

Mundos mezclados en los márgenes de América Meridional Americanos, europeos y saberes en los textos de la temprana colonización del Río de la Plata (1500-1545)

Autor:

Gandini, María Juliana

Tutor:

Paredes, Rogelio C

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Historia

Posgrado

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Tesis Doctoral en Historia

*Mundos mezclados en los márgenes de América Meridional.
Americanos, europeos y saberes en los textos de la temprana colo-
nización del Río de la Plata (1500-1545)*

Prof. María Juliana GANDINI

(D.N.I. 28.452.605)

Dirección

Dr. Rogelio C. PAREDES
(Director hasta marzo de 2014)

Dra. Silvia TIEFFEMBERG
(Directora)

Dr. Nicolás KWIATKOWSKI
(Co-Director)

Consejera

Dra. Nora Hebe SFORZA

Junio de 2016

Ingreso a Doctorado: Resolución del CD N° 2463 (12/07/2011)
Nombramiento Nueva Dirección: Resolución del CD N° 802 (16/09/ 2014)

A mi querido maestro, Rogelio C. Paredes

*A mis queridas colegas, Malena López Palmero
y Carolina Martínez*

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación es producto de una larga serie de solidaridades encadenadas dignas de la mayor honra.

Desde el punto de vista institucional, esta tesis doctoral fue realizada con dos becas de Posgrado Internas otorgadas por Conicet (2011-2016). La difusión de sus resultados parciales fue financiada también a través de la Programación Científica de la Universidad de Buenos Aires (2010-2015).

Desde lo personal, el primer agradecimiento es a mi maestro, el Dr. Rogelio C. Paredes. Con su inmenso saber y cariño, Rogelio se ocupó de mi formación como investigadora y dirigió mi tesis y beca doctoral hasta su muerte en marzo de 2014. El mejor homenaje que puedo hacerle es esperar que en este trabajo se escuchen los ecos de sus invaluable enseñanzas, ejemplos de humanidad en su estado más puro. En el desarrollo posterior de la investigación resultaron fundamentales sus directores presentes, la Dra. Silvia Tieffemberg y el Dr. Nicolás Kwiatkowski, quienes con paciencia, respeto y aportes decisivos tomaron el leme cuando fue más necesario. Los consejos del Prof. Raúl Mandrini, Co-director de la beca de Finalización de Doctorado de Conicet, quien nos dejara en noviembre de 2015, fueron una fuente *metis* sustancial en la puesta por escrito de la investigación. La Dra. Nora Sforza, Consejera de Estudios, brindó un apoyo fundamental y entusiasta.

Mucho quiero agradecer a mis queridas colegas, las Dras. Malena López Palmero y Carolina Martínez. No se puede pedir compañeras más brillantes, dedicadas o solidarias. Los mejores puntos de esta investigación son tributarios de nuestro trabajo colectivo y del ejemplo que ambas significan para mí.

Por último, quiero agradecer especialmente a quienes me sostuvieron y alentaron en estos años de trabajo: mi mamá, María Eugenia, primera y continua promotora de mi vocación; mi hermana, María Pía, ejemplo de perseverancia si lo hay; la Lic. Franco, tan erudita como emprendedora; el Prof. Federico G. Grassi, mente afilada que no sabe de treguas; mis amigos, Jonathan, Juan José, Mariano y Jesica, alentadores incondicionales de cada paso hacia la meta. *Last but not least*, gracias, muchas gracias, a mi queridísimo Roberto, socio fundamental en los negocios capitales de la vida. A todos, mi cariño y gratitud más sinceros.

ÍNDICE

MUNDOS MEZCLADOS EN LOS MÁRGENES DE AMÉRICA MERIDIONAL Americanos, europeos y saberes en los textos de la temprana colonización del Río de la Plata (1500-1545)

NOTA..... 11

INTRODUCCIÓN

Representaciones sobre el Mar Océano austral en la primera mitad del
siglo XVI..... 13

CAPÍTULO 1

Estado de la cuestión y marco teórico: viejos y nuevos sondeos en el Río
de la Plata temprano-moderno

**1. TRADICIONES ANALÍTICAS SOBRE LA TEMPRANA COLONIZACIÓN DEL RÍO DE
LA PLATA. HISTORIA, ETNOHISTORIA Y ESTUDIOS LITERARIOS EN LOS SIGLOS XX
Y XXI..... 27**

De la Nueva Escuela Histórica a la nueva historia colonial..... 27

Antropología y etnohistoria sobre los pueblos del Plata: nuevos actores en
juego..... 34

Análisis literarios que se amplían a nuevos campos: lecturas renovadas
de los textos coloniales..... 40

**2. LOS GRANDES DEBATES. EL IMPACTO, LOS LÍMITES Y LAS ESTRATEGIAS DE LA
APREHENSIÓN CULTURAL..... 44**

¿Impacto o recepción?..... 45

El pensamiento etnográfico europeo: tradición, percepción y traducción de
la alteridad cultural..... 48

Oscilaciones entre el sí mismo y el otro: tradición, discurso colonial, hete-
rología..... 54

Testimonio, imperio y ciencia: ¿Cómo crear un nuevo mundo?..... 62

**3. EL MARCO TEÓRICO PROPUESTO. HISTORIA CULTURAL, RELATOS DE VIAJE Y
MESTIZAJES..... 70**

Selecciones de historia cultural: práctica, contexto, representación y prueba para el análisis de la temprana colonización rioplatense.....	71
Mestizaje, derrotero de un concepto.....	81
Los relatos de viajes en la temprana-modernidad: algunas posibilidades hermenéuticas.....	87

CAPÍTULO 2

Las nuevas fronteras del Mar Océano: territorios, nativos y portugueses en los confines australes

1. LA TIERRA Y SUS NATURALES. MOSAICOS CULTURALES ENTRE LOS RÍOS Y LA LLANURA.....	95
Descripción geográfica: el estuario del Plata.....	95
Los guaraníes: el pilar de la conquista.....	98
Los habitantes del Gran Chaco, de los ríos y de la Pampa.....	117
2. EL DESCUBRIMIENTO DEL MAR OCEANO AUSTRAL. EL INICIO DE LA COMPETENCIA COLONIAL ENTRE ESPAÑA Y PORTUGAL Y LAS PRIMERAS REPRESENTACIONES DEL TERRITORIO.....	129
Primeras exploraciones.....	130
La tierra de los papagayos y del palo brasil.....	145

CAPÍTULO 3

La monarquía española y el Mar Océano austral: exploración y conquista del Río de la Plata

1. DEL RÍO DE SOLÍS AL RÍO DE LA PLATA. PRIMERAS EXPLORACIONES ESPAÑOLAS EN LA REGIÓN PLATENSE.....	151
La búsqueda de un paso entre el Mar Océano austral y el Mar del Sur.....	151
Rivalidades bajo la misma bandera: la carrera hacia la Sierra de la Plata.....	166
2. LA TIERRA DE LA PLATA, DEL HAMBRE Y DE LOS RESCATES. EL PUERTO DE BUENOS AIRES Y LA CIUDAD DE ASUNCIÓN.....	180
Del Río de la Plata al río del hambre: la expedición de Pedro de Mendoza.....	180

Otras abundancias río arriba: Asunción del Paraguay,
1537-1542..... 188

El gobierno de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, 1542-1545: tensiones loca-
les y mandatos globales..... 200

CAPÍTULO 4

Autoridad y creencia en el Nuevo Mundo. Comunicar el Río de la Plata

**1. LA CONSTRUCCIÓN DE AUTORIDAD SOBRE UN MUNDO NUEVO. TESTIMONIOS
VEROSÍMILES PARA HACER CREER LO VISTO Y LO VIVIDO DEL OTRO LADO DEL
MAR OCÉANO..... 213**

La necesidad de crear textos autorizados: testigos y testimonios..... 213

Los modelos judiciales y la matriz institucional..... 218

**2. HACER CREER UNA TIERRA DE PROMESAS. LOS TESTIMONIOS FUNDADORES
DEL RÍO DE LA PLATA..... 225**

Testigos y testimonios de la frontera del Mar Océano austral..... 226

Exponer, discernir y justificar las minas de metal precioso..... 229

**3. HACER CREER UN CAMINO INCIERTO. UN RASTRO DE MIGAJAS EN EL GRAN
CHACO..... 253**

Expediciones en una geografía móvil..... 253

Cargas y sucesiones: las noticias de la expedición de
Juan de Ayolas..... 255

Exploraciones en pos de una verdadera relación (1542-1543)..... 261

Nuevas relaciones, la misma ausencia de metales preciosos..... 269

4. CONCLUSIONES. HACER CREER EL RÍO DE LA PLATA..... 290

CAPÍTULO 5

Los "naturales" del Plata. Etnografías desde el terreno

**1. ALTERIDADES EN RECOMPOSICIÓN. CATEGORÍAS ETNOGRÁFICAS EUROPEAS
EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI..... 295**

Traducciones y tradiciones sobre otros..... 296

Mapeos sobre otros en el mundo español del siglo XVI..... 306

2. ATISBOS DESDE LAS ORILLAS. LOS NATIVOS DEL RÍO DE LA PLATA ENTRE LA PRUEBA JUDICIAL Y LA MARAVILLA.....	318
Descripciones de los otros en la esfera oficial.....	319
Descripciones de los otros para maravillarse de regreso a casa.....	335
3. ENTRE PARIENTES CANÍBALES Y ESCLAVOS SALVAJES. PARA UNA ETNOGRAFÍA DE LA SUPERVIVENCIA <i>IN SITU</i> EN EL ANTIGUO PARAGUAY.....	344
Oposiciones en la etnografía del Paraguay temprano-moderno I: agricultores y <i>raiders</i>	344
Oposiciones en la etnografía del Paraguay temprano-moderno II: guerreros e indias de servicio, caníbales y parientes.....	357
4. GUARANÍES Y CHAQUEÑOS EN LA CORTE DEL REY ESPAÑOL. LOS <i>COMENTARIOS DE ÁLVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA</i> COMO REPRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS SÚBDITOS AUSTRALES.....	375
Criaturas de la corona: obra y protagonista entre la promoción personal y la agenda imperial.....	376
Los nuevos súbditos australes: caníbales y cazadores del Paraguay al servicio del rey español.....	379
5. CONCLUSIONES. IDEAS ETNOGRÁFICAS ENTRE LAS RIBERAS DEL PLATA Y LAS FRONTERAS PLANETARIAS.....	393
 CONCLUSIONES	
El Río de la Plata en el Mundo Temprano Moderno.....	397
 ANEXO I	
Representaciones Cartográficas e Iconográficas.....	411
 BIBLIOGRAFÍA.....	457

NOTA

En esta investigación se han utilizado diversas fuentes primarias, (manuscritas y éditas, documentales e iconográficas) conservadas en distintos repositorios físicos y digitales. Con el objetivo de hacer más sencilla la lectura de las fuentes, se ha realizado una actualización de la grafía, normalizando el uso de mayúsculas y la escritura de los nombres propios. Se han desarrollado además las abreviaturas presentes y actualizado la puntuación.

Muchos de los documentos analizados han sido consultados a través de la colección de transcripciones del Archivo General de Indias (en adelante, AGI) "Gaspar García Viñas" (en adelante GGV) de la Biblioteca Nacional "Mariano Moreno" de Argentina. Las citas a este fondo se han realizado consignando el título dado al documento, tomo, número de documento y folios referidos. Así, por ejemplo, el primer documento transcrito del doceavo tomo de la colección GGV se citará como "Carta de la Contratación al rey, sobre la demarcación con Portugal, la salida de J. Díaz de Solís y otros asuntos", en GGV 12/560.

A continuación de las citas referidas a documentos de la colección GGV o de documentos éditos en diversas publicaciones, se ha consignado su ubicación dentro del AGI o del Archivo Histórico Nacional de España (en adelante AHN), accesibles a través del Portal de Archivos Españoles (PARES).¹ Luego, se ha indicado su fecha de producción.

Otros repositorios digitales para la consulta de material bibliográfico y cartográfico producido en el siglo XVI fueron utilizados en el desarrollo de esta investigación. Entre ellos, se destacan los portales de la Biblioteca Nacional de Francia,² la Biblioteca Nacional de España³ y, más recientemente, el de la Biblioteca Nacional Argentina.⁴ Los archivos y bibliotecas consultados de forma más específica aparecen indicados ya en el cuerpo del texto, ya en las notas al pie.

¹ En <<http://pares.mcu.es>>

² Puede consultarse en <<http://gallica.bnf.fr/>>

³ En <<http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html>>

⁴ Accesible en <<http://trapalanda.bn.gov.ar/jspui/handle/123456789/1>>

INTRODUCCIÓN

REPRESENTACIONES SOBRE EL MAR OCÉANO AUSTRAL EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVI

Tras haber sido depuesto por los oficiales reales y primeros conquistadores de la ciudad de Asunción en abril de 1545, el segundo adelantado y gobernador del Río de la Plata Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490- c. 1560) debió enfrentar las gravísimas acusaciones que se hicieron contra él y su gestión. Una de ellas, que fue recogida luego por el propio fiscal del rey, Juan de Villalobos, afirmó que el depuesto gobernador "*Decía, e dijo muchas e diversas veces, que pues las espadas e ballestas e otras armas perdían la fuerza pasada la línea para esta parte, que no era mucho que la perdiesen las provisiones de su majestad.*"¹ Esta preocupante ponderación del poder de las instrucciones y leyes emanadas desde el centro de la monarquía española constituía una estrategia unificada de los poderes locales en pos de desacreditar a Cabeza de Vaca, con el fin de asegurar su perpetua expulsión de la provincia. Sin embargo, más allá de ser un índice de los conflictos políticos que habían emergido en la lejana frontera austral de la monarquía española, también constituye un indicio de las ansiedades y preocupaciones que rodeaban los lazos que unían a España con las Indias en la temprana modernidad. Estas preocupaciones, expresadas en este caso sobre la efectividad del gobierno de los reinos americanos, se extendían también a un vasto conjunto de problemas constitutivos de las relaciones entre el Nuevo y el Viejo Mundo: ¿cómo producir, transmitir e interpretar, de forma veraz, información sobre América, con las tecnologías de la pluma y el papel? ¿Qué mecanismos y estrategias debían aplicarse para validar esas informaciones? ¿Cómo respondieron las expectativas y las tradiciones de representación de la alteridad europea al encuentro con las socieda-

¹ "Relación sacada del probanza hecha por parte del veedor Alonso Cabrera y el contador Felipe Cáceres y el factor Pedro Dorantes en el pleito que tratan con Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, gobernador de la provincia e Río de la Plata", en GGV 48/944, f. 16 (AGI, Justicia, 1131), 1546. Villalobos recogió esta acusación en el cargo 27 que formuló contra Cabeza de Vaca en "Acusación del fiscal Villalobos ante el Consejo de Indias contra Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, por los excesos cometidos durante su gobernación en el Río de la Plata, desde 1540 a 1544, haciéndolo 34 cargos", en GGV 58/990, f. 7 (AGI, Justicia, 1131), febrero de 1546.

des nativas americanas en su propio terreno? En definitiva, ¿cómo pudieron gestarse representaciones tenidas por verosímiles en España respecto de lo visto y vivido en América, del otro lado del océano?

Esta investigación está dedicada, pues, a comprender estos procesos en la construcción de representaciones del territorio y de las sociedades nativas del Río de la Plata en el contexto de su descubrimiento, exploración y primera conquista, ocurridos durante la primera mitad del siglo XVI. A partir de las exploraciones de los portugueses en la costa brasileña a comienzos de siglo, comenzaron a gestarse las primeras representaciones sobre los territorios descubiertos en el Mar Océano austral.² Las mismas presentaron a la región bajo luces contrapuestas: un paraíso lleno de verdes (y valiosos) árboles, aves multicolores y abundante en aguas y frutos era también el hogar de conspicuos caníbales. La desgraciada suerte del marino Juan Díaz de Solís (1470-1516), enviado a realizar las primeras exploraciones por parte de España en la región, no hicieron sino resaltar este costado macabro de las tierras australes, a las cuales se sumó entonces el "Mar Dulce", el ancho río que desafiaba los parámetros del viejo mundo para definir cursos fluviales.

El germen que modificaría esta representación peligrosa y la valoración marginal de estos territorios australes de la monarquía española se gestaría en las costas de Brasil. Allí se habían establecido, durante las dos primeras décadas del siglo XVI, intensos contactos entre los portugueses instalados en las *feitorias* y los náufragos de diversas armadas españolas, de un lado, y las sociedades guaraníes y tupíes allí afincadas, de otro. Cuando las armadas del piloto mayor Sebastián Caboto (1477-1557) y de Diego García de Moguer (1484-1544) arribaron a las costas del Brasil en la segunda mitad de la década de 1520, los rumores que allí encontraron torcerían definitivamente los rumbos de ambas armadas. Caboto abandonó definitivamente el viaje de circunnave-

² Se sigue la genealogía que Anthony Pagden trazó para el concepto "descubrimiento" referido a América: "El término 'descubrimiento' [discovery] -y sus análogos en lenguas romances 'descubrimiento', 'scoperta', 'descobrimiento', 'découverte'- todos derivan de la palabra del latín eclesiástico *tardío* 'disco-operio', que significa des-cubrir, revelar, exponer a la vista. Conlleva el sentido implícito de que lo que ahora es revelado tuvo una existencia previa e independiente del observador. De forma distinta al término del latín clásico 'inventio', no sugiere que lo que se halló fuera, en efecto, creado o 'inventado' por el descubridor, por el 'inventor' [inventor]", en Pagden, Anthony, *European Encounters with the New World. From Renaissance to Romanticism*, New Haven, Yale University Press, 1993, pp. 5-6. Otras interpretaciones sobre esta noción serán tratadas en el capítulo 1. Todas las traducciones realizadas en esta investigación son nuestras, a excepción de las expresamente indicadas.

gación que le había sido encomendado por el propio rey y García de Moguer decidió concentrar todos sus esfuerzos de exploración en el río descubierto por Solís, atraídos por los cautivantes testimonios que los portugueses de las *feitorias* y los náufragos instalados en el litoral brasileño comunicaron a ambos capitanes. Aquellos indicaban que, remontando el río de Solís y siguiendo luego los ríos interiores, se daría con una gigantesca sierra argentífera, capaz de colmar los sueños de riqueza de los más ambiciosos exploradores. Estas informaciones se habían constituido a partir de la interacción sostenida entre los europeos asentados en la costa brasileña y los nativos tupíes y guaraníes. Los mismos participaban de redes de migración e intercambio a larga distancia que involucraban a las sociedades nativas de la costa, ríos, llanuras, selvas y montañas sudamericanas, probando que los caníbales también podían constituir buenos "socios" en la búsqueda de estos tesoros.

Si bien las exploraciones de Caboto y de García de Moguer fueron un fracaso desde el punto de vista material, las informaciones que llevaron de vuelta a España sobre la región transformaron, por el curso de las siguientes dos décadas, su representación. La misma se reflejó en la difusión y asentamiento de un nuevo nombre para la región, más a la altura de las nuevas expectativas sobre ella. Los datos que permitieron esta transformación se difundieron y estructuraron a través del sistema judicial español, hecho determinante en la construcción del renovado interés de la corona española por las fronteras australes del Mar Océano.

Efectivamente, pocos años después de la difusión en España de esta nueva información concerniente al río descubierto por Solís, la propia corona lo incluyó dentro de una amplia reorganización de los territorios australes (que incluía también al Perú), con el fin de asegurar su dominio sobre ellos. Con tal intención, se organizó la expedición del primer adelantado y gobernador de la región, Pedro de Mendoza (1487-1537), quien arribó a las orillas del Río de la Plata en 1536. El triste derrotero de la empresa, que fracasó en hallar la prometedida montaña de metal precioso, incluyó además un hambre brutal y rápidamente célebre, constantes desavenencias con las sociedades nativas que circulaban en las cercanías de los asentamientos de Buenos Aires, Corpus Christi y

Buena Esperanza, y la casi completa disolución de la expedición cuando Mendoza la abandonó en el curso del año siguiente.

Sin embargo, los agotados y hambrientos conquistadores del Río de la Plata lograron sostener la conquista. Para ello fue vital el establecimiento del fuerte y luego ciudad de Asunción, erigido en 1537 en las confluencias de los ríos Paraguay y Pilcomayo. Asunción fue, como los documentos del período solían insistir, el "reparo y sostén de la conquista", el lugar en que los cristianos pudieron establecerse, reorganizarse y, dentro de la precariedad de su instalación, seguir buscando el oro y la plata que suponían próximos.

La viabilidad de Asunción se debía, en gran medida, a su proximidad respecto de los asentamientos de la floreciente parcialidad guaraní caria, con la cual los cristianos rápidamente establecieron relaciones que serían determinantes en la ocupación del espacio platense. Si bien las mismas estuvieron muy lejos de constituir una alianza voluntaria y pacífica entre ambos grupos, la fuerza, los enemigos comunes y la inclusión inicial de algunos conquistadores en las redes de parentesco y obligación política nativas, permitieron el establecimiento de una tensa cooperación. Gracias a ella, carios y cristianos pudieron explorar los caminos hacia la Sierra de la Plata y enfrentar a las numerosas sociedades chaqueñas y ribereñas que habitualmente atacaban sus asentamientos. Estos contactos cotidianos e íntimos con los guaraníes carios propiciaron la emergencia de representaciones sobre la alteridad cultural en tensión con algunos de los lineamientos más característicos de la tradición etnográfica europea: los cristianos de Asunción terminaron convertidos en aliados y parientes de guerreros devoradores de hombres.

Este estado de la situación, desarrollado entre 1537 y 1542, se vio alterado con la llegada al Río de la Plata del segundo adelantado y gobernador, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Aunque los informes que llegaron a la corona española desde la región platense denunciaron abiertamente el hambre y la miseria que habían hallado allí, los mismos fueron insuficientes para desvanecer la representación del Plata como la puerta de entrada a una región rica en metales preciosos, por lo que continuó constituyendo un foco de interés activo para el monarca español. Cabeza de Vaca llegó a Asunción en marzo de 1542, tras casi un año de caminata desde la costa de Brasil. Los intereses y perspec-

tivas del flamante gobernador sobre la forma de la relación con los nativos, las costumbres de los conquistadores y aun los planes de exploración sobre el territorio entraron en abierto conflicto con los sostenidos por los primeros conquistadores, liderados desde hacía ya varios años por el capitán Domingo de Irala (1509-1556). Tras dos años de tensa coexistencia, en la que Álvar Núñez intentó ampliar los vínculos con los cristianos a otras sociedades nativas del Chaco, controlar la extracción de bienes y mujeres de las aldeas guaraníes e imponer su autoridad, los poderes locales lograron apresar y destituirlo de su cargo. Irala y los oficiales reales retomaron así el control político de Asunción y enviaron al depuesto gobernador de vuelta a España encarcelado. Estas acciones generaron, a su vez, un amplísimo *corpus* judicial que siguió sosteniendo la creencia de la riqueza metalífera del Río de la Plata y la posibilidad de establecer relaciones estables y casi civiles con caníbales. Además, los testimonios judiciales fundamentaron la primera historia española que narró las dificultades y las promesas de la región, los *Comentarios*, del propio Álvar Núñez Cabeza de Vaca.³ Cuando esta obra tardía vio la luz, en el curso del año 1555, hacía varios años que se cernían dudas sobre las montañas de plata que habían prometido las expediciones de 1520. Finalmente, en 1547, los cansados conquistadores de Asunción lograron encontrar el camino al Perú, pero lo hallaron ya conquistado, por lo que la identificación o no de la Sierra de la Plata descrita en las costas del Brasil con el rico cerro potosino fue, en definitiva, un dato irrelevante. Esta confirmación lentamente iría socavando, en los años venideros, la representación de la región platense como una tierra rica en metales preciosos, lo que llevaría también a una violenta reorganización local de la conquista, que tendría como blanco fundamental las sociedades guaraníes del Paraguay. Así, volvería a convertirse en una zona periférica a ojos de la corona española, que la vería más como un tope frente a la siempre probable expansión portuguesa que como una región de valor intrínseco.

¿Por qué volver sobre esta historia, largamente conocida y estudiada, en la segunda década del siglo XXI? ¿Qué puede decirse, o mejor, preguntarse, sobre las tantas veces trajinadas fuentes coloniales del descubrimiento, exploración y primera conquista del Río de la Plata? Como se analizará en el primer

³ Se mencionarán los debates sobre la controvertida autoría del texto en el capítulo 3.

capítulo de esta investigación, la mayor parte de la historiografía producida sobre el tema se realizó en la primera mitad del siglo XX, bajo los paradigmas de la Nueva Escuela Histórica. La construcción de una historia nacional, ligada al análisis político-institucional y a la historia de los grandes hombres, ha limitado severamente la lectura de las fuentes de la constitución del espacio rioplatense temprano moderno. Por otro lado, la renovación de la historiografía colonial, que comenzó en la década de 1960, se interesó más bien por períodos posteriores, considerando además problemas propios de la historia social y económica, de la nueva historia política, de la *agency* de las sociedades nativas y, aún, de la historia de las instituciones y movimientos religiosos. Por su parte, diversos estudios etnohistóricos y literarios recientes se han ocupado con mayor énfasis de la historia del Río de la Plata a principios del siglo XVI, renovando métodos y problemas pero desde el punto de vista de sus propias disciplinas. No se había realizado, pues, un estudio sistemático del tema desde el punto de vista de la historia cultural. Es por ello que esta investigación se propuso realizar un análisis histórico de las distintas representaciones que se gestaron sobre el territorio y las sociedades nativas de la región platense en el contexto de su descubrimiento, exploración y primera conquista, considerando además los diversos mecanismos y estrategias involucrados en su producción, transmisión y recepción como un conocimiento validado y verosímil en el contexto de la monarquía española durante la primera mitad del siglo XVI.

Una consecuencia directa de la laguna señalada es la existencia de un considerable desacople de los estudios sobre el tema respecto de importantes debates más generales (producidos desde la historia, los estudios literarios y los *cultural studies*) sobre las relaciones establecidas entre el Viejo y el Nuevo Mundo en la temprana modernidad. Así, ni el debate referido al "impacto" de América en Europa, ni aquel sobre los límites, posibilidades y mecanismos de aprehensión de la alteridad cultural, ni los vinculados con la producción de conocimiento considerado fiable sobre el Nuevo Mundo, fueron considerados para analizar el proceso de descubrimiento, exploración y conquista del Río de la Plata. Tampoco han sido capitalizados en el análisis del tema las prolíficas discusiones más específicas sobre mestizaje cultural, mundialización y relatos de viaje en el contexto de expansión ultramarina europea que, como se propondrá

en el desarrollo de esta investigación, presentan perspectivas hermenéuticas interesantes para el estudio de los procesos acaecidos en el área. Reubicar, en el marco de estos debates, al estudio de la conformación de distintas representaciones sobre la región platense en las primeras décadas de frecuentación por parte de contingentes europeos hizo posible un análisis más amplio y profundo del caso. Esto permitió, además, establecer vínculos con otras experiencias de colonización y contrastar las posibilidades y límites de los debates reseñados.

Esta investigación de las representaciones gestadas sobre el Río de la Plata en la primera mitad del siglo XVI se sustenta en el análisis de sus fuentes primarias. Se han considerado en particular las producidas a raíz de experiencias desarrolladas en el descubrimiento, exploración y primera conquista de la región platense, dentro de los límites de la monarquía española. Las mismas abarcan un amplio *corpus* integrado por declaraciones judiciales, informes destinados a las autoridades locales y metropolitanas, cartas privadas, documentos oficiales, producciones cartográficas, una cosmografía escrita por Alonso de Santa Cruz (1505-1567), antiguo expedicionario de Sebastián Caboto, y la primera historia de la conquista del Río de la Plata, los *Comentarios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca.⁴ A ello se sumó el análisis de una selección de fuentes documentales y cartográficas producidas en el contexto de la colonización portuguesa del Brasil durante las primeras décadas del siglo XVI, que permitieron reconstruir la secuencia en la cual la región platense fue conformándose en el ideario geográfico y antropológico europeo.

⁴ En este sentido, queda excluida del análisis la obra del lansquenete bávaro Ulrich Schmidl (1510-1579), que llegó al Río de la Plata con la armada de Pedro de Mendoza en 1536 y participó de la primera conquista hasta el año 1552, cuando emprendió el regreso a Alemania. En Frankfurt, editó su *Warhafftige und Liebliche Beschreibung etlicher fürnemen Indianischen Landschafften und Insulen, die vormals in keiner Chronicken gedacht, und erstlich in der Schifffart Ulrichi Schmidts von Straubingen, mit grosser gefahr erkündigt, und von jhm selber auff fleisigst beschrieben und darghetan* [Verídica e interesante descripción de algunos países indios e islas, que no han sido mencionadas anteriormente en ninguna crónica, explorados por primera vez en el viaje de navegación de Ulrich Schmidl de Estrasburgo, con mucho peligro y descriptos por él mismo con mucho esmero], publicada en 1557. Si bien fue una obra célebre en su tiempo, su marco de edición y circulación, ajeno al contexto de la monarquía española, la han dejado por fuera del análisis propuesto en esta investigación. Se la ha referido, no obstante, en contrapunto con otros documentos y obras sí tratados en ella. Un ejemplar de esta primera y rara edición puede consultarse en la biblioteca del Museo Etnográfico "J. B. Ambrosetti" de la Ciudad de Buenos Aires, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Una de las ediciones más famosas de la obra de Schmidl se debió a Levinus Ulsius (1546-1606), un célebre impresor y cosmógrafo que tradujo el texto al latín con el título de *Vera Historia Admirantae* (Núremberg, 1599), agregándole además interesantes grabados.

Los resultados de la investigación han sido organizados en cinco capítulos. El primero, como ya se ha adelantado, está completamente dedicado a establecer un recorrido historiográfico amplio sobre el problema a analizar, según los lineamientos expresados más arriba. También se ha incluido la selección de herramientas teóricas que, desde el punto de vista de la historia cultural, sostienen el análisis presentado en esta investigación.

El segundo capítulo se compone de dos partes claramente diferenciadas. La primera se centra en la descripción de las formas de vida e interacciones de las sociedades nativas del Río de la Plata a comienzos del siglo XVI. Para ello, se han relevado los principales aportes realizados desde estudios antropológicos, arqueológicos e históricos. Reconstruir adecuadamente las costumbres, prácticas y formas de relación entre los habitantes nativos del Mar Océano austral resultó un paso necesario para una adecuada comprensión de las variadas estrategias que pusieron en juego en sus contactos con los contingentes portugueses y españoles que llegaron a la región y los condicionantes que impusieron a su establecimiento en ella. Lejos de constituir un mero "trasfondo", las sociedades nativas del Plata fueron actores insoslayables que determinaron el ritmo y las características de la instalación colonial. Por otro lado, los estudios analizados permitieron reconstruir una imagen independiente de aquellas sociedades respecto de las descripciones realizadas por los agentes coloniales que llegaron al Río de la Plata desde principios del siglo XVI. La misma, en tanto conocimiento científico, no deja de ser mediada, incompleta y provisoria, pero permite construir un referente con el cual comparar las fuentes primarias analizadas, enlazándolas (problemáticamente) con un referente contrastable. La segunda parte del capítulo está dedicada, en cambio, a las primeras exploraciones europeas realizadas en el Mar Océano austral y a la ocupación portuguesa de la costa brasileña a principios del siglo XVI. Esto resultó fundamental en tanto y en cuanto las primeras representaciones del Río de la Plata estuvieron ligadas a aquellas realizadas sobre el espacio brasileño. Más allá de esta supuesta continuidad, que se iría resquebrajando en la medida de que las exploraciones y ocupación española se hicieran más fuertes, analizar la ocupación portuguesa en el Brasil resulta clave ya que en sus asentamientos comenzaron los rumores de la supuesta riqueza metalífera del Río de la Plata.

Estos fueron producto de la interacción sostenida entre los nativos de las sociedades tupíes y guaraníes con los habitantes de las *feitorias*, *lançados* y *degredados* portugueses, y náufragos y desertores de diversas armadas, establecidos en una sociedad mestiza a lo largo de la costa del Brasil.

El capítulo tercero se concentra en analizar cómo la corona española reclamó y exploró los territorios australes. Siempre acicateada por las actividades de los portugueses en la costa brasileña, el primer interés regio sobre la región se concentró en la posibilidad de hallar un paso interoceánico que habilitara la ruta al Oriente por el oeste. Tales inquietudes se tradujeron en las exploraciones de Juan Díaz de Solís (1516) y Fernando de Magallanes (1520). Luego, las expediciones de Sebastián Caboto (1527-1530) y Diego García de Moguer (1528-1529), revirtieron la sombría fama que rodeaba a la región desde la muerte y supuesta canibalización de su descubridor, transformando al sombrío Río de la Solís en el atractivo Río de la Plata. Esta mutación lo haría receptor de dos importantes expediciones de conquista: la comandada por Pedro de Mendoza, en 1536, y la de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, en 1542. Las mismas enfrentaron severas dificultades derivadas de la falta de control sobre el territorio, el disenso entre los jefes de la conquista y las constantes presiones de los nativos, capaces de imponer sus intereses en las relaciones rápidamente establecidas con los invasores. A partir del análisis de estos eventos, pudo determinarse el poder productivo de la representación del Río de Solís como una tierra rica en oro y plata, que habilitó un cambio sustancial en la valoración geopolítica de la región desde el punto de vista metropolitano, al tiempo que sostuvo la exploración y ampliación de la conquista a nivel local.

El cuarto capítulo de esta investigación está dedicado al análisis documental de la constitución, verificación, validación y puesta en circulación de testimonios sobre las características del Río de la Plata, estudiado a través del problema de su construcción como un territorio rico en metales preciosos. "Hacer creer" en España el mundo americano, en general, y la región platense, en particular, fue una tarea que exigió cuantiosos recursos intelectuales, más y menos novedosos, que incluyó, entre otros, la apelación al testimonio directo, la validación judicial de información o la creación de instituciones regias para administrar y controlar el conocimiento sobre Indias. El análisis de las fuentes

documentales producidas a propósito de la exploración y conquista del Río de la Plata entre 1526 y 1545 reveló la importancia del marco judicial como medio de recolección y validación de las novedades del territorio, al punto de que parecería conformarse una auténtica "cosmografía judicial" sobre la región. Se hizo evidente también el rol capital que cumplieron los lenguas de las armadas, valorados por su saber práctico y particular de la tierra, cuidadosamente legitimado *a posteriori* de su producción por el aparato judicial español. Finalmente, el análisis del *Islario de todas las islas del mundo* (c. 1540-1560), de Alonso de Santa Cruz, y los *Comentarios*, de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (Valladolid, 1555), reveló las transformaciones que los testimonios sobre el Río de la Plata sufrieron al ser integrados en una cosmografía y una historia producidas bajo la tutela regia. Así, pudieron delinearse las vías de comunicación y los engranajes que se extendían entre el testigo que deponía en un pleito, probanza o informe, hasta el saber constituido y sancionado por la corona, producido por el trabajo de sus cosmógrafos oficiales y la promoción de obras alineadas con sus intereses sobre las Indias.

El quinto capítulo de esta investigación se ocupa de la construcción de las representaciones de la alteridad cultural en las fronteras del Plata. Se atendieron en particular los casos de las descripciones realizadas sobre las sociedades guaraníes, chaqueñas y ribereñas del Paraguay, con las que los conquistadores de la región platense establecieron vínculos más extendidos y continuos. En el desarrollo de esta porción de la investigación, resultó esencial la noción de traducción cultural como medio para analizar las tensiones surgidas entre las tradiciones etnográficas del Viejo Mundo y las experiencias de contacto cotidiano con las sociedades nativas del Río de la Plata. Por otro lado, es importante considerar que, en los textos analizados, no existía la intención de construir conocimiento etnográfico sistemático, sino que las observaciones realizadas sobre las alteridades platenses constituyeron una "antropología aplicada"⁵. Basada en la observación directa y cotidiana de los nativos, su función principal para los conquistadores fue permitir una adecuada ponderación de las intenciones, estrategias y posibilidades de relación con las sociedades nativas ,

⁵ Este concepto fue utilizado por el antropólogo norteamericano John. H. Rowe en "Ethnography and Ethnology in the Sixteenth Century", en *Kroeber Anthropological Society Papers*, vol. 30, 1964, pp. 1-19. Los detalles de su contribución se analizarán en el capítulo 1.

en pos de asegurar la conquista. Así, los términos, categorías y clasificaciones que los exploradores y conquistadores del Río de la Plata utilizaron en la representación de los nativos se actualizaron y ensancharon a medida que debieron describirlas en detalle, sea por la necesidad de sobrevivir, prestar un firme testimonio judicial o presentar a su rey con una adecuada descripción de sus dominios y súbditos. De esta forma, incluso el lejano Río de la Plata participó del proceso de mundialización de las categorías etnográficas europeas, que incluiría a sus sociedades nativas en un esquema que aspiraría a abarcar, finalmente, toda la experiencia humana.

Cabe realizar dos observaciones referidas a algunas denominaciones utilizadas a lo largo de la investigación. La primera concierne a los términos con que se mencionó al conjunto de los conquistadores. Todas las armadas que la región platense recibió durante el período estudiado estaban integradas por contingentes de variados orígenes europeos: portugueses, españoles, ingleses, franceses, italianos, alemanes y griegos, entre otros, que incluían además personas de origen africano sometidas a esclavitud. Aún más, las denominaciones como españoles, alemanes o italianos presentan una engañosa homogeneidad, dado que prevalecían identidades y solidaridades locales mucho más circunscriptas y fuertes. Sin embargo, debido a que todas las empresas de exploración y conquista aquí estudiadas fueron realizadas por orden de la corona portuguesa (en el Brasil) o española (en el Río de la Plata), se aplicaron tales denominaciones colectivas al hacer referencia a las acciones de los comandantes de las expediciones portuguesas y españolas que se realizaron en el Mar Océano austral. Debido justamente a los intensos lazos de cooperación oficiosa (cuando no ilegal) entre súbditos del rey de Portugal y aquellos del rey de España, se refirió también a algunas acciones de exploración y de circulación de información como "ibéricas". Para hacer referencia al conjunto de los expedicionarios se utilizaron los términos "conquistadores", "invasores" o "cristianos". Esta última palabra, ampliamente extendida en las fuentes analizadas, fue una de las utilizadas con mayor frecuencia por los conquistadores para autodenominarse, con el fin de diferenciarse y oponerse a los nativos americanos. Por último, se ha utilizado el término "europeo" para referir fundamentalmente a

las tradiciones etnográficas y al marco cultural general en el que se incluía la España de la primera mitad del siglo XVI.

En segundo lugar, conviene hacer una aclaración respecto de las denominaciones geográficas utilizadas. Esta investigación se ocupó de territorios que hoy conforman los modernos estados de Brasil, Uruguay, Argentina y Paraguay.⁶ La denominación de "Río de la Plata" debe comprenderse así en un sentido amplio, que abarcaba tanto el litoral platense como el área delimitada entre la costa brasileña y el río Paraná, el Paraguay y un sector de la llanura chaqueña. Este amplio conjunto territorial se ubicaba asimismo en la zona austral del Mar Océano, que solo más tarde sería denominado Atlántico.⁷ Utilizando estas referencias, se ha querido respetar el paulatino desvelamiento de una geografía sometida a diversas hipótesis y expectativas a medida que las expediciones europeas visitaron sus costas y exploraron sus territorios interiores.

Respecto de las fuentes consultadas, se ha recurrido a transcripciones editadas e inéditas realizadas desde principios del siglo XX en adelante. Tiene un invaluable lugar en esta investigación el rico acervo documental de la colección de transcripciones del AGI albergadas en la colección "Gaspar García Viñas", de la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional argentina "Mariano Moreno".⁸ Asimismo, se han cotejado las transcripciones analizadas entre sí y con los documentos del AGI y del AHN, consultados a través de sus versiones digitales albergadas en el Portal de Archivos Españoles (PARES). Merecen también una mención especial el proyecto de digitalización de la Biblioteca Nacional de Francia (Gallica) y el más reciente de la Biblioteca Nacional de España (Biblioteca Digital Hispánica), esenciales para obtener y consultar manuscritos, edi-

⁶ Si bien en la capitulación que Carlos I otorgó a Pedro de Mendoza en 1534 se definía que la Gobernación abarcaría una franja de tierra al sur de los territorios otorgados a Diego de Almagro (1475-1538) y delimitada por los Océanos Atlántico y Pacífico (Mar Océano y Mar del Sur), la exploración y la ocupación efectiva del territorio terminaron adscribiéndola al eje fluvial del Paraná-Plata y sus afluentes, con ocasionales incursiones durante el período aquí estudiado en ríos norteños que se adentran en lo que hoy es territorio de Bolivia.

⁷ Sobre este punto, véase Lewis, Martin W., "Dividing the Ocean Sea", en *American Geographical Society*, vol. 89, núm. 2, 1999, pp. 188-214, quien determinó que la popularización de los topónimos Océano Atlántico y Océano Pacífico ocurrieron conjuntamente entre los siglos XVII y XVIII, y recién se convirtieron en las referencias usuales para ambos cuerpos de agua en el curso del siglo XIX.

⁸ Una porción de la colección GGV puede consultarse ahora *on-line* a través de *Trapalanda*, sitio web dependiente de la Biblioteca Nacional de Argentina. Para preservar las transcripciones originales, que cuentan con intervenciones, correcciones y validaciones de puño y letra de Gaspar García Viñas, los tomos que componen la colección se consultaban a través de microfichas hasta principios del 2016.

ciones originales y material cartográfico del siglo XVI. La Herzogin Anna Amalia Bibliothek de Weimar permitió además la obtención de versiones facsimilares de los padrones reales de 1527 y 1529, cuyos originales se encuentran sumamente deteriorados. Con estas breves referencias a la utilización y riqueza de los archivos digitales consultados, se espera resaltar la importancia fundamental que este tipo de repositorios tiene para los investigadores en humanidades radicados a una enorme distancia de los centros físicos de conservación de material bibliográfico, documental e iconográfico, un paso necesario (aunque no suficiente por sí mismo) en una verdadera democratización en la producción de conocimiento.

Sin más consideraciones preliminares, se invita ahora al lector a "*escuchar a los muertos con los ojos*",⁹ en sus intentos de explicar y explicarse ese sector del Nuevo Mundo en el que corría un río sin orillas, en el que cristianos émulos de Mahoma eran parientes de feroces guerreros caníbales y donde había, oculta tras interminables ríos, lagunas y llanuras móviles, una montaña de plata -tan inmensa como hipotética- esperando ser conquistada.

⁹ Chartier, Roger, "Escuchar a los muertos con los ojos", en *Escuchar a los muertos con los ojos*, Buenos Aires, Katz, 2008, traducción de Laura Fólica. Este texto fue la conferencia brindada por el historiador francés en la lección de 2007 del Collège de France. Chartier tomó la metáfora de la lectura del soneto *Desde la Torre*, de Francisco de Quevedo (1580-1645), en el cual el poeta retomó el tópico de la lectura como una forma de conversación con los antiguos.

CAPÍTULO 1

ESTADO DE LA CUESTIÓN Y MARCO TEÓRICO: VIEJOS Y NUEVOS SONDEOS EN EL RÍO DE LA PLATA TEMPRANO-MODERNO

1. Tradiciones analíticas sobre la temprana colonización del Río de la Plata. Historia, etnohistoria y estudios literarios en los siglos XX y XXI

Si bien ha habido una larga tradición historiográfica sobre el estudio de la temprana colonización de la región del Río de la Plata, la misma presenta algunas dificultades y limitaciones. En primer lugar, los estudios específicos sobre los primeros años de su exploración y conquista fueron llevados adelante en la primera mitad del siglo XX fundamentalmente por historiadores ligados a la Nueva Escuela Histórica. Luego, corrientes historiográficas posteriores se han dedicado, de forma casi exclusiva, a procesos desarrollados entre fines del siglo XVII y la primera década del siglo XIX. Los pocos abordajes actuales que han considerado el primer período de exploración y ocupación del espacio rioplatense por parte de contingentes españoles se han concentrado a su vez en aspectos político-sociales. Por otro lado, se han realizado notables investigaciones sobre el período desde la etnohistoria y los estudios literarios, que destacaron aristas no consideradas desde enfoques propiamente históricos. Por todo ello, es posible detectar un doble vacío en lo que refiere a la historiografía sobre la primera colonización del Río de la Plata: primero, en estudios actuales dedicados específicamente a ella y, luego, en análisis fundados en la historia cultural. Esto último explica la ausencia de vínculos entre la historia colonial temprana del Río de la Plata e importantes debates sobre el papel de la experiencia americana en la cultura europea moderna, el problema de la construcción de la alteridad, o el estudio de los diversos mecanismos a través de los cuales fue posible para el mundo español aprehender al Nuevo Mundo.

De la Nueva Escuela Histórica a la nueva historia colonial

El interés por abordar la exploración y conquista de la región del Río de la Plata había aparecido ya en la primera generación de historiadores profesio-

nales argentinos,¹ quienes activos hasta la primera mitad del siglo XX, alentaron el trabajo de archivo y la edición de documentos coloniales.² Su objetivo fundamental fue develar los orígenes de una historia que ya consideraban nacional, proponiendo un relato fuertemente centrado en lo político-institucional y en el "esclarecimiento" de los hechos menudos de la conquista.³ Entre ellos se destacaron Enrique de Gandía (1906-2000)⁴ y Ricardo Lafuente Machain (1882-1960),⁵ quienes trazaron una imagen épica de este proceso, en la cual los conquistadores europeos portaban "civilización" y los actores nativos apenas constituían un fondo natural sobre el cual se inscribió una historia nacional, ligada exclusivamente a España y Europa.⁶ También coincidieron en la valoración de las relaciones establecidas entre los conquistadores y los carios, la

¹ Previamente, Paul-François Groussac (1848-1929) había indagado en la historia colonial temprana del Río de la Plata, publicando *Mendoza y Garay*, Buenos Aires, Academia Argentina de Letras, 1950 [1919], una respuesta tan insidiosa como erudita a la obra de Eduardo Madero, *Historia del Puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes, y fundación de las más antiguas ciudades en sus márgenes*, Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, tercera edición, 1939 [1892]. Groussac inició también la misión del erudito Gaspar García Viñas (1851-1930) en el Archivo de Indias, con el fin de transcribir series documentales sobre el tema. Con estos fondos se conformó la colección "Gaspar García Viñas", creada en 1937 en la Biblioteca Nacional. Véase Rey, Marcelo, *El copista. Gaspar García Viñas entre la Biblioteca Nacional y la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional-Teseo, 2014.

² Resultan de capital importancia los *Documentos Históricos y Geográficos Relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1941 (Cinco Tomos) que bajo la dirección del historiador José Miguel Torre Revello, editó la Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936). Torre Revello también publicó *La fundación y despoblamiento de Buenos Aires (1536-1541)*, Buenos Aires, Casa Editora Librería Fernández, 1937.

³ Véanse Carbia, Rómulo, *Historia Crítica de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni, 1940 [1925]; Devoto, Fernando y Pagano, Nora, *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009 y Prado, Gustavo, "La historiografía argentina del siglo XIX en la mirada de Rómulo Carbia y Ricardo Levene: problemas y circunstancias de la construcción de una tradición. 1907-1948", en Pagano, Nora; Rodríguez, Martha (eds.), *La historiografía rioplatense en la posguerra*, Buenos Aires, La Colmena, 2001, pp. 9-38.

⁴ Enrique de Gandía fue miembro de la Academia Nacional de la Historia, y uno de los historiadores más prolíficos y eruditos sobre el tema. Sus obras fundamentales son, *Historia del Gran Chaco*, Buenos Aires, Roldán, 1929, *Historia crítica de los mitos de la conquista de América*, Buenos Aires y Madrid, Juan Roldán y Cía, 1929 e *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*, Buenos Aires, García Santos, 1932. Gandía también participó en los dos tomos dedicados a la historia colonial temprana de la Argentina en Levene, Ricardo (dir.), *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1936-1950 (Diez Tomos).

⁵ Lafuente Machain fue autor de varias biografías sobre los grandes hombres de la conquista, entre ellas *El gobernador Domingo de Irala*, Asunción, Academia Paraguaya de la Historia, 2005 [1939] y una dedicada a Alonso Riquelme de Guzmán (1519-1573), deudo de Cabeza de Vaca y padre del soldado e historiador mestizo Ruy Díaz de Guzmán (c. 1559-1629), *Alonso Riquelme de Guzmán*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1942. Su obra más importante fue un estudio prosopográfico sobre los conquistadores que pasaron al Río de la Plata entre 1535 y 1580, *Conquistadores del Río de la Plata*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1937.

⁶ La obra de Gandía en la que se ocupó con más cuidado de los actores indígenas fue *Indios y conquistadores en el Paraguay*, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1932. Gandía trazó una imagen negativa y pasiva de los actores indígenas, véase por ejemplo *ibid.*, p. 91.

parcialidad guaraní que habitaba en la zona donde Juan de Salazar (1508-1560) fundó el fuerte de Asunción: fuera de algún levantamiento ocasional causado por malos tratos, se habrían mostrado amigables y sumisos con los españoles, estableciendo una "alianza" a través de las mujeres indígenas cedidas o tomadas por los conquistadores.⁷ Si se enfrentaron en su valoración disímil de los grandes hombres de la conquista, ya que reeditaron en el siglo XX las banderías establecidas a mediados del XVI entre los "leales", defensores del malogrado gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490- c. 1560) entre los que se ubicó de Gandía junto a Torre Revelo, y los "comuneros", seguidores de Domingo de Irala (1509-1556), el hombre fuerte de la región, entre quines se contó Lafuente Manchain. Del mismo período y orientaciones resultó *Exploración y conquista del Río de la Plata*,⁸ del historiador español Julián María Rubio (m. 1939), muy vinculado con la academia argentina del período. Más allá de la defensa de la conquista, Rubio intentó establecer algún tipo de explicación de los hechos acontecidos en el Río de la Plata, considerando sus diferencias respecto de México y Perú.⁹ Es también destacable que en su estudio hiciera un uso sistemático de la bibliografía secundaria disponible, aunque las discusiones planteadas se orientaran, también, a esclarecer hechos.

A partir de la década de 1960, se concretó una reorientación metodológica y temática en la historia colonial, que capitalizó el vuelco hacia lo social y lo económico e incorporó una novedosa visión de los procesos políticos.¹⁰ Posteriormente surgió además un sostenido interés por el estudio de las sociedades indígenas y sus relaciones con las poblaciones de origen español, conside-

⁷ Véase Gandía, Enrique de, *Historia de la conquista del...*, op. cit., p. 60 y Lafuente Machain, *El gobernador...*, op. cit., p. 101. Para una lectura clásica del mestizaje en las Indias, Salas, Alberto Mario, *Crónica florida del mestizaje de las Indias, siglo XVI*, Buenos Aires, Losada, 1960. Su décimo capítulo está dedicado al Paraguay temprano-colonial.

⁸ Rubio, Julián María, *Exploración y conquista del Río de la Plata, Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Salvat, 1942.

⁹ *Ibid.*, p. 94. Rubio afirmó además que en el caso de Paraguay "no hubo conquista militar propiamente dicha, sino [...], una corriente colonizadora apoyada por las armas", en *ibíd.* p. 98.

¹⁰ Chiaramonte, José Carlos, *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica en el virreinato*, Buenos Aires, Puntosur, 1989; Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982; Garavaglia, Juan Carlos, *Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate*, México, Grijalbo, 1983. Para una perspectiva historiográfica sobre esta transformación, Halperín Donghi, Tulio, "Un cuarto de siglo en la historiografía argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 25, núm. 100, 1986, p. 495.

rando actores y dinámicas que habían sido previamente soslayados.¹¹ En términos generales el período preferido por las investigaciones fue, no obstante, el siglo XVIII y su relación con las primeras décadas del siglo XIX.¹²

Dos importantes excepciones a esta tendencia se debieron a historiadores extranjeros. La obra pionera de Sérgio Buarque de Holanda¹³ documentó el complejo proceso multicultural que llevó a la construcción de una representación de América, en general, y del Brasil, en particular, que podría denominarse mestiza, en tanto producto de la interacción entre tradiciones culturales europeas e indígenas. En segundo lugar, una obra del historiador mexicano Silvio Zavala¹⁴ se dedicó exclusivamente a la historia político-social del Río de la Plata colonial, equiparando el tratamiento del siglo XVI con los posteriores. Su exposición remarcó, como los autores que lo antecedieron, la importancia de las relaciones que los españoles establecieron con los carios, definiéndolas como una alianza de amistad que determinó fuertemente las características de la sociedad colonial. Fuera de esto, Zavala no profundizó ni en el rol estructurante que las relaciones de parentesco tuvieron en los primeros años de colonización y asentamiento, ni en la resistencia que los carios ofrecieron a los españoles.

Más recientemente, la historiografía argentina ha producido algunas contribuciones dedicadas a la historia colonial temprana del Río de la Plata, si-

¹¹ Para una reconceptualización de la noción de frontera y un enfoque histórico sobre el desarrollo de las sociedades nativas tras la conquista, véase Mandrini, Raúl José; Paz, Carlos D. (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena en los siglos XVIII-XIX: un análisis comparativo*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue-Centro de Estudios de Historia Nacional, 2003; Boccarda, Guillaume, "Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel", en *Memoria Americana*, vol. 13, 2005, pp. 21-52.

¹² En el primer volumen de la *Historia Argentina* editado por Paidós el análisis está focalizado en los sucesos ocurridos en la segunda mitad del siglo XVI y en la región del Tucumán, en donde la conquista del territorio nacional fue "*resultado de la necesidad de ampliar las fronteras y anexar territorios que serán a la vez proveedores y contrafuertes para el desarrollo y la seguridad del Perú*", postulado que difícilmente ilumine los motivos de las primeras exploraciones y del proceso colonizador previo. En Assadourian, Carlos Sempat; Beato, Guillermo; Chiaramonte, Juan Carlos, *Historia Argentina. De la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Paidós, 1987 [1972], p. 39. La *Nueva Historia Argentina* de editorial Sudamericana, dedicó apenas dos capítulos a cuestiones relativas al siglo XVI en el Río de la Plata, Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000. En una obra reciente, el período de primera colonización en el Río de la Plata aparece más valorada como una introducción a los contenidos referidos a los siglos XVII y XVIII que por sí misma. Fradkin, Raúl; Garavaglia, Juan Carlos, *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.

¹³ Buarque de Holanda, Sérgio, *Visão do Paraíso. Os motivos edênicos no descobrimento e colonização do Brasil*, São Paulo, Companhia Das Letras, 2010 [1959].

¹⁴ Zavala, Silvio, *Orígenes de la colonización en el Río de la Plata*, México DF, Editorial del Colegio Nacional, 1977.

guiendo nuevamente lineamientos político-sociales. Así, el historiador Miguel Alberto Guérin reconstruyó en su breve trabajo las contingencias inherentes al fracturado proceso de exploración y ocupación del espacio rioplatense, que comenzó con las navegaciones portuguesas en el Atlántico Sur a fines del siglo XV.¹⁵ La superposición de distintos circuitos de información europeos y locales, las distintas hipótesis sobre el territorio y los conflictos que afloraron entre la dificultosa organización local y los proyectos globales de la monarquía ibérica, le devolvieron contingencia a un proceso que había sido presentado teleológicamente.¹⁶

También fueron importantes dos estudios orientados al develamiento de las relaciones interétnicas y al rescate de la *agency*¹⁷ indígena en la temprana colonización del Río de la Plata. En contra de la tesis tradicional según la cual entre españoles y guaraníes existió una alianza de beneficio mutuo, la historiadora Florencia Roulet¹⁸ afirmó que de la reexaminación de las fuentes documentales de la conquista del Paraguay (1537-1556), surge la imagen de una convivencia forzada y sostenida por las armas, donde la incomprensión marcó el tenor de las relaciones hispano-guaraníes. Ni sumisos aliados ni víctimas indefensas, los guaraníes establecieron distintas respuestas tendientes a maximizar los beneficios de la interacción con los conquistadores, por lo que el asentamiento definitivo de la población blanca en la región, las encomiendas y

¹⁵ Guérin, Miguel Alberto, "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, op. cit., pp. 13-54.

¹⁶ *Ibid.*, pp. 32-41. Sin embargo Guérin planteó un esquema mucho más rígido cuando afirmó que ya durante el cruce atlántico de la expedición de Pedro de Mendoza (c. 1499-1537) habían aflorado dos estrategias de ocupación del territorio, según se mantuviera o no un contacto fluido con la metrópoli, que habría ocasionado la ejecución del capitán Juan de Osorio (1511-1536), *ibid.*, p. 33. No hay documentación que respalde esta diferencia como causa de esa muerte ni el establecimiento de banderías en torno a este problema. La precariedad del Puerto de Buenos Aires no permitiría afirmar tampoco que hubiese sido fundado como un asentamiento permanente, y su posterior abandono tuvo más que ver con coyunturas específicas del período 1539-1541 que con un plan previo.

¹⁷ El concepto de *agency* refiere ampliamente a la capacidad de un individuo o de un grupo humano para realizar acciones en el seno de sus sociedades, produciendo efectos en algún orden de las mismas. En este sentido, esta capacidad de acción no está siempre vinculada a la intencionalidad de los actores pero sí al poder de los mismos para realizarla. Por supuesto, la amplitud de este poder de acción difiere según las reglas que gobiernan su uso en cada sociedad. El concepto se reformuló en el marco de los debates entre estructuras, intencionalidad e individuo que se reseñarán más abajo. Véase Giddens, Anthony, *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*, Cambridge, Polity Press, 1984; Sewell Jr., William H., "A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation", en *American Journal of Sociology*, vol. 98, núm, 1, 1992, pp. 1-29.

¹⁸ Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 1993.

las reducciones no fueron un futuro evidente cuando Salazar tímidamente estableció un fuerte en la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo.¹⁹ En la misma línea, el capítulo del historiador Juan Carlos Garavaglia, incluido en *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas*,²⁰ recompuso un cuadro dinámico de adaptaciones, resistencias e interacciones entre nativos e invasores. Comparando la situación de México y Perú, el autor sostuvo que el Río de la Plata fue catalogado como una región "marginal" debido a la ausencia de sistemas centralizados de tributación. El mestizaje constituyó, además, uno de los fenómenos más característicos de la región, donde la inclusión de los conquistadores en las redes de circulación de excedente y de trabajo se realizó mediante su integración en el sistema de parentesco de distintos líderes guaraníes. Garavaglia compartió con Roulet la crítica respecto de una interpretación ingenua de la relación hispano-guaraní, ya que una y otra parte sostuvieron expectativas distintas respecto del vínculo que los unía.²¹

Los estudios realizados por Guérin, Roulet y Garavaglia comparten, más allá de los marcos espaciales y cronológicos de los que se ocupan, un enfoque común que resaltó la existencia de equilibrios inestables por sobre desarrollos lineales. Desde los inicios de la exploración de las tierras que conformarían la Provincia del Río de la Plata, las incertidumbres determinaron el derrotero de la instalación española en el área: primero en su caracterización geográfica (de posible paso interoceánico a masa continental); luego en su valoración económico-productiva (de la tierra de la plata a la tierra de las piezas y de la yerba), y finalmente el cambio para la corona española del valor geopolítico de la región (de un prometedor nuevo Perú a una zona de interés marginal).

¹⁹ *Ibid.* p. 280. En las conclusiones del libro y en un artículo de 1992, Roulet se preguntó por las características de las parcialidades guaraníes que pudieran haber facilitado el acercamiento con los españoles, destacando la fragmentación política de las sociedades aldeanas y los conflictos sostenidos con las sociedades chaqueñas. En "Fragmentación política y conflictos interétnicos. Las condiciones internas de la vulnerabilidad de los Guaraní ante la conquista española", en *Suplemento Antropológico*, vol. XXVII, núm. 1, 1992, pp. 159-186.

²⁰ Garavaglia, Juan Carlos, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: the La Plata Basin (1535-1650)", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Natives Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part 2*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 1-58. Una parte importante del artículo se ocupa de Tucumán y Cuyo en un período posterior al de esta investigación.

²¹ *Ibid.*, p. 8: "Aracaré no se reveló contra los españoles; simplemente se negó a servirlos ¿Por qué se rehusó? Porque los españoles, traspasando las prácticas aceptadas de los pueblos indígenas, se estaban aprovechando de sus aliados". Aracaré fue uno de los líderes guaraníes que dirigió protestas y levantamientos contra los españoles, hasta que fue ejecutado como enemigo capital por Cabeza de Vaca en 1543.

La historiografía paraguaya sí se detuvo ampliamente en la historia colonial temprana de la región. Sin embargo, aún en la actualidad, una parte importante de los académicos paraguayos sostuvo que, más que conquista, hubo una alianza interétnica en pie de igualdad entre conquistadores y guaraníes, en lo que identifican con los orígenes de su nación. Esta orientación había aparecido entre finales del siglo XIX y principios del XX en las obras de los escritores y políticos paraguayos Fulgencio Moreno (1872-1933)²² y Manuel Domínguez (1868-1935).²³ Pero mientras la historiografía argentina contemporánea oscurecía el rol de los indígenas, Moreno y Domínguez destacaron a los guaraníes como actores fundamentales de la historia colonial del Río de la Plata, que junto a los conquistadores originarían un auténtico *ethos* paraguayo. Sin embargo, este rescate se hizo a costa de negar la importancia de las comunidades nativas no guaraníes y la violencia inherente a la construcción del régimen colonial.²⁴

El más importante historiador paraguayo de mediados del siglo XX fue sin dudas Efraím Cardozo (1906-1973), quién mantuvo fuertes lazos institucionales con los académicos argentinos del período.²⁵ Si bien consideró los distintos enfrentamientos que opusieron a guaraníes y españoles, Cardozo abonó también la tesis de que su vínculo fue constitutivo de la "raza paraguaya", asimilable a un célebre episodio de la historia romana:

"La guerra entre españoles y guaraníes fue constante, pero más constante su conclusión sobre la base de las mujeres entregadas en prenda de paz y de amistad. Y no lo hacían voluntariamente, los españoles se las tomaban para sí, como los romanos a las sabinas, no para tenerlas como esclavas sino como madres de sus hijos."²⁶

²² Moreno, Fulgencio, *La ciudad de Asunción*, Buenos Aires, Librería J. Suárez, 1926. El libro reúne sus colaboraciones publicadas en el diario *La Prensa* a partir de 1921.

²³ Domínguez, Manuel, *El alma de la raza*, Asunción, Casa Editora de Cándido Zamphirópolis, 1918.

²⁴ Según Moreno, los guaraníes, frente a las tribus chaqueñas constituían una raza que "se encontraba incuestionablemente en un grado más elevado de evolución social. Vecinos de tribus nómadas y feroces, que vagaban en una extensa zona fronteriza, los guaraníes constituían por su mayor solidaridad, por su organización, por su desarrollo intelectual y por sus medios de existencia, agrupaciones o parcialidades de una cultura más adelantada", en *La ciudad de Asunción*, op. cit., p. 7-8.

²⁵ Véase su contribución a la historia argentina dirigida por Levene: "Asunción del Paraguay", en Levene, Ricardo (dir.), *Historia de la Nación Argentina. Vol. III*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937, pp. 235-274.

²⁶ Cardozo, Efraím, *El Paraguay colonial*, Asunción, El Lector, 1996 [1959], p. 72. Esta obra, publicada de forma póstuma, constituyó una historia general del Paraguay de carácter más bien divulgativo. El rescate de la participación guaraní en la sociedad colonial se hizo, nuevamente,

Una de las obras más influyentes de Cardozo fue su *Historiografía Paraguaya*,²⁷ en la que realizó un listado crítico de archivos y obras que tomaron como tema el Paraguay. Si bien logró reconstruir una unidad de análisis (el Paraguay temprano colonial) que superó los límites nacionales modernos, lo hizo con la intención de restituir la importancia del Paraguay frente a Brasil y Argentina.²⁸

Por último, una obra colectiva del año 2010²⁹ pretendió actualizar la historiografía de Paraguay reconociendo las dificultades de la constitución de disciplina en el país.³⁰ Solo un capítulo de la obra, a cargo de la historiadora paraguaya Margarita Durán Estragó, se ocupó específicamente de la temprana colonización de la región.³¹ La autora remarcó las resistencias que los nativos impusieron a los conquistadores, con el interés de desmontar la "leyenda" de que los guaraníes recibieron a los españoles con "*docilidad y sumisión*",³² revisando también el rol atribuido a las mujeres guaraníes en función de los estudios antropológicos y etnohistóricos desarrollados desde mediados del siglo XX.

Antropología y etnohistoria sobre los pueblos del Plata: nuevos actores en juego

La antropología y la etnohistoria han prestado una atención sostenida al estudio de las sociedades nativas del Río de la Plata y el litoral brasileño, a través de una fuerte tradición en lengua francesa,³³ diversos estudios de antro-

a costa de negar la violencia inherente a su establecimiento, la importancia de otras etnias no guaraníes y su situación subordinada en la sociedad temprano-colonial.

²⁷ Cardozo, Efraím, *Historiografía Paraguaya*, México DF, Instituto Panamericano de Geografía e Historia- Comisión de Historia, 1959.

²⁸ *Ibid.*, p. 4.

²⁹ Telesca, Ignacio (ed.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, cuarta edición, 2011 [2010].

³⁰ Brezzo, Liliana, "La historia y los historiadores", en Telesca, Ignacio (ed.), *Historia del Paraguay*, op. cit., pp. 19-40 y Telesca, Ignacio, "La historiografía producida en Paraguay durante el último quinquenio", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 50, 2013, pp. 375-385.

³¹ Durán Estragó, Margarita, "Conquista y colonización", en Telesca, Ignacio (ed.), *Historia del Paraguay*, op. cit., pp. 75-101.

³² *Ibid.*, p. 75.

³³ La misma encuentra sus fundamentos modernos en las obras de Claude Lévi-Strauss y de Alfred Métraux, quien colaboró extensivamente en el *Handbook of South American Indians* (1940-1947). Por fuera de las corrientes mencionadas, es debido notar un trabajo pionero del antropólogo norteamericano Elman Service sobre las relaciones entre españoles y guaraníes en el siglo XVI, en donde utilizó extensivamente el concepto de aculturación. Service, Elman, *Spanish-Guaraní Relations in Early Colonial Paraguay*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1954.

pología histórica brasileña y paraguaya, y una vital escuela argentina de etnohistoria. Sin duda, han sido los grupos tupíes y guaraníes los que han recibido mayor atención, debido a que constituyen las más populosas y documentadas de las sociedades locales. Los pueblos chaqueños han recibido una atención menor en comparación debido a lo esporádico de sus contactos con los europeos.³⁴ Se conoce menos aún de los pueblos ribereños de la región, cuyas condiciones de vida y movilidad dejaron huellas documentales más elusivas.³⁵

La antropología política en lengua francesa de la década de 1970 se debió en el análisis de las sociedades tupí y guaraní entre los siglos XVI y XVIII. Pierre Clastres afirmó que las sociedades de las selvas y llanuras sudamericanas fueron sociedades contra el estado, refractarias a la transformación del poder en coacción, a excepción de las integradas en la familia tupí-guaraní.³⁶ Esta diferencia explicaría la relativa facilidad con las que establecieron relaciones continuas con los europeos, ya que entre los nativos habrían existido interlocutores relativamente estables que tenían un grado de control mayor sobre numerosos seguidores. Según P. Clastres, la respuesta interna de las sociedades tupí-guaraníes para contrarrestar el creciente poder de sus jefes se canalizó a través de los *karai*, poderosos profetas que podían ponerlos en jaque.³⁷ Esta tesis fue retomada por Hélène Clastres,³⁸ quien resaltó la capacidad atri-

³⁴ Mandrini, Raúl José, *La Argentina Aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2008, p. 171.

³⁵ *Ibid.*, p. 172-173. En las últimas dos décadas ha habido, no obstante, enormes adelantos en los estudios arqueológicos sobre las sociedades nativas en el Litoral argentino, las cuales se discutirán en el capítulo 2.

³⁶ Clastres, Pierre, *La sociedad contra el estado*, Barcelona, Monte Ávila editores, 1978 [1974], p. 11, traducción de Ana Pizarro. También deben mencionarse los estudios de Thierry Saignes sobre los chiriguano, *Ava y Karai: Ensayos sobre la frontera Chiriguano (siglo XVI-XX)*, Hisbol, La Paz, 1990; e *Historia del Pueblo Chiriguano*, La Paz, IFEA Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007.

³⁷ Clastres, Pierre, *La sociedad contra el estado*, op. cit., p. 188-190. Esta interpretación ha sido cuestionada, entre otros, por el antropólogo brasileño Carlos Fausto: "*Principales y pajés, morubixaba y caraíba no se oponían como una fuerza centrípeta y otra centrífuga –ambas estaban volcadas hacia el exterior, al gerenciamiento de la relación con la otredad: la 'función jefe' operaba en el plano físico, la 'función chamán' en el metafísico. La palabra de los profetas no era, por tanto, la negación de la autoridad de los jefes; muy por el contrario, al enfatizar la depredación canibal, hablaban sobre aquello que era condición del ejercicio de la jefatura [...] su prédica destacaba los nexos fundamentales de la sociedad tupí: la guerra y la venganza*", en Carlos Fausto, "Fragmentos de historia e cultura tupinambá. Da etnologia como instrumento crítico de conhecimento etno-histórico", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, San Pablo, Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo-Companhia das Letras-Secretaria Municipal de Cultura Prefeitura do Município de São Paulo, 1992, pp. 387-388.

³⁸ Clastres, Hélène, *La tierra sin mal. El profetismo tupí-guaraní*, Buenos Aires, Del Sol, 1993 [1975]. Traducción de Viviana Ackerman.

buida a los profetas de guiar a sus comunidades a la mítica "Tierra Sin Mal",³⁹ un lugar donde la abundancia y la juventud estarían aseguradas a sus moradores. Esta creencia habría tenido según H. Clastres un carácter anti-político y anti-social, ya que alentando el abandono de los asentamientos y las reglas cotidianas, podría haber licuado el poder de los jefes.⁴⁰

Simultáneamente, el antropólogo y etnohistoriador suizo Louis Necker⁴¹ se concentró en cómo las relaciones entre españoles y guaraníes podrían haberse sustentado en los patrones nativos de alianza, que se vieron profundamente modificados una vez que los españoles entraron en el circuito. Matrimonio y cesión de mujeres funcionaban simultáneamente entre los guaraníes como un mecanismo de cohesión interna de la aldea, como forma de reconocimiento y obligación futura con el jefe o como articulador de alianzas regionales más amplias. Desde el punto de vista económico direccionaban el flujo de trabajo, ya que las tareas agrícolas cotidianas estaban a cargo de las mujeres, mientras que los hombres solo se ocupaban de roturar nuevos terrenos según las exigencias de la agricultura de roza. En este contexto, ceder una mujer implicaba una compensación futura, ya que se esperaba que los hombres de la familia política de la misma auxiliaran a sus parientes de sangre en el desmonte y la guerra. Esta práctica, que recibió el nombre de cuñadazgo, permitió a los españoles una vinculación inicial con los guaraníes que rápidamente se transformó en asimétrica, debido a que los primeros se negaron a cumplir con las obligaciones que el sistema de reciprocidad guaraní exigía, hecho resentido por

³⁹ *Ibid.*, p. 40-48. El etnógrafo Curt Unckel (1883-1945), mejor conocido por su nombre tupí Nimuendajú, fue quién reconstruyó la jerarquía de chamanes tupí-guaraníes, que iba de los simples curanderos (los *pajé*) a los poderosos *karai*.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 52. Véase la crítica ya reseñada de Carlos Fausto. Por su parte John Manuel Monteiro destacó que la traducción literal del concepto refería simplemente a una tierra roturada nueva, fundamento esencial de la economía guaraní, en Monteiro, John Manuel, "Os guaraní e a Histórica do Brasil Meridional. Séculos XVI-XVII", en Carneiro Da Cunha, Manuela M. (org.), *História dos índios...*, op. cit., pp. 475-498.

⁴¹ Necker, Louis, "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena", en *Suplemento Antropológico*, vol. XVIII, núm. 1, 1983, pp. 7-30, publicado originalmente como "La réaction del Indieu guaraní à la Conquête espagnole du Paraguay, un des facteurs de la Colonisation de l'Argentine à la fin du XVIe. Siécle", en *Bulletin de la Société Suisse des Americanistes*, núm. 38, 1974, pp. 71-80. Necker se basó en los estudios pioneros de Branislava Susnik, que se analizarán a continuación. Por su parte, Roulet se apoyó en la lectura propuesta por Necker, pero interesándose en los conflictos más tempranos entre españoles y guaraníes, y en formas de resistencia más cotidianas como el abandono de asentamientos, protestas y trueques.

los nativos. Así, pudo criticar la hipótesis tradicional de la existencia de una fuerte o constante "alianza" hispano-guaraní.

Esta reconceptualización había comenzado con las investigaciones señeras de la antropóloga y lingüista Branislava Susnik, quien se dedicó tanto al estudio de las sociedades nativas de la región del Río de la Plata antes de su contacto con los europeos como a su desarrollo posterior ya en el marco del régimen colonial.⁴² La estudiosa se encontró entre las primeras en señalar el grado de dependencia que los españoles tuvieron de los nativos en los inicios de la exploración y la conquista, y la importancia de la mujer guaraní y chaqueña como "*criada, brazo agrícola y procreadora...*"⁴³ El complejo entramado político y económico que su circulación permitió, explicaría para Susnik que los guaraníes no recibieran el tratamiento de "enemigo capital" reservado a los indígenas antropófagos, pese al amplio reconocimiento de la existencia de esta práctica entre ellos.⁴⁴

Por otro lado, las indagaciones de Susnik en torno a la noción guaraní de *guara*⁴⁵ le permitieron iluminar las condiciones previas a la llegada de los europeos que habrían facilitado un acercamiento inicial con los guaraníes. La misma se refiere a un espacio de ocupación y explotación pretendidamente exclusiva de una parcialidad guaraní, que chocaba con el uso que del mismo territorio hacían los grupos no guaraníes.⁴⁶ Esta situación era especialmente crítica en el *guara* de los carios por las constantes incursiones de sus vecinos chaqueños, situación de vulnerabilidad inicial que habría propiciado un acercamiento a los conquistadores establecidos en Asunción.⁴⁷ Entre 1536 (la pri-

⁴² Susnik, Branislava, *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial*, Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1965; *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, Asunción, Universo, 1982. El segundo tomo de esta obra está abocado a las etnias del Chaco, pero fundamentalmente a partir del siglo XVIII, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo II*, Asunción, Universo, 1983.

⁴³ Susnik, Branislava, *El indio colonial del Paraguay...*, op. cit., p. 10.

⁴⁴ *Ibid.* p. 20.

⁴⁵ Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit.

⁴⁶ Para un panorama de la distribución de las distintas sociedades nativas en la región en torno al siglos XVI, Mandrini, Raúl, *La Argentina Aborigin...*, op. cit.; Hidalgo, Jorge, "Los indios de América del sur meridional a mediados del siglo XVI", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1: América Latina colonial: La América precolombina y la conquista*, Barcelona, Crítica, 1990 [1985], traducción de Antonio Acosta; Tarragó, Myriam (ed.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1: Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000.

⁴⁷ Susnik atribuyó estos conflictos a la expresión de los *ethos* cultivador-neolítico guaraní y cazador-paleolítico de los chaqueños. Esta terminología antropológica, ya en desuso por sus connotaciones esencialistas, oculta también el hecho de que las tribus chaqueñas practicaban

mera exploración de la armada de Mendoza sobre el Paraguay) y 1538-1539 (la primera rebelión caria), Susnik reconstruyó un acercamiento entre ambos basados en intercambios más o menos pacíficos de elementos de metal por algunas pocas mujeres distribuidas luego entre los líderes españoles, conformando un breve *statu quo* basado en relaciones de parentesco.⁴⁸

También ubicados en el campo de la etnohistoria paraguaya, se distinguen los estudios del jesuita mallorquín Bartomeu Melià,⁴⁹ quien criticó la supuesta comprensión entre guaraníes y españoles, resaltando las opacidades y los disímiles objetivos pretendidos por cada uno. Así pudo explicar las resistencias que los guaraníes opusieron a las sucesivas etapas de la instalación colonial, donde la desigualdad entre invasores y nativos no se contradujo con la continuidad en el uso del guaraní como lengua, ni con el establecimiento de relaciones de "parentesco" entre ambos. Lejos de ser indicadores de un pacto de iguales, estos aspectos hablarían de la reinstalación forzosa de patrones culturales, sociales y económicos guaraníes en un lugar subordinado dentro del régimen colonial.

La antropología y la etnohistoria brasileñas también han estudiado las características de las sociedades nativas de Brasil y su reacción ante distintos contactos con europeos en la temprana-modernidad. Dentro de los estudios "tupinológicos" se destacaron los llevados a cabo por el antropólogo Eduardo Viveiros de Castro, quien reconstruyó la compleja significación socio-política y las modificaciones de las prácticas de antropofagia entre los tupí-guaraníes gracias a estudios de campo entre los araweté.⁵⁰ Desde una perspectiva etnohistórica, Viveiros de Castro y la antropóloga Manuela L. Carneiro Da Cunha

la agricultura y que sus choques con los guaraníes se derivaban de conflictos políticos y sociales vinculados con la utilización y la circulación por el territorio. Además, el enfrentamiento con las tribus chaqueñas era esencial para los guaraníes como mecanismo de demarcación de los límites comunitarios y aun para la provisión de mujeres. Véase Clastres, Pierre, *La sociedad contra el estado*, op. cit.

⁴⁸ Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit., p. 70. Para Susnik, estos primeros contactos ya establecen la "alianza" entre españoles y carios, que consideró basada en el parentesco y la amistad. Roulet, en cambio, sostuvo que esta fue resultado de una derrota militar de los nativos tras los levantamientos de 1538-1539, y que desde sus mismos inicios, estuvo marcada por la desigualdad. Roulet, Florencia, "Fragmentación política...", op. cit.

⁴⁹ Melià, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido: ensayos de etnohistoria*, Asunción, Universidad Católica-Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", cuarta edición, 1997 [1986]. El libro reúne diversas contribuciones de Melià de las décadas de 1970 y 1980.

⁵⁰ Viveiros de Castro, Eduardo, *Araweté. Os deuses canibais*, Río de Janeiro, Jorge Zahar Editor- ANPOCS, 1986.

destacaron la centralidad que la guerra de venganza habría tenido en la creación de su temporalidad y memoria social, de una probable mayor importancia que el célebre ritual caníbal o las migraciones en pos de la Tierra-Sin-Mal.⁵¹

Carneiro Da Cunha estuvo también a cargo de una importante compilación, dedicada a las sociedades nativas de Brasil, de la que participaron algunos de los más importantes antropólogos brasileños de las últimas décadas del siglo XX.⁵² El capítulo a cargo de John Manuel Monteiro, dedicado específicamente a las tribus guaraníes,⁵³ resaltó la necesidad de considerar la discontinuidad espacial y temporal de los registros coloniales y estatales sobre ellas, con el fin de evaluar adecuadamente sus transformaciones durante los últimos quinientos años. Por su parte, Silvia M. Schmuziger Carvalho se ocupó del complejo mosaico cultural que el Gran Chaco constituyó entre el siglo XVI y el XX,⁵⁴ y definió este espacio, sobre todo a comienzos del período, como una zona de contacto entre los Andes, la Pampa y la selva amazónica, transida de activas redes de tráfico y periódicos conflictos en sus límites. Paralelamente, destacó también el peso que este *statu quo* previo a la llegada de los europeos tuvo en la definición de alianzas y enfrentamientos posteriores.

Esta inquietud por escribir la historia de las etnias nativas y su lugar en la sociedad colonial platense fue también desarrollada por un importante grupo de etnohistoriadores argentinos desde las últimas décadas del siglo XX.⁵⁵ Dentro de esta línea de estudio, resultan relevantes las contribuciones realizadas por las antropólogas Macanera Perussett⁵⁶ y Lía Quarleri.⁵⁷ Si bien esta última

⁵¹ Carneiro Da Cunha, Manuela L.; Viveiros de Castro, Eduardo B., "Vingança e temporalidade: os tupinamba", en *JSA*, vol. LXXI, 1985, pp. 191-208. Para ambos autores, la venganza estaría presente en el discurso profético, reubicándolo en el campo de lo político en contraposición a lo afirmado por los Clastres. Véase el ya citado Fausto, Carlos, "Fragmentos de história e cultura tupinambá...", op. cit.

⁵² Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit.

⁵³ Monteiro, John Manuel, "Os guaraní e a Histórica do Brasil Meridional...", op. cit.

⁵⁴ Schmuziger Carvallho, Silvia, M., "Chaco: encruzilhada de povos e 'melting pot' cultural. Suas relações com a bacia do Paraná e o Sul mato-grossense", en Carneiro Da Cunha, Manuela M. (org.), *História dos índios...*, op. cit., pp. 457-474.

⁵⁵ En este sentido fue fundamental el magisterio de Ana María Lorandi. Veáanse *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso, Guerra y sociedad en el Virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Gedisa, 2002; *De quimeras, rebeliones y utopías: la gesta del inca Pedro Bohorques*, Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú, 1997.

⁵⁶ Perusset, Macarena, "Una aproximación a los procesos de etnogénesis en el Paraguay colonial", en *Suplemento Antropológico*, vol. XLII, núm. 1, 2007, pp. 57-80; "Guaraníes y españoles. Primeros momentos del encuentro en las tierras del antiguo Paraguay", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. A. Segreti»*, año 8, núm, 8, pp. 245-264. En colaboración con Mercedes Avellaneda, "Irala, el primer estratega del Plata", en *Historia Paraguaya*.

se dedicó especialmente a las guerras guaranílicas del siglo XVIII, ambas autoras resaltaron la relación temprana establecida entre la captura de esclavos chaqueños por parte del frente militar conformado por españoles y carios, y la colonia portuguesa de San Vicente. Mientras los españoles capturaban esclavos con el fin de trocarlos para hacerse de mercancías fundamentales para su vida cotidiana y militar y para mantener los intercambios de estos bienes con los nativos, los carios se beneficiaron con un creciente número de cautivos que serían objeto de sacrificio ritual. Ambas autoras iluminaron así la conformación de la primera economía local donde el tráfico de "piezas" constituyó la única riqueza inicial de la tierra, de la que participaban, aunque en distinto grado, europeos y nativos.

Del análisis del conjunto de las contribuciones mencionadas surge un cuadro complejo de las sociedades nativas que poblaron la región del Plata durante el siglo XVI, en el que sus preocupaciones e intereses jugaron un rol fundamental en la constitución del régimen colonial. Por último la caracterización de la primera economía local, que vinculaba a españoles, nativos de distintas comunidades y portugueses, da cuenta de la importancia que las dimensiones interculturales y específicamente interimperiales tuvieron en el establecimiento de los asentamientos europeos en el Río de la Plata temprano-colonial.

Análisis literarios que se amplían a nuevos campos: lecturas renovadas de los textos coloniales

Si bien no es posible realizar aquí un recuento pormenorizado de los análisis que los estudios literarios han realizado sobre los textos coloniales referidos a la región del Río de la Plata, se considerarán a continuación algunas orientaciones, textos y autores que resultan de especial interés para la presente investigación. Ricardo Rojas (1882-1957) fue fundador del canon de lo que definió como literatura argentina,⁵⁸ en el que incluyó textos coloniales que iban

Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia, vol. XLVI, 2006, pp. 319-363. Si bien este último artículo abarcó la conformación de distintas banderías y liderazgos en la conquista, exagera el grado de control que Irala tuvo de una situación inestable y volátil.

⁵⁷ Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, 2007.

⁵⁸ Rojas, Ricardo, *Historia de la literatura argentina: ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, Buenos Aires, Kraft, 1957 [1917-1922]. Los volúmenes "Los Coloniales I" y "Los Coloniales II" son los referidos a la "literatura" colonial, pero solo el primero se dedica al período aquí considerado. Rojas retomó en su selección la obra previa de recopilación, edición

de obras "célebres" a documentos producidos por el aparato administrativo colonial.⁵⁹ Si bien con esta selección Rojas amplió el campo y el objeto de los estudios literarios, los consideró como magros sustitutos de la "buena literatura" que no se escribió en los orígenes coloniales de la nación.⁶⁰

Por supuesto este panorama se modificó profundamente a medida que avanzó el siglo XX y los estudios literarios se transformaron al calor de desarrollos teóricos internos y externos. Entre estas reorientaciones, se cuenta una serie de obras que, aunque no se hayan ocupado específicamente de los textos producidos en la temprana colonización platense, tuvieron una influencia importante en autores que sí lo hicieron.

En primer lugar, el célebre ensayo de Ángel Rama, *La ciudad letrada*,⁶¹ resaltó la importancia de los modelos jurídicos y notariales en la escritura sobre América, en un proceso que denominó como "sacralización" de la palabra escrita. De la misma época resultó la primera edición de *El discurso narrativo de la Conquista*, de la crítica Beatriz Pastor,⁶² quien intentó reconstruir los distintos procesos de transformación del conquistador y su percepción de América a consecuencia de sus experiencias en el Nuevo Mundo. Resultan de particular interés el conjunto de tópicos que agrupó dentro del "discurso mitificador" y del "discurso del fracaso".⁶³ El primero, modelado tras los éxitos de México y Perú, fue crucial para hacer avanzar la conquista, mientras que el segundo desnudó la futilidad y los trabajos implicados en realizarla. Ambos discursos pueden ser

y publicación de documentos y manuscritos que realizara el erudito Pedro de Angelis (1784-1859) sobre la historia de Argentina, actividades que se corporizaron en la *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*, publicada a partir de 1836 en seis tomos.

⁵⁹ Entre los referidos al siglo XVI y comienzos del XVII se cuentan el *Romance* de Luis de Miranda (c. 1500- c. 1575), los *Comentarios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (Valladolid, 1555), la *Warhafftige und Liebliche Beschreibung*, de Ulrich Schmidl (c. 1510- c. 1580) publicada inicialmente en alemán en 1567, la *Argentina* de Martín del Barco Centenera (1535- c. 1602), publicada en Lisboa en 1602 y la historia manuscrita de Ruy Díaz de Guzmán.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 113. Rojas revalorizó al período colonial y al mundo español como los fundamentos culturales de la conciencia nacional argentina, véase "Advertencia", en *Historia de la literatura argentina: ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. Los coloniales I*, op. cit., p. 12. A esta visión se opuso Ezequiel Martínez de Estrada, quien vio en esa herencia un lastre para el desarrollo de una Argentina basada en la inmigración europea de los siglos XIX y XX. Véase Guérin, Miguel Alberto, "Inmigración, ideología y soledad en la génesis de *Radiografía de la Pampa*", en Martínez de Estrada, Ezequiel, *Radiografía de la Pampa*, Madrid, CSIC, 1991, pp. 385-408.

⁶¹ Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998 [1984].

⁶² Pastor, Beatriz, *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*, Barcelona-Buenos Aires, Edhasa, tercera edición, 2008 [1983].

⁶³ *Ibid.*, pp. 219-220 y 243-244 respectivamente.

aplicados al análisis de la temprana colonización del Río de la Plata, ya que las representaciones discursivas que se generaron de la región como un área rica en metales preciosos contrastaron con la realidad de una tierra carente de ellos e incapaz de sustentar inicialmente a los conquistadores. Sin embargo, Pastor indicó que el discurso del fracaso implicaría una desmitificación de la idea de la conquista, cosa que no se verificaría en el Río de la Plata, ya la esperanza de una conquista exitosa se adaptó a metas más modestas o fue pospuesta en el tiempo, sobre todo si se consideran los documentos posteriores al hambre de Buenos Aires. Por último, Walter D. Mignolo en *The Darker Side of the Renaissance*, aplicó la noción de "semiosis colonial",⁶⁴ que le permitiría reconstruir una imagen "*plurilingüe y multicultural de las situaciones coloniales*".⁶⁵ Esto podría extenderse a la lectura de los textos producidos en un área como el Río de la Plata, pródiga en intermediarios, traductores y mestizajes.

Entre las pocas obras recientes dedicadas exclusivamente al análisis de textos coloniales tempranos sobre el Río de la Plata⁶⁶ se encuentran las de Silvia Tieffemberg y Loreley El Jaber. Tieffemberg se ha ocupado de restituir los sentidos y la referencialidad de estos textos individualmente, integrándolos además en una "constelación textual"⁶⁷ que construyó discursivamente el espacio del Río de la Plata entre las expectativas metropolitanas y las experiencias locales.⁶⁸ De allí la constitución de dos discursos que denominó del "an-

⁶⁴ Mignolo definió este concepto como un proceso de "*constantemente interacciones en las que las relaciones de dominación no pueden ser dejadas de lado, donde toman lugar adaptaciones por parte de los miembros de las culturas en conflicto y dónde la oposición (desde 'dentro') y la resistencia (desde 'afuera') al poder oficial son puestas en escena de variadas formas*", en *The Darker Side of the Renaissance*, Michigan, Michigan University Press, 1995, p. 121.

⁶⁵ *Ibid.*, 204.

⁶⁶ El lugar otorgado a los textos temprano-coloniales del Río de la Plata en las historias de la literatura nacional fue marginal, por cuanto fueron analizados mediante herramientas teóricas anacrónicas y con una perspectiva teleológica. Este fue el caso de la sección "Literatura Colonial", del Tomo I de Arrieta, Rafael Alberto (dir.), *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1958, escrito por Julio Cailliet-Bois y de la sección "La época colonial" del Tomo 1 de Zanetti, Susana (dir.), *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1980-1986 [1967], escrita por Bernardo Canal Feijoo. Las mismas mantuvieron el *corpus* ya delimitado por Rojas. Por su parte Enrique Anderson Imbert utilizó criterios más sofisticados y explícitos para el tratamiento y la organización de su obra, dedicándole a la producción literaria del Río de la Plata durante el siglo XVI tres páginas continuas y una breve referencia al hablar del teatro. En cuando al canon establecido, se destaca su exclusión de la crónica de Schmidl, en *Historia de la literatura hispanoamericana I*, México DF, FCE, 1988 [1954].

⁶⁷ Tieffemberg, Silvia (ed.), *El Romance de Luis de Miranda*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012, p. 10.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 11. Véanse también Tieffemberg, Silvia, *Hacia las totalidades contradictorias*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 2010; "Entre mancebas, viudas y

helo" y del "hambre",⁶⁹ que marcarían los polos no siempre contradictorios de una tierra que prometió hasta mediados del siglo XVI abundancia de oro y plata y una vida paradisíaca, pero donde un hambre calificado insistentemente como "rabiosa" determinó muchas de las decisiones cruciales de la conquista.⁷⁰ El primero resultó esencial en su avance, mostrando una rica dimensión performativa; el segundo, fundamentalmente presente en los textos de la primera instalación en Buenos Aires, se ramificaría en un amplio conjunto de tópicos que resaltaron ya las carencias de la tierra, ya los esfuerzos por controlarla.⁷¹ Por último Tieffemberg destacó el componente historiográfico que tuvieron muchos de estos textos, resaltando el carácter ordenador y estructurante del enfrentamiento entre leales y comuneros en la producción textual colonial, extendido en sucesivas reescrituras.⁷²

Loreley El Jaber se ocupó por su parte de las tres crónicas más célebres de la temprana colonización del Río de la Plata: los *Comentarios* de Cabeza de Vaca, la *Verdadera Historia* de Schmidl y la *Argentina* de Ruy Díaz de Guzmán.⁷³ Su estudio reconstruyó la caracterización del Río de la Plata como una tierra malsana, a través de la consideración de un conjunto de tópicos reunidos en la categoría de "discurso de la decepción"⁷⁴ que, afirmó, caracterizaría su conquista. Sin embargo, es preciso destacar que un análisis comparativo de las problemáticas incursiones europeas en Florida, Jalisco, las tierras bajas Mayas, Nueva Granada, Chile y el Estrecho de Magallanes diluiría esta supuesta excepcionalidad del territorio platense y de sus consecuencias narrativas, asimilándolo a un horizonte común de regiones marginales.⁷⁵ Por otro la-

casadas. El Romance de Luis de Miranda", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, núm. 78, 2014, pp. 233-263.

⁶⁹ Tieffemberg, Silvia, "Luis de Miranda, el anhelo y el hambre", en Tieffemberg, Silvia (ed.) *Romance*, Madrid, Universidad de Navarra- Iberoamericana-Vervuert, 2014, pp. 11-39.

⁷⁰ Tieffemberg, Silvia, "Estudio Preliminar", en Barco Centenera, Martín, *Argentina, y la conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Pro-secretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires- Instituto de Literatura Hispanoamericana, 1998, pp. 37-38. Centenera habría recogido esta calificación sobre el hambre de Luis de Miranda, véase Tieffemberg, Silvia, "Luis de Miranda, el anhelo...", en *op. cit.*, p. 38.

⁷¹ Tieffemberg, Silvia, "Estudio Introductorio", en Díaz de Guzmán, Ruy, *Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata de Ruy Díaz de Guzmán*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 2012, p. 9.

⁷² Tieffemberg, Silvia, "Luis de Miranda, el anhelo...", en *op. cit.*, pp. 20-25

⁷³ El Jaber, Loreley, *Un país malsano. La conquista en las crónicas del Río de la Plata (siglos XVI y XVII)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora- UNR, 2011.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 21. Luego, en la página 150, agrega el "discurso del desaliento".

⁷⁵ Dentro de esta excepcionalidad, El Jaber remarcó que: "En el Río de la Plata el cuerpo del Otro es diferencia a partir de la cual se construye o confirma la identidad del sujeto colonizador

do, el análisis de las carencias de la tierra tendió a proyectar a períodos posteriores lo sufrido en Buenos Aires y en los primeros tiempos de Asunción.⁷⁶ Aun cuando la autora se haya esmerado en reconstruir los contextos de producción de las obras analizadas, terminó estableciendo una caracterización homogénea de las descripciones sobre la región que no tomó en consideración ni los distintos proyectos político-territoriales sobre ella ni las diferentes etapas de la conquista a los que estos textos refieren, sugiriendo una autonomía tal de los discursos que sacrifica sus vínculos con los contextos de producción y referencia que los formularon.⁷⁷

2. Los grandes debates.

El impacto, los límites y las estrategias de la aprehensión cultural

Cualquier estudio que, como el presente, se proponga analizar los caminos a través de los cuales las experiencias americanas pudieron ser incorporadas e incluso modificar el mundo cultural europeo, debe tomar en cuenta las diversas ramificaciones del denominado "debate del impacto" y su reformulación posterior en un problema de recepción, en el que se consideren las tensiones entre los esquemas culturales y etnográficos europeos y el conocimiento del mundo americano. Estas consideraciones llevan a su vez a sopesar algunas perspectivas teóricas que cuestionaron la posibilidad de que los europeos

[...] *La diferencia está dada por el nuevo valor que adquiere ese cuerpo en este espacio, como móvil del combate, como botín, como elemento configurador de poderes y jerarquías [...] De este modo, el lugar que ocupa (o pretende ocupar) el sujeto-cronista dentro de esta estructura económica, política y cultural será aquél que determinará la forma encontrada de abordar la representación del indio*", en *ibíd.*, p. 142. Cuesta pensar que esto se haya restringido al Río de la Plata, y resulta llamativo cuando se considera que la autora siguió aquí al crítico Homi K. Bhabha, quién postulaba que esta diferenciación basada en la caracterización del cuerpo del otro sería un rasgo inherente a toda situación de dominio colonial, en *The Location of Culture*, Londres y Nueva York, Routledge, 1994. Se analizarán las posturas de Bhabha y de otros críticos poscoloniales más abajo.

⁷⁶ Por ejemplo, la persistencia de distintas visiones del paraíso que se ubicaron en el Río de la Plata hasta entrado el siglo XVII. Véase Rossi Elgue, Carlos A., "Paraísos terrenales, paraísos textuales", en Tieffemberg, Silvia (ed.), *Romance*, op. cit., pp. 80-110.

⁷⁷ El Jaber afirmó que "*la crónica de Bernal Díaz del Castillo no es la crónica del Inca Garcilaso, así como la crónica de Álvar Núñez Cabeza de Vaca no es la de Ulrico Schmidl [...] la diferencia sigue actuando en el plano del decir, en la selección misma, como en las vicisitudes elegidas para formar parte del relato. La diferencia es, en suma, de orden narrativa*", en *ibíd.*, p. 102; aquí se sostiene, en cambio, que las diferencias narrativas provienen de las disímiles inscripciones sociales de los autores y de sus lectores implícitos, de las distintas experiencias de colonización aludidos y de las distintas recepciones de estos textos.

hayan concebido como una alteridad cultural a las poblaciones descubiertas en América durante la temprana modernidad. Sin embargo, una aproximación más atenta tanto al rol de la escritura etnográfica como a la recomposición de las nociones de antigüedad, modernidad y salvajismo en el período, permiten aseverar que los europeos temprano-modernos entendieron y abordaron a los pueblos americanos como "otros" respecto de su propia cultura. A partir de esta percepción de la diferencia y de la propia necesidad de estructurar y consolidar el dominio colonial sobre el Nuevo Mundo, se desarrollaron en el mundo ibérico un conjunto de estrategias, prácticas e instituciones que tuvieron como fin producir y administrar conocimiento empírico fiable sobre el nuevo mundo americano.

¿Impacto o recepción?

Para lograr una adecuada comprensión de las formas en las que la alteridad americana fue representada y comunicada, es necesario abordar el debate del "impacto" de América en Europa. Desarrollado especialmente por historiadores ingleses y norteamericanos desde 1970,⁷⁸ el mismo buscó dar cuenta del grado de influencia y determinación que el descubrimiento y la conquista de América pudo tener en distintas transformaciones culturales en Europa durante la temprana modernidad.⁷⁹ La conformación del debate se inició con la publica-

⁷⁸ Este debate no agota las respuestas ensayadas sobre la influencia o no de América en la cultura europea temprano-moderna. Algunas perspectivas latinoamericanas, como la de Germán Arciniegas, se orientaron más hacia la polémica cultural que al debate académico. El ensayista colombiano sostuvo la tesis de que "*Después del cristianismo, nada ha producido un cambio tan radical en el pensamiento europeo como la presencia de América*", en *América en Europa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1975, p. 13. Diversos aportes que sostienen una marcada influencia de América en el Viejo Mundo aparecieron en dos compilaciones a cargo del filósofo mexicano Leopoldo Zea, *El descubrimiento de América y su sentido actual*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia-FCE, 1992 [1989] y *El descubrimiento de América y su impacto en la historia*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia-FCE, 1991. En sus prólogos Zea afirmó que, con el descubrimiento de América, comenzaron tanto la historia universal como el eurocentrismo, consecuencias de la crisis que el enfrentamiento con el Nuevo Mundo forzó en Europa.

⁷⁹ Este debate comenzó casi de forma contemporánea al proceso de colonización y conquista: Francisco López de Gómara (1511-1566), Hernán Cortés (1485-1547), Adam Smith (1723-1790), Cornelius de Pauw (1739-1799) o Francisco Saverio Clavijero (1731-1787) entre otros, sostuvieron fuertes posiciones sobre la importancia del Nuevo Mundo y su calidad. Para ver la evolución de estas posturas en distintos proyectos intelectuales Pagden, Anthony, "The Impact of the New World on the Old. The History of an Idea", en *Renaissance and Modern Studies*, vol. 30, núm. 1, 1986, pp. 1-11. Para los debates franceses, Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo*, México, FCE, 1982 [1955], traducción de Antonio Alatorre. Para un análisis de las evaluaciones españolas sobre el peso de las posesiones ultramarinas, véase Bernal, Antonio- Mi-

ción del influyente *The Old World and the New* (1970), del historiador inglés John H. Elliott,⁸⁰ quien concluyó que más que un impacto global y generalizado de América en Europa habría habido uno mucho más diluido y difícil de reconstruir que definió como "incierto" [*uncertain*],⁸¹ en el que Europa, aunque convulsionada por problemas internos y externos, siempre pareció mantenerse igual a sí misma. Esta misma conclusión reapareció en una conferencia luego compilada en un ambicioso libro bajo los auspicios de la UCLA,⁸² donde Elliott caracterizó el impacto de América en Europa como "amortiguado" [*blunted*] en cuanto a su posibilidad de forzar cambios en la cultura del Viejo Mundo.⁸³

Los años que rodearon la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América marcaron un regreso a este debate. El 1991 la John Carter Brown Library organizó la conferencia *America in European Consciousness*, luego publicada bajo el mismo título.⁸⁴ La historiadora norteamericana Karen Ordahl Kupperman, editora del volumen, reordenó el debate en torno a las recepciones europeas de información sobre América, reubicando en un todo mayor las distintas conclusiones contenidas en el libro. Las mismas resaltaron la enorme variabilidad de las respuestas del mundo cultural europeo al americano durante los tres siglos de relación colonial.⁸⁵

guel, *España, proyecto inacabado. Los costes/beneficios del imperio*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2005.

⁸⁰ Elliott, John H., *The Old World and the New, 1492-1650*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992 [1970], p. ix.

⁸¹ *Ibid.*, p. 1-27.

⁸² Chiappelli, Fredi (ed.), *First Images of America. The Impact of the New World on the Old*, Berkeley, University of California Press, 1976, 2 volúmenes. También Alden, John; Landis, Dennis C. (eds.), *European Americana. A Chronological Guide to Works Printed in Europe Relating to the Americas, 1493-1750*, New York, Readex Books, 1980-1997, 6 volúmenes. Lamentablemente fue imposible consultar esta obra. Por otro lado, el historiador francés Jean-Paul Duviols editó un libro dedicado a la América española entre las expediciones de Cristóbal Colón (1492-1504) y Louis-Antoine de Bougainville (1766-1769), en *L'Amérique espagnole vue et rêvée. Les livres de voyages de Christophe Colomb à Bougainville*, Paris, Editions Promodis, 1985.

⁸³ Aquí Elliott sostuvo que en la Europa del siglos XVI prevaleció una actitud "narcisista", en la conceptualización del Nuevo Mundo, ya que "*observar a América fue, en primera instancia, observarse a sí misma...*" p. 20. Una afirmación que sorprendería menos en una lectura posmoderna que en manos de un historiador como el referido. En "Renaissance Europe and America: A Blunted Impact?", en Chiappelli, Fredi (ed.), *First Images of America, op. cit.*, Tomo I, pp. 11-23.

⁸⁴ Kupperman, Karen Ordahl, "Introduction. The Changing Definition of America", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European Consciousness, 1493-1750*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1995, p. 23.

⁸⁵ *Ibid.*, pp. 2-3. No obstante, puede notarse una leve inclinación de la autora en favor de la tesis "maximalista", en su contribución "The Beehive as a Model for Colonial Design", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European...*, op. cit., pp. 272-292.

Dentro de este abanico, tres contribuciones resultan representativas de los extremos de máxima y de mínima del debate. La primera, del historiador inglés Peter Burke, concluyó que no habría habido una presencia importante de América en el pensamiento europeo hasta entrado el siglo XVIII.⁸⁶ Por otra parte, David Armitage sostuvo que el concepto de desarrollo humano en el tiempo hubiera sido inconcebible en el pensamiento histórico inglés temprano-moderno sin la presencia de América.⁸⁷ Por último, en las reflexiones finales de la obra, John H. Elliott,⁸⁸ insistió en que América habría, a lo sumo, reforzado el interés sobre problemas ya existentes en el mundo europeo, por lo que su importancia se habría limitado a catalizar cambios culturales ya en curso.⁸⁹

El propio desarrollo del debate llevó a definir mejor sus aristas y, como ya habían sostenido Kupperman y Armitage, el concepto de "impacto" fue perdiendo terreno en favor del de "recepción". Este último permitiría establecer apropiaciones y abordajes específicos de América en Europa, sensibles a diferencias nacionales, sociales e intelectuales, superando además la conceptualización de ambas como bloques en oposición. De esta premisa partió el historiador norteamericano Anthony Pagden en su muy influyente *The Fall of Natural Man*.⁹⁰ Concentrándose en la recepción de América en la España de fines del siglo XV y del siglo XVI, el autor reubicó los proyectos intelectuales de la Escuela de Salamanca y de Bartolomé de las Casas (1484-1566) en su contexto

⁸⁶ Burke, Peter, "America and the Rewriting of World History", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European...*, op. cit., pp. 33-51.

⁸⁷ Armitage, David, "The New World and British Historical Thought. From Richard Hakluyt to William Robertson", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European...*, op. cit., pp. 52-75.

⁸⁸ Elliott, John H., "Final Reflections: The Old World and The New World Revisited", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European...*, op. cit., pp. 391-408.

⁸⁹ Entre las concesiones parciales que Elliott realizó a la tesis maximalista del impacto, consideró la particularidad del caso español, ya que aquí el interés etnográfico estuvo determinado por la ocupación efectiva del territorio y la organización del imperio colonial. Estas consideraciones ya habían aparecido en una conferencia de 1972, cuyo texto se editó en *Proceedings of the British Academy*, núm. 48, 1972, pp. 101-125, y se editó también en "The Discovery of America and the Discovery of Man", en *Spain and its World, 1500-1700*, New Haven, Yale University Press, 1989.

⁹⁰ Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man. The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986 [1982]. En las reflexiones finales de *America in European Consciousness*, op.cit., p. 397 y en el prólogo a la edición de *The Old World and the New*, op. cit., p. xiii, John Elliott destacó selectivamente algunas de las propuestas de Pagden pero sin marcar explícitamente la diferencia entre impacto y recepción. Por su parte, Pagden insistió vehemente en la segunda edición de su libro en 1986 que el mismo no refería al debate del impacto.

político-social, revelando la importancia que el Nuevo Mundo tuvo en el desarrollo de la etnografía en general y de la teoría política española en particular.⁹¹

Pagden criticó la liviandad con que el debate del impacto había abordado problemas difíciles, como el papel de las tradiciones intelectuales y su relación con el problema de la percepción.⁹² Centrándose en la recepción, Pagden intentó rescatar "*una olvidada y frecuentemente mal interpretada estructura mental [mind set]*"⁹³ que permitiría superar una noción ingenua de percepción de lo real como registro fiel,⁹⁴ descubriendo un fenómeno histórico conmensurable y posible de analizar.

Si el problema de la influencia o no de las experiencias americanas en el mundo europeo debe analizarse desde la perspectiva de quienes procesaron esa información, es necesario considerar entonces el pensamiento antropológico europeo de los siglos XV y XVI, ponderando la importancia que las tradiciones clásicas y bíblicas tuvieron respecto del conocimiento de América.

El pensamiento etnográfico europeo: tradición, percepción y traducción de la alteridad cultural

Los europeos contaban hacia finales del siglo XV con una amplia variedad de herramientas conceptuales, elaboradas desde la antigüedad clásica, la edad media y el primer renacimiento, para abordar la alteridad cultural en general y el mundo americano en particular. Las mismas funcionaron como *mental*

⁹¹ Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man*, op. cit., p. 2. Según Pagden, los intelectuales españoles terminaron alumbrando "*una etnología comparada, [...] que afirmaba que la diferencia cultural no podía ser explicada ni como consecuencia de disposiciones psicológicas diferenciales, ni como meros acuerdos contingentes de diferentes grupos humanos, sino como el índice de las posiciones en las que varias sociedades humanas habían alcanzado en una escala de tiempo histórica*", en *ibíd.* p. 4. Pagden continuó sus cuestionamientos a los términos hegemónicos del debate del impacto en "The Impact of the New World on the Old. The History of an Idea", op. cit. Antes de Pagden, fue el erudito mexicano Silvio Zavala quien reconstruyó la importancia capital de estos debates para la cultura española del siglo XVI. Zavala, Silvio, *La filosofía de la conquista de América, México*, FCE, 3era edición, 1974 [1947] y *Servidumbre natural y libertad cristiana. Según los tratadistas españoles del los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas- Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1944.

⁹² Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man*, op. cit., p. 4. El énfasis es del autor.

⁹³ *Ibíd.*, p. 6. Pagden no dio una definición de *mind set* ni indicó bibliografía que aclarara el sentido del término, que quedó demarcado indirectamente como un conjunto de expectativas e ideas históricamente definidas para pensar y hacer accesible la realidad. En el prefacio a su libro de 1986 lo asimila, laxamente, a la noción de paradigma de Kuhn, p. 5. Para la formulación original de este concepto, Kuhn, Thomas S., *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, Chicago University Press, tercera edición, 1996 [1962].

⁹⁴ *Ibíd.*, pp. 5-6.

sets⁹⁵ que condicionaron y organizaron no solo la percepción y la interpretación de lo visto y lo vivido en América, sino también su comunicabilidad. Los *mental sets* pueden definirse como un conjunto de expectativas y explicaciones históricamente situadas utilizadas para comprender y abordar la realidad percibida, determinando cómo diversos fenómenos e informaciones se perciben (o no), su clasificación, valoración positiva o negativa y, finalmente, la posibilidad de comunicarlos efectivamente. Si bien existe un amplísimo e insalvable debate sobre el poder de determinación atribuible a estas estructuras cognitivo-perceptivas para mediar entre el observador y lo observado, es necesario reconocer su importancia para definir lo que es percibido, pero también su carácter histórico contingente, y su consecuente capacidad de cambio a raíz de su confrontación con nuevos objetos.

Sin dudas, la gran tradición letrada que encuadró el conflictivo "encuentro" de América con Europa fue la del humanismo renacentista, que convivió desde el siglo XIV con formas más o menos *aggiornadas* de escolasticismo. La *scholar* norteamericana Margaret Hodgen⁹⁶ indicó una serie de ideas fundamentales de largo aliento en el pensamiento etnográfico europeo temprano-moderno, entre las que se destacaron la necesidad de conciliar la diversidad cultural con el supuesto acto único de creación; la persistencia de los modelos de difusión y determinismo ambiental; el uso extendido de la analogía y la comparación; la noción de la cadena del ser y de ideas de degeneración, providencia y progreso. Si bien Hodgen consideró a estas ideas como producto de un "*inflexible eurocentrismo*"⁹⁷, también rescató las distintas operaciones men-

⁹⁵ Se sigue aquí la definición formulada por el historiador del arte y teórico Ernest H. Gombrich, en su libro *Art and Illusion*. Si bien el concepto fue formulado para el campo de la psicología de la percepción y de la teoría de las artes visuales, resulta particularmente útil para el presente análisis en tres puntos. Primero, permite problematizar la relación entre lo "real" percibido y su representación simbólica; segundo, considerara el papel del observador en la percepción, que construye y completa el sentido de lo percibido; y tercero, reconstruye el complejo fenómeno de la interpretación de lo percibido como un juego de ensayo y error de hipótesis que pueden ajustarse progresivamente. En palabras de Gombrich "*Ninguna forma de arte podría funcionar si las expectativas creadas previamente no modificaran nuestra percepción, si no 'operasen sobre nuestra potencia imaginaria' haciéndonos 'corregir las imperfecciones con el pensamiento', como hubiera dicho Shakespeare. La psicología denomina disposición mental [mental set] a este ajuste de las percepciones...*", en Gombrich, Ernest H., *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Londres, Phaidon, segunda edición, 2002 [1960], p. XVIII. Traducción de Gabriel Ferrater. El énfasis es del autor.

⁹⁶ Hodgen, Margaret T., *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1971 [1964].

⁹⁷ *Ibid.*, p. 483.

tales necesarias para construir cualquier descripción etnográfica, entre las que se cuentan la conceptualización de totalidades comparables, la selección de rasgos a describir y ponderar, y su inclusión dentro de teorías más generales. Así "*viejas palabras han sido usadas para cosas nuevas*",⁹⁸ transformando a los otros culturales en algo familiar y ubicable dentro del orden jerárquico y natural establecido.

El antropólogo norteamericano John H. Rowe⁹⁹ consideró especialmente el mundo ibérico en la conformación de lo que denominó como "antropología aplicada" [*applied anthropology*], las observaciones y reportes realizados a pedido de oficiales de gobierno o relacionados con programas misionales por quienes trataron directamente con los nativos y eran muchas veces ajenos a la cultura letrada.¹⁰⁰ Rescatando la centralidad de la observación directa para el desarrollo de la teoría etnográfica, y el antecedente del redescubrimiento de la antigüedad clásica, Rowe concluyó que al menos algunos europeos pudieron "*ser más observadores y más tolerantes de las diferencias culturales contemporáneas.*"¹⁰¹

Posteriormente el historiador Michael T. Ryan descartó cualquier influencia del mundo no-europeo en las transformaciones culturales del Viejo Mundo en la modernidad temprana.¹⁰² Ryan afirmó que la tradición clásica fue un marco capaz de asimilar cualquier novedad respecto de las diferencias humanas y convertirlas en un capítulo más de la tradición intelectual europea. El cambio no habría surgido de lo exótico y marginal, sino de tensiones internas a sus propias tradiciones letradas.¹⁰³ Aunque también asumió una postura de mínima en el debate del impacto, Anthony Grafton¹⁰⁴ resaltó que las teorías y categorías etnográficas clásicas habrían provisto a los europeos de los siglos XV y XVI "*un conjunto complejo de estenciles sobrepuestos, un rico y delicado juego de patrones y artilugios. Estos produjeron ensamblajes diversos, provocativos y (en*

⁹⁸ *Ibid.*, p. 388.

⁹⁹ Rowe, John H., "Ethnography and Ethnology in the Sixteenth Century", en *Kroeber Anthropological Society Papers*, vol. 30, 1964, pp. 1-19.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 3.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 7.

¹⁰² Ryan, Michael T., "Assimilating New Worlds in the Sixteenth and Seventeenth Centuries", en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 23, núm. 4, 1981, pp. 519-538.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 537-538.

¹⁰⁴ Grafton, Anthony, *New Worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 1992.

última instancia) revolucionarios de nuevos hechos e imágenes."¹⁰⁵ Por ello destacó la pobreza en notar solamente que un europeo temprano-moderno se refiriera a la tradición clásica para hablar de los descubrimientos de ultramar, ya que lo importante sería analizar qué articulación específica estaría llevando a cabo. Los textos clásicos podían verse simultáneamente como moldes contemporáneos aplicados al mundo americano y como las herramientas teóricas disponibles para explicarlo, expresarlo y, en alguna medida, comprenderlo.¹⁰⁶ Este análisis permite, por tanto, pensar a la tradición clásica no como agente de negación sino como un dato del contexto socio-cultural del descubrimiento y colonización de América.

Por su parte, el crítico literario Stephen Greenblatt¹⁰⁷ realizó una importante contribución en su obra *Marvelous Possessions*.¹⁰⁸ Allí realizó una ponderación del lugar de la tradición clásica en la descripción de América a través de la noción de capital mimético, "el stock de imágenes, junto con los medios de producirlas y hacerlas circular, de acuerdo con las fuerzas de mercado prevalentes"¹⁰⁹. Pero al analizar el papel de la maravilla en la reacción inicial del mundo europeo frente al americano, Greenblatt entendió que este último fue aprehendido como una entidad nueva, ya que la aplicación del capital mimético del Viejo Mundo al Nuevo se habría realizado bajo el signo del desplazamiento y la cita, aplicada a un referente reconocido como nuevo.¹¹⁰ De acuerdo con esta lectura, las representaciones europeas necesariamente se modificaron al calor del encuentro directo con América, devolviéndole movilidad a un proceso que desde otras perspectivas parecía más fijo.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 58.

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 10, 253-255.

¹⁰⁷ Stephen Greenblatt es fundador del *New Historicism*, una orientación dentro de la historia de la literatura norteamericana que aboga por la ampliación del análisis a textos considerados como "no literarios" y "menores"; la atención a la materialidad de la producción textual; la consideración del contexto histórico de los textos y sus variaciones y articulaciones individuales, en Gallagher, Catherine; Greenblatt, Stephen, *Practicing New Historicism*, Chicago, The University of Chicago Press, 2000, p. 14.

¹⁰⁸ Greenblatt, Stephen, *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, Chicago, University of Chicago Press, 1992 [1991].

¹⁰⁹ Greenblatt, Stephen, *Marvelous Possessions...*, p. 6. La diferencia fundamental entre esta noción y la de *mental set* elaborada por Gombrich es que la primera refiere a un bagaje cultural de representaciones y medios para producirlas y re-producirlas, que actuarían como un *thesaurus* de imágenes, discursos e ideas a los que referir lo visto, mientras que la última refiere a un fenómeno perceptivo/ interpretativo.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 55.

Las reticencias iniciales de Greenblatt para considerar la adecuación o no de estas representaciones europeas respecto de las sociedades americanas que referían¹¹¹ fueron criticadas por el historiador norteamericano Stuart B. Schwartz,¹¹² quien remarcó que las tradiciones etnográficas europeas fueron moduladas según el desarrollo de sucesivos encuentros interculturales. En ellos no solo entraron en juego representaciones, sino cuerpos y relaciones de poder, que "*causaron ajustes y revisiones en tanto y en cuanto cada lado se vio forzado a reformular sus ideas de sí mismo y de otros de cara a acciones inesperadas y a posibilidades inimaginables.*"¹¹³ El rescate de las ideas etnográficas y de la capacidad de respuesta de las sociedades que los europeos encontraron en tres siglos de expansión ultramarina, permitirían reconstruir el necesario lado no-europeo de estos encuentros, tomándolos como elementos constitutivos de la conformación de las categorías desarrolladas por Europa para aprehender otras culturas.

El historiador inglés David Abulafia¹¹⁴ elaboró una síntesis de los primeros encuentros atlánticos entre europeos y nativos canarios y americanos entre los siglos XIV y XVI, en la que destacó la supuesta ruptura en la tradición etnográfica europea que originó el "descubrimiento de la humanidad".¹¹⁵ Esta tesis no obstante resultó desdibujada en el desarrollo de la obra, pues aunque el autor dedicó varios capítulos a la reconstrucción histórica y arqueológica de las sociedades descubiertas por los europeos, la insistencia en la supuesta similitud de las respuestas atribuida a estos últimos revelan presupuestos que podrían ser considerados etnocéntricos y aun ahistóricos.¹¹⁶

¹¹¹ *Ibíd.*, 7. Posteriormente destacó los esfuerzos de los investigadores dedicados a hacerlo, afirmando que era una tarea difícil pero no imposible, en Greenblatt, Stephen, "Introduction: New Worlds Encounters", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, Berkeley, University of California Press, 1993, pp. vii-xviii.

¹¹² Schwartz, Stuart B., "Preface", en Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings. Observing, Reporting, and Reflecting Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994.

¹¹³ Schwartz, Stuart B., "Introduction", en *Implicit Understandings...*, op. cit., p. 3.

¹¹⁴ Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*, Barcelona, Crítica, 2009 [2008]. Traducción de Rosa María Salleras Puig.

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 11.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 344: "*aunque [Pêro Vaz de] Caminha y [Binot Paulmier de] Gonneville no se conocieron y procedían de entornos diferentes, reaccionaron con el mismo asombro y perplejidad a todo lo que vieron en América, una reacción que formaba parte de un patrón más amplio. Los exploradores no compartían un conocimiento erudito de debates anteriores sobre pueblos paganos, no existía una única gran familia de ideas [...] que determinara cuáles debían ser las reacciones a los pueblos indígenas [...] pese a lo cual, no obstante, reinaba un asombroso grado de uniformidad en el modo en el que cada uno de los europeos reaccionaron a las maravi-*

Comparativamente, las contribuciones de estudiosos latinoamericanos y españoles a los temas analizados han sido menores. En primer lugar, se destaca la obra del antropólogo mexicano Roger Bartra, quién ensayó un estudio de larga duración sobre "el mito del hombre salvaje".¹¹⁷ Allí sostuvo que los salvajes fueron criaturas artificiales creadas por los europeos y, por tanto, separadas de cualquier referencialidad.¹¹⁸ A los nativos americanos se les impondría más bien la categoría de bárbaro, que desde sus tempranas formulaciones en tiempos clásicos refería a distintas sociedades indiscutiblemente humanas.¹¹⁹ Esta lectura, lejos de suponer una reacción unificada del mundo europeo frente a las sociedades americanas, permitiría sostener que la misma estuvo lejos de ser lineal y automática, y que requirió una selección dentro de las tradiciones culturales disponibles.

El historiador del arte Santiago Sebastián se dedicó a estudiar el desarrollo de la iconografía del indio americano,¹²⁰ resaltando su fuerte dependencia de modelos clásicos y cristianos, al punto de afirmar que "*la autoridad estuvo frente a la experiencia y estas nuevas informaciones procedentes de fuentes extrañas parecieron en cierto modo increíbles al ser tan diferentes.*"¹²¹ Así, el "contexto mítico" europeo condicionó la producción de la iconografía de los nativos americanos, subsumiéndola al catálogo europeo previo de amazonas y monstruos y reubicando así al mundo antiguo en el Nuevo. En contrapartida, el filólogo Juan Gil caracterizó la conquista de América como una fuerte ruptura respecto de las tradiciones geográficas y las concepciones de mundo europe-

llas que destaparon.", en una observación previa, el autor amplió el rango de la uniformidad de estas reacciones al encuentro entre cristianos normandos e irlandeses durante el siglo XII, p. 48.

¹¹⁷ Bartra, Roger, *El salvaje en el espejo*, México DF, UNAM- Ediciones Era, 1992 y del mismo autor, *El salvaje artificial*, México DF, UNAM- Ediciones Era, 1997.

¹¹⁸ Bartra, Roger, *El salvaje artificial*, ibíd. y *El salvaje en el espejo*, op. cit., pp. 8-13.

¹¹⁹ Bartra, Roger, *El salvaje artificial*, op. cit., p. 101-102. Más adelante agrega, analizando la descripción de Colón de taínos y caribes: "A pesar de toda la imaginería medieval que los colonizadores de América traían en sus cabezas [...], la realidad cotidiana de su convivencia con los hombres y mujeres del Nuevo Mundo se iba imponiendo [...] La tendencia principal fue la de asimilar la humanidad americana al concepto de bárbaro, más que al de salvaje, aunque es obvio que hubo muchas confusiones entre ambos conceptos", p. 150. En su segundo libro de 1997 Bartra sostuvo que la aplicación del concepto europeo de salvajismo a distintos pueblos colonizados por Europa fue marginal frente a la recurrencia a figuras de lo demoníaco, en Bartra, Roger, *El salvaje artificial*, op. cit., p. 79.

¹²⁰ Sebastián, Santiago, *Iconografía del indio americano. Siglos XVI y XVII*, Madrid, Ediciones Tuero, 1992 y "El indio desde la iconografía", en AAVV, *La imagen del indio en la Europa Moderna*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Fundación Europea de la Ciencia- Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1990, pp. 433-455.

¹²¹ Ibíd., p. 434.

as. En este esquema, los modelos clásicos resultaron vitales como alicientes para la exploración y conquista, en cuya realización se redefiniría finalmente la imagen del mundo.¹²²

Una vez recogidas estas contribuciones sobre etnografía histórica europea, es necesario repasar algunas propuestas desarrolladas desde la historia cultural y los estudios poscoloniales respecto de los procedimientos discursivos y representacionales que construyeron, durante el siglo XVI, la porosa barrera entre el otro y el mismo.

Oscilaciones entre el sí mismo y el otro: tradición, discurso colonial, heterología

La problematización de la categoría "alteridad" y su grado de dependencia respecto del encuentro efectivo con un "otro" cultural reconocido como tal ha recibido numerosas respuestas desde la historia cultural y los estudios poscoloniales.¹²³ Algunas de ellas han establecido interrogantes respecto de la aplicabilidad de la categoría a las relaciones entre americanos y europeos en los primeros siglos de contacto. En la historia cultural, estas dudas se relacionaron con el poder de las tradiciones clásica y cristiana para asimilar la novedad y con la intención de los europeos de incorporar, si bien de forma subordinada, a los habitantes de América. Por su parte los estudios poscoloniales han enfatizado como la asimetría de poder, constitutiva de toda situación colonial, pudo ocultar la alteridad cultural americana mediante la construcción de estereotipos funcionales a la dominación.

En una obra pionera, que se adelantó varias décadas a los estudios sobre historia conceptual, el erudito mexicano Edmundo O'Gorman inauguró el tópico de considerar a América como una invención europea, cuya meta sería

¹²² Gil, Juan, "El descubrimiento del poniente en su proyección mítica", en *Histórica*, vol. XX, núm. 2, 1996, pp. 197-210.

¹²³ Los análisis filosóficos se han centrado más en entender al "otro" como opuesto al "yo" cartesiano que como una alteridad cultural. Este análisis excede el marco esta investigación, pero es debido referir a la amplia obra de Emmanuel Levinas (1906-1995), Jacques Derrida (1930-2004) y Paul Ricoeur (1913-2005). Desde la antropología en cambio, la mirada clásica sobre el problema fue la de Claude Lévi-Strauss en *La identidad: Seminario Interdisciplinario*, Barcelona, Ediciones Petrel, 1981 [1977], traducción de Beatriz Dorriots. Interpretaciones posteriores han puesto en duda los lineamientos del estructuralismo sobre estos problemas, Amselle, Jean-Loup, *Mestizo Logics. Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*, Stanford, Stanford University Press, 1998 [1990], traducción de Claudia Royal.

la de "realizar la nueva Europa..."¹²⁴ Las sociedades del Nuevo Mundo habrían sido integradas a la historia universal sin poder "aspirar a ser estimadas como expresiones sui generis de un modo peculiar de realizar la vida humana y quedaban sujetas al juicio que les correspondiera en referencia a la cultura cristiana...".¹²⁵ Por su parte, los historiadores que adoptaron un enfoque minimalista del "impacto" de América en Europa afirmaron que el horizonte cultural europeo habría sido capaz de neutralizar la novedad antropológica de las sociedades americanas. Así, Michael T. Ryan sostuvo que "la similitud y no la diferencia fue el principal modo de organización perceptiva en la Europa previa a la Ilustración".¹²⁶ Por su parte John H. Elliott abordó tangencialmente este problema al ponderar la irresuelta puja entre la conceptualización de América como una segunda Europa en potencia y la "incómoda conciencia" de que su realización sería imposible.¹²⁷ No obstante ello, Elliott concluyó que las ideas de la singularidad de la Creación, la vigencia de las teorías hipocráticas y los cambios impuestos por el régimen colonial, tendieron a disolver la percepción de las diferencias entre el Viejo y el Nuevo Mundo hasta los procesos independentistas.¹²⁸

Por otro lado, los estudios poscoloniales han criticado que las representaciones de los otros culturales elaboradas por Occidente hayan sido consideradas fieles reflejos de la realidad, cuando en verdad serían constructos legitimadores del orden colonial.¹²⁹ Las obras del crítico Edward Said¹³⁰ y del histo-

¹²⁴ O'Gorman, Edmundo, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*, México DF, FCE, cuarta edición 2006 [1958], p. 194.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 191.

¹²⁶ Ryan, Michael T., "Assimilating New Worlds...", *op. cit.*, p. 527.

¹²⁷ Elliott, John H., "The Same World, Different Worlds", en *Spain, Europe and the Wider World, 1500-1800*, New Haven, Yale University Press, 2009, pp. 193-210. Fue publicado originalmente en Salinero, Gregorio (ed.), *Mezclado y sospechoso*, Madrid, Casa Velázquez, 2005.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 210. Elliott no sopesó la existencia de teorías poligenistas y preadamitas que postularon distintos actos de creación para explicar el origen de la humanidad americana. Si bien fueron consideradas heréticas, distintas variaciones de esta teoría fueron formuladas por Paracelso (1493-1541), Giordano Bruno (1548-1600) e Isaac La Peyrère (1596-1676), Grafton, Anthony, *New Worlds, Ancient Texts...*, *op. cit.* p. 211 y Hodgen, Margaret, *Early Anthropology...op. cit.* pp. 272-276.

¹²⁹ Si bien los enfoques poscoloniales que se reseñarán tienen como eje de análisis el discurso, tendencias más recientes han remarcado la necesidad de estudiar los restos materiales que produjeron y fueron producto de la dominación colonial. Véase Verdesio, Gustavo, "En busca de la materialidad perdida: un aporte crítico a los proyectos de recuperación de tradiciones aborígenes propuestos por Kusch, Dussel y Mignolo", en *Revista Iberoamericana*, vol. LXVI, núm. 192, 2000, pp. 625-638.

riador Ranajit Guha¹³¹ resultaron fundamentales para esta perspectiva. Hacia fines de la década de 1980 ambas visiones convergieron en diversos estudios poscoloniales,¹³² como se evidenció en la obra de Gayatri Chakravorty Spivak. La crítica afirmó que los subalternos, definidos negativamente como quienes no tienen uso de la palabra en un régimen colonial, tenían cerrados todos los caminos para elaborar un discurso autónomo,¹³³ ya que la colonización habría implicado la anulación de enunciaciones alternativas y de las propias huellas de los sujetos subalternos.¹³⁴

Esta preocupación apareció también en la obra de Homi Bhabha, crítico literario y creador de muchos de los términos básicos de la teoría poscolonial.¹³⁵ Bhabha sostuvo que un rasgo principal del discurso colonial es la construcción de la alteridad a través de estereotipos [*stereotypes*],¹³⁶ que enuncian y niegan simultáneamente la diferencia entre colonizador y colonizado al establecer al otro como una variedad más de lo ya conocido.¹³⁷ Esta ambivalencia le permitió a Bhabha sostener que en los intersticios del discurso colonial pudo generarse un discurso autónomo del otro, ya que incluso cuando este asuma y replique el discurso del dominio, lo hará bajo la forma del mimetismo [*mimi-*

¹³⁰ Said, Edward, *Orientalism*, Nueva York, Vintage Books, 1979 [1978]. Said sin embargo tuvo algunas reticencias y cuestionamientos sobre el programa poscolonial, véase Mellino, Miguel, *La crítica poscolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales*, Buenos Aires, Paidós, 2008 [2005], pp. 36-39. Traducción de Alfredo Grieco y Bavio.

¹³¹ Guha, Ranajit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002, traducción de Gloria Cano, p. 12. También Guha, Ranajit (ed.), *A Subaltern Studies Reader, 1986-1995*, Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press, 1997. Fue capital su labor editorial frente a la serie *Subaltern Studies* entre 1982-1989.

¹³² Mellino, Miguel, *La crítica poscolonial...* op. cit., p. 36. También hay que destacar el importante papel del *Centre for Contemporary Cultural Studies* (CCCS) de la Universidad de Birmingham, fundado en 1964 por Richard Hoggart.

¹³³ Spivak, Gayatri Chakravorty, "Can the Subaltern Speak?", en Williams, P.; Chrisman, L. (comps.), *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory*, Nueva York, Columbia University Press, 1994 [1988], pp. 66-111.

¹³⁴ Spivak volvió sobre este problema en "The Rani of Sirmur: An Essay in Reading the Archives", en *History and Theory*, vol. 24, núm. 3, 1985, pp. 247-272, donde utilizó el concepto de alterización [*othering*] para referir tres casos en que el discurso colonial sobre los habitantes de las áreas de Shimla produjo su alteridad frente a los funcionarios coloniales ingleses en el siglo XIX, quienes simultáneamente estructuraron su propia identidad imperial e inglesa en contraposición.

¹³⁵ Sus contribuciones fueron compiladas en *The Location of Culture*, op. cit. La mayor parte de los capítulos que componen el volumen habían sido publicados entre 1985 y 1992.

¹³⁶ Bhabha, Homi K., "The Other Question", en Merk, M., *The sexual subject: A Screen Reader in Sexuality*, London, Routledge, 1992, p. 27. El énfasis es del autor.

¹³⁷ Ver Mellino, Miguel, *La crítica poscolonial...*, op. cit., pp. 71-72.

cry],¹³⁸ revelando la imposibilidad intrínseca de replicar el modelo europeo en el mundo no-europeo.¹³⁹

Los estudios poscoloniales latinoamericanos se vieron influidos por los planteos del poscolonialismo inglés y norteamericano, pero destacaron las especificidades del caso americano.¹⁴⁰ Así, el crítico argentino-norteamericano Walter Mignolo afirmó que si bien la colonización intentó fijar a "*Europa como el lugar del sí mismo y a las colonias como el lugar del otro*",¹⁴¹ los fundamentos de la teoría de la enunciación permitirían iluminar la relación móvil y relativa entre ambos polos y la emergencia concomitante de distintos "yo" que enunciarían perspectivas diversas de la alteridad y de la identidad. Esto consideraría también la capacidad de respuesta de las sociedades americanas frente a la conquista y la importancia de los terrenos entre-medio [*in-between*] donde la racionalidad occidental chocó con racionalidades "otras".¹⁴²

El contexto del V Centenario brindó la ocasión para que el filósofo argentino Enrique Dussel, uno de los teóricos fundadores del poscolonialismo latinoamericano, volviera a exponer su tesis de que en 1492 se había producido un "encubrimiento" del otro, no su descubrimiento.¹⁴³ El americano habría sido entendido así como una materia prima a ser conquistada y civilizada por el sujeto moderno europeo. El proceso negador y encubridor de la alteridad, continuaría cuando se niega la modernidad a los dominados por Europa, incluyéndolos en un proceso imitativo de "modernización".¹⁴⁴ El filósofo Eduardo Subi-

¹³⁸ Se conserva aquí la traducción que César Aria hizo del concepto en Bhabha, Homi K., *El lugar de la cultura*, Buenos Aires, Manantial, 2002.

¹³⁹ Bhabha, Homi K., "On Mimicry and Man: The Ambivalence of Colonial Discourse", en *October*, vol. 28, 1984, pp. 125-133.

¹⁴⁰ Sin embargo, es necesario notar que los estudios poscoloniales latinoamericanos tienen su propia genealogía y reivindican autores y tradiciones analíticas previos al poscolonialismo anglosajón, como por ejemplo Rodolfo Kusch (1922- 1979) y Enrique Dussel. Este último se incorporaría luego plenamente al poscolonialismo participando del *Grupo Modernidad/ Colonialidad*.

¹⁴¹ Mignolo, Walter, "Sobre alfabetización, territorialidad y colonización. La movilidad del sí mismo y del otro", en *Filología*, año 24, núm. 1-2, 1989, p. 220.

¹⁴² Volvió sobre este punto, pero ampliando su análisis geográfica y temporalmente en *Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003 [2000]. Traducción de Juan María Madariaga y Cristina Vega Solís.

¹⁴³ Según Dussel, el otro americano "*no fue 'des-cubierto' como Otro, sino que fue 'en-cubierto' como 'lo Mismo' que Europa ya era desde siempre*", en Dussel, Enrique, *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*, Madrid, Nueva Utopía, 1993, p. 8. El texto recogió una serie de conferencias dictadas en Frankfurt en 1991.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 32. En este mismo sentido se había pronunciado el historiador bengalí Dipesh Chakrabarty, quién insistió, siguiendo a Guha, que los subalternos coloniales eran esencialmente sujetos modernos, en "Subaltern Studies and Postcolonial Historiography", en *Nepantla: Views*

rats expresó ideas semejantes pero sin adscribirse explícitamente al poscolonialismo. Criticando fuertemente la noción de "encuentro" entre culturas y la racionalidad eurocéntrica contenidas en obras como la de Tzvetan Todorov,¹⁴⁵ Subirats afirmó que el proceso negador de la identidad histórica de los nativos americanos los habría cristalizado no como un "otro" cultural, sino como una "entidad virtual negativa, miserable y satánica"¹⁴⁶ que justificaba la imposición colonial. Por su parte, el sociólogo portugués Boaventura de Sousa Santos,¹⁴⁷ partió de estas bases para afirmar que desde el punto de vista europeo, América fue concebida como el lugar del salvajismo y la naturaleza, donde "El salvaje es la diferencia incapaz de constituirse en alteridad", lo que consolidaba la visión del indio como un inferior absoluto, no como un ser diferente.¹⁴⁸

Aunque las prevenciones enunciadas por las orientaciones reseñadas son necesarias para realizar una adecuada ponderación de las fuentes a analizar, es posible matizarlas en varios sentidos. En primer lugar, los europeos de la temprana modernidad fueron capaces de conceptualizar la alteridad cultural como tal, por ejemplo, en la renovada percepción de la antigüedad clásica

from the South, vol. 1, núm 1, 2000, p. 17. Para una crítica a la intención eurocéntrica de apropiarse de la modernidad véase Chakrabarty, Dipesh, "Poscolonialismo y el artificio de la historia: ¿Quién habla por los pasados 'indios'?", en Mignolo, Walter (comp.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2001 [1992], pp. 133-170. Aquí el autor propuso el proyecto de "provincializar Europa", es decir, quitarle a sus postulados científicos, sociales, políticos, culturales y económicos su supuesta universalidad.

¹⁴⁵ Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo Veintiuno, 1987 [1984], traducción de Flora Botton Burlá. Esta obra ha recibido críticas severas tanto de historiadores más tradiciones como de teóricos poscoloniales por sus presupuestos eurocéntricos y muchas veces ahistóricos.

¹⁴⁶ Subirats, Eduardo, *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, México DF, Siglo Veintiuno, 1994, p. 80.

¹⁴⁷ Sousa Santos, Boaventura de, *La caída del Angelus Novus. Ensayos para una nueva teoría social*, Bogotá, ILSA- Universidad de Colombia, 2003 [1999]. Traducción de Ana Esther Ceceña. Hay que señalar que, según Sousa, el indio americano no habría sido considerado como un ser plenamente humano. Esta afirmación se basa en la prevalencia que atribuyó a Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573), quien negaba la humanidad de los indios basándose en la teoría de la esclavitud natural. Sin embargo, el libro en el que sostenía esta tesis (*De justis belli causis apud indios*, conocido como *Democrates Secundus*) no obtuvo licencia de impresión en España y fue, de hecho, una opinión marginal respecto de las que sostenía el neo-escolasticismo español. Por supuesto, eso no fue obstáculo para la explotación y la colonización de los americanos.

¹⁴⁸ *Ibíd.*, p. 73. No se incorporaron en esta investigación contribuciones que definan las diferencias entre europeos e indios según paradigmas raciales, ya que se considera que los mismos acompañaron la formación de imperios coloniales más tardíos y que por tanto no se ajustan al pensamiento etnográfico del siglo XVI. Para una aplicación de este tipo de análisis en los estudios poscoloniales latinoamericanos, véase Quijano, Aníbal, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000. Consultado en el sitio <bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

promovida por el humanismo.¹⁴⁹ En segundo lugar, si bien es cierto que las poblaciones americanas fueron percibidas en los términos de la propia cultura europea, difícilmente podría esperarse otra cosa, ya que si bien los *mental sets* europeos filtraron y limitaron su posibilidad de aprehensión, también fueron su condición de posibilidad.¹⁵⁰ Finalmente, una reconstrucción atenta a los límites de la visión etnográfica de los europeos temprano-modernos y a la desigualdad colonial permitiría reconstruir, al menos parcialmente, la evasiva imagen de esos otros que fueron objeto de conquista y colonización. En este sentido, las obras de los historiadores franceses Michel De Certeau y François Hartog resultan de vital importancia para este enfoque, ya que constituyen antecedentes directos del mismo y contienen importantes orientaciones metodológicas.

Michel De Certeau se interesó por la construcción de la alteridad en el mundo occidental, cuyo estudio denominó "heterología".¹⁵¹ Considerando la *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil* (La Rochelle, 1578) del viajero y pastor hugonote Jean de Léry (1536-1613)¹⁵² De Certeau analizó los mecanismos mediante los cuales este último pudo traer del Brasil (el allá) a Francia (el acá), "un objeto literario, el salvaje, que permite volver al punto de partida. El relato produce un retorno de uno mismo a uno mismo por la mediación del otro."¹⁵³ A pesar de este poder de la escritura etnográfica, la aprehensión de la alteridad tupí no es completa ya que la escritura intentaría incansablemente reducir al otro al mismo, salvando la distancia geográfica y cultural que los se-

¹⁴⁹ Véase la noción de "vuelta a la vida de los antiguos" [*Nachleben der Antike*], concepto clave de la tradición de análisis warburguiana, en Warburg, Aby, *La Rinascita del Paganesimo Antico. Contributi alla Storia della Cultura*, Florencia, La Nuova Italia, 1966 [1932]. Siguiendo a Warburg, Burucúa, José Emilio, *Historia, arte, cultura. De Aby Warburg a Carlo Ginzburg*, Buenos Aires, FCE, 2002, p. 17. Michael T. Ryan reconoció la percepción del mundo clásico antiguo por parte de los europeos temprano-modernos como un caso de alteridad, cosa que negó para el caso americano, Ryan, Michael T., "Assimilating New...", *op. cit.* En cambio, Rowe afirmó que justamente la percepción de los antiguos como una alteridad cultural pudo haber ayudado en la conceptualización de los indios americanos como un otro, en Rowe, John H., "Ethnography and Ethnology in the Sixteenth Century", *op. cit.*

¹⁵⁰ Gombrich, E., *Arte e ilusión*, *op. cit.*

¹⁵¹ Certeau, Michel De, "Travel Narratives of the French to Brazil: Sixteenth to Eighteenth Centuries", en Greenblatt, Stephen (comp.), *New World Encounters*, *op. cit.*, pp. 323-328. El texto original en francés fue escrito en 1978.

¹⁵² Certeau, Michel De, *La escritura de la historia*, México DF, Departamento de Historia- Universidad Iberoamericana, 1993 [1975], traducción de Jorge López Moctezuma.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 208.

para. Esta necesidad mostraría los límites de la asimilación y reflejaría la importancia capital que la alteridad tuvo en la constitución del Occidente moderno.¹⁵⁴

A partir 1978, De Certeau dirigió un proyecto de investigación sobre relatos de viaje franceses a Brasil.¹⁵⁵ Como parte de esta "arqueología" del pensamiento etnográfico, enumeró tres preocupaciones fundamentales en él: la dificultad para establecer un discurso o una codificación sobre el otro; la reducción de ese otro a través de la escritura; y cómo, a pesar de ello, la alteridad re-emerge en el discurso occidental que había intentado acallarla.¹⁵⁶ Estas líneas de investigación fueron continuadas en dos artículos publicados a principios de la década de 1980, de los que resulta más relevante el que dedicó a Michel de Montaigne (1533-1592) y a su ensayo *Des cannibales*.¹⁵⁷ Retomando lo indicado por François Hartog, afirmó que tanto Heródoto de Halicarnaso (c. 484-425 a. C) como Montaigne apelaron a la misma estrategia de combinar "*una representación del otro*" con "*la fabricación y la acreditación del texto como testigo del otro*."¹⁵⁸ Con esta afirmación, De Certeau destacó la importancia del problema de la credibilidad del texto etnográfico y de las marcas enunciativas de la primera persona para la construcción del enunciador como alguien autorizado para "*hablar en nombre del otro y hacerse creer*."¹⁵⁹

François Hartog, cuya área de estudio principal fue el mundo griego clásico, analizó la antropología sobre los escitas contenida en la *Historia* de Heródoto como un acto de traducción cultural, en el que:

"Un narrador que pertenece al grupo *a*, va a referir *b* a la gente de *a*; están el mundo donde se relata y el mundo relatado; cómo inscribir de manera

¹⁵⁴ *Ibíd.*, pp. 217-218: "Este trabajo es de hecho una hermenéutica del otro [...] La etnología se va a convertir en una forma de exégesis que no ha cesado de proporcionar al Occidente moderno, algo en donde apoyar su identidad en la relación con el pasado o con el futuro, con lo extraño o con lo natural." El énfasis es del autor.

¹⁵⁵ Certeau, Michel De, "Travel Narratives of the French to Brazil...", *op. cit.*, p. 323-328.

¹⁵⁶ *Ibíd.*, p. 325.

¹⁵⁷ Certeau, Michel De, "Historia y Antropología en Lafitau" y "Montaigne: Caníbales", en *El lugar del otro. Historia Religiosa y Mística*, Buenos Aires, Katz editores, 2007 [2005], pp. 99-123 y 269-284, traducción de Víctor Goldstein. El primero fue publicado originalmente como "Writing vs. Time: History and Anthropology in the Works of Lafitau", en *Yale French Studies*, núm., 59, 1980, p. 37-64, y el segundo como "Le lieu d l'autre. Montaigne: 'Des Cannibales'", en Olender, Maurice (ed.), *Le racisme. Mythes et sciences*, Bruselas, Editions Complexe, 1981, pp. 187-200.

¹⁵⁸ Certeau, Michel De, "Montaigne: Caníbales", *op. cit.*, p. 270.

¹⁵⁹ *Ibíd.*, p. 272.

persuasiva el mundo relatado en el mundo donde se relata: tal es el problema del narrador, quien se confronta con un problema de traducción."¹⁶⁰

Tal traducción operaría en los límites entre el otro y el sí mismo, ya que el testigo de la cultura ajena debía hacerla accesible a los miembros de la propia, utilizando el lenguaje de lo ya conocido para hablar de lo distinto. Esto se lograría, según Hartog, a través del despliegue de una "retórica de la alteridad", una serie de procedimientos discursivos cuyo fin es hacer creer que el testimonio es fiel a la percepción del otro cultural.¹⁶¹

Las consideraciones de Hartog se extendieron más allá de este núcleo clásico para abarcar las configuraciones de la alteridad que aparecerían en el mundo europeo temprano-moderno.¹⁶² Para Hartog, el descubrimiento de América introdujo un tercer elemento, los salvajes, en lo que había sido una oposición binaria entre antiguos y modernos. Desde el punto de vista de los humanistas, los clásicos y los pueblos americanos habrían constituido dos alteridades que definían su lugar en la historia y especificidad cultural, inaugurando la poderosa analogía entre la distancia espacial y la temporal.

Los análisis de De Certeau y Hartog resultan así valiosos por la comprensión de la alteridad cultural en función de las operaciones necesarias para su construcción: la escritura, la traducción y la necesidad de verosimilitud. Ambos sostuvieron, además, que la escritura de la diferencia cultural resultó esencial para delimitar la identidad moderna. Finalmente, el problema de la verosimilitud de lo relatado¹⁶³ fue una de las cuestiones que, lejos de quedar reducida

¹⁶⁰ Hartog, François, *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, FCE, 2003 [1980], p. 207. Traducción de Daniel Zadunaisky.

¹⁶¹ *Ibid.* p. 247.

¹⁶² Hartog, François, *Anciens, Modernes, Sauvages*, París, Gallade, 2005. La traducción es de Carolina Martínez, a quién agradezco.

¹⁶³ El problema de lo verosímil (*eikós*) fue analizado tanto por Platón como por Aristóteles en sus estudios sobre la retórica. Mientras Platón consideró en la *República* que lo verosímil se opondría a la *episteme*, por su relación con la sofística y la poética (*Rep.* X, 599a), Aristóteles en su *Retórica* lo rescató como dependiente de la misma facultad que reconoce lo verdadero (*Ret.*, I, I, 1355a) y por tanto, como uno de los posibles acercamientos a la verdad. La misma se relacionaría con la producción de pruebas sobre un conocimiento probable (lo que ocurre en la mayoría de los casos) o compartido en una comunidad (lo que comúnmente se acepta o cree). Cabe mencionar, sin embargo, que en Aristóteles lo probable no siempre resulta verosímil (cfr. *Poet.*, 1460a, 25). Estas nociones se transmitieron al renacimiento, donde fueron objeto de atento interés por los *studia humanitatis*. En este trabajo se considera la verosimilitud en dos sentidos: primero, como la adecuación entre la realidad observada y su representación por quien la percibe de primera mano, es decir, su aspecto mimético; segundo, como la adecuación entre la representación de la realidad observada y las expectativas de lectores y observadores que solo conocen la realidad referida de segunda mano. Platón, *The Republic*, Cambridge,

a un problema teórico, resultó una preocupación cotidiana en la exploración, la conquista y la colonización de América.

Testimonio, imperio y ciencia: ¿Cómo crear un nuevo mundo?

La exploración y el establecimiento del régimen colonial en América dependía de la producción y transmisión de un importante volumen de información creíble, lo cual se logró a través de la puesta en práctica de numerosas estrategias.¹⁶⁴ Entre ellas se destacaron la apelación al testigo y a su experiencia directa, que si bien eran ya valoradas desde el mundo clásico¹⁶⁵ y la tradición judicial española, se actualizaron dramáticamente frente a América.¹⁶⁶ Allí testigo y testimonio debían dar cuenta de realidades naturales y humanas que no tenían un claro correlato con la experiencia cultural acumulada europea, constituyendo según Pagden "*algunos de los muchos caminos en que la novedad de América fue reconocida, confrontada y explicada...*"¹⁶⁷ Para que estos testimonios fueran considerados como fuente válida de conocimiento, era necesario transformarlos en una narrativa escrita sujeta a las reglas que goberna-

Harvard University Press, 1935, vol. II, traducción de Paul Shorey; Aristóteles, *Poética*, Buenos Aires, Colihue, 2004, traducción de Eduardo Sinnott; *El arte de la retórica*, Buenos Aires, Eudeba, segunda edición, 2005, traducción y aparato crítico de E. Ignacio Granero.

¹⁶⁴ Elliott, John H., "Spain and its Empire in the Sixteenth and Seventeenth Centuries", en *Spain and Its Worlds, 1500-1700*, op. cit., p. 13. El artículo fue publicado originalmente en 1982.

¹⁶⁵ El testimonio era de fundamental importancia para la retórica judicial clásica, vinculada con la prueba y con lo justo. Aristóteles analizó el rol del testigo entre lo que considera pruebas por fuera de la *tékhnê* del orador, es decir, que no son producidas por él sino que le son dadas (*Ret.*, I, II, 1356a y II, XV, 1375b-1376a). Aristóteles, *El Arte de la Retórica*, op. cit. Véase también Ginzburg, Carlo, "Aristotle and History, Once More", en *History Rhetoric, and Proof*, Hanover y Londres, Brendeis University Press- Historical Society of Israel, 1999, pp. 38-53, y del mismo autor, "Descripción y Cita", en *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, 2010 [2006], pp. 19-54, traducción de Lucio Padilla López, publicado originalmente como "Ekphrasis and Quotation", en *Tijdschrift voor Filosofie*, núm. 20, 1988, pp. 3-19. Roland Barthes apenas se detuvo en el problema del testimonio en *Investigaciones retóricas I. La Antigua retórica. Ayudamemoria*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1974 [1970], pp. 45-46, traducción de Beatriz Dorriot. Véase también Hartog, François, *El espejo de Heródoto...*, op. cit.

¹⁶⁶ Para una teoría del origen y el desarrollo de la indagación como forma de saber-poder en el establecimiento de lo que se considera verdadero, Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, México DF, Gedisa, segunda edición, 1986 [1978], traducción de Enrique Lynch. Para el análisis del funcionamiento del testimonio y la prueba en instancias judiciales en Castilla bajomedieval, véase Madero, Marta, "Causa, creencia y testimonios. La prueba judicial en Castilla durante el siglo XIII", en *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre*, núm. 2, 2008, pp. 2-16.

¹⁶⁷ Pagden, Anthony, *European Encounters with the New World. From Renaissance to Romanticism*, New Haven, Yale University Press, 1993, p. 5. El énfasis es del autor.

ban la producción de textos verosímiles en el período,¹⁶⁸ homologándolos en algún grado a las autoridades textuales tradicionales. La conversión del testigo en autor ejemplificaría para Pagden las tensiones generadas entre la producción de conocimiento basado en la hermenéutica sobre el canon textual europeo y la experiencia y la observación directa de realidades americanas.¹⁶⁹

Los observadores del mundo americano apelaron también a la retórica jurídica y a su inserción en las distintas redes del imperio español. Desde los estudios literarios, Roberto González Echevarría destacó el papel que el lenguaje jurídico español del siglo XVI tuvo en la escritura del mundo americano,¹⁷⁰ cuya producción exigía su inscripción dentro del código legal que lo regulaba. Así el testimonio "de vistas" debía establecer al "yo" que lo enunciaba, legitimándolo a través de los criterios de naturalización vigentes en el mundo español.¹⁷¹ Paralelamente, la veracidad de los testimonios se aseguraba a través de su circulación en los mecanismos de poder del imperio, lo cual dependía del lugar que los testigos tuvieran en él y de los organismos de acopio y control de la información, como la Casa de Contratación (1503), el Consejo de Indias (1524) y los diversos mecanismos de censura.¹⁷² El crítico literario Enrique Pupo-Walker, insistió en el sustrato jurídico medieval de las relaciones de Indias,¹⁷³ afirmando que las "*fórmulas y giros canonizados por la retórica foren-*

¹⁶⁸ Las reglas básicas de la *autopsíe*, (la acción de "ver por los propios ojos") estaban ya sentadas desde la obra de Tucídides (460-395 a. C.), Hartog, François, *El espejo de Heródoto...*, pp. 21, 247-254 y 333.

¹⁶⁹ Pagden, Anthony, *European Encounters With The New Worlds*, op. cit., pp. 54-55: "Es el 'yo' de quien ha visto lo que ningún otro ha visto, el que es capaz de darle credibilidad al texto en soledad. Si el lector elige creer lo que lee, lo hace porque está deseoso de privilegiar las reivindicaciones de autoridad de ese autor sobre todas las demás..."

¹⁷⁰ González Echevarría, Roberto, *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990.

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 45 y 59.

¹⁷² Para un trabajo clásico sobre la censura en España, véase Friede, J., "La censura española del siglo XVI y los libros de historia de América", en *Revista de Historia de América*, núm. 47, 1959, pp. 45-95. Para un visión actualizada, Adorno, Rolena, "Sobre la censura y su evasión: un caso trasatlántico del siglo XVI", en González Sánchez, Carlos Alberto; Vila Vilar, Enriqueta, (eds.), *Grañas del imaginario. Representaciones culturales en España y América (Siglos XVI-XVIII)*, México, FCE, 2003, pp. 13-52.

¹⁷³ Fue el erudito español Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898) quién definió a las relaciones como un *corpus* de textos específico a fines del siglo XIX. Su clasificación consideraba, más que nada, aquellas producidas a partir de las últimas décadas del siglo XVI, que dependían ya de cuestionarios y formalidades específicas emanadas desde el Consejo de Indias. El enfoque propuesto en esta investigación se focaliza, en cambio, en la producción de relaciones previa a estas directrices, donde se identifican algunos rasgos de lo que sería luego regulado, como el sentido de la circulación de la información (del súbdito al soberano), la existencia de un mandato sobre la escritura (por más que no fuera explícito), la apelación a la retórica judicial y

se, sirvieran [acaso] para otorgar un barniz de autoridad y verosimilitud al contenido, a veces descomunal, que exhibían aquellos documentos".¹⁷⁴ A través del caso de *La relación* (Zamora, 1542 y Valladolid, 1555)¹⁷⁵ de Álvar Núñez Cabeza de Vaca,¹⁷⁶ el crítico ilustró además los vínculos y tensiones entre la relación y la escritura de la historia, cruciales en la literatura colonial.

Por su parte, la estudiosa de la literatura colonial Rolena Adorno se ocupó del rol que la apelación a temas y figuras de las novelas de caballería tuvo en los testimonios producidos sobre América. Su conclusión fue que la misma funcionó no tanto como un filtro cultural para abordar lo americano, sino como una deliberada estrategia autoral para atraer al público lector europeo sobre temas de Indias.¹⁷⁷

La autora también consideró los vínculos entre historia, ley y testimonio directo¹⁷⁸ originados en la reconstrucción de eventos y biografías en la apelación al rey y la solicitud de mercedes, que podrían a su vez incorporarse a construcciones historiográficas más ambiciosas. Los testimonios se organizaron en una jerarquía que, entre otros aspectos, discriminaba entre el de una persona en su favor (por sí mismo inadmisibles como prueba) y las probanzas de méritos y servicios (admisibles en tanto certificaban testimonios de terce-

al tema indiano. Jiménez de la Espada, Marcos, *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid, Atlas, 1965 [1881-1897].

¹⁷⁴ En Pupo-Walker, Enrique, "Valoraciones del texto", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Los naufragios*, Barcelona, Castalia, 1992, p. 85.

¹⁷⁵ El título completo de la obra es *La relación que dio Alvar nuñez cabeça de vaca de lo acaescido en las Indias en la armada donde yua por gouernador Pamphilo de narbaez desde el año veynte y siete hasta el año de treynta y seis que bolbió a Seuilla con tres de su compañía*, publicada en Zamora en 1542. Esta obra tendrían una segunda edición en 1555, en el volumen titulado *La relación y comentarios del Gobernador Álvar Núñez Cabeça de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*. En él se incluyó la segunda obra de Cabeza de Vaca: *Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gouernador de la prouincia del Río de la Plata. Scriptos por Pero Hernández, scriuano y secretario de la prouincia. Y dirigidos al serenísimo señor, muy alto y muy poderoso Señor el Infante don Carlos N. S.*

¹⁷⁶ Véase un influyente artículo varias veces reeditado, "Notas para la caracterización de un texto seminal: Los Naufragios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca", en Glantz, Margo, *Notas y Comentarios sobre Álvar Núñez Cabeza de Vaca*, Buenos Aires, Grijalvo, 1993 [1990], pp. 261-290.

¹⁷⁷ Adorno, Rolena, "Literary Production and Suppression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America", en *Dispositio*, vol. XI, núms. 28-29, 1986, p. 2. Anthony Pagden también había planteado este problema en el caso del cronista y agente colonial Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) en *European Encounters...*, op. cit., pp. 61-64.

¹⁷⁸ Adorno, Rolena, "History, Law, and the Eyewitness. Protocols of Authority in Bernal Díaz del Castillo's *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*", en Fowler, Elizabeth; Greene, Roland (eds.), *The Project of Prose in Early Modern Europe and the New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 157-175.

ros).¹⁷⁹ En base a esta jerarquía, muchos autores de temas de Indias que carecían de las credenciales sociales y culturales de un historiógrafo pudieron justificar sus propias versiones sobre la historia de la conquista, como lo hicieron Bernal Díaz del Castillo (1492-1585) al disputar aquellas escritas en base a las afirmaciones de Cortés y Bartolomé de las Casas, quien utilizó a su vez *La relación de Cabeza de Vaca*.¹⁸⁰

Un párrafo aparte merecen los testimonios de informantes indios. Si bien estaba establecido que el testimonio de un nativo tenía un valor menor que el de un español, en instancias cruciales de la conquista y la colonización su voz era tomada en cuenta para justificar distintos aspectos del avance o la instalación del régimen colonial. Esto se hacía, no obstante, a través de la figura de la *inquisitio* y del traductor, que introducían al testimonio oral de los nativos en el sistema de la lengua, la letra y las leyes españolas.¹⁸¹

Walter Mignolo recogió los planteos de Michel Foucault sobre la noción de "formaciones discursivas"¹⁸² para identificar una amplia familia textual que compartía como referente el descubrimiento y la conquista de América.¹⁸³ Las cartas relatorias y las relaciones resultaron de la obligación de informar a la corona, por lo que podrían inscribirse en el espacio de los registros oficiales.¹⁸⁴ Las crónicas, inscriptas en la formación discursiva historiográfica,¹⁸⁵ revelaron para Mignolo la creciente importancia de la justificación de la escritura en base a la experiencia, acompañando "*el cambio en la concepción del saber que se produce en paralelo en la conquista indiana [cuando] se pasa a una concepción en la que ojos y manos son 'descubridores' de un nuevo saber y no la repeti-*

¹⁷⁹ *Ibíd.*, p. 156-159.

¹⁸⁰ Adorno, Rolena, "The Discursive Encounter of Spain and America: The Authority of Eyewitness Testimony in the Writing of History", en *The William and Mary and William Quarterly*, Third Series, vol. 49, núm. 2, 1992, p. 228.

¹⁸¹ Tieffemberg Silvia, "El deber de responder. Sobre la *inquisitio* en América", en *Anclajes. Revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, vol. V, núm. 5, 2001, pp. 71-87; "Isolde Reuque o Rigoberta Menchú veinte años después. Sobre la matriz colonial del testimonio", en *Anales de Literatura Chilena*, año 7, 2006, pp. 137-152

¹⁸² Foucault definió a las formaciones discursivas como un conjunto de enunciados que presentan cierta regularidad "*entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas*", en *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, segunda edición, 2008 [1969], p. 55. Traducción de Elsa Cecilia Frost.

¹⁸³ Mignolo, Walter, "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en Madrigal, Íñigo L., *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 57-58, y "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana", en *MLN*, vol. 96, núm. 2, 1981, pp. 358-402.

¹⁸⁴ Mignolo, Walter, "Cartas, crónicas y relaciones...", *op. cit.*, p. 60.

¹⁸⁵ Mignolo, Walter, "El metatexto historiográfico...", *op. cit.*

ción del que se encuentra ya almacenado."¹⁸⁶ Esto se ejemplificaría, para Mignolo, en la forma en que Colón utilizó los tópicos de la lírica europea para describir el paisaje caribeño, en el que se evidenciaría la necesidad de comprender y comunicar una realidad nunca antes vista utilizando el lenguaje disponible:

"el objeto (por ejemplo, las Indias) no tiene un lenguaje que lo exprese [...] Nada más natural, en casos semejantes, que ver el nuevo objeto con los ojos conformados al entorno que conocemos. Lo cual quiere decir, expresarlo mediante el lenguaje con el que expresamos y nos referimos a objetos conocidos. Inventar un «nuevo lenguaje» (cualquiera que este sea), siendo que el destinatario del mensaje no ha visto el objeto es, simplemente, producir un discurso inteligible."¹⁸⁷

Posteriormente tres estudios centrados en la literatura de viajeros, naufragos y cautivos aportaron en la primera década del presente siglo nuevas miradas interdisciplinarias que analizaron la configuración histórica de los distintos géneros utilizados para transmitir información sobre América en la temprana modernidad.

Elena Altuna llamó la atención sobre el tipo de situación comunicativa implicada en la producción y circulación de las relaciones de Indias.¹⁸⁸ Las mismas constituyeron un tipo de comunicación muy regulada, en tanto funcionaron como uno de los resortes esenciales del gobierno colonial. Los roles textuales presentes en ellas eran fijos y jerarquizados, con el monarca como destinatario (en la cúspide del sistema), mientras que su súbdito en América brindaba la información desde su base. El escribano medió entre ambos, certificando la inscripción de esos datos en las redes de poder y de saber del imperio.¹⁸⁹ Por su parte, Ralph Bauer se propuso analizar las formas en que se *narrativizaron* las transformaciones en la producción y organización del conocimiento en los imperios coloniales español e inglés en América. Deteniéndose en las narrativas de cautiverio, Bauer destacó las estrategias retóricas involucradas en la apelación al testimonio directo como fundamentación de la producción tanto de textos como de autoridad. Así, destacó la existencia de una jerarquización político-espacial entre el centro (la corte y sus instituciones co-

¹⁸⁶ *Ibíd.* p. 388. El énfasis es del autor.

¹⁸⁷ Mignolo, Walter, "Cartas, crónicas y relaciones...", *op. cit.*, pp. 61-71.

¹⁸⁸ Altuna, Elena, *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*, Berkeley, Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- Latinoamericana Editores, 2002.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 28.

nexas) y las periferias coloniales, en el que progresivamente se instalaría una división del trabajo intelectual entre proveedores de datos "crudos" y productores de sistemas científico-filosóficos.¹⁹⁰ Por último, Lisa Voigt afirmó que los relatos de cautiverio atlánticos fueron cruciales en la circulación de información fiable sobre ultramar y en la consolidación de la autoridad de la experiencia directa previamente a la Revolución Científica y al surgimiento de la novela.¹⁹¹ Aunque las sociedades española y portuguesa parecieran haber desconfiado de los antiguos cautivos,¹⁹² Voigt sostuvo que hubo notables casos en que fueron apreciados por las potencias coloniales como portadores de un saber transcultural pasible de ser utilizado como herramienta de dominio.¹⁹³

La preocupación por el valor de la experiencia directa y la recolección de información empírica reapareció en el estudio de la producción de conocimiento científico sobre el mundo americano.¹⁹⁴ Si bien el papel de España y de los imperios coloniales del siglo XVI aparecía desdibujado en las historias de la ciencia más tradicionales,¹⁹⁵ en el último tercio del siglo XX se ha revalorizado su rol en el desarrollo de técnicas de recolección y sistematización de datos empíricos.¹⁹⁶ Paralelamente, ha habido un notable incremento en el reconocimiento de la permeabilidad de los límites imperiales, en los que textos, personas y

¹⁹⁰ Bauer, Ralph, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, p. 3-4.

¹⁹¹ Voigt, Lisa, *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic: Circulations of Knowledge in the Iberian and English Imperial Worlds*, Monticello, North Carolina University Press, 2009, pp. 1-2.

¹⁹² Es la opinión que sostuvo Fernando Operé en su *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, Buenos Aires, FCE, 2001.

¹⁹³ *Ibíd.*, pp. 13, 24-25. Una postura similar respecto de la valoración de la experiencia transcultural fue ofrecida por Natalie Zemon-Davies en *Trickster Travels: a Sixteenth-Century Muslim between Worlds*, Nueva York, Hill and Wang, 2006.

¹⁹⁴ Se utiliza aquí un concepto amplio de ciencia para designar a un complejo conjunto de prácticas eruditas y técnicas desarrolladas durante la temprana modernidad y dirigidas a la explicación del mundo natural a través de la comprensión de su funcionamiento, establecidas mediante la observación empírica.

¹⁹⁵ Por ejemplo, una revisión crítica de las perspectivas más clásicas sobre la Revolución Científica, como la sostenida por Steven Shapin en *The Scientific Revolution*, Chicago, Chicago University Press, 1996, no hace mención a ningún antecedente portugués o español ni al mundo colonial en general. Para una revisión de las tendencias fundamentales de la historiografía sobre la Revolución Científica inglesa, véase también Kwiatkowski, Nicolás, *Historia, progreso y ciencia. Textos e imágenes en Inglaterra, 1580-1640*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2009, pp. 43-47.

¹⁹⁶ La primera gran obra que manifestaba esta reorientación en el análisis fue López Piñero, José María, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979, que no pudo consultarse. Véase también Goodman, David, "Science, Medicine, and Technology in Colonial Spanish America. New Interpretations, New Approaches", en Bleichmar, Daniela; De Vos, Paula; Huffine, Kristin; Sheehan, Kevin (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800*, Stanford, Stanford University Press, 2009, pp. 9-34.

técnicas fluían de una forma mucho más profusa de lo previamente considerado.¹⁹⁷

El historiador de la ciencia Juan Pimentel resaltó la estrecha relación entre ciencia e imperio en el contexto de la monarquía española. Para el autor, "el conocimiento científico del mundo natural ejerció un rol decisivo cuando llegó el momento de implementar y representar [la] posesión"¹⁹⁸ del mundo colonial americano. Las crónicas de Indias, las relaciones geográficas e instituciones como la Casa de Contratación, fueron todos mecanismos aplicados o creados por la corona española para incorporar a América como parte de sus dominios. Este aspecto patrimonial y cortesano determinó también que la información sobre el Nuevo Mundo fuera concebida como secreto de estado.¹⁹⁹

La obra del historiador Jorge Cañizares-Esguerra ha sido central en la última década para abordar la constitución de la ciencia ibérica y criolla,²⁰⁰ resaltando nuevamente la importancia que el secreto de estado, la circulación de manuscritos y la formación de archivos tuvieron en su desarrollo.²⁰¹ Luego, considerando la noción de "monarquía compuesta",²⁰² reconstruyó la necesaria cooperación entre actores locales y metropolitanos en la producción de conocimiento científico "europeo",²⁰³ gestado bajo un modelo "caballeresco" la constituía en una expresión más del imperio.²⁰⁴

¹⁹⁷ Véase por ejemplo López de Mariscal, Blanca, *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI: un acercamiento a la identificación del género*, Madrid, Polifemo-Tecnológico de Monterrey, 2004, para el caso de Giovanni Battista Ramusio (1485-1557).

¹⁹⁸ Pimentel, Juan, "The Iberian Vision: Science and Empire in the Framework of an Universal Monarchy, 1500-1800", en *Osiris*, vol. 15, 2001, p. 19.

¹⁹⁹ *Ibíd.* p. 22. Véase también Kagan, Richard L., "Arcana Imperii: Mapas, sabiduría y poder en la corte de Felipe IV", en Pereda, Felipe; Marías, Fernando (eds.), *El Atlas del Rey Planeta: La Descripción de España y de las Costas y Puertos de sus Reinos de Pedro Texeira*, Madrid, Editorial Nerea, 2002, pp. 49-70.

²⁰⁰ Esto último en Cañizares-Esguerra, Jorge, *How to Write the History of the New World*, Stanford, Stanford University Press, 2001.

²⁰¹ Cañizares-Esguerra, Jorge, "Iberian Science in the Renaissance: Ignored How Much Longer?", en *Perspectives on Sciences*, vol. 12, núm. 1, 2004, pp. 86-124. Este artículo revisado constituye el segundo capítulo de *Nature, Empire and Nation. Explorations of the History of Science in the Iberian World*, Stanford, Stanford University Press, 2006, pp. 14-45, con un título mucho menos beligerante: "The Colonial Iberian Roots of the Scientific Revolution".

²⁰² John H. Elliott utilizó el concepto de *composite monarchies* [monarquías compuestas] para analizar la constitución de la monarquía española entre los siglos XVI y XVIII. Pretendía iluminar así su doble carácter: una unidad por la pertenencia de sus distintas partes a un mismo patrimonio dinástico y su diversidad, ya que cada de ellas mantuvo su propia tradición y autonomía jurídica, política y fiscal. Elliott, John H., "A Europe of composite monarchies", en *Past and Present*, núm. 137, 1992, pp. 48-71.

²⁰³ Cañizares-Esguerra, Jorge, "Iberian Colonial Science", en *Isis*, vol. 96, núm. 1, 2005, pp. 64-70. Este artículo revisado constituye el primer capítulo de *Nature, Empire and Nation*, op. cit.,

En una perspectiva similar se ubica la contribución del historiador Antonio Barrera-Osorio,²⁰⁵ quien consideró que el establecimiento colonial de España en América habría desencadenado una "revolución científica temprana",²⁰⁶ producto de los objetivos intelectuales, económicos y políticos del imperio colonial. De ello resultó un entendimiento particular y complejo de las realidades americanas que, superando los mandatos de la tradición clásica, habrían sostenido "*un modelo muy exitoso de dominación basado en el conocimiento empírico.*"²⁰⁷

Por último, es debido mencionar la importante compilación *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800*, la primera en lengua inglesa sobre su tema.²⁰⁸ En el capítulo a su cargo, la historiadora de la ciencia María M. Portuondo sostuvo que las necesidades políticas y económicas del imperio colonial forzaron a los cosmógrafos al servicio de la monarquía española "*a reconceptualizar lo que constituía la propia disciplina [...] en uno de los más claros ejemplos de cómo la ciencia occidental se transformó a causa de los*

pp. 7-13, con el título "Chivalric Epistemology and Patriotic Narratives. Iberian Colonial Science".

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 11.

²⁰⁵ Barrera-Osorio, Antonio, *Experiencing Nature. The Spanish American Empire and the Early Scientific Revolution*, Austin, University of Texas Press, 2006.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 2: "*Me refiero a la emergencia de prácticas empíricas y a su institucionalización como la 'temprana Revolución Científica' [Early Scientific Revolution]. La Revolución Científica no comenzó con Nicolás Copérnico y sus ideas heliocéntricas, o con la publicación de libros por parte de artesanos y pintores. Afirmando que comenzó en la década de 1520, en España, cuando los mercaderes, artesanos y oficiales reales confrontaron nuevas entidades que venían del Nuevo Mundo y debieron diseñar sus propios métodos para recolectar información acerca de aquellas tierras: no había paltas en las páginas de Plinio.*"

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 134. Para un estudio específico sobre las encuestas y relevamientos de información en la primera mitad del siglo XVI, véase Bustamante, Jesús, "El conocimiento como necesidad de estado: las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V", en *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218, pp. 33-55. Según Bustamante, estos documentos permiten ponderar el surgimiento de un nuevo modelo de administración estatal que tenía uno de sus ejes en el relevamiento de datos sobre los territorios dominados y su transformación en conocimiento estadístico o pre-estadístico.

²⁰⁸ Bleichmar, Daniela; De Vos, Paula; Huffine, Kristin; Sheehan, Kevin (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800*, op. cit. Si bien en esta obra el debate sobre el "impacto" de América en Europa tuvo un lugar marginal, se cree demostrado "*el impacto de las Américas en el desarrollo de la ciencia y la medicina de la Europa Temprano Moderna, y su interacción...*", en Cook, Noble David; Parma Cook, Alexandra, "Afterword", en *ibid.*, p. 312. Los mismos autores valoraron de forma reduccionista el papel de la tradición clásica en el período: "*La confianza en la observación era requerida en una nueva era, no el estudio de las fuentes antiguas que no tenían virtualmente nada que decir acerca de las nuevas tierra y sus recursos.*", en *ibid.*, p. 316, donde se critica la postura de Anthony Grafton en *New Worlds, Ancient Texts*, op. cit.

hechos de 1492".²⁰⁹ El énfasis en lo empírico y en la recolección de descripciones testimoniales de primera mano estuvo ligado a las necesidades políticas y económicas de los patrones institucionales de los cosmógrafos, lo que intensificó sus aspectos descriptivos, matemáticos y cartográficos.

A partir de la consideración los debates relevados, pueden desprenderse algunas conclusiones que guiarán la presente investigación. En primer lugar, que la percepción de las realidades americanas estuvo mediada por estructuras mentales que la organizaron, en las cuales las tradiciones clásica y cristiana tuvieron un papel importante. En segundo lugar, estas estructuras no solo limitaron sino que posibilitaron la aprehensión del mundo americano, a la vez que se modificaron a raíz del contacto para poder aprehender en algún grado su novedad y diferencia. Por ello sería posible, en tercer lugar, aplicar una noción teórica de alteridad para aproximarse a estos fenómenos. Finalmente, esas percepciones de diferencia y novedad movilizaron una serie de estrategias retóricas, científicas y administrativas que, en el caso del imperio español temprano-moderno, tuvieron como fin no solo comprender a América, sino también reducirla al dominio colonial.

3. El marco teórico propuesto. *Historia cultural, relatos de viaje y mestizajes*

Una vez revisados los aportes más significativos de la historiografía, la etnohistoria y los análisis literarios referidos a la temprana colonización del Río de la Plata y los problemas desarrollados por importantes debates sobre los vínculos culturales entre Europa y América, se planteará el marco teórico a partir del cual se analizarán las fuentes de aquel proceso. La perspectiva elegida es la de la historia cultural que, atenta a la construcción y modificación de las representaciones, a la compleja relación entre prácticas y esquemas culturales y entre texto y referencialidad, permite iluminar aspectos soslayados en la historiografía de la primera conquista de la región rioplatense, la cual se enriquecería al incorporar nuevos objetos de estudio. Por último, los aportes específi-

²⁰⁹ Portuondo, María M., "Cosmography at the *Casa*, *Consejo*, and *Corte* During the Century of Discovery", en Bleichmar, Daniela; De Vos, Paula; Huffine, Kristin; Sheehan, Kevin (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires...*, op. cit., p. 58.

cos desarrollados por los análisis dedicados al mestizaje cultural, a los procesos de mundialización y al estudio sobre relatos de viaje temprano-modernos permitirían reubicar a la fuentes del descubrimiento, exploración y primera conquista del Río de la Plata en una renovada perspectiva sobre la modernidad temprana, ampliada en términos antropológicos y geográficos.

Selecciones de historia cultural: práctica, contexto, representación y prueba para el análisis de la temprana colonización rioplatense

Dado que el problema de la temprana colonización en el Río de la Plata no ha sido abordado desde la perspectiva de la historia cultural, es necesario considerar primero algunos debates generales propios de la misma, con el objeto de establecer la relevancia de sus conclusiones para el tema propuesto.

Puede afirmarse que la historia cultural y la renovación de la historia social de las últimas décadas han respondido los desafíos lanzados por las interpretaciones asociadas al giro lingüístico,²¹⁰ señalando sus limitaciones y ofre-

²¹⁰ El llamado giro lingüístico apareció inicialmente dentro del campo de la filosofía, véase Rorty, Richard, *The Linguistic Turn. Essays in Philosophical Method*, Chicago, University of Chicago Press, 1992 [1967], quien tomando ideas previas de los filósofos Ludwig Wittgenstein y Gustav Bergmann, remarcó que los problemas filosóficos debían abordarse a través de una perspectiva crítica del mismo lenguaje en que se formularon. Esta nueva percepción problematizada del lenguaje se extendió no solo al campo de la filosofía (donde se destacaron los aportes de Martin Heidegger, Hans-Georg Gadamer, Paul Ricoeur, Michel Foucault o Jacques Derrida) sino también de las humanidades. Desde fines de la década de 1970, muchas críticas a la historia como disciplina se basaron en sus premisas, poniendo en crisis su dimensión referencial, al asumir una plena autonomía de lo discursivo o de lo simbólico, que encontraron eco en la obra de historiadores como Hayden White. El mismo restringió la historia a su poética, al afirmar que su estructura profunda es netamente lingüística, por lo que sostuvo que "*la mejor base para elegir una perspectiva de la historia antes que otra es [...] estética o moral, antes que epistemológica...*", en White, Hayden, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, 2010 [1973], p. 11, traducción de Stella Mastrangelo. Esta orientación se evidenció también en la amplificación y aun de la reificación de la metáfora geertziana de la cultura como un conjunto de textos, que puede encontrarse en muchas de las obras de la denominada *New Cultural History*. Véase el ejemplo clásico de Darnton, Robert, *The Great Cat Massacre and Other Episodes in French Cultural History*, Nueva York, Basic Books, 1999 [1984]. Posteriormente, Darnton (como muchos de los practicantes de la *New Cultural History*) moderaría su posición, *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*, Buenos Aires, FCE, 2011 [1991], p. 72, traducción de Antonio Saborit. Roger Chartier elaboró también sus críticas al enfoque de White en varios artículos, en los que señaló tanto las contradicciones internas de las formulaciones y reformulaciones de su posición, como la postura superadora que al problema del carácter narrativo de la escritura de la historia había planteado Michel de Certeau en la *Escritura de la historia*, op. cit. Véase "Four Questions to Hayden White", en Chartier, Roger, *On the Edge on the Cliff. History, Language, and Practices*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1997, traducción de Lydia G. Cochrane, publicado originalmente como "Quatre questions à Hayden White", en *Storia della Storiografia*, núm. 24, 1993, pp. 133-42. En particular, Chartier destacó que la historia produce un tipo de conocimiento específico, que no puede ser subsumido ni a la literatura ni a los mitos, en tanto se produce a partir de las operaciones propias de la disciplina y de su dependencia del archivo, véase "Al borde del acantilado", en *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, México DF, Universidad Iberoamericana, 1977, p.

ciendo respuestas a sus puntos más salientes. Por un lado, a la luz de la incorporación de las obras de diversos autores post-estructuralistas,²¹¹ ha surgido un sostenido interés por las *practice theories* [teorías de la práctica].²¹² Luego, historiadores como Peter Burke problematizaron las relaciones entre texto y contexto, sumando además una revalorización de los procesos de recepción cultural a través del análisis de la traducción.²¹³ En tercer lugar, la indagación en torno al problema de representar se mostró especialmente fértil para la historia cultural, al resaltar sus vínculos problemáticos con una realidad externa a las fuentes.²¹⁴ Finalmente, la reexaminación de la relación entre historia, retórica y prueba ha permitido a Carlo Ginzburg emprender una crítica documental atenta a las estrategias textuales que articulan los textos y a sus relaciones con las realidades que los produjeron.²¹⁵

101., traducción de Alejandro Pescador. Carlo Ginzburg también criticó a White y a los enfoques derivados del giro lingüístico, como se verá más abajo.

²¹¹ Bourdieu, Pierre, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977 [1972], traducción de Richard Nice; *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007 [1980], traducción de Ariel Dilón; Certeau, Michel De, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México DF, Universidad Iberoamericana- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2000 [1990], traducción de Alejandro Pescador; Sahlins, Marshall, *Culture in Practice: Selected Essays*, Nueva York, Zone Books, 2000; *Islands of history*, Londres, Tavistock Publications, 1987 [1985].

²¹² Debe notarse que este título englobador fue formulado por el sociólogo alemán Andreas Reckwitz y no responde ni a una autodenominación de los autores que analiza (entre los que aparecen Pierre Bourdieu, Anthony Giddens, Harold Garfinkel y Michel Foucault en sus últimas obras), ni mucho menos a una escuela de pensamiento unificada. Véase Reckwitz, Andreas, "Toward a Theory of Social Practices: A Development in Culturalist Theorizing", en *European Journal of Social Theory*, vol. 5, núm. 2, 2002, pp. 243-263. La historiadora norteamericana Gabrielle M. Spiegel, quien retomó el término y agregó por su parte a Michel De Certeau y a Marshall Sahlins, sostuvo que la teoría de la práctica mantiene un alto grado de indefinición, fértil para formulaciones originales, pero con un excesivo eclecticismo. Véase Spiegel, Gabrielle, "Introduction", en Spiegel, Gabrielle M. (ed.), *Practicing History. New Directions in Historical Writing after the Linguistic Turn*, Routledge, Nueva York, 2005, p. 25.

²¹³ Burke, Peter, "Context in Context", en *Common Knowledge*, vol. 1, núm., 1, 2002, pp. 152-177; y con Po-Chi Hsia, Ronnie (eds.), *Cultural Translation in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007. Carlo Ginzburg también hizo una breve valoración de la traducción en "Stile. inclusione ed esclusione", en *Occhiacci di legno. Nove riflessioni sulla distanza*, Milán, Feltrinelli, 2011 [1998], p. 159 y en "Introduction", en *History Rhetoric, and Proof*, op. cit., p. 21.

²¹⁴ Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1991, p. IX, traducción de Claudia Ferrari; *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial, 2006, traducción de Horacio Pons; Marin, Louis, "Poder, representación imagen", en *Prismas*, núm. 13, 2009, pp. 135-153, traducción de Horacio Pons. Este artículo se compone de las introducciones de *Des pouvoirs de l'image: gloses*, París, Seuil, 1993, pp. 9-22 (bajo el título "Las tres fórmulas") y de *Le portrait du Roi*, París, Éditions de Minuit, 1981 (titulado "El ser de la imagen y su eficacia"); *On representation*, Stanford, Stanford University Press, 2001. Traducción de Catherine Porter.

²¹⁵ Ginzburg, Carlo, *El hilo y las huellas*, op. cit.; *History, rethoric and proof*, op. cit.; *Occhiacci di legno. Nove riflessioni sulla distanza*, Milán, Feltrinelli, 2011 [1998].

Partiendo de una revalorización de la capacidad de acción de los individuos y de la importancia de sus relaciones, algunos historiadores han incorporado orientaciones post-estructuralistas para superar el determinismo y el tipo de explicación causal que proponían, desde distintos puntos de vista, tanto la historia social tradicional²¹⁶ como las interpretaciones tributarias del giro lingüístico.²¹⁷ Desde la perspectiva de las *practice theories*, los individuos no aparecían como meros reproductores de las estructuras sociales y simbólicas de las que participaban, sino que al aplicarlas cotidianamente tendría lugar un proceso que las transformaría y que habilitaría la producción de nuevos sentidos y actos, más aun cuando la *performance* de las estructuras se aplicaba a situaciones novedosas.

²¹⁶ La preponderancia del análisis estructural tanto en el marxismo como en la historia social hasta entrada la década de 1970 había establecido un modelo causal-explicativo en que las acciones de los individuos se encontraban determinadas por su relación con distintas estructuras más profundas que daban forma a la sociedad (la formación económica o la estructura de clases en el marxismo, los determinantes geográficos, productivos, demográficos en la historia social). Paralelamente, la esfera cultural o simbólica había sido interpretada ya como una superestructura, ya como un emergente directo de realidades sociales y económicas, asimilándola a un epifenómeno cuyas características estaban determinadas por fuera de su espacio. Una importante reacción a estos presupuestos apareció tempranamente en el marxismo británico, en especial en las obras señeras de E. P. Thompson y de Raymond Williams, quienes desde distintos puntos de vista reaccionaron contra un determinismo exacerbado de las estructuras socio-económicas: Thompson rescatando el peso fundamental de la experiencia cotidiana en la formación de la conciencia y en las prácticas de la clase obrera inglesa entre fines del siglo XVIII y principios del XIX; Williams en su consideración del papel de la cultura como uno de los elementos estructurantes de las relaciones sociales e históricas, Thompson, Edward Palmer, *The Making of the English Working Class*, New York, Random House, 1963; Williams, Raymond, *Culture and Society, 1780-1950*, Nueva York, Anchor Books, 1960 [1958] y *Marxism and Literature*, Oxford, Oxford University Press, 1977. Para una valoración de las nociones de estructura y *agency* propuestas como crítica a estas visiones tradicionales, véase Sewell Jr., William H., "A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation", en *op. cit.*

²¹⁷ La influencia del giro lingüístico en los estudios históricos se relacionó con que habilitaba el análisis de lo cultural y lo simbólico como fenómenos autónomos respecto de estructuras sociales y económicas. Sin embargo, lo hacía manteniendo un fuerte determinismo ya que eran las estructuras simbólicas las que regían no solo la producción de sentido sino la percepción y la explicación de fenómenos sociales, políticos y económicos. Esto llevó a considerar que "*la producción social de conocimiento, y nuestra comprensión del mundo tanto pasado como presente, solo nos alcanza a través de las percepciones preconcebidas de las lentes del lenguaje. [Así] la idea de un universo objetivo que exista de forma independiente del discurso [speech] y comprensible universalmente más allá de la propia pertenencia a cualquier sistema idiomático, es una ilusión*", en Spiegel, Gabrielle, "Introduction", en Spiegel, Gabrielle M. (ed.), *Practicing History...*, *op. cit.*, p. 2. Roger Chartier también criticó esta orientación, "*Es sabido el fundamento del 'linguistic turn' propuesto a los historiadores [...] mantener el lenguaje como un sistema cerrado de signos que producen sentido por el único funcionamiento de sus relaciones. De donde un doble corolario: considerar como impersonal y automática la producción de la significación, desembarazada de toda intención y de todo control subjetivos; pensar la realidad social como un ente constituido por el lenguaje, independientemente de toda referencia objetiva*", en Chartier, Roger, "Prólogo a la edición española", en *El mundo como representación...* *op. cit.*, p. IX.

Gabrielle M. Spiegel realizó una edición crítica de las principales fuentes de la *practice theory*,²¹⁸ evaluando sus implicancias para la historiografía posterior al giro lingüístico, que resumió en el paso de la comprensión de la cultura "como discurso a la cultura como práctica y como performance...",²¹⁹ es decir, como puesta en acto más que como resultado pasivo de relaciones estructurales. Este cambio resultó especialmente propicio para los historiadores, ya que les permitiría recuperar la historicidad y la contingencia de las prácticas socio-culturales, problemas más próximos a sus tradiciones analíticas y formación profesional,²²⁰ al tiempo que revalorizaba al agente como unidad de análisis crucial. En particular, los fenómenos de resignificación fueron un centro capital de atención, ya que evidencian el modo en que la sucesiva puesta en práctica de un signo modifica su sentido.²²¹

Estas propuestas resultan importantes para esta investigación ya que el análisis de las experiencias concretas en las que nociones etnográficas, jurídicas, historiográficas y genéricas europeas fueron utilizadas en el Río de la Plata temprano colonial permitirían superar simultáneamente los términos del debate del "impacto" y de la supuesta "fijeza" del discurso colonial. Centrarse en la mera reproducción en la región de la imagen del bárbaro, del sujeto colonial, de las lógicas de certificación notarial, de los proyectos políticos o de las estrategias de ocupación y de valorización de la tierra gestadas en España, poco dice sobre las modificaciones que sufrieron al calor de la instalación sobre el terreno. Por el contrario, interesa enfatizar la forma en que la cotidianeidad de la vida en la región pudo transformar esas concepciones y producir nuevos sentidos, al tiempo que permitiría destacar la variabilidad derivada de los distintos actores y proyectos geopolíticos propuestos, la importancia relativa de la zona a conquistar y la coyuntura específica en que la construcción del régimen colonial se encontraba.

²¹⁸ Spiegel, Gabrielle M. (ed.), *Practicing History...*, op. cit.

²¹⁹ Spiegel, Gabrielle M., "Introduction", en *Practicing History...*, op. cit., p. 3.

²²⁰ *Ibíd.*, p. 25. Esta orientación se reflejó en la propia obra de Spiegel, a través de la formulación del concepto de "lógica social del texto" [*social logic of the text*], en *The Past as Text. The Theory and Practice of Medieval Historiography*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1997.

²²¹ Spiegel, Gabrielle M., "Introduction", en *Practicing History...*, op. cit., p. 16. Esto podría relacionarse con lo que Roger Chartier denominó *écarts* [apartamientos] y con los estudios sobre la recepción. Chartier, Roger, "El mundo como representación", en *op. cit.*, pp. 45-62. Fue publicado originalmente como un artículo en *Annales E. S. C.*, vol. 44, núm. 6, 1989, pp. 1505-1520.

El interés por lo situacional en el análisis histórico reapareció en un artículo de Peter Burke,²²² en el cual analizó lo que podría denominarse como "*contextual turn*" [giro contextual]. El mismo coincidió con algunos de los fundamentos de la *practice history* en el interés de ofrecer explicaciones en las que se considera la situación en la que se inscriben las acciones y se valorizan las respuestas flexibles.²²³ En el estudio específico de las tradiciones culturales, Burke señaló la necesidad de estudiar cómo "*gracias en parte a sus propios conflictos internos- [...] fueron capaces de ser adaptadas o reconstruidas, consciente o inconscientemente, mientras las circunstancias cambian.*"²²⁴ Esta consideración de las interacciones entre tradición y situación parecería una (leve) reconsideración de Burke sobre sus hipótesis en el debate del impacto, y podría relacionarse con su reconocimiento previo de la historiografía iberoamericana como uno de los "momentos" clave de la historia cultural.²²⁵

Burke retomó la importancia de la contextualización en sus reflexiones sobre los procesos de traducción en la modernidad temprana.²²⁶ Traducir es una operación compleja que supera lo meramente lingüístico, constituyendo uno de los conceptos maestros de la antropología social británica.²²⁷ En la tarea de ensayar equivalencias entre distintos sistemas culturales, los traductores seleccionan rasgos de una cultura ajena para luego reubicarlos en los términos de la propia, mediante procesos de descontextualización y recontextualización. Paralelamente, la traducción abre una vía de análisis de distintos procesos de

²²² Burke, Peter, "Context in Context", *op. cit.*

²²³ *Ibíd.*, p. 168. Burke no utilizó en el artículo la denominación de *practice theory*, sino que refirió a varios de los principales autores que, para Spiegel, sustentan esta orientación: Pierre Bourdieu, Anthony Giddens, Marshall Sahlins y Michel De Certeau.

²²⁴ Burke, Peter, "Context in Context", *op. cit.*, p. 174. Un ejemplo de la valoración del contexto, entendido como un conjunto de tradiciones literarias e icónicas vitales para establecer el sentido de representaciones fue ofrecido por Ernest H. Gombrich en *La evidencia de las imágenes*, Buenos Aires, Sans Soleil Ediciones, 2014 [1969], traducción de Ander Gondra Aguirre.

²²⁵ Burke, Peter, "From Cultural History to Histories of Cultures", en *Memoria y Civilización*, vol. 1, 1998, pp. 7-24.

²²⁶ Burke, Peter y Po-Chia Hsia, Ronnie (eds.), *Cultural Translation in Early Modern Europe*, *op. cit.*

²²⁷ Asad, Talal, "The Concept of Cultural Translation in British Social Anthropology", en Clifford, James; Marcus, George, E., *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, Berkeley, University of California Press, 1986, pp. 141-164; Pálsson, Gísli, "Introduction: beyond boundaries", en Pálsson, Gísli (ed.), *Beyond Boundaries. Understandings, Translation and Anthropological Discourse*, Oxford, Berg, 1993, pp. 1-40. Para un enfoque más teórico sobre la posibilidad misma de la traductibilidad de los fenómenos culturales, véase Budick, Sanford; Iser, Wolfgang (eds.), *The Translatability of Cultures. Figurations of the Space between*, Stanford, Stanford University Press, 1996, pp. 1-22 y 294-302.

recepción de una cultura por parte de otra, resaltando los desplazamientos sucesivos implicados en ella.²²⁸

Las nociones de contextualización y traducción guiarán la lectura de las fuentes del descubrimiento, exploración y primera colonización del Río de la Plata, ya que permiten iluminar la tensión entre repertorios simbólicos y percepción y comunicabilidad de una experiencia novedosa. Al mismo tiempo, revelarían sus particularidades en relación a los proyectos políticos y las tradiciones culturales europeos, a las experiencias de colonización previas y a las realidades espaciales y humanas que condicionaron la experiencia colonial rioplatense, reubicándolas en el contexto mayor de la monarquía universal española del siglo XVI.²²⁹

Las propuestas teóricas desarrolladas por los historiadores franceses Roger Chartier y Louis Marin entre la década de 1980 y 1990 valorizaron la noción de representación por sobre la de discurso, reconsiderando el estudio de una referencialidad externa a los dispositivos simbólicos según su relación compleja u opaca con lo referido y las relaciones de poder y dominio inherentes a su construcción.²³⁰ Para Chartier, la historia cultural abarcaría el estudio de los procesos de construcción de significación, en los que resultan determinantes tanto la capacidad creativa y de reapropiación individual como las normas que definen lo que es posible pensar, decir o publicar en determinada época y sociedad.²³¹ Chartier abogó por la necesidad de un análisis que superase la definición de los textos como entidades puramente semánticas, desprovistos de materialidad y por tanto autónomos del mundo social,²³² incorporando el estudio de sus soportes y los cambios de sentido implicados en sus reapropiaciones. Este análisis histórico de las representaciones permitiría superar explica-

²²⁸ Burke, Peter, "Cultures of Translation in Early Modern Europe", en Burke, Peter y Po-Chia Hsia, Ronnie (eds.), *Cultural Translation in Early Modern Europe*, op. cit., p. 10.

²²⁹ Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México DF, FCE, 2010 [2004]. Traducción de Javier Sicilia.

²³⁰ Chartier y Marin se oponen aquí a una concepción estructuralista y textualista de la noción de discurso, que lo reduce a un conjunto de operaciones lingüísticas. Siguiendo a Michel Foucault en su *Arqueología del saber*, Chartier remarcó la coexistencia de prácticas y discursos como objetos articulados pero también independientes de análisis, en las que ambas resultan "fragmentos de realidad", en "La quimera del origen. Foucault, la ilustración y la Revolución francesa", en Chartier, Roger, *Escribir las prácticas*, op. cit., pp. 13-54. Fue publicado originalmente como "The chimera of origin. Foucault, the Illustration and the French Revolution", en Goldstein, Jan, *Foucault and the Writing of History*, Oxford, Basil Blackwell, 1994, pp. 167-186.

²³¹ Chartier, Roger, "Prólogo a la edición española", en op. cit., p. X.

²³² Chartier, Roger, "El mundo como representación", en op. cit.

ciones deterministas o pretendidamente universalistas, sean sociales o simbólicas.²³³

La obra de Chartier toma una reconocida deuda con la de Louis Marin en sus formulaciones sobre el concepto de representación.²³⁴ Distanciándose de la universalización del concepto de discurso para el estudio de los fenómenos del pasado, Marin insistió en la irreductibilidad mutua existente entre textos e imágenes, formas de representación diferenciales en las cuales el registro de lo legible y lo visible no pueden nunca superponerse completamente.²³⁵

Según Marin el acto de representar en el Occidente temprano-moderno²³⁶ implicó dos dimensiones simultáneas. Por un lado, existe en toda representación una dimensión transitiva, basada en una "economía mimética" en la que existe una sustitución de algo no presente por otra cosa que sí lo está y lo repone. Por el otro, es posible hallar igualmente una dimensión reflexiva, que Marin definió como un acto de exhibición ante la mirada, cuyo poder es mostrativo y aun instituyente, como una "operación especular".²³⁷ Este doble poder de las representaciones (evocativo-reproductor, de un lado, y legitimante-productor, del otro), que Marin denominó eucarístico por su vínculo con el dogma católico de la transubstanciación, explicaría el constante interés de otros poderes por apropiarse de las representaciones y administrarlas, como

²³³ Chartier, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 3era edición, 2005 [1992], p. 21, traducción de Viviana Ackerman.

²³⁴ Chartier, Roger, "Poderes y límites de las representación. Marin, el discurso y la imagen", en *Escribir las prácticas...*, op. cit., pp. 73-99. La primera edición de este artículo fue publicada en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, año 49, núm. 2, 1994, pp. 407-418.

²³⁵ Marin, Louis, "Lire un tableau en 1639 d'après une lettre de Poussin", en Chartier, Roger (dir.), *Pratiques de Lectures*, Marsella, Rivages, 1983, pp. 102-124. Marin también desarrolló esto en *Des pouvoirs de l'image: gloses*, op. cit. Chartier retomó este punto en "Poderes y límites de las representación...", op. cit., p. 92. José Emilio Burucúa hizo lo propio en "Introducción: Navegaciones teóricas y redescubrimiento de un antiguo lugar o topos", en Burucúa, José Emilio, *Corderos y elefantes. La sacralidad y la risa en la modernidad clásica -siglos XV a XVII-*, Buenos Aires y Madrid, Miño y Dávila Editores, 2001, p. 24.

²³⁶ Las reflexiones de Marin sobre la representación en Occidente se basaron en la *Lógica de Port-Royal*, publicada en 1662 y reeditada en numerosas ocasiones. Esta aproximación tiene además la ventaja de utilizar una categoría contemporánea a los fenómenos que analiza, como había notado Chartier.

²³⁷ Marin, Louis, "Poder, representación, imagen", op. cit., p. 137. La cita reseñada corresponde a *Le portrait du Roi*, op. cit.; "Le cadre de la représentation et quelques-unes de ses figures", en *Les Cahiers de Musée National d'Art Moderne*, núm 24, 1988, p. 63.

quedó demostrado en su análisis de la sociedad cortesana francesa de los siglos XVII y XVIII.²³⁸

Esta noción de representación resulta útil para analizar la historia temprano-colonial del Río de la Plata, en tanto permite superar una reducción textualista de sus fuentes. Las mismas respondían a lógicas de poder en los dos sentidos implicados por Marin: lo reproducían y lo producían a la vez, relacionándose fluidamente con cuerpos normativo-legales que definían quién estaba autorizado a producirlas. Paralelamente, múltiples transgresiones y apartamientos de las mismas generaron representaciones novedosas: ya sea en las nociones de barbarie o de guerra justa o de riqueza, la experiencia de colonización rioplatense habilitó corrimientos y renovaciones al calor del dificultoso avance de la instalación española en la región.

El interés en la dimensión transitiva que Marin atribuyó a toda representación reapareció en la obra del historiador italiano Carlo Ginzburg. Para él, la capacidad de las representaciones de referir algo por fuera de sí mismas es la clave para superar los desafíos lanzados a la historia por el *linguistic turn*.²³⁹ Confiado además en las herramientas de la crítica documental,²⁴⁰ y retomando la noción de "testimonio indirecto" que aparecía en la obra seminal de Marc Bloch,²⁴¹ Ginzburg impulsó su propia versión del método historiográfico bajo el nombre de paradigma indiciario [*paradigma indiziario*].²⁴²

²³⁸ Marin, Louis, "La parole mangée ou le corps divin saisi par les signes", en *La parole mangée et autres essais théologico-politiques*, París, Méridiens Klincksiek, 1986, pp. 11-35; hay también una breve referencia en "Poder, representación, imagen", *op. cit.*, p. 136, que corresponde a *Le portrait du Roi*, *op. cit.*

²³⁹ Ginzburg, Carlo, *El hilo y las huellas*, *op. cit.*; *Occhiacci di legno...*, *op. cit.*; *History, Rhetoric, Proof*, Hanover, University Press of New England, 1999.

²⁴⁰ Chartier se mostró más escéptico respecto de la posibilidad de que el método crítico pudiera superar por sí solo estos embates, véase "La historia o el relato verídico", en Chartier, Roger, *El mundo como representación...*, *op. cit.*, pp. 63-80. El artículo fue publicado originalmente en *Philosophie et histoire*, París, Editions du Centre Georges Pompidou, 1987.

²⁴¹ Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México DF, FCE, 1998 [1949], p. 53. Traducción de Pablo González Casanova y Max Aub.

²⁴² Ginzburg, Carlo, "Huellas. Raíces de un paradigma indiciario", en *Tentativas*, Buenos Aires, Prohistoria Ediciones, 2004, pp. 69-113, traducción de Ventura Aguirre Guzmán; este artículo fue publicado originalmente en Gargani, Aldo (comp.), *Crisi della ragione*, Turín, Einaudi, 1979, pp. 57-106; por su parte "Apéndice. Pruebas y posibilidades", en *El hilo y las huellas*, *op. cit.*, pp. 433-465, fue publicado originalmente como posfacio a la edición italiana de Zemon-Davies, Natalie, *Il ritorno de Martin Guerre. Un caso di doppia identità nella Francia del Cinquecento*, Turín, 1984 [1983], pp. 129-154.

Las posibilidades abiertas por el viejo paradigma indiciario,²⁴³ en su interés por recoger rastros y remontarse a partir de ellos a los fenómenos que los causaron, resultan de una gran fecundidad para la historiografía. Contra lo que entendió como una "*progresiva desmaterialización del texto*",²⁴⁴ el historiador italiano resaltó que al comprender los documentos e imágenes sobrevivientes del pasado como improntas del mismo, el historiador es capaz de restituir tanto las lagunas inevitables de un registro fragmentario y aleatorio como un conocimiento probable y verificable sobre la realidad extra-textual que pudo haber generado esas huellas.

Paralelamente, Ginzburg sostuvo que un mejor conocimiento de las dimensiones literarias de las fuentes y de la historia en cuanto narración redundaría en un nuevo objeto de estudio para la disciplina, no en su disolución.²⁴⁵ Esta perspectiva, que unificó crítica, retórica, prueba e historia, habría tenido su documento fundador en el trabajo de Lorenzo Valla (1404-1457) sobre la falsa Donación de Constantino, donde la prueba y su capacidad de establecer la legitimidad o la impostura de un documento surgió del propio interior del texto: "*el hors-texte, lo que está por fuera del texto, está también dentro del texto, anidando en sus pliegues: debemos descubrirlo y hacerlo hablar.*"²⁴⁶

Este programa de investigación, que Ginzburg aplicó sistemáticamente para el análisis de las creencias religiosas y cosmogónicas de diversas comunidades campesinas italianas temprano-modernas²⁴⁷ también puede ser extendido al estudio de situaciones coloniales. El propio Ginzburg así lo hizo en "Alien Voices. The Dialogic Element in Early Modern Jesuit Historiography",²⁴⁸ donde investigó un fragmento de la *Histoire des Isles Mariannes* (París, 1700),

²⁴³ Ginzburg, Carlo, "Huellas...", en *Tentativas*, op. cit., pp. 69-102.

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 87.

²⁴⁵ Véase Ginzburg, Carlo, "Apéndice...", en *El hilo y las huellas*, op. cit., p. 457. Ginzburg volvió sobre esta reflexión en el prólogo del mismo libro, escrito originalmente en el año 2006, *ibid.*, p. 12.

²⁴⁶ Ginzburg, Carlo, "Aristotle and History, Once More", en *History, Rhetoric, Proof*, op. cit., p. 23. El énfasis es del autor. Se ha conservado el francés del original para la expresión "fuera del texto", ya que remite a la célebre (y polémica) afirmación de Jacques Derrida "*n'y a pas de hors-texte*", en *De la Grammatologie*, París, Les Éditions de Minuit, 1967, p. 227. El énfasis es del autor.

²⁴⁷ Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik Editores, 1991 [1976], traducción de Francisco Martín y Francisco Cuartero; *Historia Nocturna. Un desciframiento del aquelarre*, Barcelona, Muchnik Editores, 1991 [1986], traducción de Alberto Clavería Ibáñez.

²⁴⁸ Ginzburg, Carlo, "Alien Voices. The Dialogic Element in Early Modern Jesuit Historiography", en *History, Rhetoric, Proof*, op. cit. pp. 71-91.

del historiador jesuita Charles Le Gobien (1653-1708). Partiendo del análisis retórico de la arenga que Le Gobien pone en boca de Hurao, líder nativo de una revuelta antiespañola en 1685, Ginzburg pudo reconstruir lo que en términos de Mikhail Bakhtin²⁴⁹ sería el elemento dialógico en un texto que, en principio, parecería monológico.²⁵⁰ Esta polifonía no se debía a la inclusión de la alocución atribuida a Hurao, que fue construida por Le Gobien con modelos de la *Conjura de Catilina* y los argumentos de Michel de Montaigne en *Des Cannibales*. A contrapelo de este marco reproductivo de la cultura europea, Ginzburg detectó la emergencia de la voz extraña en una nota que el jesuita realizó a la supuesta arenga de Hurao: allí, Le Gobien aclaró que aunque el líder nativo acusaba a los europeos de haber traído a las islas pestes y enfermedades, él no creía que eso fuera cierto, pero sí le constaba que tal era la creencia de los nativos. A partir de este pequeño indicio, Ginzburg encontró en el texto una filtración ajena al control de su autor, "*una voz diferente, disonante, no domesticada: una voz extraña, que viene de un lugar por fuera del texto*",²⁵¹ que dibuja, además, el proceso de globalización de agentes patógenos que constituyó una de las caras ineludibles de la modernidad.

Estas perspectivas trazadas por Ginzburg aportan un importante fundamento y un antecedente preciso para el tipo de lectura que se propone realizar de las fuentes tempranas de la colonización del Río de la Plata. Ni ventanas abiertas al pasado, ni vallas que impiden su comprensión,²⁵² el análisis de estos restos documentales a la luz del aparato crítico propuesto permitiría explorar las "posibilidades históricamente determinadas"²⁵³ que encuadraron el desarrollo de una serie de representaciones del otro, de las potencialidades de la tierra, y de las formas en que las mismas fueron tenidas como verídicas en el contexto de la primera colonización rioplatense. Mediante una serie de sucesivas contextualizaciones, de una lectura de las fuentes atenta a las tradiciones de saber y representación, del análisis de las coyunturas específicas que marcaron los ritmos de la conquista y de las respuestas generadas por las distintas sociedades nativas, se buscará reconstruir una experiencia concreta de explo-

²⁴⁹ Bakhtin, Mikhail, *Problemas de la poética en Dostoievski*, México DF, FCE, 1986 [1979], traducción de Tatiana Bubnova.

²⁵⁰ Ginzburg, Carlo, "Alien Voices...", op. cit., p. 77.

²⁵¹ *Ibíd.*, p. 83.

²⁵² Ginzburg, Carlo, "Introduction", en *History, Rhetoric, Proof*, op. cit., p. 25.

²⁵³ Ginzburg, Carlo, "Apéndice...", en *El hilo y las huellas*, op. cit., p. 439.

ración y conquista que, aunque basada en fuentes escritas por los colonizadores, pretende rescatar representaciones y saberes mestizos, productos de una zona de contacto abierta y en disputa durante las primeras décadas de su conquista.

Mestizaje, derrotero de un concepto

El problema del cambio cultural es uno de los campos más dinámicos de las humanidades y ciencias sociales, lo cual se refleja en la multitud de conceptos y tradiciones disciplinares dedicados a su estudio. El caso americano sobresale entre los estudiados ya que constituyó uno de los escenarios más activos de choque cultural en la temprana modernidad.

Los primeros intentos de sistematizar una teoría del cambio cultural como producto del choque entre culturas aparecieron en la antropología norteamericana de la primera mitad del siglo XX. Los antropólogos Melville Herskovits (1895-1963), Robert Redfield (1897-1958) y Ralph Linton (1893-1953), definieron la noción de aculturación como el resultado del contacto continuo entre "*grupos de individuos que tenían culturas distintas [...] con cambios subsiguientes en los patrones culturales originales de uno o ambos grupos.*"²⁵⁴ Posteriormente, A. L. Kroeber (1876-1960), sostuvo que las culturas eran casi completamente miscibles, abriendo el camino a interpretaciones más sofisticadas.²⁵⁵

El fuerte valor negativo de la noción de aculturación y su sesgo unidireccional alentaron a algunos pensadores latinoamericanos a ensayar nuevas terminologías para abordar el tema.²⁵⁶ Así, el estudioso cubano Fernando Ortiz (1881-1969) acuñó la noción de "transculturación",²⁵⁷ que le permitía recons-

²⁵⁴ Redfield, Robert; Linton, Ralph; Herskovits, Melville, "Memorandum for the Study of Acculturation", en *American Anthropologist*, vol. 38, 1936, p. 149. Véase también Herskovits, Melville, *Acculturation: the Study of Culture Contacts*, Nueva York, J. J. Augustins, 1938. Herskovits se valió luego de la categoría de sincretismo para analizar la influencia de distintas culturas africanas en las religiosidades caribeñas.

²⁵⁵ Kroeber, A. L., *Anthropology: Culture, Patterns and Processes*, Nueva York, Harbinger Books, 1963 [1948], p. 67.

²⁵⁶ No se abordarán aquí las obras que planteaban una lectura celebratoria de la supuesta identidad latinoamericana. Ya se han mencionado algunos autores que adoptaron esta perspectiva en el primer apartado de este capítulo. Para Brasil, el autor fundamental del movimiento *tropicalista* fue Gilberto Freire (1900-1987) en *Casa-grande e Senzala* (1933).

²⁵⁷ Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983 [1940].

truir mejor la multiplicidad de influencias constitutivas de la cultura cubana.²⁵⁸ Este concepto fue retomado por el crítico Ángel Rama para rescatar también las respuestas creativas de las sociedades "tradicionales" al impacto del choque con otras, entre las que distinguió fenómenos de pérdida, selección, redescubrimiento e incorporación.²⁵⁹ Por su parte, Martín Lienhard señaló que las elecciones terminológicas tendrían una importancia secundaria, ya que al aplicarlas a su "conjunto correspondiente" (en este caso, el régimen colonial en América) se evitarían los peligros de sus implicancias no explícitas. Por ello, destacó la prevalencia de estrategias de préstamo, traducción y resemantización en el desarrollo de los procesos lingüísticos y escriturarios de lo que denominó "literaturas alternativas"²⁶⁰ que, sin embargo, no borraron por completo la superposición conflictiva de culturas propia de la historia latinoamericana.

Por su parte, el sociólogo Héctor García Canclini prefirió el término "hibridación" para caracterizar los fenómenos de interculturalidad de las sociedades latinoamericanas contemporáneas.²⁶¹ Esta elección le valió la crítica de Antonio Cornejo Polar (1936-1997), quién señaló que lo híbrido sería por definición estéril y, junto a mestizaje, ocultaría los conflictos inherentes a todo choque entre culturas.²⁶² García Canclini respondió que la hibridez permitiría refutar los postulados de pureza cultural y reconocer el desgarramiento y los límites de lo que no pudo ser hibridado.

Cornejo Polar había ya propuesto el concepto de "heterogeneidad" para el análisis de los "*procesos de producción de literaturas en las que se intersecan conflictivamente dos o más universos socio-culturales...*", donde la literatura

²⁵⁸ *Ibíd.*, p. 90: "el vocablo transculturación [...] no consiste solamente en adquirir una cultura distinta, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o el desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse neoculturación [...] En conjunto, el proceso es una transculturación, y este vocablo comprende todas las fases de su parábola." El énfasis es del autor.

²⁵⁹ Rama, Ángel, *Transculturación narrativa en América latina*, Buenos Aires, El andariego, segunda edición, 2008 [1984], p. 40.

²⁶⁰ Lienhard, Martín, *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico social en América Latina (1492-1988)*, La Habana, Casa de las Américas, 1990, p. 133. Así denominó a las literaturas surgidas en América a raíz del encuentro desigual entre nativos y colonizadores.

²⁶¹ García Canclini, Héctor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Buenos Aires, Paidós, 2010 [1990]. El autor definió hibridación como "procesos socio-culturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas", en *ibíd.*, p. 14. En énfasis es del autor.

²⁶² Cornejo Polar, Antonio, "Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas. Apuntes", en *Revista Iberoamericana*, vol. LXVII, núm. 200, 2002, pp. 867-870.

y la cultura de conquistadores y "vencidos" formaría un objeto único definido relacionamente.²⁶³ Para el crítico peruano, el núcleo más importante de la literatura (y por extensión, de la cultura) latinoamericana se encontraría en los conflictos que no pueden ser reabsorbidos ni estetizados.

Los análisis históricos siguieron utilizando, aunque críticamente, terminologías más tradicionales, como se evidencia en la utilización del concepto de aculturación que realizó Nathan Wachtel.²⁶⁴ El historiador sostuvo que el mismo le permitía referir fenómenos de cambio histórico como el ocurrido cuando las sociedades americanas se enfrentaron al trauma de la conquista. Pero la imposición del dominio español sobre ellas no implicó, afirmó Wachtel, la completa desaparición de sus características estructurales sino la yuxtaposición de sus supervivencias al sistema colonial, remarcando la selectividad de los nativos sobre los rasgos adoptados de la cultura europea. En el estudio de casos concretos, Wachtel reveló las inflexiones, los condicionantes y las alternativas abiertas por la interacción forzada entre las culturas de vencedores y vencidos, que lejos estuvo de constituir un fenómeno uniforme.

Posteriormente, un importante trabajo del paleógrafo e historiador francés Serge Gruzinski,²⁶⁵ amplió el análisis teórico sobre los fenómenos de cambio cultural, gracias al estudio de casos específicos de la historia colonial americana. Considerando que las mezclas entre culturas serían la regla y no la excepción en las interacciones humanas,²⁶⁶ Gruzinski distinguió entre mestizaje ("*las mezclas acaecidas en el siglo XVI en suelo americano entre seres, imaginarios y formas de vida surgidas de cuatro continentes: América, Europa, África y Asia*") e hibridación (las "*mezclas que se desarrollan en el seno de una misma civilización o de un mismo conjunto histórico –la Europa cristiana, Mesoamérica- y entre tradiciones que a menudo coexisten desde hace siglos*").²⁶⁷ La conquista y la colonización de América iniciarían así una inmensa ola planetaria

²⁶³ Cornejo Polar, Antonio, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima, Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar", segunda edición, 2003 [1994], pp. 10-11.

²⁶⁴ Wachtel, Nathan, *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole*, París, Gallimard, 1971.

²⁶⁵ Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*, Barcelona, Paidós, 2007 [1999]. Traducción de Enrique Folch González.

²⁶⁶ Esta valoración lo llevó a criticar los análisis de Claude Lévi Strauss sobre todo en sus *Tristes Trópicos*, op. cit., y en *La identidad...*, op. cit., que juzgó como arcaístas y aun exotistas, en Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo...*, op. cit., p. 35.

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 73.

de mestizajes, realizada a través del violento establecimiento de relaciones coloniales.

Simultáneamente a las reflexiones de Gruzinski, Peter Burke repasó el desarrollo de los estudios históricos sobre cambio cultural,²⁶⁸ y eligió "hibridación" como categoría maestra de su análisis. Aunque recogió las críticas que se habían realizado al concepto, Burke afirmó que su utilización no pretende ocultar los conflictos inherentes a cualquier situación de contacto cultural ni cubrir todas sus variantes.²⁶⁹ Paralelamente consideró importante rescatar otros conceptos, como el de traducción cultural ya referido, que iluminan las lógicas que operan detrás de la elección y del rechazo de los rasgos de una cultura ajena.²⁷⁰

Sin dudas el interés actual por los choques culturales se relaciona con los efectos de la última globalización de fines del siglo XX. Como muchos autores interesados en la historia colonial o del capitalismo habían notado ya, esta última continuaba procesos abiertos a partir de las exploraciones ibéricas atlánticas.²⁷¹ Desarrollando esta perspectiva, dos tendencias historiográficas deno-

²⁶⁸ Burke, Peter, *Cultural Hybridity*, Cambridge, Polity, 2009. El libro fue publicado en portugués en el año 2003. La versión inglesa revisó y amplió esa primera edición.

²⁶⁹ El autor utilizó el término de forma intercambiable con "mestizaje", probablemente porque en idioma inglés no existe una traducción exacta de este último término y porque al tomar la perspectiva de un historiador de la Europa moderna, soslayó casos y tradiciones analíticas sobre América colonial. Una posible traducción al inglés de mestizaje es *miscegenation*, pero este término refiere específicamente a una mezcla considerada "racial", y fue utilizado frecuentemente en contextos segregacionistas y con un sentido peyorativo. Si bien "mestizo" también tuvo en su origen un sentido similar, su significado se ha ampliado para pasar a ser un término de análisis socio-cultural desprovisto de su original sesgo negativo. Para ver algunas definiciones de mestizaje en el mundo latinoamericano colonial y actual, y su construcción como un espacio de enunciación véase Tieffemberg, Silvia, "Lugares de enunciación inestables", en *Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, año IX, núm. 11-12, 2014, pp. 273-287. Para una aproximación al mestizaje biológico como estrategia de colonización, Catelli, Laura, "'Y de esta manera quedaron todos los hombres sin mujeres': el mestizaje como estrategia de colonización en la Española (1501-1503)", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XXXVII, núm. 74, 2011, pp. 217-238.

²⁷⁰ Ya se ha referido la importancia que Burke asignó a esta perspectiva. Si bien marcó como aspecto negativo que la metáfora asimila la cultura a un texto, sus aspectos positivos enfatizan la necesidad de acciones específicas, individuales y sociales para domesticar lo ajeno, en Burke, Peter, *Cultural Hybridity*, op. cit., p. 58. Llama la atención que no refiriera a la obra de François Hartog, quién utilizó el concepto de traducción en *El espejo de Heródoto*, op. cit.

²⁷¹ Véanse los estudios clásicos de Wallerstein sobre la emergencia del sistema mundo a partir de la colonización de América o el de Eric Wolf sobre la unificación de circuitos de intercambio locales en una única red mundial a partir de la expansión ultramarina europea, Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial. Agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1979 [1974], traducción de Antonio Resines; Wolf, Eric, *Europe and the People Without History*, Berkeley, University of California Press, 2010 [1982].

minadas *world history*²⁷² y *connected histories*²⁷³ se concentraron en la historiación de los fenómenos de contacto intercultural y de circulación de personas y mercancías. Ambas buscan superar los límites de las historias nacionales que fragmentaron artificialmente circuitos ajenos a los límites de los modernos estados-nación. Pero mientras la *world history* reclama para sí una perspectiva más amplia (quizá la más amplia posible), las *connected histories* consideran una dimensión mucho más reducida y más adecuada para el estudio de la historia de los contactos culturales, reconstruyendo recepciones particulares.²⁷⁴

El historiador de origen indio Sanjay Subrahmanyam ya había reconocido la importancia de las conexiones locales y globales en la historia económica de la India de la modernidad temprana.²⁷⁵ Intentado superar perspectivas eurocéntricas y localistas, criticó enfoques meramente comparativos que suponen la reconstrucción teórica de grandes bloques (regiones-áreas, estados-nación) que ocultan nexos y circulaciones históricas más amplias e insoslayables en su conformación.²⁷⁶ Esta atención dedicada a las conexiones lo llevó a reconceptualizar la temprana modernidad, ampliándola por fuera de sus tradicionales

²⁷² Pomper, Philip; Elphick, Richard H.; Vann, Richard (eds.), *World History. Ideologies, Structures and Identities*, Malden, Blackwell Publishers, 1998; Boucheron, Patrick, "Les boucles du monde: contours du XVe siècle", en Boucheron, Patrick (dir), *Histoire du monde au XVe. siècle*, París, Fayard, 2009, pp. 9-30.

²⁷³ Strayer, Robert W. (ed.), *The Making of the Modern World. Connected Histories, Divergent Paths (1500 to the present)*, Nueva York, St. Martins Press, 1989; lamentablemente no fue posible consultar esta obra. Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo...*, op. cit., que amplía notablemente sus argumentos en "Les mondes mêlés de la monarchie catholique et autres 'connected histories'", en *Annales HSS*, vol. 56, núm. 1, 2001, pp. 85-117. Subrahmanyam, Sanjay, "Connected Histories: Notes Toward a Reconfiguration of Early Modern Eurasia", en *Modern Asian Studies*, vol. 31, núm. 3, 1997, pp. 735-762; "Holding the World in Balance: The Connected Histories of the Iberian Overseas Empires", en *The American Historical Review*, vol. 112, núm. 5, 2007, pp. 1359-1385. Cubriendo una perspectiva similar, se ha propuesto el término de *histoire croisée* [historia entrecruzada] en Zimmermann, Bénédicte, "Beyond Comparison: *Histoire croisée* and the Challenge of Reflexivity", en *History and Theory. Studies in the Philosophy of History*, vol. 45, núm. 1, 2006, pp. 30-50. Este artículo se basó en una contribución de los autores publicada en *Annales HSS*, vol. 58, núm., 1, 2003, pp. 7-36.

²⁷⁴ Véase *Three Ways to be Alien. Travails and Encounters in the Early Modern World*, Waltham, Brandeis University Press- Historical Society of Israel, 2011, de Sanjay Subrahmanyam, que reconstruye tres trayectorias biográficas, tensionadas entre expectativas globales y realidades locales, para analizar distintos tipos de conexiones interculturales establecidas entre los siglos XVI y XVIII.

²⁷⁵ Subrahmanyam, Sanjay, *The Portuguese Empire in Asia, 1500-1700: a Political and Economic History*, Sussex, Wiley-Blackwell, 2012 [1993].

²⁷⁶ Subrahmanyam, Sanjay, "Connected Histories: Notes Toward a Reconfiguration of Early Modern Eurasia", op. cit., p. 748-759.

límites europeos en términos antropológicos y geográficos,²⁷⁷ en los que los relatos de viaje tendrían un importante papel.

Serge Gruzinski²⁷⁸ retomó estos planteos, resaltando que desde las conexiones reveladas por las *connected histories* la modernidad aparecería irreductible a procesos exclusivamente europeos.²⁷⁹ Aplicó este análisis al estudio de la unión de las monarquías española y portuguesa entre 1580 y 1640: esta gigantesca unidad política multicontinental habría constituido un espacio de circulación planetaria, donde los mestizajes resultaron sus productos más característicos. Frente a modelos mecanicistas que oponen centros y periferias, Gruzinski insistió en que las interconexiones sostenidas en este marco fueron tan intensas que no cabría pensar a España y Portugal como bastiones europeos a salvo de los contactos con el resto del mundo.

Para que estas conexiones intercontinentales se establecieran y mantuvieran era imprescindible la circulación de información y de "expertos", individuos capaces de comunicar las novedades de ultramar y actuar como mediadores culturales. Sus informes y experiencias operaron la transformación de saberes locales en saberes propiamente occidentales. En este proceso, la tradición clásica y cristiana europea fue universalizada, a la vez que se contrapuso con experiencias y saberes de ultramar, generando espacios (jerarquizados) de enfrentamientos y coexistencia. En estos auténticos *middle grounds*²⁸⁰ emergieron "saberes mestizos, a la vez europeos y autóctonos, con frecuencia

²⁷⁷ *Ibíd.*, p. 736. Esta idea reapareció en un artículo publicado en 1998: "he intentado argumentar que la modernidad es históricamente hablando, un fenómeno global y *coyuntural*, no un virus que se propaga de un lugar a otro. Se ubica en una serie de procesos que puso en contacto a sociedades hasta entonces relativamente aisladas...", en Subrahmanyam, Sanjay, "Hearing Voices: Vignettes of Early Modernity in South Asia, 1400-1750", en *Daedalus*, vol. 127, núm. 3, 1998, pp. 99-100. El énfasis es del autor.

²⁷⁸ Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo...*, op. cit.

²⁷⁹ *Ibíd.*, p. 91: "la modernidad de los ibéricos no se realiza en suelo de la Península y apenas si admite la idea que nosotros nos formamos habitualmente de la modernidad [...] Esta modernidad ya no pasa por la construcción del Estado-nación ni por la marcha hacia el absolutismo, ni tampoco se explica por el triunfo de la ciencia y del racionalismo cartesiano. Pone en juego otros espacios, otras configuraciones políticas —la monarquía católica—, otros imaginarios y, sobre todo, otros actores que ya no solamente son los europeos..."

²⁸⁰ *Ibíd.*, p. 93. Si bien Gruzinski no lo cita, la noción de *middle ground* fue introducida por el historiador norteamericano Richard White, quién la acuñó para referir la importancia de los malos entendidos entre colonizadores franceses y nativos de la región de los Grandes Lagos entre mediados del siglo XVII y principios del XIX. White intentó resaltar que, aunque ambos estuvieron lejos de entender la cultura y las intenciones del otro, los precarios entendimientos establecidos sí generaron fenómenos *sui generis* de relación y bases de acción común, en un contexto en el que ambas partes veían como deseable una relación y en el que ninguna podía imponerse sobre la otra. Véase *The Middle Ground. Indians. Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991 [2011].

más occidentales que indígenas, pero muy americanizados, africanizados u orientalizados..."²⁸¹

Las primeras miradas que los europeos dirigieron a las sociedades que habitaron el espacio del Río de la Plata responden a esta caracterización. Primero, ya que inauguraron contactos inéditos entre sociedades europeas y americanas; luego, porque estas últimas serían luego objeto de observación y análisis por parte de colonizadores y oficiales metropolitanos. Estas experiencias y las representaciones que generaron solo pueden ser entendidas como productos de estos espacios intermedios en los que América fue pródiga: un espacio de choque, de encuentro, de alianza y de resistencia que debió tanto a una matriz europea de saber como a las realidades locales referidas.

Si lo que caracterizó a la modernidad temprana desde la perspectiva de las "historias conectadas" fue esta interacción inédita entre sociedades, resulta útil detenerse en algunas de las reflexiones desarrolladas por los estudios sobre relatos y literatura de viaje. Estos textos, que acompañaron e incluso permitieron el proceso de mundialización, se revelan además como productos culturales mestizos, criaturas surgidas del contacto entre sociedades ajenas entre sí y en los cuales se intentó explicar qué era aquello que se vivía allende el Mar Océano. Considerando así a los relatos y a la literatura de viaje como un emergente del encuentro intercultural, que combinó las tradiciones literarias, antropológicas y naturalistas de una sociedad con su percepción y experiencia de otra, los aportes de su estudio específico podrían ayudar a comprender fuentes que, como las de esta investigación, resultaron del viaje ultramarino.

Los relatos de viajes en la temprana-modernidad: algunas posibilidades hermenéuticas

Los estudios sobre relatos y literatura de viaje han recibido una continua y creciente atención desde mediados de la década de 1990, tanto en el exterior como en nuestro país. Numerosas compilaciones,²⁸² trabajos monográficos²⁸³ y

²⁸¹ Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo...*, op. cit., p. 278.

²⁸² Algunas de las obras que se ocuparon del período temprano-moderno son: Elsner, Jaś; Rubiés, Joan-Pau (eds.), *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, Londres, Reaktion Books, 1999; Hulme, Peter; Youngs, Tim (eds.), *The Cambridge Companion to Travel Writing*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002; Di Biasi, Carmine (ed.), *Travel and Translation in the Early Modern Period*, Rodopi, Amsterdam, 2006; Mancall, Peter (ed.), *Bringing the World to Early Modern Europe. Travel Accounts and their Audiences*, Leiden, Brill, 2006;

dossiers,²⁸⁴ en su mayoría desde las letras²⁸⁵ y desde la historia, atestiguan el interés por este campo de estudios. En esta investigación se privilegiarán los análisis producidos por enfoques históricos dedicados a la modernidad temprana, los cuales incorporan las dimensiones materiales y sociales de la experiencia y de la producción de relatos de viaje. También se tomarán en cuenta algunas importantes contribuciones que, por fuera de estos parámetros, iluminan el problema.

Antes de pasar al análisis de las contribuciones relevadas, es necesario explicar que se utilizará la denominación "relatos de viaje", ya que la conformación de la "literatura de viaje" fue resultado del sistema de géneros cristalizado hacia el siglo XVIII y retrospectivamente aplicado a textos previos.²⁸⁶ Por otro

Hulme, Peter y McDougall, Russell (eds.), *Writing, Travel and Empire. In the Margins of Anthropology*, Nueva York, Tauris and Co., 2007; Oliver, José María; Curell, Clara, Uriarte, Cristina G., Pico, Berta (eds.), *Escrituras y reescrituras del viaje. Miradas plurales a través del tiempo y de las culturas*, Berna, Peter Lang, 2007; Bezian de Busquets, Enriqueta (comp.), *Viajes y utopía en la Modernidad Clásica*, San Miguel de Tucumán, EDUNT, 2009

²⁸³ Duviols, Jean-Paul, *L'Amérique espagnole vue et rêvée...*, op. cit.; Hartog, François, *El espejo de Heródoto...*, op. cit.; Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*, Londres y Nueva York, Routledge, segunda edición, 2008 [1992]; Rubiés, Joan-Pau, *Travel and Ethnology in the Renaissance. South India Through European Eyes, 1250-1625*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004 [2000]. En nuestro país véanse Paredes, Rogelio, *Pasaporte a la utopía. Literatura, individuo y modernidad en Europa (1680-1780)*, Madrid y Buenos Aires, Miño y Dávila-Universidad de Buenos Aires, 2004; Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez Carolina; Paredes, Rogelio C., *Dominio y reflexión. Viajes reales y viajes imaginarios en la Europa moderna temprana (siglos XV a XVIII)*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2011, y de los mismos autores, *Fragmentos Imperiales. Textos e imágenes de los imperios coloniales en América. Siglos XVI-XVIII*, Buenos Aires, Biblos, 2013.

²⁸⁴ Véanse los dedicados al tema en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XXX, núm. 60, 2004, en *Telar*, op. cit. y en *Estudios del ISHiR*, vol. 4, núm. 8, 2014.

²⁸⁵ De entre la enorme tradición de análisis literario sobre relatos y literatura de viajes, véase Abbeele, Georges Van Den, *Travel as Metaphor. From Montaigne to Rousseau*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992; dedicado a los siglos XVIII y XIX, Ette, Ottmar, *Literatura en movimiento: espacio y dinámica de una escritura transgresora de fronteras en Europa y América*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008 [2001], traducción Rosa María S. de Mainhold; López de Mariscal, Blanca, *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI...*, op. cit.; En nuestro país, Carrizo Rueda, Sofía M. (ed.), *Escrituras de viaje. Construcción y recepción de "fragmentos de mundo"*, Buenos Aires, Biblios, 2008, y dedicado a la literatura argentina y latinoamericana de los siglos XIX y XX, Colombi, Beatriz, *Viajeros de fin de siglo: literatura y desplazamientos desde América Latina*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2002.

²⁸⁶ En referencia a la definición genérica de relatos, escrituras y literatura de viajes, existe una multiplicidad de definiciones, más amplias o estrictas y con una vocación más o menos histórica. Algunos autores la amplían a cualquier relato "cuya intención es traducir al otro en los términos del saber compartido", en Hartog, François, *El espejo de Heródoto*, op. cit., p. 30, quien siguió a su vez a Michael De Certeau. Perspectivas similares, que tomaron distancia de las estrictas definiciones genéricas aparecieron en Rubiés, Joan-Pau, "Travel Writing as a Genre: Facts, Fictions and the Invention of a Scientific Discourse in Early Modern Europe", en *Journeys*, vol. 1, núm., 1, 2000, pp. 5-33 y "New Worlds and Renaissance Ethnology", en *History and Anthropology*, vol. 6, núm. 2-3, 1993, p. 189; Altuna, Elena, "Introducción. Relaciones de

lado, los estudios sobre relatos de viaje resultan pertinentes para el análisis de las fuentes de la temprana exploración y conquista del Río de la Plata ya que aunque las mismas no constituyeron relatos de viaje en sentido estricto y se ubicaron en distintas formaciones discursivas (relaciones, informes, crónicas, cartas, cosmografías)²⁸⁷ fueron producto del viaje ultramarino y codificaron experiencias que resultaron de él, entre las que se destacan las preocupaciones antropológicas, naturalistas y geográficas. Paralelamente, ambos conjuntos de textos enfrentaron problemas similares para "hacer creer" lo visto y vivido en un espacio ajeno.²⁸⁸ Por último, este enfoque resalta también la productividad textual de la experiencia temprano-moderna de exploración y conquista de América, su papel como instrumento privilegiado de representación y presentación de los dominios coloniales y, finalmente, su fundamento intercultural, en tanto articularon las reflexiones sobre "otros" y "propios" culturales.

Como ya se adelantara en el apartado 2, Michel De Certeau otorgó un lugar importante a los relatos de viaje franceses temprano-modernos dentro de su programa "heterológico".²⁸⁹ El reconocimiento de elementos narrativos y científicos en su constitución ofrece un fértil punto de vista frente a posturas ingenuas que consideran a los relatos de viaje ya como meras ficciones, ya como registros inapelables de lo visto. Siguiendo a De Certeau, François Har-
togh definió a los relatos de viajes como textos que tratan sobre el otro cultu-

viajes y viajeros coloniales por las Américas", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, op. cit., pp. 9-23, y en Peter Hulme y Tim Youngs (eds.), *The Cambridge Companion*, op. cit. En cambio, otros críticos han preferido distinciones más estrictas: Carrizo Rueda pretendió separar, de una forma algo estricta, a los relatos y a la literatura de viajes según fueran textos derivados de viajes efectivamente realizados o ficciones, en Carrizo Rueda, Sofía M., "Estudio preliminar. Construcción y recepción de fragmentos de Mundo", en Carrizo Rueda, Sofía M.(ed.), *Escrituras de viaje*, op. cit., p. 9. Blanca López de Mariscal definió a los relatos de viaje desde una perspectiva historicista en *Relatos y relaciones de viaje...*, op. cit.

²⁸⁷ Para la utilización de la noción de formaciones discursivas aplicada a los textos coloniales véase Mignolo, Walter, "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana", op. cit.

²⁸⁸ Una perspectiva similar a la aquí propuesta se reseñó en Añón, Valeria; Rodríguez, Jimena, "¿Crónicas, historias, relatos de viaje? Acerca de los nuevos estudios coloniales latinoamericanos", en *Actas del VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*, La Plata, 2009, en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3506/ev.3506.pdf>. Allí las autoras propusieron extender los análisis de los relatos de viaje a los textos agrupados bajo el género de "crónica de Indias". La diferencia sustantiva entre el enfoque propuesto por Añón y Rodríguez y el aquí sostenido es el interés por indagar en la reconstrucción del contexto de producción y de referencialidad de esos textos, en lugar de considerar sus aspectos topológicos.

²⁸⁹ Véanse las contribuciones ya citadas sobre Jean de Léry en *La escritura de la historia*, op. cit., y Michel de Montaigne y Joseph-François Lafitau en *El lugar del otro...*, op. cit. y "Travel Narratives of the French to Brazil: Sixteenth to Eighteenth Centuries", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, op. cit.

ral,²⁹⁰ a través de la elaboración de una "retórica de la alteridad". Si bien Hartog afirmó que la tarea fundamental de estos relatos fue subsumir al otro en el mismo, resulta más útil aquí la noción de traducción que el autor también utilizó²⁹¹ y que converge con las perspectivas analizadas por Peter Burke.²⁹² El análisis de los relatos de viaje como artefactos de traducción de la alteridad requiere una atención dedicada a reconstruir sus parámetros y posibilidades, por lo que resulta insoslayable disponer de un adecuado conocimiento de los *mental sets*²⁹³ y tradiciones culturales con los cuales se interpretó lo vivido en ultramar.²⁹⁴

La crítica Marie Louis Pratt abordó lo que definió como literatura de viajes en tanto a un emergente de "zonas de contactos" [*contact zone*], los "*espacios sociales donde culturas dispares se encuentran, chocan y luchan...*"²⁹⁵ El concepto tiene un fuerte énfasis relacional, según el cual colonizador y colonizado, viajeros y "viajados" [*travelees*]²⁹⁶ se construyen especularmente. Además de su vinculación, presente en y extendida por la literatura de viajes, surgiría una "conciencia planetaria" que si bien la autora limitó a los europeos (en tanto conciencia eurocentrada), podría con facilidad extenderse a otros grupos americanos, africanos o asiáticos reubicados en escenarios globales.

El historiador español Joan-Pau Rubiés se ha dedicado a estudiar la relación entre expansión ultramarina y producción de conocimiento etnográfico en Europa, destacando a los relatos de viaje como fuentes imprescindibles de una

²⁹⁰ Hartog, François, *El espejo de Heródoto*, op. cit., p. 30. Esta es la definición que utilizó para encarar a la *Historia* de Heródoto como un relato de viaje.

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 207: "*Decir el otro es postularlo como diferente, es postular que existen dos términos, a y b, y que a no es b [...] Pero la diferencia sólo adquiere interés a partir del momento en que a y b entran en un mismo sistema [...] Desde que se la expresa o transcribe, la diferencia se vuelve significativa, puesto que queda atrapada entre los sistemas de la lengua y la escritura.*"

²⁹² Burke, Peter; Po-Chi Hsia, Ronnie (eds.), *Cultural Translation in Early Modern Europe*, op. cit.

²⁹³ Gombrich, Ernest H., *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, op. cit.

²⁹⁴ Hartog retomó la importancia que asignó a viajeros y a sus relatos en *Memoria de Ulises. Relatos de la frontera en la antigua Grecia*, Buenos Aires, FCE, 1999 [1996], traducción de Horacio Pons, donde abordando el estudio de las fronteras, concluyó que los viajeros serían fronteras móviles en sí mismos, por los cuales se pusieron en contacto distintas sociedades y culturas.

²⁹⁵ Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes...*, op. cit., p. 7. Si bien su obra se dedica a estudiar la literatura de viajes que acompañó a los imperios coloniales tardíos, algunos de sus planteos resultan relevantes para esta investigación.

²⁹⁶ *Ibíd.*, p. 8.

adecuada valoración del proceso de mundialización temprano-moderno.²⁹⁷ Para Rubiés, el *corpus* se definiría a partir de textos que "*toman al viaje como una condición esencial de su producción*",²⁹⁸ perspectiva que iluminó la importancia de la información etnográfica contenida en ellos. Esta última, una vez procesada por los círculos intelectuales europeos, habría conformado un discurso etnológico formalizado y occidental, que sentaría los fundamentos de una ciencia del hombre basada en la observación empírica. Esta perspectiva le permitió a Rubiés criticar las conclusiones "minimalistas" del debate del impacto, al estudiar procesos de recepción de distintos relatos de viaje entre los humanistas temprano-modernos.²⁹⁹ En particular, la creciente conciencia entre ellos de lo que denominó "multiplicidad de mundos humanos" lo llevó a concluir que las diferenciaciones tradicionales (cristianos/ gentiles/ infieles) habrían cedido frente a "*un mapeo sistemático de la diferencia humana en términos históricos y naturales*".³⁰⁰

En el marco de los estudios hispanoamericanos, resultan capitales las contribuciones de la crítica Blanca López de Mariscal.³⁰¹ Tomando como eje de análisis la compilación de relatos sobre el Nuevo Mundo realizada por Giovanni Battista Ramusio (1485-1557), López de Mariscal concluyó que fue en gran medida la intervención editorial del erudito veneciano la que convirtió los disímiles textos contenidos en ella en relatos de viaje, de acuerdo al nuevo público lector que buscaba interpelar y satisfacer. El reconocimiento de la diversidad de origen, circulación y destino de estos relatos llevó a López de Mariscal a afirmar la heterogeneidad de la categoría "relatos de viaje", por lo que sugirió caracterizarlos como textos híbridos.³⁰² Esto no anularía, sin embargo, la existencia de otros elementos unificadores, entre los que destacó la función de narrar la diferencia cultural.

²⁹⁷ Rubiés, Joan-Pau, "New Worlds and Renaissance Ethnology", en *op. cit.*

²⁹⁸ Rubiés, Joan-Pau, "Travel Writing as a Genre...", en *op. cit.*, p. 6.

²⁹⁹ Rubiés, Joan-Pau, "Travel Writing and Humanistic Culture: a Blunted Impact?", en *Journal of Early Modern History*, vol. 10, núm. 1-2, 2006, pp. 131-168. Aquí se cita su reedición en Mancall, Peter (ed.), *Bringing the World to Early Modern Europe...*, *op. cit.*, pp. 131-168.

³⁰⁰ Rubiés, Joan-Pau, "Travel Writing and Ethnography", en Hulme, Peter; Youngs, Tim (eds.), *The Cambridge Companion to Travel Writing*, *op. cit.*, pp. 242-260.

³⁰¹ López de Mariscal, Blanca, *Relatos y relaciones de viaje...*, *op. cit.*

³⁰² *Ibid.*, p. 30-31.

López de Mariscal consideró luego la importancia del "pacto referencial" entre el viajero-narrador y sus lectores,³⁰³ según el cual estos últimos se comprometen a creer lo narrado como verdadero, en el sentido de una descripción adecuada de lo visto y vivido. Pero además, el autor debía acomodar lo narrado a las expectativas de sus lectores. Por tanto, la tensión entre una verosimilitud mimética y una relativa a las expectativas impregnaría los relatos de viaje a América, que la autora resume entre los polos de objetividad/ otro/ nuevo y de verosimilitud/ sí mismo/ repetición. En este proceso, resultaría nuevamente fundamental la función testimonial presente en estos textos.

Como se indicó al comienzo de este apartado, la Argentina no fue indiferente a la reflexión sobre viajes, viajeros y sus escrituras en la temprana-modernidad. Miguel Alberto Guérin logró integrar exitosamente en un artículo de 1992 las dimensiones espaciales y etnográficas de los relatos de viaje por medio del concepto griego de *oikumene*, redefinido como un espacio de significación cultural. Guérin afirmó que la apelación sistemática a la experiencia sensible como forma de conocimiento característica de los relatos de viaje habría generado un núcleo productivo (es decir, novedoso) en la cultura europea temprano-moderna enfrentada a América.³⁰⁴

Por su parte, el historiador Rogelio C. Paredes centró su obra en documentar las tensiones intelectuales y materiales detrás de la empresa del viaje y su literatura en la modernidad temprana, en las que ubicó su núcleo más característico.³⁰⁵ Paredes insistió en la necesidad de contextualizar la producción y la circulación de los relatos de viajes temprano-modernos, reconstruyendo "*un intenso intercambio, no por muy desigual, menos intenso*"³⁰⁶ en el cual Europa y ultramar se definieron y caracterizaron recíprocamente. Esta atención al contexto de relaciones que determinó la producción textual y el desarrollo de distintas empresas de exploración y asentamiento colonial lo llevó a establecer que, muchas veces, los discursos de dominio contenidos en los relatos de viaje encubrían de hecho la imposibilidad del control efectivo de los territorios y pueblos

³⁰³ *Ibid.*, p. 122.

³⁰⁴ Guérin, Miguel Alberto, "El relato de viaje americano y la redefinición sociocultural de la ecúmene europea", en *Dispositio*, vol. XVII, núm. 42, 1992, p. 1-19.

³⁰⁵ Paredes, Rogelio C., *Pasaporte a la utopía*, op. cit.; "Introducción. Dominio y reflexión, o los sutiles caminos del mestizaje", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Dominio y reflexión...*, op. cit., pp. 5-7

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 21.

ultramarinos por parte de sus autores y promotores. El dominio sobre América por parte de distintas potencias europeas aparecería así como un acto en permanente construcción y redefinición, que escapó a las intenciones de quienes formularon sus discursos legitimadores.³⁰⁷

Las perspectivas alumbradas por los estudios reseñados sobre relatos de viaje permiten reforzar algunos de los planteos ya expuestos. Por un lado, subrayan la dimensión relacional en su producción, en la que las representaciones formuladas resultaron de la interacción entre europeos y distintas sociedades americanas con las que entraron en contacto. Por otro lado, los relatos de viaje, en tanto producciones escritas, ponen en primer plano cuestiones relacionadas con las especificidades genéricas, las políticas de publicación y las distintas retóricas que los articularon. Por último, constituyen uno de los eslabones que comunicaron a las distintas partes del mundo entre sí.

La construcción de la alteridad y de la identidad, la urgencia en comunicar las novedades americanas y la necesidad de hacerlas creíbles, la formulación de proyectos imperiales y las respuestas nativas, la superposición de horizontes globales y locales, resultan todos problemas centrales para el estudio de la colonización del mundo americano y para construir una imagen de la modernidad temprana que sobrepase sus tradicionales límites europeos, acompañando el movimiento de mundialización. Estas tensiones tomaron cuerpo en las fuentes de la temprana colonización rioplatense, a la vez que revistieron características particulares según los distintos proyectos de explotación y ocupación del espacio, de los ritmos de la exploración y la conquista y de las características y respuestas que las sociedades nativas elaboraron frente a la presencia de los contingentes españoles. Por ello, se propone aquí reubicar estas fuentes en una lectura que incorpore problemas historiográficos y un aparato teórico que, como el reseñado, aún no han sido aplicados a su análisis.

³⁰⁷ Un ejemplo de ello fue el análisis de la literatura de piratas, corsarios y bucaneros ingleses y franceses de finales del siglo XVII y principios del XVIII, que Paredes reubicó como agentes de un nuevo "descubrimiento" de América, ya que presentaron a un público distinto, acuciado por intereses y proyectos específicos, la cara que el Nuevo Mundo tenía tras dos siglos de dominio colonial. Véase Paredes, Rogelio C., "Naturaleza colonial y experiencia bucanera. El conocimiento de América y los aventureros ingleses (1650-1700)", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Dominio y reflexión...*, op. cit., pp. 103-126 y "François Froger: ingeniero, cronista y corsario de la Francia de Luis XVI (1695-1697)", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Fragmentos Imperiales...*, pp. 103-122.

CAPÍTULO 2

LAS NUEVAS FRONTERAS DEL MAR OCÉANO: TERRITORIOS, NATIVOS Y PORTUGUESES EN LOS CONFINES AUSTRALES

1. La tierra y sus naturales. Mosaicos culturales entre los ríos y la llanura

La historia de la conquista del Río de la Plata, como todo fenómeno humano, es inseparable de sus características geográficas y del complejo *mosaico* social que habitó en la región. Su densa red hidrográfica permitió conformar un corredor estable que iba desde la costa atlántica hasta el corazón del continente, determinando las formas de circulación de nativos e invasores y los ritmos de la exploración y la conquista.

Por su parte, las distintas sociedades nativas que poblaron la región rioplatense fueron protagonistas imprescindibles de su historia, condicionando y aun determinando los proyectos de exploración y conquista desarrollados en ella. Resultaron capitales en ambos procesos tanto las relaciones previas que estas diversas sociedades de las llanuras y los ríos del área mantuvieron entre sí, como el amplio abanico de vínculos que establecieron con los contingentes portugueses y españoles. Reseñar el *statu quo* de la región platense a comienzos del siglo XVI en términos políticos y económicos resulta así del todo imprescindible para comprender su temprana colonización, en general y los fenómenos culturales implicados en ella, en particular.

Descripción geográfica: el estuario del Plata

La exploración y la conquista de la región del Río de la Plata se realizaron a través de los grandes ríos que le dan al área sus rasgos más salientes. De sur a norte, la cuenca del Plata se extiende entre los actuales territorios de Argentina, Uruguay, Brasil, Paraguay y Bolivia, a través de los estuarios de los

ríos Paraná, Uruguay, y Paraguay.³²¹ Estos ríos conforman un corredor nortesur que se ramifica a su vez de este a oeste entre la costa atlántica y los Andes a través de ríos como el Salado, Bermejo, Pilcomayo, Iguazú, Tieté o Parana-panema. Sin embargo, no todos estos ríos son permanentemente navegables, como pronto aprendieron sus primeros exploradores europeos: los que se adentran en el Gran Chaco.³²² Por ejemplo, el Bermejo y el Pilcomayo cambian por temporadas sus cursos o disminuyen sus caudales sensiblemente, en consonancia con una geografía de características mudables en la que lagunas, esteros y riachos emergen o desaparecen siguiendo el ritmo de las estaciones secas y húmedas.³²³ Internándose en el Chaco a través del río Paraguay se encuentra la región del Gran Pantanal, que los conquistadores denominaron como "Laguna de los Xarayes". El humedal marcó el límite norte de la ocupación y aún de la circulación española en la región desde el Río de la Plata, ya que interpuso un férreo límite a los intentos de sobrepasarlo.

Además de esta nutrida red de ríos, un relieve predominantemente llano caracteriza a la región, donde las únicas excepciones las constituyen el sistema de sierras de la costa brasileña y las barrancas y saltos del curso medio y alto del río Paraná y el río Iguazú, cuya altura va disminuyendo a medida que se alejan de la meseta brasileña y se acercan a la llanura pampeana. Por último, el río Paraná se distingue además por la gran cantidad de islas e islotes formados en su curso y en su amplísimo delta, producto del continuo arrastre de sedimentos en su recorrido.

³²¹ Chiozza, Elena; Figueira, Ricardo (dirs.), *Atlas total de la República Argentina. Tomo 2: Atlas físico de la República Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980-1982, pp. 334-350.

³²² La palabra "chaco" proviene del quechua y se refería tanto a una forma de cacería (en la que los animales, llamas y guanacos salvajes, eran conducidos a un valle o quebrada donde sin tener escapatoria, eran víctimas de sus cazadores), al terreno específico en donde se realizaba este tipo de cacería, como a la región en la que era posible practicarla. Estos deslizamientos de sentido fueron explicados por Enrique de Gandía en el primer capítulo de su *Historia del Gran Chaco*, Buenos Aires, Roldán, 1929, pp. 7-12. El mismo autor notó que su aparición en documentos coloniales comenzó a ser consistente hacia finales del siglo XVI. Florencia Roulet retomó a De Gandía coincidiendo con él, agregando que las fuentes de la temprana colonización del Río de la Plata mencionaban a la llanura chaqueña como la "otra banda" o el "campo grande", en *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española*, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 1992, p. 36.

³²³ Esto se hace especialmente agudo en los meses que se corresponden con el invierno, cuando la disminución de las precipitaciones hacen variar ostensiblemente el caudal de los ríos del oeste de la cuenca del Plata, Chiozza, Elena, Figueira, Ricardo (dirs.), *Atlas total de la República Argentina. Tomo 2...*, p. 334.

Las llanuras por las que discurren los ríos de la cuenca del Plata pueden dividirse en tres sectores más o menos definidos por sus divergencias climáticas y de relieve.³²⁴ Primero, la amplia llanura pampeana que acusa en su clima la influencia decisiva del océano, con un clima subtropical y templado húmedo de precipitaciones distribuidas durante todo el año; coincide a grandes rasgos con el sector sur del curso del Paraguay y con la cuenca sur-oeste del río Paraná y su curso inferior. En segundo lugar, la llanura Mesopotámica en la que discurren las cuencas de los ríos Uruguay y Paraná (en su curso medio y superior) presenta un relieve más irregular de lomadas, cuchillas, depresiones y saltos, con un clima también oceánico y crecientemente tropical que permite el desarrollo de una tupida vegetación selvática en su sector noreste. Su elevación relativa se debe a su cercanía a la meseta brasileña, que presenta a su vez importantes conjuntos serranos como los de la Sierra de Mantiqueira, la Sierra del Mar y la Sierra Geral. Por último, en el sector noroeste, la región del Gran Chaco se caracteriza por presentar un clima tropical crecientemente continental, en donde las lluvias se concentran en verano y primavera. Este régimen pluvial resultó un serio desafío para las exploraciones en la región, ya que afectaba la navegabilidad de los sedimentarios ríos norteños y alteraba severamente el paisaje: no sólo se perdían puntos de referencia, sino que también se volvía intransitable la tierra atravesada a pie durante el período seco.

Fueron los grandes ríos de la región los que en gran medida estructuraron los avances de la exploración española y los que permitieron y condicionaron la instalación y la comunicación entre los distintos asentamientos coloniales erigidos en ella. Por supuesto, esto no fue mérito de los colonizadores recién llegados: las numerosas sociedades que habitaban la región los utilizaban cotidianamente para migrar, expandir sus territorios, realizar intercambios, recoger recursos naturales o enfrentarse entre sí. Sobre estas redes de circulación, que unían al Incario con la costa atlántica y con el corazón de la Pampa, los españoles sondearon sus primeros avances en el territorio.³²⁵

³²⁴ Chiozza, Elena; Figueira, Ricardo (dirs.), *Atlas total de la República Argentina. Tomo 1: Atlas Físico de la República Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980-1982, pp. 12-13.

³²⁵ En especial, el Gran Chaco funcionó como un área de transición, no sólo ecológica (ya que conecta las eco-regiones del Amazonas y de la Pampa con los Andes centrales), sino también cultural, en la que las sociedades estatales andinas se encontraban con los cazadores-recolectores de la llanura y con los cultivadores de la selva. Silvia M. Schmuziger de Carvalho

Los guaraníes: el pilar de la conquista

A principios del siglo XVI el territorio de buena parte de la región del Río de la Plata y de la costa del Brasil estaba ocupado,³²⁶ si bien de forma discontinua, por las sociedades que se incluyen en la familia lingüística tupí-guaraní,³²⁷

la definió como un crisol [*melting pot*], en el que las etnias sudamericanas entraban en frecuente contacto en "Chaco: encruzilhada de povos e 'melting pot' cultural. Suas relações com a bacia do Paraná e o Sul mato-grossense", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, San Pablo, Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo-Companhia das Letras-Secretaria Municipal de Cultura Prefeitura do Município de São Paulo, 1992, pp. 457-474. Lo mismo sostuvo Mario Rivera, al afirmar que el Chaco "*parece haber sido un área transicional, sobre la cual la mayoría de los movimientos [poblacionales] pasaron. Su importancia en el trazado de los movimientos culturales deriva de su cercanía al área amazónica, uno de los principales centros de dispersión temprana de pueblos y rasgos culturales*", en "Prehistory of the Southern Cone", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part I*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, p. 738. Raúl Mandrini también resaltó el papel del Chaco como conexión entre las tierras andinas y las tierras bajas del litoral, marcando la dinámica de enfrentamientos, desplazamientos y contactos entre las distintas sociedades que lo habitaron o que poblaron sus confines, en Mandrini, Raúl José, *La Argentina aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2012, p. 172. Paralelamente, la gran familia tupí-guaraní conformaba por sí sola un espacio unificado en términos lingüísticos y culturales entre la costa del Brasil, el Río Paraná y los contrafuertes andinos, del que la exploración española y portuguesa se benefició ampliamente. Sobre estas etnias se tratará en el próximo apartado, y sobre sus relaciones con portugueses y españoles, en el siguiente capítulo. Por su parte, Carmen Bernard y Serge Gruzinski recrearon estas redes de circulación en América narrando una fábula sobre el recorrido de una piedra bezoar, que viajaría entre los selk'nam y los taínos en el primer capítulo de su *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea. 1492-1550*, México DF, FCE, 1996 [1991], pp. 13-49. Traducción de María Antonia Neira Bigorra.

³²⁶ En esta investigación se hará referencia únicamente a las configuraciones históricas de las etnias americanas con las que españoles y portugueses entraron en contacto a partir del siglo XVI, cuyos descendientes y herederos constituyen actores contemporáneos de las sociedades estatales argentina, brasileña, paraguaya y boliviana. Con ello se pretende resaltar la propia historicidad de estas sociedades, que han atravesado inmensos y continuos cambios que caen por fuera de los límites de esta investigación. Para ver estudios sobre comunidades guaraníes actuales, véase Fogel, Ramón (comp.), *Mbya recové. La resistencia de un pueblo indómito*, Asunción, Universidad Nacional del Pilar, 1998; Assis, Valéria de; Garlet, Ivori José, "Análise sobre as populações guarani contemporâneas: demografia, espacialidade e questões fundiárias", en *Revista de Índias*, vol. LXIV, núm. 230, 2004, pp. 35-54. Para el caso de las comunidades tupí-guaraníes brasileñas Viveiros de Castro, Eduardo, *Araweté. Os deuses canibais*, Río de Janeiro, Jorge Zahar Editor- ANPOCS, 1986. Bartomeu Melià también realizó un amplio trabajo de campo en comunidades guaraníes de Argentina, Brasil y Paraguay, que se trasluce en sus investigaciones etnohistóricas, véase Melià, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido: ensayos de etnohistoria*, Asunción, Universidad Católica-Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", cuarta edición, 1997 [1986]. Para el caso de las sociedades chaqueñas qom y wichí, véase el amplio trabajo de campo de Gastón Gordillo, *En el Gran Chaco. Antropología e historias*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, que reúne artículos publicados entre el 1993 y 2006.

³²⁷ Según estudios glotocronológicos, las lenguas tupíes tendrían su origen en el Amazonas, y tras sucesivas migraciones de sus hablantes fuera de la región, habría comenzado un proceso de diferenciación. Las variantes tupí (en sentido estricto) y guaraní resultarían lo suficiente próximas entre sí para constituir una familia, que habría comenzado un proceso de diferenciación hace unos 2000 años, cuando los tupíes se establecieron predominantemente en la costa brasileña y los guaraníes en la cuenca del Plata. Para la descripción y clasificación de las lenguas tupí y las especificidades propias de la rama tupí-guaraní, véase Rodríguez, Aron D., "Tupí" y Jensen, Cheryn "Tupí-Guaraní", ambos en Dixon, R. M. W.; Aikhenvald, Alexandra Y.

los prolíficos cultivadores selváticos que rápidamente lograron fama europea por sus particulares (a ojos de sus descriptores) rasgos culturales. Tupinambás y carijós, pertenecientes a las ramas tupí y guaraní respectivamente, fueron las primeras etnias nativas con las que entraron en contacto los exploradores portugueses en las costas de lo que paulatinamente iría descubriéndose como un nuevo continente a principios del siglo XVI. Mientras que las tribus clasificadas en la rama tupí habitaron predominantemente territorios costeros y del interior brasileños hacia el norte del Río Iguazú, las de la rama guaraní se distribuyeron desde la costa sur de Brasil hasta las selvas andinas, ocupando intermitentemente los actuales territorios de los estados brasileños de Paraná, Santa Catarina, Río Grande Do Sul y Mato Grosso Do Sul; las provincias argentinas de Misiones y Corrientes, con algunos núcleos poblacionales en el delta del Paraná; los departamentos paraguayos al este del río Paraguay (Ñeembucú, Misiones, Itapúa, Central, Paraguarí, Guairá, Caazapá, Cordillera, Caaguazú, Alto Paraná, San Pedro, Canindeyú, Concepción, Amambay); y finalmente, algo alejado de este núcleo, un asentamiento en el sureste del departamento boliviano de Santa Cruz de la Sierra.³²⁸

(eds.), *The Amazonian Languages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 107-164. Más allá de esta cercanía lingüística, los hablantes de las distintas variedades dialectales de tupí y del guaraní compartían una muy importante cantidad de rasgos culturales, políticos y económicos, que se verificó tanto desde el punto de vista arqueológico como desde las descripciones (debidamente matizadas) de los exploradores y conquistadores europeos que trataron con ellos.

³²⁸ Además de sus diferencias lingüísticas, las particularidades entre tupíes y guaraníes fueron producto de su adaptación a condiciones ambientales diferentes y también de los contactos diferenciales que mantuvieron entre sí y con otras sociedades nativas americanas. Tanto tupíes como guaraníes ocupaban, según el etnohistoriador Bartomeu Melià, tierras con características homologables (áreas lluviosas sin estación seca, con temperaturas de templadas a cálidas, a no más de 300 metros de algún cuerpo importante de agua, ni a más de 400 metros de altura sobre el nivel del mar y con una vegetación subtropical selvática), en Melià, Bartomeu; Temple, Dominique, *El don, la venganza y otras formas de economía guaraní*, Asunción, Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", 2004, p. 18. Sin embargo, el mismo autor destacó en otra obra diferencias tecnológicas y ecológicas entre ambos. Así los tupíes, "*tienen tierras más calurosas, cultivan predominantemente mandioca amarga y adaptan sus instrumentos cerámicos a la producción de pasta de mandioca y harina. Los guaraníes, en tierras generalmente más frías, cultivan maíz, la mandioca, los frijoles, la patata dulce, las calabazas, para cuya preparación necesitan otras formas de artefactos de cerámica, que los distinguirán de sus hermanos situados al Norte*", en Melià, Bartomeu, "Sociedades fluviales y selvícolas del este: Paraguay y Paraná", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina. Volumen I*, París, Editorial Trota-UNESCO, 1999, p. 536. El arqueólogo Carlos Cerruti trazó una diferenciación similar en "Ríos y praderas. Los pueblos del litoral", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1: Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 143. Los guaraníes en particular se habrían extendido también por áreas que podrían denominarse como periféricas respecto de ese núcleo de tierras más propicias para su instalación y reproducción social. Según la historiadora Florencia Roulet, en estas

Esta amplia dispersión geográfica iba acompañada de una serie de rasgos culturales comunes. Además de la lengua, principio a través del cual antropólogos y lingüistas han fundamentado la estructuración de la familia, tupíes y guaraníes compartían una forma similar de explotar la tierra, organizar el trabajo y sus asentamientos o considerar la guerra, la política y su mundo ritual. Los europeos rápidamente notaron la homogeneidad de estas sociedades más allá de sus variaciones territoriales y dialectales, aprovechándola a su favor en la exploración y el asentamiento en el terreno.³²⁹ Uno de los rasgos que más fuertemente llamó la atención de exploradores, conquistadores y colonizadores fue el complejo ritual caníbal que los tupí-guaraníes realizaban con sus cautivos de guerra, rasgo que se destacaba frecuentemente en cualquier descripción europea realizada de los mismos y que terminaría constituyendo una de las referencias iconográficas más estable del mundo americano para Europa.³³⁰

áreas periféricas "debían compartir y, frecuentemente, competir por el espacio con otras etnias: al Oeste del Paraguay, con los chaqueños de lengua guaycurú y, cerca de los Andes, con los agricultores Chané de la familia arawak; hacia el Sur, con grupos generalmente cazadores y recolectores, de diferentes orígenes étnicos (Timbú, Querandí, Quiloaza, Mocoetá, etc.) y hacia el Este, ya casi sobre el litoral atlántico, con sus parientes Tupí", en Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., p. 45-46. El caso de la expansión de los guaraníes por el curso medio e inferior del Paraná fue sintomático de estos límites ecológicos de habitación guaraní, ya que la selva de galería que se desarrolla en sus riberas y en sus islas constituye una "cuña" subtropical en una región crecientemente templada, caracterización que han realizado los arqueólogos Mariano Bonomo, Gustavo G. Politis y Camila Gianotti en "Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del delta del Río Paraná (Argentina)", en *Latin American Antiquity*, vol. 22. núm. 3, 2011, p. 300.

³²⁹ Los europeos que llegaron a la cara atlántica de América rápidamente notaron la contigüidad cultural entre las distintas parcialidades tupíes y guaraníes. Así, tanto el tupí como el guaraní fueron asimilados a lenguas francas en el Brasil y en el Río de la Plata (e incluso en el noroeste pampeano y el Chaco) respectivamente. Sobre la percepción de los colonos portugueses de la fuerte cohesión cultural y lingüística y una simultánea fragmentación política, véase Monteiro, John Manuel, "Os guaraní e a História do Brasil Meridional. Séculos XVI-XVII", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., p. 476-477. Para las transformaciones de las sociedades nativas de la costa brasileña tras la instalación colonial portuguesa véase del mismo autor, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: Coastal Brazil in the Sixteenth Century", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III. Part I*, op. cit., pp. 973-1023. El arqueólogo Francisco Silva Noelli afirmó que los guaraníes "fueron reconocidos por los europeos como siendo poblaciones con rasgos homogéneos, con una lengua, con hábitos, medios de subsistencia y organización política y social similares. Las informaciones coloniales sobre un patrón material, cultural y político aparentemente uniforme, correspondientes a una gran región, tienen paralelo en las evidencias materiales, elaboradas con un estilo tecnológico común, con más semejanzas que diferencias, incluso cuando existe distancia temporal y espacial entre los yacimientos arqueológicos", en "La distribución geográfica de las evidencias arqueológicas guaraní", en *Revista de Indias*, vol. LXIV, núm. 30, 2004, p. 22.

³³⁰ En ello fueron fundamentales las ediciones de las cartas atribuidas a Américo Vespucio (1454-1512), en especial la edición de *Mundus Novus* (Augsburgo, 1505), que fue ilustrada por el grabador Johann Froschauer y se analizarán más abajo. Luego el *best-seller* del aventurero alemán Hans Staden (c. 1525- c. 1579), *Warhaftige Historia und Beschreibung eyner Landtschafft der Wilden Nacketen Grimmigen Menschenfresser Leuthen in der Newenwelt America...*

Debido a que las sociedades guaraníes fueron las que estuvieron directamente implicadas en el proceso de exploración y primera conquista del espacio rioplatense, el análisis que sigue se centrará en estudios relativos a las mismas, sin dejar de considerar, no obstante, los fuertes puntos de contacto que tuvieron con las sociedades tupíes del Brasil.

En términos generales, las sociedades tupí-guaraníes han sido las que más atención han recibido de los estudios históricos, etnohistóricos y antropológicos dedicados a la región platense por varias razones. En primer lugar por su vitalidad presente, ya que numerosas comunidades constituyen parte de las sociedades argentina, brasileña, boliviana y paraguaya; esta última ha construido gran parte de su identidad nacional y de su *grand récit* histórico en la supuesta "alianza" constituida entre guaraníes y españoles desde los comienzos de la conquista, que se manifestaría en el bilingüismo castellano-guaraní que sostiene el estado paraguayo.³³¹ En segundo lugar, el importantísimo rol que estas sociedades tuvieron en los procesos de colonización portugués y español se reflejó en la amplísima documentación colonial existente sobre ellos, convirtiéndolos en un caso sumamente atractivo para investigadores posteriores. El caso de las sociedades guaraníes reducidas en las misiones jesuitas fue particularmente notable por la cantidad de obras célebres escritas a propósito de sus neófitos.³³² Por último, las peculiaridades de su organización

[*Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos, feroces y caníbales, situados en el nuevo mundo...*], publicado en alemán en la ciudad de Marburgo por la prensa de Andreas Kolbe en 1557, invitaba a sus lectores europeos desde su título y grabados a asomarse temerosamente al mundo de las selvas sudamericanas plétóricas de caníbales y a compartir su miedo a ser devorados con el propio protagonista de la historia. Esta misma línea fue seguida luego en la célebre *Americae Tertia Pars*, realizada por Theodor de Bry (1528-1598) y sus hijos entre 1590-1634, que ilustra en numerosas ocasiones festines caníbales. Si bien las representaciones iconográficas resaltaban el tema de la antropofagia, las discursivas se hacían eco de los límites y las funciones del canibalismo. Como se verá para el caso del Río de la Plata, los exploradores y conquistadores españoles distinguieron claramente que esta práctica estaba limitada en gran medida a los guaraníes de distintas parcialidades, lo cual no afectó la capacidad de establecer con ellos relaciones fundamentales que caracterizaron la conquista en la región.

³³¹ Ya se ha referido a ello en el apartado "Tradiciones analíticas sobre la temprana colonización del Río de la Plata. Historia, etnohistoria y estudios literarios en los siglos XX y XXI" del capítulo 1.

³³² Por citar algunos ejemplos producidos con posterioridad al marco temporal aquí analizado, véanse Ruiz de Montoya, Antonio, *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*, Madrid, 1639, y del mismo autor, *Tesoro de la lengua guaraní*, Madrid, 1639; Lozano, Pedro, *Historia de la Compañía de la Jesús de la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata*, Madrid, 1754; Techo, Nicolás del, *Historia Provinciae Paraquariae Societatis Jesu*, Lieja, 1673; Charlevoix, Louis-François Xavier de, *Histoire du Paraguay*, París, 1756. Los estudios contemporáneos dedica-

política y la existencia de comunidades poco integradas a los mercados y estructuras gubernamentales estatales, las han hecho foco de un continuo interés antropológico en la indagación de los orígenes del poder político.³³³

Las reconstrucciones arqueológicas ubican un origen común para las sociedades tupíes y guaraníes en el área amazónica, que sus antepasados cultivadores habrían abandonado en distintas oleadas hace más de 2.000

dos a las misiones jesuíticas en la región del Río de la Plata alentaron la investigación sobre áreas geográficas consideradas periféricas respecto de los centros coloniales más importantes. En el nivel particular, sin embargo, ha tenido un efecto negativo en lo que hace a una apreciación específica de los fenómenos previos a la instalación de las reducciones, ya que en algunas ocasiones se han proyectado hacia la primera mitad del siglo XVI características solo observables posteriormente y tributarias de una plena instalación colonial que, ciertamente, no se correspondían con los dificultosos avances que los españoles enfrentaron en el área. Sería interminable citar la enorme cantidad de estudios antropológicos e históricos dedicados a las misiones jesuíticas establecidas en el Río de la Plata, por lo que sólo se citarán algunos estudios consultados: Haubert, Maxime, *La vida cotidiana de los Indios y Jesuitas en las misiones del Paraguay*, Madrid, Temas de Hoy, 1991 [1967]; Mörner, Magnus, *The Political and Economic Activities of the Jesuits in the La Plata Region*, Estocolmo, Library and Institute of Ibero-American Studies, 1953; Armani, Alberto, *Ciudad de Dios y ciudad del sol. El 'Estado' jesuita de los guaraníes (1609-1768)*, México, FCE, 1982; Garavaglia, Juan Carlos, *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1987. Para un enfoque más reciente, véase Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, 2007; Wilde, Guillermo, *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Buenos Aires, SB, 2009. Una contribución de la academia norteamericana, centrada en las adaptaciones culturales de los guaraníes a la vida en las misiones jesuíticas fue realizada por la historiadora Barbara Ganson en *The Guaraní under the Spanish Rule in the Rio de la Plata*, Stanford, Stanford University Press, 2003. A pesar del amplio título del libro, la autora solo dedicó unas pocas páginas a los inicios de la colonización del Río de la Plata.

³³³ Esto fue especialmente cierto para el caso de la antropología en lengua francesa, que consagró una amplia atención a las particularidades políticas de las tribus selváticas sudamericanas, en la que la obra de Claude Lévi-Strauss resultó fundadora. Véanse en particular sus *Tristes Trópicos*, Barcelona, Paidós, 1988 [1955], traducción de Noelia Bastard y *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós, 1981 [1949], traducción de Marie Therèse Cevalasco. Dentro de esta tradición antropológica en lengua francesa, otros aportes fundamentales para el estudio de las sociedades sudamericanas de las selvas y las llanuras fueron los del antropólogo de origen suizo Alfred Métraux. El mismo realizó un extenso trabajo de campo en el Chaco argentino y en Brasil y colaboró ampliamente en el primer *Handbook of South American Indians*, publicado por la Smithsonian Institution en seis volúmenes (1940-1947) bajo la dirección del antropólogo norteamericano Julian Haynes Steward. Métraux fue uno de los primeros antropólogos en considerar la importancia ritual de las migraciones tupí-guaraníes. Estudios posteriores como los de Pierre y Hélène Clastres, o los de Louis Necker y Thierry Saignes continuaron este interés: véanse los ya citados Clastres, Pierre, *La sociedad contra el estado*, Barcelona, Monte Ávila editores, 1978 [1974], traducción de Ana Pizarro; Clastres, Hélène, *La tierra sin mal. El profetismo tupí-guaraní*, Buenos Aires, Del Sol, 1993 [1975], traducción de Viviana Ackerman; Necker, Louis, "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena", en *Suplemento Antropológico*, vol. XVIII, núm. 1, 1983, pp. 7-30, publicado originalmente como "La réaction del Indieu guaraní à la Conquête espagnole du Paraguay, un des facteurs de la Colonisation de l'Argentine à la fin du XVIe. Siècle", en *Bulletin de la Société Suisse des Americanistes*, núm. 38, 1974; Saignes, Thierry, *Ava y Karai: Ensayos sobre la frontera Chiriguano (siglo XVI-XX)*, Hisbol, La Paz, 1990, e *Historia del Pueblo Chiriguano*, La Paz, IFEA Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007.

años.³³⁴ De allí se habrían dispersado siguiendo el curso de los ríos de la cuenca del Amazonas y luego del Plata hacia el oeste (los tupíes) y hacia el sur (los guaraníes).³³⁵ Tales migraciones o expansiones fluviales, que se habrían

³³⁴ Esta datación tiene amplio acuerdo, véase Bartomeu Melià, "Sociedades fluviales y selvícolas del este...", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina...*, op. cit., p. 535; Carlos Ceruti, "Ríos y praderas...", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina...*, op. cit., p. 144; Noelli, Francisco Silva, "La distribución geográfica...", en *Revista de Indias*, op. cit., p. 33; o Carlos Fausto, "Fragmentos de historia e cultura tupinambá. Da etnología como instrumento crítico de conhecimento etno-histórico", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., p. 382. Francisco Silva Noelli sostuvo que sería más adecuado denominar estos desplazamientos como expansiones, ya que una migración implicaría el abandono completo del asentamiento previo. Según sus estudios, tanto las aldeas guaraníes como las tupíes estuvieron generalmente ocupadas por largos períodos de tiempo, por lo que los desplazamientos poblacionales entre ambos se habrían debido más bien a un crecimiento propio de los núcleos aldeanos que obligaba a formar nuevos, véase Noelli, Francisco Silva, "The tupi expansion", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, Nueva York, Springer, 2008, pp. 659-660. De esta forma, le daría un mayor énfasis a la propia dinámica de crecimiento de las sociedades tupíes y guaraníes, destacando que no siempre eran las crisis demográficas, climáticas o alimenticias las que obligaban al desplazamiento de grupos tupí-guaraníes, lo que subrayó en "La distribución geográfica...", en *Revista de Indias*, op. cit., p. 25. Otros autores, siguiendo la tradición de los Clastres, prefirieron resaltar como causas de los desplazamientos poblacionales tupí-guaraníes cambios climáticos y ecológicos que habrían incrementado la presión y los conflictos sobre recursos, como lo hizo Lía Quarleri en *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata...*, op. cit., p. 29.

³³⁵ Hay consenso en establecer que los guaraníes ya habrían colonizado al región platense hace unos 1500 años, siendo los establecimientos más recientes los instalados en la boca del Río de la Plata y en la isla Martín García, que podrían haberse iniciado poco tiempo antes de la llegada de los españoles. Véase Carlos Ceruti, "Ríos y praderas...", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina...*, op. cit., p. 144; Noelli, Francisco Silva, "La distribución geográfica...", en *Revista de Indias*, op. cit., p. 23; y Mandrini, Raúl, *La Argentina aborígen...*, op. cit., p. 126. Un estudio específico realizado conjuntamente por equipos argentinos y brasileños ha localizado el área ancestral de dispersión guaraní en territorio rioplatense, que se extendería al sur del río Paranapanema hasta el estuario del Ibicuí durante los tres primeros siglos de nuestra era. A partir de este núcleo, los guaraníes se habrían expandido hacia el norte y el sur. Véase Bonomo, Mariano; Costa Angrizani; Rodrigo, Apolinaire; Eduardo, Noelli, Francisco Silva, "A Model for the Guaraní Expansion in the Río de La Plata Basin and Littoral Zone of Southern Brazil", en *Quaternary International*, núm. 356, 2015, pp. 54-73. Los autores relevados acuerdan también en que la ocupación guaraní del espacio rioplatense (en especial en el curso medio e inferior del Paraná y del Uruguay y en el Río de la Plata) fue a costa de un tenaz enfrentamiento con etnias locales que previamente habitaban esos espacios, que coinciden con las tierras que podían asegurar la práctica del cultivo de roza: "Los datos conocidos indican que el proceso de ocupación Guaraní tuvo lugar por medio de una auténtica guerra de conquista, que no respetó a las poblaciones de las regiones conquistadas. Los registros arqueológicos muestran que los sitio Guaraníes fueron instalados en áreas anteriormente ocupadas por poblaciones no-Guaraníes, aparentemente expulsadas o asimiladas", en Noelli, Francisco Silva, "La distribución geográfica...", en *Revista de Indias*, op. cit., p. 20. Este avance guaraní sobre tierras aptas para la horticultura afectó negativamente a los habitantes previos de la región, que practicaban el cultivo como un complemento a sus actividades de caza, recolección y pesca. Véanse para ellos Melià, Bartomeu, "Sociedades fluviales y selvícolas...", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina...*, op. cit., p. 549; Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata...*, op. cit. p. 30; Mandrini, *La Argentina aborígen...*, op. cit., pp. 172-173. Para un estudio y discusión sobre las reconstrucciones arqueológicas y glotocronológicas de las migraciones tupíes, véase Noelli, Francisco Silva, "The Tupi Expansion", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit.

realizado a lo largo varios siglos, parecerían constituir uno de los rasgos fundamentales de ambas sociedades.³³⁶ Esto se reflejaría en un fuerte sustrato mitológico-ritual, en el que era particularmente importante el mito de la Tierra-Sin-Mal (en guaraní, *Yvy marane'y*), un lugar supuestamente accesible en el plano físico que, como un resabio de la primera tierra perfecta creada por los dioses y destruida por el diluvio universal, aseguraría salud, abundancia y juventud a quienes la alcanzaran.³³⁷ Para ello, era necesario realizar migraciones en su búsqueda, llevando a cabo complejos ritos de purificación guiados por los

³³⁶ Melià, Bartomeu, "Sociedades fluviales y selvícolas...", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina...*, op. cit., p. 536; Noelli, Francisco Silva, "The Tupi Expansion", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit.

³³⁷ El análisis de las implicancias culturales, políticas, sociales y económicas de la búsqueda de la Tierra-Sin-Mal ha ocupado a gran parte de la literatura sobre las sociedades guaraníes y está en el centro de diversos debates sobre su caracterización general y su historicidad. Así, Hélène Clastres, quien amplió y especificó los supuestos de Pierre Clastres sobre la conformación del poder político en las sociedades nativas de las selvas sudamericanas, sostuvo que las migraciones llevadas adelante por los guaraníes en pos de la Tierra-Sin-Mal funcionaban esencialmente como un mecanismo corrector de la acumulación de poder por parte de los jefes, en donde la función religiosa de los *karai*, principales promotores de las migraciones, se oponía a la de los líderes políticos, forzando un movimiento centrífugo que desestructuraba, junto al poder de los jefes, a las propias comunidades: "*Sabemos que en el terreno de lo político existían fuertes tendencias centrípetas en las sociedades tupí-guaraníes, que quedan especialmente atestiguadas por la aparición de grandes jefes cuya autoridad era reconocida en el nivel de la provincia [...] y por intentos [...] de confederación. Inversamente, la religión expresa fuerzas centrífugas, negadoras de lo social [...] pues ésta es la significación de la Tierra sin Mal interpretada en el plano sociológico*", en *La tierra sin mal...*, op. cit. p. 52. Interpretaciones posteriores reubicaron el lugar de las migraciones y de la búsqueda de la Tierra-Sin-Mal como un mecanismo de reproducción de las sociedades guaraníes, intrínseco a su dinámica de expansión, sustento económico y mundo ritual. En este sentido fue fundamental la visión de Bartomeu Melià, quien en varios trabajos resaltó el mito de la Tierra-Sin-Mal como "*un elemento esencial en la construcción del modo de ser guaraní*", en Melià, Bartomeu y Temple, Dominique, *El don, la venganza...*, op. cit., p. 17. Así *yvy marane'y* es un término cargado de sentidos diversos que, como toda construcción cultural, mudó de significado en función del desarrollo histórico. Como se ha indicado en el capítulo 1, esta noción refería en sentido estricto a una tierra virgen, apta para el tipo de cultivo que practicaban los guaraníes. Pero esta significación económica y productiva implicaba sentidos mucho más amplios a nivel político, cultural y religioso, ya que la misma sustentaba la vida tal y como los guaraníes la comprendían. En este sentido, Melià sostuvo que "*La búsqueda de la Tierra-sin-Mal no es sino un elemento, al lado de otros, del sistema de reciprocidad, amenazado de múltiples formas, pero siempre procurado como definición esencial. De este modo, la misma búsqueda de la Tierra-Sin-Mal manifiesta diversas formas, desde la migración real hasta el 'camino espiritual' celebrado ritualmente y practicado con ascetismo*", en *ibíd.*, p. 28. Siguiendo a Melià, otros autores han abordado a las migraciones en pos de la Tierra-Sin-Mal como un elemento estructurante de las sociedades guaraníes y también tupíes, negando explícitamente la tesis de los Clastres. Véanse las reflexiones ya citadas de Carlos Fausto y de John Monteiro en sus capítulos incluidos en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., pp. 386 y 482 respectivamente. Estas tesis estarían abonadas por la comprobación arqueológica de la larga dimensión temporal en la ocupación de muchas aldeas guaraníes, en Noelli, Francisco Silva, "La distribución geográfica...", en *Revista de Indias*, op. cit., p. 24. El mismo autor también propuso, como ya se ha dicho, que los desplazamientos espaciales guaraníes serían mejor descriptos y comprendidos como expansiones más que como migraciones, en "The Tupi Expansion", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit.

karai, los poderosos chamanes que aseguraban el contacto con los dioses y los antepasados.³³⁸

Pero la movilidad espacial no obedecía únicamente a cuestiones derivadas del universo ritual. Los guaraníes, como los tupíes, eran agricultores de selva tropical y subtropical, por lo que la migración en búsqueda de nuevas tierras fértiles para el cultivo era imprescindible para el sostenimiento y la reproducción de sus sociedades. El tipo de agricultura practicada, denominada de roza, implicaba la apertura periódica de claros en la vegetación selvática, a través del talado de árboles y palmeras que, tras ser derribados, se quemaban. Los suelos volátiles de la selva y su irrigación determinan una ventana de fertilidad estrecha que, sin rotaciones de cultivo o abono, hacía declinar los rindes agrícolas en pocos años. De allí la necesidad de abandonar las parcelas cada cierto tiempo y abrir nuevos claros para el cultivo, lo cual podría llevar eventualmente al abandono completo del asentamiento.³³⁹ La actividad agrícola se concentraba en la producción de mandioca, maíz y diversas variedades de porotos, calabazas y tubérculos, que sobrepasaba con creces las necesidades de subsistencia mínimas. También cultivaban algodón y tabaco y recolectaban yerba mate y plantas medicinales y alucinógenas. La alimentación se completaba con los productos de la recolección, la cacería y la pesca, además de la domesticación del llamado "pato criollo" (*cairina moschata*). Esta alta productividad agrícola de las sociedades guaraníes fue capital en la ocupación del espacio rioplatense en su primera colonización, ya que determinó, por ejemplo, la fundación del fuerte (y luego ciudad) de Asunción en 1537, debido a que en sus cercanías se ubicaban varios asentamientos de la parcialidad guaraní caria.

³³⁸ Hélène Clastres los definió como profetas para distinguirlos de los curanderos o *pajé*, ya que los poderes atribuidos a los *karai* eran sensiblemente superiores y su sociabilidad y relación con las distintas aldeas y parcialidades guaraníes era distinta. Para su caracterización véase Clastres, Hélène, *La tierra sin mal...*, op. cit. p. 38-49. En idioma tupí se los denominaba *karai-ba*. Los mecanismos para alcanzar la Tierra-Sin-Mal no se limitaban al abandono completo de los asentamientos y la casi aniquilación de la tribu en un camino interminable en la dirección indicada por el chamán, como parece sugerir la lectura de H. Clastres, sino que podía perfectamente limitarse a una reubicación de la aldea, a la rotación de los terrenos de roza o a la realización de diversos rituales de purificación, como se sostuvo en Melià, Bartomeu y Temple, Dominique, *El don, la venganza...*, op. cit.

³³⁹ Ya se ha aclarado que perspectivas arqueológicas más modernas indican que no debería exagerarse esta movilidad, ya que la rotación de cultivos no implicaba inexorablemente el abandono de la aldea, sino que el terreno agotado podía por lo general ser dejado en barbecho, abriendo nuevos claros en sus cercanías. En particular Francisco Silva Noelli reseñó horizontes de ocupación aldeana que superaban usualmente los cien años, en "La distribución geográfica...", en *Revista de Indias*, op. cit., p. 24.

Los guaraníes, al igual que los tupíes, vivían en sociedades aldeanas. Cada núcleo aldeano, denominado *tekoha*, estaba compuesto por una o varias casas colectivas (llamadas en la literatura antropológica *malocas*)³⁴⁰ y estaba rodeado de una empalizada y, en ocasiones también, de un foso excavado en la tierra. Sin embargo, es posible atribuir un sentido más amplio al término *tekoha* que Bartomeu Melià exploró en varias de sus obras. Sobrepassando el conjunto de construcciones propias de la aldea, el *tekoha* se estructuraba como un ámbito más amplio definido en términos sociales, políticos, económicos y culturales, que comprendía diferentes espacios como la aldea en sí, las rozas, los senderos y los espacios de caza, recolección y pesca, y permitía la reproducción íntegra de una comunidad guaraní.³⁴¹

Las casas comunales reunían por lo general a un *tey'í*, a un linaje establecido por línea patrilínea que estaba compuesto por un número variable de núcleos familiares. Al frente de cada *tey'í* se encontraba un jefe de familia, el *tubichá*,³⁴² si en la aldea había más de un linaje, por sobre su autoridad se ubicaba la del jefe del *tekoha*, que en guaraní se denominaba *mburubichá*.³⁴³ Los

³⁴⁰ Las mismas estaban construidas con madera y sus techos realizados con palmas. Cada familia nuclear ocupaba un espacio específico, con su fuego, sus hamacas y algunos efectos personales (vasijas para cocción de alimentos, armas, herramientas). La cantidad de malocas por aldea y su amplitud variaba considerablemente según la demografía de cada región.

³⁴¹ Melià, Bartomeu, "Sociedades fluviales y selvícolas del este...", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina...*, op. cit., p. 537: "Con una expresión que es muy característica de todas las sociedades guaraní, la tierra guaraní se identifica con el *tekoha*, que significa el lugar donde se da *tekó*, esto es, el modo de ser propio, la costumbre y la cultura. El *tekoha* significa y produce al mismo tiempo relaciones económicas, relaciones sociales y organización político-religiosa, esenciales para la vida guaraní. El *tekoha*, que es una tierra, es también una interrelación de espacios culturales, económicos, sociales, religiosos y políticos. Es el lugar, dicen los guaraní, donde vivimos según nuestras costumbres". Esta formulación aparece también en Melià, Bartomeu; Temple, Dominique, *El don, la venganza...*, op. cit., p. 22-21.

³⁴² El *tubichá* era el jefe de la familia extensa, en general distinguido por su edad y experiencia. Era quien regulaba los conflictos dentro de su propio linaje y quien se ocupaba de repartir las rozas a las distintas familias nucleares y organizar las labores colectivas en su *tey'í*. Según el *Tesoro de la lengua guaraní* de Antonio Ruiz de Montoya, el término se define como "*grande en calidad y cantidad. Cherubichá, soy grande de cuerpo y soy cacique principal*", en op. cit., p. 400v. Una acepción en particular incluida en la misma página resaltó la vinculación de la palabra con la edad avanzada: "Che rubichá yepé cuniimí râmo cherérecó, *aunque soy grande, me tiene por niño*"

³⁴³ Según el texto de Ruiz de Montoya citado en la nota previa, el *mburubichá* aparece definido como "*grande, el que contiene en sí grandeza. Príncipe, Señor, Rey*", en ibíd., p. 217v. Ya que el consenso historiográfico y antropológico indica que no puede sostenerse la idea de la existencia de instituciones como la realeza o la monarquía entre los antiguos guaraníes, debe señalarse que la traducción de Montoya fue producto de un desplazamiento de sentido del término guaraní consecuencia de la interacción de sus hablantes originales con los españoles en el contexto del establecimiento del régimen colonial. Sí puede notarse que, comparando el térmi-

diferentes *tekoha* estaban habitualmente ligados a través de múltiples lazos de relación con otros, sobre todo considerando que el matrimonio era exogámico, por lo que hombres y mujeres de cada *tey'i* debían buscar pareja en otros linajes. Si en la aldea habitaba más de uno, el matrimonio podía gestarse en su interior, pero de lo contrario debían casarse por fuera de ella. Esto se llevaba a cabo mediante la circulación de las mujeres que se integraban a los *tey'i* de sus maridos, lo cual indica que los núcleos aldeanos difícilmente podían concebirse como unidades aisladas. Por el contrario, integraban redes constantes y al mismo tiempo variables cuyas relaciones resultaban fundamentales para la formación de familias nucleares y extensas, la producción económica, la defensa del territorio o el avance sobre otros y para la realización de las ceremonias que ordenaban el mundo ritual guaraní.³⁴⁴

Este marco de relaciones entre *tekohas* parecería explicar la simultánea unidad y fragmentación que españoles y portugueses percibieron entre los guaraníes y tupíes.³⁴⁵ Si bien existía una clara cohesión a nivel cultural y lingüístico, también era evidente una fuerte fragmentación política y territorial.³⁴⁶ Las relaciones entre *tekohas* no eran absolutamente abiertas a todo otro grupo aldeano guaraní, sino que se circunscribían a un conjunto más o menos estable

no *mburuvichá* con el de *tubichá* tal y como los define Montoya, aparece una clara diferencia de jerarquía entre uno y otro, entre un cacique principal y un príncipe o rey respectivamente.

³⁴⁴ Así, desde el punto de vista de la arqueología, Francisco Silva Noelli destacó que "*los asentamientos siempre conformaban redes, pues en ninguna área de distribución hay aislamientos significativos. Esto encuentra paralelo en los datos históricos, cuyos ejemplos de aislamiento vienen a resultar del derrumbe demográfico causado por el sistema colonial. Las redes no solo tenían una función defensiva y económica, objetivos fundamentales en vista del comportamiento conquistador y la necesidad de mantener territorios, sino que incluyen otros aspectos prácticos y simbólicos necesarios a la existencia de una sociedad, principalmente el intercambio de personas, cosas, informaciones y conocimientos*", en "La distribución geográfica...", en *Revista de Indias*, op. cit., p. 24. Considerando a su vez datos etnohistóricos, Carlos Fausto sostuvo una imagen similar de las relaciones entre las aldeas tupíes: "*Varias aldeas, posiblemente ligadas por lazos de consanguinidad y alianza, mantenían relaciones pacíficas entre sí, participando de rituales comunes, reuniéndose para expediciones guerreras de gran alcance, auxiliándose en defensa del territorio*", en "Fragmentos de historia e cultura tupinambá...", en Carneiro Da Cunha, Manuela (org.), *História dos índios do Brasil*, op. cit., p. 384. La misma conclusión abonó Florencia Roulet desde la historia, al considerar que la exigencia de la exogamia implicaba que los *tey'i* estuvieran interconectados entre sí "*ya sea en el marco de una aldea, ya sean en una red más amplia de aldeas vecinas [...] La circulación pacífica de mujeres entre las distintas aldeas originaban o reforzaba vínculos de solidaridad y cooperación supralocales a nivel regional*", en *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., p. 77.

³⁴⁵ Esta observación también vale para los tupíes, véanse las conclusiones de Carlos Fausto en "Fragmentos de historia e cultura tupinambá...", en Carneiro Da Cunha, Manuela (org.), *História dos índios do Brasil*, op. cit., p. 385.

³⁴⁶ Monteiro, John Manuel, "Os guaraní e a História...", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., 477.

de asentamientos instalados en una región con los que se compartía una mayor afinidad lingüística y, en términos generales, de forma de vida. Los españoles definieron estas agrupaciones como "parcialidades" o incluso "provincias", término que fue retomado luego en la organización misional jesuita. Según la antropóloga y lingüista Branislava Susnik, estos conjuntos político-territoriales demarcados recibían el nombre de *guará*, en la cual un conjunto de comunidades aldeanas tenía

"el pleno derecho al uso de la tierra, la práctica de la roza, la mudanza o rotación de rozas [...], y también la independencia de todos los cazaderos existentes en ese territorio para uso exclusivo de los grupos que lo habitaban y prohibición expresa de penetración en los mismos otros grupos, por guaraníes que fueran, mientras no perteneciesen al mismo *guará*".³⁴⁷

El fuerte exclusivismo derivado de esta concepción territorial se reforzaba y reproducía a través de los vínculos matrimoniales y de la constitución de alianzas guerreras entre los distintos *tekohas* admitidos en el *guará*.³⁴⁸

Dentro de estos espacios de relación multi-comunitarios, el *mburuvichá* de una aldea específica podía llegar a desarrollar, en virtud de algunas variables particulares, un importante ascendiente regional. Esta posibilidad se ha ubicado en el centro de un amplio debate sobre la naturaleza del poder entre los guaraníes y tupíes, el cual recibió un continuo interés por parte de observadores pasados y presentes. Michel del Montaigne (1533-1592) ya había mostrado su serena admiración por líderes cuyos únicos privilegios eran "*ser el primero en marchar a la guerra [y] que cuando visitaba pueblos que de él dependían, abría senderos a través de la vegetación de sus bosques por don-*

³⁴⁷ Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, Asunción, Universo, 1982, p. 32.

³⁴⁸ *Ibid.*, pp. 33-56 Susnik planteó la existencia de catorce *guará* entre el delta y el curso inferior del río Paraná (chandules), la costa del Brasil (mbiazá), el Paraguay (carios, tobatines, guarambarenses, mbaracayúenses, itatines, mondayenses) y la actual Mesopotamia argentina y sus zonas aledañas en territorio brasileño (tapés, paranáes, ygañenses, yguasúenses, guauráes, uruguayenses). Además, hay que considerar a los chiriguano, ubicados en los contrafuertes andinos. Sobre este mapa "guaraní", es necesario ubicar a las distintas sociedades de lengua guaycurú, arawak y gé con las que convivían en los espacios enumerados. Resultan de mayor importancia, por su interacción con guaraníes y españoles, las etnias asentadas sobre el río Paraná, Uruguay y el Río de la Plata (chaná-timbú), los kaingang (ubicados en el norte de la Mesopotamia argentina y los estados del sur de Brasil), las etnias chaqueñas (payaguás, agaces, tobas, guaycurú) y, finalmente, las tribus querandíes y charrúas que circulaban en las pampas y el Uruguay.

de pudiera pasar cómodamente."³⁴⁹ Los privilegios de los jefes no eran tan exigüos, ya que eran capaces de liderar enormes contingentes a la guerra, lograr alianzas regionales, gozar del privilegio de múltiples esposas y beneficiarse de una amplia obediencia y reconocimiento por parte de sus seguidores. Incluso podían llegar a asegurarse que alguno de sus familiares, si tenía las cualidades personales adecuadas (valentía en la guerra, elocuencia, capacidad de construir alianzas), pudiera sucederlo.³⁵⁰

Pero esta aparente fortaleza de los jefes tupí-guaraníes quedaba desdibujada si se la analiza más de cerca: difícilmente su poder se mantendría tras sufrir reveses en la guerra; la lógica de las alianzas regionales era sumamente inestable; la posibilidad de elegir un sucesor era, en definitiva, una esperanza remota; finalmente, el poder del jefe estaba también atado a su capacidad redistributiva, que podía ser afectada por imponderables factores climáticos, productivos y demográficos. Lo que debilitaba y determinaba el poder de los jefes tupí-guaraníes era la imposibilidad, en definitiva, de transformar el poder en coacción y de institucionalizar su función separándola de la persona que la ejercía. Los líderes no tenían por sí mismos el poder de ordenar sino que sus seguidores debían estar dispuestos o persuadidos de acceder a lo pedido.³⁵¹

³⁴⁹ Montaigne, Michel de, "Los Caníbales", en *Ensayos I*, Madrid, Cátedra, séptima edición, 2005, p. 278 [1580]. Traducción de Almudena Montojo. Montaigne se había entrevistado brevemente con un jefe tupí a través de un intérprete en la ceremonia de coronación del rey Carlos IX en 1562 en la ciudad de Rouen, pero a pesar de su proclamada desconfianza hacia los cosmógrafos, se nutrió también de obras en su momento célebres como *Les singularitez de la France Antarctique* (1557) y la *Cosmographie Universelle* (1575) del cosmógrafo real André Thévet (1516-1590). También habría utilizado el relato del pastor hugonote Jean del Léry (1536-1613), *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil* (La Rochelle, 1578), quien vivió algunos meses entre los tupinambá de la Bahía de Guanabara en el marco de la aventura colonial francesa en el Brasil. Para un estudio sobre el texto de Léry, véase Martínez, Carolina, "Tras las huellas de una singular experiencia colonial: la Francia Antártica en los orígenes de la modernidad temprana europea", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Fragments imperiales. Textos e imágenes de los imperios coloniales en América. Siglos XVI-XVIII*, Buenos Aires, Biblos, 2013, pp. 47-68.

³⁵⁰ Para una descripción y teoría clásica sobre la jefatura en las tierras bajas sudamericanas, véase el ya citado Clastres, Pierre, *La sociedad contra el estado*, op. cit. El antropólogo francés remarcó puntualmente que los jefes tupíes y guaraníes tenían una mayor autoridad sobre sus seguidores que el resto de los jefes de las sociedades de las llanuras y las selvas sudamericanas, considerando sus privilegios y supuesta posibilidad de asegurar una sucesión y la alta demografía que calculaba para ambas sociedades.

³⁵¹ Los análisis contemporáneos producidos desde la etnohistoria y la historia respecto del surgimiento, el papel, las atribuciones y los límites del poder entre los líderes tupí-guaraníes acuerdan en sus rasgos más salientes. Branislava Susnik ya había afirmado en la década de 1960 que "poco antes de la conquista y al inicio de ella se percibe el notable poder de los mismos que no es un poder de mando ni un poder de coerción, sino un verdadero poder por la persuasión [sic]...", en Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, Asunción, Universo, 1982, pp. 51-52. Más recientemente, Florencia

La naturaleza y los límites de los jefes políticos fueron contrastadas por Pierre y Hélène Clastres con el poder de los chamanes. La tesis sostenida por ambos, como ya se ha dicho, indicaba que los *karai* tendrían una función abiertamente anti-política, asegurando que ningún jefe pudiera convertir su prestigio e influencia en coacción.³⁵² Sin embargo, estudios más recientes han reinterpretado tanto al mito de *Yvy marane'y* como la relación entre los *mburuvichá* y los *karai* como prácticas convergentes. El primero impulsaría la expansión de las comunidades guaraníes hacia nuevos territorios (sin necesariamente abandonar los viejos), mientras que en el centro de los discursos proféticos se encontraría la venganza a través de la guerra, actividad eminentemente política que requería de la doble sanción de jefes y chamanes.³⁵³

Roulet había destacado como la jefatura no constituía en sí misma un cargo abstracto, sino que estaba ligada a quien la ejerciera transitoriamente y a las cualidades personales e intransferibles que le permitían ser considerado como jefe por su comunidad, en *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., p. 80-81. En un artículo posterior, Roulet destacó que "*El prestigio se basaba en capacidades personales que eran intransferibles: un individuo debía ser ante todo un destacado guerrero, un orador elocuente y un hombre generoso para aspirar al reconocimiento de su grupo y no podía recibir ni legar su posición automáticamente, si bien posiblemente allanara el camino al liderazgo a sus parientes más cercanos [...] su 'poder' tenía límites precisos: aun cuando cumpliera con estas condiciones, su autoridad no consistía nunca en una capacidad de coerción que pudiera ejercer discrecionalmente sobre los demás, sino en el reconocimiento social de un prestigio que le daba derecho a unos pocos privilegios: el cultivo de su parcela por los miembros del grupo y la poliginia*", en "Fragmentación política y conflictos interétnicos. Las condiciones internas de la vulnerabilidad de los Guaraní ante la conquista española", en *Suplemento Antropológico*, vol. XXVII, núm. 1, 1992, p. 169. Lía Quarleri, por su parte, sostuvo que las "federaciones" bajo en mando de un *mburuvichá* resultaban transitorias y generalmente se desplegaban ante un conflicto específico, desvaneciéndose con su desaparición o en caso de problemas de abastecimiento, derrotas o incluso, competencia por el liderazgo: "*El poder de negociación y de representación de un líder era esencial para mantener la confederación a lo largo del tiempo. El jefe de una unidad regional gozaba de prestigio y consenso, sin embargo sus decisiones reflejaban las posturas del consejo de ancianos reunidos en cada aldea, y de los jefes de las familias extensas. Las confederaciones implicaban las pérdida de autonomía, por lo que la unión sólo se mantenía si proporcionaba beneficios concretos como el aumento de las redes de solidaridad y el bienestar de las aldeas*", en *Rebelión y guerra...*, op. cit., p. 35. Por último, en esta brevísima reseña, Carlos Fausto también describió con rasgos muy similares la constitución de la jefatura entre los tupíes: "*el acceso a la jefatura y su ejercicio dependía del proceso de constitución de las unidades domésticas, de las estrategias matrimoniales y de las virtudes personales del individuo, que de una autoridad emanada del 'lugar de la jefatura'. Era preciso ser capaz de articular un red de parentesco fuerte, ser temido y respetado como guerrero, y ser, como los chamanes, buen orador*", en "Fragmentos de historia y cultura Tupinambá...", en Carneiro da Cunha, Manuela (org.), *Historia dos índios no Brasil*, op. cit., p. 390.

³⁵² Véanse Clastres, Pierre, *La sociedad contra el estado*, op. cit., en especial las páginas 188-190 y de Hélène Clastres, *La tierra sin mal*, específicamente las páginas 52, 55, 80.

³⁵³ Se ha citado previamente la refutación que Carlos Fausto realizó de la supuesta contradicción entre *morubixaba* (jefes) y *caraíba* (chamanes) para el caso de los tupíes, ya que según su posición tanto chamanes como los jefes, regulaban las relaciones de la comunidad con fuerzas externas a ella: por un lado la enfermedad, los animales o los antepasados; y por otro con grupos sociales ajenos, en "Fragmentos de historia y cultura Tupinambá...", en Carneiro da Cunha, Manuela (org.), *Historia dos índios no Brasil*, op. cit., p. 387. Nuevamente fueron las investigaciones de Bartomeu Melià las que incidieron a favor de esta interpretación, ya que reubicaron a

Los guaraníes y también los tupíes tenían una desarrollada jerarquía de incumbencias y poder en lo que refiere a la función religioso-chamánica.³⁵⁴ En la base de la misma se encontraban los *pajé*, los simples curanderos ocupados fundamentalmente de las cuestiones relacionadas con la salud cotidiana de los miembros del *tekoha*. En la cúspide, se ubicaban los *karai*: aunque las fuentes misionales se empeñen en señalarlos como hechiceros, sus funciones y poderes sobrepasaban la práctica del maleficio.³⁵⁵ Los poderes atribuidos a los *karai* incluían asegurar el contacto de la comunidad presente con sus antepasados y con los espíritus y dioses que componían su panteón; el don profético, a raíz de estos contactos privilegiados con el mundo sobrenatural y divino; la guía de la comunidad en prácticas de purificación ritual; y finalmente, la capacidad de conducir a sus seguidores a la Tierra-Sin-Mal en sus distintas acepciones, al ser capaces de discernir las causas del mal desplegado en la tierra.³⁵⁶ Como

los chamanes en su rol también de "padres de linaje" (*tey'i ru*) y destacaron que "*Padre y Chamán son la forma más tradicional y constante del pensamiento y de la organización social guaraní*", en Melià, Bartomeu; Temple, Dominique, *El don, la venganza y otras formas...*, op. cit. p. 28. Esta reinterpretación del rol de los *karai* es indisociable en la obra de Melià de sus concepciones sobre la Tierra-Sin-Mal señaladas más arriba.

³⁵⁴ Como ya se ha dicho, las investigaciones pioneras sobre esta jerarquía chamánica fueron del etnógrafo Curt Unckel Nimuendajú (1883-1945), a través de sus estudios de campo entre los apapocuva. Basándose en ellos, Hélène Clastres elaboró sus perspectivas etnohistóricas sobre la caracterización del poder de los *pajés* y los *karai* que aquí se toman de *La tierra sin mal*, op. cit., en especial el capítulo II, "Pajés y caribes", pp. 37-60. Las investigaciones posteriores realizadas por Florencia Roulet y Lía Quarleri no contradicen en lo esencial la presencia de esta jerarquía ni los poderes que se atribuían a los *karai*, que son descritos como "*especialistas en el mundo mágico-religioso*", Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra*, op. cit., p. 35, quienes deambulando de aldea en aldea, realizaban sus funciones a cambio de trabajo, bienes y mujeres, *ibíd.*, p. 36.

³⁵⁵ Nuevamente el *Tesoro de la lengua guaraní* del jesuita Antonio Ruíz de Montoya resulta sumamente ilustrativo de estos deslizamientos de sentido entre la práctica chamánica de los antiguos guaraníes y su inscripción en el marco de las creencias cristianas sostenidas en un régimen colonial. En su *thesaurus* Montoya hace dos entradas especificando las diferencias entre un *pajé* y un *karai*. El primero fue definido como "*Hechicero, Abapaïe, indio hechicero. Pairehá, hechizería, hechizo. Païe pipé omânó, murió de hechizos...*", op. cit., p. 261v; el segundo como "*de perseverancia, astuto, mañoso. Vocablo con que honraron a sus hechizeros universalmente: y así lo aplicaron a los españoles y muy impropriamente al nombre cristiano, y a cosas benditas*", *ibíd.*, p. 91r. Si bien el campo de acción de *pajés* y *karai* quedó adscrito en ambas traducciones al campo de la hechicería y, puntualmente del *maleficium* (por la aclaración de la posible muerte a causa de las fuerzas del chamán), cuando Montoya explicó los atributos del *karai* no solo lo ligó al nombre que recibieron los españoles llegados a los asentamientos carios (y de allí su sentido negativo, asociado a la maña y a la astucia) sino a la dimensión de lo sagrado y lo sobrenatural reservado exclusivamente para Montoya a lo cristiano. Así, podría reconstruirse desde una fuente jesuita más tardía la jerarquización (reformulada) que en tiempos pre-coloniales habría separado a un *pajé* de un *karai*. Para una interesante explicación de las causas de la aplicación del apelativo a los españoles y su resignificación en el proceso, véase Melià, Bartomeu, "La entrada en el Paraguay de los otros *karai*", en *El guaraní conquistado y reducido: ensayos de etnohistoria*, op. cit., pp. 17-29.

³⁵⁶ Melià, Bartomeu; Temple, Dominique, *El don, la venganza...* op. cit. p. 28.

los jefes, tenían el privilegio de la poligamia y del trabajo de las comunidades en su favor, y como ellos también podían ser abandonados por sus seguidores. Para el caso de los *karai*, esto podría resultar especialmente dramático, ya que si sus poderes y profecías no se mostraban certeros, las comunidades aldeanas solían ajusticiarlos muy violentamente.³⁵⁷

Más allá del peso político que se atribuyera a los *karai*, lo cierto es que los jefes guaraníes tenían la posibilidad de establecer liderazgos personales que podían extenderse por fuera de sus *tekohas* y que, si las circunstancias resultaban favorables, podían alcanzar cierta continuidad en el tiempo. Esto último fue suficiente para que los exploradores y conquistadores españoles y portugueses encontraran interlocutores más o menos estables del lado de los nativos para llevar adelante diferentes objetivos. También les permitió, finalmente, aprovechar las rivalidades entre las sociedades nativas a su favor.³⁵⁸

Gran parte del poder del jefe dependía de su generosidad a la hora de repartir excedentes agrícolas. Los guaraníes tenían una estricta división sexual del trabajo, fundamental para explicar las particularidades de su ciclo agrícola. Las tareas de siembra, cultivo, cosecha y preparación del alimento, además de la recolección y el hilado y tejido de algodón, dependían de las mujeres, que constituían el grueso de la fuerza de trabajo de las comunidades guaraníes. Los hombres intervenían en la apertura de nuevas parcelas para el cultivo y se dedicaban a la caza y la recolección. Esta pesada labor se hacía, hasta el establecimiento de intercambios con los europeos, con hachas de piedra, lo que requería una paciente ejecución y coordinación de esfuerzos. Esta compleja

³⁵⁷ Este hecho, atestiguado preferentemente en las fuentes portuguesas y francesas de las que se nutrió el análisis de Hélène Clastres, permitirían relativizar la caracterización que la propia estudiosa realizó de los *karai* como "hombres-dioses" y de su supuesto poder sobre las comunidades aldeanas. El propio Michel del Montaigne, citado a propósito de los privilegios de los jefes tupíes, también se hizo eco del castigo que le cabía al "profeta" ineficaz: "*mas si falta en sus adivinaciones o les acontece algo distinto a lo que predice, lo despedazan en mil trozos si lo atrapan condenándolo como falso profeta. Por ese motivo, al que yerra una vez, no se lo vuelve a ver*", en "Los canibales", *Ensayos*, op. cit., p. 271.

³⁵⁸ Roulet fue capaz de reconstruir la nómina de los jefes carios y guarambarenses que negociaron, se relacionaron, cooperaron y se enfrentaron con los conquistadores españoles del Paraguay en la primera mitad del siglo XVI. Del estudio de las coyunturas específicas en los que distintos jefes privilegiaron los lazos y los beneficios derivados de su alineación con los invasores europeos o, por el contrario, con sus vecinos guaraníes, Roulet pudo reconstruir el amplio abanico de opciones que los jefes guaraníes (y los grupos que representaban) tuvieron a su disposición en los primeros tiempos de la conquista, además de poder comprender mejor la compleja dinámica de alianzas y rupturas que caracterizaba a la política territorial de los *tekoha* y *guarás* guaraníes. Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraníes...*, op. cit.

organización dependía (al igual que la formación de contingentes guerreros) de los lazos de parentesco que regulaban gran parte de la reciprocidad, el flujo de bienes y de trabajo en las sociedades tupí-guaraníes.³⁵⁹ El mecanismo principal que articulaba esta lógica de obligaciones, recompensas y favores era el del cuñadazgo: la familia que cedía una mujer en matrimonio a otro linaje ganaba la posibilidad de convocar a su *tovaya* (en guaraní, cuñado) y a los familiares varones de éste para que brindaran su ayuda en las labores de desmonte o en caso de guerra. Si bien no había ningún mecanismo coactivo explícito para hacer cumplir esta obligación, la importancia de la institución para articular el flujo de potencial reproductivo, guerrero y laboral hacía que su violación fuera rara y muy resentida. Así, mientras la familia que recibía una mujer en matrimonio ganaba su potencial reproductivo y laboral, sus parientes varones ganaban aliados y auxilios puntuales cuando los solicitaran.³⁶⁰

De esta forma, la circulación de mujeres entre los guaraníes cumplía un triple rol: la provisión de reproductoras, la distribución del principal depósito de trabajo vivo y, finalmente, la construcción de alianzas entre linajes, aldeas y aun regiones.³⁶¹ Por su parte, los jefes guaraníes tenían el privilegio de la poligamia. Uno de los pocos índices ostensibles de su posición prevalente en sus sociedades, las múltiples mujeres acumuladas por un jefe tupí-guaraní corporizaban su capacidad de construir alianzas territoriales y de tener los medios para sostenerlas: el trabajo de las esposas era fundamental para que su marido pudiera ejercer la generosidad y la redistribución que su función requería.³⁶²

³⁵⁹ Véase el artículo de José Otávio Catafesto de Sousa, "O sistema econômico nas sociedades indígenas guaraní pré-coloniais", en *Horizontes Antropológicos*, año 8, núm. 18, 2002, pp. 211-253, en el cual resaltó especialmente el rol de la familia extensa (el *tey'i*) como unidad de producción, consumo y circulación económica, ordenado a través del principio de la reciprocidad. Esto implicaba que los *tubichá* debían asegurar la provisión de todas las familias de su linaje.

³⁶⁰ Carlos Fausto notó que *tobajara*, el equivalente en tupí a *tovayá*, se aplicaba tanto a los cuñados como a los enemigos. En esta superposición de significados, el antropólogo detectó que en cierto sentido, los prisioneros de guerra y las mujeres circulaban de una forma similar (eran cedidos por los guerreros en pos de reforzar lazos sociales y económicos y de su cesión resultaban deberes futuros de quienes los recibían), en "Fragmentos de história e cultura Tupi-nambá...", en Carneiro Da Cunha, Manuela (org.), *Histórica dos Índios no Brasil...*, op. cit., p. 391.

³⁶¹ De allí su importancia fundamental en la instalación colonial española en Paraguay, véase Susnik, *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial*, Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1965, en particular su primer capítulo, "El primer servicio y el yanacato" y Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit.

³⁶² La poligamia del jefe era así simultáneamente un símbolo de su estatus como *mburuvichá* y uno de los medios privilegiados para poder mantenerlo. Las comunidades guaraníes entendían

Fue a través de estas estructuras de parentesco, alianza y circulación del trabajo que también se establecieron, a su turno, las particulares relaciones que unieron a los guaraníes de la parcialidad caria y a los europeos establecidos en Asunción. Entre la fundación de la ciudad-fuerte en 1537 y los levantamientos de 1545-1546,³⁶³ los líderes del asentamiento fueron integrados progresivamente a las redes de parentesco carios, a través del intercambio de mujeres por anzuelos y hachas de acero y de la constitución de un frente militar común contra las tribus chaqueñas que amenazaban el *guará* de los carios. Esta integración, que durante los primeros tiempos de contacto y relación constituiría un complejo *middle-ground*,³⁶⁴ fue luego gravitando en favor de los españoles, que ya a partir de mediados de la década de 1540 pudieron empezar a imponer condiciones cada vez más exigentes para los carios, que culminarían con la plena instalación colonial.³⁶⁵

que tanto la acumulación de mujeres como la excepción del jefe de los trabajos implicados en la relación de cuñadazgo con las familias de sus esposas eran privilegios especiales y se esperaba por tanto que el jefe pudiera compensarlos a través de la redistribución de excedentes agrícolas (esenciales para la realización de las fiestas comunales), de objetos de prestigio (como adornos de metal y arreglos plumarios) y de cautivos hombres y mujeres (los unos como víctimas del ritual antropofágico, las otras como concubinas).

³⁶³ Véase en particular Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit., especialmente el capítulo III, "Los primeros contactos hispano-cristianos con los indígenas"; Necker, Louis, "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay...", en *Suplemento Antropológico*, op. cit.; Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit.

³⁶⁴ Como ya se ha dicho, no hubo una clara supremacía de los españoles en el Paraguay hasta entrada la década de 1540, por lo que los contactos, vínculos, y relación de fuerzas entre estos y los guaraníes carios podrían encuadrarse en este concepto elaborado por Richard White en *The Middle Ground. Indians, Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991 [2011]. El mismo resalta cómo pudieron generarse entendimientos precarios entre dos sociedades en contacto cuando ninguna de ellas es capaz de imponerse a la otra, por lo que eran necesarias las lógicas de negociación. En el caso de los primeros años de la vida de Asunción del Paraguay, los españoles necesitaban de la tolerancia de los carios para mantener su instalación, para alimentarse y para constituir contingentes guerreros que los ayudaran a seguir la ruta de la tan deseada Sierra de la Plata. Por su parte, los carios tenían mucho interés en las herramientas de hierro que los españoles portaban (en especial, las hachas y los anzuelos) y en su auxilio para mantener a raya las incursiones de las sociedades chaqueñas en su *guará*. La ofensiva conjunta contra estas últimas resultó además en un flujo continuo de cautivos que serían aprovechados diferencialmente por carios y cristianos. Sin aplicar el concepto, Bartomeu Melià describió la relación inicial entre guaraníes carios y españoles de una forma que parece describir un *middle ground*: "*cristianos y guaraní no buscaban en realidad ni lo mismo ni del mismo modo, pero inicialmente se había creado la ilusión de la empresa común. Con aquella amistad los Guaraníes potenciaban su ethos guerrero, teniendo ahora a su lado a los 'cristianos' y a su arcabuces, para dirigirlos contra sus tradicionales enemigos chaqueños*", en *El guaraní conquistado y reducido*, op. cit., p. 23.

³⁶⁵ En este proceso gradual, la instalación de la encomienda en 1556 marcó un hito fundamental en el que finalmente los lazos personales que los primeros conquistadores habían establecido con los jefes carios al principio del proceso de ocupación del espacio paraguayo se habrían ya diluido.

Otro rasgo capital de las sociedades guaraníes, que compartían con las tupíes, fue el lugar privilegiado que otorgaron a la guerra, crucial en la satisfacción de importantes necesidades sociales, económicas y culturales.³⁶⁶ Los enfrentamientos, ya con otras sociedades, ya con otras parcialidades guaraníes, resultaban esenciales en la demarcación de los límites de la comunidad. También constituyó la base del liderazgo político, ya que los jefes debían ser guerreros exitosos y se esperaba de ellos que patrocinaran la guerra cuando les fuera posible. Los enfrentamientos armados resultaban también el principal mecanismo de defensa y de ampliación de los recursos materiales y simbólicos de las comunidades.

Las parcialidades guaraníes podían entrar en guerra entre sí por la defensa o el deseo de extender sus respectivas *guará*, pero también se enfrentaban con etnias no guaraníes que, por ello, no compartían esta visión territorial idiosincrática. Esta última situación de conflicto era especialmente aguda en el *guará* de los carios, que sufría constantemente las incursiones de sociedades chaqueñas que habitaban al sur, oeste y norte del río Paraguay: los agaces, guaycurúes y payaguás. Ubicados en una de las fronteras del Gran Chaco, los carios estaban particularmente expuestos a la movilidad y a las incursiones de sus vecinos, que no contentos con circular por su *guará* y explotar sus pesquerías y cazaderos, muchas veces atacaban a los carios llegando a secuestrarlos para pedir rescates. El grado de tensión acumulada entre los carios y sus vecinos fue tan notable que resultó una de las causas del acercamiento inicial con los españoles, ya que tampoco los cristianos pudieron establecer relaciones más o menos pacíficas con aquellos. De la formación de un frente militar común entre conquistadores y carios, resultó un continuo flujo de cautivos que, divididos entre uno u otro grupo, se transformarían en esclavos vendidos a la

³⁶⁶ La importancia de las prácticas guerreras se evidenciaron desde el registro material en la fortificación de las aldeas que, como ya se ha indicado, estaban rodeados de estructuras defensivas como empalizadas y fosos. La práctica de la guerra tenía un lugar prominente en los "discursos" que los ancianos, los jefes y los *karai* dirigían periódicamente a la comunidad. Además, guaraní significa "guerrero". Existen dudas respecto de la autodenominación de las sociedades englobadas en la familia lingüística guaraní, ya que como indicó Melià, "*probablemente se autodenominaban avá, que significa 'ser humano' y 'persona' en la lengua guaraní o también mbyá, que significa 'gente'*", en "Sociedades fluviales y selvícolas del este...", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina...*, op. cit., p. 538. Los exploradores y conquistadores los habrían llamado "guerreros", en idioma guaraní, lo que resalta, no obstante, que desde la percepción de los mismos, las actividades guerreras eran un atributo ostensible y hasta diferenciador respecto de otras sociedades locales. Se abordará este tema en el capítulo 5.

colonia portuguesa de San Vicente o en víctimas sacrificiales de los guaraníes.³⁶⁷

Este último rasgo muestra cómo la guerra entre los guaraníes se encontraba enlazada con la construcción de la memoria, la temporalidad y los límites de la comunidad.³⁶⁸ Los jefes y los *karai* se ocupaban de aclarar que la guerra contra otras comunidades se realizaba por venganza de ofensas pasadas perpetradas por sus enemigos, que en otros enfrentamientos habían atacado y muerto a sus antepasados; además, cuando estos enemigos eran también guaraníes,³⁶⁹ habían canibalizado a sus padres, hijos, hermanos, esposos o aliados, absorbiendo con ello una energía vital necesaria para el mantenimiento de la tribu. La guerra debía, entonces, restaurar esta reciprocidad de agresiones y devolver a la comunidad esa energía sustraída, lo cual se hacía a través de la canibalización de los guerreros adultos,³⁷⁰ en un complejo ritual que los obser-

³⁶⁷ Efectivamente, "Las etnias que poblaban el Chaco eran enemigas de los guaraní en tiempos prehispánicos y se enfrentaban periódicamente con ellos en un circuito caracterizado por la reciprocidad negativa: o bien los cazadores-recolectores cruzaban el río y asaltaban las rozas de los carios, matando algunos hombres y llevándose mujeres como rehenes o bien los guerreros guaraníes caían por sorpresa sobre sus caseríos y cautivaban prisioneros para sacrificar en sus rituales antropofágicos y mujeres para integrar a sus aldeas", en Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní*, op. cit., 53. Roulet también remarcó que las relaciones no siempre eran hostiles, sino que había intercambios rutinarios entre carios y chaqueños en puntos limítrofes de sus áreas de influencia, véase *ibíd.*, p. 54 y 76.

³⁶⁸ Véase sobre este punto en particular el fundamental "Vingança e temporalidade: os tupinamba" de Manuela L. Carneiro Da Cunha y Eduardo B. Viveiros de Castro, publicado en *JSA*, vol. LXXI, 1985, pp. 191-208, que aunque dedicado a los tupíes, puede tomarse también para comprender el sentido de la guerra de venganza y del canibalismo entre los guaraníes.

³⁶⁹ Si bien la mayoría de las fuentes referidas al Paraguay temprano-colonial y a los carios en particular resaltaron que estos practicaban sus ritos antropofágicos contra las tribus chaqueñas, no debería pensarse que los guaraníes no trataran de la misma forma a miembros de su propia etnia pertenecientes a *tekoha* o *guará* rivales. El sesgo en la información puede deberse a que los carios se encontraban en una situación de recurrente conflicto con los chaqueños. Así lo indicó Branislava Susnik, quien afirmó que solo los chiriguano practicaba la antropofagia fuera de su etnia, pero "en el caso de los guairáes que hemos mencionado anteriormente, la antropofagia era de carácter esencialmente endo-étnica, se practicaba dentro de los mismos grupos guaraníes", en *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit., p. 53. En cambio, Florencia Roulet sostuvo que "Mientras que los grupos Tupí del litoral atlántico guerreaban permanentemente entre sí y practicaban la antropofagia con otros tupí, los Guaraní parecen haberla limitado exclusivamente a los extranjeros, a quienes designaban colectivamente con un término que los españoles tradujeron como 'esclavos'", en *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., p. 79 (nota 68). Sí está ampliamente corroborado que los tupíes practicaban la antropofagia ritual entre sí.

³⁷⁰ Estudiando el caso de los tupíes, Carlos Fausto señaló los mecanismos a través de los cuales el ritual antropofágico se revelaba como una "socialización de la venganza" debido al importante papel que el conjunto de la comunidad tenía en la ejecución del ritual antropofágico, en "Fragmentos de historia e cultura tupinambá. Da etnologia como instrumento crítico de conhecimento etno-histórico", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., p. 391-393.

vadores europeos no se cansaron de describir.³⁷¹ También las mujeres de las comunidades enemigas eran objeto de cautiverio. Pero en vez de restablecer la energía de los guerreros y de la comunidad por medio del canibalismo, lo hacían al verse forzosamente integradas como esposas y concubinas, aportando su fuerza de trabajo y capacidad reproductiva a la tribu de sus captores.³⁷²

Portugueses y españoles se integraron así a un inestable equilibrio de relaciones, tanto pacíficas, cuanto conflictivas entre las distintas sociedades guaraníes y las otras muchas que, poblando las riveras de los grandes ríos o las llanuras de la región del Plata, constituyeron el complejo y variado mosaico social rioplatense a comienzos del siglo XVI. En consecuencia, cualquier reseña de las sociedades que lo constituyeron sería incompleta si no se consideraran, justamente, los pueblos del Paraná, del Uruguay, del Chaco y de la Pampa.

Los habitantes del Gran Chaco, de los ríos y de la Pampa

Cuando portugueses y españoles comenzaron a explorar las costas sudamericanas y el área rioplatense, los guaraníes llevaban ya varios siglos de relación con otras sociedades nativas. Así, a comienzos del siglo XVI al este y al norte del río Paraguay y en las tierras aledañas a los ríos Paraná, Uruguay y del Plata, habitaban dinámicas e interconectadas sociedades con distintos orígenes, lenguas e historias.

El espacio chaqueño era hogar de numerosos pueblos adaptados a la forzada movilidad que las características geográficas y climáticas de la región imponían. Las que se nucleaban en las cercanías del río Paraguay y en su banda occidental resultaron especialmente hostiles tanto hacia los guaraníes carios como a los propios españoles. En el sector norte y oeste del Chaco, ya

³⁷¹ Las descripciones más vívidas de estos relatos se deben a cautivos y observadores europeos del siglo XVI. Sin dudas las dos crónicas más célebres que describen el ritual caníbal tupí son las ya mencionadas *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil* (La Rochelle, 1578), de Jean del Léry y la *Warhaftige Historia...*(1557) de Hans Staden. Es interesante notar que el pastor hugonote aclaró que no presenció ni supo de la realización de ningún ritual caníbal durante los meses en que convivió con los tupinambá de la Bahía de Guabanara, pero que le constaba que sí practicaban este tipo de ritos, a los que comparó no sin cierta ventaja con las carnicerías ocurridas en Francia por las Guerras de Religión. Las fuentes españolas no se quedaron atrás en la descripción de los pormenores de esta ceremonia, por ejemplo en los *Comentarios* (Valladolid, 1555) de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490- c. 1560).

³⁷² La guerra era un mecanismo habitual en la incorporación de mujeres a los núcleos aldeanos, en consonancia con su importancia económica y demográfica. Este tipo de apropiación violenta de mujeres podría ocurrir entre parcialidades, entre aldeas guaraníes (aunque se privilegiaran primero los caminos de la negociación y la alianza), o contra sociedades no-guaraníes, como las chaqueñas o del litoral del Paraná.

en las selvas andinas y en los límites de la Amazonia, se habían establecido sociedades cultivadoras como los chané y los guaraníes chiriguano, los cuales mantenían asentamientos estables sostenidos con agricultura de roza.³⁷³ Por su parte, en las riberas de los cursos medios e inferiores de los ríos Uruguay y Paraná se establecieron, muchas veces entremezcladas con asentamientos guaraníes, distintas sociedades de cazadores-recolectores canoeros que practicaban algún grado de horticultura. Estos grupos han dejado evasivas huellas documentales en los textos de exploradores y conquistadores, por lo que la mayor parte de los datos disponibles sobre ellos surgen del análisis arqueológico. Por último, las llanuras húmedas de Argentina y Uruguay fueron habitadas por pueblos también cazadores y recolectores, que explotaban los recursos locales realizando amplios desplazamientos en pos de hacerse de piedras, sal, moluscos o guanacos, además de participar de redes de intercambio extra-regionales.

Justamente uno de los grandes avances en la comprensión de las sociedades nativas de la región platense antes de la llegada de los invasores europeos consistió en la reconstrucción de los múltiples lazos que las unían, no solo entre sí sino también con los espacios patagónico, andino y amazónico. En este sentido, se han recuperado las numerosas estrategias de contacto, intercambio y enfrentamiento que estos pueblos desarrollaron y aplicaron en distintos contextos y circunstancias, alejándoles de una concepción esencialista y atemporal profundamente ahistórica.³⁷⁴

³⁷³ Los chiriguano constituyeron un desprendimiento poblacional guaraní que, tras cruzar el Chaco en sentido este-oeste, se instalaron en el piedemonte andino. No se analizarán aquí las particularidades de la sociedad chiriguana, ya que en el período aquí delimitado no entraron en contacto con los exploradores y conquistadores del Plata. Sí serán importantes actores del período posterior, en el cual se establece el camino colonial entre el Paraguay y el Perú. El ya mencionado Thierry Saignes fue quien, en forma más reciente, se ha ocupado de la historia de esta parcialidad.

³⁷⁴ Esto se evidencia en el enfoque propuesto por Mario A. Rivera en el capítulo a su cargo en *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas*, en el que insiste en la necesidad de dejar de considerar como "marginales" a las áreas no andinas. En primer lugar, porque el término implicaría que las mismas serían en algún sentido "inferiores" o "deficientes", cuando en verdad sus formas de vida resolvieron exitosamente los retos naturales y humanos que surgieron en su desarrollo; en segundo lugar, porque la noción de marginalidad traería aparejada la idea de aislamiento e inmovilidad espacial y temporal, cuestión que es insostenible en función de los estudios arqueológicos, antropológicos e históricos contemporáneos, en "Prehistory of the Southern Cone", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part I*, op. cit., pp. 734-739. Gustavo G. Politis abonó también una perspectiva similar, al caracterizar los desarrollos humanos en las pampas sudamericanas durante el holoceno tardío (entre 3000 y 500 a. P.) que

El estudio de las sociedades chaqueñas se ve afectado por la parquedad del registro documental sobre sus formas de vida. Esto se debió a las severísimas dificultades que el avance del régimen colonial tuvo en el Chaco, al punto de que hasta los jesuitas fracasaron en la instalación de misiones. Estos problemas fueron luego heredados por los estados nacionales boliviano, argentino, paraguayo y brasileño, que solo tardíamente pudieron lograr la definición de fronteras y el control del amplio territorio chaqueño. Por su parte, el registro arqueológico es igualmente fragmentario, ya que a las difíciles condiciones de preservación impuestas por el ambiente se suma la falta de excavaciones exhaustivas.³⁷⁵

El río Paraguay marcaba un importante hito tanto para las sociedades guaraníes como para los exploradores y conquistadores españoles que luego lo remontarían. En su ribera oriental, se encuentran terrenos aptos para la agricultura de roza y para la instalación de las aldeas guaraníes. En su sector occidental, se abrían las llanuras inundables, la tierra de esteros y cursos de agua irregulares en la que vivían numerosas sociedades que se sostenían fundamentalmente gracias a la pesca, la caza y la recolección. Más allá del Paraguay, hacia el noroeste, habitaron como se ha dicho pueblos agricultores: los chané y los chiriguano.

Sin dudas, resultan mucho más amplios y consistentes los datos sobre los pueblos chaqueños que habitaban o circulaban en las inmediaciones de Asunción del Paraguay y las bocas del Bermejo y del Pilcomayo. Luego, le siguen en detalle las informaciones relevadas sobre las sociedades que hacían

habrían presentado "una amplia variedad de trayectorias históricas y patrones adaptativos. Durante este período la visibilidad arqueológica de las pampas y los campos aumentó significativamente, un hecho que también sugiere un incremento de la densidad poblacional en la región. Más aún, ocurrieron varios cambios significativos, como la reducción en la movilidad residencial y el desarrollo de amplias redes de interacción -supra-regionales- que, junto a algunas importantes innovaciones como la cerámica y la horticultura, sugieren el desarrollo de un proceso de creciente complejidad", en Politis, Gustavo G., "The Pampas and the Campos of South America", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit., p. 249. La perspectiva criticada por Rivera había sido sostenida por Jorge Hidalgo en el capítulo a su cargo en la *Historia de América Latina* compilada por Leslie Bethell, en el que afirmó que frente al "sorprendente" avance tecnológico andino, el resto de las sociedades de América del sur ofrecían un "pálido contraste", en "Los indios de América del Sur meridional en el momento de la conquista", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1: América Latina colonial: la América precolombina y la conquista*, Barcelona, Crítica, 1990 [1984], p. 78. Traducción de Antonio Acosta.

³⁷⁵ Mandrini, Raúl, *La Argentina aborígen...*, op. cit., p. 171; Schmuziger Carvalho, Silvia, M., "Chaco: encruzilhada de povos e 'melting pot' cultural...", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios...*, op. cit., p. 457.

lo propio en el curso medio y superior de Paraguay, camino obligado de las exploraciones en el interior del continente. Estos grupos humanos fueron en su mayoría catalogados dentro de la familia lingüística mataco-guaycurú, la cual incluía a tobas y abipones (cerca del Bermejo), agaces (en el Pilcomayo y en el curso inferior del Paraguay), yapirus, pilagás y guatatas (en la banda occidental del Paraguay y hacia el oeste), payaguás y guasarapos (en el curso medio del Paraguay) y mbyás (hacia el noroeste del Chaco), entre otros. A pesar de que este catálogo de nombres y lugares tiene consenso en la literatura antropológica e histórica revisada, debe insistirse en que se trata de sociedades caracterizadas por su movilidad y que los exploradores y conquistadores españoles interactuaban con ellas solo cuando las encontraban en su camino o cuando alguna de sus comunidades se acercaba a ellos. Los nombres que se atribuyen a estos pueblos también son objeto de dudas ya que en algunos casos, como en el de los tobas, prevaleció el que los guaraníes utilizaban para llamarlos y que no se ajustaría a su autodenominación. Así también los grupos que vivían en "la otra banda", cruzando el Paraguay frente al *guará* de los carios, fueron habitualmente referidos en las fuentes españolas de la primera colonización como guaycurúes sin más especificación.³⁷⁶

Considerando estas prevenciones y los problemas en la reconstrucción de las sociedades chaqueñas de las cercanías del río Paraguay, pueden no obstante realizarse algunas observaciones importantes respecto de su forma de vida y sus relaciones con las sociedades guaraníes. En primer lugar, se organizaban en bandas estructuradas por el parentesco lideradas por un jefe con un poder transitorio. Sus comunidades no alcanzaban una alta densidad demográfica, sobre todo si se las compara con sus vecinos Paraguay de por medio. Si bien todas estas sociedades se abastecían de alimentos a través de la caza, la pesca y la recolección, payaguás y agaces fueron descriptos como verdaderos "amos" del Paraguay y sus afluentes, por lo que la pesca habría

³⁷⁶ Así, varios investigadores optaron por referir como "guaycurúes" en sentido estricto a las comunidades hablantes de esa lengua afincados en el Chaco a la altura de los asentamientos carios del otro lado del Paraguay, en consonancia con la denominación con la que aparecen en los documentos de la temprana colonización. Tal fue el caso, por ejemplo, de Florencia Roulet en *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., p. 38. En cambio, Branislava Susnik los denominó como "mbayá guaycurúes", incluyéndolos dentro del grupo mbyá del interior chaqueño, en *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo II*, op. cit., p. 38. Allí también afirmó que los apelativos guaycurú y payaguá fueron de origen guaraní y que los primeros se habrían llamado a sí mismos eyiguayegis.

tenido un peso más importante en su mantenimiento. Por el contrario, las comunidades de habla guaycurú que circulaban hacia el interior del Chaco, dependían más bien de la caza y la recolección. Un hecho que habitualmente queda soslayado en la reconstrucción de todas estas sociedades es que practicaban también alguna agricultura estacional. Sus ciclos económicos estaban determinados por las estaciones secas y húmedas que caracterizan al clima chaqueño, al punto de que el período de lluvias obligaba a algunas de estas sociedades a trashumar a bordo de sus canoas, mientras que otras simplemente abandonaban los terrenos inundables.³⁷⁷

En muchos sentidos, los estudios históricos y etnohistóricos han reconstruido la historia de estos pueblos chaqueños desde la perspectiva de los guaraníes.³⁷⁸ De allí que predominaran representaciones que los calificaban habitualmente como *raiders*³⁷⁹ o corsarios, como depredadores de las aldeas guaraníes del este del Paraguay. Si bien está ampliamente documentado que los guaycurúes de distintas agrupaciones atacaban periódicamente a los asentamientos guaraníes y que, en estas prácticas de rapiña, los más afectados fueron los carios en cuyo territorio se fundó luego Asunción, ni la economía de estas sociedades chaqueñas se restringía a la "piratería" ni la violencia determinaba exclusivamente sus relaciones con los guaraníes (y luego, con los españoles). Como ya se ha indicado, estos pueblos se sostenían a partir de la caza, la pesca, la recolección e, incluso, una incipiente agricultura, que eran suficientes para sostener sus reducidas comunidades. Por otro lado, si bien los enfrentamientos entre chaqueños y guaraníes eran habituales, también lo eran las relaciones pacíficas de intercambio. Así, guaraníes y chaqueños solían coinci-

³⁷⁷ Mandrini, Raúl, *La Argentina aborigen...*, op. cit., p. 171-172.

³⁷⁸ Tal es el caso de los estudios conducidos por Branislava Susnik que, como ya se ha indicado en el capítulo 1, sostuvo que la causa de los enfrentamientos entre guaraníes y chaqueños podía subsumirse en el supuesto *ethos* agricultor o cazador que atribuía a cada uno. Así, el cuadro que trazó de las relaciones entre carios y guaycurúes se reduce a un enfrentamiento irreductible que habría tenido a los primeros en un estado de "zozobra", y aún de una casi indefensión, frente a los ataques de los segundos, en *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit., pp. 34-35. En el segundo tomo de esta obra, dedicada a los pueblos chaqueños, Susnik caracterizó a los mbyá guaycurúes como portadores de un *ethos* de "cazadores, impositivos, nómadas, sin amigos" y a los abipones como de un "ethos cuatrero", en *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo II*, op. cit., p. 95 y 115 respectivamente. Investigaciones con un marco teórico más actualizado, reconstruyeron otra interpretación mucho más histórica y por tanto, menos esencialista, de los pueblos chaqueños.

³⁷⁹ Así los catalogó Elman Service en su *Spanish-Guaraní Relations in Early Colonial Paraguay*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1954, p. 17.

dir en espacios neutrales, habitualmente en los límites de sus respectivos territorios, donde intercambiaban diversos productos. Este comercio no estaba exento de eventuales violencias, pero mediante el trueque guaraníes y chaqueños podían hacerse de bienes considerados valiosos y que, incluso, provenían de espacios socioculturales ajenos a ambos.³⁸⁰

Cuando los españoles se instalaron en el fuerte de Asunción, rápidamente quedaron inscriptos en estas complejas relaciones establecidas entre las sociedades rioplatenses antes de su llegada. La rápida alineación de los intereses de los invasores con los de los guaraníes carios implicó un nuevo frente de conflicto para los chaqueños, ya que se convirtieron en el blanco por excelencia de sus avances militares. Las comunidades más afectadas en el primer siglo de colonización fueron las más próximas a Asunción, sobre todo los agaces, que parecen haber casi desaparecido para el siglo XVII. Los grupos que podían simplemente alejarse del foco de población blanca mantuvieron su dinamismo por lo menos hasta el siglo XIX y se vieron beneficiados por la incorporación del caballo y de las armas de fuego, que rápidamente integraron a su forma de vida.

En el sector noreste del Chaco habitaban los chané, que se diferenciaban tanto de las sociedades chaqueñas guaycurúes como de los guaraníes chiriguanos del pie de los Andes por su idioma y organización social y económica. Los europeos descubrieron a los chanés en sus expediciones transchaqueñas, pero los contactos con ellos no fueron regulares hasta entrado el proceso de conquista, tanto en el espacio peruano como en el platense. Los chané pertenecían al grupo lingüístico arawak³⁸¹ y eran cultivadores de tipo amazónico, manteniendo asentamientos de grandes dimensiones y con cierto

³⁸⁰ "En puntos ubicados en las fronteras entre las dos áreas ecológicas delimitadas por el río Paraguay, a prudente distancia de las aldeas, se reunían periódicamente las gentes de una y otra banda a intercambiar en un trueque directo los productos de su trabajo llevados hasta allí a ese efecto. Así se fijaba de antemano la cantidad máxima de bienes disponibles para la transacción, que correspondía a los excedentes de producción de cada grupo", en Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraníes...*, op. cit., p. 75. Roulet identificó algunos de estos puntos de intercambio en la desembocadura del Pilcomayo en el Paraguay. Estos contactos continuaron cuando los españoles se instalaron en la región y fueron fundamentales para el sostenimiento de Asunción.

³⁸¹ Schmuziger Carvalho, Silvia, M., "Chaco: encruzilhada de povos e 'melting pot' cultural...", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos Índios...*, op. cit., p. 458.

grado de diferenciación social.³⁸² Las fuentes documentales coloniales consig-
nan que tenían algún tipo de subordinación política a los mbyayá y a los chirigu-
anos, que se les habrían impuesto militarmente y exigían tributo de ellos.³⁸³

Al sur de la región chaqueña, los ríos Paraná y Uruguay y de la Plata
también albergaban sociedades cazadoras-recolectoras-pescadoras que prac-
ticaban horticultura.³⁸⁴ Entre las sociedades ribereñas de principios del siglo
XVI se conoce con mayor amplitud a los chaná-timbú del curso medio e inferior
de Paraná y del Uruguay y del Río de la Plata³⁸⁵ y a los kaingang extendidos

³⁸² En su obra *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo II*, op. cit., Susnik afirmó que los chané estaban divididos en varias clases sociales y tenían una división espacial en sus grandes asentamientos que reflejaban esta diferenciación, *ibíd.*, pp. 145-147, caracterización que siguió Jorge Hidalgo en "Los indios de América del Sur meridional...", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1...*, op. cit., p. 91. No obstante, la mayor parte de las fuentes referidas a los chané son posteriores al período aquí estudiado.

³⁸³ Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo II*, op. cit., p. 145; Hidalgo, Jorge, "Los indios de América del Sur...", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1...*, op. cit., p. 94.

³⁸⁴ Para los datos del registro arqueológico que permiten aseverar la existencia de prácticas de horticultura entre las poblaciones no-guaraníes del delta del Paraná, véase Bonomo, Mariano, Aceituno, Francisco J.; Politis, Gustavo G.; Pochettino, María L., "Pre-Hispanic Horticulture in the Paraná Delta (Argentina): Archaeological and Historical Evidence", en *World Archaeology*, vol. 43, núm. 4, 2011, pp. 554-575. Los autores analizaron el polvo de diversos artefactos cerámicos y herramientas líticas, probando la existencia de cultivos de maíz y porotos y el uso extensivo de algarroba, este último como producto de la recolección. De esta forma se estableció que el límite para los cultivos en las tierras bajas sudamericanas fue el delta del Paraná y el este del río Uruguay. El estado actual de las investigaciones impide establecer con seguridad si fueron los guaraníes quienes introdujeron las prácticas de horticultura en la región o si las mismas ya estaban presentes en el horizonte de la cultura Goya-Malabrigo, que se considera antecesora directa de las sociedades que los exploradores portugueses y españoles encontraron en las desembocaduras y cursos inferiores de los ríos Paraná y Uruguay.

³⁸⁵ Es imposible en el estado actual del conocimiento sobre las sociedades ribereñas del Paraná y del Uruguay determinar si los grupos habitualmente mencionados en las fuentes de la temprana exploración portuguesa y española (carcaraís, timbú, chaná, mbeguá, chaná-timbú, chaná-mbeguá, coronadas, colastinés, quiloazas o mocoretás) constituyeron sociedades diferenciadas o, como los guaraníes o los tupíes, eran parcialidades al interior de una misma etnia. Sí pareciera que tenían una forma de vida similar, con las mismas estrategias de ocupación del espacio, de aprovisionamiento y de tradiciones cerámicas, por lo que aquí se considerará a estas sociedades ribereñas como parte de un mismo conjunto social, tal y como lo plantearon Mariano Bonomo, Gustavo G. Politis y Camila Gianotti en "Montículos, jerarquía social y horticultura ...", en *Latin American Antiquity*, op. cit., p. 301: "aquí se utilizará el término genérico de 'chaná-timbú' para englobar este complejo de grupos y/o subgrupos. Esto se debe a que no están claras aún las diferencias entre sí, ni tampoco hay precisión sobre su ubicación territorial dentro del Delta del Paraná. Sin embargo, una de las diferenciaciones más evidentes parece ser la de los timbú, que sí se distinguirían según varios cronistas y viajeros (e.g., García, Schmidl y Villalta) como una etnia independiente y ocuparían la porción norte del Delta y sus llanuras aluviales adyacentes. En este sentido es clara la referencia de que el fuerte Sancti Spiritus fundado por Caboto en 1527 y ocupado hasta 1529 [...] era el límite meridional del territorio de los timbú (Schmidl 2009 [1567]; Irala [1541] en Schmidl 2009:247) y que al norte de estos se hallaban los quiloazas y los mocoretás. Los llamados chaná, mbeguá y chanámbeguá parecerían estar en el sector meridional del Delta del Paraná y, los primeros, también en el curso inferior del río Uruguay."

entre Misiones, Corrientes y la meseta y la costa sur de Brasil.³⁸⁶ Los mismos aparecen descritos en las fuentes de la primera exploración y conquista de la región platense como comunidades de pequeñas dimensiones, volcadas a la pesca, la caza y la recolección. Los estudios arqueológicos resaltan la continuidad de las poblaciones que los españoles hallaron en la región con sitios previos, como es el caso de la cultura Taquara³⁸⁷ para los kaingang y la cultura Goya-Malabrigo³⁸⁸ para los chaná-timbú.

³⁸⁶ Los kaingang debieron compartir el espacio tanto con las sociedades guaraníes en el este como con las tupíes en el oeste. Para este último caso está atestiguada la aparición de cerámica de tradición tupí-guaraní en asentamientos atribuidos a la sociedad kaingang, pero solo en aquellas aldeas cercanas a la costa atlántica y a ambientes aptos para la instalación tupí, en Schmitz, Pedro Ignácio; Basile Becker, Ítala Irene, "Os Primitivos Engenheiros do Planalto e suas Estruturas Subterrâneas: a tradição Taquara", en AAVV, *Arqueologia do Rio Grande Do Sul, Brasil*, São Leopoldo, Instituto de Pesquisas- UNISINOS, 2006, p. 86. Meliá indicó además que vivían en pequeñas unidades aldeanas independientes conducidas por un cacique en "Sociedades fluviales y selvícolas...", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina. Volumen I*, op. cit., p. 549. Eran parte del grupo lingüístico gé, que se extendía en el Brasil entre la costa (ocupada por tupíes) y las áreas del interior (hasta las tierras ocupadas por los guaraníes) en Politis, Gustavo G., "The Pampas and the Campos of South America", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit., pp. 254-255.

³⁸⁷ La cultura Taquara ha sido estudiada más consistentemente por arqueólogos brasileños, debido a que el grueso de los yacimientos que se agrupan bajo esta tradición han sido hallados en los estados del sur de Brasil. Las investigaciones y síntesis producidos por Schmitz y Basile Becker indican que su núcleo se habría hallado en la meseta brasileña y habría comenzado, en sus fases más tempranas hace dos mil años. Los kaingang que se encontraron con portugueses y españoles a partir del siglo XVI se habrían correspondido con esta tradición. Su rasgo más saliente y característico desde el punto de vista arqueológico fue la construcción de habitaciones bajo el nivel del suelo, en agrupaciones que iban de cuatro o cinco estructuras a más de una treintena. Las mismas habrían constituido unidades domésticas, ya que los relevamientos arqueológicos han hallado fuegos y enseres cotidianos para la preparación de alimentos. Estas estructuras habitacionales bajo nivel se agrupaban sin un plan general y revelan dataciones disímiles, por lo que puede suponerse que fueron ocupadas por muy largos períodos de tiempo; incluso, estos asentamientos podían estar rodeados de un muro de tierra y contener pasadizos subterráneos. Los autores referidos conjeturaron que los habitantes de los asentamientos de la tradición Taquara habrían desarrollado un sistema de explotación de distintos nichos ecológicos (las tierras altas con araucarias, las costas de los ríos para la horticultura y el litoral atlántico para la pesca y la recolección de moluscos) con el fin de lograr un abastecimiento regular de sus asentamientos, en "Os Primitivos Engenheiros do Planalto e suas Estruturas Subterrâneas: a tradição Taquara", en AAVV, *Arqueologia do Rio Grande...*, op. cit. Meliá caracterizó a la tradición Taquara por poseer "artefactos cerámicos de pequeño tamaño, con decoración de cestería en negativo y marcas regulares de uñas o puntas", en Meliá, Bartomeu, "Sociedades fluviales y selvícolas...", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina. Volumen I*, op. cit., p. 549. Esta caracterización coincide con la que realizó Gustavo G. Politis en "The Pampas and the Campos of South America", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit.

³⁸⁸ Bonomo, Politis y Gianotti afirmaron, siguiendo a Carlos Ceruti, que los yacimientos relacionados con la cultura Goya-Malabrigo se correspondían con "grupos canoeros ribereños con alta movilidad, cuya economía se basaba en la caza, recolección y pesca, que habitaron las islas y costas bajas del Paraná Medio y parte del Delta del Paraná desde el 2000 a.P. hasta la conquista europea", en "Montículos, jerarquía social y horticultura...", en *Latin American Antiquity*, op. cit., p. 302. Los autores sostienen que no hay evidencias arqueológicas que permitan afirmar que en estos asentamientos más tempranos se practicara algún tipo de agricultura,

Ha habido un creciente interés en el estudio de estas sociedades ribereñas a partir de la última década, en la cual se han realizado numerosos relevamientos arqueológicos que han permitido no solo definir mejor sus rasgos sino también reubicarlas en un amplio marco de relaciones diacrónicas y sincrónicas.³⁸⁹ En particular, las excavaciones realizadas en la provincia de Entre Ríos, el delta del Paraná y la boca del Río de la Plata han arrojado una importante cantidad de datos sobre las sociedades agrupadas dentro del grupo chaná-timbú. Diversos estudios arqueológicos han podido establecer un patrón general de explotación del medio que combinaba la caza (de venado, cuis o coipo), la recolección (de algarroba, plantas medicinales y palmas), la pesca (de especies de agua dulce y ocasionalmente, de agua salada que se desviaban hacia el Río de la Plata) y la horticultura (de maíz y porotos).³⁹⁰ Paralelamente, se ha afirmado que los grupos chaná-timbú estarían asociados a la construcción de montículos o "cerritos", elevaciones artificiales del terreno que cumplían diversas funciones (residenciales, rituales, funerarias, demarcatorias del paisaje)³⁹¹ y que conformaban una forma característica de intervenir y or-

cosa que sí está probada para las sociedades chaná-timbú posteriores. Véase también Politis, Gustavo G., "The Pampas and the Campos of South America", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit., p. 254.

³⁸⁹ Para una breve referencia del marco científico-institucional en que se establecieron estas investigaciones y de los yacimientos relevados, véase Bonomo, Mariano; Politis, Gustavo G.; Castro, Juan Carlos, "Primeros resultados de las investigaciones arqueológicas en el delta superior del Paraná y su contribución al atlas arqueológico de la provincia de Entre Ríos", en *Folia Histórica del Nordeste*, vol. 16, 2010, p. 33-58. En estos estudios se ha realizado también una utilización secundaria de los registros documentales producidos por exploradores y colonizadores europeos, pero restringiendo su análisis a una simple constatación del registro arqueológico. Véase por ejemplo Politis, Gustavo G., "Las implicancias arqueológicas del Diario de Pero Lopes de Sousa (1531) durante su viaje al Río de la Plata y al Delta Inferior del río Paraná", en *Revista del Museo de Antropología*, vol. 7, núm. 2, 2014, 317-326.

³⁹⁰ Este patrón básico habría tenido no obstante variaciones locales dentro de la región. Por ejemplo Gustavo G. Politis y Diego C. León concluyeron a partir del análisis de restos animales y vegetales de yacimientos ubicados en las riberas del curso inferior del Paraná y del Río de la Plata, que habrían habido diferentes sub-patrones de alimentación según muestran las distintas proporciones de restos de las especies explotadas. Así, las sociedades que generaron esos registros arqueológicos habrían aprovechado de forma flexible y adaptativa las distintas variedades de recursos que les presentaron el curso del Paraná inferior, el Río de la Plata y su estuario, intensificando ya sea la caza, la recolección o la pesca de las especies disponibles. Véase de ambos autores "Patrones adaptativos de los cazadores-recolectores-pescadores de la margen occidental del Paraná inferior-Plata", en Cocco, Gabriel; Feuillet Terzaghi, María Rosario (comp.), *Arqueología de cazadores recolectores de la cuenca del Plata*, Santa Fe, Centro de Estudios Hispanoamericanos, 2010, pp. 63-86.

³⁹¹ Bonomo, Mariano, Politis, Gustavo G.; Gianotti, y Camila, "Montículos, jerarquía social y horticultura...", en *Latin American Antiquity*, op. cit., pp. 317-318.

denar el espacio.³⁹² Se ha sostenido también que la construcción de tales montículos estaba ligada a la aparición de diferenciaciones al interior de la comunidad, por lo que los chaná-timbú habrían consolidado sociedades en algún sentido jerarquizadas y de una organización social y política más compleja que las bandas guaycurúes o querandíes.³⁹³ El estudio específico de algunos sitios arqueológicos confirmó además el hallazgo de planchas de metal, cerámicas, tejidos e incluso camélidos domésticos que provenían de regiones alejadas de los ríos del litoral platense, como Chile o el mismo Incario, recuperando el dinamismo de las sociedades del litoral.³⁹⁴

Finalmente, es debido mencionar a las sociedades de las Pampas, en particular aquellas que circulaban en las cercanías del Río de la Plata y de la costa de lo que hoy es Uruguay³⁹⁵. Alrededor del sitio del puerto de Buenos Aires, erigido por Pedro de Mendoza (c. 1499-1537) en 1536 se desplazaban distintas comunidades querandíes que incluían a las costas del Río de la Plata como una de las paradas habituales en sus circuitos de trashumancia que se extendían desde el centro-sur de Santa Fe y el norte bonaerense hasta las sierras de Córdoba.³⁹⁶

³⁹² *Ibíd.*, p. 322: "En este proceso, más que la domesticación de la naturaleza, es la naturalización de la cultura la base que opera como telón de fondo para el desarrollo de sistemas de gestión del medio [...] La arquitectura en tierra es la base material de esta memoria, de una tradición social emergente, entendida como la transmisión de conocimientos y costumbres de generación en generación. La instauración del territorio como entidad sociopolítica se produce cuando se institucionaliza a través de ciertos privilegios, el vínculo de la comunidad con su entorno."

³⁹³ Así, los ya citados Bonomo, Politis y Gianotti sostuvieron que los chaná-timbú a comienzos del siglo XVI habrían constituido *rank societies* [sociedades estratificadas]. Llegaron a esta conclusión analizando la cantidad de tierra necesaria en la construcción de algunos de los montículos que relevaron, en la aparición de enterramientos de "personajes de prestigio" identificados por sus notables ajuares (plaquetas de cobre, posibles sacrificios humanos), la concentración de bienes de alto valor simbólico en algunos de los montículos y el registro paralelo de las crónicas de exploración españolas y portuguesas, que identificaron a algunos jefes y señalaron que los mismos tenían bajo su control a algunos "esclavos" carios, en *ibíd.*, p. 324-325.

³⁹⁴ *Ibíd.*, p. 319, 322-323.

³⁹⁵ Las mismas tendrían ya para comienzos del siglo XVI una larga tradición de ocupación del espacio pampeano, que puede rastrearse hacia dos mil años atrás en las inmediaciones del estuario del Río de la Plata. Esto incluye la llegada a la zona de nuevas poblaciones procedentes de la Patagonia (hacia el año 500 de nuestra era), que por ejemplo, generalizaron el uso de las boleadoras, el arco y la flecha, en Politis, Gustavo G., "Los Cazadores de la llanura", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1: Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, p. 93. En cambio, la ocupación humana de la región de Tandilia y del sur-oeste de la provincia de Buenos Aires se remonta a doce mil años atrás.

³⁹⁶ Mandrini, Raúl, *La Argentina aborigen....*, op. cit., p. 173.

Los querandíes habrían tenido una larga tradición de adaptación al ambiente pampeano,³⁹⁷ y sus desplazamientos periódicos ponían en contacto el litoral atlántico con la Patagonia, la región de las sierras centrales y la Mesopotamia, incluso participando de circuitos de intercambio con el noroeste argentino, el Incario o Chile. Se sostenían a partir de la caza y la recolección, aprovechando ingeniosamente los recursos faunísticos, vegetales y líticos regionales a los que explotaban en ciclos estacionales. Así cazaban guanacos en el sur, ciervos, coipos (por su piel), ñandúes (de los que, además, aprovechaban sus huevos) y hasta lobos marinos y peces en la costa.³⁹⁸ Recogían también moluscos de tierra, mar y río y diversas plantas, por lo que puede apreciarse que ponían en práctica un modelo de explotación muy flexible, adecuado a las características del medio en que vivían, maximizando a través de desplazamientos periódicos el acceso a distintos recursos.³⁹⁹

Estas sociedades tuvieron conflictivas relaciones con los colonizadores españoles, que esperaron obtener de ellos excedentes alimenticios y trabajo que los nativos ni producían ni necesitaban para mantener su forma de vida. Como las sociedades chaqueñas cazadoras-recolectoras, los querandíes se organizaban en bandas reguladas por el parentesco, que bastaban para asegurar la reproducción social de sus comunidades.⁴⁰⁰ Un panorama similar ofrecían

³⁹⁷ Probablemente puedan relacionarse con las antiguas poblaciones de La Esperanza, yacimiento arqueológico en el territorio de la provincia argentina de Santa Fe, cerca del río Paraná, véase Mandrini, Raúl, *La Argentina aborígen...*, op. cit., p. 103-104. Gustavo G. Politis ubicó el origen de las sociedades pampeanas de los territorios que hoy integran las provincias argentinas de Buenos Aires y Santa Fe hace unos dos mil años. Se habrían diferenciado del resto de los habitantes de la Pampa por un uso más extendido de herramientas de madera y hueso. Por otra parte, la costa que se extiende entre el Río de la Plata y la Bahía de Samborombón, parece haber sido ocupada por lapsos más largos debido a la variedad ecológica que alberga, véase Politis, Gustavo G., "Los Cazadores de la llanura", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1...*, op. cit., p. 90.

³⁹⁸ Politis, Gustavo G., "The Pampas and the Campos of South America", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit., p. 252.

³⁹⁹ Mandrini, Raúl, *La Argentina aborígen...*, op. cit., p. 177; Politis, Gustavo G., "Los Cazadores de la llanura", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1...*, op. cit., p. 86. Este último resaltó las estrategias de traslado y acopio de material lítico extraído de diversas canteras regionales.

⁴⁰⁰ Según Gustavo G. Politis, los querandíes se organizaban en "*bandas autónomas compuestas por unas pocas decenas de individuos, donde el poder político era más consensuado que impuesto*", formando "*sociedades igualitarias, sin jerarquías marcadas, con un alto grado de solidaridad, donde los alientos son compartidos, siguiendo reglas precisas, por todos los miembros del grupo*", en *Ibíd.*, p. 66.

los charrúas de las llanuras y lomadas del río Uruguay y de la costa noroeste del Río de la Plata.⁴⁰¹

La región platense presentaba así, a principios del siglo XVI, un dinámico cuadro humano de sociedades con distintas historias, orígenes, relaciones y adaptaciones a sus respectivos medios. Tanto desde el registro arqueológico como desde el documental que comenzó a generarse con las primeras exploraciones de los europeos y con el posterior proceso de conquista, es posible reconstruir que las sociedades que habitaban en el estuario del Río de la Plata estaban interconectadas a través de redes de tráfico a grandes distancias, en los que bienes, personas e informaciones circulaban ampliamente y con fluidez.⁴⁰² De esta forma, las noticias de recién llegados barbados navegando los ríos sobre extrañas canoas volaron entre la entrada al Río de la Plata y el Paraguay, a través de los circuitos de interacción y contacto ya establecidos entre las sociedades nativas de la región.⁴⁰³

⁴⁰¹ *Ibíd.*, p. 64.

⁴⁰² Un hallazgo arqueológico en particular resulta especialmente representativo de la existencia de redes de tráfico y contacto entre las sociedades que ocupaban distintos espacios sudamericanos. En 1995 fue excavada de un enterramiento en la ciudad de Rawson una hachuela de bronce profusamente decorada que se corresponde con las tradiciones metalúrgicas de los Valles Calchaquíes. El yacimiento fue datado en 500 años atrás, y así como la piedra bezoar de la *fabula* narrada por Gruzinski y Bernal, el hacha evidencia la fortaleza de circuitos de relación e intercambios existentes en Sudamérica antes de la llegada de españoles y portugueses.

⁴⁰³ *"hacia el 1500 la región fluvial se encontraba densamente poblada y los ríos constituían vías o corredores muy activos por donde circulaban personas, bienes y conocimientos. Numerosas entidades convivían en el territorio, a veces en forma pacífica y en ocasiones comprometidas en guerras y conflictos que llegaban a ser muy cruentos. Estos pueblos mantenían también dinámicos contactos con poblaciones extraregionales, como las que vivían en las selvas y bosques del sur brasileño, en las extensas llanuras situadas al occidente, en las sierras pampeanas y en las tierras altas del actual noroeste argentino"*, en Mandrini, Raúl, *La Argentina aborigen...*, op. cit., p. 175. Este cuadro coincide con el que antes habían trazado John Manuel Monteiro para la región del Paraguay: *"el escenario político se constituía por complejas configuraciones de alianza y conflicto entre grupos locales, ya sea entre grupos guaraní o contra otras sociedades indígenas, especialmente guaycurú y kaingang"*, en Monteiro, John Manuel, "Os guaraní e a História do Brasil...", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos Índios...*, op. cit., p. 480, y Carlos Ceruti para el litoral argentino: *"A la llegada de los españoles, el Paraná y el Uruguay eran importantes vías de circulación por las que diversos pueblos se movían en canoas o en balsas, intercambiando bienes y tecnología, e interactuando de diversas formas [...] Muchas poblaciones costeras usaban paños de algodón provistas por los guaraníes, fumaban tabaco y utilizaban la lengua guaraní para el intercambio. Los guaraníes y payaguas adoptaban niños y mujeres de los poblados que atacaban, que se convertirían en factores activos de aculturación y lenguaraces calificados"*, en Ceruti, Carlos, "Ríos y praderas...", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1...*, op. cit., p. 144. También Politis destacó estas conexiones supraregionales: *"Parece claro que durante el Holoceno tardío en las pampas las redes de interacción se amplificaron y hay muchas evidencias de materiales exóticos con un alto valor simbólico circulando en diferentes áreas [...] Por ejemplo, en la localidad de Tapera Moreira la cerámica chilena llamada 'Vergel-Valdivia' coexiste con la cerámica local; en el curso inferior del Río Colorado adornos labiales y orejeras están presentes en varios sitios; en la Depresión del Salado varias cuentas hechas de crisocola (un mineral de cobre)*

2. El descubrimiento del Mar Océano austral. El inicio de la competencia colonial entre España y Portugal y las primeras representaciones del territorio

Las exploraciones europeas en el sector austral del Mar Océano⁴⁰⁴ comenzaron con el siglo XVI. La mayor parte de las mismas estuvo a cargo de marinos y exploradores portugueses quienes, especulando con las dificultades en la determinación práctica del límite fijado por el Tratado de Tordesillas, se aventuraron en una nueva ruta transoceánica por el suroeste. La presencia europea en la región se limitó inicialmente a las costas de lo que hoy es territorio brasileño, estableciendo lentamente la posición y la relación de estos descubrimientos respecto de las Antillas.

Así, la futura gobernación del Río de la Plata apareció inicialmente en la conciencia geográfica europea como un espacio ligado al litoral brasileño. La presencia portuguesa, centrada en principio en la explotación de palo brasil a través del sistema de *feitorias* instaladas en la costa, se sustentó a través de los fluidos contactos establecidos con las sociedades nativas, que pertenecían a distintas parcialidades tupí-guaraníes. Los intercambios y relaciones establecidos entre estas últimas y los portugueses dieron lugar a la formación de un sustrato mestizo de representaciones e ideas sobre la supuesta riqueza de la tierra, en el que se fundieron y confundieron expectativas de nativos e invasores. El mismo fue el origen de los atractivos y poderosos rumores sobre reinos de fabulosas riquezas en el interior del continente, los cuales transformarían las expectativas ibéricas sobre la región platense.

y piedras semi-preciosas extra-regionales han sido encontrados, mientras que los típicos platos de piedra tallados patagónicos han sido hallados en algunos pocos sitios", en "The Pampas and the Campos of South America", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit., p. 254.

⁴⁰⁴ La toponimia para designar a Océano Atlántico fue sumamente variable en el curso del siglo XVI y solo se estabilizó con su nombre actual en el curso de los siglos XVII y XVIII. Sus distintas denominaciones (Océano Austral, Mare Occidentale, Oceanus Occidentalis, Mare Meridionalis, entre otras) referían, como marcó Carla Lois, a una entidad espacial única que sería definida cada vez con mayor precisión a lo largo del período, para eventualmente constituirse en el eje espacial vertebral de Occidente. Véase Lois, Carla, "*Mare Occidentale*. La aventura de imaginar el Atlántico en los mapas del siglo XVI", en *Terra Brasilis*, núm. 7-8-9, 2007, <<http://terra-brasilis.revues.org/257>>. Por su parte Martin W. Lewis sostuvo que la popularización del nombre "Océano Atlántico" no se lograría sino hasta el siglo XIX, rescatando el papel de las expediciones holandesas e inglesas en su emergencia y difusión, en "Dividing the Ocean Sea", en *American Geographical Society*, vol. 89, núm. 2, 1999, pp. 188-214.

Primeras exploraciones

La firma del Tratado de Tordesillas entre los reyes Isabel de Castilla y Fernando de Aragón (1451-1504 y 1452-1516) con el rey de Portugal Manuel I (1469-1521) en 1494 había establecido, por lo menos en los documentos estatales y los mapas de los cosmógrafos, dos claras áreas de influencia excluyentes. Para ello se acordó que una línea de polo a polo a trescientas setenta leguas al oeste de las islas de Cabo Verde, dividiría todo territorio hallado o por hallar entre la corona portuguesa y la española, según los mismos se ubicaran respectivamente al este o al oeste de este meridiano. Así, se pretendía que las rutas exploradas durante el siglo anterior quedaran bajo el control de sus respectivos descubridores: la del este rodeando África para Portugal y la más novedosa del Oeste cruzando el Océano, para los patrocinadores de Cristóbal Colón. Sin embargo, como el propio texto del tratado indicaba, también había interés en preservar cualquier porción de territorio que castellanos y lusitanos hallaran en sus derrotas. Esta prevención mostraba que el descubrimiento colombino ya había comenzado a modificar las expectativas geográficas de reyes, cosmógrafos y funcionarios europeos que esperaban igualar o superar el hallazgo de las Antillas.

Los portugueses centraron inicialmente sus expectativas en la ruta por el África, que se coronó cuando la expedición conducida por Vasco Da Gama (c. 1460-1524) logró realizar el primer viaje directo entre Lisboa y Calicut entre 1497 y 1499. El descubrimiento del Brasil fue producto de un desprendimiento de la segunda expedición fletada para repetir la ruta de Da Gama, que por accidente o deliberado interés,⁴⁰⁵ cruzó el Atlántico al mando del hidalgo portu-

⁴⁰⁵ La crónica oficial del descubrimiento de Brasil refiere que el mismo se realizó por accidente, cuando las naves de Cabral se alejaron excesivamente de la costa africana, hecho que los obligó a atravesar el Atlántico y arribar a la costa brasileña. Este fenómeno sería luego rutinariamente utilizado para realizar el cruce atlántico con el fin de alcanzar Brasil, el Río de la Plata y el Estrecho de Magallanes, aunque no faltaron algunos casos en el curso del siglo XVI en los cuales pilotos inexpertos, intentando guiar a sus naves hacia la India, terminaron en Brasil. Esto le ocurrió como infortunado pasajero al humanista Francesco Sasseti (1540-1588), quien solo pudo llegar a Goa en un segundo intento de cruzar el cabo de Buena Esperanza, como consigna en las cartas que dedicó a sus benefactores Baccio y Francesco Valori, en Marcucci, Ettore (ed.), *Lettere edite e inedite di Filippo Sasseti*, Firenze, Felice Le Monnier, 1855 pp. 212 y 222. Sin embargo, esta ruta del Atlántico Sur no conducía al extremo meridional del actual estado brasileño de Bahía, donde desembarcó Cabral, sino mucho más al norte, a la altura de los cabos de San Roque y de San Agustín. Sobre estas dudas, véase Soler, Isabel, "Prólogo", en Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento del Brasil*, Barcelona, Acantilado, 2009, pp. 49-52.

gués Pedro Álvares de Cabral (1467-1520).⁴⁰⁶ Las naves de Cabral llegaron el 22 de abril del año 1500 a una tierra en principio desconocida⁴⁰⁷ y que no parecía caer dentro del espacio reservado para la corona española, en la que se detuvieron unos pocos días hasta comienzos de mayo. El área explorada se ubica en el extremo sur del actual estado brasileño de Bahía, puntualmente entre los ríos Frade y João de Tiba, en las inmediaciones de lo que sería luego Porto Seguro.⁴⁰⁸ El descubrimiento recibió el nombre provisional de Terra da Santa Cruz, y el gran testimonio que lo describe es la carta que uno de los escribanos de la flota de Cabral, Pêro Vaz de Caminha (1450-1500), dirigió al rey Manuel I.⁴⁰⁹

El texto escrito por Caminha fue producto, como la mayoría de los que se escribieron a propósito de la exploración y la conquista de América, del de-

⁴⁰⁶ Los detalles de las expediciones de los portugueses relevadas en este apartado fueron consultados en Johnson, H. B., "Portuguese Settlement, 1500-1580", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 1-38; Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*, Barcelona, Crítica, 2009 [2008], traducción de Rosa María Salleras Puig, de donde resulta pertinente su Cuarta Parte, "Horizontes del Sur: las costas y los pueblos atlánticos del América del Sur". Por último, véase Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization of Brazil, 1500-1600*, Austin, University of Texas Press, 2005, que presenta un análisis del papel de los mediadores culturales establecidos en tierra brasileña.

⁴⁰⁷ Se ha sostenido que la corona portuguesa ya tenía informes firmes de la existencia de las tierras brasileñas y que por ello decidió emprender una acción de descubrimiento y posesión concreta encarnada en la exploración de Cabral. Pero, como bien apunta Isabel Soler, no existe ningún documento cartográfico o textual (o al menos, no ha sobrevivido en la actualidad) que de cuenta de esta posibilidad. Junto a ello, los mapas que representaban islas situadas en el Atlántico Sur pertenecían a la antigua y prolífica tradición de los islarios, que se vinculaba más los *topoi* de la poesía antigua y medieval que con de los portulanos y el relevamiento sistemático de costas y derrotas. Por último, las prevenciones enunciadas en el Tratado de Tordesillas parecían justificables considerando los descubrimientos colombinos, independientemente de la existencia o no de noticias sobre territorios atlánticos "nuevos", en Soler, Isabel, "Prólogo", en Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento del Brasil*, op. cit., pp. 43-49. Ciertamente, la corte española ya tenía conocimientos, por lo menos incipientes, de la existencia de tierras al sur de las Antillas, a partir de los sucesivos viajes de Cristóbal Colón (1498-1500). Considerando la composición habitualmente mixta de las tripulaciones atlánticas, los vínculos entre los cosmógrafos europeos, las activas redes de comerciantes y agentes italianos y las prácticas de diplomacia/ espionaje que se mantenían entre las cortes europeas, no debería sorprender que las noticias sobre incitantes descubrimientos geográficos circularan con enorme rapidez entre España, Portugal e Italia.

⁴⁰⁸ Porto Seguro fue establecido como *feitoria* en 1504 como un puerto de recalada y de extracción de palo brasil por el navegante Gonzalo Coehlo (c. 1450-1512).

⁴⁰⁹ Es importante notar que este documento capital para la historia de la expansión ultramarina europea no circuló en su contexto de producción original, sino que debió esperar a ser copiada a fines del siglo XVIII y a una edición parcial a principios del siglo siguiente. La carta fue enviada directamente al rey desde la travesía, ya que Cabral ordenó que uno de los barcos de la armada regresara a Lisboa a dar cuenta del descubrimiento, mientras el resto de la flota siguió su rumbo hacia la India. Allí justamente moriría Vaz de Caminha pocos meses después de haber escrito la carta. Más allá de su limitada circulación, una narrativa anónima publicada en Venecia en 1507 resumió algunos de sus puntos más importantes, véase Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., p. 326.

ber de informar a la corona. Esto se desprende no solo del tenor de las informaciones que Caminha incluye en su escrito, sino también del tipo textual en el que elige conformarlo y de su rol dentro de la expedición. En este sentido, la carta que envió al rey Manuel de Portugal sobre la tierra y los hombres de la Terra da Santa Cruz, más allá de su valor literario y estético, debe ser considerada como un documento oficial que se integró al circuito de informes sobre el mundo ultramarino portugués.

El contenido fundamental de las descripciones de Caminha es, sin duda, de tipo antropológico, pues relata los sucesivos encuentros que los navegantes portugueses tuvieron con los nativos de las sociedades tupíes, probablemente de la parcialidad tupiniquim. Si bien el relato de los primeros contactos (que involucraron a los portugueses desde los barcos o aproximándose a la costa y a los nativos que los vigilaban cautelosamente desde la playa y el bosque) remiten casi a una "tipología"⁴¹⁰ de encuentros atlánticos entre europeos y sociedades de ultramar, a medida que transcurrieron los días se gestó otro tipo de contactos, tributario ya de las especificidades de esta primera interacción entre portugueses y tupíes.

Así, Caminha narró que el primer encuentro ocurrió efectivamente en una playa, en la que varios de los nativos observaron las embarcaciones portuguesas que se habían acercado a la costa buscando reponer agua. A estos se acercó, por orden de Cabral, Nicolás Coelho en un bote, pero

"no pudo entre ellos haber habla ni entendimiento que aprovecharse porque el mar quebraba en la costa; solamente les dio un birrete rojo y una caperuza de lino que llevaba en la cabeza y un sombrero negro. Y uno de ellos le dio un sombrero de largas plumas de ave con una copa pequeña de plumas rojas y pardas como de papagayo, y otro le dio un collar grande de menudas cuentas blancas que quieren parecer de adorno..."⁴¹¹

⁴¹⁰ Como se indicó en el capítulo 1, Abulafia remarcó la notable similitud de los contenidos de los reportes sobre encuentros de europeos con diversos pueblos atlánticos a partir del siglo XIII. Si bien el historiador se ocupó de estudiar los "contextos" de estos encuentros, lo cierto es que terminó abonando una imagen homogénea y poco atenta a las particularidades de los mismos, sin considerar que más allá de que hubo ciertas similitudes entre la mayor parte de ellos, es la diferencia la que explica sus particularidades. Esto es todavía más importante cuando comenzó a gestarse una experiencia acumulada de encuentros con alteridades ultramarinas, que comprendió tanto a europeos como a americanos. En *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit.

⁴¹¹ Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento...*, op. cit., p. 98. Traducción de Isabel Soler.

Escenas similares se habían repetido tanto entre grancanarios y los marineros ibéricos de la expedición de 1341,⁴¹² o entre taínos y los tripulantes de Colón en 1492.⁴¹³ Sin embargo, aquí los hombres de Cabral ya contaban con antecedentes cercanos de este tipo de experiencias, que se evidenciaron en las ac-

⁴¹² En junio de 1341, una expedición de tres barcos con una variada tripulación de mallorquines, italianos, portugueses y españoles, conducida por los marinos Niccoloso da Recco y Angelino del Tegghia dei Corbizzi, arribaron al archipiélago canario explorándolo hasta noviembre de ese mismo año. Si bien la expedición no fue productiva en términos económicos (las naves volvieron con un cargamento de cueros de focas y productos tintóreos) sí lo fue desde el punto de vista antropológico y literario, ya que esta experiencia constituyó el primer encuentro del mundo europeo con una sociedad ajena a su experiencia histórica acumulada y que no se esperaba hallar. Rápidamente las informaciones sobre los pueblos canarios circularon por Europa y llegaron a manos de los fundadores del humanismo. Tanto Francesco Petrarca (1304-1374) como Giovanni Boccaccio (1313-1375) realizaron referencias al encuentro con los grancanarios. El primero evaluó negativamente su forma de vida, tomándolos como un ejemplo de la soledad en la que se sumen las bestias, contrapuesta a la soledad del sabio (*De vita solitaria*, Libro 11). En cambio Boccaccio apeló en su *De Canaria* a la tradición bucólica clásica para describir una sociedad pagana que vivía según la naturaleza, en que la simple y sencilla desnudez de sus miembros indicaba su virtud. Para un análisis sobre las estrategias de Boccaccio para describir y comprender a la alteridad grancanaria, véase Gandini, María Juliana, "Las islas de los paganos. El humanismo y sus otros en la primera expansión atlántica (1341)", en *Estudios del ISHIR*, Rosario, Unidad Ejecutora en Red ISHIR-CONICET, vol. 4, núm. 8, 2014, pp. 21-36. Una edición de *De Canaria* puede consultarse en Boccaccio, Giovanni, "De Canaria et insulis reliquis, ultra Ispaniam, in oceano noviter repertis", en Almeida, M. L. de, *Momumenta Henricina*, Coimbra, Comissão Executora das Comemorações do V Centenário da Morte do Infante D. Henrique, 1960, vol. 1, pp. 201-206. Para un análisis del proceso de exploración, conquista y colonización que resaltó la relación entre la experiencia en las Canarias y en las Antillas, véase Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., en especial su segunda parte, "Horizontes orientales: los pueblos, las islas y las costas del Atlántico oriental". Una perspectiva más breve pero realizada por un especialista puede verse en Aznar Vallejo, Eduardo, "The Conquest of the Canary Islands", en Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings. Observing, Reporting, and Reflecting Encounters between Europeans and other Peoples in the Early Modern Era*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994, pp. 134-156. Para un análisis de la importante tradición de "geografía mítica" activa en torno a la idea de las "Islas Afortunadas", como fueron inicialmente referidas las Canarias, y su relación con el opúsculo de Boccaccio, véase Martínez Hernández, Marcos, "Boccaccio y su entorno en relación con las Islas Canarias", en *Cuadernos de Filología Italiana*, núm. extraordinario 3, Madrid, 1981, pp. 95-118, e "Islas míticas en relación con Canarias", en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos*, vol. 20, 2010, pp. 139-158. También resulta interesante un artículo de Vittore Branca sobre la descripción de lo exótico en diversos textos y autores del primer renacimiento italiano: "'Dal favoloso al realistico e al parodico': esotismo fra pellegrini, mercatanti e Boccaccio lanciati de pionieri sulle rotte di Colombo", en *Versants: Rivista svizzera delle letterature romanze*, núm. 23, 1993, pp. 3-24.

⁴¹³ Abulafia refirió ampliamente los sucesivos encuentros (y desencuentros) entre los taínos y los exploradores liderados por Colón en sus viajes en *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., Tercera parte: "Horizontes occidentales: los pueblos, las islas y las costas de Atlántico occidental". Por su parte, el análisis propuesto por Peter Hulme planteó la necesidad de establecer un "modo de conocimiento relativo", en el que sería posible reconstruir no tanto a las sociedades nativas del Caribe antes de la llegada de Colón, sino conocerlas en relación al colonialismo europeo y las representaciones que de ellas generó: "*en el mundo de conocimiento relativo en el que habitamos, es todavía posible escribir sobre las sociedades nativas del Caribe mientras seamos conscientes de que el objeto de estudio debe ser redefinido como algo así como 'sociedades nativas del Caribe en contacto con el colonialismo europeo'*", en *Colonial Encounters. Europe and the Native Caribbean, 1492-1797*, Londres, Mathuen, 1986, p. 67.

ciones posteriores que realizaron en sus contactos con los nativos.⁴¹⁴ Aunque no faltaron el tradicional convite de algunos de ellos para cenar con el capitán de la expedición, el interés por los supuestos indicios de metales preciosos, la fascinación por la desnudez (que se extiende en numerosos pasajes del texto) ni la confianza en que fácil y prontamente se los podría volver cristianos, también aparecieron prácticas explicables solo en términos de quiénes, cómo y en qué tipo de situación se hallaron mutuamente.

Entre ellas aparece el intercambio de diversos objetos europeos (las habituales cuentas y bonetes rojos) por una forma idiosincrática de arte y adorno tupí como lo eran las prendas confeccionadas con plumas de aves nativas, que de hecho recibió Nicolás Coehlo. Las referencias al arte plumario aparecieron recurrentemente en el texto, entre ellas una minuciosa descripción de "*una especie de cabellera de plumas amarillas de ave*"⁴¹⁵ y de un hombre mayor "*lleno de plumas pegadas por el cuerpo, que parecía asaetado como un San Sebastián*".⁴¹⁶ Estos detalles de los tocados y, en particular, de las plumas adheridas al cuerpo, se convirtieron en rasgos característicos de la representación europea de los nativos americanos de Atlántico Sur. Por otro lado, la carta de Caminha reveló uno de los mecanismos característicos de todos los frentes en los que avanzó la exploración y colonización portuguesa, el uso de *degradados* como mediadores culturales. Estos personajes eran habitualmente reos de delitos graves en Portugal, que por ganar el perdón del rey se alistaban en las empresas de exploración con el fin de quedarse durante algún tiempo entre las sociedades nativas de África, Asia o América. Si sobrevivían y eran aceptados o al menos tolerados por ellas, debían aprender su idioma y costumbres para poder cumplir competentemente el rol de traductores o mediadores de futuros emprendimientos lusitanos.⁴¹⁷ Entre los hombres de Cabral había más

⁴¹⁴ Metcalf resaltó como la experiencia portuguesa en el establecimiento de negociaciones a lo largo de la costa africana constituyó lo que podría llamarse un "capital" valioso para sobrevivir y sacar provecho de las interacciones con distintas sociedades no europeas. En este sentido, la autora destacó la prudencia de los portugueses para no incomodar a los nativos y la elección deliberada de algunos tripulantes para contactarse con ellos, quienes por carácter y experiencia habrían tenido mejores posibilidades de mantener la concordia entre ambos grupos, en *Go-Betweens and the colonization...*, op. cit., pp. 33-34.

⁴¹⁵ Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento...*, op. cit., p. 102.

⁴¹⁶ *Ibid.*, p. 110. Esta imagen de los cuerpos de los tupíes cubiertos de plumas se hizo célebre en *Americae Tertia Pars* de Theodor de Bry. Ver Figura 7 en el Anexo I.

⁴¹⁷ Lisa Voigt ha investigado en profundidad el valor que la corona portuguesa dio a los *degradados* como poseedores de un saber transcultural fundamental para llevar adelante las empre-

de veinte *degradados*, cuyo fin en la expedición era, justamente, que "*anduviera[n] con ellos [los nativos] y aprendiera[n] su vivir y maneras*".⁴¹⁸ Si bien la carta relata que realizaron varios intentos infructuosos de integrarse a los tupíes, finalmente dos de los *degradados* fueron dejados en la Terra da Santa Cruz. Así quedó inaugurada una auténtica constelación de mediadores culturales extendidos por la costa brasileña que fueron luego esenciales para la exploración del territorio, la extracción de palo brasil y de esclavos, y para la recalada y el aprovisionamiento de expediciones portuguesas y españolas. Esta estrategia explica también porqué los oficiales de la expedición fueron reacios a llevar cautivos tupíes, ya que según Caminha registró, los que eran llevados por la fuerza tenían por costumbre

"decir que hay allí de todo cuanto les preguntan, y que mejor y mucha más información de la tierra darían dos de estos hombres degradados que aquí dejasen de la que ellos [los supuestos nativos secuestrados] darían si se los llevasen [...] Y que, por tanto, no curasen aquí de tomar por la fuerza a nadie ni hacer escándalo, sino todo lo más amansar y pacificar..."

Esta evaluación y la necesidad de evitar el "escándalo" entre los naturales son características de situaciones de contacto en las cuales los europeos no tuvieron la posibilidad de imponerse a los nativos, por lo que privilegiaron lógicas de intercambio más o menos equivalentes y buscaron no generar descontentos mayores hacia sus anfitriones.

Otro rasgo particular de los encuentros entre los expedicionarios de la flota de Cabral y los tupíes del sur del futuro estado de Bahía fue, que con el correr de los días, sus interacciones se volvieron crecientemente libres, al punto que Caminha señaló en varias ocasiones que portugueses y nativos estaban "mezclados". Por ejemplo, Diogo Díaz, "*que es hombre gracioso y de placer [...]*

sas coloniales lusitanas. Para la autora, las experiencias de estos personajes y los relatos de cautiverio consolidaron una nueva forma de autoridad textual que sirvió como fundamento de un nuevo modelo epistémico basado en la experiencia directa, en *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic: Circulations of Knowledge in the Iberian and English Imperial Worlds*, Monticello, North Carolina University Press, 2009. Por su parte Metcalf reconstruyó el lento proceso a través del cual las prácticas del exilio y de aprendizaje de lenguas y prácticas culturales ultramarinas se convirtieron en uno de los engranajes fundamentales del avance portugués, donde el caso brasileño coronaría los desarrollos comenzados en África. Véase *Go-Between and the Colonization of Brazil...*, op. cit., pp. 20-28.

⁴¹⁸ Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento...*, op. cit., p. 107. Caminha también indicó que dos grumetes habían desertado de la expedición, por lo que los contabilizó, junto a los dos *degradados*, como parte de los cristianos que quedaron en la Terra da Santa Cruz.

llevó consigo un gaitero nuestro con su gaita y se metió entre ellos a danzar tomándolos por las manos y ellos gozaban y reían y andaban con él muy bien al son de la gaita..."; así también Caminha registró varios episodios en los cuales los tupíes ayudaron a los portugueses a recolectar agua y leña.⁴¹⁹

No obstante este clima ameno que trazó Caminha, la carta trasluce que los nativos eran quienes, en gran medida, controlaban la distancia y los contactos con los europeos, ya que en varios episodios los tupíes simplemente se retiraron a los montes o devolvieron a los *degredados* cuando estos los siguieron a sus aldeas.⁴²⁰ Los nativos reaparecieron, sí, cuando los portugueses comenzaron a trabajar con madera con el objetivo de levantar una cruz, y "*muchos de ellos venían a estarse allí con los carpinteros, y creo que lo hacían más por ver la herramienta de hierro con la que la construían que por ver la cruz, porque ellos no tienen nada que sea de hierro...*".⁴²¹ Este interés que los tupíes evidenciaron por el metal en tanto herramienta constituyó un claro antecedente del sostenido deseo que las sociedades tupíes y guaraníes tuvieron de hacerse con hachas, anzuelos y todo tipo de instrumentos de hierro traído por los invasores. Los mismos les facilitaron enormemente sus labores agrícolas, sobre todo en las tareas de desmonte, por lo que constituyeron los rescates más buscados con los europeos y uno de los motivos principales para salir a su encuentro.

Una vez instalada la cruz y celebrada una misa que los nativos presenciaron con comprensible curiosidad, los hombres de Cabral regresaron a las naves y retomaron el camino a la India, mientras que uno de los barcos, comandado por Gaspar de Lemos, volvió en cambio a Lisboa a comunicar a la corte el descubrimiento de la Terra da Santa Cruz. Pero la expedición de Cabral no era la única que, por aquellos años inaugurales del siglo XVI, estaba

⁴¹⁹ Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento...*, op. cit., p. 120-121.

⁴²⁰ Respecto de los asentamientos de los tupí, Caminha dijo en un principio que no creía que tuvieran ni "*casa ni moradas donde cobijarse*", en *Íbid.*, p. 123, pero pasados ya algunos días y a medida que los contactos con los nativos se intensificaron, pudo obtener informes sobre las características de una aldea tupí, compuesta por "*nueve o diez [casas], que decían que eran tan largas cada una como esta nave capitana, y eran de madera y los flancos de tablas y cubiertas de paja de razonable altura, y todas de una sola pieza sin ningún repartimiento. Tenían dentro muchos puntales, y de puntal a puntal, una red alta en la que dormían, atada por los extremos a cada puntal, y debajo, para calentarse, habían sus fuegos...*", *ibíd.*, p. 127. Estaría así describiendo la típica *maloca* que servía de habitación a tupíes, guaraníes y a otras sociedades agricultoras de origen amazónico.

⁴²¹ *Ibid.*, p. 129.

explorando el naciente espacio del Mar Océano austral: dos expediciones españolas también habían seguido una derrota hacia el sur desde las Antillas, ampliando el rango de exploración a partir de los espacios ya descubiertos por Colón.

Los españoles efectivamente tenían intenciones de continuar las exploraciones hacia el sur de los descubrimientos colombinos pero, a diferencia de los portugueses, avanzaron bordeando la costa de América Central y del actual territorio de Venezuela y las Guayanas. De esta forma, en el curso de 1499, el marino Alonso de Ojeda (c. 1458-1515) exploró la costa caribeña de Sudamérica, incluyendo las desembocaduras de los ríos Orinoco y Esequibo. En esta expedición fue acompañado por el cartógrafo Juan de la Cosa (c. 1450-1510),⁴²² quien tras el regreso de la expedición a España, produciría un célebre mapamundi (Figura 1). En él representó con gran detalle los contornos de Europa y África (incluso en su sector oriental, datos tomados sin duda de cartógrafos portugueses) y las Antillas. Lo que fundamental de este mapamundi es que integró las costas que relevó junto a Ojeda, trazando una clara continuidad territorial entre América Central y América del Sur. De esta manera, las hipótesis de que entre Europa y América solo se extenderían archipiélagos e islas parecería diluirse en la representación cartográfica de De la Cosa, quien aunque no se aventuró a definir qué habría más allá de las costas exploradas, insinuó su carácter continental.⁴²³

Una segunda expedición española, casi simultánea con la que dirigía Cabral, fue realizada por el veterano marino Vicente Yañez Pinzón (c. 1464-

⁴²² Se considera también que el navegante y cosmógrafo florentino Américo Vesputio (1454-1512) habría participado de esta exploración, según la carta que el mismo dirigiera a Pierfrancesco de Medici, fechada en Sevilla en julio del año 1500. Sin embargo, los relatos sobre gigantes, escaramuzas y caníbales que Vesputio consignó en su texto tenía poca relación tanto con lo que se conoce del viaje de Ojeda como con la de la forma de vida de las sociedades de la costa noreste de Sudamérica.

⁴²³ Para una reseña de los mapas europeos realizados sobre Brasil durante el siglo XVI véase Pinheiro Marqués, Alfredo, "A cartografia do Brasil no século XVI", *Revista da Universidade de Coimbra*, Vol. XXXIV, 1988, pp. 447-462. Allí el autor elabora una lista de mapas portugueses, ibéricos y europeos (italianos, franceses, alemanes, etc.) divididos entre los de la primera y la segunda mitad del siglo XVI. Alida Metcalf indicó en una breve referencia a este mapa que "Más allá del término 'isla' aplicado a Brasil, la representación visual del mapa sugiere más una 'tierra firme' o continental, debido a que está pintado de verde oscuro que sugiere su profundidad", en Metcalf, Alida C., "Amerigo Vespucci and the Four Finger (Kunstmann II) World Map", en *e-Perimtron*, vol. 7, núm. 1, 2012, pp. 36-44. Debe aclararse que la leyenda "Ysla descubierta por portugal" no aparece escrita junto a la costa de Brasil sino, justamente, a la derecha de un isla que se ve al este y claramente separada de aquella.

1514), quién con una abultada foja de servicios en el descubrimiento y la exploración del Nuevo Mundo, recibió autorización real para explorar y explotar los recursos de los territorios del sur de las Antillas.⁴²⁴ La expedición partió del Puerto de Palos a fines de 1499 y exploró la costa sudamericana hasta la desembocadura del río Amazonas, trayendo de regreso un cargamento de madera e indios esclavos que, en principio, no pareció justificar ulteriores emprendimientos.⁴²⁵

Como se ha indicado, la corona portuguesa no debió esperar al regreso de Cabral desde la India para conocer sus descubrimientos en el Mar Océano austral. El barco de Gaspar de Lemos había llegado a Portugal casi un año antes, por lo que una nueva expedición de reconocimiento había zarpado ya de Lisboa en mayo de 1501, al mando de Gonzalo Coelho (c. 1450-1512), quien habría arribado al cabo de San Agustín a fines de agosto de 1501. Este cabo, ubicado en las cercanías de la actual ciudad de Recife, constituiría una referencia fundamental para las futuras navegaciones, ya que sería el punto de llegada acostumbrado de la ruta transatlántica hacia América meridional. La expedición continuó hacia el sur, recorriendo y nombrando sitios posteriormente vitales para el avance europeo en la región: así se incorporaron al espacio geográfico europeo, desde un punto de vista meramente nominal, las bahías de Todos los Santos y de Guanabara y el Río San Francisco. En la zona ya explorada por Cabral, Coelho levantó a los dos *degredados* que habían sido dejados allí y los barcos continuaron su derrota nuevamente con dirección sur.⁴²⁶ Una vez pasada la Bahía de Guanabara, la inclinación de la línea costera hacia el oeste indicaba que prontamente la expedición entraría en espacios reservados por el Tratado de Tordesillas a la corona española. No obstante esto, la flota continuó su rumbo sur-oeste hasta llegar a la costa de Cananea, en las inmediaciones de actual ciudad de San Pablo. Esta región resultó uno de los focos

⁴²⁴ Han dejado breves relatos de esta expedición el erudito e historiador milanés Pedro Mártir de Anglería (1457-1526) en *De Orbe Novo. Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis Protonotarii Celaris Senatoris Decades. Cum Privilegio Imperiali*, Alcalá de Henares, 1530 (Primera Década, Libro IX, Capítulos I, II y III) y el también historiador y funcionario colonial Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) en su *Historia General de las Indias. Tomo II*, Madrid, Academia Nacional de la Historia, 1852. Edición de José Amador de los Ríos (Libro XXIV, Cap. II).

⁴²⁵ David Abulafia consignó, sin embargo, que entre 1500 y 1504 algunos comerciantes de esclavos españoles pudieron disfrutar de una amplia libertad de movimientos en la costa de Brasil, ya que capturaban indios que al habitar en los nominales dominios del rey de Portugal, no eran súbditos españoles, en *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., p. 315.

⁴²⁶ Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization...*, op. cit., p. 35.

más dinámicos de colonización posterior, sirviendo de punto de reabastecimiento de la mayor parte de las expediciones que se dirigirían al Río de la Plata y al Estrecho de Magallanes y donde comenzaron también los rumores de la supuesta riqueza metalífera que albergaría el interior del continente. Fundamental para estos desarrollos posteriores resultó el establecimiento en el área de un *degredado* que venía con Coelho, el intrigante y poderoso Bachiller de Cananea, al que los documentos españoles refirieron como principal fuente de información y pertrechos en la región.⁴²⁷

Si bien la navegación continuó hacia el sur, no está claro qué latitud fue alcanzada. Según lo que se ha reconstruido de los textos del principal narrador de este viaje, la expedición de Coelho habría llegado hasta el Río de la Plata e incluso hasta la Patagonia. Sin embargo, la reputación de su autor como informante veraz ha sido rigurosamente puesta en duda, por lo que no es posible reconstruir hasta qué punto exacto de la costa sudamericana llegaron las naves de Coelho. Lo que sí es indudable es la fama europea que adquirió el autor de esos escritos, el florentino Américo Vespucio. Sus relatos resultaron cruciales para instalar definitivamente en la conciencia geográfica y antropológica europea la idea de que los territorios descubiertos por Colón y por los sucesivos navegantes españoles y portugueses en el Mar Océano austral constituían un territorio continental que podía con justicia considerarse un auténtico "nuevo mundo".⁴²⁸

⁴²⁷ Avonto, Luigi, "El Bachiller de la Cananea, un misterioso 'Rey Blanco' en los albores del Brasil", en *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, Año 1, núm 1, 2001, pp. 103-122.

⁴²⁸ La discusión, ya varias veces secular, sobre la veracidad de los viajes y de los textos atribuidos a Américo Vespucio se encuentra por fuera de los objetivos de esta investigación. Varios eruditos han dedicado importantes investigaciones al asunto, entre ellos Roberto Levillier, Frederik Pohl, Germán Arciniegas o Felipe Fernández Armesto. Respecto de los viajes que Vespucio pudo haber realizado a América, se tienen como veraces el de 1499-1500, que se corresponde con la expedición de Ojeda, y los de 1501-1502 y 1503-1504 con Gonzalo Coelho. En lo que toca a sus textos, se considera con pocas dudas la autoría de Vespucio de la cartas dirigidas a Pierfrancesco de Medici (Sevilla, 18 de julio del año 1500; Cabo Verde, 4 de junio de 1501; Lisboa, 1502) y los fragmentos descubiertos por Roberto Ridolfi en la década de 1930. En cambio, las cartas públicas como *Mundus Novus* (impresa en latín en París en 1503) y la *Carta a Soderini* (mejor conocida como la *Lettera*, impresa en italiano a mediados de la primera década del siglo XVI) son en general consideradas apócrifas, en tanto reúnen y reescriben informaciones contenidas en el resto de las cartas e informes provenientes de otras fuentes. Ambas alcanzaron éxito editorial y fueron tenidas como verídicas en un doble sentido: como viajes efectivamente realizados y como de la autoría de Vespucio, al punto de que, como es bien conocido, el cartógrafo alemán Martín Waldseemüller (c. 1470-1520) nombró "America" a los territorios descubiertos en Occidente en su *Universalis Cosmographia* (Saint-Dié, 1507), véase la Figura 2 en el Anexo I. Se ha consultado la edición y traducción de Levillier, Roberto

El éxito editorial que tuvieron textos como *Mundus Novus* o la *Lettera* consagró la fama de Vespucio como el navegante por excelencia del Nuevo Mundo. Pero también fijaron en el imaginario europeo una importante serie de representaciones sobre los nativos americanos del Mar Océano austral destinadas a ser sumamente fecundas. Como bien indicó Anthony Grafton, estas representaciones de la alteridad atlántica de América del sur tenían más que ver con las expectativas y los deseos de los europeos que con las formas de vida de las sociedades que decían referir, hecho que explicaría su éxito comercial:⁴²⁹ caníbales emplumados que habían consumido cientos de hombres en sus festines; miembros humanos salados y colgados de los techos de las viviendas de los nativos como jamones; hombres y mujeres desnudos, que aunque parecieran no conocer el pecado, se inclinaban a todo tipo de vicios. Estas ideas se difundieron rápidamente gracias a las imprentas italianas, alemanas, francesas y de los Países Bajos, en las que las traducciones iban y venían entre el latín y el vulgar y donde las palabras atribuidas a Vespucio se combinaron rápidamente con imágenes sumamente atractivas para el público europeo.⁴³⁰

(ed.), *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*, Buenos Aires, Nova, 1951. Para una sucinta pero ajustada descripción de los viajes, los escritos y la recepción de Vespucio en Europa, véase Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., pp. 295-298.

⁴²⁹ Grafton, Anthony, *New Worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 1992, p. 83: "Los textos atribuidos a Vespucio revelan el peso y el impacto de las tradiciones. Su *descripción de los salvajes desnudos del Caribe tomó la forma de una etnografía fantástica. También él pobló al nuevo mundo con salvajes desnudos felices y malvados y amenazadores caníbales* [...] *Más aún, las insinuaciones de Vespucio fueron pronto amplificadas en poderosas afirmaciones por quienes reescribieron sus relatos y los publicaron a través de Europa...*" En este sentido, la comparación de la carta de Lisboa del año 1502 y *Mundus Novus* es sumamente ilustrativa, ya que en esta última se encuentran notablemente amplificadas todas las referencias relativas a la sexualidad de los nativos y a sus prácticas "lúbricas" y las referidas al canibalismo. Así mientras en la carta de Lisboa se afirmó que "*Son gente muy prolífica: no tienen herencia, porque no tienen bienes propios: cuando sus hijos, es decir las mujeres, están en edad de procrear, el primero que las corrompe tiene que ser, exceptuando el padre, el pariente más próximo que tengan; en tal estado las casan*", en Levillier, Roberto (ed.), *El Nuevo Mundo...*, op. cit., p. 149, en *Mundus Novus* se destacó que "*Toman tantas mujeres como quieren, y el hijo se mezcla con la madre, y el hermano con la hermana, y el primo con la prima y el viandante con cualquiera que se encuentra. Cada vez que quieren deshacen el matrimonio y en esto ninguno observa orden*", en *ibíd.*, p. 181. Hay también interesantes discrepancias en torno a algunos asuntos puntuales, como la supuesta edad de un anciano (un cálculo dudoso de 132 años en la carta de Lisboa contra la aseveración de que viven 150 años en *Mundus Novus*) o respecto a cuantos hombres había devorado un guerrero (doscientos en la carta, trescientos en *Mundus Novus*).

⁴³⁰ El interés de los europeos por los nativos americanos se evidenció en sus rápidas y coloridas inclusiones en dos obras cuyo tema era sagrado. En primer lugar, Albrecht Dürer (1471-1528) incluyó un loro junto a Adán y a Eva a punto de cometer el pecado original, posado en una rama sostenida por Adán de la que también cuelga la firma del maestro, (*Adam und Eva*, grabado, 1504). Por su parte, el pintor portugués Grão Vasco (1475-1542) fue un poco más allá

Este fue el caso del famoso grabado realizado por Johan Froschauer en 1505, quien basándose laxamente en *Mundus Novus* representó una impactante escena de canibalismo (Figura 3). En la imagen aparecen ilustrados, por delante de una playa en la que se ven alejándose dos navíos, un conjunto de hombres y mujeres ataviados con faldas y tocados de plumas u hojas de palma. Una parte del grupo se entretiene en preparar un banquete caníbal bajo un cobertizo de madera, en el que se ve una fogata sobre la que se hallan suspendidos trozos humanos. En primer plano, sin darle demasiada importancia a los preparativos que ocurren detrás, Froschauer incluyó a una mujer ocupada en atender a tres niños, a un orgulloso guerrero posando con un enorme arco y a otros dos hombres involucrados en lo que parece una cordial conversación. Las imágenes familiares y amistosas del primer plano se sobreponen sin tensión aparente con las del segundo, remarcando que las escenas de canibalismo serían tan habituales para los hombres y mujeres de la costa atlántica sudamericana como el hecho de que una madre amantara a su hijo. Simultáneamente, considerando la distribución de los personajes representados en un eje vertical que divide la imagen en un sector izquierdo y uno derecho, puede inferirse también la apreciación básica que el autor realizó sobre las sociedades tupíes: a la derecha, aparecen representado los orgullosos guerreros, mientras que a la izquierda, donde se reúnen todos los personajes femeninos representados, se muestra el banquete caníbal.⁴³¹ Así, los habitantes del sur del Mar Océano aparecerían ante los ojos europeos como bravos y temibles guerreros caníbales.

El mismo año, una perspectiva un poco menos perturbadora (y también mucho menos citada y referida) fue representada en otro grabado que ilustró una edición de *Mundus Novus* realizada en Leipzig (Figura 4). Esta vez, el grabador no mostró las actividades antropofágicas de los habitantes de la costa de Brasil, sino que resaltó su aspecto guerrero y la exuberancia del paisaje. La

y en su *Adoración de los Magos*, vistió al siempre exótico Baltasar con los adornos de plumas de los tupíes del Brasil (c. 1506).

⁴³¹ Este grabado fue realizado para su venta en una sola página, acompañado de un texto que se ubicaba en la base de la imagen, cuya traducción del alemán realizó Anthony Grafton: "nadie tiene nada propio, sino que todas las cosas son comunes. Y los hombres que tienen mujeres que los complacen no hacen distinción sobre si es su madre, o hermana o amiga. Luchan entre sí. También se comen unos a otros y cuelgan y ahúman la carne de aquellos que matan. Viven hasta los 150 años y no tienen gobierno", en *New Worlds, Ancient Texts...*, op. cit., p. 76. Es evidente, en efecto, la adaptación libre del texto de *Mundus Novus*.

imagen representa un curso de agua por el cual circulan tres navíos que parecen dirigirse a mar abierto. Entre las dos orillas se ubican, en un tamaño desproporcionadamente grande, varios nativos que miran pasar los barcos. Esta relación de tamaños, que a primera vista haría aparecer a los nativos como gigantes, se relacionaría más bien con la intención de establecer la ilusión de profundidad en el grabado, cuando no de resaltar el tema más atractivo del relato. Los naturales de la orilla izquierda son tres hombres adultos, vestidos con faldas y adornos de plumas en las cabezas y las rodillas, ubicados de pie y armados con arcos, flechas y un largo palo.⁴³² En la piel del pecho y de la cara parecen llevar adornos de piedra perforados. Los que se ubican en la orilla derecha están en un segundo plano, divididos en dos grupos: un conjunto de hombres, más cerca del agua, que a diferencia de los ubicados del otro lado están armados con arcos más pequeños y solo adornados por un tocado de plumas y taparrabos. A su derecha se ubican algunas mujeres desnudas que solo llevan alguna hoja tapando sus genitales. Resulta notable que los hombres representados lleven barbas, en lo que podría interpretarse no tanto como un acercamiento a los patrones de presentación de un varón adulto europeo, sino como una referencia a la bien establecida tradición iconográfica de los hirsutos hombres salvajes del Viejo Mundo.⁴³³ Respecto del entorno que rodea a los nativos del Océano Mar austral, se distinguen en el grabado grandes rocas cubiertas por vegetación muy tupida y algunos animales que, aunque de un tamaño muy pequeño, son fácilmente reconocibles: un loro posado en los árboles, un animal cuadrúpedo en la orilla, y otro que, sumergido en el agua, solo deja asomar la cabeza. Junto a este último aparece la imagen de una sirena que completa el cuadro de un territorio selvático, poblado de orgullosos guerreros vestidos con adornos de plumas que los asimilan al entorno vegetal que los rodeaba.⁴³⁴

⁴³² El mismo se ajusta a representaciones posteriores del garrote utilizado para asesinar de un golpe a los prisioneros destinados al banquete caníbal, pero no hay ninguna referencia a esta posible función dentro del grabado analizado. Véase la portada del *Americae Tertia Pars* (Frankfurt, 1593), del grabador flamenco Theodor De Bry, en la que el hombre representado a la izquierda del frontispicio ostenta un objeto similar, aunque más corto y definido (Figura 20).

⁴³³ Bartra, Roger, *El salvaje en el espejo*, México DF, UNAM-Ediciones Era, 1992.

⁴³⁴ Este grabado es mucho menos conocido que el realizado por Froschauer, y si bien repite los rasgos estereotípicos de la representación de los nativos de las costas del Mar Océano austral (los adornos de plumas, la desnudez, la belicosidad) no representó las referencias al canibalismo en las que abunda *Mundus Novus*. Obras actuales que sí recogieron este grabado de la

Por último, la descripción de las prácticas caníbales de los habitantes del Mar Océano austral que Vesputio había realizado y que, como ya se ha señalado, constituyeron uno de los núcleos más amplificadas de los relatos que se le atribuyeron, se transmitieron también a una representación cartográfica elaborada entre 1502 y 1506.⁴³⁵ Se trata de un planisferio anónimo que se presume como copia italiana de un original portugués (Figura 5).⁴³⁶ Incluido en el contorno de la costa brasileña aparece representado un nativo desnudo que, de rodillas en el piso, vigila la cocción de un cuerpo humano sobre unas brasas, tal y como si fuera un jabalí o un cordero.⁴³⁷ Esta representación poco tiene que ver con las prácticas antropofágicas realizadas por tupíes y guaraníes tal y como han sido reconstruidas por la historia, la antropología y la etnohistoria, pero sí se relaciona con algunas de las (creativas) descripciones que Vesputio realizó de la práctica. En las mismas, el canibalismo quedaba reducido a una dimensión meramente alimenticia, que en general no tenía reglas y que podía realizarse de cualquier manera y contra cualquier blanco.⁴³⁸

Mientras Vesputio escribía sus cartas ya de regreso en Europa y los ávidos y no demasiado escrupulosos editores europeos debían esperar para multiplicarlas en cantidad y calidad, otra representación del espacio atlántico sur tomaba forma en las manos de un anónimo cartógrafo portugués, quien por

edición de Leipzig fueron Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit. y Fernández Armesto, Felipe, *Amerigo. The Man Who Gave his Name to America*, Nueva York, Random House, 2007.

⁴³⁵ Véase Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization...*, op. cit., pp. 48-49 y "Amerigo Vesputi and the Four Finger (Kunstmann II) World Map", en *op. cit.*

⁴³⁶ Metcalf en su artículo de 2012, se inclinó en cambio a considerar que el mapa fue producido en España y que el autor de las representaciones cartográficas en él contenidas podría haber sido el propio Américo Vesputio, en "Amerigo Vesputi and the Four Finger (Kunstmann II) world map", op. cit. El conocimiento moderno de este mapa se debe al erudito alemán Friederich Kunstmann (1811-1867), que lo dio a conocer en 1859.

⁴³⁷ Esta representación incluida en el mapa sería, según sostuvo Susi Colin, la primera que mostraría en un mapa a un indio americano, en "Woodcutters and Cannibals. Brazilian Indians as Seen on Early Maps", en Wolff, Hans (ed.), *America: Early Maps of the New World*, Prestel, Munich, 1992, p. 176.

⁴³⁸ Vesputio, Amerigo, "Mundus Novus", en Levillier, Roberto (ed.), *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes...*, op. cit., p. 183: "y aquellos que en la batalla resultan cautivos, no vivos sino para su alimento les sirven, en ocasión de ser matados; pues que unos a otros los vencedores se comen a los vencidos y de la carne, la humana es entre ellos alimento común. Ésta es cosa verdaderamente cierta; pues se ha visto al padre comerse a los hijos y a la mujer..." En la carta de 1502 la descripción es mucho más parca, pero sin embargo se refirió también al canibalismo como una forma de alimentación básica: "sus viandas raíces de hierbas, y frutas muy buenas, infinidad de pescado, gran cantidad de mariscos; y crustáceos de mar, ostras, langostas, cangrejos, y muchas otras cosas que produce el mar. La carne que comen es por lo común principalmente humana...", en Vesputio, Amerigo, "Carta de 1502", en Levillier, Roberto (ed.), *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes...*, op. cit., p. 149

encargo de Alberto Cantino, un enviado a Portugal del Duque Ercole I d'Este (1431-1505), produjo un detallado planisferio que fue enviado a Italia en 1502 (Figura 6).⁴³⁹ Esta pieza célebre reunía los últimos avances de las exploraciones españolas en el Caribe y de las portuguesas en el este y en el oeste: no solo el perfil de África oriental se encontraba bien definido, sino que también figuraba la costa oeste de la India. En occidente, las Antillas aparecían también claramente trazadas, y hacia el sur se extendía con menos detalle pero sumamente atractiva, la costa de Brasil.⁴⁴⁰

Esta fue representada con un vivo color verde, del que se desprendían tupidos árboles que se extendían sobre lo que parecen ríos y lagunas. Y así como la costa este africana estaba adornada por loros verdes, la costa brasileña lucía tres coloridos papagayo rojos, amarillos y azules, que reforzaban la imagen del Brasil como la tierra de la madera y las aves coloridas. También se encuentran indicados en el planisferio diversos accidentes relevados en las recientes exploraciones sobre la costa brasileña: se distinguen claramente Porto Seguro, donde Cabral había desembarcado y que sería nuevamente visitado por Coelho, la Bahía de Todos los Santos, el río San Francisco y el cabo de San Roque, entre otros.⁴⁴¹ La línea de demarcación del Tratado de Tordesillas se encuentra prolijamente trazada, separando la "*Terra del Rey de Portugall*" de "*toda esta terra he decoberta p[or] ma[n]dato del Rey de Castella*".

Este detalle de la abundancia de árboles en los territorios descubiertos por los portugueses en el Mar Océano austral no era un mero ornamento. Además de las descripciones de Vaz de Caminha y de las referencias esparcidas por los textos de Vesputio, la propia expedición de Gonzalo de Coelho había regresado a Portugal en julio de 1502 con un cargamento de palo brasil

⁴³⁹ Metcalf indicó que ya en octubre de 1501, Alberto Cantino había enviado una carta al Duque de Ferrara para informarle del descubrimiento de Cabral, en *Go-Betweens and the Colonization...*, op. cit., p. 35.

⁴⁴⁰ "El mapa Cantino provee fascinantes revelaciones sobre los cartógrafos portugueses, quienes eran go-betweenes[mediadores] representacionales, traduciendo nuevas informaciones en una visión dramáticamente nueva del mundo. El mapa en sí mismo es extraordinario. El cuidadoso detalle que revela sobre el mundo refleja en conocimiento combinado de cien años de navegación y descubrimientos portugueses...", en Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization...*, op. cit., p. 41.

⁴⁴¹ Metcalf señaló que según Armando Cortesão, un erudito de la cartografía portuguesa, la línea de la costa del mapa Cantino fue redibujada para actualizarlo, ya que en la primera versión los únicos lugares marcados en el litoral eran Porto Seguro y el Cabo de San Jorge. Estos agregados reflejarían los nuevos datos llevados a Lisboa por la expedición de 1501-1502 a cargo de Gonzalo Coelho, en *Go-Betweens and the Colonization...*, op. cit., p. 42-43.

(*caesalpinia echinata*).⁴⁴² Este producto sería vital en los primeros tiempos de la ocupación portuguesa en la costa brasileña, constituyendo el interés comercial fundamental de las distintas instalaciones que se ensayaron hasta casi 1530 al punto que, finalmente, le terminó dando su nombre a la tierra.⁴⁴³

La tierra de los papagayos y del palo brasil

Efectivamente, el interés por la explotación de madera en la costa brasileña indica que la importancia que la corona portuguesa brindó al descubrimiento de Cabral era más bien secundaria. Su foco de atención estaba sin dudas colocado en el comercio con la India y en las fabulosas promesas que el mismo insinuaba. Así, Brasil sería considerado un útil puerto de recalada y de emergencia y un terreno donde explotar extensivamente la madera del palo brasil. El negocio, si bien no era comparable con el de las especias o la seda orientales, fue lo suficientemente atractivo como para que navíos franceses, violando la pretendida exclusividad del espacio portugués, también se dedicarían a comerciar con los nativos la preciada madera.⁴⁴⁴

⁴⁴² El palo brasil, también llamado pernambuco o verзино, es un árbol nativo de la costa brasileña, que tiene una madera rojiza y dura que resultó muy valorada para ser usada en ebanistería y como producto tintóreo.

⁴⁴³ Johnson, H. B., "Portuguese Settlement...", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, op. cit., p. 56. El autor también indicó acertadamente que este segundo viaje estableció la ruta que se siguió durante todo el período colonial para unir Portugal con Brasil, distinguiéndola definitivamente de la ruta hacia la India. Si la navegación no tenían complicaciones se realizaba en un mes y medio (la ida) y en dos meses y medio (la vuelta).

⁴⁴⁴ "No solo la competencia de los franceses le quitaba a la corona portuguesa de los beneficios, sino que bajaba el precio de palo brasil al incrementar sus existencia en el mercado de Antwerp. Además, las capturas de las naves portuguesas elevaba los costos a tal punto de que cada vez menos mercaderes deseaban arriesgarse involucrándose en este comercio", en Johnson, H. B., "Portuguese Settlement...", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, op. cit., p. 10. Pero las pretensiones de los franceses no se limitaron a la explotación ocasional de la madera de Brasil ni a las acciones de piratería que desplegaron en el área, sino que se desarrollaron a través de la instalación de una colonia en la Bahía de Guanabara, denominada Francia Antártica (1555-1567). De esta experiencia colonial se derivaron algunas de las obras más célebres del siglo XVI sobre los tupíes, como fueron las obras ya citadas de André Thévet y Jean de Léry. La experiencia colonial francesa en Guanabara terminaría trágicamente cuando sus colonos fueron definitivamente expulsados por las tropas de Mem de Sá (1500-1572), en 1561. Respecto de la etapa de explotación de palo brasil, se ha conservado la curiosa historia de Binot Paulmier de Gonneville, quién aseveró haber recolectado la especie a la altura de la isla de Santa Catalina en torno a 1504. El rasgo más notorio de su historia es que dijo haber adoptado a un joven carijó que volvió con él a Francia en 1505, a quien casó con su propia hija. Una descripción de esta experiencia aparece en Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., pp. 337-344. La historia de este aventurero normando fue revelada por un religioso que decía ser bisnieto de la hija de Gonneville y de su esposo carijó a mediados del siglo XVII. Una edición de su supuesto viaje puede verse en Perrone-Moises, Leyla (ed.), *Le voyage de Gonneville (1503-1505) et la decouverte de la Normandie par les Indiens du Bresil*, París, Chandeigne, 1995.

La explotación del palo brasil se organizó inicialmente a través de emprendimientos privados autorizados por la corona portuguesa a partir del pago de un canon. La primera autorización formal para realizar esta actividad fue concedida al propio Gonzalo Coelho, quien volvió al Brasil en un segundo viaje que se extendió entre 1503 y 1504, en el cual también habría viajado Américo Vesputio. En las inmediaciones de los territorios explorados por Cabral, Coelho fundó Porto Seguro, el primer asentamiento regular erigido por europeos en el territorio brasileño. Mientras construían el fuerte, acopiaron y cargaron palo brasil en sus navíos, dejando a una veintena de hombres que tendrían como objetivo iniciar de forma regular la explotación de esta madera, de acuerdo con el modelo de *feitorias* (puestos de comercio fortificados) que los portugueses habían instalado en las costas africanas.⁴⁴⁵

Hacia 1505, la corona portuguesa parece haber reasumido el control directo de las explotaciones comerciales en el Brasil, el cual se prolongaría hasta la década de 1530.⁴⁴⁶ En este período se fundaron *feitorias* en Pernambuco, Bahía, Cabo Frío y San Vicente, que se sumaron a la de Porto Seguro. La explotación de palo brasil requería de la colaboración de los nativos, quienes participaban en la tala y el transporte de los troncos a cambio de obtener las herramientas de hierro que tanto valoraban. Pero el comercio con el Brasil no se limitaba a la madera, sino que involucró también animales exóticos como papagayos y monos y, eventualmente, esclavos. La práctica de tomar prisioneros entre los nativos fue extendiéndose con el tiempo, y sobre todo, en la medida en que los portugueses pudieron poco a poco fortalecerse militarmente. No obstante ello, resultó crucial en la captura de esclavos la explotación sistemática de las rivalidades entre las distintas parcialidades tupías, en el sector norte,

⁴⁴⁵ Este patrón de asentamiento que, como se ha dicho, seguía el de la costa africana, fue modificado hacia la década de 1530 en favor de una colonización basada en un tipo de explotación agrícola más similar al practicado en las islas Madeira y Azores, en Johnson, H. B., "Portuguese Settlement...", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, op. cit., p. 5.

⁴⁴⁶ *Ibíd.*, p. 8. Entonces los reyes portugueses nuevamente cederían el control territorial a privados, aunque en favor de la instalación de colonizadores bajo el mando de señores con dominios territoriales y no para el establecimiento de *feitorias* al mando de comerciantes. El nuevo régimen se estructuraría a partir de las capitanías hereditarias, modelo que resultó exitoso para asegurar el control de los territorios costeros y posteriormente, asentó las bases de la expansión hacia el interior del continente. Esta reestructuración político-territorial buscaba compensar las dificultades que la corona portuguesa enfrentó en África y la India entrado ya el siglo XVI, los avances constantes de los franceses sobre Brasil y la competencia con España que había iniciado su expansión en el Río de la Plata.

y de los guaraníes carijós en el sector sur.⁴⁴⁷ Junto a estas actividades productivas, en Pernambuco y en San Vicente se introdujo además la plantación de azúcar en 1516 y 1532 respectivamente. El desarrollo de ingenios y haciendas en San Vicente fue una de las causas que permitió sostener, e incluso incentivó, el frente común contra las sociedades chaqueñas que los conquistadores de Asunción del Paraguay articularon con los guaraníes carios, más de mil kilómetros tierra adentro.

Los años que se extendieron entre mediados de la primera década del siglo XVI y el inicio del sistema de capitanías en la de 1530 atestiguaron un número siempre creciente de europeos, de distintas procedencias, que circulaban a lo largo de la costa brasileña. Los que buscaran reaprovisionarse de agua y comida, o quienes desearan comerciar palo brasil, esclavos o valiosos animales, sabían que debían acercarse a algunos de los puntos estratégicos donde los portugueses habían establecido sus *feitorias*. Aunque en la mayoría de los casos las reglamentaciones portuguesas indicaban que solamente el *feitor*, el jefe del asentamiento, podía negociar con nativos y clientes,⁴⁴⁸ en la práctica fueron surgiendo pequeñas sociedades mestizas, en las que los portugueses de la *feitoria*, los nativos del Brasil y los *degradados* instalados entre medio de ambos se relacionaban cotidianamente. Esta superposición de relaciones y redes era la que hacía viables no solo el mantenimiento de los enclaves portugueses, sino también la explotación de los *commodities* producidos en

⁴⁴⁷ "Este (des)encuentro colonial, en el cual los europeos servían a la lógica de los conflictos interétnicos, y a su vez esos conflictos permitían a los portugueses dividir para reinar, fue fatal para los tupíes de la costa, pues aún cuando consiguieron reunir un número considerable de aldeas en ataques coordinados a posiciones lusitanas [...] tuvieron que enfrentar a indios fieles a los colonizadores y acabaron siendo derrotados", en Carlos Fausto, "Fragmentos de história e cultura tupinambá....", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., p. 385. Sobre este punto, la descripción del historiador H. B. Johnson resulta poco sostenible: "en el 'período de las factorías' (1502-1534) las relaciones de los portugueses con los indios habían sido en general amistosas. Abastecieron a los indios con artefactos tecnológicos que incrementaron inmensamente los niveles de productividad en sus economías tradicionales, mientras que a cambio los agradecidos indios proveyeron del trabajo necesario para talar y transportar el palo Brasil para cargar las naves portuguesas, así como también la comida requerida por el personal de la factoría", en Johnson, H. B., "Portuguese Settlement...", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, op. cit., p. 17. Esta interpretación de las relaciones entre portugueses y tupíes falló en considerar la variedad de respuestas que tanto las sociedades tupíes como los portugueses desarrollaron en puntos del territorio muy distantes entre sí y a lo largo de tres décadas de interacción. Junto a ello, la imagen de "agradecidos indígenas" debe ser rigurosamente criticada, ya que está ampliamente documentado, tanto entre tupíes como entre guaraníes, que lo que parecía ser "cedido" resultaba de un cuidadoso proceso de ponderación y negociación, en la que la relación de fuerzas siempre era considerada.

⁴⁴⁸ Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization...*, op. cit., p. 61.

la tierra. La negociación necesaria para lograr estos objetivos era realizada justamente por estos agentes portugueses sobre el terreno que Alina C. Metcalf denominó *transactional go-betweens* [mediadores transaccionales].⁴⁴⁹ Algunos de los más famosos nombres de estas sociedades de frontera fueron João Lopes Carvalho, quien tras vivir varios años en la costa brasileña, se unió a la expedición de Fernando de Magallanes (1480-1521) como piloto de la *Concepción*; el ya mencionado poderoso Bachiller de Cananea, una pieza vital en todas las expediciones que se dirigían hacia el sur, quien vivía en el Brasil desde comienzos del siglo XVI; João Ramalho, vital en el sostenimiento de San Vicente, establecido allí desde 1512; o finalmente el famoso Diogo Alvares, más conocido por su nombre tupí Caramurú, quien vivió en la región de Bahía. Todos estos personajes, que en la mayoría de los casos han dejado huellas documentales muy lábiles,⁴⁵⁰ tenían familias mestizas y alianzas de parentesco con las sociedades tupí-guaraníes que rodeaban los asentamientos portugueses. Estos lazos fuertes y cotidianos aseguraban la estabilidad y la viabilidad de los mismos, en una larga coyuntura en la cual la corona portuguesa no fue capaz de lanzar un agresivo programa de conquista.⁴⁵¹

Las *feitorias*, sobre todo si tenían fuertes relaciones con sus vecinos tupíes, no solo estaban incluidas en circuitos de circulación de bienes y noticias que las vinculaban con el mundo europeo; también formaban parte de una red mucho más sutil, pero no por ello menos importante, de conexiones con otras sociedades y espacios americanos, que se han descrito en el apartado ante-

⁴⁴⁹ *Ibíd.*, p. 10: "los mediadores transaccionales eran traductores, negociantes, y agentes culturales. Algunos son famosos de forma individual, como Doña Marina o Sacagawea, mientras otros permanecen anónimos aunque sin embargo formaron parte de grupos influyentes, como los mestizos de la América hispano-colonial o los criminales exiliados del mundo portugués. Los mediadores transaccionales poseyeron complejas y cambiantes lealtades que son difíciles de reconstruir para el historiador actual..."

⁴⁵⁰ Véase, para el caso del bachiller de Cananea, Avonto, Luigi, "El Bachiller de la Cananea, un misterioso 'Rey Blanco' en los albores del Brasil", en *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, Año 1, núm 1, 2001, pp. 103-122.

⁴⁵¹ La importancia de estos mediadores es resaltada por John Manuel Monteiro, quien afirmó que "No es sorpresa que los más exitosos asentamientos portugueses fueran precisamente aquellos con fuertes alianzas establecidas entre aventureros europeos y jefes nativos. De forma característica, estas alianzas estaban cimentadas por estrategias de matrimonio, ya que los jefes 'adoptaron' a los extranjeros como yernos [...] A largo plazo, estas uniones favorecieron los planes portugueses, aunque también los intereses nativos fueron igualmente atendidos, porque los yernos europeos aportaron ventajas, que probaron ser extremadamente valiosas en el contexto de la guerra nativa: armas de fuego y la posibilidad de una alianza más amplia", en "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: Coastal Brazil in the Sixteenth Century", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III...*, op. cit., p. 991.

rior. A través de estas redes, los portugueses de la costa del Brasil comenzaron a interesarse en rumores que repetían los indios sobre una tierra al oeste rica en oro y plata, rumores que venían refrendados por alguna muestra de metal precioso que los mismos usaban como adorno o bien de prestigio.⁴⁵² Estos informes vagos terminaron conformando un rico sustrato mestizo, portugués y tupí, de expectativas sobre el contenido y las características del interior del continente. Ya hacia mediados de la década de 1520, las atractivas leyendas de la Sierra de la Plata o de la Sierra Resplandeciente, del lago del sol e incluso de las amazonas, irían diseminándose por la costa brasileña, hasta constituir cantos de sirena que torcieron el rumbo de importantes expediciones fletadas con otros destinos.⁴⁵³

⁴⁵² Sobre este punto, el historiador brasileño Sérgio Buarque de Holanda afirmó que la atracción de los portugueses (y se agrega aquí, de los españoles) para explorar el interior del continente tuvo mucho más que ver con el deseo de hallar magníficos tesoros de oro y plata que con el poder de los motivos míticos y edénicos (el paraíso terrenal, la fuente de la juventud, las amazonas), en *Visão do Paraíso. Os motivos edénicos no descobrimento e colonização do Brasil*, San Pablo, Companhia Editora Nacional, 1985 [1959], p. 34-35.

⁴⁵³ Si bien Buarque de Holanda se ocupó de reconstruir las hipótesis de los portugueses sobre la Sierra Resplandeciente (*Itaberabaçu* o *Sabarabuçu*), sus análisis se centraron en un período posterior, cuando ya estaba activo lo que podría denominarse como "modelo potosino", hacia mediados del siglo XVI. No obstante ello, es de suma importancia notar que la búsqueda de esta sierra rica ya en plata, ya en esmeraldas, fue particularmente activa en las capitanías del centro y del sur de Brasil, *ibíd.*, pp. 69-70, donde está atestiguada ya desde la década de 1520 la existencia de rumores sobre la riqueza del interior de la tierra. El mismo Buarque de Holanda indicó brevemente que estas vagas informaciones sobre la presencia de metales preciosos y de la leyenda del "Rey Blanco" se originaron en el sur de Cananea desde mediados de la década de 1510, en *ibíd.*, pp. 70-71.

CAPÍTULO 3

LA MONARQUÍA ESPAÑOLA Y EL MAR OCÉANO AUSTRAL: EXPLORACIÓN Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA

1. Del Río de Solís al Río de la Plata. Primeras exploraciones españolas en la región platense

Las actividades portuguesas en la costa de Brasil y el interés por encontrar un paso interoceánico que habilitara la demorada ruta al Oriente por el oeste incitó a la corona española a reclamar y explorar los territorios australes que parecían caer bajo su jurisdicción según el Tratado de Tordesillas (1494). Tales inquietudes se tradujeron en las exploraciones de Juan Díaz de Solís (1516), Fernando de Magallanes (quién navegó el río descubierto por Solís en 1520), Sebastián Caboto (1527-1530) y Diego García de Moguer (1528-1529). Estas armadas confirmaron para el mundo español la amplitud continental de los territorios descubiertos e hicieron circular rumores sobre la riqueza metalífera que se hallaría remontando sus ríos interiores. En este proceso, que puede resumirse en la conversión del Río de Solís en el Río de la Plata, resultaron fundamentales tanto los contactos con los portugueses de la costa brasileña como los testimonios de la estela de naufragos y cautivos que las distintas expediciones dejaron tras de sí.

Las búsqueda de un paso entre el Mar Océano austral y el Mar del Sur

Como evidenciaron las exploraciones portuguesas en la región de Cananea, la Laguna de los Patos e incluso en las costas de Uruguay y del Río de la Plata, el Tratado de Tordesillas fue incapaz de resguardar efectivamente los territorios consagrados a la corona española. Las instalaciones de *feitorias* portuguesas a lo largo de la costa del Brasil, las temerarias afirmaciones de las cartas atribuidas a Américo Vesputio y algunas expediciones secretas al Río de la Plata¹ fueron elementos cruciales para que la corona española comenza-

¹ Julián María Rubio mencionó una probable expedición a la región de los pilotos Nuño Manuel y Cristóbal Haro entre 1513 y 1514, quienes habrían considerado al Río de la Plata como un

ra a reconsiderar la importancia de los territorios descubiertos en el Mar Océano austral.

Junto con la competencia inter-imperial, resultaron también de gran importancia algunos factores propios del proyecto exploratorio y colonial español. En primer lugar, la búsqueda de un paso oceánico que permitiera trasponer las masas terrestres descubiertas y establecer una ruta hacia el este asiático por el oeste nunca fue abandonada. El descubrimiento del Mar de Sur por Vasco Núñez de Balboa (c. 1475-1519) en 1513 incrementó el interés por encontrar una cuña que permitiera proseguir la navegación hacia el este. En segundo lugar, la pobre producción del oro antillano y la trágica disminución de la población taína, a causa de las enfermedades, la violencia y la explotación a las que fue sometida, evidenció los límites de un proyecto colonial insular: tal y como había ocurrido en las islas Canarias, la explotación ganadera y del azúcar era lo suficientemente rentable para atraer pequeños colonos, pero no muy atractiva para los grandes negocios regios.

Considerando estas preocupaciones, la corona capituló con su piloto mayor,² Juan Díaz de Solís (1470-1516),³ una exploración definitiva de las costas del Mar Océano austral.⁴ El acuerdo se firmó en noviembre de 1514, y al

paso oceánico. Cristóbal Haro pasó luego al lado español y financió la expedición de Fernando de Magallanes (1480-1521). En Rubio, Julián María, *Exploración y conquista del Río de la Plata, Siglos XVI y XVII*, op. cit., 1942, pp. 26-27.

² Este cargo, creado en 1508 dentro de la Casa de Contratación de Sevilla, fue ocupado por Américo Vesputio hasta su muerte en 1512, sucediéndolo luego Solís. Las funciones del piloto mayor incluían "*la examinación y aprobación de pilotos como también la elaboración de una carta marina maestra, llamada el portulano real, a partir de las cuales se trazarían cartas particulares. Estas funciones definieron el tipo de conocimiento que la Casa desarrollaría y enfatizaba la transformación de los pilotos en agentes imperiales eficientes a través de su entrenamiento y examinación*", en Barrera-Osorio, Antonio, *Experiencing Nature. The Spanish American Empire and the Early Scientific Revolution*, Austin, University of Texas Press, 2006, p. 38. Barrera-Osorio consideró que la creación del cargo constituye uno de los índices de la valoración y el interés que la corona española tuvo sobre la experiencia directa como medio de conocimiento de ultramar y como mecanismo de dominar efectivamente las rutas comerciales y los nuevos territorios descubiertos.

³ Sigue siendo útil el libro de erudito chileno José Toribio Medina (1852-1930), *Juan Díaz de Solís. Estudio Histórico*, Santiago de Chile, 1898: aunque es producto de una concepción positivista y celebratoria de la conquista de América, revisó y organizó una importante cantidad de documentos sobre la vida y las navegaciones del piloto mayor.

⁴ Juan Díaz de Solís había participado antes de varias expediciones al Nuevo Mundo, entre las que suele reseñarse un viaje a Yucatán en 1508 junto al marino Vicente Yañez Pinzón (tal vez precedido por uno al mismo destino en 1506). Desde comienzos de la década de 1510 participó de las distintas juntas que asesoraron al rey Fernando de Aragón (1452-1516) en los asuntos correspondientes a la demarcación del Tratado de Tordesillas. De esta actividad surgió un frustrado proyecto de viaje en 1512 al Mar Océano austral. El mismo solo se concretaría en 1515. Según el historiador Julián María Rubio, los importantes nombramientos y comisiones que Solís recibió por parte del rey Fernando de Aragón se debieron a la experiencia en la ruta

año siguiente tres barcos salieron del puerto de Sanlúcar de Barrameda. Las órdenes de Solís eran seguir el curso de las costas relevadas por los portugueses en dirección sur, tomando la altura de cada uno de los puntos de interés hallados en la derrota para poder argumentar su pertenencia ya a la esfera reservada para Portugal, ya aquella propia de España. Cuando hallara un paso que le permitiera llegar al mar descubierta por Balboa, debía cruzarlo y remontar su costa en dirección norte, explorando los márgenes occidentales del Nuevo Mundo (que aparecen referidas en la capitulación con el incitante nombre de las "espaldas de Castilla del Oro"), hasta encontrar, nuevamente, un paso oceánico en el norte que le permitiera regresar a España.⁵

En febrero de 1516 las naves llegaron a la boca de un extraño cuerpo de agua, sin dudas, dulce pero cuyas orillas no eran visibles en todos los puntos de su curso. La estancia de la flota de Solís en este extraño río fue breve. En ella se detuvieron en la isla Martín García, que sería un punto de recalada y referencia de las armadas que posteriormente visitaron la región. Mientras exploraban la ribera oriental del amplio río, Solís y varios tripulantes se acercaron a la playa donde fueron atacados⁶ y luego devorados por los indios.⁷ El único

hacia la India que había adquirido bajo el servicio de Portugal. De allí que su inclusión en diversas armadas que exploraron el Caribe y aun las costas del Brasil se relacionara con la búsqueda de un paso interoceánico que llevara al tan ansiado oriente, en Rubio, Julián María, *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit. p. 17.

⁵ Véase Guérin, Miguel Alberto, "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 26-27; Rubio, Julián María, *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit., pp. 25-26.

⁶ Una de las pocas referencias contemporáneas al suceso indicó como a Solís lo habían matado "los indios en un río dulce junto a la isla de Martín García que es en el costa del sur [...] juntamente [se indica una rotura] Francisco de Marquina y Pedro de Alarcón factor y contador de la dicha armada y otras seis personas", en "Breves noticias de la muerte de Juan Díaz de Solís y de los oficiales Francisco de Marquina, D. Pedro de Alarcón y otras seis personas al desembarcar en el llamado Río Dulce, junto a la isla de Martín García, que está en los 32 grados", en GGV 1/268, f. 1 (AGI Contratación, 4675), c. 1516. En este documento también se menciona que en la travesía de regreso, tras perder una de las naves, las dos restantes levantaron un cargamento de palo brasil que llevaron a la península como única ganancia del viaje.

⁷ La descripción de la muerte de Solís y de sus compañeros aparece en varias obras célebres sobre la exploración y la conquista de América. Un detallado y colorido relato fue incluido en *De Orbe Novo* (Década III, Libro X) de Pedro Mártir de Anglería (1457-1526), editado en 1530 en Alcalá de Henares pero escrito originalmente alrededor de la época del suceso: "Estos [los indios], cual astutas zorras, parecía que les hacían señales de paz, pero en su interior se lisonjaban con un buen convite; y cuando vieron de lejos a los huéspedes, comenzaron a relamerse cual rufianes. Desembarcó el desdichado Solís con tantos compañeros como cabían en el bote de la nave mayor. Saltó entonces de su emboscada gran multitud de indígenas, y a palos los mataron a todos a la vista de sus compañeros; y apoderándose del bote, en un momento le hicieron pedazos; no escapó ninguno. Una vez muertos y cortados en trozos, en la misma playa, viendo sus compañeros el horrendo espectáculo desde el mar, los aderezaron para el

sobreviviente fue un grumete muy joven llamado Francisco del Puerto, quién quedó cautivo de los nativos que habían atacado a su capitán y compañeros;⁸ su rol sería fundamental en los avances europeos en la década siguiente.

festín; los demás, espantados de aquel atroz ejemplo no se atrevieron a desembarcar", en Anglería, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Bajel, 1944, pp. 292-293. Traducción de Joaquín Torres Asensio. Francisco López de Gómara (1511-1566) en su *Historia general de las Indias con todos los descubrimientos y cosas notables que han acaecido en ellas, desde que se ganaron hasta agora* (1553), también señaló la emboscada de los indios y la muerte y canibalización de Solís y sus acompañantes: "Salió a tierra en un batel con cincuenta Españoles, pensando que los Indios lo recibirían de paz, como la otra vez, y según entonces mostraban. Pero en saliendo de la barca dieron sobre él muchos indios, que estaban en celada, y lo mataron, y comieron con todos los españoles" (Capítulo LXXXVIII, 114v). Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557) incluyó también una descripción de la muerte de Solís (que siguió muy de cerca la realizada por Anglería) en su *Historia General y Natural de las Indias. Tomo II*, Madrid, Academia Nacional de la Historia, 1852, 167-169, edición de José Amador de los Ríos (Libro XXIII, Capítulo I). Una mención aparte merece el relato que sobre el asunto realizó en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del mar Océano que llaman Indias Occidentales* (1601) Antonio Herrera y Tordesillas (1549-1626), quien aparentemente habría podido consultar un diario de la expedición. En su texto repitió lo indicado por sus predecesores, incluyendo las falsas señales de amistad de los indios, la emboscada y las escenas de canibalismo, en *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, escrita por Antonio de Herrera...*, Madrid, 1601 (Década II, Libro I, Capítulo VII, pp. 11-12): "descubrieron muchas casas de Indios, y gente, que con mucha atención estaba mirando pasar el navío, y con señas ofrecían lo que tenían, poniéndolo en el suelo. Juan Díaz de Solís, quiso en todo caso ver, qué gente era esta y tomar algún hombre para traer a Castilla. Salió a tierra con los que podían caber en la barca: los indios, que tenían emboscados muchos flecheros, cuando vieron a los castellanos algo desviados de la mar, dieron en ellos, y rodeando, los mataron, sin que aprovechase el socorro de la Artillería de la carabela: y tomado a cuestras los muertos, y apartándolos de la ribera, hasta donde los del navío los pudieran ver, cortando las cabezas, brazos, y pies, asaban los cuerpos enteros, y se los comían." Por último, un planisferio atribuido a Sebastián Caboto (c. 1484-1557) realizado en el año 1544 (Figura 8) contiene una reseña del descubrimiento del Río de la Plata y la muerte de Solís, que se ubica en la columna izquierda que enmarca el planisferio: "descubriolo Juan Díaz de Solís piloto mayor de los católicos reyes de gloriosa memoria y descubrió hasta una isla que el dicho Joan Díaz puso nombre la isla de Martin García, porque en ella enterró un marinero que se decía Martín García, la cual dicha isla está obra de treinta leguas arriba de la boca desde río, y costole bien caro el dicho descubrimiento, por que los indios de la dicha tierra lo mataron y comieron." En mismo se conserva en al Biblioteca Nacional de Francia.

⁸ La sobrevivencia de Francisco del Puerto es explicable justamente por su corta edad, ya que los niños y jóvenes podían, en general, integrarse con mayor éxito a la sociedad de sus captorres que un hombre adulto. Fernando Operé, en su *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, Buenos Aires, FCE, 2001, investigó el problema del cautiverio en la América española entre los siglos XVI y XX, pero no dedicó ninguna referencia a los cautivos y naufragos de la costa de Brasil y el Río de la Plata durante el siglo XVI, aunque su obra incluyó un capítulo entero en el que trató el problema del cautiverio en la región. Esta ausencia resulta llamativa, considerando el papel fundamental que aquellos tuvieron en el desarrollo de la exploración y la conquista del Río de la Plata. Tal vez este silencio se deba a que para Operé, los casos de hombres adultos cautivos son menos frecuentes y en general se asimilarían a la figura del renegado. Para el caso del Río de la Plata y Brasil a principios del siglo XVI esta caracterización no es del todo acertada, ya que los naufragos y los cautivos de la región parecían oscilar entre las sociedades cristinas y las nativas. La propia figura de los *degredados*, referida en el capítulo 2, ilumina la permeabilidad de muchas de las situaciones de cautiverio, convivencia o relación establecidas entre las sociedades nativas y las de los europeos en América. Para un enfoque más actualizado, véase Voigt, Lisa, *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic: Circulations of Knowledge in the Iberian and English Imperial Worlds*, Monticello, North Carolina University Press, 2009.

Tras la muerte del capitán de la flota, los tripulantes de la expedición resolvieron dar por concluido el viaje y regresar a España. Sin embargo, esto no resultaría tan sencillo, ya que navegando a la altura del río de los Patos, en la costa del Brasil uno de los tres barcos se hundió, dejando desamparados en tierra a una docena de náufragos, entre los que se destacaron Melchor Ramírez, Enrique Montes y, tal vez, el célebre Alejo García.⁹ Como Francisco del Puerto entre los nativos del Río de la Plata, estos tres personajes se integraron

⁹ Alejo o Alexo García resultó una de las piezas clave en la construcción de la región del Río de la Plata como una atractiva frontera de exploración tras la expedición de Solís. Si bien se lo considera un personaje histórico, predominantemente por las referencias que de él dieron otros náufragos de la expedición de Solís como Enrique Montes y Melchor Ramírez, su supuesta gesta resulta, tal vez, demasiado conveniente para la justificación de las insistentes exploraciones en la región buscando la Sierra de la Plata. A esto se suma una muy pobre base documental sobre su persona, que en gran medida se limita a declaraciones de otros náufragos. Según se consigna en diversos documentos de la temprana colonización de la región, Alejo García habría avanzado por tierra, partiendo desde la costa del Brasil a la altura de la Isla de Santa Catalina, hasta alcanzar el Incario. Habría ido seguido o acompañado de una multitud de indios guaraníes deseosos de apoderarse también de las riquezas del país del metal. Tras alcanzar los Andes, García y sus aliados se habrían hecho de un fabuloso tesoro en metales preciosos. Sin embargo, cuando ya estaban retornados, fueron mortalmente atacados por indios en el río Paraguay, alrededor del año 1525. Alejo García habría muerto en el enfrentamiento y el tesoro se perdió con él, pero algunos sobrevivientes habrían podido alcanzar la costa brasileña con pequeñas muestras de metal precioso. Rubio trató el tema de la expedición en su *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit., pp. 41-45. En esta obra, recogió los aportes críticos precedentes, entre los que se incluyen Domínguez, Manuel, *El alma de la raza*, Asunción, Casa Editora de Cándido Zamphirópolis, 1918; Gandía, Enrique de, *Historia del Gran Chaco*, Buenos Aires, Roldán, 1929, pp. 77 y 85, y del mismo autor, *Historia crítica de los mitos de la conquista de América*, Buenos Aires y Madrid, Juan Roldán y Cía, 1929, pp. 161-167. Ni Fulgencio Moreno ni Efraím Cardozo dudaron tampoco de la realización de la expedición de Alejo García, véase Moreno, Fulgencio, *La ciudad de Asunción*, Buenos Aires, Librería J. Suárez, 1926, p. 8-9 y 35 y Cardozo Efraím, *El Paraguay de la conquista*, Asunción, El Lector, 1996 [1959], pp. 35-36. Este último llegó a afirmar que la historia del Paraguay comenzaba con su aventura. En obras más actuales también se da por descontada la realización de la expedición de García. Véase Guérin, Miguel Alberto, "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, op. cit., pp. 27; Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, 2007, p. 46. Tampoco dejaron de mencionarlo, aún en un línea y utilizado el potencial, Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia en *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009, p. 15. Más allá de la realización o no del viaje de García y de su calidad histórica, lo cierto es que fue una referencia tenida por cierta en varios de los principales documentos de la temprana exploración y conquista del Río de la Plata, y en este sentido, su figura fue utilizada sistemáticamente para justificar la supuesta riqueza metalífera en la región. Por otra parte, Gonzalo Fernández Oviedo también mencionó brevemente a García como "un cristiano que fue a aquellas tierras en tiempo pasado..." al mencionar las expediciones de Juan de Ayolas por el río Paraguay (c. 1500- c. 1538), *Historia General y Natural de las Indias. Tomo I*, op. cit., p. 194 (Capítulo XIII, Libro XXIII). En un contexto posterior, el historiador mestizo Ruy Díaz de Guzmán (c. 1559-1629) dedicó un amplio apartado a la expedición de García en el Capítulo V de su *Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata* (1602), en el que afirmó que conoció personalmente al único superviviente de la expedición "un niño, hijo de García, que por ser de poca edad no le mataron, al cual yo conocí, que se llamaba, como su padre, Alejo García", en Díaz de Guzmán, Ruy, *Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012, p. 95. Edición de Silvia Tieffemberg.

con mayor o menor éxito a los asentamientos de los guaraníes carijós en las costas del sur de Brasil y fueron de enorme importancia para las exploraciones posteriores. La primera imagen constituida sobre el Río de la Plata en sentido estricto estuvo así ligada a las ideas del salvajismo extremo de sus nativos, que lo asociaban fuertemente a las representaciones ya elaboradas sobre la costa del Brasil en la década previa.

Las dos naves restantes de la frustrada expedición de 1515 al Mar Océano austral llegaron a España en octubre de 1516. Traían consigo las noticias de la muerte del piloto mayor y de la existencia de un posible paso oceánico remontando el que sería bautizado inicialmente como Río de Solís.¹⁰ El proyecto exploratorio sería recién plenamente retomado con la expedición de Fernando de Magallanes, que zarparía de Sanlúcar de Barrameda en agosto de 1519. El propósito fundamental de esta empresa era encontrar el tan deseado estrecho que habilitara una ruta castellana a la Especiería por occidente, traspasando las islas y las masas continentales que integraban el Nuevo Mundo.

La expedición recorrió el Río de Solís durante los primeros días del año 1520, relevando sus costas y descartándolo, tras algunas semanas, como un paso oceánico. Luego siguió su rumbo sur para finalmente dar con el tan deseado estrecho y completar, bajo el mando de Juan Sebastián Elcano (1476-1526), la primera circunnavegación del globo en septiembre de 1522. Las referencias a la exploración del Río de la Plata aparecen distribuidas en varios de los textos producidos a raíz de la expedición. Entre ellos se cuentan los escritos del italiano Antonio Pigafetta (c. 1490- c. 1534),¹¹ del contramaestre de la *Trini-*

¹⁰ José Toribio Medina revisó los sucesivos nombres y su cronología en *Juan Díaz de Solís*, op. cit., pp. 265-276, donde estableció que si bien Solís había denominado inicialmente su descubrimiento como "Mar Dulce", se impondría luego el nombre de Río de Solís. Hacia mediados de la década de 1520, como se verá a continuación, los testimonios sobre la inmensa riqueza de plata del interior del continente hicieron que lentamente la referencia a este metal se volviera más poderosa y que fuera renombrado en consecuencia como "Río de la Plata". Medina relevó numerosos testimonios documentales y cartográficos en los que aparecen las distintas denominaciones del río. José María Rubio también relevó los cambios en la denominación del río en *Exploración y conquista del Río de la Plata, Siglos XVI y XVII*, op. cit., pp. 86-88, siguiendo los lineamientos de Medina.

¹¹ El relato de Pigafetta sobre el viaje de circunnavegación aparece, a su vez, distribuido en varios textos. El primero fue su diario de abordo, que entregó como ofrenda a Carlo V tras completar la expedición, y se encuentra perdido. Luego, alrededor de mediados de la década de 1520, Pigafetta escribió una relación del viaje con el título *Notizie del mondo Nuovo con le figure de paesi scoperti da Antonio Pigafeta vicentino cavaglier di Rodi*. La misma permaneció manuscrita y durante varios siglos perdida hasta que fuera reencontrada en 1795 en un códice de la Biblioteca Ambrosiana de Milán. Esta relación fue varias veces traducida y copiada en francés en su contexto original de producción, siendo la versión más completa la que lleva el

dad, Francisco Albo,¹² y dos relaciones anónimas, una de un piloto genovés de la Trinidad¹³ y una brevísima de un marino de Portugal,¹⁴ entre otros.¹⁵

Estos relatos apenas dedican unos pocos párrafos a la descripción del Río de la Plata, remarcando que su exploración constató que no se trataba del buscado paso inter-oceánico.¹⁶ Las referencias realizadas en los textos de Pigafetta son las más ricas y, nuevamente, indican como los exploradores europeos que circularon entre la costa de Brasil y el Río de la Plata percibieron una clara continuidad social (cuando no una fuerte identificación) entre ambos espacios, que solo paulatinamente fue resquebrajándose con exploraciones más detalladas en el sector platense y, finalmente, con los comienzos de la instalación colonial. Para Pigafetta, la continuidad entre ambos espacios se establecía

título *Navigation et descouvrement de la Indie supérieure faicte par Anthoyne Pigaphete Vicentin Chaevallier de Rhodes*, conservada en la Biblioteca Nacional de Francia. Sobre este material se editó en París, por la casa de Simon de Colines *Le voyage et navigation faict par les Espaignols es Isles de Mollucques, des isles qu'ils ont trouve audict voyage, des Roys dicelles, de leur gouvernement et manierre de vivre, aver plusieurs autres choses*. Esta primera edición francesa fue la fuente de una edición veneciana de 1536, cuyo título fue *Il viaggio fatto da gli spagnioli a torno a'l mondo*, que además del texto de Pigafetta contiene una edición italiana de la carta que Maximiliano Transilvano (c. 1490- c. 1538) escribió sobre el primer viaje de circunnavegación en base a sus entrevistas con los sobrevivientes del mismo. Giovanni Battista Ramusio tomó esta edición veneciana para incluir los relatos de Pigafetta y de Transilvano en el primer volumen de sus *Navigazioni et Viaggi* (Venecia, 1550). Para una lista de los textos y ediciones de Pigafetta, véase Duviols, Jean-Paul, *L'Amérique espagnole vue et rêvée. Les livres de voyages de Christophe Colomb à Bougainville*, Paris, Editions Promodis, 1985, pp. 351-352. Todos los textos mencionados fueron compulsados a través de los servicios de consulta bibliográfica de la Biblioteca Nacional de Francia, de la John Carter Brown Library y de Google Books.

¹² Albo escribió un derrotero del viaje de Magallanes-Elcano que se conserva en el Archivo General de Indias (en adelante AGI) bajo la signatura Patronato, 34, R. 5. Se trata de un documento de ochenta y tres folios que describe técnicamente los detalles de la navegación. Una edición del diario de Albo puede consultarse en Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV... Tomo IV. Expediciones al Maluco = Viage de Magallanes*, Madrid, Imprenta Nacional, 1837, pp. 209-247.

¹³ Consultado en Manfroni, Camilo (ed.), *Relazione dil primo viaggio intorno al mondo*, Milán, Alpes, 1928. Allí lleva el título de "Roteiro d'un pilota genovese".

¹⁴ Este último aparece editado como "Navigation di un portoghese compagno di Odoardo Barbosa qual fu sopra la nave Vittoria del anno 1519", en la tercera edición del primer volumen de las *Navigazioni et Viaggi*, Venecia, Stamperia de Giunti, 1563, pp. 370r-371v.

¹⁵ Por supuesto el viaje de Magallanes fue tratado en amplitud en la mayoría de las crónicas que abordaron la exploración y la conquista tanto de América como de Filipinas. Por su carácter contemporáneo a los hechos narrados, se destacan las referencias de Pedro Mártir de Anglería (*De Orbe Novo*, Década V, Libro VII) y la carta ya mencionada de Maximiliano Transilvano, secretario de Carlos V. Este último texto fue editado en latín en la ciudad de Colonia en 1523, con el título *De Moluccis insulis*.

¹⁶ Así Albo detalló en su diario que, tras arribar al Cabo de Santa María el 10 de enero de 1520, la nave *Santiago* se adelantó en la exploración del Río de Solís, al que estuvo recorriendo por quince días en dirección noroeste. El resto de las naves exploraron entretanto la costa en sentido sureste. Para el día 2 de febrero, la flota se encontraba saliendo del Río de la Plata para continuar su exploración hacia el sur.

a través de la presencia del canibalismo, que en el Río de la Plata se asociaba con la muerte de Solís. Tras detallar las costumbres de las sociedades de la costa del Brasil,¹⁷ el vicentino explicó que navegando hacia el sur hallaron en el Río de Solís "*hombres que se llaman Caníbales y comen carne humana.*" Se detuvo en describir como un nativo en particular, con una "*estatura casi como la de un gigante*" y "*una voz similar a la de un toro*",¹⁸ intentó calmar a los suyos y avanzar hacia la nave capitana. Sin embargo, estos temibles caníbales huyeron rápidamente cuando cien hombres de la tripulación tomaron por asalto la playa para intentar capturar algunos, dando saltos tan grandes que por más esfuerzos que los cristianos realizaron no pudieron prender ninguno. El texto de Pigafetta afirma que allí finalmente solo se encontró un río de 17 leguas de anchura, descartando la posibilidad de llegar al Mar del Sur por su cauce. Pero

¹⁷ La expedición de Magallanes se detuvo algún tiempo en la Bahía de Guanabara, en donde tomaron contacto con las sociedades tupíes locales. Pigafetta retrató con interés algunas de las costumbres tupíes, como los adornos plumarios, las perforaciones en los labios o la pintura corporal. También describió las malocas y los "precios" de los rescates, además de algunos hábitos alimenticios y, por supuesto, la desnudez de hombres y mujeres. Si bien insertó varias anécdotas sobre la libertad sexual de las mujeres tupíes, al contrario de Vespucio, aclaró que tal costumbre se limitaba a las solteras, ya que las mujeres casadas eran sumamente celosas de su honestidad. Uno de los puntos más interesantes de su relato se halla en la descripción del canibalismo y de sus características, que dijo deber a Juan Carvalho. Este era uno de los *degredados* quien, tras cuatro años de vivir entre los tupíes, se reintegró a Europa y pasó a formar parte de la expedición de Magallanes como piloto. Respecto de la práctica de la antropofagia, Pigafetta aclaró que esta se realizaba por costumbre y no por tener a la carne humana por buena (en contra también de lo que había sostenido, por ejemplo, Vespucio), y recogió su supuesto origen: "*una vieja tenía solamente un hijo que fue muerto por sus enemigos, por lo cual, pasados algunos días, fue atrapado uno del grupo que lo había muerto, a quien condujeron a donde estaba esta vieja. Ella, viendo y recordando a su hijo, como perra rabiosa, cayó sobre él y lo mordió en un hombro. A poco aquel se escapó con los suyos y contó cómo quisieron comérselo, mostrándoles la señal en la espalda. Cuando estos últimos atraparon luego alguno de aquellos otros, lo comieron, y luego aquellos a estos; así que por ello surgió esta costumbre*", en Pigafetta, Antonio, "Relazioni dil primo viaggio intorno al mondo. Notizie del Mondo Nuovo con le figure dei paesi scoperti", en Manfroni, Camilo (ed.), *Il primo viaggio in torno al mondo di Antonio Pigafetta*, op. cit., p. 85. Luego Pigafetta comentó que la carne del enemigo era ahumada y consumida en días sucesivos. Más allá de esto y de algunas otras costumbres, a sus ojos, reprobables (el uso de faldas de plumas que juzgó ridículas o las costumbres licenciosas de las mujeres solteras) sus interacciones con los tupíes le hicieron concluir sin demasiado problema que "*Este pueblo fácilmente se convertiría a la fe de Jesucristo*", *ibíd.*, p. 87.

¹⁸ *Ibíd.* p. 88. Es notable que los amigables tupíes de Guanabara no recibieron por parte de Pigafetta ningún nombre específico. El apelativo de "caníbales" tiene una clara genealogía colombina. En efecto, fue Cristóbal Colón quien bautizó con tal nombre a los pueblos que, según entendió, atacaban cruelmente a los taínos para devorarlos. Véase Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*, Crítica, Barcelona, 2009 [2008], pp. 198-203. Traducción de Rosa María Salleras Puig. Desde el punto de vista estricto de Colón, los caníbales eran así un grupo humano identificable y homogéneo. Con las exploraciones posteriores lo que se verificó fue un deslizamiento desde este sentido específico a uno más laxo y amplio, que señalaba una costumbre particular presente en sociedades distintas, como podrían ser "idólatras" o "paganos".

antes de abandonar definitivamente el Río de Solís, el italiano se detuvo a describir el evento que había colocado a este remoto lugar del globo en las mentes europeas: "*Otra vez en este río fue devorado por estos caníbales, por confiarse demasiado, un capitán español, que se llamaba Juan de Solís y sesenta hombres, que iban a descubrir la tierra como nosotros.*"¹⁹ De esta forma, antes de ser el país de las montañas de oro, del hambre o de la conquista fútil, el Río de la Plata había sido un peligroso recodo lleno de caníbales dispuestos a abalanzarse sobre el explorador desprevenido.

Tras el regreso a España de los sobrevivientes del viaje de circunnavegación, la corona decidió poner en marcha una segunda expedición a oriente siguiendo la ruta del estrecho. La misma estuvo dirigida por el Comendador Fray Francisco José García Jofre de Loáisía (1490-1526), quien partió de La Coruña en julio de 1525 al mando de siete naves. La expedición fue en gran medida un fracaso, ya que se deshizo entre disensos, naufragios y dificultades de todo tipo. De las siete naves que partieron de España apenas tres pudieron cruzar el Estrecho de Todos los Santos, y los pocos que lograron alcanzar el oriente recién pudieron volver a España en 1536, más de una década después de haber emprendido el viaje.²⁰

Dos de las naves de la flota de Loáisía habían desertado antes de intentar el cruce por el Estrecho. La *Anunciata* abandonó la flota buscando llegar a la Especiería por la ruta del Cabo de Buena Esperanza, más conocida y segura. La *San Gabriel*, cuyo capitán Rodrigo de Acuña había tenido varios conflictos con distintas autoridades de la flota, desistió de esta posibilidad e intentó volver a España bordeando las costa sudamericana.²¹ Hacia mediados de 1526

¹⁹ Pigafetta, Antonio, "Relazioni dil primo viaggio...", en Manfroni, Camilo (ed.), *Il primo viaggio in torno al mondo...*, op. cit., p. 89.

²⁰ El diario de viaje de Andrés de Urdaneta (1498-1568) es uno de los documentos más vívidos de la historia de las exploraciones ultramarinas, rico en informaciones sobre la dificultosa navegación en las costas de la Patagonia y los contactos con sus sociedades nativas. El mismo se encuentra en AGI Patronato, 37, R. 36 y fue editado en Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI... Tomo V. Expediciones al Moluco = Viages de Loáisía y de Saavedra*, Madrid, Imprenta Nacional, 1837, pp. 401-439.

²¹ Buena parte de lo que se sabe del desastroso regreso de la *San Gabriel* se debe a varias cartas y declaraciones realizadas en Pernambuco por Rodrigo de Acuña y los hombres que lo acompañaron. Estos textos incluyen declaraciones del propio Acuña: una carta en apariencia dirigida al poderoso armador Cristóbal Haro, otra dirigida al Presidente del Consejo de Indias (ambas de junio de 1527) y una tercera dirigida directamente al rey de Portugal (noviembre de 1528). También se conservan una declaración colectiva realizada por los naufragos en la *feitoria* de Pernambuco en noviembre de 1528 y una probanza de Acuña fechada en Cádiz en ma-

tomaron contacto con dos cristianos en las cercanías de la Isla de Santa Catalina. Los mismos informaron ser náufragos de la expedición de Solís,²² por lo que haría ya diez años que permanecían allí.²³ Le propusieron a Acuña acercarse a ellos para intercambiar algún metal y bastimentos, mientras que un clérigo bajó de la nao para bautizar a sus hijos mestizos. Mientras esto ocurría, varias personas del barco de Acuña desertaron de la expedición, incorporándose a la estela de náufragos, cautivos, *degredados* y *lançados* portugueses y españoles que vivían por voluntad propia o no, en las costas de Brasil.

Acuña decidió luego dirigirse a la Bahía de Todos los Santos para cargar palo brasil, pero su incursión fue repelida por nativos que mataron a algunos de los tripulantes. Cerca de allí encontraron a otro náufrago de la expedición de Solís y también naves francesas hostiles, que apresaron al capitán y a varios miembros de su tripulación. La *San Gabriel* logró escapar de la persecución de los franceses y, tras hacerse de esclavos nativos para que operaran las bombas de achique a cambio de hachas de metal, emprendió el regreso a España donde arribó en mayo de 1527.

yo de 1529, la cual contiene referencias a dos testimonios previos escritos en portugués y francés de 1528. Los primeros cuatro documentos mencionados fueron consultados en Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI... Tomo V. Expediciones al Moluco = Viages de Loaísa y de Saavedra*, op. cit., pp. 234-241 y pp. 313-323; puede consultarse la transcripción del cuarto documento en "Probanzas de don Rodrigo de Acuña, que fue al estrecho de Magallanes con Fray García de Loaísa", en GGV 11/553 (AGI Patronato, 37, R. 27), noviembre de 1526-mayo de 1529. También resultan importantes los relatos de quienes pudiendo quedarse a bordo de la nao llegaron a España en el curso de 1527, como lo fueron Francisco de Dávila y Antonio de Cartagena. El relato de Dávila fue editado en Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI... Tomo V. Expediciones al Moluco = Viages de Loaísa y de Saavedra*, op. cit., pp. 225-233 (AGI Patronato, 37, R. 22), junio de 1527. La relación que presentó junto a Antonio de Cartagena se conserva en AGI Patronato 37, R. 23, 1528.

²² José Toribio Medina sostuvo que los dos cristianos que llevaron adelante las tratativas no eran sino Enrique Montes y Melchor Ramírez, que fueron luego personajes cruciales en la expedición de Sebastián Caboto un año más tarde, véase su *Juan Díaz de Solís...*, op. cit., pp. CCCXVII- CCCXXIV.

²³ Según varios de los documentos referidos arriba fue posible establecer un fructífero trueque auspiciado por los náufragos de Solís: así, la embarcación de Acuña pudo hacerse con harina, frijoles, tela y hasta plata. En ninguna de las fuentes consultadas aparece que los náufragos de Solís solicitaran volver a España. Por el contrario, son los tripulantes de la *San Gabriel* los que estaban deseosos de quedarse en Brasil, al punto de que ocurrieron numerosas deserciones. La reacción de los náufragos de Solís resulta interesante frente a este hecho, ya que obligaron a varios de los desertores a volver a embarcarse en la *San Gabriel*: "*los españoles que allí hallamos [los náufragos de Solís] comenzaron a amenazar a los que allí quedaban [en la costa] diciéndoles la gran traición que habían al emperador a su capitán, de manera que hicieron varar el batel en la mar y enviaron los grumetes e los que quisieron venir...*", en "Probanzas de don Rodrigo de Acuña...", en GGV 11/ 553, f. 9.

Los franceses que habían capturado a Acosta y a sus hombres decidieron, finalmente, abandonarlos cerca de la Bahía de Todos los Santos, despojados de lo poco que habían logrado conservar. Tras ingentes dificultades, Acuña y sus subordinados lograron llegar a Pernambuco, donde recibieron el auxilio de los portugueses de la factoría. No obstante, cuando llegó allí el célebre marino Cristóbal Jacques (c. 1480-1530), fundador de la *feitoria*, los náufragos españoles fueron reducidos a un régimen semi-carcelario y se les negó el pasaje a España. Recién fueron repatriados en noviembre de 1528, cuando el rey de Portugal así lo ordenó.

Las crecientes actividades de portugueses, franceses y españoles en el Mar Océano austral se reflejaron también en la producción de representaciones cartográficas sobre estas regiones. El llamado *Atlas Miller*, conservado actualmente en la Biblioteca Nacional de Francia, recogió el cada vez más preciso conocimiento que los portugueses tuvieron sobre las costas brasileñas y del Río de la Plata.²⁴ El mismo fue realizado hacia 1519 por el cosmógrafo Lopo Homem, quien contó con la colaboración de los cartógrafos Pedro y Jorge Reinel y de Antonio de Holanda, a cargo de la iluminación de los mapas. Dos de ellos representan los territorios del Mar Océano austral: un mapamundi (Figura 9) y una carta de la *Terra Brasilis* (Figura 10).

El mapamundi muestra a Europa, gran parte de Asia, África y Brasil desde una perspectiva hemisférica, y el Nuevo Mundo aparece representado en su sector austral. Si bien en la mitad superior del mapa se insinúan las Antillas y un esbozo de la costa de Norteamérica (que se desarrollarían en otro mapa del atlas), lo que ocupa todo el cuarto inferior izquierdo del mapamundi es Brasil y los (hipotéticos) territorios australes. Las costas brasileñas aparecen representadas con notable precisión en su sector norte y se las señala con la leyenda "*Mundus Novus Brasil*". A continuación de la tierra brasileña, solo separada por lo que parece ser un ancho río, se desarrolla una "*Terra Incognita*", que se ex-

²⁴ El *Atlas Miller* está compuesto por un conjunto de mapas que incluyen representaciones cartográficas de Europa, la India, el extremo oriente, Brasil, el Mar Mediterráneo y el Atlántico Norte, además un mapamundi. Lamentablemente no se ha conservado de forma completa, pero resume los conocimientos cosmográficos y geográficos portugueses a comienzos de la década de 1520.

tiende en el mapa en todo lo que sería el Polo Sur y hasta llegaría a conectarse con Oriente.²⁵

El hermoso mapa de la *Terra Brasilis* se sitúa en la tradición ya establecida por los mapas y portulanos previos que representaban el Brasil, analizada en el capítulo precedente: la tierra del verzino, de las aves de colores y de los hombres adornados con plumas o completamente desnudos. Lo que distingue a este mapa de sus predecesores es la profusión de las representaciones de estos aspectos. Árboles, animales y figuras humanas se multiplican en el espacio brasileño, dotándolo no solo de profusos contenidos sino también de una febril actividad. Tres hombres desnudos se encuentran abocados a la recolección y a la carga de palo brasil, mientras que un cuarto parte la madera en trozos más pequeños con un hacha que, por su color gris, parece de metal. Su intensa actividad forestal se refleja en que varios de los árboles pintados aparecen talados. Pero los leñadores no son los únicos hombres representados, ya que sobre ellos aparecen otros tres, adornados con faldas, capas y tocados de coloridas plumas, quienes además llevan arcos y flechas y realizan ademanes histriónicos. No es posible reconstruir si los autores de este mapa intentaron representar una diferencia social entre los leñadores y los arqueros, pero los estudios históricos y arqueológicos permitirían sostener que los segundos podrían ser jefes. Entre los árboles aparecen representados loros azules, verdes y rojos, monos y felinos selváticos²⁶ e incluso un fiero lagarto con alas. Desde el punto de vista de la topografía, se han mantenido los puntos de interés ya rele-

²⁵ Los franceses cifrarían fuertes esperanzas en hallar estas tierras australes incógnitas, quienes desarrollaron a partir del siglo XVII todo un género de literatura utópica en el que atractivas y modélicas sociedades ultramarinas se hallarían en este espacio todavía inexplorado. Véase la tesis doctoral inédita de Carolina Martínez, *Mundos perfectos y extraños en los confines del Orbis Terrarum: utopía, expansión ultramarina y alteridad en la modernidad temprana europea (siglos XVI-XVIII)*, defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el 23 de octubre de 2014. Por su parte, Carla Lois se ha dedicado al estudio del surgimiento y desarrollo de la idea de la *terra incógnita* como parte constitutiva de los procesos de exploración y conceptualización cartográfica europeos en los mares australes. Véase "*Quinta pars o terrae incognitae? La cuestión de la verosimilitud en la representación cartográfica de los desconocido*", en *Terra Brasilis (Nova Série)*, núm. 4, 2015. El artículo fue consultado en <<http://terrabilis.revues.org/1084>>.

²⁶ Si bien en el mapa se incluyen tres mamíferos, solo uno de ellos parece con propiedad un mono, el cual se encuentra sentado en la mitad derecha de la carta. Los otros dos mamíferos representados (uno junto al mono, el otro escalando un árbol junto a los arqueros) podrían ser tanto felinos como monos. Esta ambivalencia, intencional o no, aparece en muchas fuentes documentales españolas del período, donde a los monos se les llama corrientemente gatos. Así lo hizo, por ejemplo, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca en el Capítulo 8 de *Los Comentarios* (Valladolid, 1555) donde relató un divertido enfrentamiento entre "gatos" y "puercos monteses" (probablemente pecaríes).

vados (por ejemplo, el río de San Vicente, la Isla de los Patos, Pernambuco, Río de Janeiro, el Cabo de Roque). El canibalismo está ausente en la representación iconográfica del Brasil, pero no en la discursiva. En la leyenda que aparece enmarcada en la parte superior izquierda del mapa se reseña que los habitantes de estos territorios eran gentes "*Fera et immanissima carnibus humanis uescitur*" [Feroz y monstruosa, que devora carne humana]. Afortunadamente, las referencias a aves de múltiples colores, animales sorprendentes y madera que permitía teñir de púrpura la tela compensaban esta temible descripción.

Lo que este mapa portugués inaugura es la representación definida del Río de Solís. Si bien no aparece nombrado en la obra, su identificación es relativamente sencilla. En primer lugar, porque aparece más al suroeste de la última indicación topográfica incluida, el Cabo de Santa María; este último marca la entrada noreste del Río de la Plata. En segundo lugar, su anchura abre una profunda escisión de la continuidad geográfica representada con la costa del Brasil. No obstante, este hiato se compensa por una serie de rasgos que unifican este espacio en el extremo sur con el resto de la *Terra Brasilis*. La presencia de árboles, de troncos talados y de un hombre arrodillado adornado con un tocado de plumas restablece la continuidad con el sector norte del mapa.²⁷ Dos elementos más refuerzan la continuidad entre el espacio que se encuentra al norte del Río de la Plata y el que se extiende hacia el sur. Primero, por encima del personaje arrodillado en el extremo austral del mapa se ubicó la leyenda *Terra Brasilis*, pintada con un brillante color oro sobre fondo rojo. Segundo, la bandera del rey de Portugal fue visiblemente instalada en el sector sur, tal y como había sido hecho otras siete veces en el mapa, en los territorios representados al norte y sobre diversas islas atlánticas. Se trata, sin dudas, de una fuerte reivindicación territorial realizada a través de la cartografía, que pretendía traspasar los límites que el Tratado de Tordesillas había puesto a la ocupación portuguesa.

Resultan interesantes otras tres representaciones cartográficas producidas en los primeros años de la década de 1520. El llamado Planisferio de Turín

²⁷ No obstante, es notable que este personaje muestra algunas diferencias con los arqueros representados arriba. El mismo no posee armas y si bien tiene un tocado de plumas, no lleva ni la falda ni la capa con las que se adornó a los arqueros. Por el contrario, parecería llevar algún tipo de calzón de tela blanca o gris.

fue el primer mapa que incorporó el Estrecho de Magallanes en 1523 (Figura 11).²⁸ Representa el perfil atlántico de América del Sur, cuyo interior aparece decorado con un tupido bosque cerrado cerca del cual aparecen posadas dos aves. En segundo lugar, el planisferio Salviati (c. 1526) fue realizado en Sevilla, probablemente a partir del Padrón Real, el mapa maestro que trazaban el piloto mayor y el cosmógrafo de la Casa de Contratación para el rey español (Figura 12).²⁹ Conservado en la actualidad en la Biblioteca Laurenziana, muestra con enorme exactitud la cara atlántica de América, tanto del sur (hasta el Estrecho de Magallanes) como del norte (hasta el norte de la península de Florida). El Río de la Plata está representado, y nuevamente el interior de Sudamérica fue decorado con una línea de profusos bosques que sigue la de la costa.³⁰ Un último mapa de este período, también realizado a partir del padrón real, fue trazado por Juan Vespucio, sobrino de Américo, en 1526 (Figura 13). Conservado en la *Hispanic Society of America*, representa todo el mundo conocido hasta la fecha. Los topónimos en América del Sur no son muy numerosos y si bien la representación de su costa atlántica está algo distorsionada, conserva sus rasgos esenciales, entre los que se destacan el Río de Solís y el Estrecho

²⁸ El mismo se conserva en la Biblioteca Reale de Turín. Para un análisis general de esta carta, véase Martín-Merás, María Luisa, *Cartografía Marítima hispánica: la imagen de América*, Barcelona, Lunwerg, 1993, pp. 87- 89.

²⁹ El padrón real era simultáneamente una herramienta de conocimiento geográfico, de dominio colonial, de competencia inter-imperial y un objeto de valor artístico. Su institucionalización es paralela al establecimiento tanto de la Casa de Contratación como de la oficina del piloto mayor en su interior. Así "*entre las responsabilidades de la nueva oficina [la de piloto mayor] se encontraba la de evaluar la competencia de los pilotos nombrados como los navegantes del rey, controlar sus instrumentos y corregir y aprobar sus cartas náuticas. Más importante, el piloto mayor tenía a su cargo el dibujar un mapa maestro conteniendo información actualizada de todas las líneas costeras de interés para la monarquía, las cueles solo podían ser cartografiadas basadas en cálculos estimativos de la derrota (ruta) o de la 'altura' (medición astronómica de latitud). Por tanto, con el fin de aprovechar al máximo las posibilidades de la cartografía en la construcción de su imperio, la corona creó el Padrón Real. Después de 1508, todas las actividades de trazado de mapas de la Casa se desarrollarían alrededor del Padrón*", en Sánchez, Antonio, "An Official Image of the World for the Hispanic Monarchy. The *Padrón Real* of the *Casa de la Contratación* in Seville, 1505-1606", en *Nuncius*, vol. 29, 2014, p. 395.

³⁰ El mapa fue entregado como regalo al nuncio papal en España Juan de Salviati en ocasión de la boda de Carlos I con Isabel del Portugal. Según apuntó Antonio Sánchez, "*estos planisferios epitomizan el talento renacentista para transformar objetos utilitarios en obras de arte que podían ser utilizados como instrumentos de diplomacia [...] un mapa era la herramienta perfecta para impresionar a la Iglesia con el poder terrenal del emperador, pero más como un gesto ostentoso que como un documento legal*", en *ibíd.*, p. 412. También entonces se hizo entrega de un mapa que representaba igualmente al mundo conocido a la fecha al embajador Baltasar Castiglione. Aunque este mapa no está autografiado se le atribuye a Diego Ribero, cuyo trabajo cartográfico posterior se analizará a continuación. Véase Vigneras, L. A., "The Cartographer Diogo Ribeiro", en *Imago Mundo*, vol. 16, núm. 1, 1962, p. 78-79.

de Magallanes.³¹ Dibujados sobre el territorio sudamericano, se representan hombres desnudos de piel oscura cortando activamente los troncos de frondosos árboles que dominan el paisaje. Estos motivos se extienden hasta entrada la región Patagónica, incluyendo al Río de la Plata.

El relato de las desventuras de Acosta y de sus tripulantes, la insistencia con la cual el *Atlas Miller* reclamó territorios para Portugal y las más o menos inocentes representaciones que plantearon una contigüidad paisajística, económica y humana entre la costa de Brasil y territorios más australes, permite remarcar algunos aspectos fundamentales sobre la concepción del espacio rioplatense a comienzos de la década de 1520 en España y Portugal. Estos rasgos no resultan tan impactantes como la representación de la antropofagia descrita por Pigafetta y cristalizada en el relato de la muerte de Solís,³² pero permiten comprender mejor las lógicas de circulación y contacto entre europeos y nativos que lo caracterizaron. En primer lugar, pese a las aspiraciones de las coronas portuguesa y española, el Río de la Plata y la costa de Brasil eran territorios abiertos a quien pudiera aproximarse a ellos, tanto realizando el viaje para alcanzarlos como representándolos en mapas que circularon por fuera de los celosos circuitos regio ibéricos.³³ La presencia de comerciantes y marinos

³¹ Este mapa es más conocido por incorporar a la representación cartográfica un importante sector de la costa atlántica norteamericana, donde se destacan la presencia de Florida como una península y la bahía de Chesapeake. La costa del Pacífico de América Central también aparece definida, ya que la misma fue delineada con un trazo negro. La cara oriental de América no presenta tal trazo, y solamente se conforma a partir del color verde que se utilizó para rellenar las masas terrestres representadas. Para más datos sobre este mapa, véase Martín-Merás, María Luisa, *Cartografía Marítima hispánica...*, op. cit., pp. 93-95.

³² Acuña y sus hombres realizaron algunas breves alusiones al canibalismo de la región. En la declaración colectiva realizada en Pernambuco, los naufragos afirmaron haber sentido temor de ser devorados por los nativos, en Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI... Tomo V. Expediciones al Moluco = Viajes de Loáisá y de Saavedra*, op. cit., p. 319. Por su parte, el propio Acuña se quejó, en la carta que dirigió al rey de Portugal, de las condiciones de cautiverio que sufrió junto a sus compañeros en Pernambuco diciendo: "*¿qué esperamos, cuando aún a los hijos de portugueses los dejan aquí para manjar y vianda de los salvajes?... Hoy se hallan derramados en esta tierra más de 300 cristianos, hijos de cristianos, los que estarían más cerca de salvar en Turquía que aquí*", en *ibid.*, p. 240. Esta interesante referencia al cautiverio entre los moros y la experiencia del prisionero ultramarino parecería abonar las conclusiones que sobre las complejas relaciones entre ambos fenómenos ha establecido Lisa Voigt en *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic...*, op. cit.

³³ Justamente, Antonio Sánchez resaltó las fuertes tensiones que la monarquía española y sus agentes en la Casa de Contratación sufrieron producto del deseo simultáneo de mantener el secreto y el control sobre los descubrimientos geográficos y sus representaciones cartográficas, con la necesidad práctica y urgente de dotar a sus navegantes y colonizadores con herramientas apropiadas para llevar a cabo sus tareas. Véase Sánchez, Antonio, "An Official Image of the World for the Hispanic Monarchy...", en *op. cit.*, pp. 435-438.

franceses acopiando palo brasil y atacando a naves de otras banderas, la propia decisión de Acuña de detenerse en la Bahía de Todos los Santos a tomar un cargamento de la preciada madera o los detalles de navegaciones portuguesas en áreas prohibidas que se traslucen en el mapa de la *Terra Brasilis* indican la imposibilidad de un control efectivo del territorio, de sus costas y de las rutas de navegación. Por otro lado, permite reafirmar el peso decisivo que los cristianos establecidos en la región tuvieron en estas primeras décadas de exploración en el Mar Océano austral. Primero, como agentes culturales y políticos, que actuaron como guías, lenguas y mediadores entre las sociedades nativas y los exploradores y comerciantes europeos. Segundo, como administradores *de facto* de puntos de recalada y abastecimiento para las expediciones, que sin su auxilio, no podrían haber continuado sus navegaciones. En los años siguientes funcionarían, además, como activos generadores de rumores sobre la riqueza de la tierra, rumores que impulsaron, junto a la competencia colonial con Portugal, la propia colonización del Río de la Plata.

Rivalidades bajo la misma bandera: la carrera hacia la Sierra de la Plata

Mientras la desventurada expedición del Comendador Loaísa se deshacía en el extremo del Mar Océano austral, el éxito de la circunnavegación de Magallanes-Elcano seguía generando en España propuestas para volver a realizarla. Fue así que, en marzo de 1525, el rey Carlos I (1500-1558) firmó una capitulación con Sebastián Caboto (c. 1484-1557) para realizar un viaje a la Especiería con fines comerciales.³⁴ Caboto era miembro de una afamada familia de pilotos, ya que su padre Juan (1450-1499) había servido en numerosas exploraciones atlánticas al servicio de la corona inglesa. Para 1518, Sebastián

³⁴ La capitulación no deja dudas respecto de que el viaje de 1526 debía realizarse a las Molucas y no, como terminó siendo, al Río de Solís. En ella se consignó que la expedición debía pasar "*por el estrecho de Magallanes que llaman de Todos Santos en demanda de las islas de Maluco y de las otras que fueron descubiertas así por el dicho Hernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, como por otras cualesquiera personas e gente que fueron en la armada que yo mandé despachar con el dicho Hernando de Magallanes a los de la Especiería en año pasado de mil e quinientos e diecinueve años y las otras islas e tierras de Tarsis e Ofir y el Catayo oriental e Cipango*", en "Asiento y capitulación que se tomó con el piloto mayor Sebastián Caboto para el descubrimiento de las islas de Tarsis y Ofir y otras islas y tierra firme", en GGV 12/554, f. 1 (AGI Indiferente, 2495, L. 1), 1525. En una instrucción posterior, fechada en Toledo en septiembre de 1525, además de detallar con sumo cuidado cuales debían ser los procedimientos de la armada, se requirió a Caboto que procurara auxiliar a Loaísa e incluso rescatar a Juan Serrano, al que suponían cautivo en el este, véase GGV 12/562, ff. 24-25 (AGI Indiferente, 2495, L. 1), marzo de 1525.

Caboto estaba ya al servicio de la corona española con el cargo de piloto mayor y en tal carácter encabezó la expedición que terminaría llevándolo al Río de la Plata. Casi de forma simultánea, la Casa de Contratación de La Coruña acordó con el experimentado marino Diego García de Moguer (1484-1544),³⁵ veterano de la expedición de Solís, un viaje comercial con un destino vago y abierto al "*mar Océano meridional*",³⁶ que sería financiado por algunos de los más importantes armadores del período y que contó con aprobación real. La

³⁵ José Toribio Medina también dedicó un breve estudio a la figura de García de Moguer en el que sostiene que había tomado parte de la circunnavegación de Magallanes, pero estudios posteriores han señalado que el Diego García embarcado con Magallanes era un homónimo. Existe asimismo un conflicto respecto de la fecha en que Moguer emprendió su viaje. En un célebre memorial que escribió ya de regreso en España en 1530, Moguer afirmó que partió de la península en enero de 1526 y luego fechó varios sucesos de la navegación en 1527. Cotejando el resto de los documentos relacionados con la expedición, José Toribio Medina sostuvo que Moguer debió cometer un error de un año en la fecha, lo cual también explicaría que llegara al Brasil un año más tarde que Caboto, véase Medina, José Toribio, *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata. Estudio histórico*, Santiago de Chile, Imprenta Elzevirriana, 1908, pp. 77-79 y 87-91. El memorial de García de Moguer fue consultado en "Relación y derrotero de Diego García en el Mar Océano, habiendo salido de la Coruña en 15 de enero de 1526 llegando en el año 27 al Río Paraná donde navegó muchas leguas encontrándose con Caboto...", en GGV 14/ 644 (AGI, Patronato, 44, R. 2), 1530. El mismo fue además editado en García de Moguer, Diego, "Memorial del viaje que hizo el piloto Diego García...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1: Memorias y relaciones históricas y geográficas*, Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, 1941, pp. 47-52.

³⁶ Este fue el destino que fijaron García y los patrocinadores de su viaje en los contratos establecidos en La Coruña el 14 de agosto de 1525. La única alusión concreta a un espacio geográfico más o menos determinado fue la exigencia de buscar el rastro de dos personajes abandonados por Magallanes en el Mar Océano austral: "*por cuanto en el armada en que fue Fernando de Magallanes a las espaldas de la tierra del brasil dejaron a Juan de Cartagena e a un clérigo en su compañía. Por todas las vías en que cualquiera de aquellas parte que tocases trabajéis por vos informar y saber de él y si hallarles del rastro trabajaréis de lo traer de cualquier manera que sea*", en "Asientos y contratos celebrados por Diego García con los armadores, el conde Fernando de Andrada y Cristóbal Haro. La Coruña, 14 de agosto de 1525", en GGV 16/662, f. 4 (AGI Indiferente, 1203), agosto de 1525. Esta referencia indicaría que se esperaba que la expedición de Moguer siguiera hasta algún punto el derrotero de la de Magallanes, por los menos en el Mar Océano austral. No obstante, el grado de indeterminación de esta referencia geográfica se incrementa si se considera que Juan de Cartagena fue abandonado por Magallanes en la Patagonia y no "*a las espaldas de la tierra del brasil*". En este documento se resaltó también "*la experiencia que del dicho descubrimiento tenéis*", en *ibíd.*, p. 2. En una instrucción para García, escrita cuando su expedición ya había partido de España, apareció mencionada como destino de la expedición la Especiería, en "Instrucciones dadas al piloto Diego García, capitán general de la armada que iba a salir de la Coruña para hacer descubrimientos en el Mar Océano y el Maluco", en GGV 16/656, f. 1 (AGI Patronato, 44, R. 1), c. 1527. Hay que notar, sin embargo, que este documento es casi una copia de la instrucción ya citada otorgada a Caboto: en ella desaparecieron las referencias a las islas de Tarsis, Ofir y Cipango pero se conservaron todas las recomendaciones sobre el comercio con la Especiería e, incluso, el deber de hallar a Loaísa y a Juan Serrano de ser posible. Se considera por tanto que se trataría de una copia descuidada de instrucciones más o menos generales para cualquier armada. Debido a que este documento fue redactado con posterioridad a la partida de Moguer, su valor normativo fue muy pobre. Por otra parte, un memorial anterior a la salida de la expedición indica que la misma sí podría atravesar el Estrecho de Magallanes, pero viajando luego hacia el norte sobre la costa del Pacífico.

expedición de Caboto zarpó de Sanlúcar de Barrameda en el mes de abril de 1526, mientras que la de García de Moguer partió de la Coruña en agosto de 1527. El piloto mayor llegó a las costas de Brasil en julio de 1526 y tras su estancia de varios meses en Pernambuco, sería definitivamente desviado de su destino original, abandonando la exploración del oriente. Este abrupto cambio de planes desencadenaría la rivalidad y los pleitos que debió enfrentar con García de Moguer en el terreno y luego en España, donde terminaría condenado por incumplir las órdenes reales.

¿Qué había hecho cambiar el objetivo de la expedición de Caboto? Según diferentes testimonios y probanzas judiciales producidos a raíz de las expediciones y de los procesos en su contra,³⁷ el paso por la costa de Brasil habría sido crucial para el cambio de rumbo. Primero, en Pernambuco (donde su armada estuvo estacionada entre julio y septiembre de 1526)³⁸ y luego en el río de los Patos, frente a la isla de Santa Catalina (donde permaneció entre octubre de 1526 y febrero de 1527), Caboto tomó contacto con fuertes rumores que indicaban que entrando por el Río de Solís se llegaría a la Sierra de la Plata, una montaña rica en metal precioso a la que los indios guaraníes iban frecuentemente y de donde obtenían las planchas y los adornos de metal labrado que los exploradores habían identificado en las costas atlánticas. A su turno, García de Moguer no solo tomó conocimiento de estos rumores, sino también

³⁷ Este *corpus* documental contiene riquísimas informaciones no solo sobre el desarrollo de la exploración sino también sobre las relaciones que los tripulantes establecieron con distintas sociedades nativas y con otros exploradores y colonizadores. Las declaraciones contenidas en estos documentos judiciales permiten analizar la conformación de los mapas mentales (geográfico y etnográfico) de la región y las ideas sobre el contenido de la tierra. También fueron cruciales en la difusión de la supuesta riqueza del Río de Solís en la corte española. Una buena parte de este fondo documental fue editado por José Toribio Medina en *El Veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España. Tomo 2*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908.

³⁸ Rubio indicó que las noticias que Caboto levantó en Pernambuco eran debidas al propio factor de la *feitoria*, llamado Manuel de Braga y a un tal Jorge Gómez, quien se incorporó a la expedición, véase *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit., p. 60. Según su interpretación, la fuente de los rumores sobre la riqueza de la tierra fue la expedición ya referida de Alejo García, que Rubio consideró histórica y dató en torno a 1525. Sin embargo, en las fuentes documentales consultadas que refieren a la estancia en Pernambuco, no aparece ninguna referencia directa a la historia de Alejo García. Véanse las probanzas y declaraciones de Alonso Bueno, Casimiro de Nuremberg y Francisco de Rojas conservadas junto a los folios del pleito de Catalina Vázquez (madre del difunto teniente Martín Méndez) contra Caboto, en Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 218-223, 224-255, 476-545; las breves referencias en la declaración del primer testigo de fiscal Villalobos contra Caboto, *ibíd.*, p. 188; y el pleito de los armadores de la expedición, *ibíd.*, pp. 570-597 (AGI Patronato, 42, N. 1, R. 7), 1530-1531.

de la presencia de Caboto, hechos que lo condujeron, a su vez, a concentrarse en la exploración de la cuenca del río de Solís.

Los eslabones fundamentales en la difusión de estas atractivas noticias fueron algunos *degredados* afincados desde hacía ya varios años cerca de las factorías portuguesas, y los naufragos de las expediciones de Juan de Solís y del barco conducido por Rodrigo de Acuña. Muchos aparecen en los documentos referidos de forma colectiva y anónima. Este fue el caso del Bachiller de Cananea que para 1526 ya tenía a dos yernos trabajando con él, o de la decena de tripulantes del *San Gabriel* que se sumaron a los barcos de Caboto. Sin embargo, dos de los naufragos de Solís fueron mencionados con nombre y apellido. Melchor Ramírez y Enrique Montes vivían desde 1516 entre los carijós del sur de Brasil, circulando entre la Isla de Santa Catalina y el continente. Ambos tenían ya familias mestizas y su fama se extendía incluso hacia el norte de la costa brasileña, ya que fue en Pernambuco donde le habrían recomendado a Caboto que buscara a ambos en el Río de los Patos.³⁹ En efecto, a poco de realizar allí otra larga escala en el viaje, Caboto recibió la visita de Ramírez y de Montes, quienes le comunicaron las noticias de la fabulosa tierra que el Río de Solís prometía. Luis de Ramírez, un hidalgo embarcado en la expedición de Caboto, resumió estas novedades en una carta escrita desde el terreno:

"que si le queríamos seguir que nos cargaría las naos de oro y plata porque él [Enrique Montes] estaba cierto que entrando por Rio de Solís iríamos a dar en un río que se llama Paraná el cual es muy caudalosisimo y entra dentro en este de Solís con veinte y dos bocas y que entrando por este dicho río arriba no tenía en mucho cargar las naos de oro y plata aunque fuesen mayores por que el dicho río de Paraná y otros que a él vienen a dar y van a confinar con una sierra a donde muchos indios acostumbran ir y venir y que en esta sierra había mucha manera de metal y que en ella había mucho oro y plata y otro género de metal que aquello no alcanzaba qué metal era más de cuanto ello no era cobre e que todos estos géneros de metal había mucha cantidad y que esta sierra atravesaba por la tierra más de doscientas leguas y en la falda de ella había asimismo muchas minas de oro y plata y de los otros metales."⁴⁰

³⁹ Nuevamente, los documentos derivados de las actuaciones judiciales contra Caboto expresan claramente la importancia y el cuidado que el piloto mayor tuvo en seguir las recomendaciones recibidas en Pernambuco para hallar a ambos naufragos.

⁴⁰ La carta fue dirigida a su padre y fechada en julio de 1528 en el puerto de San Salvador sobre el Río Uruguay. En ella relató los pormenores de la expedición, siempre defendiendo el accionar de su capitán. Luis de Ramírez moriría en septiembre de 1529 en el asalto a Sancti Spiritus. El documento se ha consultado en Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en

Alentado por estas tentadoras novedades, Caboto siguió la costa de Brasil hasta internarse en el Río de la Solís. Allí se uniría a su expedición un último importante personaje, Francisco del Puerto, el único sobreviviente de los que se acercaron trágicamente a la playa acompañando a Solís. Fue sobre los testimonios de estos tres hombres, Ramírez, Montes y del Puerto, que se cimentó la idea de la accesibilidad a grandes depósitos de metal precioso remontando el río descubierto por Solís. Su versatilidad como informantes, traductores y proveedores (como lo fueron Ramírez y Montes en Brasil) y su conocimiento fundamental de las relaciones y de las rutas de circulación de las sociedades nativas⁴¹ fueron los catalizadores que operaron la transformación del Río de Solís en el atractivo Río de la Plata.

Pero no solo Caboto se rindió ante las noticias de la sierra argentífera, ya que también García de Moguer, quien llegó a San Vicente en enero de 1527 decidió explorar la región. Si bien en su memorial de 1530⁴² no habló de los testimonios que con tanto cuidado Luis Ramírez detalló en su carta, entró en tratativas con el Bachiller de Cananea y sus yernos. Con ellos realizó varios provechosos negocios, al punto que uno de ellos se ofreció acompañar a García en su ya decidido viaje de exploración al Río de Solís.⁴³

Mientras García estaba en San Vicente, la expedición de Caboto se adelantó a explorar el río Paraná con la dirección de Francisco del Puerto. Este último se convirtió en el guía preponderante de la carta de Ramírez, en consonancia con su conocimiento de la cuenca del Río de Solís. En mayo de 1527 en la confluencia de los ríos Coronda y Carcarañá, Caboto mandó a construir un fuerte al que bautizaron con el nombre de Sancti Spiritus. El mismo se erigió en

Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 29. La carta de Ramírez se conserva en la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial.

⁴¹ Esto, por ejemplo, se verifica en un asiento fechado en Sancti Spiritus, en el que se reconocen el valor de las mercancías cedidas por Enrique Montes en el abastecimiento de la expedición de Caboto, véase "Relación del importe de los gastos que Enrique Montes hizo en la isla de Santa Catalina, en la armada y en hacer una galera llamada Santa Catalina", en GGV 15/652 (AGI Contratación 4929), c. 1527.

⁴² Consultado en García de Moguer, Diego, "Memoria del viaje...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 49.

⁴³ Según este memorial, García de Moguer compró a los vicentinos vituallas para continuar el viaje y un bergantín para remontar ríos. Además realizaron un acuerdo para fletar esclavos a España, los cuales buscarían al regreso, en *ibíd.*, p. 49

las cercanías de varias aldeas chaná-timbú y guaraníes, con las cuales rápidamente se trabó relación.⁴⁴ Caboto consideró este asentamiento, cuya calidad difiere contenciosamente en las fuentes,⁴⁵ como una base de operaciones útil para la exploración, debido a que la búsqueda de un asiento propicio en las orillas del Río de la Plata había fracasado.⁴⁶ Tras tres meses de preparativos y de recolección de nuevas noticias y muestras de metal obtenidos de las sociedades nativas, Caboto decidió seguir explorando río arriba, partiendo de Sancti Spiritus en diciembre de 1527.⁴⁷ El camino resultó muy dificultoso por la casi

⁴⁴ Según se desprende de diversos testimonios, Caboto y sus hombres trabaron relaciones con varias sociedades nativas en Sancti Spiritus: parecería que los contactos más frecuentes se habrían establecido con los guaraníes de la parcialidad chandul, pero no faltaron referencias a interacciones con grupos a los que denominaron timbú (y que reconocían como enemigos de los guaraníes) y con querandíes. Se han notado en el capítulo previo las dificultades para establecer un mapa étnico de la región, pero la imagen que surge de los documentos españoles es la de un territorio en el que diversas sociedades circulaban y se relacionaban de distintas formas, que se corresponde en gran medida con los hallazgos del registro arqueológico.

⁴⁵ Así, en la carta de Ramírez Sancti Spiritus aparece descrito como "*una fortaleza harto fuerte en la tierra*", en Ramírez, Luis de, "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 98. Moguer se ocupó de aclarar que no era más que "*una casa [...] de paja. Sebastián Caboto la tenía por fortaleza e llamábale la fortaleza de Sancti Spiritus*", en García de Moguer, Diego, "Memoria del viaje...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 51.

⁴⁶ Las primeras exploraciones por el río Uruguay llegaron hasta el río Negro, pero a costa de perder varios hombres por los ataques de los indios. Cuando Caboto se aprestó luego a continuar el rumbo Paraná arriba, fue necesario hallar un puerto seguro para las naos. Estas quedaron al mando del piloto Antón Grajeda, quien dividió la treintena de hombres que quedaron a su cargo en dos grupos. Una decena de ellos se quedaría custodiando la carga estibada de las naos en el lugar donde se habían guarecido primero, al que denominaron como Puerto de San Lázaro. No se conoce el lugar de este sitio, pero se lo ubica en la costa oriental del Río de la Plata, probablemente no muy lejos de la desembocadura del Río Uruguay. Dentro de este desafortunado grupo estuvo Luis de Ramírez, quién narró en su carta con detalle el terrible hambre que sufrieron durante los meses que estuvieron allí afincados (de mayo a agosto de 1527, cuando Caboto ordenó reubicarlos en Sancti Spiritus). Mientras tanto, Grajeda pudo establecer un puerto seguro para las naos denominado San Salvador, en la confluencia del río del mismo nombre con el Uruguay.

⁴⁷ Respecto de las posibles rutas de exploración a seguir, en algunos de los documentos considerados parece desprenderse que el plan original consistía en avanzar por tierra desde Sancti Spiritus hacia el noroeste. Sebastián Caboto dijo en el testimonio que le solicitaron las autoridades de la Casa de Contratación en julio de 1530 que "*con acuerdo de los capitanes e oficiales de su majestad acordó de entrar en el Río Paraná hasta otro río que se llama Caracarañá, que es donde aquel Francisco del Puerto les había dicho que descendía de las sierras donde comenzaban las minas del oro e plata, e que del uno al otro hay sesenta leguas, en las cuales no vio persona de quien tomase lengua de ninguna cosa*", en Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto... Tomo 2*, op. cit., p. 158 (GGV 20/679; AGI Patronato 41, R. 4), 1530. Sin embargo, a partir de informaciones atribuidas a los querandíes, se consideró que este camino sería impracticable para los españoles, por lo que finalmente se impuso el avance por los ríos. El camino por tierra sería ensayado en 1529 con la expedición de Francisco César, referida más abajo. Véase también la información relevada a pedido de Caboto en el puerto de San Salvador tras la destrucción de Sancti Spiritus en Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 106-150 (GGV 20/690; AGI Patronato, 41, R. 4), 1529.

constante falta de alimentos e incluso hubo algunos duros cuestionamientos a la autoridad de Caboto. En esta etapa del avance, en vez de seguir rumbo norte hacia el río Paraguay, la expedición tomó el curso noreste del río Paraná, donde finalmente pudieron hacer un alto y reabastecerse de alimentos gracias a las exitosas gestiones que Francisco del Puerto pudo realizar con las comunidades guaraníes establecidas en sus proximidades. También se recogieron nuevas noticias del reino de metales preciosos que parecía estar cada vez más próximo y que justificaba las amarguras de la difícil exploración

"A estos indios vimos traer muchas orejeras y planchas de muy buen oro y plata [...] el dicho Francisco del Puerto lengua e vino e la relación que trajo fue que los chandules que son indios de esta misma generación que están sesenta o setenta leguas el Paraguay arriba se lo daban [...] tenían mucho metal porque según los indios le decían, de las dichas caserías iban mujeres y niños hasta la dicha sierra y traían dicho metal"⁴⁸

La cansada pero ilusionada expedición de Caboto volvió sobre su ruta para remontar el río Paraguay, al que alcanzó los últimos días de abril de 1528. Luego intentaron seguir el curso del río Epetín (Bermejo),⁴⁹ pero las dificultades de la navegación, la falta de bastimentos y la resistencia de los indios decidieron a Caboto a regresar a Sancti Spiritus. Fue en la ruta de regreso que sus naves se encontraron con las conducidas por García de Moguer, en mayo de 1528.

Moguer había entrado en el Río de Solís a comienzos de ese año. Remontando el Uruguay halló en el puerto de San Salvador a los hombres del piloto Antón Grajeda, quien se había quedado al cuidado de las naves. Luego

⁴⁸ Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., pp. 101-102.

⁴⁹ Enrique de Gandía afirmó que esta expedición de Caboto habría llegado a explorar el río Pilcomayo en *Historia del Gran Chaco*, op. cit., p. 78, ya que según el historiador habría una identidad entre el Epetín (en guaraní, agua barrosa) y el Pilcomayo (en quechua, río rojo). Miguel Alberto Guérin en cambio sostuvo que en esta primera navegación habrían llegado al Bermejo, mientras que en la segunda (que se realizó en el curso de 1528, ya junto a García de Moguer) se habría alcanzado el Pilcomayo, en "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, op. cit., p. 28. La descripción que realizó Ramírez del río parecería aproximar más bien al Bermejo: "no es navegable por ser la corriente mucha este río, viene muy barriento según los indios dicen y nosotros vimos que no parece sino un poco de barro diluido en agua", en "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 102.

Moguer alcanzó Sancti Spiritus, donde se entrevistó con la autoridad del fuerte, Gregorio de Caro.⁵⁰ Ni Caboto ni Moguer querían al otro en lo que consideraban "su" conquista, pero tampoco podían imponer su voluntad de forma unilateral. Finalmente en el Puerto de San Salvador, los capitanes acordaron enviar cada uno por su cuenta mensajes al rey para informar de sus actos y resolver las controversias.⁵¹ Condujeron exploraciones conjuntas en el curso inferior del río Paraguay hasta los primeros meses de 1529, sin que se alcanzara ningún resultado positivo. Mientras esto ocurría en el norte, un gentilhombre llamado Francisco César partió de Sancti Spiritus por tierra con una quincena de hombres, ensayando la ruta que se había considerado originalmente para alcanzar la Sierra de la Plata. De esa partida solo sobrevivieron el propio César y siete compañeros, quienes tras regresar a la fortaleza, relataron haber alcanzado una tierra rica en oro y plata que generaría todo tipo de leyendas hasta incluso el siglo XX.⁵² Esta revelación habría alentado a García y a Caboto a preparar

⁵⁰ Según relató Moguer en su memorial "*hablamos allí [en Sancti Spiritus] con Gregorio Caro e le requerimos que se fuese de aquella conquista porque no era suya e él nos respondió muy bien e dijo que todo lo obedecía e que estaba en aquella casa por su majestad e por Sebastián Caboto, e que estaba a mi servicio e dionos nuevas de su capitán que le habían dicho los indios como el capitán Sebastián Caboto era arriba desbaratado e muerto mucha gente*", en García de Moguer, Diego, "Memoria...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 51.

⁵¹ Aparentemente, solo llegaron a España los mensajeros de Caboto, entre los que se encontraba el inglés Roger Barlow y el contador de la expedición Fernando Calderón. Barlow realizó una petición a los armadores de la expedición de Caboto para que auxiliaran a la armada, en "Testimonio dado a solicitud de Roger Barló, sobre la armada de Sebastián Caboto", en GG 16/668 (AGI Patronato, 41, R. 1), febrero de 1529.

⁵² La expedición de Francisco César aparece referida en varios testimonios incluidos dentro de los documentos de los juicios contra Caboto. Así, por ejemplo, Juan de Valdivieso, otro gentilhombre de la armada, declaró que "*vino el capitán Francisco César con obra de siete personas de las que el Capitán General había dado licencia que fuesen a descubrir las minas e otras riquezas de la tierra adentro, e que este testigo es uno de los que vino con el dicho Francisco César de descubrir las dichas minas, e dijeron todos al dicho capitán Sebastián Caboto que ellos habían visto grandes riquezas de oro e plata e piedras preciosas; e que este testigo vio las dichas riquezas del dicho oro e plata e piedras preciosas; e desde que supo esto, el dicho Capitán General y el capitán Diego García y los otros capitanes y oficiales de su majestad acordaron de hacer una entrada a las dichas minas por la tierra adentro e dejar las naos e fortaleza a buen recaudo...*", en Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto... Tomo 2*, op. cit., p. 468. Este testimonio, incluido entre los documentos del juicio a Caboto seguido por Catalina Vázquez, es similar a varias descripciones y referencias que también fueron elaboradas dentro de este pleito y en otros documentos relacionados con la expedición. Estos testimonios darían luego origen a la leyenda de la "Ciudad de los Césares", un atractivo mito de la conquista que movilizó la exploración de los territorios al oeste del Río de la Plata y del Paraná. Cada vez que se instalaba una nueva frontera de ocupación española, la Ciudad de los Césares se ubicaba un poco más allá de ella, hasta llegar a la propia Patagonia, confundiendo y enriqueciéndose con otros mitos y referencias. Véase Gandía, Enrique de, *Historia Crítica de los mitos...*, op. cit., pp. 250-253 y la breve mención que sobre el asunto realizó Guérin en "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argen-*

una incursión a pie, por lo que tras dejar una buena guarnición en la fortaleza, volvieron a bajar al puerto de San Lázaro.

Las prevenciones tomadas en Sancti Spiritus se debían a que habían existido fuertes rumores de que los indios atacarían el asentamiento, los que incluso alcanzaron a Moguer y a Caboto mientras exploraban el Paraguay. El ataque ocurrió efectivamente en septiembre de 1529, cuando por la madrugada los indios arrasaron el fuerte, salvándose unos pocos hombres. Tras reconocer la gravedad del ataque, el frágil acuerdo entre los capitanes finalmente se quebró: García de Moguer abandonó el Río de Solís y en diciembre le siguió Caboto, incapaz de avanzar con la exploración debido a las hostilidades de los nativos del Uruguay.⁵³

Tanto Moguer como Caboto hicieron escalas en Brasil para sacar algún provecho de su viaje, recurriendo al comercio de esclavos nativos que ya los portugueses habían puesto en práctica. Ambos llegaron a España en julio de 1530 y a partir de entonces las controversias de la conquista del Río de Solís se resolverían a través de los tribunales. A los reclamos del fiscal del rey contra Caboto por incumplir el objetivo pactado del viaje, se sumaron los de varios tripulantes, familiares de fallecidos y los de García de Moguer y sus armadores.⁵⁴ El fracaso comercial de las desventuradas expediciones de la década de 1520 fue rotundo, ya que incluso los esclavos que ambos capitanes trajeron de

tina. La Sociedad Colonial, op. cit., p. 28. Es interesante notar que no obstante la difusión y en interés que estas noticias tuvieron, en expediciones posteriores siempre se siguió el curso de los ríos y no hubo ningún intento, por lo menos en la primera mitad del siglo XVI, de rehacer la ruta de César y sus compañeros. Se retomará el análisis de este tópico en el capítulo 4.

⁵³ En la información del propio Moguer ante el alcalde de Sevilla en agosto de 1530, en Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 165-172 y en otros documentos, Moguer y sus tripulantes argumentaron que permanecieron en el Río de Solís casi obligados por Caboto. Sin embargo, la exploración conjunta de 1529 y otros testimonios indicarían que hubo algún grado acuerdo entre ambas partes, que pudo haberse basado en una prematura repartición del futuro botín. Así, el tripulante Alonso Bueno declaró también en la información referida que *"sobre esto hubo por entonces cierto concierto de partir lo que hubiesen e de darle al capitán Diego García la tercia parte o la cuarta parte de todo lo que se hubiese, conforme a la gente que cada uno metía e tenía; e que esto es lo que sabe de esta pregunta"*, en *ibíd.*, p. 171.

⁵⁴ Entre los principales litigantes se encontraron Francisco Rojas, un piloto abandonado por Caboto en Santa Catalina por oponerse al nuevo rumbo de la expedición; Gregorio de Caro, quien milagrosamente había salvado su vida tras el desastre de Sancti Spiritus; y Catalina Vázquez, la madre de dos tripulantes fallecidos en la expedición. Si bien el juicio y la condena a Caboto fueron severos, incluyendo el temido destierro a Orán, su estancia en África apenas duró un año ya que en 1533 fue perdonado por Carlos I y retomó sus actividades como piloto mayor. En el ejercicio de este cargo habría producido el planisferio citado al referir la muerte de Juan de Solís (1544). En 1547 Caboto regresó a Inglaterra y murió al servicio de esa corona.

Brasil fueron objeto de controversia legal.⁵⁵ Pero sus consecuencias superaron enormemente cualquier expectativa: por un lado, incorporaron muy significativas informaciones geográficas y antropológicas al patrimonio de la corona española.⁵⁶ Pero fundamentalmente, transformaron unos vagos territorios en el sur del Mar Océano austral en una activa frontera de puja geopolítica entre España y Portugal. Porque a pesar de los pocos réditos de las expediciones y de las severas diferencias que Caboto y Moguer habían tenido, ambos capitanes coincidieron en que remontando el Río de Solís "*hay mucho oro y plata e grandes riquezas e piedras preciosas y esto es lo que sabemos de este descubrimiento*".⁵⁷ El acuerdo entre los testimonios, los detalles revelados en los juicios a Caboto, incluso la presencia de algunos de los náufragos de 1516 en España lograron que el Río de Solís, solo famoso por la canibalización de su descubridor, mutara en un crucial punto de interés en la expansión ultramarina española y también portuguesa.⁵⁸ Esta centralidad no se extendería demasiado en el tiempo. Pero los testimonios de náufragos, ambiciosos capitanes e imaginati-

⁵⁵ Numerosas cédulas y requisitorias reales fueron libradas con el fin de establecer de donde se habían obtenido los indios y si eran libres o esclavos al momento en que Caboto y Moguer los compraron. Los testimonios de esta preocupación regia sobre la calidad de los indios llevados a España por ambos capitanes pueden consultarse en Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 1-104. Resulta digno de mención que algunos de estos documentos indican la necesidad de ubicar a los indios estimados libres para que sirvieran como lenguas en expediciones posteriores, como por ejemplo lo solicitaba la Real Cédula del 22 de agosto de 1534 para la expedición de Pedro de Mendoza, en *ibid.*, p. 98 (GGV, 28/825x25; AGI Buenos Aires, 1, L. 1, f. 31R).

⁵⁶ En este sentido, Juan Pimentel resumió el modo en que los conocimientos geográficos, naturalísticos y antropológicos que resultaron de expediciones comerciales, militares y científicas eran concebidos como parte del patrimonio dinástico de la corona ibérica: "*la organización y el desarrollo de la actividad científica estuvo marcada por la determinación de construir un imperio: una apropiación real y simbólica del mundo, en la cual el conocimiento extraído de la naturaleza en el contexto de una sociedad barroca, cortesana y católica serviría a la misión que la Providencia había reservado a la monarquía*", en "The Iberian Vision: Science and Empire in the Framework of an Universal Monarchy, 1500-1800", en *Osiris*, vol. 15, 2001, p. 23

⁵⁷ En García de Moguer, Diego, "Memoria...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 52. El mapamundi de 1544, atribuido a Caboto informa que "*vista la grandísima relación que los indios de la tierra le dieron de la grandísima riqueza de oro y plata, que en la dicha tierra había, y no sin grandísimo trabajo y hambre, y peligros así de su persona como de los que con él iban, y procuró el dicho capitán [Caboto] de hacer cerca del dicho río algunas poblaciones de la gente que llevó de España [...] Los que en aquella tierra viven dicen que no lejos de ahí en la tierra adentro que hay unas grande sierras de donde sacan infinitísimo oro y más adelante en las mismas sierras, sacan infinita plata.*"

⁵⁸ En palabras de Miguel Alberto Guérin, "*La exploración inicial resultó decisiva para orientar una política de la corona sobre la cuenca, que precisó las direcciones generales de la expansión y consolidó los primeros mapas ideales, físico y cultural de la región*", en "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, op. cit., p. 31.

vos exploradores lograron construir, por lo menos por las dos décadas que siguieron a las primeras exploraciones del territorio, una representación lo suficientemente poderosa como para atraer algunas de las más brillantes expediciones de conquista de la primera mitad del siglo XVI. La región del Río de la Plata,⁵⁹ como sería llamada a partir de entonces, fue así central por un breve período de su trajinada historia temprano-colonial.

Las representaciones cartográficas reflejarían este cambio en la conceptualización del río descubierto por Solís. En 1527 y 1529 el cartógrafo Diego Ribero o Ribeiro (m. 1533)⁶⁰ realizó para la Casa de Contratación por lo menos tres versiones del padrón real. En el primero, realizado en 1527 (Figura 14),⁶¹ se detalló toda la costa atlántica sudamericana, registrando una enorme cantidad de accidentes costeros no solo sobre el ya conocido litoral brasileño, sino

⁵⁹ José Toribio Medina ya había notado las modulaciones y las razones de la transformación del nombre del río a partir de las expediciones de Caboto y Moguer, investigación que fue referida más arriba. Aquí se agrega que en los documentos de los juicios contra Caboto aparece indistintamente una u otra denominación, y que la de Río de la Plata parecería imponerse, aunque no de manera exclusiva, en los documentos de mediados de la década de 1530. Resulta especialmente pertinente el testimonio del veedor Alonso de Santa Cruz (1505-1567), quien viajó con Caboto al Río de la Plata y fue, desde mediados de la década de 1530, cosmógrafo de la Casa de Contratación. En la información realizada en Sevilla, a pedido de Diego García de Moguer, Santa Cruz afirmó "*que estando este testigo allá en aquella tierra con el dicho Capitán general, vio que el dicho capitán Diego García fue allá al dicho río que se dice de Solís, que nunca lo ha oído mentar de la Plata, sino cuando el dicho capitán Diego García fue con la dicha armada de su majestad*", en Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto... Tomo 2*, op. cit., p. 167. En efecto, en la misma declaración, García de Moguer siempre había utilizado el nombre de "Río de la Plata". En los mapas sobre la región platense incluidos en su *Islario general de todas las islas del mundo*, conservado en forma manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid (Figuras 17 y 18), Santa Cruz denominó al río en cuestión como Río de la Plata, síntoma de su posterior generalización. La escritura y composición de este texto comenzó hacia la década de 1540 y continuó hasta que fue ofrecida a Felipe II alrededor de 1560.

⁶⁰ De origen portugués, Diego Ribero, como lo llamaban los españoles, realizó servicios bajo ambas coronas ibéricas. Junto a Magallanes y a otros pilotos y cartógrafos portugueses pasó a España en 1519, donde trabajó hasta su muerte en 1533 como asesor en asuntos de demarcación, fabricante de mapas e instrumentos y como cartógrafo de la Casa de Contratación de La Coruña y luego, de la de Sevilla. Allí trazó mapas y diseñó y fabricó instrumentos de navegación. Entre sus muchos logros se contó la invención de la bomba de achique de bronce. Los estudios actuales han resaltado más sus funciones como estudioso y productor de instrumentos de navegación, véase Barrera-Osorio, Antonio, *Experiencing Nature...*, op. cit., pp. 43, 61-63; Sánchez, Antonio, "An Official Image of the World for the Hispanic Monarchy...", op. cit., pp. 418-421; Lítez, Carmen; Sanchis, Francisca; Herrero, Ana, *Historia de la ciencia y de la técnica 13. Geografía y cartografía renacentista*, Madrid, Akal, 1992, pp. 26-27. Para un estudio centrado en su labor como cosmógrafo, que reunió además la información biográfica disponible sobre Ribero, véase Vigneras, L. A., "The Cartographer Diogo Ribeiro", op. cit., pp. 76-83.

⁶¹ El padrón real de 1527 y uno de los de 1529 se encuentran en la Herzogin Anna Amalia Bibliothek de la ciudad de Weimar. Dos excelentes reproducciones de los sectores que ambos mapas dedicaron a Sudamérica puede consultarse en Kohl, Johann Georg, *Die Beiden Ältesten General-Karten Von Amerika: Ausgeführt In Den Jahren 1527 Und 1529*, Weimar, Geographisches Institut, 1860.

también sobre lo que constituyen en la actualidad las costas argentinas y uruguayas. El Río de la Plata es fácilmente distinguible en el perfil atlántico de América en la llamada "Tierra de Solís" y aparece ramificado en dos grandes brazos que se subdividen en dos más cada uno. Se lo nombró como "Río Jordán", una denominación habitual en la tradición cartográfica temprana sobre la región. La representación de los ríos que componen el estuario del Plata parece por demás convencional, y es notorio que Ribero ubicara al sistema en un sentido este-oeste más que sur-norte. Esto sugiere un conocimiento muy indirecto de la región, probablemente limitado a la legendaria amplitud del Río de Solís y a su enorme cantidad de afluentes, pero sin mayores precisiones.

Este panorama se vio significativamente alterado en los padrones reales de 1529. Tanto el que se conserva en la Herzogin Anna Amalia Bibliothek como el que posee la Biblioteca Apostólica Vaticana, exhiben la suma de los conocimientos cartográficos y cosmográficos acumulados en España para la época de su confección, y como su título enuncia contienen "*todo lo que del mundo se ha descubierto hasta ahora*". Además de representar con certeza a Europa, la cara atlántica de América y África,⁶² incorporaron la costa este de Norteamérica y un trazo detallado de la costa pacífica de Centroamérica y, más al sur, de Ecuador y Perú. Una de las novedades que introducen los mapas de 1529 sobre el de 1527 es que sobre varios puntos del mapa, Ribero colocó pequeños textos que describían muy brevemente las características de la tierra, señalando sus rasgos naturales y humanos más salientes. En lo que hace a la representación del Río de la Plata, es notable también que el trazado de los ríos de su cuenca resulta mucho más acertado y preciso. En primer lugar el sistema apareció entonces con una orientación sur-norte; en segundo lugar, el trazado de sus principales ríos dejó de lado los convencionalismos y trató de trasladar al papel sus diferentes dimensiones y caudales; por último, se agregaron los topónimos correspondientes sobre los cursos de aguas. Todo ello implica un creciente y detallado conocimiento del terreno que se relaciona directamente con las expediciones de Caboto y García de Moguer. Es de interés notar que Ribero conoció personalmente a algunos de los tripulantes de Caboto en Sevi-

⁶² La representación del este asiático, si bien con notables mejoras respecto de mapas anteriores, seguía siendo solo aproximativa. El tamaño relativo de la India, los perfiles apenas esbozados de la costa de China y de varias de las más importantes islas del sudeste asiático aparecen como los principales índices de un conocimiento poco exhaustivo sobre esas áreas.

lla, cuando se estaba preparando su armada, y que fue llamado a declarar por ello como testigo en los pleitos que aquellos iniciaron contra los armadores ya en la década de 1530.⁶³

Hay, sin embargo, interesantes diferencias entre ambos mapas. El que se conserva en la Biblioteca Apostólica Vaticana (Figura 15) siguió denominando al río con el nombre "Río Jordán", pero estableció a través de un título de tamaño mayor que se trataba de la "Tierra de Solís" para distinguirla mejor de la "Tierra Brasilis" al norte y de la "Tierra de Patagones" al sur. Aparecen también indicados los nombres del río Carcarañá (con el nombre de "Carcaraná"), el Río Negro de Uruguay (que parece confundir a ambos ríos), el río Epirí (el Epetín) y, finalmente, el río Paraguay. Por lo demás, los dibujos de aves, monos, felinos, ciervos, árboles, leñadores y lanceros realizados en trazos negros que adornan el territorio brasileño y el platense remitían a una tradición ya bien establecida.

El padrón real conservado en Weimar (Figura 16) no posee dibujos que refieran la flora y la fauna de los territorios ilustrados, pero sí una enorme riqueza en lo que hace a sus representaciones discursivas, sobre todo en el sector dedicado a Sudamérica. Así, además de las descripciones de Perú ("*descubrió Francisco Pizarro en el año de 1527. Aquí halló oro y plata*"), Castilla de Oro ("*dícese así porque aquí se halla mucho oro*"), o la Patagonia y el Estrecho de Magallanes ("*los que habitan en ella [...] son hombres de grandes cuerpos, casi gigantes*"), se incluyeron referencias a la "Tierra de Brasil" y a la "Tierra de Solís". Esta última carece, en esta ocasión, de un visible título general como ocurría en el mapa conservado en la Biblioteca Vaticana; el Río de la Plata tampoco ostenta ningún nombre que lo identifique. Pero aunque el título de "Tierra de Solís" apareció únicamente con la tipografía más pequeña con que se indicaron los nombres de los ríos y los accidentes geográficos, el párrafo que caracterizó al área platense compensó con creces esa limitación. El mismo

⁶³ Véase por ejemplo la "Relación de la probanza que Antonio Ponce ha hecho por cédula de su majestad sobre el sueldo que pide a los armadores e diputados de la armada de que fue capitán Sebastián Caboto, por sí y en nombre de sus consortes", en GGV 6/525 y 7/526 (AGI Patronato 42, N. 1, R. 12 y Patronato 42, N. 1, R. 4), 1537. Allí Ribero declaró que en 1526 conoció en Sevilla al teniente Martín Méndez y al piloto Miguel de Rodas, quienes iban a embarcarse en el armada de Caboto rumbo a la Especiería y a islas de Tarsis y Ofir, dando testimonio de la partida y de la vuelta de la expedición.

resulta iluminador de la rapidez con la cual las noticias de las más lejanas fronteras geográficas fueron incorporadas por la Casa de Contratación:

"Esta tierra descubrió Johan de Solís en el año de 1515-1516, donde ahora está Sebastián Gaboto en una casa-fuerte que allí hizo. Es tierra muy dispuesta a pan dar y vino en mucha abundancia. El río es muy grandísimo y de mucha pesquería. Creen que hay oro y plata en la tierra adentro "

Así, en el mismo año en que Caboto y de Moguer regresaron a España, el encargado de la realización del padrón real había sido capaz de volcar en él los descubrimientos que ambos navegantes habían hecho en el Río de Solís, incluyendo también un pequeño fuerte con una torre en la orilla del río Carcarañá. Nuevos toponimos se sumaron a la cuenca del Plata, como en el caso del río Paraná, corrigiéndose también el nombre del río Uruguay. Es interesante notar que en la descripción del Brasil se afirmó que "*no se halla ninguna cosa de provecho más que el brasil*". Por otro lado, las referencias al canibalismo quedaron limitadas a la región brasileña, indicando que sus nativos "*comen carne humana de sus enemigos*". De esta forma, sin la necesidad de proponer una nueva toponimia para el Río de Solís, Ribero se había hecho eco en este mapa de las nuevas representaciones sobre los lejanos territorios australes que las expediciones de la segunda mitad de la década de 1520 habían hecho llegar a España: la imagen de un rico río de la plata comenzó a tomar forma y a ser tenida como fiel.⁶⁴

⁶⁴ Otros mapas de principios de la década de 1530 no superaron en detalle lo representado en los padrones reales de Ribero. Así, la carta del cartógrafo portugués Gaspar Viegas, realizada en 1534 y conservada en la Biblioteca Nacional de Francia, no contiene ningún topónimo sobre la cuenca del Plata, aunque representa claramente tanto al río que le dio nombre, como al Uruguay, Paraná y Paraguay. Algunos datos sobre este mapa pueden encontrarse en Reitano, Emir, "El Río de La Plata y la cartografía portuguesa de los siglos XVI y XVII", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, nro. 3, 2003, pp. 167-170. Aunque José Toribio Medina indicó que el primer documento cartográfico que incluyó el topónimo "Río de la Plata" fue un mapa dentro del *Atlas Agnese* de 1536, en *Juan Díaz de Solís*, op. cit., p. CCLXVI, una compulsión del mismo indica que no fue el caso. En el mapa del Atlántico Sur no se ofrece ningún topónimo de América del Sur, a excepción del nombre del Estrecho de Magallanes. Sí es notable la representación del Río de Solís en el trazado de la costa atlántica. El mismo fue consultado a través del su repositorio digital del "Kislak Center for Special Collections, Rare Books and Manuscripts" de la Biblioteca de la Universidad de Pennsylvania, consultado en el sitio <<http://dla.library.upenn.edu/dla/medren/index.html>>. El autor del *Atlas*, el célebre cartógrafo Battista Agnese (c. 1514-1564), incorporó sin embargo el topónimo de "Río de la Plata" por lo menos en los mapas que produjo a partir de 1543. En el atlas de aquel año, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia, el nombre "Río de la Plata" aparece en el segundo mapa dedicado al Atlántico Sur y en el planisferio que cierra la colección. No obstante, la representación de los ríos que componen la cuenca del Plata es por demás rudimentaria, e incluso parece

2. La tierra de la plata, del hambre y de los rescates. El puerto de Buenos Aires y la ciudad de Asunción

El convencimiento sobre la abundancia de metales preciosos que se alcanzaría atravesando la región del Río de Solís o de la Plata, como comenzaba a llamárselo, llevó a que la corona española decidiera tomar un papel activo en los intentos de ocupación de la región, lo que se tradujo en las capitulaciones celebradas con don Pedro de Mendoza (c. 1499-1537) en 1534 y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490- c. 1560) en 1540. La realidad en la flamante Provincia del Río de la Plata resultó, no obstante, bastante lejana a la que aspiraban tanto los conquistadores como el poder metropolitano: el hambre en el puerto de Buenos Aires y las frustradas exploraciones en busca de la Sierra de la Plata forzaron una reorganización local de la conquista. En el transcurso de la misma, los conquistadores sobrevivientes fundaron la ciudad de Asunción del Paraguay que, ubicada río arriba, se transformó rápidamente en el centro político, económico y cultural de la primera colonización del Río de la Plata. Este asentamiento prosperó gracias a las complejas relaciones que los españoles establecieron con los nativos de la parcialidad guaraní caria, las cuales caracterizaron y determinaron la colonización de la región. Asunción sería, por tanto, un escenario fundamental de la consecución de la conquista y de los conflictos civiles entre poderes locales y reales que estallarían en 1544.

Del Río de la Plata al río del hambre: la expedición de Pedro de Mendoza

La difusión de noticias alentadoras sobre la riqueza metalífera de la región platense, realizada a través de los informes y juicios que siguieron a las exploraciones de Caboto y Moguer, incentivó a la corona española a prestar una atención activa a las regiones australes del Mar Océano. Este interés se sumó también a la necesidad de organizar el control de los pueblos y territorios descubiertos y conquistados por Francisco Pizarro (1478-1541) y Diego de Almagro (1475-1538) en el Mar del Sur. Así, el Incario en el oeste y el promete-

conectarse con el río Amazonas en el planisferio, siguiendo una suposición común entre los portugueses del período, véase Reitano, Emir, "El Río de La Plata y la cartografía portuguesa de los siglos XVI y XVII", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, op. cit., p. 161. Lo mismo ocurre en su atlas de 1544, conservado en la Biblioteca Nacional de España.

dor Río de la Plata en el este, forzaron a la corona española a considerar la conquista de territorios que, quince años antes, apenas se habían atisbado.

El interés en Sudamérica no era, sin embargo, exclusivamente español. En su cara atlántica, los portugueses no solo se ocuparon de extender su presencia en la costa y hacia el interior de Brasil, sino que también realizaron algunas incursiones en el Río de la Plata e incluso en el Paraná.⁶⁵ Así, el marino Cristóvão Jaques (c. 1480- c. 1530), fundador de una *feitoria* cerca de Pernambuco y abocado a la persecución de barcos franceses que acopiaban palo brasil, habría explorado en dos oportunidades el Río de la Plata en la primera mitad de la década 1520 e incluso pareció haber mantenido un encuentro con el propio Francisco del Puerto.⁶⁶ Tal era la fama de este piloto y luego gobernador de los territorios lusitanos en América que el propio Caboto pensó que las naves de Moguer eran, en realidad, comandadas por Jaques. Otra avanzada portuguesa en la región aparece atestiguada por el diario de navegación de Pêro Lopes de Souza (1497-1539), un noble lusitano que exploró el sur de la costa brasileña y uruguaya, el Río de la Plata y el Paraná entre 1530 y 1533.⁶⁷ A estas exploraciones se sumaron, por supuesto, las noticias y relaciones sobre la riqueza interior de la tierra que fueron recogidas en las *feitorias*.

La corona española vio alarmada esta creciente actividad portuguesa en tan prometedores territorios que, según el Tratado de Tordesillas, caían bajo su jurisdicción. Muestras de esta preocupación aparecen en las cartas de los embajadores españoles en la corte lusitana, Lope Hurtado de Mendoza y Luis Sarmiento, quienes alternaron, a pedido de los reyes de España, protestas explícitas, informaciones secretas y presiones disimuladas con el fin de asegurar sus intereses.⁶⁸ Sin embargo, la diplomacia no podía por sí sola preservar la

⁶⁵ El año de 1530 también marcó la reorganización de los territorios portugueses en América bajo el establecimiento de capitanías hereditarias. Véase Johnson, H. B., "Portuguese Settlement, 1500-1580", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 13-19.

⁶⁶ Véase Metcalf, Alida, *Go-Betweens and the Colonization of Brazil, 1500-1600*, Austin, University of Texas Press, 2005, p. 61; Johnson, H. B., "Portuguese Settlement...", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, Cambridge, op. cit, pp. 9-11

⁶⁷ Lopes de Sousa, Pêro, *Diario de Navegação*, Río de Janeiro, Tipográfica Leuzinger, 1927. El mismo solo fue editado en 1839.

⁶⁸ Las cartas firmadas por la reina Isabel de Portugal (1503-1539) son un buen índice de las informaciones que en España se tenían respecto de las intenciones y posibilidades de los portugueses sobre el Río de Solís, lo mismo que las consultas elevadas por el Consejo de Indias a Carlos I. Estos documentos fueron producidos en los primeros años de la década de 1530 y algunos de ellos pueden consultarse en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fun-

exclusividad del dominio español en el Mar Océano austral: a la peligrosa presencia portuguesa en Brasil se sumaban las dificultades prácticas para establecer los límites del Tratado de Tordesillas. El fantasma de la *terra nullius* sobrevolaba así el Río de la Plata.

La conquista del Perú y la espectacular llegada a Sevilla de su tesoro impulsaron la organización administrativa y política del conjunto de Sudamérica colonial, incluyendo al espacio platense.⁶⁹ El año de 1534 fue crucial en este proceso, ya que Carlos I firmó cuatro capitulaciones que dividirían los territorios hallados en el Mar Océano austral español en áreas de influencia, demarcadas por paralelos que establecían franjas de doscientas leguas de extensión de costa a costa oceánica, excluyendo los dominios de Portugal. Así se establecían de norte (el Perú) a sur (Tierra del Fuego) las gobernaciones de Francisco Pizarro, Diego de Almagro, Pedro de Mendoza y Simón de Alcazaba.⁷⁰

De los cuatro gobernadores instituidos por las capitulaciones de 1534, Pedro de Mendoza se distinguía por su linaje y servicios al rey. Noble perteneciente a la influyente casa de Mendoza, estuvo al frente de una de las más grandes e ilustres armadas españolas que hayan zarpado hacia América. La capitulación firmada con el rey lo ponía al frente de la gobernación de "*las tierras y provincias que hay en el Río de Solís que llaman de la Plata*", con el título de gobernador y adelantado.⁷¹ Estos territorios se extendían en una franja

dación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2: Expedición de don Pedro de Mendoza: establecimiento y despoblación de Buenos Aires, 1530-1572*, op. cit., pp. 6-12 y 17-18.

⁶⁹ Véanse las notas que al respecto realizó Guérin en "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, op. cit., p. 32-33.

⁷⁰ Este tipo de procedimiento seguido por la corona resalta la importancia capital de los intereses y la gestión privada en "el vasto y acelerado proceso de expansión y ocupación del continente [...] El Estado español descubrió de inmediato que la realización de sus planes expansionistas estaba estrechamente vinculada con la posibilidad de hallar una vía de acuerdo con particulares que decidieran arriesgar sus capitales en el sometimiento de los nuevos territorios. Esta avenencia, por regla general, se exterioriza por medio de las capitulaciones, instrumento legal-contractual en el cual las partes fijan sus respectivos compromisos", en Assadourian, Carlos Sempat; Beato, Guillermo; Chiaramonte, Juan Carlos, *Historia Argentina. De la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Paidós, 1987 [1972], pp. 28-29.

⁷¹ "Capitulación concedida a don Pedro de Mendoza para conquistar y poblar las provincias del Río de la Plata", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 41 (GGV 27/823; AGI Indiferente, 415, L.1, ff. 148v-152v), mayo de 1534. Como bien indicó John H. Elliott el título de gobernador, "normalmente combinado con el de capitán general, fue concebido a algunos de los primeros conquistadores, como Vasco Núñez de Balboa, nombrado gobernador de Darién en 1510. Al gobernador [...] se le concedía el derecho de disponer de los indios y la tierra, lo que era claramente un importante

que iba desde el actual estado brasileño de Curitiba y la Bahía de Samborombón, en el este, hasta el departamento chileno de Antofagasta y la ciudad de Concepción, en el oeste. Como en la enorme mayoría de las expediciones a América, la financiación de la armada de Mendoza corría por su cuenta y por la de otros particulares interesados en el negocio de la conquista. Esta inversión debía recuperarse fundamentalmente a través de la captura de un rico príncipe nativo, de sus tesoros o del descubrimiento de yacimientos de metal o piedras preciosas.⁷² Con estas firmes expectativas, explícitas en la capitulación, Pedro de Mendoza partió de Sanlúcar de Barrameda el 24 de agosto de 1535, con una armada compuesta por unas diez naves y más de mil personas.⁷³

Tras una breve recalada en Brasil, donde ocurrió la ejecución del hidalgo Juan de Osorio,⁷⁴ la armada arribó al Río de la Plata en los primeros días de

aliciente para emprender posteriores expediciones de conquista. La gobernación era por tanto una institución ideal para extender el gobierno español por las Indias, particularmente en regiones remotas", en "España y América en los siglos XVI y XVII", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 2: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 7-8. Traducción de Antonio Acosta.

⁷² Véase Assadourian, Carlos Sempat; Beato, Guillermo; Chiaramonte, Juan Carlos, *Historia Argentina. De la Conquista a la Independencia*, op. cit., p. 23.

⁷³ Rubio, José María, *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit., p. 105-106.

⁷⁴ La ejecución de Juan de Osorio en diciembre de 1535 en Río de Janeiro conformó uno de los tópicos más aludidos de la historia de la conquista del Río de la Plata. La muerte de Osorio por orden de Pedro de Mendoza fue considerada casi como una miasma que condenó a la conquista antes de que comenzara, en parte por los confusos motivos que la habrían causado. Gonzalo Fernández de Oviedo afirmó que "*así se quedó por muerto [Juan de Osorio], y don Pedro reputado por cruel e ingrato. Porque aquel gentilhombre con la buena maña e diligencia había en Sevilla sostenido el armada, e sin él nunca don Pedro la pudiera colmar, porque era muy seco e no sabía tratar con gente en paz ni en guerra; e el Johan Osorio le había muy bien servido y gastado cuanto tenía tras don Pedro, porque hubiese lugar aquel común proverbio que dice: que los que sirven con gran solicitud, no pueden ser pagados sino con ingratitud. Pero no fue este error sin ir acompañado de otras muchas culpas e vidas de otros muchos, que a la sombra de don Pedro e de sus palabras e malas obras se perdieron, para que mereciese el fin que hizo. Plega a nuestro misericordioso Dios que así como todos los demás, pues perdieron los cuerpos en aquella empresa, no hayan perdido las ánimas*", en *Historia General y Natural de las Indias. Tomo II*, op. cit., p. 487 (Libro XXIII, Capítulo VIII). Ya a comienzos del siglo XVII, Martín del Barco Centenera (c. 1535- c. 1602) en su *Argentina* (Lisboa, 1602) resaltaba también como "*Salazar con otros se ha juntado/ y a Joan Osorio dan de puñaladas,/ envidia y cobardía lo han causado/ por ser las obras de él tan señaladas, a don Pedro hicieron que creyese/ que le iba en esta muerte el interese [...]/ Fue causa, según dicen, esta muerte/ tan fuera de razón, contra justicia,/ del funesto suceso, horrible y fuerte/ del pobre de don Pedro y su milicia,/ que echada esta envidiosa y cruda suerte/ con tanta cobardía y gran malicia, comenzó a castigar Dios el armada/ con grave castigo y cruda espada*", en *Argentina y conquista del Río de la Plata*, op. cit., pp. 102-103. El historiador Alberto Guérin propuso, como se ha dicho en el capítulo 1, que la muerte de Osorio se explicaría por la existencia de distintos proyectos de ocupación y exploración del espacio platense, véase "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, op. cit., p. 33-34. Para una perspectiva tradicional sobre la muerte de Osorio, Gandía, Enrique de, *Historia de la conquista del Río de la plata y del Paraguay*, Buenos Aires, García Santos, 1932, pp. 21-27. El proceso de Pedro de Mendoza contra Osorio fue editado en Comisión Oficial del IV Cen-

enero de 1536. Después de algunas semanas de exploración, se decidió levantar un asentamiento en la orilla occidental del río, a la vera del "Riachuelo de las naos", que sería bautizado como Puerto de Nuestra Señora Santa María del Buen Aire. La ausencia de una ceremonia de fundación, de la formación de un cabildo y de la designación de vecinos confirma que esta primera instalación era, cuando menos, un asiento precario cuando no provisorio.⁷⁵ Su misión era servir de puerto y sostener la comunicación con las expediciones transatlánticas, en particular frente a la necesidad de requerir auxilios o provisiones de España o de Brasil.

El puerto de Buenos Aires se erigió dentro de una empalizada que albergaba casas de adobe, madera y paja. Su breve existencia no pudo ser más penosa, ya para los meses de marzo y abril de 1536 comenzaron a escasear los víveres. Esto se debía a la gran cantidad de personas que ocupaban el asentamiento y a las dificultades para abastecerse en el terreno. Como se ha dicho en el capítulo 2, las sociedades nativas que explotaban el territorio rioplatense se organizaban en pequeños grupos con un patrón de movilidad y abastecimiento muy flexible, estrategia que garantizaba el acceso a recursos muy diversos. Pero para poder realizar ese cabal aprovechamiento del medio debía tenerse un agudo conocimiento de sus productos estacionales, de los recursos ocasionales y de las redes de tráfico y circulación que incluían al litoral platense. Los españoles desconocían por completo estas variables y, aunque comprendían que el abastecimiento de un núcleo poblacional tan grande como el de Buenos Aires sería difícil cuando no imposible, tampoco podían replicar la dispersión de las pequeñas comunidades querandíes, timbús o guaraníes.

Justamente, fue la relación establecida con los querandíes la que inicialmente sostuvo el abastecimiento del puerto, ya que sus habitantes obtuvieron productos de caza y redes de pesca mediante el trueque. Sin embargo, estas relaciones más o menos pacíficas rápidamente dieron un giro cuando las

tenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 3: Litigios Motivados por la expedición de Don Pedro de Mendoza*, op. cit., pp. 25-37 (GGV 29-30/827; AGI Justicia, 1132), 1535-1541. En ese mismo volumen se incluyeron también documentos del juicio que el padre de Osorio, Juan Vázquez Orejón, inició contra el adelantado y sus oficiales.

⁷⁵ Ya se han referido en el capítulo 1 las dificultades que los historiadores de la década de 1930 tuvieron para conciliar esta perspectiva sobre Buenos Aires con el papel hegemónico que le asignaban desde sus mismos orígenes.

demandas de los españoles se volvieron inaceptables, tanto en la cantidad como en la forma en que eran exigidas. Por ello, a mediados de marzo, se decidió fletar un barco a Brasil para buscar provisiones. Simultáneamente se organizó una expedición para remontar el río Paraná y avanzar en la exploración de la tierra, con la expectativa también de rescatar alimentos con los nativos del Paraná y aliviar la situación de Buenos Aires, sacando de allí unas doscientas personas. La expedición no fue exitosa y coincidió con el sostenido incremento de la hostilidad de los querandíes y de los guaraníes del litoral, que impedían que los habitantes del puerto cazaran, pescaran o recolectaran alimentos fuera del fuerte.

Ante esto, Pedro de Mendoza ordenó la realización de una segunda expedición Paraná arriba, en la que fue como capitán su teniente Juan de Ayolas (c. 1500- c. 1537). Más exitosa que la anterior, esta excursión logró establecer un fuerte llamado Corpus Christi en las cercanías del río Coronda, aprovechando que no sufrieron grandes hostilidades por parte de los indios. Justamente, gracias a los rescates establecidos con los timbús, Ayolas pudo cargar sus tres naves con maíz y otros alimentos para llevar al Puerto de Buenos Aires. Allí la situación había empeorado. Una avanzadilla de españoles que se había adentrado hasta el Río Luján sufrió un severo revés en junio de 1536, en el cual murieron el hermano de Pedro de Mendoza, dos de sus sobrinos y varios de los más encumbrados capitanes de la armada. A pocos días de este combate se conformó el célebre "asedio" de Buenos Aires, en el que guaraníes y querandíes acordaron atacar sistemáticamente el puerto e impedir que cualquiera de sus pobladores saliese de él. El mismo se extendió hasta mediados de julio de 1536 y dio lugar a un hambre tan grande que llegó a compararse con el sitio a Jerusalén.⁷⁶

"Y lo que más que aquesto junto
nos causó ruina tamaña,
fue la hambre más estraña
que se vio. [...]
Las viandas más usadas
eran cardos que buscaban

⁷⁶ El sitio de Jerusalén, realizado en el año 70 d. C. por las tropas del por entonces general Tito (39-81 d. C.), fue célebre en la antigüedad y se transmitió al medioevo y al renacimiento principalmente a través de las obras de Flavio Josefo (c. 37-101 d. C.).

y aun estos no hallaban
todas las veces.
El estiércol y las heces
que algunos no digirían
muchos tristes lo comían
que era espantoso.
Allegó la cosa a tanto
que, como en Jerusalem,
la carne de hombre también
la comieron.
Las cosas que allí se vieron
no se han visto en escritura:
comer la propia asadura
de su hermano."⁷⁷

El asedio de los indios terminó de forma abrupta, probablemente debido a las características propias de su modo de vida: el litoral del Río de la Plata no podía sustentar a la gran cantidad de personas reunidas para atacar al puerto y las propias estrategias de subsistencia de querandíes y guaraníes del delta tampoco preveían la permanencia indefinida en la región. Con el apartamiento de los indios las condiciones de vida en el puerto de Buenos Aires comenzaron a mejorar, justo cuando las naves de Ayolas arribaron a fines de julio de 1536.

Las buenas noticias traídas por la expedición respecto de los avances de la exploración, la fundación de un fuerte y la buena voluntad de los indios del Paraná para trocar rescates por comida decidieron a Pedro de Mendoza a acompañar a Ayolas en una tercera incursión, que partió de Buenos Aires a fines de agosto de 1536. En ella participaron cerca de cuatrocientos hombres, mientras que cien quedaron en el puerto. Tras siete meses de permanencia en el Río de la Plata la armada de Mendoza había quedado reducida a la mitad. En esta nueva expedición se fundó un segundo asentamiento sobre el río Paraná, a unos veinte kilómetros de Corpus Christi, con el nombre de Nuestra

⁷⁷ Estos versos fueron escritos por el clérigo Luis de Miranda (c. 1500- c. 1575) y se corresponden con uno de los pocos documentos que narraron los primeros meses de la vida en el puerto en Buenos Aires. El poema fue escrito en la tradición de los romances que narraban sucesos históricos. La cita fue tomada de Tieffemberg, Silvia (ed.), *El Romance*, Madrid, Universidad de Navarra- Iberoamericana-Vervuert, 2014, pp. 180-181 (GGV 88/1374,2; AGI Patronato, 29, R. 14), 1537?. En Europa, el hambre de Buenos Aires se hizo famoso con la descripción que de la misma hizo el lansquenete bávaro Ulrich Schmidl (1510- c. 1580) en su *Warhafftige und Liebliche Beschreibung etlicher fürnemen Indianischen Landtschafften und Insulen...* (Frankfurt, 1557), que contó con numerosas ediciones y traducciones, en las que se sumaron atractivos e inquietantes grabados (véase Figura 19).

Señora de Buena Esperanza. Este fuerte tuvo una vida corta, ya que fue rápidamente abandonado en los primeros meses de 1537.⁷⁸

Con estas exploraciones preliminares y dos bases de operaciones sobre el Paraná, Mendoza delegó en Juan de Ayolas la exploración del río Paraguay, al cual ya Caboto y Moguer habían señalado como el camino privilegiado, aunque no exclusivo, a la Sierra de la Plata. El capitán partió de Buena Esperanza a principios de octubre de 1536 y, a consecuencia de su exploración, se abrió una nueva frontera en la región del Río de la Plata: la del Paraguay y el Chaco.

Al regresar a Buenos Aires, Pedro de Mendoza encontró que la carabela fletada a Brasil había llegado no solo con víveres, sino también con refuerzos para la menguada armada, ya que varios naufragos de las expediciones españolas de la década pasada, acompañados en algunos casos con sus familias mestizas, decidieron unirse a la conquista del Río de la Plata. Los mismos resultarían figuras de gran importancia en la expedición, al convertirse en traductores y negociadores ante las sociedades guaraníes del Paraguay.⁷⁹ Pasados casi tres meses desde la partida de Ayolas del Paraná, Mendoza ordenó que un grupo se dirigiera a buscar noticias de él y auxiliarlo. Una centena de hombres, comandados por los capitanes Juan de Salazar Espinosa (1508-1560) y Gonzalo de Mendoza (m. 1558), navegó en enero de 1537 Paraná arriba tras la huella de Ayolas. En abril del mismo año el adelantado decidió volver a España: su salud se hallaba ya completamente quebrantada y ninguna noticia bajaba del Paraná. Antes de retirarse de su malograda conquista, firmó varios documentos que serían de extrema importancia para la historia política inmediata de la región. Entre ellos, el nombramiento de Ayolas como su sucesor, el de

⁷⁸ Mientras Ayolas y Mendoza exploraban el río Paraná, la guarnición de Corpus Christi recibió la sorpresiva visita de Jerónimo Romero, un sobreviviente de la expedición de Caboto que relató las fabulosas riquezas relevadas por la expedición de Francisco César. La presencia de este oscuro personaje es referida por Medina en *El veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España. Tomo 1*, Santiago de Chile, Imprenta y encuadernación universitaria, 1908, p. 295. Julián María Rubio amplió esta referencia en *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit., pp. 120-121.

⁷⁹ Julián María Rubio rescató los nombres de Hernando Ribera, un marinero de Caboto que luego escribiría una famosa relación editada en *Los comentarios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca (Valladolid, 1555), Gonzalo Pérez Morán y Francisco de Ribera. Ricardo de Lafuente Machain, en su *Conquistadores del Río de la Plata*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1937, pp. 509-510, afirmó que Francisco de Ribera era un marinero de la armada de García que se había quedado en Santa Catalina esperando el regreso de Moguer. Al contrario de Rubio, señaló que fue el veedor Alonso de Cabrera (n. 1501) quien lo trajo de vuelta al Río de la Plata en 1538.

Francisco Ruiz Galán (1500-1541) como teniente en Buenos Aires y varias instrucciones. La dirigida a Juan de Ayolas lo instituía como heredero político y personal de Mendoza, dándole poderes para trasladar toda la gente de la armada hacia "arriba" (de Buenos Aires a los fuertes del Paraná o al Paraguay), nombrar y reemplazar capitanes, realizar funciones judiciales e, incluso, venderle la conquista del Río de la Plata a Diego de Almagro, en caso de dar con él.⁸⁰ En el documento también se menciona que, en caso de morir Ayolas, el poder pasaría a Juan de Salazar, ya que junto a Ruiz Galán eran las personas de mayor confianza del adelantado en la conquista. Sin embargo el mundo político del Río de la Plata dio poco lugar para sucesiones basadas únicamente en documentos y designaciones. Pedro de Mendoza moriría en altamar en julio de 1537, lo que forzaría a la corona a evaluar distintas medidas para asegurar la continuidad de la conquista. Se abrió así un largo camino de desencuentros y decisiones en conflicto entre la corona y los conquistadores del Plata o entre los intereses globales de la monarquía y los poderes locales de sus capitanes y gobernadores.

Otras abundancias río arriba: Asunción del Paraguay, 1537-1542

Con la salida de Pedro de Mendoza del Río de la Plata, nuevas figuras comenzaron a disputar el mando de la desafortunada conquista apelando a distintas justificaciones. Si bien la fuerza y el apoyo de la hueste fueron los factores que terminarían decidiendo quién ostentaría la dirección de la empresa entre 1537 y 1542, los diferentes contendientes que aspiraron a ella apelaron siempre a instancias legales que fundamentaron y legitimaron su posición. La línea de sucesión que bajó de Pedro de Mendoza a Juan de Ayolas se vería prematuramente truncada, ya que el teniente del gobernador no volvería a ser visto con vida en el Río de la Plata. Quien se instaló en ella fue un oscuro

⁸⁰ Este documento puede consultarse en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., pp. 190-192. Se trata de la transcripción de una copia que tenía en su poder el adelantado, realizada poco después de la muerte de Pedro de Mendoza para ser enviada al rey (GGV, 38/843; AGI Patronato, 185, R. 12), abril de 1537. Los documentos relativos al testamento y herencia de Mendoza se conservan en AGI Indiferente, 1962, L. 5, ff. 284, 291-292. Los mismos se transcribieron en varias ocasiones, siendo una de ellas el marco del pleito por la muerte de Juan de Osorio (GGV, 29-30/827, ff. 84-100). El nombramiento regio de Ayolas como gobernador en lugar de Mendoza fue realizado en 1539, cuando ya hacía alrededor de dos años que había muerto (GGV 28/825x125; AGI Buenos Aires, 1, L. 1, ff. 107V-108V), octubre de 1539.

miembro de la armada proveniente de Vizcaya, Domingo de Irala (1509-1556), quien había quedado al cuidado de los barcos de Juan de Ayolas en un puerto establecido sobre el río Paraguay, mientras él y un pequeño grupo de hombres continuaron explorando el Chaco a pie. Por otro lado, sus competidores más fuertes serían Ruiz Galán y Juan de Salazar. Ambos habían aparecido en los documentos firmados por Mendoza antes de retirarse de la conquista como personajes políticamente amparados por el adelantado. Junto a ellos, Ruiz Galán logró cierto poder sobre los pequeños grupos que quedaron en el puerto de Buenos Aires y en el fuerte de Corpus Christi, mientras que Salazar fue crucial en la instalación y fundación de Nuestra Señora de la Asunción. A las tensiones generadas por estas rivalidades y ambiciones, se sumó luego la presencia de los enviados reales que llegaron al Río de la Plata desde fines de 1538.

El gran inconveniente (o beneficio, según el bando que lo considerara) respecto de la constitución de una jerarquía política en el Río de la Plata era que no había ninguna noticia de la situación del teniente de gobernador. Ayolas estaba explorando y circulando por espacios a los que ningún europeo había llegado hasta entonces, si se descarta la expedición de Alejo García. Junto a sus subordinados se internó hasta la confluencia del Pilcomayo y el Paraguay, donde tomó contacto con las tribus carias asentadas en sus cercanías. De allí siguió el curso del río hasta que, a principios de febrero de 1537, decidió detenerse en un puerto al que bautizó como Nuestra Señora de la Candelaria, próximo a la actual triple frontera entre Brasil, Paraguay y Bolivia. Allí dejó a Irala al mando de un grupo de treinta hombres y los barcos, con la instrucción de esperar su retorno. Tras dar estas órdenes, Ayolas y sus seguidores se internaron en el Chaco, donde marcharon con rumbo oeste acompañados por algunos nativos payaguá y la guía de un indio que dijo haber sido esclavo de Alejo García. Según se tuvo por seguro años después, Ayolas habría alcanzado los Andes y obtenido un cuantioso tesoro, pero al llegar a la Candelaria y no hallar a Irala en los primeros meses de 1538, fue atacado por los payaguás, quienes mataron a todos los miembros de la partida, despojándolos de su tesoro. Del enfrentamiento solo se habría salvado un indio chané que había acompañado a Ayolas en su regreso, y a quien Irala encontraría unos años después.

Mientras Ayolas y sus compañeros trazaban una nueva ruta de exploración en busca de la ansiada Sierra de la Plata, Juan de Salazar y Diego de Mendoza alcanzaban la tierra de los carios en abril de 1537. Gracias a los servicios de Hernando de Ribera, quien sirvió de intérprete, el recibimiento que les brindaron los nativos fue ampliamente favorable. Considerando la gran cantidad de bastimentos que los carios ofrecieron a los españoles y su actitud en principio pacífica, Salazar decidió con el acuerdo de sus acompañantes fundar allí un fuerte con el nombre de Nuestra Señora de la Asunción, que se terminó de construir en agosto de 1537. Como se ha referido en el capítulo 1, este recibimiento no implicó la formación de un vínculo estable, de una alianza o del sometimiento de los carios a los españoles. Los nativos

"simplemente admitían la presencia de ese puñado de españoles e intercambiaban sus alimentos por bienes europeos. Si el comportamiento habitual con los extraños y los no parientes no llegó a su extremo más insociable y violento, la guerra, fue [...] porque los indígenas no debían ver en estos extraños ningún peligro y encontraban en cambio interesantes motivos para colaborar con ellos: 'los rescates'."⁸¹

⁸¹ En Roulet, Florencia, *La resistencia de los Guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 1993, p. 117. Roulet ubicó al intercambio de rescates por comida dentro de la "reciprocidad equilibrada" [*balanced reciprocity*], primero, y de la "reciprocidad negativa" [*negative reciprocity*] después, tal y como las definiera el antropólogo Marshall Sahlins. En la primera refiere a "un intercambio directo. En balance preciso, la reciprocidad es el equivalente acostumbrado de la cosa recibida, y sin demora. Reciprocidad perfectamente balanceada, el intercambio simultáneo del mismo tipo de bienes en cantidades iguales [...] La reciprocidad equilibrada es menos 'personal' que la generalizada. Desde nuestro punto de vista ventajoso es 'más económica'. Las partes se confrontan entre sí como intereses económicos y sociales distintivos. El lado material de la transacción es al menos tan crítico como el social", en Sahlins, Marshall, *Stone Age Economics*, Chicago, Aldine-Atherton, 1972, pp. 194-195. En la segunda, sin embargo, prevalece "el intento de obtener algo por nada con impunidad, las varias formas de apropiación, transacciones abiertas y conducidas hacia una meta ventaja utilitaria [...] Es el tipo de intercambio menos personal [...] los participantes se confrontan como intereses opuestos, cada uno buscando maximizar su utilidad a expensas del otro", en *ibíd.*, p. 195. Así, los trueques y el regateo, en el polo más benigno de la reciprocidad negativa, pronto aparecieron en la relación de españoles y carios, en la que los primeros necesitaban de los víveres de los nativos y estos últimos se beneficiaban de la obtención de anzuelos, hachas de metal y otros productos europeos que circulaban como bienes de prestigio. Respecto de la supuesta alianza y sumisión que los carios habrían ofrecido a los españoles, ya se han referido en el capítulo 1 las obras de Ricardo Lafuente Machain, Enrique de Gandía, Efraím Cardozo, Fulgencio Moreno y Manuel Domínguez. Julián María Rubio, que se nutrió del trabajo de los autores mencionados, resumió la idea de las relaciones entre carios y españoles de esta forma: "En virtud de la alianza hispanoguaraní, surgió espontánea la cooperación indígena desde el punto de vista económico, con constantes aportaciones agrícolas, y desde el personal, porque como consecuencia de este pacto aparece el régimen de servidumbre a que se entregaron las indias con los españoles, o más exactamente, fueron los familiares de aquéllas quienes las dieron", en *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit., p. 137. Frente a esta escena de "espontánea colaboración" es interesante contraponer las declaraciones de Francisco Villalata, quién acompañó a Salazar en la fundación

Fue en ese temprano momento de instalación que los carios otorgaron a los españoles algunas pocas mujeres que probablemente fueron repartidas entre los líderes de la conquista.⁸² Es así que Juan de Salazar y Gonzalo de Mendoza terminaron emparentados a través del matrimonio con dos principales carios, que aparecen en las fuentes con los nombres cristianos de Juan de Salazar Curupatí y Pedro de Mendoza. Como se ha señalado en el capítulo 2, las mujeres guaraníes tenían, entre sus otras muchas funciones sociales y económicas, la de hacer posibles alianzas por fuera del *tekoha*. Pero esta primera y limitada cesión de mujeres, voluntaria y estratégica, no es bajo ningún punto comparable con lo que ocurrió en instancias posteriores de la conquista, donde la saca de mujeres fue compulsiva y arrastró enormes consecuencias para las comunidades carias.⁸³

del fuerte de Asunción: "*Llegados a esta tierra determinaron de hacer una casa fuerte donde todos se metieron e luego determinaron de buscar comida entre los indios, los cuales no la querían dar si no era por puro rescate ni hacer cosa alguna de servicio a los cristianos, a cuya causa con muy gran trabajo e necesidad, trayendo los palos a cuestras, los cristianos hacían la casa que dicho tengo*", en Lafone Quevedo, Samuel (ed.), *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata (1534-1554)*, Buenos Aires, Cabaut y Cía., 1903, pp. 312-313 (AHN Diversos-Colecciones, 24, N. 10), junio de 1556. Se retomará el análisis de este pasaje del documento en el capítulo 5.

⁸² El antropólogo suizo Louis Necker entendió que, entre 1537 (la fundación de Asunción) y 1556 (la instauración de la encomienda), la relación entre guaraníes y españoles revistió diversos matices, donde si bien la violencia no estaba ausente, los invasores "*cumplieron con algunas contraprestaciones en este intercambio, entregando a los guaraníes objetos de hierro (hachas, cuchillos, anzuelos, etc.) que representaban un enorme progreso respecto al instrumental confeccionado en piedra [y] constituían para el guaraní un aliado poderoso en las guerras que éste llevaba adelante contra sus enemigos hereditarios, los indígenas paleolíticos payaguás, guayacurúes y otros. Tampoco la participación en la búsqueda de El Dorado podía disgustar a los guaraníes para quienes este tipo de inquietud tenía un fuerte arraigo en su propia cultura antes de la llegada de los europeos*", en "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena", en *Suplemento Antropológico*, vol. XVIII, núm. 1, 1983, p. 14 [1974]. Pero más allá de estas posibles convergencias, Necker resaltó también que "*si bien es lícito hablar de una especie de 'alianza hispano-indígena', es necesario tener bien en claro que, incluso en los primeros años posteriores al establecimiento de los europeos, esa 'alianza' no fue en ningún momento el resultado de un consenso mutuo, sino que fue impuesta por los españoles*", en *ibíd.*, p. 15.

⁸³ En esta primera instancia de contacto, "*los españoles debían retribuir materialmente a los Guaraní por la mujeres que se llevaban, respetando la práctica prehispánica de resarcir al linaje dador con contradones en bienes y/o servicios. La compensación en servicios fue sustituida por un 'pago' que se hacía efectivo en productos europeos o, según la terminología en boga, 'rescates' [...]. A ojos de muchos españoles [...] esta compensación material pasaba como una 'venta' [...]. En síntesis, esta primera apropiación de mujeres, si bien también era voluntaria, no era en absoluto 'gratuita' (como lo fue en cambio la que se derivó de la derrota). De este modo, quienes habían podido tener mujeres indias antes de 1539 eran sólo los 'ricos' de la conquista, principalmente lenguas y capitanes, que tenían con qué compensar ese don, mientras que los 'pobres' recurrían a la captura de indias en las 'entradas' y, pronto, al asalto de las aldeas indígenas*", en Roulet, Florencia, "Fragmentación política y conflictos interétnicos. Las

Con el establecimiento en Asunción del Paraguay quedó conformada, en palabras de Alberto Guérin, una primera organización del espacio rioplatense, que se componía de tres áreas diferenciadas: un eje fluvial que las vinculaba, los ríos Paraná y Paraguay; sitios de asentamiento que cumplían diferentes funciones y que garantizaban la circulación en la región, tanto en el "abajo" (el litoral del Plata que permitía la comunicación con España y con el Brasil) como en el "arriba" (el centro asunceño y el conjunto de puertos que se establecerían sobre el Paraguay); y, por último, el espacio chaqueño, al norte y al noroeste, en el cual se cifraban las posibilidades y ambiciones de conquista, ya de metales preciosos, ya de indios esclavos.⁸⁴

Salazar regresó a Buenos Aires en noviembre de 1537 y acordó con Ruiz Galán subir hasta Asunción junto a gran parte de la población de Buenos Aires y de la guarnición de Corpus Christi. Ambos supusieron que el abastecimiento de víveres por parte de los carios permitiría, finalmente, sentar una base segura de exploración hacia el interior del continente.⁸⁵ Al mismo tiempo, Irala y sus hombres bajaron del puerto de la Candelaria al fuerte de Asunción, agobiados por el hambre, el mal estado de los barcos y las hostilidades de los nativos. Esta convergencia de personas, en febrero de 1538, hizo que en poco tiempo la población de Asunción se multiplicara peligrosamente, con la consiguiente presión hacia los carios para abastecerlo. Si bien la productividad agrícola de los núcleos aldeanos carios habría bastado con holgura para satisfacer las necesidades del medio centenar de conquistadores que componían la guarnición original del fuerte (siempre a cambio de rescates), las necesidades de cerca de trescientas personas las excedían. El problema mayor, sin embargo, fue que simultáneamente a la convergencia de conquistadores en Asunción ocurrió una terrible plaga de langostas que diezmó la producción agrícola de los carios.⁸⁶

condiciones internas de la vulnerabilidad de los Guaraní ante la conquista española", en *Suplemento Antropológico*, vol. XXVII, núm. 1, 1992, p. 175 (nota 8).

⁸⁴ En Guérin, Miguel Alberto, "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. La Sociedad Colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 35.

⁸⁵ Véase "Información levantada en el Puerto de Nuestra Señora de Santa María del Buen Aires...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 201 (GGV 43/888; AGI Justicia 1134), junio de 1538.

⁸⁶ "De este modo, en plena crisis de la economía guaraní, los pobladores de Asunción pasaban en pocos meses de 20 ó 30 a 190 ó 260 hombres [...] En cualquier caso, la cifra se multiplicó varias veces en un breve lapso. Y estos europeos no sólo eran muchos, sino que llegaban

Esta sumatoria de hechos conformó un escenario sumamente inestable que se resolvería a través de las armas.

Florencia Roulet ubicó entonces el primer enfrentamiento entre carios y españoles, que implicó el saqueo de las aldeas cercanas en busca de alimentos. Junto a severos problemas de abastecimiento y posible guerra, ocurrió además un primer enfrentamiento que tuvo como protagonistas a Irala y a Galán: ambos reclamaban para sí la primacía en el mando de la conquista, el primero apoyándose en el mandato de Ayolas, el segundo en el de Pedro de Mendoza y en un juramento de lealtad realizado por los habitantes de Corpus Christi y Buenos Aires. Si bien Galán logró encarcelar a Irala, la buena relación del "capitán de los bergantines" con los carios lo obligó a liberarlo.⁸⁷ Incapaces de imponerse claramente uno a otro, finalmente se acordó que Irala volvería al puerto de la Candelaria con nuevos barcos cedidos por Galán, mientras que este último regresaría a Buenos Aires.⁸⁸ Los sobrevivientes de la armada de Mendoza se redistribuyeron así en tres grupos, aliviando la presión sobre las aldeas carias momentáneamente.

Sin embargo, las dificultades de Asunción no se habían resuelto completamente. Si bien el saqueo a las aldeas carias ocurrido en marzo de 1538 había solucionado momentáneamente la falta de víveres, por otro lado había resentido fuertemente los vínculos con los carios, fundamentales para que el asentamiento en el fuerte fuera viable. A raíz de algunas escaramuzas posteriores, varias aldeas fueron abandonadas. Este acto, conocido en las fuentes españolas como "alzamiento", implicaba un voluntario desamparo de las aldeas para rehuir el contacto con los españoles. Si bien no era tan violento como una confrontación armada, implicaba también un gran peligro ya que ponía en jaque la subsistencia de los asentamientos y las expediciones de los españoles, dependientes del abastecimiento de las sociedades nativas.⁸⁹ Los únicos jefes que no se plegaron a esta forma de protesta fueron justamente Juan de Salazar Curupatí y Pedro de Mendoza, los suegros de los líderes de Asunción. Pero los la-

famélicos e ilusionados con el cuadro que Juan de Salazar había pintado de su fundación sobre el río Paraguay. Pero ahora los Guaraní no querían ceder sus escasos alimentos ni siquiera a cambio de rescates", en Roulet, Florencia, *La resistencia de los Guaraní...*, op. cit., p. 120.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 121.

⁸⁸ Para los intrincados detalles del enfrentamiento entre Irala y Galán, véase Gandía, Enrique de, *Historia de la conquista...*, op. cit., pp. 69-72.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 126.

zos de parentesco no fueron suficientes para convencerlos, ya que también fueron necesarias "*las dádivas y las buenas palabras*".⁹⁰ Finalmente, la mediación de estos jefes carios logró convencer a los alzados de regresar a sus asentamientos, pero las turbulencias continuaron en los años siguientes.

Mientras estos eventos se desarrollaban en Asunción, Irala esperaba infructuosamente noticias de Ayolas en el puerto de la Candelaria y Ruiz Galán debió atender las renovadas urgencias del fuerte de Corpus Christi. Como ya había ocurrido con la fundación de Caboto en el Carcarañá, las continuas demandas y maltratos que los españoles realizaron contra las sociedades nativas terminaron con un efectivo ataque contra el fuerte. Esta vez, Ruiz Galán logró rescatar una buena parte de la guarnición y establecerla en Buenos Aires, a costa de perder un asentamiento a medio camino entre Asunción y la boca del Río de la Plata. Al mismo tiempo, una nave genovesa cargada con productos de lujo, que había intentado infructuosamente alcanzar el Perú por la ruta del Estrecho de Magallanes, encalló en el Río de la Plata. Hermosas telas, adornos, armas ornamentadas, ropa fina y exquisiteces como vino, queso y especias quedaron en manos de los enflaquecidos (pero ahora engalanados) conquistadores de Mendoza, a cambio de obligaciones a pagar con el primer oro o plata que hallaran en sus entradas.⁹¹

Del otro lado del océano, el rey y el Consejo de Indias en España, conociendo ya la muerte de Pedro de Mendoza, se ocuparon en acelerar el envío de una armada (cuya partida estaba prevista desde la salida del adelantado en 1536) para auxiliar a los sobrevivientes. Si bien los armadores tuvieron serias

⁹⁰ Esa referencia aparece en el proceso que Cabeza de Vaca inició contra los oficiales reales que habían propiciado la huída de los frailes franciscanos Alonso de Lebrón y Bernardo de Armenta hacia el Brasil en 1543 para denunciar el supuesto mal gobierno del segundo adelantado. En una de las declaraciones, Juan de Salazar recordó como en 1538 había ocurrido un gran conflicto con los carios justamente porque algunos de los hombres de Asunción habían salido sin permiso a las tierras controladas por los carios. Para calmar los ánimos de los nativos, fue necesario ajusticiar a los que sobrevivieron la incursión. En "Proceso hecho orden del gobernador del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, contra los oficiales y otros culpados cuando se fue al Brasil fray Bernardo de Armenta y otros frailes y civiles", en GGV 46/931, f. 265 (AGI Justicia, 1131), junio-julio 1543.

⁹¹ Los desafortunados comerciantes al mando de la expedición fueron los genoveses León Pancaldo (m. 1540) y Juan Pedro Bibaldo (m. 1538). Pancaldo logró llegar a Buenos Aires en su nave *Santa María*, mientras que la de Bibaldo, la *Concepción*, se perdió completamente en la Patagonia. Cuando Pancaldo encalló su nave en el Puerto de Buenos Aires, en abril de 1538, ya no tuvo forma de regresar a Europa y fue forzado a malvender sus mercancías frente a los apremios de Ruiz Galán. Este episodio fue descrito en Rubio, Julián, *Exploración y conquista...*, op. cit., pp. 141-143. Enrique de Gandía también se ocupó de él y de sus bases documentales en *Historia de la conquista...*, op. cit., pp. 74-75

dudas en hacer zarpar las naves, la insistencia de las autoridades políticas logró que las mismas se encaminaran al Río de la Plata en octubre de 1537. Al frente de la expedición iba Alonso Cabrera, veedor de las fundiciones, quien portaba además documentos que serían sumamente importantes para el desarrollo futuro de la política platense. Entre estos debe mencionarse una cédula real en la que se concedía a los pobladores del Río de la Plata el poder de elegir un gobernador en caso de la muerte de la persona designada por Pedro de Mendoza.⁹² Este documento, que en principio se redactó para la resolución del conflicto de autoridad de 1537, fue utilizado luego por los principales actores políticos de la región para justificar la elección de gobernadores frente a las pretensiones de la propia metrópoli.

Cabrera llegó al Río de la Plata a fines de 1538 y su primer contacto en la tierra fue Ruiz Galán, la autoridad residente en Buenos Aires por mandato de Mendoza. La relación entre ambos no parece haber sido fácil, por lo que decidieron remontar el río Paraná para entrevistarse con Juan de Salazar, quien por su parte estaba a cargo del fuerte de Asunción. Los acompañaron unos doscientos hombres, compuestos por miembros de la tripulación de Cabrera y de la antigua guarnición de Corpus Christi, y un buen número de pobladores de Buenos Aires quienes, por segunda vez en pocos meses, subieron por el Paraná con destino a Asunción. El contingente arribó al fuerte en junio de 1539, tras apenas un mes y medio de navegación.

Al llegar al fuerte de Salazar, Cabrera y Ruiz Galán encontraron nuevamente a Irala, quien había regresado de su guardia en el puerto de la Candelaria. El encuentro y el rápido entendimiento entre el veedor y el capitán de los bergantines cimentó una alianza política destinada a ser prolífica. Por un lado, Cabrera desestimó tanto la sucesión de Salazar como el poder de Ruiz Galán, pese a las airadas protestas que realizaron él y sus seguidores.⁹³ Por el otro,

⁹² La posibilidad de la elección de los pobladores se restringía además al caso de que el teniente de Mendoza no hubiese nombrado ya sucesor y en caso de que ya se hubiese designado un nuevo líder. Véase "Instrucción que el adelantado don Pedro de Mendoza dejó a nombre de Juan de Ayolas, cuando se embarcó con destino a España", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., pp. 149-148 (GGV 28/825x110; AGI Buenos Aires, 1, L. 1, ff. 98R-98V), septiembre de 1537.

⁹³ Entre los partidarios más firmes de Ruiz Galán se contaron dos personas que luego lo serían también de Cabeza de Vaca, el clérigo Luis de Miranda y el secretario Pero Hernández (n. 1512).

reconoció en Irala al legítimo sucesor de Ayolas, en virtud del nombramiento que le hiciera en el puerto de la Candelaria antes de seguir su camino a pie.⁹⁴ Producto del reconocimiento de Irala como teniente de gobernador, Salazar le cedió también el mando del fuerte de Asunción a fines de julio de 1539.

La llegada de Cabrera al Río de la Plata tuvo otra consecuencia. Con el arribaron más brazos para la conquista y, además, pertrechos para la guerra, como pólvora, armas de acero o cuerdas para las ballestas; a estos bienes se sumaron las mercancías del barco de León Pancaldo, que servirían también como atractivos rescates para los carios. La nueva reunión de más de trescientos hombres en Asunción, esta vez mejor pertrechados en lo militar y lo alimenticio, cambiaría decisivamente el equilibrio de poder en el Paraguay. Los españoles tenían finalmente suficientes rescates para restablecer y acrecentar los intercambios con los carios y la fuerza militar para imponerse a ellos si fuera necesario. Esto último ocurrió cuando Juan de Salazar condujo una ofensiva contra el *mburuvichá* Lambaré, quien se había negado terminantemente a volver a relacionarse con los españoles.⁹⁵ Fue a partir de este éxito militar que los seguidores de Lambaré, reconociéndose como parte derrotada, cedieron a los españoles un número importante de mujeres, que serían esenciales en la futura prosperidad de Asunción. Esta derrota impresionó también a otras aldeas carias, que rápidamente buscaron aliarse con los vencedores. También como consecuencia de la derrota, y en gran medida a través de los lazos de parentesco generados a partir de las mujeres cedidas, se estructuró el frente común que españoles y carios forjaron contra las tribus chaqueñas.⁹⁶ No obstante, si bien la batalla de Lambaré significó una clara derrota para los carios, solo inauguró una leve supremacía de los españoles, que estaban todavía lejos de cons-

⁹⁴ Irala presentó ante Cabrera el nombramiento que le había extendido Ayolas, el cual se integró a las actuaciones judiciales del veedor para determinar a quién correspondía el gobierno de la conquista del Río de la Plata. Las mismas fueron editadas en Groussac, Paul (dir.), *Anales de la Biblioteca. Tomo 8: Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducción y notas*, Buenos Aires, Coni Hermanos, 1912, pp. 213-263 (GGV 40/864; AGI Justicia 1131), noviembre de 1538-junio de 1539.

⁹⁵ Este enfrentamiento se conoce con este nombre por el relato que hizo Ulrich Schmidl en su *Warhafftige und Liebliche Beschreibung...*, quien, sin embargo, lo ubicó antes en el tiempo, cuando Juan de Ayolas navegó por primera vez el río Paraguay entre fines de 1536 y principios de 1537 en el capítulo XXI de su obra. Florencia Roulet propuso convincentemente que el enfrentamiento ocurrió más adelante, ya cuando Juan de Salazar había establecido el fuerte de Asunción y que Schmidl pudo confundir la fecha del conflicto, ya que ninguna de las otras fuentes que relatan la llegada de Ayolas a tierra de los carios hace referencia alguna a un enfrentamiento con ellos. En Roulet, Florencia, *La resistencia de los Guaraní...*, op. cit., pp. 112-166.

⁹⁶ *Ibid.*, p. 133.

tituir un claro dominio sobre los nativos. Este último se consolidaría solo lenta y penosamente, sin que esta primera instancia fuera definitiva de resultados posteriores.⁹⁷ Así, aunque los enfrentamientos con los chaqueños les redituaban esclavos a los españoles, también los distraían del objetivo de hallar la Sierra de la Plata, siendo el precio a pagar para mantener en paz a los carios.⁹⁸ Simultáneamente no solo debieron respetar la parte de sus aliados en el botín de esclavos, sino también tolerar las prácticas guerreras y antropofágicas guaraníes que los españoles no estaban en condiciones de controlar o reprimir.

La crisis de hambre de 1538 no volvería a repetirse: las mujeres carias en poder de los españoles, incrementadas sistemáticamente en los años siguientes, asegurarían el abastecimiento de Asunción. Si bien todavía no se habían hallado los tan deseados metales preciosos, las modestas y vitales abundancias de Asunción (mujeres, comida, sirvientes) desvanecieron los trabajos soportados en Buenos Aires⁹⁹ y permitieron reconstruir una perspectiva de la primera conquista del Río de la Plata alejada de la imagen canonizada de la miseria perpetua.¹⁰⁰

⁹⁷ "De este modo se inauguró, en 1539, un nuevo equilibrio interétnico en la región de Asunción. Los Guaraní, persuadidos de la superioridad de las armas europeas [...] descartaron la posibilidad de imponerse a los conquistadores por su mayor número. El interés por los 'rescates' europeos y, sobre todo, la evidente conveniencia de una alianza con extraños tan poderosos los convencieron de aceptar las condiciones de 'amistad' que los españoles les proponían. Estos, por su parte, dependían todavía de la economía agrícola de los Guaraní para sobrevivir en el Río de la Plata. El mayor poderío de su armamento quedaba compensado por el aplastante número de los nativos, quienes no se consideraban a sí mismos un pueblo derrotado y sumido [a partir de la alianza con los españoles]. Con sus cortos medios, los cristianos no podían descansar solo en la fuerza, sino que debían recurrir a prácticas pacíficas y hacer lo posible por no provocar el descontento indígena", en Roulet, Florencia, *La resistencia de los Guaraní...*, op. cit., p. 135. Justamente, la precariedad del entendimiento dio lugar a que más de una vez los carios intentaran expulsar a los españoles de Asunción. Un caso ocurrió cuando Irala estuvo en Buenos Aires llevando adelante su despoblamiento. En el fuerte apenas había quedado una reducida guarnición y se tuvo noticia de una celada que varios jefes comarcanos a Asunción tenían planeada. La misma fue abortada solo porque el tesorero Garci Venegas, a cargo del fuerte, se enteró de la misma a través de algunas indias que los españoles tenían a su servicio.

⁹⁸ El propio veedor Cabrera reconoció la ambivalente y peligrosa relación con los carios en su requerimiento incluido en la relación dejada en el Puerto de Buenos Aires en "Relación que dejó Domingo Martínez de Irala en el Puerto de Buenos Aires, cuando lo despobló á instancias del requerimiento que le hizo Alonso de Cabrera, 1541", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Ilustrados con documentos inéditos. Tomo II*, Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1906, p. 371 (GGV 45/916, f. 3; Justicia, 1131), 1541. Este punto se discutirá en el capítulo 5.

⁹⁹ Assadourian, Carlos Sempat; Beato, Guillermo; Chiaramonte, Juan Carlos, *Historia Argentina. De la Conquista a la Independencia*, op., cit., p. 24.

¹⁰⁰ Se toma así distancia de algunas de las conclusiones a las que arribara Loreley el Jaber en *Un país malsano. La conquista del espacio en las crónicas del Río de la Plata (siglos XVI y XVII)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora- UNR, 2011, que en cierto sentido recoge postulados de

Gracias a su victoria frente a los carios y a su nombramiento como teniente de gobernador, Irala pudo organizar una expedición al Chaco partiendo del puerto de la Candelaria, al mando de una buena parte de las fuerzas españolas en el Río de la Plata y acompañado por un importante número de guerreros carios. La misma se realizó entre enero y febrero de 1540 y resultó prácticamente un fracaso. Tal y como el mismo Irala relató en una carta al rey fechada en 1545, la entrada se produjo en la estación húmeda, por lo que los hombres se vieron forzados a caminar permanentemente entre pantanos y tuvieron muchas dificultades para alimentarse.¹⁰¹ Una vez de vuelta en la Candelaria, Irala recibió la visita de un joven indio chané que dijo haber acompañado de vuelta a Ayolas y a sus hombres y ser el único sobreviviente del ataque que estos sufrieron tras alcanzar el río Paraguay cargados del botín obtenido en el oeste.¹⁰² Así, por lo menos, la incursión de Irala había servido para cimentar su posición política, al confirmar la muerte de Ayolas, y para refrendar los indicios de que cruzando el Chaco se hallarían fabulosas riquezas.

La primera acción de gobierno con grandes consecuencias que emprendió Irala fue el despoblamiento del puerto de Buenos Aires, que se haría efectivo recién a mediados de 1541. El asentamiento sobre el Atlántico, con pobladores que se habían alineado antes con Ruiz Galán, alejado de Asunción y abierto a las comunicaciones con Brasil y con España, podría haber generado un foco de hostilidad que Irala no estaba dispuesto a dejar surgir. Si bien algunos de los habitantes del puerto eligieron salir del Río de la Plata y retirarse a Santa Catalina, el grueso de la población fue trasladada a Asunción, convertida en

la historiografía argentina de la primera mitad del siglo XX. Por supuesto, el hambre y la miseria aparecen en muchos episodios de la conquista del Río de la Plata, en particular durante el primer establecimiento en Buenos Aires y en muchas de las malogradas y estériles exploraciones que los españoles condujeron en los siglos XVI y XVII. No obstante, no sería posible (ni deseable) extender estas impresiones a toda la historia colonial temprana de la región, sobre todo considerando que el asentamiento de Asunción del Paraguay fue lo suficientemente próspero para generar excedentes poblacionales que dieron origen a otras ciudades en la región.

¹⁰¹ Irala relató, en una carta al rey fechada en 1545, que "*en dieciocho días que caminamos por ellos jamás salimos del agua hasta la cinta y aún nos acaeció día de no hallar donde guisar de comer. Al cabo de los cuales viendo la flaqueza de la gente y que iban creciendo más los pantanos y faltando los bastimentos con parecer de los oficiales de vuestra majestad y religiosos y capitanes di la vuelta*", en "Carta de Domingo de Irala al Emperador...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 421 (GGV, 50/955; AGI Justicia 1130), 1545.

¹⁰² *Ibid.*

ciudad poco después.¹⁰³ La instauración de un cabildo, el repartimiento de solares entre los vecinos y el nombramiento de autoridades fueron instancias institucionales que reflejaron la importancia creciente de Asunción como centro económico, político y cultural de la temprana colonización del Río de la Plata. Si bien las justificaciones de Irala para despoblar el puerto y llevar a sus habitantes Paraná arriba exageraron tanto la prosperidad de Asunción como la pobreza de Buenos Aires, sería difícil dejar de ponderar los rasgos positivos que caracterizaban el "arriba":

"tenemos de paz como vasallos de su majestad los indios guaraníes o carios, que viven treinta leguas alrededor de aquel puerto, los cuales sirven a los cristianos, así con sus personas como con sus mujeres, en todas las cosas del servicio necesarias, y han dado para el servicio de los cristianos setecientas mujeres para que les sirvan en sus casas y en las rozas, por el trabajo de las cuales y porque Dios ha sido servido de ello, principalmente, se tiene tanta abundancia de mantenimientos que no solo hay para la gente que allí reside, más para más de otros tres mil hombres encima; siempre que se requiere hacer alguna guerra van en nuestra compañía mil indios en sus canoas..."¹⁰⁴

El pregonado servicio personal de los indios, la abundancia de mujeres y alimentos y el armado de contingentes guerreros reflejaba una realidad que, aunque matizada, diferenciaba claramente el espacio asunceño del de Buenos Aires a ojos de los protagonistas de la primera conquista del Río de la Plata. Esta percepción permitiría poner nuevamente en duda la generalización de las representaciones sobre el área platense basadas, únicamente, en las referencias a la escasez, el hambre y o las constantes privaciones. Asunción iría ofreciendo paulatinamente un panorama distinto, que si bien no podría compararse

¹⁰³ La fundación del Cabildo de Asunción se realizó el 16 de septiembre de 1541. El acta se encuentra transcrita en Quevedo, Roberto; Durán, Margarita; Duarte, Alberto (comps.), *Actas capitulares y documentos del Cabildo de Asunción del Paraguay: siglo XVI*, Asunción, Municipalidad de Asunción, 2001, pp. 13-15.

¹⁰⁴ Esta descripción aparece en la relación que Domingo de Irala dejó en Buenos Aires tras despoblarla en 1541, en la que justamente ponderaba los beneficios de Asunción frente a las dificultades de la vida en el puerto. La misma fue consultada en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Ilustrados con documentos inéditos. Tomo II*, op. cit., pp. 362-363 (GGV, 45/915; AGI Justicia, 1131), abril de 1541. Al igual que Cabrera, Irala reconoció la ambivalente relación con los carios, a los que identifica simultáneamente como los principales aliados y enemigos de la conquista.

nunca a los fastos de Perú y de México, tampoco parece asimilarse por completo al tópico del país del hambre.¹⁰⁵

El gobierno de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, 1542-1545: tensiones locales y mandatos globales

A principios de 1542 se preparaba en Asunción una nueva entrada al Chaco. Aunque habían experimentado directamente la dureza y las dificultades del camino, Irala y sus hombres no renunciaban a alcanzar la Sierra de la Plata por el camino que creían había realizado Ayolas. Los preparativos estaban siguiendo su curso cuando llegó a Asunción una carta traída por un lengua que anunciaba un importante cambio en el *statu quo* político de la región: en poco tiempo llegaría a la ciudad una nueva autoridad designada por Carlos I, el segundo adelantado y gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca.

El contexto del nombramiento de Cabeza de Vaca fue distinto del que había rodeado el de Pedro de Mendoza apenas unos años antes. Si bien ambos personajes tenían importantes contactos con los círculos de poder de la monarquía (Mendoza con el rey, Cabeza de Vaca con el Consejo de Indias) e incluso podían presumir de sus servicios al monarca en Italia y en España, lo que diferenció al jerezano fue, sin dudas, su experiencia previa en América y la forma en que la utilizó para lograr sus intereses. Uno de los cuatro sobrevivientes de la malograda expedición que Pánfilo de Narváez (1470-1528) dirigió a la Florida en 1527, Cabeza de Vaca fue capaz de transformar su historia de fracaso, cautiverio y redención durante los casi diez años que deambuló entre

¹⁰⁵ Esta bella descripción fue realizada por Enrique de Gandía: "*Nadie, sin duda, imaginaba que aquella conquista era la del país del hambre, que sólo la miseria y la muerte los esperaban en aquellas tierras tan bellas y engañosas a la distancia, y que de las soberbias naves y de las aguerridas tropas, sólo volverían unos cascajos destruidos por las tempestades con unos pocos hombres medio muertos de horror, que el poderoso don Pedro, carcomido por la sífilis, moriría hambriento en alta mar...*", en Gandía, Enrique de, *Historia de la conquista...*, op. cit., p. 28. Sin embargo, la continuación de la frase hace pensar que Gandía tampoco sustentaba la idea de que esta hubiera sido la única representación posible del Río de la Plata: "... *mientras que un grupo de conquistadores, últimos sobrevivientes de aquella soberbia expedición, abandonados en lo más profundo de las selvas vírgenes, se impondría a los indios y con ellos crearía un verdadero imperio, un paraíso terrenal, como una ficción de leyenda...*", en *ibíd.* Silvio Zavala sostuvo una visión similar pero para un período posterior: "*A medida que las decepciones y el tiempo fueron calmando esta fiebre del oro y la plata, quedó como fruto de tantos trabajos: el arraigo de los españoles en las tierras exploradas, la fundación de ciudades, el cultivo de campos, la extensión de la ganadería, el comercio de la hierba, el algodón, el tabaco y otros productos locales como los cueros y el sebo. La visión pesimista del Plata comenzó a corregirse y se abrieron otras perspectivas de riquezas explotables*", en Zavala, Silvio, *Orígenes de la colonización en el Río de la Plata*, México DF, Editorial del Colegio Nacional, 1977, p. 442.

Florida y el norte de México, en una activa herramienta de promoción política.¹⁰⁶ La publicación de *La relación que dio Alvar Núñez Cabeça de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde iua por gobernador Panfילו de Narváez desde el año veinte y siete hasta el año treinta y seis que volvió a Sevilla con tres de su compañía* (Zamora, 1542)¹⁰⁷ fue, como demostró Ralph

¹⁰⁶ Los estudios referidos a su experiencia en los actuales territorios de EE.UU. y México sobrepasan los dedicados a su segunda experiencia americana en el Río de la Plata. Entre este primer grupo, solo mencionaremos Glantz, Margo (ed.), *Notas y comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, Buenos Aires, Grijalbo, 1993, en el que se destacan los artículos de Enrique Pupo Walker, "Notas para la edición de un texto seminal: los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca" (pp. 261-190), y de Sylvia Molloy, "Alteridad y reconocimiento en los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca" (pp. 219-241). También merece mencionarse la edición que del texto hizo Pupo-Walker, donde comparó los textos de las ediciones de 1542 y 1555 e incluyó un interesante estudio introductorio: Pupo Walker, Enrique (ed.), *Los naufragios*, Madrid, Castaglia, 1992. La mejor edición a la fecha de *La relación*, acompañada de un igualmente significativo aparato crítico, es la realizada por Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1999. La segunda obra de Cabeza de Vaca, *Los Comentarios*, todavía espera una edición crítica moderna de calidad. El artículo de Rolena Adorno, "The Negotiation of Fear in Cabeza de Vaca's *Naufragios*", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, Berkeley, University of California Press, 1993 (publicado originalmente en *Representations*, núm. 33, 1991, pp. 163-169), aporta un iluminador enfoque sobre los entendimientos, buenos y malos, establecidos entre las distintas sociedades nativas y Cabeza de Vaca y sus compañeros, que permitieron su supervivencia y posterior reintegro al mundo español. Lisa Voigt también estudió el texto, destacando su excepcionalidad en el contexto español, ya que fue el único relato de naufragio y cautiverio en América editado por su protagonista durante el siglo XVI español, véase *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic...*, op. cit., pp. 57-81. Beatriz Pastor abordó el relato de Cabeza de Vaca como uno de los principales ejemplos del "discurso narrativo del fracaso", en *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*, Barcelona y Buenos Aires, Edhasa, 2008, pp. 235-284. En los enfoques históricos producidos en Estados Unidos ha prevalecido un interés de tipo etnohistórico y local, de irregular calidad. Estudios acotados pero más valiosos pueden verse en Lafaye, Jaques, "Los milagros de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, 1527-1536", en *Mesías, Cruzadas, Utopías: El judeo-cristianismo en las sociedades ibéricas*, México DF, FCE, 1984, pp. 65-84, y en Joan-Pau Rubiés, "Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America", en Elnor, Jan y Rubiés, Joan-Pau Rubiés (eds.), *Voyage and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, Londres, Reaction Books, 1999, pp. 74-100.

¹⁰⁷ Si bien la edición de *La relación* fue posterior al nombramiento de Cabeza de Vaca como segundo adelantado y gobernador al Río de la Plata, versiones preliminares de la misma ya habían circulado con anterioridad a su designación. Por ejemplo, Gonzalo Fernández de Oviedo había tenido acceso a la declaración conjunta que Álvaro Núñez había realizado con los otros sobrevivientes blancos de la armada, Andrés Dorantes y Alonso del Castillo Maldonado, ante la autoridades de Nueva España en 1536. Oviedo recogió la aventura de Cabeza de Vaca y sus compañeros glosando este reporte en el Libro XXXV (Capítulos IV a VII) de su *Historia General y Natural de las Indias. Tomo III*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1853, pp. 597-618, edición de José Amador de los Ríos, y ha sido la única versión de este relato que ha sobrevivido hasta el día de hoy. Luego, en 1537, Cabeza de Vaca y Andrés Dorantes realizaron una presentación ante el rey, que se conoce a través del relato del caballero de Elvas (un hidalgo que participó de la desgraciada expedición de Hernando de Soto a La Florida) y que pudo haber conocido el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz. En tercer lugar, Cabeza de Vaca escribió otra relación sobre sus vivencias para intentar lograr un nombramiento como gobernador de La Florida entre 1538 y 1540, que sería la base de *La relación* editada en 1542. Para comprender la compleja historia textual de los relatos de Cabeza de Vaca sobre su primera experiencia americana resulta insoslayable el amplio y detallado estudio de Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz, *Álvar Núñez Cabeza de Vaca...*, op. cit., Vol. 3, pp. 3-118. Asimismo, el proceso de

Bauer, una astuta maniobra político-editorial que favoreció simultáneamente los intereses particulares de Cabeza de Vaca y los de la propia corona en su intención de reorganizar la conquista americana.¹⁰⁸

En efecto, entre mediados de la década de 1530 y las dos décadas siguientes, el poder regio buscó consolidar su control sobre América. La corona pretendía reapropiarse del Nuevo Mundo frente a la formación de una elite de conquistadores que parecía estar recolectando los mejores beneficios de la conquista cuando no cobrando una sospechosa y peligrosa autonomía.¹⁰⁹ Los intentos de controlar a los conquistadores fueron tempranos, como lo atestiguan la formación del Consejo de Indias (1524), la formulación de las Ordenanzas para el Buen Tratamiento de los Indios (1525) o la extensión del sistema de Audiencias en México (1528). Los mismos se intensificarían con la organización del Virreinato de Nueva España (1535) y la promulgación de las Leyes

edición del manuscrito, que obtuvo privilegio real, exigía que el mismo circulara por los más íntimos resortes de la monarquía. Sobre estos complejos procedimientos y las distintas políticas del control editorial puestas en práctica en España durante el siglo XVI, véase Friede, J., "La censura española del siglo XVI y los libros de historia de América", en *Revista de Historia de América*, núm. 47, 1959, pp. 45-95.

¹⁰⁸ Ralph Bauer reconstruyó el proceso editorial tanto de los *Naufrajios*, como se conoce habitualmente *La relación* desde el siglo XVIII, como de *Los Comentarios* de Cabeza de Vaca. Retomando también las conclusiones de Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz en *Álvar Núñez Cabeza de Vaca...*, op. cit., el autor concluyó que no es posible justificar la edición de *La relación* considerando simplemente las motivaciones personales de Cabeza de Vaca, su deber de informar a la corona o los intereses comerciales de los editores que pretendían vender una atractiva historia sobre el Nuevo Mundo. Por el contrario, el agente clave en la edición fue la propia corona española, que mediante la extensión de su privilegio real, protegió y promocionó la obra. Esto se debió a que la misma divulgaba y defendía un nuevo tipo de relación colonial en que la obediencia y el control del rey se imponían a los intereses de los conquistadores individuales, que se delineó en la oposición entre la "conquista" y la "pacificación", en Ralph Bauer, "Mithos and Epos: Cabeza de Vaca's Empire of Peace", en *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 30-76. La participación de la corona como fuerza editorial volvió a hacerse palpable en la edición de *Los Comentarios*, en 1555.

¹⁰⁹ En palabras de John H. Elliott, "En Nueva España, desde la década de 1530, en Perú, desde la de 1550, la hora del conquistador había pasado. Una nueva conquista, de tipo administrativo, estaba tomando posiciones, dirigida por las audiencias y los virreyes [...] Poco a poco, bajo el mandato de los primeros virreyes, el aparato gubernativo de la autoridad real logró imponerse sobre las nuevas sociedades que los conquistadores, los frailes y los colonos estaban construyendo. Las Indias ya empezaban a ocupar su lugar dentro de la amplia estructura institucional de la universal monarquía española", en "La conquista española y las colonias de América", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1: América Latina colonial: La América precolombina y la conquista*, Barcelona, Crítica, 1990 [1985], p. 169, traducción de Antonio Acosta. En esta misma línea, David Brading se interesó por el contenido de una carta que el virrey del Perú, Francisco de Toledo (1515-1582) envió a Felipe II, en la cual se hizo evidente su percepción sobre las tareas de gobierno que se le habían encomendado: "Le he querido ver todo y procurar de conquistar de nuevo este reino a su majestad", en *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991, p. 150. Traducción de Juan José Utrilla.

Nuevas (1542),¹¹⁰ que abrirían el período de mayor turbulencia entre los conquistadores y la monarquía española. Evidencia de ello fueron las extensas revueltas en el Perú (1537-1554), que si bien comenzaron como un enfrentamiento entre los conquistadores alineados con Francisco Pizarro o con Diego de Almagro, rápidamente se convirtieron en un abierto desafío a la autoridad metropolitana. Este tipo de levantamiento violento no volvió a verse en América hasta el final del período colonial y la corona española pudo recuperar, a través de la instalación de una sofisticada burocracia, un notable control sobre los asuntos americanos. Sin embargo esta "reconquista" no sería en absoluto completa. Lejos de una total imposición sobre los poderes locales, la corona debió establecer una incómoda convivencia con la elite de encomenderos, en la cual la negociación debió primar como mecanismo para asegurar la estabilidad del gobierno de las Indias y el aprovechamiento de su explotación.¹¹¹

¹¹⁰ Las Leyes Nuevas fueron promulgadas por Carlos I en noviembre de 1540 y su objetivo fue realizar un completo reordenamiento de las leyes y la administración de Indias, considerando especialmente el tenor de las relaciones entre españoles e indios. Las mismas coronaron, por un lado, los esfuerzos que los frailes dominicos habían realizado en contra de los malos tratamientos a los indios, iniciados a principios del siglo XVI por Antonio de Montesinos (m. 1545) y Bartolomé de Las Casas (1484-1566). Por otro, respondieron a la fuerte tradición teológico-jurídica inaugurada por Francisco de Vitoria (c. 1480-1546) y continuada por su discípulo Melchor Cano (1509-1560), véase Pagden, Anthony, "Dispossessing the Barbarian: the Language of Spanish Thomism and the Debate over the Property of the American Indians", en Pagden, Anthony (ed.), *The Language of Political Theory in Early-Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, p. 90. Pero también pretendieron instrumentar el deseo de la corona de lograr un mejor control de sus reinos en ultramar frente a la elite de encomenderos. En lo referido al tratamiento de los indios, las Leyes Nuevas reafirmaron que los nativos americanos eran súbditos directos del rey de España. Así se buscaba reafirmar uno de los títulos que justificaban el dominio español en América, la evangelización de los indios, tal y como estaba prescripto desde las bulas *Eximie devotionis* e *Inter Caetera I*, de mayo de 1493. Las Leyes Nuevas abolían las encomiendas, una vez que su titular muriese, y se instituyó que todo trabajo realizado por los indios debería ser retribuido. La radicalidad de las Leyes Nuevas llevó a Antonio de Mendoza, a la sazón virrey de Nueva España, a suspender inmediatamente su aplicación. Su par en Perú, Blasco Núñez de Vela, fue menos previsor y murió a causa de la rebelión en su contra que condujo Gonzalo Pizarro. Véase Brading, David, *Orbe Indiano...*, op. cit., pp. 84-85; Elliott, John H., "España y América en los siglos XVI y XVII", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 2...*, op. cit., pp. 18-19. Para una descripción del contenido de las Leyes Nuevas en relación al tratamiento de los indios, Levene, Ricardo, *Introducción a la historia del derecho indiano*, Buenos Aires, Valero Abeledo Editor, 1924, pp. 197-214.

¹¹¹ Así, "La experiencia de las Leyes Nuevas de 1542 y la rebelión de Pizarro sirvieron como un ejemplo tanto para la corona como para los colonos. Juntos construyeron sobre las bases de esta infeliz experiencia, mediante un compromiso mutuo aunque implícito, un sistema de estado patrimonial para el imperio español en Indias, que sirvió a su propósito de preservar un grado razonable de estabilidad política y social superando inmensas distancias y a través vastos territorios, a miles de millas de Madrid", en Elliott, John H., "King and Patria in the Hispanic World", en *Spain, Europe and the wider world, 1500-1800*, New Haven, Yale University Press, 2009, p. 181. El artículo se publicó originalmente en Mínguez, Víctor y Chust, Manuel (eds.), *El imperio sublevado. Monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2004. Como producto de esta forzada negociación, la corona debió revertir su intención de suprimir las encomiendas y en toda América se estable-

Pero este resultado todavía no era claro para Carlos I a comienzos de la década de 1540, cuando firmó las provisiones que hicieron de Cabeza de Vaca el nuevo representante real en la lejana frontera del Río de la Plata, con el cargo de segundo adelantado y gobernador.¹¹² Como se ha dicho, además de influencias familiares,¹¹³ medios económicos y una sólida (aunque desgraciada) experiencia americana, Álvar Núñez había sabido presentarse muy bien como un defensor de los intereses regios en la convulsionada frontera del norte de México, preocupado en especial por que los indios fueran tenidos como súbditos del rey y no como meros esclavos de los conquistadores.¹¹⁴

La designación de Cabeza de Vaca se hacía eco, en varios aspectos, de los antecedentes políticos y administrativos vinculados con la difícil conquista del Río de la Plata. Por un lado, su nombramiento como gobernador estaba atado a que Juan de Ayolas estuviera muerto; en caso de que se tuvieran noticias de él, Álvar Núñez debería colocarse bajo su mando como teniente, y asentarse en la isla de Santa Catalina. Con estas provisiones, la armada de Cabeza de Vaca partió en diciembre de 1540, conformada por tres naves y al-

cieron prácticas que aún siendo técnicamente ilegales, fueron conocidas y toleradas porque se las consideraba necesarias para un funcionamiento mínimamente armonioso del propio sistema colonial. Así, por ejemplo, en el Río de la Plata el contrabando y las interacciones con el Brasil fueron imprescindibles para el desarrollo de los asentamientos en la región.

¹¹² La capitulación puede consultarse en GGV 45/917 (AGI Buenos Aires, 1, L. 1, ff. 124V-129V), marzo 1540.

¹¹³ Cabeza de Vaca presumía de un largo linaje al servicio de los reyes castellanos, tanto por su familia materna (de la cual tomó su apellido), como por su familia paterna. Los Cabeza de Vaca habían tenido un distinguido rol en la Reconquista desde el siglo XIII en adelante, y en el siglo XV constituyeron una familia ligada a la administración civil. Los Vera, su familia paterna, eran en el siglo XV una familia de comandantes militares vinculada marginalmente con la casa de Mendoza. Entre ellos se distinguió su abuelo paterno, Pedro de Vera, quien conquistó Gran Canaria en 1483 y fue su gobernador hasta 1491. Al momento de emprender sus proyectos americanos, Álvar Núñez contó con el vital apoyo de un tío materno, el obispo Luis Cabeza de Vaca, uno de los impulsores, junto a Pedro Mártir de Anglería y Gonzalo de Maldonado, de la creación del Consejo de Indias. Para más datos, véase el excelente trabajo de reconstrucción genealógica que realizaron Rolena Adorno y Patrick Charles Pautz en *Álvar Núñez Cabeza de Vaca...*, op. cit., Tomo 1, pp. 298-333.

¹¹⁴ Gran parte del final de *La relación* está dedicada a describir como Cabeza de Vaca y sus compañeros, una vez restituidos al mundo español en la turbulenta frontera de Nueva Galicia, lograron "pacificar" la tierra mediando entre españoles y nativos. Los indios, quienes habían huido aterrorizados de las persecuciones y violencias de los españoles, volvieron a habitar sus pueblos y a sembrar. Así "*El trabajo descrito por Cabeza de Vaca en los últimos capítulos de su relación es precisamente el de la pacificación o repoblamiento de tierras abandonadas [...] El verdadero reto era regresar no de nativos hostiles, sino de hostiles compatriotas españoles*", en Adorno, Rolena, "The Negotiation of Fear in Cabeza de Vaca's *Naufragios*", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, op. cit., p. 69, y agregó: "*su defensa del tratamiento humano de estos pueblos lo hacen un lascasiano por experiencia más que por lecturas [...] el carácter radical del esfuerzo realizado por Cabeza de Vaca, y el éxito por él reclamado y confirmado por otros, hicieron de su relato una ideal historia de la conquista*", en ibíd., p. 71.

rededor de cuatrocientas personas. En marzo de 1541 las naves llegaron a Santa Catalina, donde la expedición se detuvo por lo menos hasta julio del mismo año. Allí Cabeza de Vaca recibió las primeras noticias del estado de la conquista en el Río de la Plata y esperó los resultados de una exploración preliminar del terreno que encargó al factor Pedro Dorantes. El plan del adelantado era cubrir a pie el trayecto que separaba la costa de Brasil con Asunción del Paraguay, mientras los barcos se dirigirían al Río de la Plata. Esta ruta terrestre era por supuesto conocida por las tribus tupíes y guaraníes del sur de Brasil, pero salvando la hipotética excepción de Alejo García, no había sido utilizada por europeos. La elección de este camino para alcanzar Asunción puede ser comprendida por diversas razones. En términos generales, las grandes riquezas de México o el Perú se habían descubierto solo tras caminar, por lo que cubrir a pie un territorio todavía inexplorado podía revelar novedades que justificaran las dificultades de una ruta terrestre. En términos particulares, Cabeza de Vaca podría sentirse más confiado que otros conquistadores en recorrer rutas utilizadas por los nativos debido a su extensa experiencia en el asunto. Considerando además que si Ayolas era hallado con vida podría gobernar de forma subordinada a él la isla de Santa Catalina y sus alrededores, habría adelantado trabajo explorando territorios todavía desconocidos. Por último el contacto directo con los nativos de la región podría haberle ofrecido un marco de relación independiente al de los conquistadores ya establecidos en el Río de la Plata. El camino no fue sencillo y la marcha se extendió entre noviembre de 1541 y de marzo de 1542, cuando finalmente Cabeza de Vaca y sus hombres entraron en la ciudad de Asunción. El éxito en la empresa se debió en gran medida a la colaboración de guías indios que acompañaron a la expedición, a los rescates realizados con las aldeas encontradas y, finalmente, al estricto control de las relaciones con los indios que el segundo adelantado impuso, cuidando de no generar conflictos gratuitos con los nativos.

Sin embargo, la llegada a Asunción abrió un nuevo frente de conflicto político en la conquista del Río de la Plata, ya que la fuerte autoridad local de Domingo de Irala y de sus capitanes se vio severamente menguada con la llegada de Cabeza de Vaca y de sus funcionarios de confianza. Si bien se aceptaron las provisiones y el nombramiento de Álvar Núñez como gobernador y, a

su turno, éste respetó los nombramientos y los puestos de los primeros conquistadores, la coexistencia entre estos últimos y los recién llegados no fue sencilla. Más aún cuando algunos de los antiguos partidarios de Ruiz Galán, como el clérigo Luis de Miranda o el escribano Pero Hernández, apoyaron abiertamente a Cabeza de Vaca. Hernández se convirtió rápidamente en secretario del nuevo gobernador, llegando incluso a acompañarlo en la escritura de su segundo libro, ya de vuelta en España.¹¹⁵

Los Comentarios (Valladolid, 1555) son, principalmente, una apología de la acción política de Cabeza de Vaca y por tanto describen detalladamente las ofensas, traiciones y maquinaciones de las que dijo ser víctima por parte de los primeros conquistadores liderados por Irala. Inversamente, las denuncias por malos tratamientos y arbitrariedades de los "comuneros"¹¹⁶ en su contra

¹¹⁵ Si bien la polémica sobre la atribución de *Los Comentarios* a Cabeza de Vaca o a Pero Hernández comenzó ya en el siglo XVIII, pareció quedar saldada cuando Ricardo Rojas consideró a Hernández como único autor de la obra en 1918, en *Historia de la literatura Argentina. Los coloniales I*, Buenos Aires, Kraft, 1968, pp. 102-113. La crítica del siglo XX recogió, sin embargo, distintos matices sobre el problema de la autoría de *Comentarios*. Efraím Cardozo, en su consideración de la licencia de impresión y de otros textos atribuidos sin dudas tanto a uno como a otro autor, afirmó que "*la verdad histórica no está con quienes atribuyen la paternidad de los Comentarios exclusivamente a Hernández o a Cabeza de Vaca*", en Cardozo, Efraím, *Historiografía Paraguaya*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1959, p. 134, y se inclinó a considerar que el escribano reestructuró un texto previo escrito por el gobernador "*bajo la dirección y respetando la versión original de Cabeza de Vaca*", en *ibíd.* p. 135. Pupo-Walker se mostró más proclive a aceptar una preponderancia mayor de Hernández en la escritura de la obra, indicando que "*no sabemos, con suficiente especificidad hasta qué punto Álvaro Núñez participó en la preparación de los Comentarios [...] Las diferencias que apuntan no niegan del todo algunos vínculos que sin duda existen entre los Naufragios y los Comentarios; se trata, sin embargo, de relaciones que verificaríamos más en los proemios que en los textos propiamente dichos*", en Pupo-Walker, Enrique, "Sección introductoria", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Los Naufragios*, op. cit., pp. 15-16. Adorno y Pautz también han considerado a *Los Comentarios* como una obra de Pero Hernández, concentrando su estudio en el proemio de la obra que sí consideran de la autoría exclusiva de Álvaro Núñez, en *Álvar Núñez Cabeza de Vaca...*, op. cit., Tomo 1, pp. 402-407. Otros estudios más recientes se inclinan a entender la inclusión de Hernández como una apuesta retórica por parte del propio Cabeza de Vaca. Recurriendo tanto al discurso judicial como a la figura que certificaba la veracidad de lo ocurrido (el escribano), Álvaro Núñez intentó fortalecer el sustento de su versión de los hechos y la justificación de su accionar frente a las imputaciones que se le habían realizado a raíz de su controvertida acción de gobierno en el Río de la Plata. Véase El Jaber, Loreley, "Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Gustos y olvidos. Legalidad, viaje y escritura", en *Cuadernos del CILHA*, vol. 13, núm. 17, 2012, p. 56-73; Gandini, María Juliana, "Naufragios culturales. Los comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca a los límites culturales de la conquista", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Dominio y Reflexión. Viajes reales y viajes imaginarios en la Europa moderna temprana (siglos XV a XVIII)*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2011, pp. 39-41.

¹¹⁶ La facción de Irala y sus partidarios (el contador Felipe Cáceres, el veedor Cabrera, el factor Pedro Dorantes, el tesorero Garci Venegas) fue conocida con el nombre de "comuneros", mientras que los partidarios de Cabeza de Vaca, en contrapartida, se llamaron a sí mismos "leales". Los partidarios de Irala, en los tumultos que rodearon el apresamiento de Cabeza de Vaca,

intentaron presentar a Cabeza de Vaca como un tirano dispuesto a arrebatar a los esforzados conquistadores del Río de la Plata sus magros premios. Como se ha señalado ya en el capítulo 1, estas posiciones enfrentadas se trasladaron a la historiografía de los siglos XIX y XX, en la que abundaron encendidas defensas de uno u otro bando. Lo que estructuraba las tensiones entre el nuevo gobernador y los oficiales reales que habían sobrevivido a la conquista desde tiempos de Mendoza fue un enfrentamiento que, en menor escala, replicó los conflictos que las organizaciones locales en América tuvieron con los emisarios del poder real entre las décadas de 1530 y 1550. Cabeza de Vaca construyó su carrera y sus privilegios a la sombra de la corona, mientras que los conquistadores del Río de la Plata veían sus pretensiones como una indeseada intromisión que amenazaba su preeminencia.

En este choque fue fundamental la forma en que ambos bandos consideraron a las sociedades nativas del Río de la Plata. Como se verá más adelante, Cabeza de Vaca consideraba a los indios como súbditos directos de la corona, cuyos servicios y tributos estaban siendo injustamente apropiados por los conquistadores de Asunción. Junto a esto, Álvar Núñez intentó ampliar las relaciones y los contactos con las tribus chaqueñas, cosa que alarmó tanto a los hombres de Irala como a los carios que los tenían como acérrimos enemigos. Los conquistadores de Asunción, ya emparentados en muchos casos con los jefes carios, veían los vínculos con las sociedades nativas desde un punto de vista local, en que los indios eran, por lo menos hasta ese entonces, el único premio de su conquista, la única riqueza que la tierra había dado. No estaban por tanto dispuestos a ceder su poder sobre ellos, y en particular sus relaciones de parentesco con los carios condicionaban también las relaciones que podían trabar con otras sociedades nativas, por lo menos en las primeras décadas de la conquista. En particular, la caza de esclavos que habían practicado con cierto éxito contra las sociedades chaqueñas constituía una de las pocas (sino la única) fuente de riqueza de la región, sosteniendo también el difícil frente

habrían lanzado también el grito de "Libertad", característico de los levantamientos de Castilla entre 1520 y 1523, y bautizaron además como *Comuneros* a la carabela que habría de trasladar a España al depuesto gobernador. Estas "citas" al movimiento comunero en España actualizaron y re-localizaron el conflicto entre el poder monárquico y los antiguos privilegios de las comunidades locales en la periferia austral de los dominios de Carlos I. Para el un análisis del levantamiento de las comunidades en Castilla, véase Pérez, Joseph, *Los comuneros*, Madrid, La esfera, 2001.

común con los carios. Cabeza de Vaca se opuso abiertamente a esta práctica, ya que la misma violaba los términos de las leyes vigentes sobre el tratamiento de los indios al tiempo que los enajenaba del control regio, en términos generales, y del control de la gobernación, en términos particulares.¹¹⁷

El enfrentamiento con los guaycurúes chaqueños, ocurrido en el curso de 1542, es ilustrativo de estos conflictos. Según se relata en *Los Comentarios*, los principales carios le solicitaron a Cabeza de Vaca una expedición punitiva contra los guaycurúes que atacaban sus rozas. Tras constituir un proceso legal que encuadraba este enfrentamiento dentro de los límites de la guerra justa,¹¹⁸ Cabeza de Vaca se puso al frente de una fuerza hispano-guaraní que atacó

¹¹⁷ Así, es posible apoyar la conclusión que el historiador Silvio Zavala realizó sobre los distintos bandos que Cabeza de Vaca hizo promulgar desde 1542, en los cuales se prohibía explícitamente realizar intercambios con los carios sin autorización, sacarlos de sus aldeas o quitarles sus bienes: "*Ciertamente, se advierte en la legislación reseñada una tendencia protectora de los indios, pero también otra centralizadora del comercio, acaso no inspirada por móviles de justicia. Además, la protección a los indios no solía ser cabal en las medidas del gobernador, pues las prohibiciones sólo concernían a los actos ejecutados sin licencia del mismo*", en Zavala, Silvio, *Orígenes de la colonización en el Río de la Plata*, op. cit., p. 122. Más recientemente, la antropóloga Macarena Perusset amplió esta perspectiva afirmando: "*La intrusión de Cabeza de Vaca en la economía local sin dudas produjo tensiones entre los oficiales reales que tenían permisos del Rey para contratar y rescatar libremente. También entre los conquistadores que estaban satisfechos con las acciones de gobierno de Irala, que sin duda dejaba libertad a la gente para los intercambios al buscar mayor consenso para sus decisiones de gobierno. Por todo esto podemos suponer que lo que estaba en juego era una incipiente economía local potenciada por una red de intercambios establecidos entre españoles, portugueses e indígenas que constituía el principal espacio de crecimiento económico gracias a los beneficios concretos que reportaba. Sin duda, el Adelantado, al encontrarse con una población que participaba plenamente de estas redes y con un asentamiento en expansión supo ver en este espacio y quiso aprovechar su poder para controlar los flujos económicos y establecer alianzas de poder entre sus principales actores*", en "Guaraníes y españoles. Primeros momentos de encuentro en las tierras del antiguo en las tierras del antiguo Paraguay", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. Segreti»*, año 8, núm. 8, 2008, p. 258.

¹¹⁸ El problema de la guerra justa era fundamental en la discusión en torno a los títulos de la conquista, es decir, en la justificación del poder y los derechos españoles sobre América. Dentro de las reflexiones de la Escuela de Salamanca (o Segunda Escolástica, como prefirió denominarla Anthony Pagden), fundadas en la enseñanza del teólogo y jurista Francisco de Vitoria, la circulación (*ius peregrinandi*), el comercio (*ius communicatio*) y la predicación de la fe (*ius predicandi*) constituían las piedras basales del *ius gentium*, del derecho de todos los pueblos. Si alguna sociedad americana los hubiera negado, habría afectado los derechos naturales de los españoles, por lo que se hubiera constituido causa de la realización de una guerra justa. En esta última "*el beligerante adquiere el estatus de un juez con respecto a su oponente, y podría por tanto, apoderarse de su propiedad privada [...] como lo creyera conveniente. De forma similar, el victorioso adquiere autoridad sobre el derrotado para defenderse de futuras amenazas y los prisioneros tomados en una guerra justa podrían ser esclavizados*", en Pagden, Anthony, "Dispossessing the Barbarian...", en Pagden, Anthony (ed.), *The Language of Political Theory...*, op. cit, p. 87. No obstante, la Escuela de Salamanca limitó todo lo posible estas justificaciones, al punto que Melchor Cano, uno de los más importantes discípulos de Vitoria, afirmó que la corona española, si bien podía intervenir para defender a los inocentes o para asegurar la predicación, no tenía derecho de desposeer en consecuencia a los indios de su propiedad, de sus personas o de sus reinos, en *ibíd.*, p. 89-90.

¹¹⁹ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador de la Provincia del Río de la Plata*, Valladolid, 1555, ff. LXXXIIIv y LXXXIIIr.

con éxito a los guaycurúes de las cercanías de Asunción, logrando capturar numerosos prisioneros. Hasta aquí, exceptuando la instrucción judicial, no habría una diferencia notoria con las incursiones que los asunceños habían realizado previamente en el Chaco a pedido de los carios. Las mismas surgieron a raíz del tratamiento posterior de los prisioneros:

"mandó el gobernador a llamar a los indios principales guaraníes que se hallaron en la guerra de los guaycurúes, y les mandó que le trajesen todos los prisioneros que habían habido y traído de la guerra de los guaycurúes, y les mandó que no consintiesen que los guaraníes escondiesen ni traspusiesen ninguno de los dichos prisioneros, so pena que el que lo hiciese sería muy bien castigado; y así trajeron los españoles los que habían habido, y a todos juntos les dijo que su majestad tenía mandado que ninguno de aquellos guaycurúes no fuese esclavo, porque no se habían hecho con ellos las diligencias que se habían de hacer, y antes era más servicio que les diese libertad; que él quería hablarles de parte de su majestad y recibirlos en su nombre por sus vasallos, y que, siéndolo, él los ampararía y defendería, y les daría siempre rescate y otras cosas"¹¹⁹

De esta forma, Cabeza de Vaca privó a carios y españoles de un botín de guerra, amonestó veladamente la gestión de Irala respecto del tratamiento y relación con los indios y procuró ganar para sí la lealtad de los guaycurúes, apelando al vínculo con el rey mediado por su persona. Esta política, que Álvaro Núñez intentó aplicar cada vez que tuvo oportunidad, no sería vista con buenos ojos ni por los propios conquistadores ni por los carios. Si a esto se suma el levantamiento de los guaraníes guarambarenses,¹²⁰ el sonoro fracaso que im-

¹¹⁹ Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador de la Provincia del Río de la Plata*, Valladolid, 1555, ff. LXXXIIIv y LXXXIIIr.

¹²⁰ El levantamiento de los guaraníes guarambarenses, que tenían su *guara* al norte del de los carios, se debió a que fueron afectados por la presencia de los conquistadores que cruzaban su *guara* navegando por el río Paraguay, ya que habitaban un lugar crucial para el reabastecimiento de las expediciones. Justamente un *mburuvichá* guarambarenses llamado Aracaré dejó a su suerte a una partida de españoles que estaba explorando el Paraguay. Cabeza de Vaca ordenó a Irala que reprimiera las acciones de Aracaré, quien fue capturado, acusado de traición y ahorcado en febrero de 1543. La muerte del *mburuvichá* encendió la resistencia de los guarambarenses y dos parientes suyos, llamados Tabaré y Guacaní, tomaron acciones mucho más abiertas y decididas contra los españoles. Las mismas involucraron alzamientos y enfrentamientos armados. Los españoles, por orden de Cabeza de Vaca, atacaron diversas aldeas bajo la dirección de Domingo de Irala, siendo acompañados por un importante número de guerreros carios. Solo después de este amplio despliegue, Tabaré se rindió e Irala llevó adelante diversas gestiones para normalizar las relaciones entre asunceños y guarambarenses. Las acciones de Aracaré y de Cabeza de Vaca pueden comprenderse al considerar las distintas expectativas que ambos tenían sobre la relación hispano-guaraní: Aracaré, como *mburuvichá*, había ofrecido guiar a los españoles, pero solo sentía que estaba realizado un favor que podía finalizar cuando mejor le conviniera, ya que otra cosa no se correspondería con su calidad de jefe; Cabeza

plicó la entrada al Chaco que el propio Cabeza de Vaca organizó y condujo entre 1543 y 1544,¹²¹ el enfrentamiento por la repoblación de Buenos Aires y por la percepción de impuestos,¹²² se comprenden bien los motivos detrás de su abrupta destitución y encarcelamiento, ocurridos en abril de 1544 por parte de los primeros conquistadores y aliados de Domingo de Irala. Este último no tendría ya obstáculos para constituirse en la autoridad política fundamental del Río de la Plata hasta su muerte en 1556.

La larga cadena de litigios y sentencias que se abrió en España entre Cabeza de Vaca y los conquistadores de Asunción ofrece un fondo documental muy rico para reconstruir la historia de la breve gobernación del segundo adelantado.¹²³ Tras su forzosa salida del gobierno de Asunción, los intereses locales lograron imponerse a los designios globales de la monarquía. Pero la per-

de Vaca, en cambio, había dado una orden que esperaba fuera cumplida como tal, por lo que cualquier desvío sería un desafío a su autoridad. Véase Roulet, *La resistencia de los Guaraní...*, op. cit., pp. 153-154 y 162-163 y Garavaglia, Juan Carlos, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: the La Plata Basin (1535-1650)", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Natives Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part 2*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, p. 8. Enrique de Gandía, encendido "leal", consideró que la relación entre el levantamiento de Tabaré y Guacaní y la muerte de Aracaré era un argumento que los comuneros habían urdido en contra de Álvaro Núñez y que en verdad la causa de reacción de los guarambarenses se hallaba en las agresiones y malos tratamientos que sufrieron en manos de Irala y sus hombres cuando estaban en el puerto de Reyes, véase *Historia de la conquista...*, op. cit., p. 132. Se considera aquí que ambas causas no serían en lo absoluto excluyentes.

¹²¹ La realización de esta entrada comenzó con una exploración preliminar a cargo de Domingo de Irala, quién navegando el Paraguay más allá del puerto de la Candelaria pudo establecer un segundo puerto que fue bautizado como Puerto de los Reyes. Desde allí, en noviembre de 1543, se realizó la entrada dirigida por Cabeza de Vaca, que avanzó a pie en el Chaco durante el mes de diciembre. Las dificultades en el terreno obligaron a la expedición a regresar a Reyes, donde permaneció hasta marzo de 1544. En este lapso, Cabeza de Vaca envió a varios capitanes, entre los que se contaron Hernando y Francisco de Ribera, a realizar exploraciones con pequeñas partidas, que brindaron novedosas informaciones sobre el interior de la tierra. Sin embargo, la estadía del grueso de la armada en Reyes fue tortuosa: constantes y crecientes ataques de los indios ribereños, falta de víveres y enfermedades minaron sensiblemente las fuerzas tanto españolas como guaraníes que componían al contingente, por lo que debieron regresar a Asunción a principios de abril de 1544. Los guaraníes estaban además muy descontentos por el desarrollo de la expedición, de la que participaron más como cargadores que como guerreros. Cargar pertrechos era considerada una tarea indigna de un *avá*, propia en cambio de mujeres o de esclavos. Véase Roulet, Florencia, *La resistencia de los Guaraní...*, op. cit., p. 166-170. Julián María Rubio realizó una descripción pormenorizada del desarrollo de esta entrada en *Exploración y conquista del Río de la Plata...*, op. cit., pp. 190-203.

¹²² En efecto, los oficiales reales cobraban a los habitantes de Asunción el quinto real, que solo debía aplicarse a metales preciosos y tesoros y no a productos cotidianos para la subsistencia. Véase Gandía, Enrique de, *Historia de la conquista...*, op. cit., p. 125-126.

¹²³ Cabeza de Vaca estuvo casi un año preso en Asunción. Fue enviado a España junto a Juan de Salazar, Pedro Estopiñán y Pero Hernández, su secretario. Su salida definitiva del Río de la Plata ocurrió en marzo de 1545. De Gandía dedicó un capítulo entero a los sucesos ocurridos en Asunción durante la prisión del gobernador, en *Historia de la conquista...*, op. cit., pp. 179-221.

petuación de los primeros no se debió solamente a que los conquistadores viejos neutralizaran a los agentes designados por la corona. El año 1545 vio el desarrollo de las protestas y luego levantamientos en el Perú contra las Leyes Nuevas, que llevarían a la ejecución del virrey Blasco Núñez Vela en enero de 1546. El foco de conflicto continuaría abierto en el Perú hasta mediados de la década siguiente. Por otro lado, la conquista del Río de la Plata demoraba en otorgar los beneficios que había prometido: con la frustrada entrada de Cabeza de Vaca se contaban tres fracasos intentando cruzar el Chaco para dar con los evasivos "señores del metal". Dos entradas más tarde, en 1547, los hombres de Asunción lograron dar con un camino que los hizo llegar del otro lado de la llanura chaqueña, solo para encontrar que los nativos que los recibieron hablaban español y se encontraban ya encomendados dentro del Perú. Si bien hubo otras exploraciones que intentaron reubicar a la Sierra de la Plata, a la Laguna del Sol o al Candiré más al norte, o quizás al noroeste, poco a poco se fue confirmando que el Río de la Plata carecía por completo de los ambicionados metales preciosos. La corona española perdió así todo interés en la región, que se reorganizó localmente sin esperar más intromisiones. El establecimiento tardío de la encomienda de indios,¹²⁴ las reducciones franciscanas y luego jesuitas, la

¹²⁴ La encomienda se estableció en el Paraguay en 1556, cuando los enfrentamientos, la saca de mujeres y las enfermedades habían provocado un derrumbe de la demografía y la economía guaraní, volcando la relación de fuerzas en favor de los españoles. Estos últimos pudieron desligarse finalmente de los lazos de parentesco (y obligación) que habían caracterizado las relaciones más tempranas entre carios y conquistadores: *"Las encomiendas paraguayas, como aquellas de Tucumán y Cuyo, estaban basadas exclusivamente en el servicio personal -esto es, extraían renta en forma de trabajo, no de mercancía. De hecho el elemento crucial que distingue esta región marginal de las áreas nucleares de México central y del imperio de los Andes (donde el tributo llegó a incluir el pago en bienes) era la dominancia del servicio personal dentro del marco de la encomienda. Era un impuesto abonable en sudor. Este rasgo fue también característico de todas las demás áreas marginales, de Yucatán a Paraguay"*, en Garavaglia, Juan Carlos, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies...", en Schwartz, Stuart B.; Salomon, Frank (eds.), *The Cambridge History of the Natives Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part 2*, op. cit., pp. 9-10. Hubo varios levantamientos guaraníes contra el establecimiento de la encomienda desde el mismo año de su implementación, en los cuales el aspecto religioso (específicamente vinculado con la Tierra-Sin-Mal) tuvo un lugar preponderante. Entre estos movimientos de resistencia se destacó el conducido por el *karai* Oberá, activo entre 1575-1579 en el antiguo *guara* de los guarambarenses. El mismo tuvo al canto, la danza y los rituales de purificación como sus características distintivas, profundamente vinculados con las concepciones religiosas de los guaraníes antes de la llegada de los conquistadores. Analizando los casos de las revueltas mesiánicas anticoloniales después de la instalación de la encomienda, Bartomeu Meliá concluyó que *"La rebelión, aunque autóctona, es sin duda una respuesta concreta a una forma determinada de dominación colonial, sobre todo la que se daba a través del trabajo exigido por la encomienda. Pero también es, y tal vez ante todo, un rechazo contra la forma de vida del dominador. Así como la dominación se había valido, para afirmarse, del bautismo y de la asimilación de formas de vida hispano-cristiana, la reacción anticolonial se manifestaría en la práctica de una especie de contrabautismo y en la*

fundación de las ciudades de Santa Fe y Buenos Aires, o el nombramiento del primer gobernador criollo de América,¹²⁵ caracterizaron al espacio rioplatense como una sociedad tan dinámica como marginal para los intereses regios. Esto solo se modificó en 1776, cuando la ciudad de Buenos Aires se convirtió en cabeza del Virreinato del Río de la Plata, transformación que acompañó una nueva política real hacia las colonias americanas, que habría de generar las tensiones que finalmente terminaron derribando el edificio colonial español.

vuelta a las tradiciones tribales, las más características de la identidad y de la singularidad guaraní como eran las religiosas", en "Oberá. Una respuesta profética contra la opresión colonial", en Melià, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido: ensayos de etnohistoria*, Asunción, Universidad Católica- Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", cuarta edición, 1997 [1986], p. 39.

¹²⁵ Se trató de Hernando Arias de Saavedra, nacido en Asunción en 1561 y que fue desde 1596 hasta 1618 gobernador de la Provincia del Río de la Plata.

CAPÍTULO 4

AUTORIDAD Y CREENCIA EN EL NUEVO MUNDO. COMUNICAR EL RÍO DE LA PLATA

1. La construcción de autoridad sobre un mundo nuevo. Testimonios verosímiles para hacer creer lo visto y lo vivido del otro lado del Mar Océano

Hacer creer el mundo americano, en general, y al Río de la Plata, en particular, fue una tarea que exigió la movilización de cuantiosos recursos intelectuales. Algunos de ellos, como la apelación al testimonio directo, eran herramientas que ya habían sido utilizadas y definidas por la tradición histórica y retórica antigua. Otras, como el empleo de mecanismos judiciales de validación de un testimonio, eran más recientes y provenían de la tradición jurídica medieval castellana. Luego, al momento de producir y validar información sobre América, exploradores y conquistadores metropolitanos se ampararon en (y también explotaron) las posibilidades que diversos tipos textuales les ofrecieron para posicionar sus relatos como verosímiles ante un público metropolitano. Finalmente, la propia corona organizó un conjunto de instituciones y procedimientos para administrar y controlar las noticias e informaciones provenientes de ultramar. Un examen de estos elementos constituye el primer paso necesario para comprender como fue posible transmitir información y hacer creer el Río de la Plata del otro lado del océano.

La necesidad de crear textos autorizados: testigos y testimonios

Como se ha reseñado en el capítulo 1, la construcción de conocimiento verosímil respecto del Nuevo Mundo americano tuvo dos ejes fundamentales. Por un lado, la apelación a la figura del testigo directo como fuente segura de conocimiento sobre las realidades existentes del otro lado del Mar Océano.¹

¹ Hartog, François, *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, FCE, 2003 [1980], traducción de Daniel Zadunaisky; Certeau, Michel De, "Montaigne: Caníbales", en *El lugar del otro. Historia Religiosa y Mística*, Buenos Aires, Katz editores, 2007

Por el otro, la necesidad de que estos testimonios se convirtieran en textos autorizados e, incluso, de que el testigo se convirtiera en autor.² Así a las tensiones que surgieron entre el conocimiento derivado de la experiencia directa y aquel derivado de las autoridades textuales clásicas y bíblicas, se sumó el hecho de que para que un testimonio directo fuera utilizable y comunicable, debía convertirse antes en un texto verificado.

La figura del testigo directo y los procedimientos de conformación de un testimonio verosímil son preocupaciones que, como se ha notado en el capítulo 1, cuentan con una larga tradición dentro de la cultura Occidental. En su consideración de las *Historias* de Heródoto de Halicarnaso como un relato de viaje, el historiador François Hartog se ocupó de estudiar los mecanismos a través de los cuales el *hístor* pudo construir una imagen verosímil de los escitas para los griegos que conformaron su auditorio.³ Esto implicó un ejercicio de traducción del otro a los términos de la cultura griega, en el que la representación de los escitas dependía, en gran manera, de las expectativas y esquemas mentales generados en el mundo heleno. Para poder entonces explicarse y explicar a los escitas, Heródoto debió recurrir a lo que Hartog denominó "retórica de la alteridad", una serie de procedimientos descriptivos que intentaban hacer inteligible la alteridad cultural y sus medios geográficos.⁴ Estos mecanismos para evocar y transmitir la alteridad cultural lograrían uno de los fines más importantes de la retórica según Carlo Ginzburg, la producción de *enárgeia*, la percepción vívida de aquello que se refiere a los que no fueron testigos directos de un fenómeno-

[1981], traducción de Víctor Goldstein; la edición original de este artículo es Certeau, Michel De, "Le lieu d l'autre. Montaigne: 'Des Cannibales'", en Olender, Maurice (ed.), *Le racisme. Mythes et sciences*, Bruselas, Editions Complexe, 1981, pp. 187-200); Pagden, Anthony, *European Encounters with the New World. From Renaissance to Romanticism*, New Haven y Londres, Yale University Press, 1993, pp. 51-87.

² Pagden, Anthony, *European Encounters with the New World*, op. cit., pp. 54-55 y del mismo autor "Ius et Factum: Text and Experience in the Writing of Bartolomé de las Casas", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, Berkeley, University of California Press, 1993 [1991], pp. 85-100.

³ Heródoto de Halicarnaso, *Historias*, Barcelona, Gredos, 2006 [1982]. Traducción de Carlos Schrader.

⁴ Hartog, François, *El espejo de Heródoto...*, op. cit., p. 247. Entre ellos, el historiador francés destacó la inversión (no otros, sino no-griegos), la comparación y la analogía (el procedimiento por excelencia de la traducción), la referencia a las maravillas y "curiosidades" (fenómenos tan singulares y extraños que no tendrían punto de referencia en la cultura del observador), la traducción en sentido estricto, la descripción y la regla del tercero excluido (en el cual una alteridad percibida como más lejana es referida a través de una más próxima), en *ibíd.*, pp. 207-245.

no.⁵ Esta capacidad permitía comunicar la *autopsia*, la visión inmediata del testigo,⁶ que podría ser la base de una acusación judicial, de los argumentos convincentes de un político o de los reclamos de un historiador para que su audiencia o sus lectores pudieran considerar creíble su reconstrucción de los hechos pasados.

Si bien el descubrimiento del Nuevo Mundo americano estuvo lejos de dar por concluida la importancia de los textos clásicos y bíblicos en la producción de saber autorizado,⁷ las propias necesidades políticas y económicas ligadas a la exploración, primero, y a la instauración de un dominio colonial, después, exigieron una utilización sistemática de la experiencia directa y de sus testimonios como bases de conocimiento fiable sobre América. Como se ha visto en el capítulo 1, Portugal y España, las dos grandes potencias coloniales del siglo XVI, desarrollaron y crearon diversos mecanismos e instituciones para asegurarse el dominio del Nuevo Mundo a través del relevamiento sistemático de datos sobre el terreno. Así, la valoración del testigo y del testimonio directo cobró una importancia crucial en la construcción tanto de conocimiento sobre América como de las posibilidades de dominio y explotación colonial, al punto de que el historiador de la ciencia Antonio Barrera-Osorio insistió en que allí se habría producido una "temprana revolución científica".⁸

Esta centralidad del testimonio directo fue objeto de reflexión por parte del historiador Anthony Pagden, quien analizó los problemas fundamentales en torno a la construcción de la autoridad del testigo del Nuevo Mundo en el Viejo. Para ello utilizó el concepto de la "imaginación de la autopsia" [*autoptic imagination*], la capacidad de producir y trasladar a otros el testimonio de lo visto con los propios ojos.⁹ El testigo debía en primer lugar "*traducir las percepciones sensoriales en imágenes mentales a través del lenguaje*", en un "*proceso que, inevitablemente, coloca mucha presión sobre la autoridad del traductor. Es la*

⁵ Ginzburg, Carlo, "Descripción y cita", en *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, 2010 [2006], p. 22, traducción de Luciano Padilla López. Una primera versión del artículo fue publicada originalmente como "Ekphrasis and Quotation", en *Tijdschrift voor Filosofie*, núm. 20, 1988, pp. 3-19.

⁶ *Ibíd.*, p. 25.

⁷ Véase el ya referido Grafton, Anthony, *New Worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Cambridge y Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 1992.

⁸ Barrera-Osorio, Antonio, *Experiencing Nature. The Spanish American Empire and the Early Scientific Revolution*, Austin, University of Texas Press, 2006, p. 2.

⁹ Pagden, Anthony, "The Autoptic Imagination", en *European Encounters...* op. cit, pp. 51-87.

narrativa del viajero, su poder para conjurar las imágenes mentales requeridas en todos sus intrincados detalles [...] el que en soledad le permite al lector 'ver' al indio."¹⁰

En primer lugar, la autoridad del testigo se afirmó en los relatos a través de marcadores enunciativos de primera persona como "yo oí" o "yo vi". Junto a estos aparecieron también deícticos espaciales que marcaban la diferencia entre el espacio americano y el europeo, entre el lugar donde tuvo lugar lo atestado y aquél donde este testimonio circuló y fue recibido y apropiado.¹¹ Junto a ello, aunque el sentido de la vista fue claramente el privilegiado, distintas referencias a lo oído, a lo saboreado e, incluso, a lo tocado o sentido a nivel corporal reforzaron la idea de que el testigo se encontró efectivamente situado en medio de los fenómenos que refería.¹²

¹⁰ *Ibíd.*, p. 51.

¹¹ Certeau, Michel de, "Montaigne: Caníbales", en *El lugar del otro...*, op. cit., p. 99-123.

¹² Sobre este punto en particular han habido algunas interpretaciones divergentes. Por un lado, Anthony Pagden consideró que la presencia del testigo como "piedra de toque" de las experiencias referidas tendría muy poco que ver con el desarrollo de una objetividad de tipo baconiana, donde *"la garantía de la objetividad sería la distancia y la probidad científica del colector, no su estatus"*, en *European Encounters...*, op. cit., p. 84. Para Pagden, Las Casas u Oviedo habrían pretendido una adecuada interpretación del canon textual tradicional según sus intereses y orientaciones, no su reemplazo. Revisiones más actuales resaltaron en cambio otras perspectivas sobre la construcción de conocimiento empírico y el testimonio. Sobre el caso específico de Oviedo, el historiador español Jesús Carrillo sostuvo que la descripción que realizó del ascenso al volcán Masaya (*Historia Natural y General de las Indias*, Libro XLII, Cap. V) mostraba *"Un enorme grado de exactitud y precisión [el] signo distintivo de una forma muy específica de aprehender la realidad, una realizada en nombre de la monarquía para servir los intereses del imperio"*, en "From Mt. Ventoux to Mt. Masaya. The Rise and Fall of Subjectivity in Early Modern Travel Narrative", en Elsner, Jaś y Rubiés, Joan-Pau (eds.), *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, Londres, Reaktion Books, 1999, p. 66. Esta observación vincula de manera directa las necesidades del control territorial del imperio español sobre sus colonias y la producción de conocimiento directo sobre ellas, que sería luego procesado por las autoridades metropolitanas: *"El marco institucional e ideológico de su misión oficial justificaba la recolección detallada y sistemática de datos empíricos como parte de un proceso general de tomar posesión de territorios recientemente descubiertos; al mismo tiempo proveía el procedimiento formal para hacerlo"*, en *Ibíd.*, p. 67. El crítico Ralph Bauer también abonó una interpretación similar, al reubicar la emergencia del empirismo en un contexto atlántico y transimperial cuya historia comenzaría con los avances españoles en América. Para el caso de otro célebre texto edito como *La relación* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490-c. 1560), afirmó que allí su autor: *"renuncia a su rol como historiador y como creador activo de significado, enfatizando en su lugar su rol como un colector pasivo, auto-eliminado, de cosas 'experimentadas'. Es a través de esta instancia retórica moderna [...] que el relato de Cabeza de Vaca ha persuadido a sus lectores (temprano) modernos de privilegiarlo como una fuente documental más 'confiable' sobre las culturas nativas y la historia natural de Norteamérica que las crónicas de la conquista"*, en Bauer, Ralph, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, p. 72. Si estas aseveraciones son posibles para las "grandes libros" de la conquista, resultan todavía más pertinentes para todo el registro documental inédito, que en el marco del imperio español fue la verdadera usina que generó un conocimiento particular sobre la América. Las instituciones de saber españolas y portuguesas relevaron materiales empíricos a partir de declaraciones judiciales y otro tipo de

Luego, era necesario que lo descripto pudiera encuadrarse dentro de un lenguaje compartido entre el testigo y su público. En este sentido, la observación de Walter Mignolo respecto de la dimensión "cognitivo-expresiva" del lenguaje colombino¹³ resulta del todo pertinente, ya que pone de relieve que la operación de explicar lo nuevo, lo desconocido o lo extraño debía realizarse, necesariamente, con el lenguaje ya conocido, disponible y común entre testigo y receptor del testimonio. De esta forma, la verosimilitud no solo se basaba en la capacidad mimética del testimonio, sino también en las expectativas y horizontes de posibilidad de quien lo recibía en Europa.

Por último, la completa legitimación de la autoridad del testigo del Nuevo Mundo americano implicaba la transformación de su testimonio en un texto validado. Si bien Pagden se concentró más bien en obras célebres editadas por testigos directos de las Indias Occidentales, esta misma lógica puede extenderse al resto de los textos que, producto de la administración y la justicia colonial, circularon en forma manuscrita y no respondieron por tanto a una intención autoral como la que se detecta en Gonzalo Fernández de Oviedo o Bartolomé de las Casas. En efecto, para que los testimonios sobre el Nuevo Mundo pudieran circular y ser tenidos como útiles dentro del mundo español, debían convertirse en probanzas, relaciones, testimonios judiciales, requerimientos o informaciones: la experiencia de los testigos era así solo aprehensible y valorada en tanto y en cuanto pudiera entrar en los circuitos de la escritura, la ley y el poder del imperio español.

informes y relaciones oficiales. En este *corpus*, los datos aportados por declarantes y testigos, indios o españoles, fueron ponderados en función de su conformación como testimonios legalmente válidos, y sus contenidos tratados como fuentes fiables de información. Véase Cañizares-Esguerra, Jorge, "The Colonial Iberian Roots of Scientific Revolution", en *Empire and Nation. Explorations of the History of Science in the Iberian World*, Stanford, Stanford University Press, 2006, pp. 14-45 (originalmente publicado como "Iberian Science in the Renaissance: Ignored How Much Longer?", en *Perspectives on Sciences*, vol. 12, núm. 1, 2004, pp. 86-124); Barrera-Osorio, Antonio, "Circuits of Information: Reports from the New World" y "Books of Nature: Scholars, Natural History, and the New World", en *Experiencing Nature...*, op. cit., pp. 81-100 y pp. 101-127; Bustamante, Jesús, "El conocimiento como necesidad de estado: las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V", en *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218, pp. 33-55, en especial p. 40; Portuondo, María M., "Cosmography at the Casa, Consejo, and Corte During the Century of Discovery", en Bleichmar, Daniela; De Vos, Paula; Huffine, Kristin; Sheehan, Kevin (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800*, Stanford, Stanford University Press, 2009, pp. 57-77.

¹³ Mignolo, Walter, "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en Madrigal, Íñigo L., *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 61-62.

Los modelos judiciales y la matriz institucional

La formulación de un testimonio verosímil y aceptable sobre las Indias desde el punto de vista de la metrópoli requería asegurar tanto la fiabilidad personal del testigo como las condiciones de producción y legitimación de lo visto y vivido en América. Para lograr esa meta, se apeló tanto a la tradición jurídica española como a la creación de instituciones y reglamentaciones que aseguraran una adecuada transmisión y circulación de conocimiento sobre el Nuevo Mundo. Como ya se planteara en el capítulo 1, la apelación a la seguridad de los mecanismos jurídicos conocidos y confiables de la tradición jurídica castellana posibilitó dar un marco general de verosimilitud a las informaciones que llegaban del otro lado del océano.¹⁴ Por otro lado, debe considerarse también que el propio acto de escritura en España y en sus dominios ultramarinos durante el siglo XVI constituía en sí mismo uno de legitimación, tanto del contenido de lo escrito como de quien lo escribía o daba a escribir.¹⁵

La construcción del testimonio judicial en la tradición jurídica castellana medieval requería, según enunció Marta Madero, cinco criterios de validación y verificación:

"Un primer criterio es el de la percepción sensorial y la preferencia por los testigos *de visu*. Pero en segundo lugar, esta preferencia está fuertemente limitada por la asignación identitaria y la legitimidad de las declaraciones en función de la persona del declarante. En tercer lugar, la idea de conocimientos fundados en el modo de vida, o en los saberes prácticos [...] Un cuarto criterio [...] es el de las diferencias y similitudes entre saber y creen-

¹⁴ Pupo-Walker, Enrique, "Valoraciones del texto", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Los naufragios*, Barcelona, Castalia, 1992, p. 85.

¹⁵ Para el crítico Ángel Rama, la palabra escrita en América fue herramienta y reflejo del orden político y religioso. Los letrados habrían constituido para él una agresiva "ciudad", que sacralizó la escritura como una instancia de poder crucial. Así, "*A través del orden de los signos, cuya propiedad es organizarse estableciendo leyes, clasificaciones, distribuciones jerárquicas, la ciudad letrada articuló su relación con el Poder, al que sirvió mediante leyes, reglamentos, proclamas, cédulas, propaganda y mediante la ideologización destinada a sustentarlo y justificarlos. Fue evidente que la ciudad letrada remedó la majestad del Poder, aunque también puede decirse que éste rigió las operaciones letradas inspirando sus principios de concentración, elitismo, jerarquización*", en Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998 [1984], p. 43. Más específicamente, Roberto González Echevarría observó que "*En el siglo XVI la escritura era ancilar a la ley [...] La narrativa, tanto ficcional como histórica, emanaba de las formas y de los límites de la escritura legal. Esta última era la forma predominante de discurso en la España de la edad de oro. Permeaba la escritura de la historia, daba fundamentos a la idea del imperio, y fue instrumental en la creación de la picaresca [...] Escribir era una forma de asimilación voluntaria [enfranchisement], de legitimación*", en *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990, p. 45.

cia. Y, finalmente, debe tenerse en cuenta la lógica interna de los discursos y la confrontación de los testimonios"¹⁶

Estos criterios se mantuvieron para la formación de testimonios sobre Indias y también como base de modelos historiográficos sostenidos por protagonistas de la conquista, sobre todo entre aquellos que no poseían las credenciales sociales y formativas de un historiógrafo profesional.¹⁷ Así, el testimonio de vista siempre fue preferido al testimonio de oídas¹⁸ aunque, como se verá a continuación, en algunas instancias se tenía por bueno lo que náufragos, cautivos e incluso indios decían sobre el contenido de la tierra cuando no había mejores pruebas para oponer otro testimonio. Esto tuvo que ver con el tercer aspecto que resaltó Madero, la ponderación positiva de algún tipo de saber práctico y concreto sobre un asunto y problema particular. Así como en cuestiones rela-

¹⁶ Madero, Marta, "Causa, creencia y testimonios. La prueba judicial en Castilla durante el siglo XIII", en *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre*, núm. 2, 2008, p. 7. Consultado en el sitio < <http://cem.revues.org/9672>>

¹⁷ Adorno, Rolena, "The Discursive Encounter of Spain and America: The Authority of Eyewitness Testimony in the Writing of History", en *The William and Mary and William Quarterly*, Third Series, vol. 49, núm. 2, 1992, p. 228; "History, Law, and the Eyewitness. Protocols of Authority in Bernal Díaz del Castillo's *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*", en Fowler, Elizabeth; Greene, Roland (eds.), *The Project of Prose in Early Modern Europe and the New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 157-175. Para un análisis más amplio dedicado a la historiografía sobre Indias, Mignolo, Walter, "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana", en *MLN*, vol. 96, núm. 2, 1981, pp. 358-402.

¹⁸ El sentido de la vista había sido considerado ya desde tiempos clásicos como el más excelente de todos, y aquel que permitía un conocimiento más acertado. Así lo evaluó Aristóteles (384-322 a. C.) en *Acerca del Alma*, en donde lo catalogó como el sentido por excelencia (III, 459a) y en *Acerca de la Sensación y lo Sensible*: "De todas estas facultades, la más importante para satisfacer necesidades es, en sí misma, la vista, pero respecto de la inteligencia lo es accidentalmente el oído; pues la facultad de la visión informa múltiples y variadas diferencias, debido al hecho de que todos los cuerpos participan del color, de la forma que es por ella por la que se perciben principalmente los sensibles comunes -llamo comunes al tamaño, figura, movimiento y número-, mientras que el oído solo informa de las diferencias de sonido...", (I, 437a, 5-10). La cita fue realizada a Aristóteles, *Acerca de la generación y la corrupción. Tratados breves de Historia Natural*, Madrid, Gredos, 1987, traducción de Ernesto La Croce y Bernabé Pajares. A continuación se considerará cómo el testimonio directo de vistas fue valorado en la tradición jurídica española tardo-medieval y temprano-moderna. Para estudios que lo consideran en el contexto europeo, véase Frisch, Andrea, "The Ethics of Testimony: A Genealogical Perspective", en *Discourse*, vol. 25, núm. 1&2, 2003, pp. 36-54, donde la autora destacó la importancia de los solidaridades interpersonales en la construcción del testimonio judicial medieval y temprano moderno. Allí el testigo, más que aportar conocimiento de primera mano sobre un evento o realidad presenciada (al que denomina como paradigma epistémico del testimonio), daba cuenta de una "verdad ética", la fe o creencia en la justicia de la posición ya del acusado, ya del acusador (constituyendo un paradigma ético del testimonio). El argumento sobre la historicidad del rol y de la propia definición del testigo fue desarrollado por Frisch en *The Investition of Eyewitness. Witnessing and Testimony in Early Modern France*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2004. Para el desarrollo de la producción de relaciones y evidencia en el siglo XVII inglés, véase Dolan, Frances E., *True Relations. Reading, Literature and Evidence in Seventeenth-Century England*, Fildadelfia, University of Pennsylvania Press, 2013.

cionadas con partos o asuntos de honor femenino se admitía y aún privilegiaba el testimonio de mujeres,¹⁹ en América los testimonios de marineros, náufragos, *degredados*, cautivos, renegados e indios también fueron positivamente valorados en algunas circunstancias. No obstante, la apelación al saber práctico, sobre todo de los nativos, no implicó nunca la igualación de su testimonio con el de un español. Por el contrario, la inclusión de testimonios atribuidos a los indios reforzaba esta jerarquización, ya que los mismos eran incorporados al sistema jurídico y de saber español a través de la *inquisitio*, la indagación asimétrica entre un superior que pregunta y un subordinado que estaba obligado en principio a responder.²⁰

Luego, la determinación de la filiación y del lugar social del declarante eran fundamentales para la constitución de un testimonio verosímil y válido. Tal y como resaltó el crítico Roberto González Echevarría, en las relaciones de Indias se establecía "*la legitimidad del autor en dos aspectos: el genealógico y el territorial. Tanto la genealogía como la residencia son criterios de naturalización en el Imperio español...*"²¹ Las probanzas incorporaban además el testimonio de otros para establecer tanto la filiación y la posición de su causante como la veracidad de las experiencias y hechos que referían.²²

La distinción entre testimonio de oídas (vinculado con la creencia) y el testimonio de vista (vinculado con el saber) fue fundamental en los textos de la exploración y la conquista de América. Si bien, como aclaró Madero, el testimonio basado en la creencia (*fides* o *credulitas*) fue paulatinamente dejado de lado en el proceso de constitución de una verdad judicial ya en los siglos XIV y XV,²³ en el Nuevo Mundo todavía aparecía como un dato valioso cuando no había mejores testimonios que el de oscuros rumores o el decir de los indios. Incluso en el padrón real de Diego de Ribero conservado en Weimar (Figura

¹⁹ Madero, Marta, "Causa, creencia y testimonios...", en *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre*, op. cit., p. 7.

²⁰ "Trasplantada a América con la expansión transoceánica europea, la *inquisitio* se constituyó en nuestro continente con la particularidad de que aquel acto de preguntar y responder se produjera entre interlocutores de distintas culturas y que estas culturas se hallaran en la completa relación dominador-dominado", en Tieffemberg Silvia, "El deber de responder. Sobre la *inquisitio* en América", en *Anclajes. Revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, vol. V, núm. 5, 2001, p. 73.

²¹ González Echevarría, Roberto, *Myth and Archive...*, op. cit., p. 59.

²² Adorno, Rolena, "History, Law, and the Eyewitness...", en Fowler, Elizabeth; Greene, Roland (eds.), *The Project of Prose...*, op. cit., pp. 159-160.

²³ Madero, Marta, "Causa, creencia y testimonios...", en *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre*, op. cit., pp. 7-6 y 9-10.

15), el cartógrafo anotó en la descripción de la "Tierra de Solís" que "*creen que hay oro y plata en la tierra adentro*", en un registro que alude claramente no a lo comprobado y fehacientemente atestiguado, sino a la creencia (cuando no a la esperanza) de encontrar en el Río de la Plata un nuevo México en el Río de la Plata.

Por último, la valoración de los testimonios consideraba su lógica interna, sus virtudes como un relato coherente y su contraposición con otros testimonios sobre el mismo asunto. Aunque la mayoría de los expedientes judiciales sobre el Nuevo Mundo tenían como fin específico establecer culpas y castigos por pérdidas de bienes y hombres, por transgresiones a las jerarquías de poder establecidas, o por violaciones a las órdenes de exploración o de gobierno pre-acordadas, también establecían directa e indirectamente conocimiento certificado sobre nuevos descubrimientos. La difusión de las, a la postre falsas, noticias de las riquezas metalíferas del Río de la Plata es un ejemplo claro de la forma en que un conjunto de litigios judiciales, en este caso los seguidos en contra de la actuación de Sebastián Caboto (c. 1484-1577), pudieron instalar en el mundo oficial español una nueva y productiva expectativa, oficializando dentro de España los rumores que circulaban en la costa brasileña.

Para que la enorme variedad de testimonios sobre el Nuevo Mundo pudieran ser aprovechados cabalmente por funcionarios metropolitanos, futuros exploradores o intelectuales de diversas disciplinas era necesaria su organización y control. En este sentido, la conformación del Archivo de Indias en 1572 y la *Instrucción y Memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias* (1577),²⁴ coronaron toda una serie de esfuerzos previos, de-

²⁴ Esta instrucción contenía una lista de cincuenta preguntas redactadas por el Consejo de Indias que debía ser distribuida y contestada en todas las posesiones españolas en América. Las respuestas se integrarían en el *Libro de las descripciones de Indias*, que pretendía conformar un compendio global descriptivo de los dominios americanos. El mismo sería utilizado como base de cualquier iniciativa legislativa, política, militar, evangelizadora o tributaria que quisiera implementarse en la América española, con el fin de refinar el dominio político de la corona sobre sus reinos en ultramar. Si bien el proyecto de organizar las relaciones recibidas en un único texto nunca logró llevarse a cabo, la inmensa masa documental relevada sí serviría como fuente de información para cosmógrafos e historiadores oficiales. Los primeros estudios sistemáticos sobre este *corpus* y la edición de las relaciones referidas al Perú se debieron a Marcos Jiménez de la Espada (1831-1898), *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid, Atlas, 1965 [1881-1897]. Para ver el desarrollo de los cuestionarios precedentes a 1577, su organización y objetivos, Barrera-Osorio, Antonio, *Experiencing Nature...*, op. cit., pp. 94-98; para su relación con la *inquisitio* como lógica estatal, Tieffemberg, Silvia, "El deber de responder...", en *Anclajes. Revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, op. cit., p. 78-80. Para la utilización y valoración de estos cuestionarios con fines cosmográficos y corográficos, véase Portuondo,

sarrollados por la Casa de Contratación de Sevilla y el Consejo de Indias tendientes a sistematizar, estandarizar, vigilar y poner en circulación la información sobre los dominios ultramarinos españoles, conformando un sistema de saber y poder en beneficio de la corona. Las primeras reglamentaciones e instrucciones para regular la producción de información sobre América dadas a exploradores y funcionarios coloniales datan de la década de 1520, pero no fue sino hasta la década siguiente que se concretaron las primeras colecciones sistémicas de descripciones sobre Nueva España.²⁵ En la misma década, el Consejo de Indias comenzó a exigir mayor detalle en los relevamientos y una estandarización de los datos a consignar, en el primer antecedente preciso al tipo de relaciones requeridas en las ordenanzas de 1577.

Por otro lado, gran cantidad de informaciones sobre América se volcaron en relaciones que quedaron al margen de estas normativas más estrictas. Las mismas constituyeron uno de los tipos textuales más utilizados para referir, relatar e informar distintos sucesos en el Nuevo Mundo. En términos generales y dentro del contexto indiano, puede definírselas como un texto, asimilable a un informe descriptivo, que busca anotar a un superior dentro de la jerarquía política colonial sobre algún hecho ocurrido en la exploración, la conquista o la colonización.²⁶ Así, como ha destacado el crítico Ralph Bauer,

"la relación mantiene, en el contexto del Nuevo Mundo, las convenciones de cualquier apelación a la experiencia testimonial directa [y] se define no solo por su posicionamiento y direccionalidad en el espacio social sino también en el geográfico: se mueve 'hacia arriba' en el espacio social y

María M., "Constructing a Cosmographical Epistemology", en *Secret Science. Spanish Cosmography and the New World*, Chicago, University of Chicago Press, 2009, pp. 210-256. Para un enfoque de este corpus realizado desde las letras, véase Altuna, Elena, *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*, Berkeley, Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- Latinoamericana Editores, 2002, en especial los capítulos "El dominio sobre las cosas de Indias" y "El saber institucionalizado", pp. 15-50 y 50-64.

²⁵ En Bustamante, Jesús, "El conocimiento como necesidad de estado...", en *Revista de Indias*, op. cit., pp. 40-41.

²⁶ Como indicó Walter Mignolo, el término "relación" en el siglo XVI se asimilaba a las nociones de relato o informe. Pero "*en el contexto del grupo de textos que denominamos relaciones de la conquista y colonización, tiene el sentido más específico de 'relato/informe solicitado por la corona'*", Mignolo, Walter, "Cartas, Crónicas y Relaciones...", en Madrigal, Íñigo L., *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, op. cit., p. 70. El énfasis es del autor. Mignolo consideró aquí las normativas sobre el pedido y la organización de las relaciones de la segunda mitad del siglo XVI. Es debido notar, sin embargo, que antes y después de ese período las relaciones fueron realizadas también por agentes coloniales que las escribieron sin que haya mediado una orden estricta de informar.

'hacia adentro' en el geográfico, desde la periferia imperial hacia su centro."²⁷

Las relaciones muchas veces se escribieron como un deber asociado a algún cargo o función concreta dentro de las expediciones o del gobierno colonial y eran por tanto registros oficiales. Pero también muchas se escribieron en base al derecho del súbdito español a dirigirse directamente al monarca sin mediaciones. Dentro de este último grupo pueden ubicarse las "relaciones de méritos y servicios", escritas con el fin de probar los esfuerzos que un súbdito hubiera realizado en Indias en favor de la corona. Las mismas eran más bien oficiosas: se copiaban o modelaban según las relaciones oficiales, utilizando la certificación notarial y la interpelación a una autoridad superior, pero sin que hubiera obligación de realizarla.

Finalmente, la circulación de información sobre el Nuevo Mundo fue determinada por diversas normas de censura y de control editorial emanadas desde el poder monárquico. Si bien el grueso de los conocimientos sobre América circuló en forma manuscrita, los textos que se editaron en la primera mitad del siglo XVI debieron sortear una creciente cantidad de normativas destinadas controlar qué autores, obras y contenidos pasaban a la imprenta. Estos controles tenían dos objetivos fundamentales: limitar la información que pudiera caer en manos de potencias coloniales rivales o promocionar activamente algunas obras que la corona juzgó beneficiosas a sus pretensiones.

Los controles sobre la edición de libros comenzaron muy tempranamente, si se considera que la primera pragmática que se ocupó de ello databa de 1502.²⁸ Si bien estaban previstas severas penas para el editor que violara estas

²⁷ Bauer, Ralph, *The Cultural Geography...*, op. cit., p. 36.

²⁸ La misma estableció la necesidad de obtener una licencia para poder editar o importar un libro en los territorios controlados por la monarquía española, estableciendo el circuito burocrático necesario para obtenerla. Para un examen riguroso y ya clásico sobre las normas jurídicas que organizaron la censura editorial en el siglo XVI español, véase Friede, J., "La censura española del siglo XVI y los libros de historia de América", en *Revista de Historia de América*, núm. 47, 1959, p. 46. Para un enfoque general sobre el problema, véase González Sánchez, Carlos Alberto, "Cercos a la imaginación: lectura y censura ideológica en la España del siglo XVI", en Castillo Gómez, Antonio (ed.), *Libro y lectura en la península ibérica y en América (siglos XIII a XVIII)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, pp. 79-106 y Lafaye, Jacques, "El control económico e ideológico por la monarquía y la Iglesia", en *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)*, México DF, FCE, 2004 [2002], pp. 47-52. Por su parte, Rolena Adorno en un iluminador artículo, resaltó en cambio la capacidad de selección y de acción individual que tenían muchos de los más importantes censores de la segunda mitad del siglo XVI en "Sobre la censura y su evasión: un caso trasatlántico del siglo XVI", en González Sánchez, Carlos Alberto; Vila Vilar, Enriqueta, (eds.), *Gra-*

normativas, algunas de las más importantes obras sobre América del siglo XVI no pasaron por este complejo sistema de aprobación y control, ejercido según la jurisdicción por audiencias, arzobispos u obispos.²⁹ No obstante estas transgresiones, los controles sobre los libros de tema americano se incrementaron cuando en 1556 se les exigió además una licencia especial del Consejo de Indias para ser editados legalmente.

El permiso para imprimir podía ir acompañado, además, del "privilegio real", una concesión de la corona a un libro autorizado que, casi como una merced regia, prohibía la re-impresión no autorizada de la obra editada por un período determinado, protegiendo los derechos de editores y autores.³⁰ Carlos I también promovió el nombramiento de un "impresor real", encargado de editar las obras patrocinadas por el círculo regio. La consideración de estas medidas de promoción y de restricción es vital para comprender el proceso editorial de la única obra editada en España sobre la temprana conquista del Río de la Plata, los *Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gouernador de la prouincia del Río de la Plata...* (Valladolid, 1555). La obra, que estaba precedida por la segunda edición de *La relación* (Zamora, 1542), no solo obtuvo privilegio real, sino que también fue editada por Francisco Fernández de Córdoba, el primer impresor real nombrado por la corona. Paralelamente, cumplió también con una "licencia y facultad" que, anticipándose a las nuevas normativas

fías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (Siglos XVI-XVIII), México, FCE, 2003, pp. 13-52. Para un análisis de las complejas etapas que pasaba un texto dentro del proceso editorial español del siglo XVI, véase Lucía Megías, José Manuel, "Escribir, componer, corregir, reeditar, leer (o las transformaciones textuales de la imprenta)", en Castillo Gómez, Antonio (ed.), *Libro y lectura en la península ibérica...*, op. cit., pp. 209-242.

²⁹ El caso más famoso fue, quizá, el de la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, que se editó sin la aprobación de la censura estatal en 1552. Esta violación a las normativas vigentes es un claro testimonio de la influencia que el dominico alcanzó en los círculos eclesiásticos y áulicos españoles de la época. Es notable también que pese a que la obra se imprimió sin la autorización regia, exhibió en su portada al escudo de armas de Carlos I, en un claro intento de ubicar a la obra en la esfera oficial y regia.

³⁰ Lafaye lo definió como "el monopolio de impresión y venta de la obra, en todo el reino, para cinco o diez años", en Lafaye, Jacques, *Albores de la imprenta...*, op. cit., p. 51. Para diferenciarlo de la licencia, hay que considerar, como resaltó Alexander Wilkinson, que "los privilegios eran solicitados por los autores, traductores o editores para asegurarse una ventaja comercial. Mientras las licencias eran requeridas -al menos en teoría- para cada libro publicado o importado al país, los privilegios eran completamente voluntarios...", en "The Printed Book on the Iberian Peninsula, 1500-1540", en Walsby, Malcom; Kemp, Graeme (eds.), *The Book Triumphant. Print in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Leiden, Brill, 2011, p. 95.

del año siguiente, exigían una licencia especial del Consejo de Indias para la impresión de este tipo de textos.³¹

Una vez reseñadas las formas en que el conocimiento del mundo americano fue concebido, organizado y puesto en circulación, es posible considerar cómo sus lineamientos generales aparecieron en los textos de la temprana colonización del Río de la Plata, construyendo distintas representaciones verosímiles sobre la región. Con este fin se ha abordado en análisis de sus fuentes a través del eje de la construcción de la creencia de las riquezas en oro y plata que la región platense albergaría. Primero, se considerarán las formas en que sus territorios fueron representados en los documentos de su temprana exploración, surgidos de las vivencias de las armadas de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer (1484-1544). Los mismos establecieron a la región como un área crecientemente diferenciada respecto del litoral brasileño, construyendo una poderosa imagen que atraería la atención de la propia corona por las perspectivas de hallar en ella inmensas cantidades de oro y plata. En segundo lugar, se tomarán en cuenta documentos relacionados con las exploraciones posteriores que, entre 1537 y 1544, se internaron en la región del Gran Chaco. Si bien la llanura chaqueña ofreció temibles obstáculos para atravesarla, también parecía estar regada de pistas para llegar a la conquista de los "señores del metal".

Así, a medida que el proceso de exploración y conquista se extendió en el tiempo y en la geografía del Río de la Plata, sus agentes elaboraron distintas representaciones de los espacios por los que circularon, de acuerdo y en tensión con las reglas de descripción y validación que traían desde España, pero también, con sus expectativas y las de sus interlocutores del otro lado del Mar Océano.

2. Hacer creer una tierra de promesas. Los testimonios fundadores del Río de la Plata

La metamorfosis del malhadado Río de Solís en el atractivo Río de la Plata estuvo cimentada en un enorme caudal de información sobre la región

³¹ Buaer, Ralph, *The Cultural Geography...*, op. cit, pp. 38-42.

que llegó a la corte española y al Consejo de Indias desde mediados de la década de 1520 y los primeros años de la de 1530. Si bien distintos rumores sobre la supuesta riqueza metalífera que se encontraría remontando el Río de Solís ya circulaban en las factorías portuguesas de la costa brasileña desde la segunda mitad de la década de 1510, fue a partir de las expediciones de Sebastián Caboto y de Diego García de Moguer (y de sus muchos corolarios legales) que se instaló en los círculos áulicos españoles la engañosa certeza de que estaría próximo el hallazgo de inmensas riquezas en metales preciosos en las fronteras del Mar Océano austral. Tal fue la fortaleza en esta creencia que, en pocos años, el río descubierto por Solís fue rebautizado a la altura de las expectativas que se crearon sobre él.

Testigos y testimonios de la frontera del Mar Océano austral

Si bien la verosimilitud de los relatos sobre la existencia de inmensas minas de plata y oro se sustentó parcialmente en ideas previas conformadas en el Viejo Mundo y en el contundente antecedente mexicano, aquí interesa considerar las formas en que el propio sistema institucional español validó y dio por buenas estas informaciones sobre el Río de la Plata. El análisis de los datos aportados por las expediciones de Caboto y García de Moguer permitiría comprender un caso concreto a través del cual la corte española y el Consejo de Indias ponderaron, validaron y, finalmente, difundieron una representación particular sobre los lejanos territorios ultramarinos a partir de información de primera mano.

El grueso de la información sobre el Río de Solís que llegó a España en la segunda mitad de la década de 1520 provino de las expediciones mencionadas. Si bien es habitual encontrar en distintas experiencias de exploración del Nuevo Mundo numerosos registros oficiales u oficiosos que relataron lo ocurrido en la forma de memoriales, cartas o relaciones, estos tipos textuales no fueron los predominantes para el caso del Río de la Plata. Por el contrario, lo notable de la primera puesta por escrito *in extenso* del área es que se hizo principalmente a través de testimonios judiciales. En efecto, los profusos litigios que Caboto y sus armadores debieron enfrentar tras su vuelta a España, a mediados de 1530, fueron las fuentes privilegiadas por medio de las cuales se cons-

truyó y sustentó la nueva imagen del Río de Solís. Entre ellos, se destacaron los juicios que inició contra Caboto el fiscal del rey, Juan de Villalobos (diciembre de 1530),³² el emprendido por la madre de los difuntos tripulantes Martín y Hernán Méndez, Catalina Vázquez;³³ el iniciado por uno de los capitanes de la armada, Francisco de Rojas (ambos de septiembre de 1530);³⁴ y los varios pleitos contra los armadores por el pago de los sueldos de los tripulantes (que se extendieron durante buena parte de la década de 1530).³⁵ En forma paralela al discernimiento de culpas sobre los hechos ocurridos durante la expedición, estos documentos brindaron una ingente cantidad de información sobre las realidades que los protagonistas de las expediciones de Caboto y de García de Moguer dijeron haber visto en las nuevas fronteras del Mar Océano austral. A estos procesos se sumaron también un buen número de probanzas realizadas por distintos miembros de la armada, averiguaciones del propio Consejo de

³² "Acusación del fiscal de su majestad contra Sebastián Caboto, capitán que fue de la armada que salió para ir a la Especiería, sobre varios excesos que cometió este general contra la gente de la armada; diligencias del proceso y sentencia del Consejo dada en Medina del Campo a 4 de febrero de 1535, confirmada por otra de marzo del dicho año", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908, p. 207 (GGV 16/663; AGI Patronato, 41, R. 7), 1532.

³³ El pleito completo se conserva en AGI Patronato, 41, R. 4 y puede consultarse también en "Pleito, ante el consejo de Indias, entre Sebastián Caboto y Catalina Vázquez, madre de Martín Méndez, que murió en la isla de Santa Catalina", en GGV 23/476, 1530-1532. Varios de sus documentos más importantes fueron editados en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit.

³⁴ Las actuaciones seguidas por el capitán Rojas contra Caboto se conservan en AGI Patronato, 41, R. 6 y pueden consultarse en "Proceso seguido por el capitán Francisco de Rojas contra Sebastián Caboto. Tres informaciones hechas respectivamente en Sevilla, Ocaña y Puerto de San Vicente, a instancias del capitán Francisco Rojas, sobre lo ocurrido en la armada de Sebastián Caboto desde su partida de España, y las injusticias y atropellos que padeció por su mandato, con la sentencia del pleito", en GGV 19/675, 1530-1532. Toribio Medina editó los tres documentos fundamentales del proceso en *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 224-255, 475-487 y 487-545. También hay que mencionar la información que contra Caboto realizó el capitán Gregorio de Caro, en "Información hecha en las islas Azores por el capitán Gregorio Caro contra Sebastián Caboto", en GGV 20/677 (AGI Justicia, 704, N. 1), 1530, también editado en *ibíd.*, pp. 256-298.

³⁵ Entre estos pleitos pueden citarse la demanda iniciada por el maestre y alguacil Antonio Ponce en nombre de muchos de los miembros de la armada (GGV 6/525, 7/526, 8/532, 9/535 y 11/551; AGI Patronato, 42, N. 1, R. 12, Patronato, 42, N. 1, R. 4, Patronato, 42, N. 1, R. 2, Patronato, 42, N. 1, R. 10, Patronato, 42, N. 1, R. 18 respectivamente), 1530-1537; los distintos juicios iniciados por las viudas de algunos de los tripulantes, entre los que se destacan los abiertos por Mari Ibáñez de Espalza, viuda del despensero Martín de Arbolancha (GGV 6/523, 6/524, 10/550; AGI Patronato, 42, N. 1, R. 7, Patronato, 42, N. 1, R. 9 y Patronato, 42, N. 1, R. 17 respectivamente), 1536-1537 y por María Ochoa de Landaburu, viuda del calafate Juan de Landaburu (GGV 8/533; AGI Patronato, 42, N. 1, R. 6), 1534. Otros juicios fueron iniciados por Isabel de Rodas, viuda de Miguel de Rodas (GGV 17/669; AGI Patronato, 41, R. 3), 1531 y por Silvestre de Brine, padre del difunto veedor de la armada Otavián de Brine (GGV 11/552, 17/674; AGI Justicia, 705, N. 3, Bloque 2 y Justicia, 705, N. 3, Bloque 2 respectivamente), 1530-1534. Estos procesos fueron editados en forma fragmentaria en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit.

Indias y acusaciones y defensas del atribulado capitán general. Deben considerarse, además, tres textos fundamentales que aparecieron por fuera del marco estrictamente contencioso: la carta del hidalgo Luis de Ramírez, fechada en el Puerto de San Salvador en 1528; el breve memorial que Diego García de Moguer dirigió al rey en 1530 ya en España³⁶ y finalmente, un texto mucho más ambicioso, el *Islario general de todas las islas del mundo*, escrito por Alonso de Santa Cruz (1505-1567), veedor y tesorero de la expedición de Caboto y luego cosmógrafo mayor, de mediados del siglo XVI.³⁷ Si bien el objetivo de Santa Cruz era proveer a la corona de una adecuada imagen del mundo conocido, la sección del texto que dedicó a la costa del Brasil y al Río de la Plata presentó también su visión particular, basada en la experiencia directa de la región.

Este grupo de textos tienen al testimonio directo sobre lo visto en la región platense como el fundamento para comunicar y hacer creer lo allí visto y vivido. Pero también existen diferencias de matices entre ellos. Así, mientras la carta que Ramírez escribió a su padre puede pensarse como el testimonio que tiene mayor independencia respecto del deber de informar, los testimonios jurados de las actuaciones judiciales, las averiguaciones que realizó independientemente la Casa de Contratación o el memorial de García de Moguer se encontrarían, en cambio, estructurados por la obligación de rendir información a una autoridad superior. En este mismo rango podría ubicarse también la obra de Santa Cruz, quien como cosmógrafo mayor debía presentar al rey una adecuada imagen de sus dominios territoriales. Por último, entre ambos polos, pueden ubicarse las diversas probanzas que distintos actores de las expediciones realizaron con el fin de dar cuenta de sus trabajos y servicios con objetivos particulares.

³⁶ La carta de Luis de Ramírez y el memorial de Diego García de Moguer fueron editados en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1: Memorias y relaciones históricas y geográficas*, Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, 1941, pp. 91-106 y pp. 47-52 respectivamente. La carta de Ramírez se encuentra conservada en la Real Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial (1528) y el memorial de Diego García de Moguer en AGI Patronato, 44, R. 2 (GGV 14/644), 1530.

³⁷ El *Islario* se conserva de forma manuscrita en la Biblioteca Nacional de Madrid. Se consultó la copia digitalizada en <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000149359&page=1>>. Santa Cruz trabajó en él desde fines del reinado de Carlos V, y lo dedicó a Felipe II en la década de 1560. El *Islario* combina cosmografía, geografía, corografía y topografía, y contiene ciento once tablas cartográficas, entre las que se incluye dos dedicadas al Río de la Plata (Figuras 17 y 18).

Pero los testimonios sobre la región platense no se agotaron con aquellos brindados por los miembros de las expediciones de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer. Como en un juego de cajas chinas, los testigos del Río de Solís que viajaron con ambas armadas refirieron a su vez a otros testimonios. Estos pueden agruparse en dos grupos distintivos, pero que tienen en común un conocimiento exhaustivo y particular de la tierra: los brindados por los miembros de las sociedades nativas y aquellos dados por los europeos náufragos, cautivos y moradores de las *feitorias* de la costa brasileña. Ya se ha referido la situación subordinada de los testimonios de los nativos en el sistema legal español y las sospechas que solían recaer sobre los europeos que habían vivido largo tiempo entre los indios. No obstante, las informaciones que ambos podían brindar sobre el contenido de la tierra y los caminos y estrategias para alcanzarlo resultaron insumos vitales para redirigir ambas expediciones a nuevos objetivos y para fundamentar la creencia en las montañas de oro y plata que se hallarían remontando los ríos interiores de la región. Esta fue, sin duda, una de las particularidades más específicas del proceso de exploración y conquista de la región platense durante la primera mitad del siglo XVI. En la apertura de las fronteras brasileña y del Plata, la presencia de redes de circulación de metal precioso como bien de prestigio entre las sociedades nativas y, en especial, el inmenso espacio territorial y cultural controlado por las sociedades tupí-guaraní, resultan factores explicativos cruciales para entender la especificidad del avance ibérico en la región. Revelan, también, los resortes íntimos a través de los cuales rumores, noticias y testimonios del otro lado del océano llegaron a oídos de la corona española y del Consejo de Indias. Finalmente, destaca las formas a través de las cuales la experiencia directa fue positivamente ponderada y tenida como base de futuras acciones de conquista y colonización, una vez que la misma fuera procesada dentro del sistema institucional español.

Exponer, discernir y justificar las minas de metal precioso

Las primeras informaciones sobre las exploraciones de Caboto en el Río de Solís llegaron a España a fines de 1528, cuando dos enviados suyos, Roger Barlow y Fernando Calderón, se presentaron en Sevilla ante la casa de Contra-

tación y los armadores de la expedición. De estas informaciones preliminares surgieron los datos a partir de los cuales el cartógrafo Diego Ribero trazó sus dos padrones reales de 1529 (Figuras 15 y 16). Como se dijo en el capítulo 3, el padrón real conservado en la Herzogin Anna Amalia Bibliothek expandió notablemente las informaciones sobre el Río de Solís respecto del realizado en 1527 y aún del que se encuentra en la Biblioteca Apostólica Vaticana, sin dudas aprovechando estos tempranos reportes que ya describían a la región como rica en pesquerías, pródiga para dar pan y vino y en la que se creía posible hallar oro y plata.³⁸

Barlow y Calderón, quienes llegaron a España con el objetivo principal de incentivar a los armadores a enviar una expedición de refuerzo,³⁹ debieron publicitar estos rasgos positivos de la nueva frontera abierta en el Mar Océano austral. Entre los documentos que llevaron consigo⁴⁰ se destacó la carta que Luis de Ramírez escribió a su padre desde la costa de lo que hoy constituye territorio uruguayo. Si bien este texto no ocultó las extremas dificultades halladas en la jornada, resaltó con énfasis las tentadoras posibilidades que la región

³⁸ Diego Ribero tuvo interesantes vínculos con la expedición de Caboto. Como ya se ha indicado en el capítulo 3, apareció como testigo de varias instancias del pleito que Antonio Ponce y los tripulantes de la armada entablaron por sus sueldos con los armadores de la misma y conocía personalmente desde antes de la partida de la expedición a Martín Méndez, Francisco de Rojas y Miguel de Rodas.

³⁹ Ya en una Real Cédula dirigida a los armadores de la expedición, se instó a los mismos a fletar una armada de socorro a Caboto en noviembre de 1528, justificando el pedido en "*la relación de su viaje e tierra e muestras de las cosas que habían hallado, especialmente de algunos metales...*", que habían llegado a la corte gracias al tesorero Calderón y a Barlow, en "Real Cédula a Francisco de Santa Cruz y a Francisco Leardo, genovés, diputados de la armada de Caboto, manifestándoles que, según cartas y relaciones que trajo el tesorero Calderón, habían llegado al río de Solís y entraron tierra adentro para examinarla...", en GGV 17/671, f. 2 (AGI, Indiferente, 2495, L. 1), 1528. Este documento fue luego copiado e incluido en un pedido posterior de Barlow a los armadores, en "Testimonio dado a solicitud de Roger Barló, sobre la armada de Sebastián Caboto", en GGV 16/668, f. 7 (AGI Patronato, 41, R. 1), 1529.

⁴⁰ Los enviados de Caboto presentaron también un profuso texto redactado a instancias del capitán general con el fin de justificar los destierros de tres importantes miembros de la armada, Martín Méndez, Miguel de Rodas y Francisco de Rojas, teniente, piloto y capitán de la expedición respectivamente. Véase "Información de Caboto para probar las culpas del capitán Rojas, Martín Méndez y Miguel de Rodas cuando los desterró en Santa Catalina", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto...Tomo 2*, op. cit., pp. 318-360. El mismo se encuentra incluido dentro del pleito de Catalina Vázquez (GGV 22/476, Patronato, 41, R. 4. Bloque 2), 1530-1532. La información sobre lo ocurrido a Rojas, Méndez y Rodas debió circular rápidamente e interesar a corte, ya que enero de 1529 una Real Cédula le ordenaba a Caboto regresar a Santa Catalina a buscar a los tres hombres con el fin de llevarlos a Sevilla y aclarar allí los conflictos habidos en la expedición, véase GGV 16/666 (AGI Indiferente, 2495, L. 1), 1529.

ofrecía, intentando "*dar entera y particular cuenta*"⁴¹ de todo lo visto y vivido en el Río de Solís. Los ingentes trabajos que la carta proclama y hasta exhibe,⁴² parecieron compensados por las fabulosas promesas sobre la región, ya que Ramírez agradecía a la Providencia "*descubrir tan rica tierra como esta*".⁴³ Montañas de metales preciosos, pesquerías abundantes y benéficas para la salud, cosechas bianuales, eran rasgos de un territorio rico del cual "*todo lo que vuestras mercedes oyeren [...] pueden dar entero crédito por que yo les certifico no pueden decir tanto como es, y por nuestros mismos ojos habemos visto*".⁴⁴

La construcción de un objeto de conquista atractivo y verosímil, que pudiera enriquecer personalmente a los expedicionarios y también justificar el cambio de rumbo de la armada ante el rey y sus armadores, fue realizada por Ramírez apelando a distintas estrategias para convencer (y tal vez, convencerse) del valor de la empresa. En primer lugar y como estrategia general, Ramírez apeló al saber particular y empírico de quienes conocían la tierra de primera mano, los antiguos náufragos de Solís (Melchor Ramírez y Enrique Montes en Santa Catalina, Francisco del Puerto en el Paraná) y los nativos. Luego, indicó cualquier indicio material que sustentara sus declaraciones, realizando un minucioso recuento de la presencia de adornos de metal precioso entre los nativos. En tercer lugar, Ramírez presentó los testimonios de los náufragos como independientes entre sí. Resulta de interés que varias declaraciones de estos

⁴¹ Ramírez, Luis de, "Carta...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 91.

⁴² Las más vívidas de estas descripciones son las relacionadas con el hambre, en las que Ramírez trazó atrapantes imágenes de sí mismo y de sus compañeros en la angustiada búsqueda de comida. Por ejemplo, en la navegación del Paraná, los exploradores pasaron tal necesidad de alimentos que el texto los convirtió en lobos comedores de lo único que encontraban "*pasando mucho trabajo buscando hierbas y estas de todo género, que no mirábamos si eran buenas o malas, y el que podía haber a las manos una culebra o víbora e matarla, pensaba que tenía mejor de comer que el rey*", en *Ibíd.*, p. 100. Cuando finalmente recibieron socorro de los indios, quienes por acción de los lenguas fletaron algunas canoas cargadas de bastimento río abajo, Ramírez realizó una sustitución que podría asimilarse al "discurso narrativo del fracaso" como lo definió Beatriz Pastor: "*las [canoas] llegaron al tiempo de tal necesidad [...] que certifico a Vuestra Merced que aunque vinieran cargadas de oro y piedras preciosas, no fueran tan bien recibidas de nosotros como fueron en ser bastimentos para comer*", en *ibíd.*, p. 101. Para la teorización sobre los discurso narrativos del fracaso, véase Pastor, *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*, Barcelona, Edhasa, tercera edición, 2008 [1983], pp. 219-244.

⁴³ Ramírez, Luis de, "Carta...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 97.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 92.

personajes sobre las características particulares de la tierra fueron transformadas de "verdades de oídas" a "verdades de vistas" para Ramírez a medida que avanzaron el viaje y su relato. De esta forma, los náufragos-lenguas fueron establecidos como testigos veraces, ya que sus referencias y dichos fueron luego adecuadamente comprobados. Estos antecedentes más modestos permitirían establecer una analogía entre verificaciones más pequeñas y la que se esperaba hacer respecto de la deseada Sierra de la Plata.⁴⁵

Dentro de los testimonios que Ramírez atribuyó a los indios, resulta interesante analizar el que puso en boca de los querandíes, quienes entraron en relación con los exploradores en las cercanías de Sancti Spiritus. Si bien es claro que la voz mediada de los indios (por la traducción de Francisco del Puerto y por el mismo Ramírez) aparecía con el fin de justificar y confirmar las ideas que los exploradores ya traían sobre el Río de Solís, también es cierto que tenía un valor positivo en sí misma, en tanto constituía una versión creíble y de primera mano de los contenidos de la tierra. Según el relato de Ramírez los querandíes dieron

"muy buena relación de la sierra [de la Plata] y del Rey Blanco, y de otras muchas generaciones disformes de la nuestra naturaleza, lo cual no escribo por parecer cosa de fábula hasta que plazca a Dios nuestro Señor lo cuente yo como cosa de vista y no de oídas [...] Nos dieron mucha relación de la sierra y del [Rey] Blanco como arriba digo y de una generación con que en ellos contratan que de la rodilla abajo que tienen los pies de avestruz, y también dijeron de otras generaciones extrañas a nuestra natura[leza] lo cual por parecer cosa de fábula no lo escribo. Estos nos dijeron que de la otra parte de la Sierra confinaba la mar y según decían, crecía y menguaba mucho e ímpeto y según la relación que dan el señor capitán general piensa que es la Mar del Sur y a ser así no menos tiene este descubrimiento que la Sierra de la Plata, por el gran servicio que su majestad en ello recibiría [...] El señor capitán general mandó a las lenguas se informasen de toda la tierra y del camino y del camino más cercano a la Sierra [...] al cabo de haberse bien informado de todo, dijeron al señor capitán

⁴⁵ Estos últimos dos puntos se ilustran claramente en la descripción de la reunión con Francisco del Puerto: "*las lenguas que traíamos se informaron de los indios de la tierra y supieron como habían quedado allí un cristiano cautivo en poder de los indios que cuando habían desbaratado y muerto a Solís, el cual se llamaba Francisco del Puerto. Este, sabiendo de nuestra venida, vino luego a hablar al señor capitán general y entre otras muchas cosas que le preguntó de la manera de la tierra y la calidad de ella dio muy buena relación y también de la gran riqueza que en ella había...*", en *Ibid.*, p. 97.

general que el mejor camino y más breve era por el río del Paraná arriba, y de allí entrar por otro que entra en él que se dice el Paraguay...⁴⁶

Este fragmento permite notar también los límites que Ramírez estableció entre aquello que juzgó digno de crédito y lo que no: era verosímil la existencia de la Sierra de la Plata y del Rey Blanco y que, avanzando hacia el oeste, se diera con el Mar del Sur, pero no la de hombres con pies de avestruz. La distinción entre el grado de verdad atribuido a las distintas noticias no parece establecerse entre lo oído y lo visto (son todas noticias de oídas, o con el mínimo respaldo de unas cuantas cuentas de oro aportadas por los naufragos de Solís), ni deberse a la diferencia de calidad entre informantes cristianos e indios (las novedades de los hombres-avestruces y del posible Mar del Sur provienen siempre de los querandíes), sino que parecen derivarse de las expectativas que Ramírez tuvo del territorio y de su conocimiento de la posición relativa de América del Sur respecto de otras áreas ya exploradas. Para finales de la década de 1520, no quedaban demasiadas dudas de que los territorios descubiertos por portugueses y españoles en el Atlántico sur constituían una masa continental⁴⁷ y el antecedente del fabuloso tesoro de Moctezuma mantuvo las expectativas de conquistar otras ricas civilizaciones americanas.

Finalmente, reseñar las muestras de metal que sí se encontraron en la navegación de los ríos Paraná y Paraguay, funcionó para Ramírez como un rastro de indicios seguros respecto de la existencia, más o menos próxima, de la Sierra de la Plata. En las tierras dominadas por el *mburuvichá* guaraní Yaguarón, sobre el Río Paraná, vio a los indios traer "*muchas orejeras y planchas de muy buen oro y plata*", y según la traducción de Francisco del Puerto, eran las mujeres y los niños los que iban desde el Paraguay hasta la sierra argenti-

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 98-99.

⁴⁷ La cartografía contemporánea al período ya había incorporado plenamente los descubrimientos geográficos de Magallanes. Si bien la expedición de circunnavegación no remontó la costa pacífica de América, permitió tomar noción plena de la extensión latitudinal del Nuevo Mundo. Por ejemplo, la *Carta Universal de Turín* (Figura 11), producida en 1523, no solo representaba la cara atlántica de América de manera completa, sino que también extendía claramente (de forma hipotética) su desarrollo hacia el oeste. La primera navegación completa de la costa occidental del mundo americano fue realizada por Santiago de Guevara, uno de los capitanes de la frustrada expedición al Maluco de García Jofre de Loaísa (1490-1526). Tras haber cruzado el estrecho de Magallanes, Guevara y sus hombres navegaron toda la costa del Pacífico hasta llegar a México en julio de 1526.

fera.⁴⁸ La expedición de Caboto llegaría efectivamente a alcanzar este último río, pero la empresa llegó a un fin abrupto cuando una avanzadilla comandada por su teniente, Miguel Rifos, fue desbaratada en el Río Bermejo y porque poco después los indios le comunicaron a Caboto la novedad del ingreso de naves de vela al Río de Solís. Ramírez culpó a García de Moguer por haber malogrado la empresa de conquista de la Sierra de la Plata, ya que según sus cálculos "*no había más de veinte leguas e iban muy frecuentemente, como tengo dicho, mujeres, niños y viejos y traían mucha cantidad del dicho metal*".⁴⁹ Este cálculo optimista corría por cuenta de Ramírez; pero sus lectores, si habían sido persuadidos por su pretensión de dar un testimonio cierto y directo de la prometedora frontera austral de los dominios del rey español, bien podrían darlo por bueno.

Si la verosimilitud en la carta de Luis de Ramírez se fundó en sus reivindicaciones explícitas como testigo inmediato del Río de Solís, en el memorial de Diego García de Moguer ésta encontró su fundamento en cuestiones más bien formales, como lo fueron el tipo textual en el que volcó la información sobre la región y el cargo oficial que ostentaba en la exploración. Efectivamente, Moguer, en su funciones como comandante de una flota aprobada primero por la Casa de Contratación de La Coruña y luego por el propio rey, estaba no solo habilitado sino obligado a dar una descripción verdadera de lo visto y vivido en su jornada en el Mar Océano austral. En este sentido, la pretensión de verdad en su testimonio era una función de su rol como capitán y de sus obligaciones respecto de sus patrones y de su rey. La elección del memorial como tipo textual reforzó esta pretensión objetiva del relato, destacando no tanto la inmediatez de la información sino su procesamiento.⁵⁰ Desde estas perspectivas, es posible considerar que la verosimilitud del relato de Moguer descansó más en su efectiva desaparición como narrador y protagonista, donde la descripción del Río de Solís aparecía como una realidad independiente de su presencia allí. Mientras Ramírez resaltaba su inmersión en el espacio platense como testigo directo, agente de conquista o cuerpo hambriento y enfermo, Moguer se pre-

⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 101-102.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 104.

⁵⁰ La única gran excepción a esta orientación fue cuando Moguer refirió su enfrentamiento con Caboto, a quien acusó de no estar calificado técnicamente para llevar adelante ni la navegación de altura ni la conducción de una expedición en tierra.

sentó más bien como un mero recolector de información empírica al servicio de la corona.⁵¹

Así se comprende que el texto de Moguer no solo sea breve comparado a la carta de Ramírez, sino que también abunde en datos técnicos de navegación. En el contexto de esta parquedad, se destacan las últimas líneas del texto, en las cuales Moguer resumió rápida pero efectivamente las promesas que, de forma más copiosa, había también destacado Luis de Ramírez:

"y estas generaciones dan nuevas de este Paraguay que en el hay mucho oro y plata y grandes riquezas y piedras preciosas y esto es lo que sabemos de este descubrimiento y esta señal de plata que yo he traído. Un hombre de los míos que dejé la otra vez que descubrí este río hará quince años, de una carabela que se nos perdió, fue por la tierra a este río Paraguay y trajo dos o tres arrobas de plata y la dio a los indios y cristianos que estaban en aquella tierra y de ellos hube esta plata y de esta relación y descubrimiento cuenta doy a vuestra majestad y no hay otra cosa en contrario."⁵²

La información aportada por los indios aparece verificando y ampliando a su vez la experiencia y los datos que aportaron los naufragos de la expedición de Juan Díaz de Solís. Caboto y Moguer habían tenido enormes diferencias en su turbulenta convivencia en la región platense, pero estuvieron de acuerdo en que su exploración y conquista prometía deparar inmensos premios. Esta misma tensión entre la acusación contra el capitán general y la afirmación de la riqueza de la región platense reapareció también en una probanza que García de Moguer solicitó al alcalde de Sevilla apenas sus naves tocaron tierra espa-

⁵¹ Esta desaparición adrede del observador como individuo particular, que fortalece sus pretensiones de objetividad ofreciendo lo que se presenta como una recolección aséptica de datos puros, ha sido investigada como uno de los fundamentos de la valorización de la información empírica en los imperios coloniales ibéricos del siglo XVI por los ya citados Jesús Carrillo y Ralph Bauer. Lisa Voigt sostuvo un punto de vista similar respecto de la importancia de los relatos de cautivos en *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic. Circulations of Knowledge and Authority in the Iberian and English Imperial Worlds*, Williamsburg, Omohundro Institute of Early American History and Culture, 2009, pp. 1-2: "Las representaciones y usos tempranomodernos del cautiverio señalan así a transformaciones tanto epistemológicas como genéricas que anteceden y prefiguran aquellos asociados con lo que sería luego conocido como la Revolución Científica y el 'surgimiento de la novela': el privilegiar la autoridad experiencial y la proliferación de la ficción en prosa, que anuncia ser simultáneamente tanto verdadera como entretenida".

⁵² García de Moguer, Diego, "Memorial del viaje que hizo el piloto Diego García...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 52.

ñola. Además de referirse al Río de Solís como Río de la Plata en todas las preguntas del cuestionario que lo mencionan, logró que los testigos interrogados, todos enemigos de Sebastián Caboto, afirmaran que por su culpa "*dejaron de hacer grande jornada, en que se descubriera mucho oro e plata.*"⁵³

Fuera de la carta de Luis Ramírez y del memorial de García de Moguer, el grueso de la información producida en la segunda década del siglo XVI sobre el Río de Solís se volcó en los distintos pleitos que se siguieron contra Caboto y en documentos que fueron anexados a ellos, como las probanzas realizadas en el mismo río, en la costa de Brasil y a poco del regreso de las expediciones a España. Como documentos concebidos dentro de un marco judicial y contencioso, estos textos se estructuraron en función de cuestionarios cerrados a los que los testigos debían responder, bajo la atenta mirada de los escribanos que consignaron sus respuestas por escrito. Quienes presentaban la lista de preguntas tenían ya una clara intención de favorecer una versión de los hechos por sobre otras. No obstante ello, entre las preguntas y las respuestas consignadas, aparecieron representaciones cruciales sobre las características del Río de Solís que, convalidadas por el sistema judicial español, terminarían por convertirlo en el Río de la Plata.

Los documentos que fueron escritos en octubre de 1529 en el Puerto de San Salvador reflejaron el momento en que las armadas de Caboto y de García de Moguer debieron enfrentar el fracaso (por lo menos, momentáneo) de sus exploraciones y la necesaria reorganización del regreso a España. Dos de estos textos fueron escritos a pedido del propio Caboto. Más allá de que ambos tenían como fin inmediato justificar su accionar y protegerlo frente a los armadores, la Casa de Contratación de Sevilla y aún la propia corona, estos documentos contienen también interesantes referencias que permiten reconstruir el origen y el sustento de la creencia en la riqueza del Río de Solís.

En la probanza realizada, Caboto tenía la intención de dar información al rey sobre la forma, las causas y las culpas detrás de la destrucción de Sancti

⁵³ En "Información hecha en Sevilla ante el Alcalde ordinario de petición del capitán Diego García, acerca de todo lo que le aconteció en el Río de la Plata con el capitán general Sebastián Caboto", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 169. El testimonio fue dado por el tesorero Juan de Junco (GGV 19/676; AGI Indiferente, 1203), agosto de 1530.

Spiritus. La segunda pregunta de este cuestionario ya se ocupó directamente de la supuesta riqueza del Río de Solís, inquiriendo a los testigos sobre la

"relación de muchos indios que en la tierra estaban, que en la tierra donde estábamos había mucho metal de oro e plata, e que vimos algunas muestras de ella e decían los indios que dicho metal estaba en una sierra que podría estar del pueblo de Sancti Spiritus ocho o diez jornadas"⁵⁴

Por supuesto el interés primario de Caboto para introducir esta pregunta fue justificar su decisión de cambiar el rumbo de la armada poniendo bajo la atención de las autoridades metropolitanas y de sus armadores un objetivo aún más deseable que el comercio con el lejano Oriente.⁵⁵ Pero la información contenida en la enunciación de la pregunta también describe sus propias expectativas. Sin necesidad de analizar las respuestas de los testigos, puede notarse que Caboto daba por buenas ciertas informaciones obtenidas de los nativos de la región acerca de la existencia de una sierra proveedora de oro y plata que, se creía, estaba próxima al fuerte de Sancti Spiritus. Ninguna de las expediciones fluviales dio con la tan anhelada sierra, a pesar de que sus duraciones superaron con creces esas pocas jornadas referidas en la pregunta. En cambio, la expedición por tierra que dirigió el capitán Francisco César regresó con la novedad de haber encontrado ricas fuentes de oro y plata, pero la posterior destrucción de Sancti Spiritus y la consecuente retirada de las fuerzas de Caboto y de García de Moguer impidieron mayores exploraciones en el camino terrestre.

Los testigos que respondieron esta pregunta aseveraron que lo dicho en ella era cierto, e incluso, haber presenciado la comunicación con los indios; algunos aportaron más detalles sobre las condiciones en las que esta se produjo. Por ejemplo, el clérigo Francisco García afirmó que "*estaba presente cuando los indios daban las relaciones que dice la pregunta e oyó decir a las len-*

⁵⁴ "Información sumaria hecha en el puerto de San Salvador, presentada por el capitán general de la armada Sebastián Caboto, para hacer constar a su majestad como se perdió la fortaleza de Sancti Spiritus, que levantó en el Río de la Plata", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 105-106. El documento original se encuentra integrado al pleito de Catalina Vázquez contra Sebastián Caboto, que se conserva en el AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 2. También puede consultarse en GGV 17/670 (1529).

⁵⁵ Esto se comprueba fácilmente si se considera la tercera pregunta del cuestionario, en donde se explicitó que dadas las buenas nuevas "*de los indios de la gran riqueza que había en la tierra*" hubo acuerdo con todos los oficiales en que "*se hiciese una entrada por la tierra adentro para descubrir adonde estaba las minas de este metal y [...] fueron todos de buen acuerdo e concierto que así se hiciese*", *ibíd.*, p. 106.

guas de esta armada que decían aquello que los indios decían".⁵⁶ La necesaria traducción de los lenguas resalta no solo su importancia capital en la apertura de nuevas fronteras de exploración y colonización en América en general, y en el Río de la Plata, en particular, sino también la amplia (y a veces, peligrosa) confianza que recaía en sus habilidades, conocimientos y lealtad. Algunos de los testigos de esta probanza explicitaron también que había otras razones para creer la relación de los nativos y la traducción de los lenguas, ya que vieron de forma directa "*algunas muestras de metal de oro e plata*".⁵⁷ Una última verificación se introdujo al interrogar a Jorge Gómez, otro de los lenguas de la armada. Si bien él no se encontró presente cuando los nativos se contactaron con Caboto en el fuerte, su testimonio era necesario para probar que la traducción de los lenguas que sí se encontraron allí era adecuada, introduciendo un testimonio independiente:

"estando en el puerto de las naos [San Salvador], hubo la relación de los indios de la tierra, que este testigo los entendía bien, por ser lengua, e que después que fue por el río Uruguay, más de doscientas lenguas, para traer bastimento para las naos, que tenía la misma relación de todos los indios de la tierra"⁵⁸

Este solapamiento de indicios, traducciones y testimonios fue el fundamento de la construcción del Río de Solís como un destino de conquista deseable, pero también accesible. Ambas ideas solo serían desacreditadas tras dos décadas de duros trabajos en la tierra.

Esta probanza también aporta información sobre las distintas hipótesis iniciales que los exploradores tenían de las posibles rutas a seguir. Tal y como consignó Luis de Ramírez, la primera intención habría sido avanzar por una ruta terrestre hacia el noroeste, pero la relación dada por los querandíes según la traducción de los lenguas indicaba la imposibilidad de seguir esa vía.⁵⁹ Dado que los guaraníes "amigos" se habían ofrecido a llevarlos por los ríos hasta las minas, Caboto optó por esta segunda opción. Sin embargo a mediados de 1528 se produjo un intento de alcanzar las fuentes del metal por el camino te-

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 119. García, uno de los sobrevivientes del asalto a Sancti Spiritus.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 123. El testimonio es de Gaspar de Cazaña, veedor de los armadores.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 127.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 106. Según lo consignado por los lenguas, los querandíes habrían dicho que el camino por tierra carecía de fuentes de agua.

restre: Caboto autorizó a una quincena de exploradores comandados por el capitán Francisco César a internarse por el camino que los querandíes habían desaconsejado.

Sin embargo, el camino por los ríos fue infinitamente más difícil de lo que auguraban las traducciones de los lenguas y los exploradores debieron encarar el regreso a España con las manos vacías. En los pareceres que Caboto tomó en el puerto de San Salvador, en octubre de 1529, el testimonio fundamental allí recogido explicitó que, como no era posible continuar el "*viaje e ir a las minas*", era debido regresar a dar información al rey. El servicio que la expedición de Caboto habría realizado a la corona ya no sería traer de vuelta las naves cargadas de oro y plata, sino "*darle entera relación e cuenta de lo que en esta tierra se ha descubierto y de la riqueza de oro y plata que en ella hay*".⁶⁰ Era casi un lugar común que los protagonistas de una empresa de conquista frustrada quisieran compensar su incapacidad para controlar tesoros, hombres o territorios reivindicando otro tipo de servicios, más sutiles y menos concretos.⁶¹ Entre ellos, la importancia de brindar al rey una "relación verdadera" solía ser de primera importancia. De cara a las prometedoras perspectivas sobre el Río de Solís que Caboto y García de Moguer habían recogido, la pronta y veraz información al rey dejaba de ser simplemente un tópico (cuando no una excusa ante el fracaso) y podía presentarse como una *commodity* indispensable para la construcción de un posible dominio colonial en la región.⁶²

Es importante remarcar que la creencia en la riqueza metalífera del Río de Solís no apareció exclusivamente en textos producidos a instancias de Ca-

⁶⁰ "Pareceres dados en el Puerto de San Salvador por todos los capitanes y varios individuos de la armada de Sebastián Caboto sobre lo que se había de hacer en el viaje...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España. Tomo 1*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908, p. 458. El documento original también se encuentra en el pleito de Catalina Vázquez contra Sebastián Caboto (AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 2) y puede consultarse en GGV 21/691 (octubre de 1529).

⁶¹ El ejemplo más célebre de la transformación de información en servicio es sin duda el de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. En el proemio de *La relación*, el autor se justificaba diciendo que "*en la jornada que por mandato de vuestra majestad hice en Tierra Firme, bien pensé que mis obras y servicios fueran tan claros y manifiestos como lo fueron los de mis antepasados, y que no tuviera yo necesidad de hablar para ser contado entre los que con entera fe y gran cuidado administran y tratan los cargos de vuestra majestad y les hace merced*", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Los naufragios*, Madrid, Castalia, 1992 [1542], pp. 179-180.

⁶² "*Comprender y estudiar los recursos de América, se convirtió en parte de una política imperial dirigida a dominar y controlar tierras distantes. Esta práctica de recolección de información empírica emergió en el contexto mercantilista, de exploración comercial, y de actividades imperiales*", en Barrera-Osorio, Antonio, *Experiencing Nature...*, op. cit., p. 87.

boto o de sus (exiguos) partidarios. Diversos documentos en los que se acusó a Caboto por no cumplir lo pactado en la capitulación, incurrir en severos malos tratos a diversos miembros de la armada, o aquellos en los cuales se reclamaron los sueldos de los embarcados, sostuvieron la creencia en los tesoros que la región platense albergaría. Este fue el caso de una probanza que Francisco de Rojas levantó contra Caboto en el Puerto de San Vicente el 4 de abril de 1530.⁶³ Rojas, junto al teniente Martín Méndez y al piloto Miguel de Rodas, habían tenido severas desavenencias con Caboto incluso antes de que la armada partiera de Sevilla. Oponiéndose al cambio de destino, fueron finalmente desterrados en la isla de Santa Catalina. De los tres solo sobrevivió Rojas, quien regresó a España en las naves de Diego García de Moguer y fue uno de los más activos acusadores del capitán general. Pese a este enfrentamiento abierto e indisimulable, Rojas también contribuyó a brindar un testimonio autónomo respecto de lo que esperaba encontrarse en el Río de Solís. En primer lugar, Rojas se refirió al río como "de la Plata", la denominación que luego se impondría y que parece haber sido el nombre preferido por los miembros de la expedición de García de Moguer.⁶⁴ Rojas quería dejar constancia de su interés en continuar el viaje pactado, ya que "*aunque trajésemos las naos cargadas de oro hasta las gaviás*",⁶⁵ el cumplimiento del viaje ordenado por el rey era más importante. La imagen de las naves cargadas de oro y plata reaparece insistentemente en estas representaciones tempranas de la región platense, ya que varios testigos de sus dichos la refieren tomándola de las palabras que Enrique Montes, uno de los náufragos de Solís, había utilizado para presentar la oportunidad abierta para la armada de Caboto. Rojas probablemente también escuchó esto, y evidentemente resultó una referencia fecunda para resumir y conjurar las expectativas que se desarrollaron sobre el contenido de la tierra.

⁶³ "Información levantada por Francisco de Rojas en el puerto de San Vicente para acreditar los agravios que Sebastián Caboto había hecho", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 476-487. Este documento está integrado al pleito que Rojas inició contra Caboto en agosto de 1530 (GGV 19/675; AGI Patronato, 41, R. 6).

⁶⁴ Esta probanza de Rojas fue realizada frente a Alonso Gómez de Varela, escribano de García de Moguer.

⁶⁵ *Ibíd.*, p. 447. Esta referencia fue repetida textualmente por Rojas en su respuesta a la décima pregunta del fiscal del rey Juan de Villalobos. Véase "Acusación del fiscal de su majestad contra Sebastián Caboto...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 207 (GGV 16/663; AGI Patronato, 41, R. 4), 1532.

Ya en España, Rojas puso en duda la existencia de las riquezas metálicas promocionadas por los portugueses de las *feitorias* de la costa brasileña. En uno de los interrogatorios, Rojas sugirió que, en Pernambuco, Caboto "*había dado crédito a algunas palabras engañosas que les decía ciertos portugueses.*"⁶⁶ Rojas redoblaría sus críticas en una probanza posterior, en la cual afirmó que Caboto había caído en un engaño de aquellos, quienes

"por servir a su rey, deseaban desviar la dicha armada del viaje que llevaba, porque no fuese ni llegase a Maluco [diciéndole a Caboto] que en aquella costa había un río, que los dichos portugueses llamar de la Plata e nosotros de Solís, que en él había mucha plata e otras cosas"⁶⁷

En el mismo cuestionario, Rojas insistió en que "*si fuera verdad lo que ellos [los portugueses] decían, lo tendrían en secreto y se aprovecharan su rey y ellos de ello.*"⁶⁸ Apelar a la política del secreto de estado que aplicaban tanto España como Portugal sobre las posesiones ultramarinas resultó una estrategia inteligente por parte de Rojas, ya que en este contexto la producción de conocimiento sobre ultramar resultaba parte de las funciones y del propio patrimonio de las coronas de la península ibérica, y por tanto parecería poco razonable que los portugueses difundieran tan fácilmente noticias tan sensibles. Si bien esta sería la lógica de la producción y circulación de información sobre ultramar considerada desde la cúspide de los sistemas coloniales español y portugués, otro tipo de intenciones aparecen en juego si se considera las perspectivas de los actores instalados en el territorio. Así, los fluidos contactos entre exploradores, marineros, navegantes y cartógrafos, súbditos de una y otra corona, que participaban habitualmente entremezclados en las armadas y en las instituciones de comercio y gobierno de ambas, revelan una red de intenciones y lealtades más difusas y, sobre todo, atentas a la oportunidades. Puede entonces afirmarse que, desde una perspectiva centrada en el nivel local, armadas y "moradores" portugueses y españoles podrían cooperar en el desvelamiento de

⁶⁶ En "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 489 (GGV 19/675; AGI Patronato, 41, R. 4), 1530-1532.

⁶⁷ En "Probanza hecha en Ocaña a Petición de Francisco de Rojas", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 225 (GGV 19/675; AGI Patronato, 41, R. 4), noviembre de 1530.

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 226.

un tesoro como el prometido en el Río de Solís. Pero debido a que el capitán Rojas estaba interpelando a las más altas autoridades españolas, es lógico que apelara a sus miedos. De hecho, el único testimonio que en los dos textos referidos apoyó explícitamente la idea del engaño de los portugueses fue el provisto por Gregorio Caro. El antiguo capitán de Sancti Spiritus, señalado por Caboto y por varios oficiales como el responsable de su destrucción, buscaba también fortalecer su posición remarcando la ingenuidad (cuando no la mala fe) de Caboto al decidir el cambio de rumbo de la armada.⁶⁹ Pero salvando esta respuesta, las del resto de los testigos no fueron tan definitivas, sin abrir juicio sobre si lo dicho por los portugueses sobre la riqueza del Río de Solís era verdadero o falso.⁷⁰ Ciertamente las referencias intercambiables que Rojas utilizó entre "Río de Solís" y "Río de la Plata" tampoco eran conducentes al intento de desacreditar la supuesta verdad de sus afirmaciones.⁷¹

Los juicios y actuaciones judiciales promovidos por el alguacil Antonio Ponce y sus compañeros en pos de cobrar sus sueldos apoyaron también la idea de la riqueza del Río de Solís. Gran parte de los argumentos de los tripulantes para reclamar sus salarios se sostuvieron en el servicio hecho al rey en

⁶⁹ *Ibid.*, p. 250: "estos son portugueses e pensando que sirven a su príncipe nos quieren e piensan destruir". Este es el primer testimonio en que Caro apareció oponiéndose a la decisión de Caboto de ir al Río de Solís y de abandonar la ruta del Estrecho de Magallanes. En los demás documentos analizados, Caro aparecía más bien acatando las órdenes de Caboto o, al menos, sin cuestionarlas en exceso. Sí le requirió al capitán general por los procesos contra Rojas y Méndez, aunque sin ninguna consecuencia. Dada la forma en que Caboto trató a estos últimos y el hecho de que Caro fuera investido con la capitania de Sancti Spiritus, no resulta demasiado creíble que ofreciera a Caboto una férrea oposición al cambio de rumbo de la armada. A esto se suma que en otros testimonios, Caro destacó las muestras de oro y plata que había visto en el Río de Solís, por ejemplo en "Relación de la probanza que Antonio Ponce ha hecho por cédula de su majestad sobre el sueldo...", en GGV 6/525 y GGV 7/526 (AGI Patronato, 42, N. 1, R. 12 o Patronato, 42, N. 1, R. 4 respectivamente, donde este último no presenta las roturas del primero), 1531.

⁷⁰ En este sentido, Casimir de Núremberg, uno de los veedores e hijo de uno de los armadores, se explayó al respecto: "fue a Pernambuco, que es en la costa del Brasil, e así llegados, hallaron allí unos portugueses, los cuales les dieron nuevas del Río de Solís, que es el Río de la Plata, e que había muchas riquezas en él; e visto esto por el dicho Capitán General, platicó entre la gente sobre el pasarse allí al Río de Solís e quedarse allí, e cuando de allí se partió el armada fue derecha hacia el dicho Río de Solís", en "Pleito de Francisco Rojas con Sebastián Caboto...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 507 (GGV 19/675; AGI, Patronato, 41, R. 6), 1530-1532.

⁷¹ Lo mismo ocurrió en las declaraciones que en contra de Caboto realizaron los gentilhombres Alonso Bueno y Casimir de Núremberg a instancias del propio Rojas e incluidas en su pleito contra Caboto, en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 218-223. Ambos destacaron como las informaciones recogidas en la costa de Brasil modificaron el rumbo de la armada. Alonso Bueno en particular se refirió al Río de Solís como Río de la Plata (p. 219).

el descubrimiento de una prometedora nueva frontera.⁷² En este sentido, esperaban que las noticias recabadas en el viaje y la exploración sobre una región rica en oro y plata contaran como cumplimiento de sus obligaciones. Así, la séptima pregunta de uno de los numerosos cuestionarios presentados por Ponce indagaba sobre si los indios descubiertos en el viaje *"tienen e poseen mucho metales preciosos de oro y plata e otros muchos metales de otra suerte en mucha cantidad..."*⁷³ Los testigos, entre los que se contaron Alonso de Santa Cruz y Gregorio Caro, destacaron haber visto mucho metal precioso en poder de los indios en diversas formas (hachas, orejeras, planchas, una cofia entregada a Caboto) y el maestro Gaspar de Cazaña agregó que *"los dichos indios por un anzuelo e por un cuchillo daban una plancha de aquellos metales de oro e plata que pesaba tres o cuatro libras"*.⁷⁴

Lo mismo ocurrió con el pleito iniciado contra Caboto por la madre del teniente Martín Méndez, Catalina Vázquez. Allí se incluyeron varios cuestionarios y probanzas promovidas por Caboto que buscaron defenderlo de las seve-

⁷² Los armadores sostuvieron en cambio que, al no haberse realizado el viaje pactado al Oriente por el Estrecho de Magallanes, no debían abonar ningún salario. Argumentaron, además, que no se habían comprometido a pagar sueldos (ya que los tripulantes recibirían como pago cuotas proporcionales a su inversión inicial) y que, finalmente, la expedición no reportó ninguna ganancia. Estos motivos se hallan expuestos, por ejemplo, en "Juramento de calumnia en el pleito entre Francisco de Santa Cruz y Franco Leardo y consortes, armadores de la armada de Sebastián Caboto y la gente de la dicha armada, reclamando sueldos", en GGV 8/532 (AGI Patronato, 42, N. 1, R. 2), 1532. Allí se registraron interesantes datos sobre las distintas formas y mecanismos a través de los cuales se financiaron los viajes a ultramar. Los mismos argumentos son desarrollados también en GGV 9/538 (Patronato, 42, N. 1, R. 14), 1537.

⁷³ En "Relación de la probanza que Antonio Ponce ha hecho por cédula de su majestad sobre el sueldo que pide a los armadores e diputados de la armada de que fue capitán Sebastián Caboto por sí y en nombre de sus consortes", GGV 6/525, ff. 57-58 (AGI Patronato, 42, N. 1, R. 12), 1531. En una probanza posterior, Ponce presentó una pregunta que también intentaba señalar los méritos del Río de Solís, destacando los servicios prestados por los tripulantes *"yendo por el dicho río descubriendo en servicio de sus majestades y de los dichos armadores, buscando las riquezas de que en las Indias daba noticia que había en el dicho Río de Solís e su comarca..."*, en "Probanza hecha a pedido de Antonio Ponce en el pleito entre los armadores y la gente de Sebastián Caboto en segunda instancia", en GGV 11/551, f. 6 (AGI Patronato, 42, N. 1, R. 18), 1537. Esta pregunta aparece formulada casi de la misma manera en "Probanza hecha en Sevilla por carta de receptoría de sus majestades e de los señores del consejo Real de las Indias a pedimento de Mari Ibáñez de Espalza ante el alcalde ordinario", en GGV 10/550, f. 5 (AGI Patronato, 42, N. 1, R. 17), 1537, con el fin de probar los méritos de su difunto marido, el despensero Martín de Arbolancha.

⁷⁴ En "Relación de la probanza que Antonio Ponce ha hecho por cédula de su majestad sobre el sueldo que pide a los armadores e diputados de la armada de que fue capitán Sebastián Caboto por sí y en nombre de sus consortes", en GGV 6/525, f. 61. Pareceres similares sobre las riquezas que albergaría el Río de la Plata quedaron registradas también en "Pleito seguido entre Antonio Ponce, en representación de la gente que fue con la armada de Sebastián Gaboto, los diputados de la misma Francisco de Santa Cruz y Franco Leardo y el defensor de su majestad, Gonzalo Fernández, sobre pago de sueldos...", en GGV 7/526 (AGI Patronato, 42, N. 1, R. 4), 1530.

ras acusaciones que se le hicieron y presentar al Río de Solís como un objetivo que, por su riqueza, justificaba toda posible transgresión.

Uno de ellos agregó información sobre la forma en que los antiguos náufragos de Solís hicieron creer las fabulosas riquezas de la región. Los testimonios recuperaron la imagen de las naos cargadas de oro y plata que Caboto y sus hombres traerían de su expedición, junto con el interés de Enrique Montes y de Melchor Ramírez de acompañarla "*en persona ellos, con sus hijos e casas*".⁷⁵ Así, la confianza en sus dichos se sostuvo no solo porque ambos ofrecieron muestras de oro y plata, sino también porque estaban dispuestos a arriesgarse personalmente en la empresa. Además, algunos de los interrogados se presentaron como testigos directos de los dichos de Melchor Ramírez y Enrique Montes. El marinero Antón Falcón de Colivia respondió que este último

"decía a la gente de la dicha armada que nunca hombres fueron tan bien aventurados como los de esa dicha armada, porque decían que había tanta plata e oro en el Río de Solís que todos serían ricos, e que tan rico sería el paje como el marinero [...] e que de alegría que tenía el dicho Enrique Montes cuando decía aquello, e mostrando las dichas cuentas de oro, lloraba..."⁷⁶

El testimonio de Colivia tomó distancia, pero a la vez legitimó, lo dicho por Montes en dos sentidos. Primero, porque estableció que las noticias sobre la riqueza del Río de la Plata fueron producto de un testimonio de oídas, de la declaración del náufrago. Pero la referencia a la secuencia del llanto de Montes y a su exhibición de las cuentas de oro marcaron las razones para creer no solo en que Colivia presencié este testimonio, sino también en su verdad. Considerando

⁷⁵ Las preguntas de este interrogatorio fueron consultadas en "Interrogatorio presentado por Sebastián Caboto en el pleito de Catalina Vázquez", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 1*, op. cit., pp. 461-469 (GGV 23/746; AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 1), septiembre de 1530. Las respuestas en "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto, piloto mayor de su majestad, sobre la acusación que injustamente hizo", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 431-475 (GGV 23/746; AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 1), 1530. La respuesta consignada fue dada por el gentilhomme Pedro Morales, p. 433.

⁷⁶ En *ibíd.*, pp. 382. La transcripción paleográfica de la colección GGV consigna una lectura levemente diferente del pasaje: en vez de "cuentas", el copista escribió "aretas" (GGV 23/476, f. 54). Realizada la compulsión con la versión digital del documento conservado en AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 1, f. 60, nos inclinamos por la lectura de Toribio Medina, notando no obstante que la escritura no es clara y que el sentido del texto se mantiene idéntico. El testimonio del marinero Bojo de Araujo apeló al discurso directo para poder transmitir lo que dijo haber oído de boca de Enrique Montes, quien mostrándoles sus preciosas cuentas "*les decía: 'mira, hijos, que de esto se cargarán las naos de oro e de la plata'*", en *ibíd.*, p. 400.

junto a esto los testimonios de vistas, las muestras de metal y la propuesta de sumarse a la exploración del Río de Solís acompañados de su familia, se evidencia la forma en que se construyó un argumento efectivo para convencer a Caboto y a varios de sus oficiales de dejar de lado el viaje al Oriente y de internarse en cambio en busca de la Sierra de la Plata.⁷⁷

El cuestionario del 27 de agosto de 1530 introdujo algunas importantes referencias a la exploración por tierra llevada adelante por el capitán Francisco César desde Sancti Spiritus. En la trigésimo séptima pregunta se examinó a los testigos sobre la licencia que Caboto habría otorgado a unas quince personas "a que fuesen la tierra adentro a descubrir las minas de oro e plata y otras riquezas que en el dicha tierra hay",⁷⁸ que serían las mismas que se buscaban alcanzar navegando los ríos Paraná y Paraguay.⁷⁹ Los testigos confirmaron la realización de la expedición y Pedro Morales comentó que estos hombres fue-

⁷⁷ Este efusivo relato del naufrago y los servicios posteriores que brindó en la expedición de Caboto convirtieron a Montes en una persona de interés para la corona española, que compitió con la portuguesa por lograr reclutarlo en futuras exploraciones en la región. Este interés, demostrado en varias cartas al embajador español en Portugal, Lope Hurtado de Mendoza, y en algunas cédulas reales de los primeros años de la década de 1530, arrojan luz sobre la valoración positiva que las altas autoridades políticas ibéricas tuvieron respecto del saber particular y específico de naufragos y cautivos en vistas a nuevas empresas de colonización. Las mismas resaltan "cuanto de la consolidación imperial dependió de individuos transculturizados, [y] como también estos individuos buscaron servir al proyecto de consolidación imperial más que resistirlo", en Voigt, Lisa, *Writing Captivity Writing Captivity in the Early Modern Atlantic...*, op. cit., p. 25. Véase, a manera ilustrativa, las ofertas realizadas a Montes para incorporarse al servicio de la corona española en GGV 21/696, 22/727, 22/ 728 (AGI Indiferente, 422, L. 14, f. 144r, Indiferente, 422, L. 14, ff. 141r-141v e Indiferente, 422, L. 14, f. 141r, respectivamente), 1530. También hay que destacar que otro de los portugueses asentados en San Vicente, Gonzalo de Acosta, trabajó luego para la corona española acompañando la expedición de Pedro de Mendoza. Acosta fue nombrado incluso piloto de la Casa de Contratación (GGV 24/753; AGI Contratación, 5784, L. 1, f.55v), junio de 1531.

⁷⁸ En "Interrogatorio presentado por Sebastián Caboto en el pleito de Catalina Vázquez", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 1*, op. cit., p. 465.

⁷⁹ Solo posteriormente la afamada leyenda de la Ciudad de los Césares (o mejor dicho, de lo que dijo haber visto Francisco César) tomaría una plena independencia respecto de las minas de metal asociadas a la Sierra de la Plata. Para ver algunas de las muchas reescrituras posteriores de este relato, véase Tieffemberg, Silvia, "Derroteros y viajes a la ciudad encantada de los Césares. Relatos y constelaciones", en *Anales de Literatura Chilena*, vol. 16, núm. 23, 2014, pp. 13-27. Quizá una de las apropiaciones más originales del tema de la "Ciudad de los Césares" sea debida al político y polemista inglés James Burgh (1714-1775), quien escribió una obra utópica sobre el tema titulada *An Account of the First Settlement, Laws, Form of Government, and police, of the Cessares, A People of South America. In Nine Letters* (Londres, 1764). El dato es debido al Prof. Martín González, a quién agradezco. Esta reescritura inglesa de la exploración que lideró Francisco César desde Sancti Spiritus, ilumina además la fluidez con que las informaciones sobre Indias recabadas por los españoles circularon por fuera del riguroso control de la monarquía española, interesando a grupos sociales y a gobiernos ajenos a ella.

ron divididos en tres partes.⁸⁰ Cuando se volvió a consultar a los testigos sobre esta expedición, el cuestionario indicó el nombre de Francisco César como capitán de siete hombres y su atractivo testimonio, que consignaba que "*habían visto grandes riquezas de oro e plata e piedras preciosas*".⁸¹ Las respuestas de los testigos no resultaron menos audaces que lo dicho en la pregunta. Tres de ellos, Pedro Morales, el maestro Nicolás de Nápoles y el marinero Nicolás de Venecia afirmaron haber escuchado directamente la relación que los expedicionarios, en la que "*decían que había tanta riqueza, que era maravilla, de oro e plata e piedras preciosas e otras cosas*".⁸² El cuarto testigo, Juan María, quien estaba en el Puerto de San Salvador con las naos, afirmó que estas mismas informaciones fueron dadas a Antón Grajeda, capitán a cargo de su custodia, con el agregado de que los hombres de César habían hallado también perlas.⁸³ Testimonios similares surgieron de una de las probanzas que propuso Antonio Ponce para reclamar los sueldos de los tripulantes.⁸⁴ Gregorio de Caro, que en una de las probanzas promovidas por el capitán Rojas se había mostrado algo escéptico respecto de las riquezas del Río de Solís, fue aquí quien más desarrolló lo declarado por los compañeros de César, diciendo que

"les oyó decir este testigo como habían entrado por la tierra dentro trescientas leguas e tantas leguas e que habían visto en algunas partes plata e oro e que tienen noticia que de donde allegaron hasta tres jornadas adelante, estaba la sierra donde habían mucho metal blanco e amarillo e que habían visto piedras de colores turquesas finas e otra piedras de colores..."⁸⁵

Según lo dicho por Caro, no cabía mayor duda de que la expedición de Francisco César había alcanzado finalmente los confines de la Sierra de la Plata.

Por último, tanto en el cuestionario promovido por Caboto como en el realizado a instancias de Antonio Ponce, se intentaría convertir los testimonios

⁸⁰ En "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 436.

⁸¹ En "Interrogatorio presentado por Sebastián Caboto en el pleito de Catalina Vázquez", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 1*, op. cit., p. 465.

⁸² "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 436. Es el testimonio de Pedro Morales.

⁸³ *Ibíd.* p. 460.

⁸⁴ En "Relación de la probanza que Antonio Ponce ha hecho por cédula de su majestad sobre el sueldo...", en GGV 6/525, f. 70.

⁸⁵ *Ibíd.*, f. 71.

de oídas sobre la expedición de Francisco César en testimonios de vista. En el primero, el gentilhombre Juan de Valdivieso afirmó haber formado parte de la incursión:

"es que este testigo es uno de los que vino con el dicho Francisco César de descubrir las minas e otras riquezas de la tierra adentro, e dijeron todos al dicho Sebastián Caboto que ellos habían visto grandes riquezas de oro e plata e piedras preciosas; e que este testigo vio las dichas riquezas del dicho oro e plata e piedras preciosas..."⁸⁶

No es difícil notar lo restringido de esta respuesta, que casi se limita a parafrasear la pregunta que intenta contestar sin agregar ningún detalle a pesar de que, como proclamado protagonista, podría estar en condiciones óptimas para aportar más información.⁸⁷ El propio Francisco César testimonió luego, en octubre de 1530, a favor de Caboto, pero ni el cuestionario ni ninguna de sus respuestas remitieron a su aventura. En la probanza realizada por Antonio Ponce, el que declaró haber realizado la entrada con César fue un escudero llamado Francisco de Castro, quien tampoco refiere más datos de lo hallado en tierra adentro que lo contenido en la pregunta.⁸⁸

Dado que la expedición fue a pie y que se extendió por no más de un par de semanas, resulta difícil de creer, en base al conocimiento actual de las sociedades americanas del área en la primera mitad del siglo XVI, que César haya dado con lo que dijo encontrar. Sus contemporáneos tampoco parecen haberle dado demasiado crédito, ya que ninguna de las expediciones inmediatamente posteriores en la región platense siguió el camino que César dijo haber emprendido. Otra cosa ocurriría con su historia posterior, que, como se ha indicado, movilizaría desde el siglo XVII expediciones buscando la evasiva Ciudad de los Césares. Pero estas proyecciones postreras ya no tendrían como referente las minas o la sierra de metal precioso que buscó afanosamente Caboto

⁸⁶ En "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 468.

⁸⁷ Toribio Medina ya había notado del carácter formular de la respuesta de Valdivieso en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 1*, op. cit., p. 194.

⁸⁸ Francisco de Castro testimonió que "*en el camino vio muchas muestras de oro e plata e piedras preciosas finas en mucha cantidad en poder de los dicho indios e vio como había mucho bastimento e que trajera este testigo mucho oro e plata e piedras preciosas de las que vio. Si osara rescatar que no osó rescatar nada por lo haber defendido el dicho capitán general*", en "Relación de la probanza que Antonio Ponce ha hecho por cédula de su majestad sobre el sueldo...", en GGV 6/525, f. 72.

en el Río de Solís, sino una ciudad o, incluso, una sociedad nativa rica y sofisticada.

Uno de los informes más inmediatos sobre lo ocurrido en la expedición de Caboto es debido al accionar de la Casa de Contratación.⁸⁹ A fines de julio de 1530, cuando las naves de Caboto estaban entrando en Sanlúcar de Barrameda, un factor de la Casa, Juan de Aranda, subió a la nao Santa María del Espinar a levantar una información oficial sobre la expedición. El cuestionario del factor Aranda demuestra cuales eran los intereses fundamentales de la institución respecto de los viajes a ultramar: identificar mercancías valiosas y las posibilidades productivas de la tierra. Esto se hizo a través del relevamiento de los testimonios que los capitanes y oficiales reales dieron de sus incursiones, formando un conocimiento imperial -en tanto su recolección y circulación dependían y tomaban sentido dentro de la monarquía española, y empírico -ya que en la base del saber sobre ultramar producido en la Casa se derivaba de observaciones y experiencias directas sobre el terreno.

Primero, el factor de la Casa entrevistó a algunos de los oficiales reales sobrevivientes de la expedición, el tesorero Juan de Junco, el gentilhombre Casimir de Núremberg y el veedor y tesorero Alonso de Santa Cruz. Luego, por un interrogatorio diferente, fue también indagado Sebastián Caboto. La segunda pregunta dirigida a los oficiales reales pretendió establecer qué había en la tierra explorada. Junco informó que allí "*ha visto mucho metal [...] que le parecía oro y que este testigo vio plata fina en poder de los dichos indios*",⁹⁰ y lo mismo confirmó Casimir de Núremberg, al decir que había visto que los nativos tenían plata en la forma de adornos. Alonso de Santa Cruz se explayó algo más sobre las riquezas metalíferas de la región, indicando que río arriba Caboto se había hecho con una cofia de láminas de plata baja. A continuación advirtió que tras seguir las indicaciones de los indios y continuar su viaje hacia el noroeste, "*no hallaron nada, antes allí les mataron diez y siete hombres*."⁹¹ La voz de Santa

⁸⁹ En "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 151-164 (GGV 20/679; AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 2). Este documento se encuentra integrado al pleito de Catalina Vázquez.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 151.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 156. Se refiere a la partida dirigida por Miguel Rifos, quien por orden de Caboto se adelantó en la navegación del Bermejo y fue letalmente atacado por los indios agaces.

Cruz no negó completamente la riqueza del Río de Solís, sino que la duda aparece restringida simplemente a la ruta seguida y a la capacidad de Caboto de dirigir exitosamente la empresa.

Cuando el factor interrogó al piloto mayor, este se preocupó en seguida por justificar el cambio del destino de su armada, explicando que en el Río de Solís

"halló a un Francisco del Puerto, que habían prendido los indios cuando mataron a Solís, el cual dio grandísimas nuevas de la riqueza de la tierra; y con acuerdo de los capitanes e oficiales de su majestad acordó de entrar en el Río Paraná hasta otro río que se llama Carcarañá, que es donde Francisco del Puerto les había dicho que descendía de las sierras donde comenzaban las minas del oro y la plata..."⁹²

La intención de Caboto fue poner bajo la atención del representante de la Casa de Contratación la riqueza del lugar al que finalmente se dirigió su armada, con la esperanza de que su supuesta opulencia disculpara la desobediencia a las órdenes del rey. Remarcar la anuencia de los oficiales reales no solo pretendía menguar la responsabilidad de Caboto, sino además implicar que también aquellos habían dado por buenos los informes de Francisco del Puerto. Caboto refirió luego que un *mburuvichá* chandul le entregó un adorno de oro y plata que ya había mencionado Alonso de Santa Cruz, incorporando este elemento como prueba material a lo dicho sobre la riqueza del Río de Solís. Presentó a continuación una relación más completa de lo que los indios "decían" sobre la tierra:

"a setenta u ochenta leguas de donde hicieron la casa [el fuerte de Sancti Spiritus], había oro e plata, porque decían que era el oro metal amarillo e la plata metal blanco, y que el amarillo era muy blando, y este declarante les mostró oro e dijeron que era de aquello"⁹³

Esta vez, Caboto evitó mencionar la intervención de los lenguas. Por el contrario, la estrategia del capitán general para hacer creer la riqueza del Río de Solís fue presentar una supuesta comunicación directa entre Caboto y los nativos, basada en enseñarles a estos últimos muestras de oro para que lo identifica-

⁹² *Ibíd.* p. 158.

⁹³ *Ibíd.*, p. 158-159.

ran. Esta costumbre, ampliamente extendida en los contactos "atlánticos",⁹⁴ constituía un tópico habitual en los relatos de los primeros encuentros entre europeos y nativos. Más adelante, Caboto recuperó la labor de los lenguas, al referir que según el testimonio de los indios "*hallarían tantas riquezas que traerían el bergantín e la galera cargados de ello, porque las viejas e viejos indios que iban allá venían cargados de ello*".⁹⁵ Nuevamente, esta superabundancia de referencias de oídas sobre el oro y la plata del Río de Solís contrastó notablemente con lo que de hecho se había visto y podido trasladar a España.

Saliendo del contexto de la escritura judicial o judicializada, resulta por último fundamental un testimonio tardío sobre las exploraciones tempranas en el Río de Solís, realizado por uno de los protagonistas de la expedición. Alonso de Santa Cruz había acompañado a Caboto como veedor de los armadores y tesorero, habiendo sobrevivido casi milagrosamente el ataque a Sancti Spiritus.⁹⁶ De vuelta en España, y mientras participaba activamente en las acusaciones contra Caboto, completó su formación académica, siendo nombrado cosmógrafo mayor en la Casa de Contratación en 1536 y trabajando para la corona hasta su muerte en 1567. Alonso de Santa Cruz desarrolló una extensa obra manuscrita sobre diversos problemas cosmográficos, abordando también disciplinas afines como la geografía, la corografía y la topografía.⁹⁷ Santa Cruz unificó en su persona, tanto las bases de un saber matemático y de gabinete, como la experiencia de exploración concreta en la frontera austral americana de los dominios españoles. En su *Islario* ambos aspectos se entrelazaron orgánicamente en las secciones dedicadas a la costa del Brasil al Río de Solís, que para el momento en que Santa Cruz comenzó a escribir esa obra (mediados de la década de 1540) ya recibía mayoritariamente el nombre de Río de la Plata. Este era un testimonio indubitable del éxito que habían tenido las representa-

⁹⁴ Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*, Barcelona, Crítica, 2009 [2008]. Traducción de Rosa María Salleras Puig.

⁹⁵ En "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 159.

⁹⁶ Santa Cruz redactó un borrador del prólogo del *Islario general de todas las islas del mundo* que se conserva en AGI Patronato, 260, N. 2, R. 6-3 (GGV 65/1087), 1541-1560. Allí dedicó un párrafo a su experiencia como explorador, en el que dice "*servido en el descubrimiento del Río de la Plata y de toda aquella tierra hasta la provincia de las Charcas en la tierra del Perú, a donde fui [con el] capitán general Sebastián Caboto y yo fui como capitán de una nao y por tesorero de su majestad, en el cual descubrimiento estuvimos en la tierra cinco años con muchas guerras y hambres y demasiados trabajos...*"

⁹⁷ Santa Cruz describió cada una de las competencias de estas ciencias en *Islario...*, f. 6v.

ciones sobre la región generadas en las expediciones de Caboto y de García de Moguer.

Santa Cruz dedicó dos tablas del *Islario* al Río de la Plata y a la costa del Brasil (Figuras 17 y 18). En ambas se muestra una representación con rasgos convencionales de la región platense, entre los que se cuentan el trazado de numerosas islas sobre el curso del Paraná y la representación de pequeñas sierras verdes a partir de las cuales nacen los ríos. Estos últimos se encuentran representados con su orientación y disposición aproximada, marcando los cursos y los topónimos de los ríos Paraná, Uruguay, Negro y Paraná ("el gran río Paraná", en el segundo mapa). El Río de San Salvador, donde estuvieron guarecidas las naves de Caboto, aparece también trazado y nombrado claramente en el primer mapa y más borroso en el segundo. El Río de Solís fue nombrado como Río de la Plata en ambos mapas, según la denominación que se había impuesto en el período su confección.⁹⁸ En el segundo mapa fueron representadas ocho aglomeraciones de casas y torres pintadas en color rojo-anaranjado, que quisieron indicar la presencia de distintos tipos de asentamientos. Entre ellos se distinguen el puerto de Buenos Aires (con su topónimo respectivo) y otro situado en la posición aproximada de Asunción, en la confluencia del Paraguay y del Pilcomayo, también nombrado pero ilegible. Cercanos al Paraná aparecen dos asentamientos más de los que no puede precisarse el nombre, pero la posición de uno de ellos sobre un río en el que se leen las sílabas "Carca" indicaría a Sancti Spiritus y al propio río Carcarañá. El último de los asentamientos indicados con nombre se corresponde con el puerto de San Vicente, en la costa del Brasil.

El relato de Santa Cruz sobre la navegación de las costas de Brasil y la entrada en el Río de la Plata está colmado de marcas de enunciación de primera persona plural, donde las observaciones particulares de Santa Cruz se funden con las del colectivo de la armada de Caboto. Santa Cruz agregó allí algunos importantes datos sobre las causas del cambio de objetivo de la armada:

⁹⁸ Como se indicó en el capítulo 3, este nombre no había sido el preferido por Santa Cruz cuando refirió el problema de los distintos nombres del río en la probanza realizada en Sevilla a pedido de García de Moguer, en "Información hecha en Sevilla ante el Alcalde ordinario de petición del capitán Diego García...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto...* Tomo 2, op. cit., p. 166.

"por falta de los bastimentos que allí se perdieron [en el naufragio de la capitana] como porque la gente de aquella nao se había de repartir en las otras que no se sufría, [se decidió] ir al Río que comúnmente se llama de la Plata, movidos por informaciones de dos cristianos que aquí hallamos que habían quedado de la armada de Juan Díaz de Solís que se había perdido en el Río doce años había, que nos hicieron ciertos de lo que después no hallamos, que era abundar la tierra de mucho oro y plata y bastimentos."⁹⁹

Lo prometido por los naufragos de Solís respecto de las riquezas de oro y plata contrasta nuevamente con el hecho de que nada de lo insinuado fuera hallado. Santa Cruz listó a continuación las cosas que sí encontraron en el Río de la Plata: islas de todo tamaño, enormes pesquerías con "*diversos pescados y los mejores que hay en el mundo*", palmas, onzas y tigres, aves (cisnes, papagayos, garzas, patos) y aguas limpias y saludables.¹⁰⁰ Incluso llegó a acordar con el testimonio de indios respecto de la amplitud del sistema del Paraná, corroborando que solo llegó a navegar un sector de su extenso cauce.

La cosmografía de Alonso de Santa Cruz permite así establecer una cristalización, pero también una clausura, respecto de la representación del Río de Solís como una tierra rica en metales preciosos. Por un lado, su texto retomó las informaciones que dieron origen a la representación del Río de Solís como un espacio abundante en oro y plata, conservando el nombre con el que fue rebautizado. Pero por el otro, sus conclusiones reflejaron no solo su experiencia personal de regresar de la conquista con las manos vacías, sino también las ya varias décadas de fracasos intentado encontrar metales preciosos en la región, si se considera que el *Islario* comenzó a escribirse hacia mediados de la década de 1540 y continuó hasta la de 1560.¹⁰¹

Pero para esta confirmación, faltaban todavía varias décadas en 1530, cuando las naves de Caboto y de García de Moguer regresaron a España con su preciosa carga de incitantes noticas. El éxito que tuvieron las representaciones sobre la riqueza del Río de Solís contenidas en los documentos derivados

⁹⁹ Santa Cruz, Alonso de, *Islario*, op. cit., f. 347r.

¹⁰⁰ *Ibid.*, f. 347r-347v.

¹⁰¹ Un testimonio posterior, debido nada menos que al Inca Garcilaso, indicó simultáneamente el éxito de la creencia en las riquezas del Río de la Plata y el posterior desengaño: "*llamado así [Río de la Plata] porque preguntando los españoles (que lo descubrieron) a los naturales de aquella costa si había plata en aquella provincia, le dijeron que en aquella tierra no la había; empero, que en los nacimientos de aquel gran río había mucha. De estas palabras se le dedujo el nombre que hoy tiene, y se llama Río de [la] Plata, sin tener ninguna*", en *Comentarios reales de los Incas. Tomo 2*, Caracas, Ayacucho, 1985 [1617], p. 115. Edición a cargo de Aurelio Miró Quesada. Agradezco a la Dra. Silvia Tieffemberg por esta referencia.

de las expediciones de ambos capitanes puede medirse con una de sus más importantes consecuencias: el envío, ya al Río de la Plata, de una de las expediciones de conquista más brillantes que se zarparan hacia América, la del desdichado Pedro de Mendoza.

3. Hacer creer un camino incierto. Un rastro de migajas en el Gran Chaco

La emergencia del Río de la Plata como un objetivo de conquista prioritario para la corona española determinó la llegada a sus orillas de la importante expedición de Pedro de Mendoza a comienzos de 1536. La misma fue incapaz de superar el duro reto del hambre en el primer asentamiento allí establecido, el puerto de Santa María del Buen Aire. El grueso de la población se afincaron, tras enormes penurias, en el fuerte y luego ciudad de Nuestra Señora de la Asunción, más de mil kilómetros tierra adentro en la confluencia de los ríos Paraguay y Pilcomayo. Si bien las abundancias de Asunción no eran suntuosas y la forzada convivencia con los carios resultó inestable cuando no peligrosa, el sitio fue asegurándose lentamente en base al trabajo de las mujeres carias y chaqueñas que los conquistadores acaparaban como premio a sus trabajos.

Pero Asunción no solo garantizó para los cristianos un abasto regular de alimentos y la posibilidad de, por lo menos, señorear sobre los indios. También había sido pensada como un punto de recalada fundamental en la carrera hacia la Sierra de la Plata, debido a su ubicación en las mismas puertas del Gran Chaco.

Expediciones en una geografía móvil

Al internarse en el curso medio del río Paraguay en 1537, el capitán Juan de Ayolas (c. 1500- c. 1537) marcó sin saberlo un rumbo ineludible en la experiencia de exploración y conquista de la flamante provincia del Río de la Plata. En efecto, su recorrido, primero fluvial y luego terrestre, en la región chaqueña establecería no ya un objetivo de conquista (heredado de las expedicio-

nes de Caboto y de García de Moguer) sino el camino para lograrlo.¹⁰² Alcanzar las minas de metal precioso, la Sierra de la Plata o a los "señores del metal" implicó desde entonces superar las barreras que oponía el Gran Chaco. Las distancias y dificultades del terreno fueron tales que el propio Ayolas no sobreviviría su aventura y desaparecería junto a sus compañeros en la inmensa llanura. Su sucesor, Domingo de Irala (1509-1556), siguió rápidamente sus huellas en 1540, cuando ya constituido el puerto de Nuestra Señora de la Asunción, pudo organizar una segunda expedición al Chaco que terminó en un rotundo fracaso. No obstante ello, Irala regresó a Asunción con el valioso aprendizaje sobre una llanura inundable, donde las poblaciones nativas eran móviles o estaban alejadas unas de otras, la comida y el agua buena escaseaban y en la cual era necesario entrar con mejores prevenciones. Justamente, a principios de 1542, Irala se hallaba preparando una segunda incursión chaqueña cuando llegó a Asunción un nuevo gobernador provisto por la corona, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Más allá de los conflictos y desconfianzas rápidamente establecidos entre los conquistadores viejos y los recién llegados, acordaron en el plan de avanzar por el Chaco para dar, de una vez por todas, con las riquezas de oro y plata que harían olvidar a los cristianos las dificultades de tan ardua conquista. Si bien la expedición se demoró hasta septiembre de 1543, Cabeza de Vaca envió varias avanzadillas previas con el fin de que sus capitanes vieran con sus propios ojos el camino a descubrir, poniendo a prueba los entusiastas testimonios dados por los nativos guaraníes y chaqueños. De las tres expediciones enviadas resultó más exitosa la que condujo el propio Irala entre fines de 1542 y principios de 1543. El mismo había remontado el río Paraguay más al norte aún de lo que había alcanzado Juan de Ayolas, estable-

¹⁰² De hecho un sobreviviente del desastre de Sancti Spiritus llamado Jerónimo Romero llegó a Corpus Christi, el segundo asentamiento establecido por los hombres de Pedro de Mendoza en la región platense. El mismo "*dio muy larga y copiosa relación así de vista como de oídas de indios [y] de la riqueza de ella [se refiere a la tierra], la cual ha parecido ser verdad por lo que acá nos han dicho de la riqueza que se ha llevado a estos reinos de Chile. Con esta relación y noticias que teníamos de la tierra adentro fue determinado [...] entrar en demanda de la noticia y tierra tan fértil como por noticia de Jerónimo se tenía y había dado*", en "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata (1534-1554)*, Buenos Aires, Cabuat y Cía., 1903 [1557], ed. y traducción de Lafone Quevedo, pp. 307-308 (AHN, Diversos-Colecciones, 24, N. 10), junio de 1556. Si bien los que estaban en Corpus Christi parecieron interesarse en seguir a Romero por tierra, en lo que parecía ser el camino desaconsejado a Caboto por los querandíes y luego intentado por Francisco César, la llegada de Pedro de Mendoza al lugar dio término a estas especulaciones y nuevamente se impuso la exploración siguiendo los ríos.

ciendo en el Puerto de Reyes el punto de entrada más propicio para la futura expedición trans-chaqueña. Cabeza de Vaca partió al frente de un importante contingente que, llegado a Reyes, debía internarse a pie en dirección oeste. Nuevamente la entrada fue un completo fracaso y terminó por sellar la desgraciada suerte de Álvar Núñez al frente de la conquista: poco después de volver enfermo a Asunción en abril de 1544, fue encarcelado por los partidarios de Irala, depuesto de su gobernación y enviado al año siguiente a España como un criminal. Dos intentos más tarde, en 1547, los hombres de Irala sí lograrían cruzar el Chaco y alcanzar una tierra rica en metal, pero para entonces el Perú ya había sido conquistado. Mientras tanto, en los tribunales españoles (y también en sus prensas), Cabeza de Vaca siguió reclamando por su gobernación y conquista, insistiendo ante la corona en la existencia de las riquezas que, por culpa de los comuneros, no llegó a descubrir en el Río de la Plata.

En esta breve historia de fracasos se rastrearán los fundamentos para creer y hacer creer los caminos que, cruzando el temible Chaco, conducirían a las riquezas de metal precioso prometidas desde las expediciones de Caboto y García de Moguer.

Cargas y sucesiones: las noticias de la expedición de Juan de Ayolas

Los detalles de la entrada realizada por Juan de Ayolas entre febrero de 1537 (cuando alcanzó el puerto de la Candelaria en la desembocadura del río Blanco en el Paraguay) y su muerte (cuando regresaba a ese mismo lugar en el curso de 1538 tras una exitosa excursión trans-chaqueña), no se conocieron entre los conquistadores del Río de la Plata hasta principios de 1540. Por entonces los hombres ya liderados por Domingo de Irala volvían de una entrada fracasada, cuya única ganancia fue hacerse con esta información. La misma, no solo terminó de asegurar que las riquezas señaladas por Caboto y García de Moguer se encontraban cruzando hacia la "otra banda" del Paraguay, sino que también resolvió momentáneamente la crisis de sucesión abierta tras la salida de Pedro de Mendoza en favor de Domingo de Irala.

Las referencias a la exploración y a los resultados del avance de Ayolas se encuentran diseminadas en numerosos documentos de distintos tipos, muchas veces alejados en el tiempo de los sucesos que refieren. Es importante

tener en cuenta que, como se ha dicho, esclarecer el resultado de la expedición de Ayolas tenía una doble importancia: por un lado, confirmaba con seguridad que, cruzando el Gran Chaco, se alcanzarían las minas de metal; por el otro, resolvía en algún grado las dudas sobre quién estaría a la cabeza de la instalación colonial, tras la retirada y posterior muerte de Pedro de Mendoza y de acuerdo a las provisiones que el veedor Antonio Cabrera había traído desde España en 1539. En este sentido, el registro judicial vuelve a ser una fuente privilegiada de información sobre lo ocurrido en la expedición de Ayolas, ya que esclarecerlo estaba directamente relacionado con el establecimiento de las líneas de sucesión del mando. Las referencias abundan también en distintas cartas y relaciones redactadas en 1545 y 1556, tras el exilio de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca y el establecimiento de la encomienda en Paraguay respectivamente. Las mismas fueron escritas por conquistadores, pobladores y religiosos y dirigidas al rey y al Consejo de Indias para quejarse por la difícil situación del Río de la Plata y los malos tratos a los que fueron sometidos por los gobernantes de turno. Junto a ellas aparecen unas pocas cartas destinadas a familiares y a superiores eclesiásticos en donde prevalecen los mismos temas. Resultan de suma importancia algunas informaciones y probanzas levantadas en Buenos Aires y en Asunción, que luego fueron incorporadas a los diversos pleitos abiertos en España entre Cabeza de Vaca y los oficiales reales del Río de la Plata,¹⁰³ y también los ya mencionados *Comentarios* del segundo adelantado.

Los datos sobre la muerte de Ayolas y su exploración fueron obtenidos en la entrada que Domingo de Irala organizó ya desde la ciudad de Asunción entre finales de 1539 y principios de 1540. En el desarrollo de la misma, los cristianos lograron apresar una canoa de indios payaguás, entre quienes reconocieron a algunos de los que habían ido como guías de Ayolas. La entrada, que comenzó algo más al sur del puerto de la Candelaria a la altura del puerto de San Sebastián, fue un completo fracaso, ya que según comentó Jerónimo de Ochoa "*anduvimos diecinueve días siempre por agua hasta la rodilla y en partes hasta a la cinta y más en fin de los cuales hallamos tan crecidos los pan-*

¹⁰³ Por ejemplo, una parte muy importante de estos documentos se hallan reunidos en el AGI bajo la signatura Justicia, 1131. Se trata de veintitrés piezas documentales reunidas entre 1545 y 1552, cuando se cerró finalmente el pleito de Cabeza de Vaca y los Oficiales Reales, que incorpora además traslados de documentos más antiguos.

tanos que no pudimos hacer pie".¹⁰⁴ Ya cuando los hombres de Irala, cansados, hambrientos y enfermos estaban abordando los bergantines para regresar a Asunción, un joven indio chané llegó nadando a las naves.¹⁰⁵ Su idioma no

¹⁰⁴ En "Carta de Gerónimo Ochoa de Eizaguirre, dirigida a los miembros del Consejo Real de las Indias, en la que refiere diversos acontecimientos de la conquista de la provincia del Río de la Plata", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2: Expedición de Don Pedro de Mendoza: establecimiento y despoblación de Buenos Aires (1536-1572)*, Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, 1941, p. 451 (GGV 55/979, f. 4; AGI Justicia, 1131, pieza 15), marzo de 1545. Impresiones similares se hallan en "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata...*, op. cit., p. 315 y en la propia carta al rey que escribió Domingo de Irala en 1545, en "Carta a su majestad el Rey", en Lafuente Machaín, Ricardo de, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, Asunción, Academia Paraguaya de la Historia, 2005 [1939], p. 457 (GGV 50/955; AGI Justicia, 1131, pieza 15).

¹⁰⁵ En la carta de Francisco de Villalta el evento aparece narrado así: "*llegados a la tierra se oyeron voces y vieron venir nadando una persona la cual fue socorrida y puesta ante el capitán Vergara...*", en "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata...*, op. cit., pp. 315. Este suceso fue descrito también, entre otros documentos, en la carta que Domingo de Irala dirigió al rey, "Carta a su majestad el Rey", en Lafuente Machaín, Ricardo de, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, op. cit., pp. 457-458; Ochoa de Eizaguirre, Gerónimo, "Carta de Gerónimo Ochoa de Eizaguirre, dirigida a los miembros del Consejo Real de las Indias...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 451; "Proceso hecho por orden del gobernador del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, contra los oficiales y otros culpados cuando se fue al Brasil Fray Bernardo de Armenta y otros frailes y civiles", en GGV 46/931, ff. 62-63 (AGI Justicia, 1131, pieza 7A), 1543; "Relación anónima de algunos sucesos ocurridos en la conquista del Río de la Plata, desde la partida de la armadilla que se despachó del puerto de Buenos Aires en busca de Juan de Ayolas, hasta la prisión de Álvar Núñez Cabeza de Vaca", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., pp. 456-457 (GGV 72/1157, f. 5; AGI Patronato, 29, R. 3), c. 1545; en la carta que Alonso Riquel Guzmán, sobrino de Álvar Núñez, dirigió a su padre Rui Díaz de Guzmán en 1545, contenida en una probanza realizada en Jerez de la Frontera, "Información hecha en Jerez de la Frontera a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, Madrid, Imprenta General de Victoriano Suárez, 1906, p. 289 (GGV 52/975; AGI Justicia 1131), 1545; "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández. Año 1545", en *ibíd.*, p. 313 (GGV 71/1153, f. 4; AGI Patronato, 29, R. 5), enero de 1545; "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera, acerca de los sucesos que ocurrieron en el Río de la plata desde el año 1537...", en GGV 50/947 (AGI Justicia, 1131, Pieza 15), febrero de 1545. En este documento no se incluyen, sin embargo, dos cartas de Francisco de Ribera, sino que la segunda consignada fue escrita por Hernando de Ribera. Se ha mantenido el título de la unidad documental para facilitar la consulta. Cabeza de Vaca recogió este episodio en "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata por merced de su majestad", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 6 (GGV 55/978; AGI Justicia, 1131), diciembre de 1545; y Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Scriptos por Pero Hernández, escribano y secretario de la provincia y dirigidos al serenísimo muy alto y muy poderoso señor el infante don Carlos nuestro señor*, Valladolid, 1555, f. 11r. Es importante notar que el relato de los hechos no difiere sustancialmente en ninguno de los documentos señalados, ya que podrían esperarse variaciones dado la importancia política de la constatación de la muerte de Juan de Ayolas.

fue comprendido por los lenguas que llevaba la expedición, que en su mayoría entendían guaraní, pero como mencionó por nombre a varios de los compañeros de Ayolas y parecía comprender payaguá, decidieron llevarlo río abajo donde pudieron entrevistarse con un lengua guaraní que hablaba el idioma. De esta compleja cadena de traducciones y mediaciones, surgieron los detalles de lo ocurrido con el heredero de Pedro de Mendoza, según los relató Domingo de Irala:

"dijo que el gobernador Juan de Ayolas con toda la gente que le había quedado se habían vuelto al puerto y que los payaguás sobre amistad, como venían dolientes y trabajados y acabadas las municiones así de pólvora como de jarcias y cuerdas de ballesta, atreviéndose a su flaqueza los habían muerto y con ellos a muchos indios de su generación que venían cargados del metal que traía, y señaló hasta veinte cargas..."¹⁰⁶

Lo que atrajo fuertemente la atención de los conquistadores presentes y futuros del Río de la Plata fue que la expedición de Ayolas había resultado exitosa en un punto: cruzando el Chaco y alcanzado las populosas sociedades occidentales, había dado con un tesoro de metal precioso que compensaría todos los ingentes trabajos que la conquista del Río de la Plata había implicado hasta entonces. El propio Irala destacaría en un texto posterior como los conquistadores locales habían "*corrido más dentro por la tierra hacia el oeste noroeste, donde hallamos tanta gente que me parece que los que estamos somos poca parte para los acometer*", lo cual una vez subsanado les permitiría "*gozar de tantas grandes cosas de que su majestad pueda ser muy bien servido y los cristianos sus vasallos muy aprovechados.*"¹⁰⁷ La atención de los conquistado-

¹⁰⁶ En "Carta a su majestad el Rey", en Lafuente Machaín, Ricardo de, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, op. cit., p. 457. Cabeza de Vaca en su versión de los hechos volcada en *Comentarios*, retomó este relato integrando otros detalles. Allí culpó a Irala de la muerte de Ayolas y de sus acompañantes: "*en el mismo puerto cuando volvió de la entrada que hizo, y dejó allí que le esperase a Domingo de Irala con los bergantines que habían traído, y cuando volvió no halló a los bergantines. Y estándolos esperando tardó allí más de cuatro meses, y en este tiempo padeció muy grande hambres y conocido por los payaguás su gran flaqueza y falta de sus armas, se comenzaron a tratar con ellos familiarmente y como amigos los dieron que los querían llevar a sus casas para mantenerlos en ellas y atrayéndolos por unos pajonales, cada dos indios se abrazaron con un cristiano. Y salieron otros muchos con garrotes y diéronles tantos palos en las cabezas que de esta manera mataron al capitán Juan de Ayolas y a ochenta hombres que le habían quedado de ciento cincuenta que traía cuando entró a la tierra adentro. Y la culpa de la muerte de estos tuvo el que quedó con los bergantines y gente aguardando allí. El cual desamparó el puerto y se fue el río abajo por donde quiso*", en *Comentarios*, op. cit., f. 101v.

¹⁰⁷ "Relación que dejó Domingo Martínez de Irala en el puerto de Buenos Aires cuando lo des- pobló a instancias del requerimiento que le hizo Alonso de Cabrera. 1541", en Núñez Cabeza

res del Río de la Plata hacia el joven chané sobreviviente, al que rebautizaron Gonzalo, se vio estimulada así por las referencias que dio a las cargas de "*metal amarillo y blanco*"¹⁰⁸ que Ayolas logró obtener de tierra adentro. Según refirió Jerónimo de Ochoa en una declaración realizada en los procesos que Cabeza de Vaca levantó contra los oficiales reales a mediados de 1543, volvieron a repetirse con Gonzalo las usuales constataciones para determinar con la mayor exactitud posible a qué metales blancos y amarillos se refería. Así

"le fue enseñado al dicho indio chané una sortija de oro, diciendo si era buen metal y que le olió y dijo que sí que era muy bueno y que lo mismo dijo de una cortijo de plata que le mostraron y que asimismo le mostraron un poco de latón morisco y que como le olió dijo que hedía, que no era bueno, y que el oro y plata que no hedía, era bueno..."¹⁰⁹

La referencia a este tipo de "pruebas", también realizadas por Caboto y que, como se ha indicado, formaban parte de una ya larga tradición, intentaba fortalecer la base empírica de la posibilidad de hallar los metales preciosos tan an-

de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 363 (GGV 45/915; AGI Justicia 1131, Pieza 10), abril de 1541. Este documento tiene un carácter casi "propagandístico", ya que su fin era atraer a posibles refuerzos para la conquista. Copias del mismo fueron dejadas en el solar de Buenos Aires y en varios puntos estratégicos (la isla de San Gabriel, algunos parajes sobre el Paraná) tras el levantamiento del puerto por orden de Domingo de Irala y Alonso Cabrera en 1541. El propio Irala en su carta al rey ya citada explicó que "*porque tuviesen más ganas de nos seguir y buscar [quienes encontraran las relaciones], encubrí en la relación que dejaba lo sucedido a Juan de Ayolas, e dije que en nuestro poder teníamos mucho oro y plata, como creo que lo hubiera si dios fuera servido que el gobernador Juan de Ayolas viniera en salvo...*", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 422. Los detractores de Irala y de los oficiales reales argumentaron en cambio que el levantamiento de Buenos Aires seguía el deseo de los "comuneros" de alzarse con la conquista, rebelándose contra el rey al cortar cualquier comunicación con España. Esta fue una de las acusaciones recurrentes contra Irala y los oficiales reales en *Comentarios*, y así lo denunció Cabeza de Vaca ante el fiscal Villalobos. Véase, entre otros, "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 19. Debe notarse que ya en las instrucciones que Pedro de Mendoza dejó a Ruíz Galán en abril de 1537 le indicaba que "*si Juan de Ayolas no viniere, enviarles los poderes que yo dejo y hacer que el capitán Salazar lleve toda la gente que cupiere en los bergantines de aquí y de allá arriba [se refiere a los precarios asentamientos de Corpus Christi y Buena Esperanza] y se la lleve toda a donde estuviera el dicho Juan de Ayolas*", en GGV 38/842, f. 1 (AGI Patronato, 28, R. 61), 1537.

¹⁰⁸ En "Carta de Gerónimo Ochoa de Eizaguirre...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 451.

¹⁰⁹ En "Proceso hecho por orden del gobernador del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, contra los oficiales y otros culpados cuando se fue al Brasil fray Bernardo de Armenta y otros frailes y civiles", en GGV 46/931, ff. 62-63.

helados. Pero el relato de Gonzalo no solo confirmaba la existencia y accesibilidad del metal precioso, sino que también brindaba un mapa étnico para dar con él, debiendo pasar

"dos generaciones de indios que estaban más adelante de su tierra de este [la tierra de Gonzalo] que son los chemeneos y los carcaraes y así dice que tenían mucha cosa de oro y plata [...] los carcaraes les asieron de guerra y le mostraron [a Ayolas] mucha planchería de oro y de plata y le dijeron que bien sabían de venir a buscar aquello..."¹¹⁰

El fundamento para creer el testimonio de Gonzalo, que lo dio en lengua payaguá a un intérprete guaraní que fue a su vez traducido al español por los lenguas, era por sí mismo bastante endeble.¹¹¹ Pero sus dichos resultaban creíbles en la medida en que los propios conquistadores lo pusieron en relación con los recogidos por Caboto y García de Moguer y con las más recientes novedades de los tesoros del Perú, de los que estaban plenamente enterados.¹¹² Además, los antiguos hombres de Pedro de Mendoza habían logrado hacerse con algunas pequeñas muestras de metal en sus viajes río arriba, como le mostró el entusiasta Francisco de Salazar a Ruíz Galán para convencerlo de

¹¹⁰ "Relación anónima de algunos sucesos ocurridos en la conquista del Río de la Plata...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 457.

¹¹¹ Por ejemplo, Francisco de Villalta detalló como se obtuvo la declaración de Gonzalo a través de tantas barreras lingüísticas: "*Comenzó de hablar en nuestra lengua ciertas cosas por las cuales dio a entender como era de la tierra adentro y había venido con Juan de Ayolas al tiempo que de su tierra vino y que los payaguás lo habían muerto por no hallar los bergantines donde mandó estuviesen. Con estas nuevas e información, nos descendimos veinte leguas más abajo donde hallamos un indio intérprete y lengua de los payaguás, en cual preguntó e habló a cuatro indios payaguás que traíamos presos [...] Apretados los payaguás de la lengua y puestos delante del indio chané confesaron la muerte de Juan de Ayolas y cristianos que con él habían venido, que serían hasta ciento veinte hombres y la causa de su muerte fue no hallar navíos en el puerto*", en "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata...*, op. cit., pp. 315-316.

¹¹² Baste para ello señalar nuevamente como Pedro de Mendoza consideró la posibilidad de vender la conquista del Río de la Plata a Gonzalo Pizarro o a Diego de Almagro, cuyas capitulaciones se habían firmado de forma simultánea y fijando los límites de cada conquista en relación con las otras. Otra referencia interesante sobre el caso la ofreció el factor Pedro Dorantes, quien llegó a Asunción junto a Cabeza de Vaca en 1542. En un memorial en el que dio su parecer a Domingo de Irala sobre la entrada proyectada por el teniente de gobernador a mediados de 1545, señaló que "*y sabiendo camino por donde debemos ir, teniendo y sabiendo de cierta ciencia haber de ir por tierra poblada, llena de mucha comida y caza, como rica de metales y vestidos y otras muchas cosas según que la altura de ella nos muestra por estarlo este oeste con el Cuzco, y con la partida de la Nueva Castilla del Oro, a donde fueron hallados tan inmensos tesoros por asaz bien trabajada y poca gente...*", en "Memorial de avisos que dio el factor Pedro de Orantes para la conquista que iba a emprender Domingo Martínez de Irala, gobernador del Río de la Plata, pedido por él mimos", en GGV 61/1014, f. 18 (AGI Charcas, 42), julio de 1545.

visitar el recientemente fundado fuerte de Asunción.¹¹³ Así, los gobernantes del Río de la Plata decidieron organizar otra entrada en 1542, para la cual se construyeron nuevos barcos, se resolvió reunir a todos los conquistadores y colonos en Asunción del Paraguay y se mandó a enlistar a los deseosos de participar en ella. Los planes de Irala y de los oficiales reales se verían, sin embargo, interrumpidos cuando Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, la nueva autoridad de la conquista investida por corona, llegó por tierra a Asunción.

Exploraciones en pos de una verdadera relación (1542-1543)

La segunda experiencia americana de Cabeza de Vaca fue casi tan desgraciada como sus años de vagabundeo entre Florida y el norte de México: depuesto por el antiguo gobernador *de facto* de la provincia del Río de la Plata y por los oficiales reales, apenas si evitó la muerte y fue devuelto preso a España. En los extensos pleitos que Cabeza de Vaca tuvo con los sucesivos fiscales del rey y sus acusadores asunceños, el frustrado gobernador insistió que debido a la acción de sus opositores "*se dejó de descubrir e pacificar y ensanchar la dicha provincia e gobernación del Río de la Plata, e de se saber secretos e riquezas de la dicha provincia.*"¹¹⁴

¹¹³ "*dejaba hecha una casa en el dicho río del Paraguay, fuerte con indios muy amigos de los cristianos e dejó en ella cierta gente que la guardase, e que había hallado mucha harina de mandioca e maíz e que sería bien que la gente subiese e se llegase a la dicha casa [...] e más que estarían más cerca de la entrada de la Sierra de la Plata, e para saber del dicho capitán Juan de Ayolas, e asimismo trajo muestra de plata e de otro cierto metal...*", en "Información hecha en el Río de la Plata sobre la necesidad que tienen los soldados de que se les provea de bastimentos", GGV 43/888, f. 2 (AGI, Justicia 1134, N. 1), junio de 1538. Ya en España, testimoniando en una probanza promovida por Álvaro Núñez en sus pleitos, Salazar agregó que "*habiendo enviado el dicho Don Pedro a este testigo a una parte a descubrir [...] este testigo volvió de allí a diez meses con ciertas planchas de plata e otros metales a darle cuenta de lo que en la tierra había hallado [pero] halló como el dicho Don Pedro era venido para estos reinos...*", en "Información hecha por el gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, donde mediante un interrogatorio de ochenta y siete preguntas se dan a conocer todo los sucesos que ocurrieron en su armada y expedición hasta llegar a la Asunción del Paraguay. Se articulan posesiones de otros territorios", en GGV 45/914, f. 4 (AGI Justicia, 1131), 1542-1543.

¹¹⁴ Esta cita se corresponde con la pregunta décimo novena de un interrogatorio que el entonces fiscal del rey, Juan de Villalobos, ordenó se tomase a varios testigos en Jerez de la Frontera en el mes de noviembre de 1546. Este cuestionario tiene la particularidad de combinar preguntas en las que se acusaba simultáneamente a Cabeza de Vaca y a los oficiales reales presentes en España (el teniente de tesorero, Garci Venegas y el veedor, Alonso Cabrera) de los diversos delitos que se imputaban entre sí. En este punto, el fiscal rescataba entonces las afirmaciones de Cabeza de Vaca y de sus partidarios respecto que quedaban en el Río de la Plata secretos y riquezas por hallar. En "Información hecha en Jerez de la Frontera ante el alcalde mayor a petición del fiscal del rey según real provisión para el proceso entre Cabeza de Vaca y los oficiales reales del Río de la Plata, Garci Venegas y Alonso de Cabrera", en GGV 62/1025, ff. 12-13 (AGI Justicia 1130, nro. 1, pieza 4), noviembre de 1546.

Si bien la realización de una entrada al Chaco era una de las prioridades de Álvaro Núñez al asumir la gobernación del Río de la Plata (sobre todo si se considera que su travesía por tierra a Asunción desde la costa brasileña no redundó en beneficios pecuniarios), aquella recién pudo comenzar en septiembre de 1543, tras casi un año y medio de asumir su cargo. Si bien distintos conflictos fueron retrasando su realización, entre los que se contaron la resistencia de los oficiales reales e incluso un enorme incendio en Asunción, Cabeza de Vaca también parecía convencido de que era indispensable obtener información de primera mano sobre los distintos caminos trans-chaqueños ensayados, propuestos o supuestos. Así apareció consignado en una de las preguntas de una probanza inconclusa que Cabeza de Vaca mandó a escribir en Asunción:

"el señor gobernador ha estado y está en muy gran confusión a causa que el camino que se ha de seguir para la entrada y descubrimiento de esta conquista, no se sabe ni tiene cierta certeza de él, más que cuanto es tierra muy trabajosa, estéril de aguas e mantenimientos e despoblada, de cuya causa tiene presupuesto de no hacer la entrada que mediante dios tiene de hacer para descubrir la tierra e la sujetar a la obediencia de su majestad hasta en tanto que, por vista de ojos, se vea y tenga cierta y verdadera información del dicho camino para determinar hacer y cumplir lo que más convenga al servicio de dios e de su majestad..."¹¹⁵

Dada la necesidad de conseguir información veraz y de primera mano sobre los posibles caminos, expresada en el lenguaje del testimonio de vista certificado, Cabeza de Vaca envió tres expediciones al Chaco. Dos avanzaron por tierra en dirección noroeste hacia el territorio de los mayas, mientras que la restante, conducida por Domingo de Irala, debía en cambio remontar el río Paraguay.

La primera de estas expediciones terminó en un alzamiento generalizado de los carios asentados al noroeste de Asunción. El levantamiento del *mburubichá* Aracaré comenzó cuando se negó a continuar siendo guía de una pequeña avanzadilla de cristianos, de la que participaron Rodrigo Gómez, Juan de Fustes y Álvaro de Chávez. Los conquistadores lograron escapar del abandono y de los ataques subsiguientes y regresaron maltrechos a Asunción.¹¹⁶

¹¹⁵ "Información hecha por el gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, donde mediante un interrogatorio de ochenta y siete preguntas...", en GGV 45/914, f. 33.

¹¹⁶ Por ello Cabeza de Vaca instruyó un proceso contra el cacique, quien fue aprehendido y ahorcado por Domingo de Irala a principios de 1543. La muerte de Aracaré resultó en un levantamiento generalizado de los carios del río Paraguay dirigido por dos parientes de Aracaré llama-

Luego tuvo lugar la exploración del Paraguay a cargo de Irala, que se desarrolló con mucho más éxito entre octubre de 1542 y enero de 1543. Finalmente, un último ensayo por un camino terrestre hacia el noroeste terminó también con un fracaso en mayo de 1543, cuando regresó a Asunción una importante avanzada compuesta por cristianos y numerosos guerreros guaraníes (entre quienes se contó el prestigioso *mburubichá* Juan de Salazar Curupatí, suegro del capitán Salazar) liderada por el lengua Andrés de Arcamendia, quienes dieron cuenta de la imposibilidad de realizar el camino esbozado.¹¹⁷

El camino más prometedor pareció ser, entonces, el explorado por Domingo de Irala. Una vez de regreso en Asunción, el capitán rindió a Cabeza de Vaca una minuciosa información de los resultados de su exploración y de las diversas pesquisas que realizó entre los nativos que encontró en su camino. La

dos Tabaré y Guacaní, que fue a su turno reprimido por Irala y por Gonzalo de Mendoza. Sobre el análisis del levantamiento de Aracaré, sus motivos y condicionantes véanse los ya citados Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 1993; Garavaglia, Juan Carlos, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: the La Plata Basin (1535-1650)", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part 2*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 1-58; Necker, Louis, "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena", en *Suplemento Antropológico*, vol. XVIII, núm. 1, 1983, pp. 7-30, publicado originalmente como "La réaction del Indieus guaraní à la Conquête espagnole du Paraguay, un des facteurs de la Colonisation de l'Argentine à la fin du XVIe. Siècle", en *Bulletin de la Société Suisse des Americanistes*, núm. 38, 1974, pp. 71-80. Dado que la muerte de Aracaré fue una de las acusaciones más sólidas contra el gobierno de Cabeza de Vaca, los detalles y las disputas en torno al evento se repiten en las acusaciones formuladas por los fiscales del rey y en las defensas esgrimidas por Cabeza de Vaca. Un ejemplo de lo primero se encuentra en "Acusación del fiscal Villalobos ante el Consejo de Indias contra Álvar Núñez Cabeza de Vaca, por los excesos cometidos durante su gobernación en el Río de la Plata, desde 1540 a 1544, haciéndolo 34 cargos", en GGV 58/990, f. 3 (AGI Justicia 1131), febrero de 1546. La versión final de Cabeza de Vaca sobre lo ocurrido con Aracaré y sus parientes se encuentra en *Comentarios*, op. cit., ff. 90v-92r, ff. 94v-96v. Varios de los conquistadores que habían hecho la entrada con Aracaré dieron su testimonio respecto del evento en "Información hecha por Álvar Núñez Cabeza de Vaca para presentarla y dar cuenta al rey, tanto de los servicios que prestó en el gobierno del Río de la Plata, como también para castigo de los agravios que en aquellas provincias recibió", en GGV 56/987, ff., 305, 316-319 (AGI Justicia 1131), 1543.

¹¹⁷ El resultado de esta entrada fue resumido también en el interrogatorio realizado por orden de Cabeza de Vaca en Asunción entre mayo de 1542 y mayo de 1543. Al respecto se describe que "*informaron al señor gobernador que habían entrado y caminado por tierra adentro treinta y seis días de camino derecho por tierra despoblada, estéril e salvaje, falta de aguas e de mantenimientos, sin camino. En cabo de los cuales habiendo caminado ochenta leguas poco más o menos por no hallar camino ni vereda por do poder caminar e porque de hambre e de sed de habían muerto más de ciento cincuenta indios, porque no comían ni bebían sino cardos salvajes mojados, e la guía que llevaban del dicho camino de sed y hambre no podía hablar ni responder a las preguntas que le hacían y estaba desatinado, porque todos no pudiesen y se muriesen de hambre e sed, acordaron de se volver e se volvieron sin haber hallado ni hallar poblado alguno...*", en "Información hecha por el gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca, donde mediante un interrogatorio de ochenta y siete preguntas...", en GGV 45/914, ff. 43-44.

misma fue realizada bajo la forma de cuestionarios que reprodujeron los encuentros de Irala con indios, quienes en su mayoría, eran cautivos guaraníes de distintas sociedades chaqueñas.¹¹⁸ Estos últimos sirvieron, además, como otro eslabón más de traducción, ya que a través de ellos se recabaron también testimonios de hablantes de lenguas chaqueñas.¹¹⁹

La relación de Irala consigna cinco encuentros que, en algunos aspectos, remiten a la lógica ya analizada de la *inquisitio*: fue Irala el que preguntaba y los indios quienes debían responder. La obligatoriedad de la respuesta, sin embargo, aparece bastante más diluida ya que, sobre todo en los últimos encuentros que tuvieron lugar en las grandes aldeas de los guaxarapos y los chané del río Paraguay, los nativos podían claramente imponer su fuerza no solo para no responder, sino incluso para expulsar a los exploradores de haberlo querido.

El principal interés de Irala era averiguar cuáles eran las tribus que tenían en su poder los metales preciosos cuyas huellas se derramaban río abajo. En este sentido, la atención dedicada a recolectar repertorios de gentilicios y a distinguir las características productivas de las distintas sociedades chaqueñas tenía un doble fin: identificar cuáles de ellas podrían ofrecer sustento para cuando la armada atravesara sus territorios y diferenciar unas de otras, con el fin de construir un mapa étnico que le permitiera trazar un rumbo más o menos definido hacia las fuentes de metal. El rico material etnográfico que surge de estos documentos está estrictamente relacionado con la necesidad de establecer diferencias específicas que permitieran anclar puntos en el espacio con par-

¹¹⁸ Si bien en varios casos se indicó en los documentos que los lenguas que acompañaban a Irala conversaron con cautivos guaraní-hablantes, Guillaume Candela en su artículo "*Corpus* [sic] indígenas en la conquista del Paraguay", en *Corpus*, vol. 4, núm. 1, 2014, consultado en <<http://corpusarchivos.revues.org/178>>, destacó como sus nombres eran de hecho guaraníes y que hasta en algún caso, reflejaron directamente su inferioridad respecto de sus captores chaqueños.

¹¹⁹ La lengua chané es habitualmente ubicada dentro de las lenguas del grupo arawak. La de los guaxarapos o guachíes se ubica (aunque conjeturalmente) dentro del tronco lingüístico guaycurú. Véase Aikhenvald, Alexandra Y., "The Arawak Language Family", en Dixon, R. M. W.; Aikhenvald, Alexandra Y. (eds.), *The Amazonian Languages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 65-106 y Viegas Barros, José Pedro, "La hipótesis del parentesco Guaicurú-Mataguayo", en *Revista Brasileira de Lingüística Antropológica*, vol. 5, núm. 2, 2013, pp. 294-295, respectivamente. Respecto de la caracterización socio-política, los chanés eran cultivadores de tipo amazónico. Los guaxarapos en cambio seguían un patrón de asentamiento, organización social y productiva característico de las sociedades chaqueñas, con movilidad estacional, integración en grupos de números más reducidos y realizando actividades de pesca, caza y horticultura marginal para sustentarse.

particularidades étnicas más o menos reconocibles, en pos de realizar el camino más eficiente hacia las riquezas de oro y plata. De esta forma se construyó un *corpus* etnográfico local y empírico, cuyo valor en el contexto de su producción original se derivaba de su capacidad para señalar un recorrido en el espacio.

Los últimos tres encuentros, que tuvieron lugar entre las sierras de San Esteban (apenas al sur del puerto de la Candelaria) y el puerto de Reyes (internado ya en el Pantanal matogrossense) durante enero de 1543, aportaron la información clave que decidió a los conquistadores a realizar la entrada por allí. En las últimas aldeas de los guaxarapos, los exploradores hallaron a un cautivo guaraní de nombre Uramo, quien dio las primeras indicaciones más o menos certeras de la presencia de metal precioso en las proximidades. A él se le preguntó si algunas de las generaciones comarcanas que había mencionado eran "*los señores del verdadero metal*"¹²⁰ a lo que el Uramo respondió que

"no sabe más de que ha oído decir que son los chanés y paycunes y carcarás y que esto son los que tienen el metal blanco, porque le fue mostrado un plato de peltre y dijo que era como aquello y señaló planchas grandes y en los brazos y en los muslos y cuerpo y dedos de la mano. Y estando hablando vio al bachiller Martín de Armenta, que estaba presente a lo susodicho, una sortija que tenía en la mano y sin le decir nada dijo que los tagoayones son los señores verdaderos del metal amarillo como aquello..."¹²¹

Irala y sus hombres ya conocían a los chanés, por obra de Gonzalo, el joven indio de esa sociedad que participó de la expedición de Juan de Ayolas al Chaco y resultó el único sobreviviente de la misma. Asimismo, la capacidad referida de Uramo de distinguir (aparentemente de forma autónoma) entre distintos tipos de metales, era siempre un indicador bienvenido por los cristianos para denotar la familiaridad de los nativos con ellos. Aparentemente Irala estaba tras la huella correcta.

Cerca de allí, en las últimas casas de los guaxarapos, Irala se reunió con el principal que gobernaba a Uramo, llamado Daote, quien le dio la sorprendente noticia de que otros cristianos se hallaban en una laguna próxima. Sin em-

¹²⁰ "Comisión dada por el gobernador del Río de la Plata, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, a Domingo de Irala, para ir a descubrir con tres navíos y noventa hombres por el río Paraguay arriba; con el pleito homenaje prestado por Irala de ir a cumplirlo. Siguen las instrucciones dadas y firmadas por el mismo", en GGV 45/907, f. 13.

¹²¹ *Ibid.*, f. 14.

bargo, la palabra cristiano había sufrido un importante cambio de sentido en las puertas del Matto Grosso. Como ya Daote había anunciado, estos cristianos del Chaco "no tenían escopetas, ni arcabuces, ni vestidos como los nuestros ni tampoco tenían barbas."¹²² Un día después, aparecieron ante Irala un principal de origen chané acogido de los guaxarapos llamado Cherocí, quien venía acompañado de tres indios guaraníes, uno de los cuales dijo llamarse Xagoani.¹²³ Según consta en el documento, sin mediar preguntas, dijo haber sido esclavo de Alejo García, el portugués náufrago de la expedición de Solís quien, según las evasivas declaraciones de los náufragos Melchor Ramírez y Enrique Montes, había abandonado la costa brasileña atraído por la leyenda de la Sierra de la Plata.¹²⁴ Aparentemente, los guaxarapos les decían "cristianos" a los

¹²² *Ibíd.*, f. 15.

¹²³ Los guaxarapos lo llamaban en cambio "Maraona". Según Candela "El nombre Jaguani se asemeja al nombre guaraní Jaguane, que significa zorrino. Deducimos pues que el nombre Jaguani podría ser despreciativo, pues puede referir al olor del animal y al hecho de que el testigo fue de nuevo bautizado por sus nuevos dueños. Esta hipótesis parece factible al incorporar el análisis del segundo nombre, Maraoma, que igualmente tiene un tono despreciativo. El significado del conglomerado de mara y de ama (oma) refiere a un elemento de la cosmogonía guaraní que significa, según el diccionario guaraní, 'perniciosa lluvia', en "Corpus [sic] indígenas en la conquista del Paraguay", *op. cit.*, p. 6. Esto reflejaría el lugar inferior que el cautivo guaraní tendría dentro de la sociedad de sus captores.

¹²⁴ La figura de García, ya discutida en el capítulo 3, reapareció con énfasis en las exploraciones del curso superior del río Paraguay emprendidas en la década de 1540. No solo la mencionó Domingo de Irala en este informe y en "Carta a su majestad el Rey", en Lafuente Machaín, Ricardo de, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, *op. cit.*, pp. 462-463, sino también Cabeza de Vaca en varias ocasiones, por ejemplo en su "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, *op. cit.*, p. 33 y en *Comentarios*, *op. cit.*, ff. 104r o 113v. Las referencias a García y sus supuestos rastros funcionaron en los textos referidos como una indicación de que las exploraciones realizadas estaban tras huellas ciertas del camino para dar con los metales preciosos. También se mencionó a García en una relación anónima escrita con posterioridad a la prisión de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, diciendo que Irala trajo de su exploración del Paraguay una relación de indios que "dicen haber sido esclavos de un cristiano que se vino desde la isla de Santa Catalina en demanda de oro y plata y dicen que este les hubo de una generación carios que los tenían por esclavos y decíase el cristiano García, e viniendo para ir a la isla de Santa Catalina, con oro y plata que traía, lo mataron obra de cincuenta leguas de donde nosotros estamos [...] y dan muy grandes nuevas de las muchas riquezas que hay y de las grandes poblaciones que hay...", en "Relación anónima de algunos sucesos ocurridos en la conquista del Río de la Plata...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, *op. cit.*, p. 458. También lo refirió el factor Pedro de Orantes en una de sus cartas al rey. Lo que resulta interesante de esta mención es que dijo haber obtenido información sobre García en la Isla de Santa Catalina, de boca de Durango, un personaje ya mencionado dentro de los pleitos seguidos entre Sebastián Caboto y el capitán Francisco de Rojas. Según Orantes "allí [en Santa Catalina] estaba un cristiano que se llamaba Durango que quedó del navío de Don Rodrigo [de Acuña] y él y el fraile Bernardo de Armenta, comisario de la orden del señor San Francisco, que allí vino del Biazá donde residía, dieron relación como por veinticinco leguas más a la Cananea había entrado [...] un cristiano que se llamaba García, e había venido a este río e a la sierra, e había

indios esclavos que habían acompañado a García en su entrada hacia el oeste.¹²⁵ Sin ser lo esperado originalmente, un indio guaraní que hubiera alcanzado con García a los señores del metal no dejaba de ser una fuente de información valiosa. De allí que se le formularan varias preguntas a Xagoani, quien informó que se había unido a García cuando este llegó al *guará* de los itatines, justo en el momento en que emprendían una expedición hacia el oeste. En su compañía, García llegó "*hasta una generación que llaman payzunos, y que los chanés y los dichos payzunos le dieron el dicho metal.*"¹²⁶ Incluso refirió que otros cristianos habían pasado por allí y que "*se habían vuelto con mucho metal y que después los payaguás los habían muerto y tomado el dicho metal*",¹²⁷ en una descripción que bien podría ajustarse a la desventura de Juan de Ayo-las.

El último encuentro, que ocurrió en un pequeño *tekoha* guaraní,¹²⁸ incorporó a su vez un elemento interesante: la discusión abierta entre Goaybicoará,

llevado cierto metal e que tornó otra vez con doce o quince hombres e le habían muerto a él y a ellos y lo mismo había dicho Pedro de Acosta, que iba por piloto mayor de la armada...", en GGV 55/980, f. 13 (AGI Justicia, 1131, pieza 15), marzo de 1545.

¹²⁵ "Comisión dada por el gobernador del Río de la Plata, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, a Domingo de Irala...", en GGV 45/907, f. 17.

¹²⁶ *Ibid.*, f. 16.

¹²⁷ *Ibid.*, f. 18

¹²⁸ En el interior del Chaco, ya a la altura del piedemonte andino, se asentaba la parcialidad guaraní chiriguana, que mantenía control sobre las poblaciones chanés que habitaban en sus proximidades. La instalación del *guara* de los chiriguanos en el oeste fue producto de las migraciones que, en tiempos no muy alejados de la primera instalación de los europeos en la costa del Brasil, realizaron parcialidades guaraníes del Paraguay atravesando el Chaco. Es difícil pensar que la instalación del núcleo poblacional chiriguano en el oeste fuera el resultado de una única migración histórica guaraní, y mucho menos que la misma haya sido desencadenada por la presencia de europeos como Alejo García. Su papel en este proceso más bien parecería ser coincidente con eventos ya desencadenados, a los cuales su presencia pudo haberles dado un color distintivo. La multiplicidad y relativa independencia de los movimientos migratorios guaraníes explicaría también la presencia de pequeños núcleos aldeanos no chiriguanos que los españoles encontraron a unas quince o veinte jornadas de marcha desde el puerto de Reyes. En su carta al rey, Domingo de Irala explicó que encontró "*muchos indios que habían sido esclavos de García, que habían aportado después que esta gente guaraní le mataron, con los cuales entré la tierra adentro tres días a hablar a unos indios guaraníes que estaban en unos montes haciendo guerra a todas las otras generaciones...*", en "Carta a su majestad el Rey", en Lafuente Machaín, Ricardo de, *El gobernador Domingo Martínez de Irala*, op. cit., pp. 462-463. Hay que agregar que el gentilicio "chiriguano" es de origen quechua y que la cronología de instalación de los invasores guaraníes en el piedemonte andino se debe fundamentalmente a fuentes incaicas y a sus proyecciones coloniales. Para la discusión sobre esta información, las rutas y cronología de la instalación chiriguana, véase Saignes, Thierry, "El sureste entre la conquista inca y la invasión chiriguana", en Combès, Isabelle (comp.), *Historia del pueblo Chiriguano*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos- Embajada de Francia en Bolivia, 2007, pp. 41-54. Una primera versión de este texto se editó en francés dentro de Renard-Casevitz, France-Marie; Saignes, Thierry; Taylor-Descola, Anne-Christine, *L'Inca, l'Espagnol et les Sauvages. Rapports entre les sociétés amazoniennes et andines du XVe au XVIIe*

un guaraní interrogado, y Cherocí, el jefe chané-guaxarapo que había traído consigo a los "cristianos" esclavos de García. El informante guaraní dijo que nunca había visto cristianos y se refirió a los habitantes del interior de la tierra como "esclavos"¹²⁹ que fueron atacados cuando un gran contingente guaraní partió del *guará* de los itatines con rumbo al oeste. En este sentido, el relato ya expuesto por Xagoani encontraba una confirmación, al menos parcial, en este nuevo testimonio. Goaybicoará respondió luego que se podría obtener metal precioso tras superar una tierra llamada Itapúa,¹³⁰ y que el viaje completo demoraba cinco meses lunares. En este punto intervino Cherocí, recriminándole al guaraní no solo los pasados ataques que sobre los chané del interior habían realizado los itatines (en los cuales él había sido secuestrado y traído hacia el río Paraguay), sino también que estaba aportando información inexacta a los cristianos. Hablando entre ellos y con una mujer guaxarapa cautiva desde hace mucho tiempo por los guaraníes, Cherocí finalmente presentó a los hombres de Irala un resumen que combinaba la información dispensada por los guaraníes y sus memorias juveniles de tierra adentro. Así estableció que desde las últimas casas de los guaraníes de esa región se tardaban cuatros días hasta Itapúa; de

siècle Tomo I: Les Piémonts orientaux des Andes centrales et méridionales: des Panatagua aux Chiriguano, París, Recherches sur les Civilisations, 1986.

¹²⁹ Probablemente bajo la palabra "esclavo" que aparece en el documento se encuentre el vocablo guaraní *tapí'i*. Como ya había indicado Florencia Roulet, "*Su traducción española induce a confusiones porque oculta el contenido esencialmente étnico que poseía para los Tupí-Guaraní (el "tapí era el otro, el bárbaro que hablaba otro idioma y participaba de una cultura diferente e inferior) y sugiere la vigencia de una relación de producción que era totalmente desconocida para los grupos de la Floresta Tropical"*, en Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., p. 79. Este problema fue abordado también en Combés, Isabelle, "Tras las huellas de los Nanaigua: los tapii, tapiete y otros salvajes en el Chaco Boliviano", en *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, vol. 33, núm. 2, pp. 255-269. Antonio Ruíz de Montoya consignó algunos de los sentidos del término como "*cosa comprada [...] generación, esclavo; y así llama el Guaraní a las demás naciones*", en *Tesoro de la lengua guaraní*, Madrid, 1639, f. 355v.

¹³⁰ Itapúa, Itapúa Guazú, Tapúa o Tapúa Guazú son nombres que refieren todos a un accidente geográfico que, según las informaciones que los hombres de Cabeza de Vaca recogieron en las cercanías de Reyes, indicaba el comienzo del camino hacia tierra poblada que llevaría a las generaciones occidentales dueñas del metal precioso. Como se indicó en una de las cartas que el capellán Francisco González Paniagua envió al rey en 1545, "*es la peña que ya dije, la cual es muy nombrada en toda aquella tierra porque, como dicho tengo, desde allá hasta las generaciones que son señores del metal no hay despoblado ninguno, antes tan grandes poblaciones que señalan los indios que las han visto, que hay pueblos que tienen cuatro y cinco lenguas de circuito*", en "Carta al rey, del capellán Francisco González Paniagua, dando cuenta muy por extenso de todo lo ocurrido con la armada que llevó al Río de la Plata Cabeza de Vaca, antes de llegar a Asunción, y de todas las demás cosas que sucedieron después de haber entregado al gobernador sus provisiones y tomado el gobierno de aquellas provincias", en GGV 50/946, f. 27 (AGI Justicia, 1131, Pieza 15), marzo de 1545.

allí, tres más hasta su pueblo entre los chané,¹³¹ que distaba no más de un par de jornadas de las generaciones que tenían metales preciosos en abundancia, incluyendo "a los carcarás, que son los señores del metal y junto con ello están los canirés, que asimismo son señores del metal."¹³² La promesa de los guaraníes de hacer la entrada junto a los españoles terminó de trazar un posible camino hacia la Sierra de la Plata. Con esta información recogida por Irala, Cabeza de Vaca puso en marcha sus planes para realizar una masiva entrada por el puerto de los Reyes.

Nuevas relaciones, la misma ausencia de metales preciosos

En septiembre de 1543, el gobernador, a la cabeza de una decena de bergantines, cuatrocientos europeos y más de mil carios, remontó el río Paraguay para alcanzar el puerto de Reyes. Las perennes promesas sobre la riqueza de la tierra aparecieron ya en la navegación del río. En parte como estrategia para fortalecer su posición en la gobernación, al confirmar una vez más la muerte de Juan de Ayolas, en parte para intentar obtener piezas de metales preciosos que abonaran el posible éxito de una expedición trans-chaqueña, Cabeza de Vaca se interesó en hallar y tener contacto con los payaguá de las cercanías del Puerto de la Candelaria. Según una de las relaciones presentadas en su defensa judicial, Álvar Núñez informó que un payaguá vino a hablarle "e dijo que su principal lo enviaba a tener plática e saber qué gente éramos, y que el oro y plata que habían tomado lo tenían guardado para darlo porque le perdonasen la muerte de Juan de Ayolas."¹³³ En sus *Comentarios* de 1555, Cabeza de Vaca extendió el relato de este encuentro, aclarando que el diálogo se había entablado con un guaraní cautivo de los payaguás y que las piezas que estos últimos habían tomado cuando atacaron a Ayolas consistían en "*hasta sesenta y seis cargas que traían los indios chaneses y que todo venía en planchas y brazaletes y coronas y hachetas y vasijas pequeñas de oro y pla-*

¹³¹ En "Comisión dada por el gobernador del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, a Domingo de Irala...", en GGV 45/907, ff. 19-20.

¹³² *Ibid.* f. 20.

¹³³ "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., pp. 43-44.

ta."¹³⁴ La enumeración de los elementos que constituían el tesoro de Ayolas establecía una fuerte continuidad con el tipo de piezas de metal precioso encontradas en la región rioplatense desde las exploraciones de Caboto y de García de Moguer. Las vasijas de oro y plata, que remitían a su vez al tesoro peruano, constituyen la novedad de la lista. Así, no sólo parecía confirmarse una ruta hacia las fuentes de los metales preciosos, sino que se incorporaba también una de las piezas faltantes en el rompecabezas que uniría el Río de la Plata en el Mar Océano austral con el Perú en el Mar del Sur. Por último, en el contexto de la escritura y de la publicación de *Comentarios*, deben considerarse dos funciones más que cumpliría la ampliación de estos detalles sobre el botín tomado a Ayolas. Por un lado, constituía una atrayente y lúdica descripción de un tesoro americano, destinada a incentivar la imaginación de sus lectores europeos. Por el otro, dado que el libro constituyó una postrera intervención pública de Cabeza de Vaca reivindicando su accionar como gobernador del Río de la Plata, la descripción minuciosa de las riquezas hallables en los territorios de su gobernación y sus cuantiosas diligencias para obtenerlas exponían los servicios hechos y por hacer a la corona en la lejana frontera austral.

Llegado a Reyes en noviembre de 1543, Cabeza de Vaca envió una pequeña avanzadilla, dirigida por los lenguas Antón Correa y Héctor Acuña, hacia el norte con el objetivo de recabar más información y, en lo posible, guías guaraní-hablantes que pudieran acompañar la entrada hacia el oeste. Los enviados de Cabeza de Vaca consiguieron dar con uno en los asientos de los xarajes e informaron a su regreso que habían observado orejeras de oro, recibido "*muchas plumas a la manera de las del Perú*"¹³⁵ y recogido alusiones a la figura de Alejo García.¹³⁶ Nuevamente, fue en *Comentarios* donde se ampliaron notoriamente las informaciones que los lenguas de la armada trajeron desde los asen-

¹³⁴ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios*, op. cit., f. 102v.

¹³⁵ "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 47.

¹³⁶ En *Comentarios*, Cabeza de Vaca le dedicó una parte importante de los capítulos 59 y 60 a las informaciones traídas desde la laguna de los xarajes. Los lenguas informaron que el principal de los xarajes con el que se entrevistaron "*se holgaba mucho de verlos, porque mucho tiempo había que deseaba ver los cristianos; y que desde el tiempo que García había andado por aquellas tierras tenía noticia de ellos y que los tenía por sus parientes y amigos*", en op. cit., f. 113v.

tamientos xarajes, introduciendo con detalles las supuestas declaraciones del lengua guaraní. Este último sería originario del *guara* de los itatines, y habría llegado al Chaco siguiendo el deseo de los suyos de hacer guerra a las generaciones occidentales poseedoras del metal, repitiendo la información ya relevada por Irala en su exploración preliminar. Además, se agregó el detalle de lo que los itatines obtuvieron de su incursión, a partir de una pregunta directa realizada al lengua guaraní. El mismo contestó que "*en los pueblos que saquearon había habido muchas planchas de plata y oro, y barbotes y orejeras y brazaletes y coronas y hachuelas y vasijas pequeñas*",¹³⁷ todo lo cual fue perdido cuando fueron atacados por las tribus chaqueñas al regreso de la incursión. Pero dejando de lado esta interesada ampliación, las informaciones producidas en un contexto más inmediato al de la entrada de 1543-1544 resaltaron un testimonio que fortalecía la hipótesis de la contigüidad entre el Perú y el Chaco y que consolidaba una probable trayectoria para unir ambos espacios. El guía guaraní afirmó también que en unas pocas jornadas llegarían a Itapúa o Tapúa Guazú, comenzando allí un camino de "*grandes poblaciones que están al oeste, que es en poniente, que son los señores del metal*".¹³⁸ Pero esto resultó inexacto y los hombres de Cabeza de Vaca se internaron más de quince días en tierras despobladas. Finalmente, dieron con unas pequeñas aldeas guaraníes, donde les informaron que para alcanzar Tapúa Guazú demorarían no menos de quince o veinte jornadas.¹³⁹ Ante estas problemáticas novedades, Cabeza de Vaca debió ordenar el regreso al puerto de Reyes, no sin antes enviar a Francisco de Ribera, otro de los lenguas de la armada, a explorar aquel camino. El grueso de la expedición regresó a Reyes en diciembre de 1543 e inmediatamente Álvaro Núñez ordenó otra exploración a cargo del también lengua

¹³⁷ *Ibíd.*, f. 116r.

¹³⁸ En "Requerimiento que hizo en el Puerto de los Reyes al gobernador Cabeza de Vaca el contador Felipe de Cáceres, para que en vista de las dificultades y razones expresadas, se vuelvan de la jornada", GGV 48/942, f. 2 (AGI Justicia, 1131), marzo de 1544.

¹³⁹ Así lo refirió por ejemplo Francisco de Ribera, "*halló el gobernador unas dos casillas de indios de esta generación de carios, que allí estaban retraídos desde el tiempo de las guerras e grande junta de gente que se hizo en toda esta generación cuando pasaron contra los que tenían y poseían e[el metal], dónde fueron desbaratados los dichos carios y quedaron estos perdidos por estas montañas [...] que desde allí hasta llegar a Tapúa Guazú, que es donde comienzan las dichas poblaciones, había dieciséis jornadas...*", en "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera, acerca de los sucesos que ocurrieron en el Río de la Plata desde el año 1537...", en GGV 50/947, f. 7 (Justicia, 1131, Pieza 15), febrero de 1545. Se recordará que en esta unidad documental se encuentran conservadas una carta de Francisco y otra de Hernando de Ribera.

Hernando de Ribera. El mismo debía remontar el río Iguatú desde Reyes con un bergantín y cincuenta hombres, intentado realizar una ruta fluvial hacia el oeste.

Los integrantes de ambas expediciones regresaron al Puerto de Reyes en el curso de enero de 1544. Francisco de Ribera volvió junto a sus hombres el 12 de enero y, al contrario de la información recabada por Hernando de Ribera (quién regresó al real el 30 de enero), su relación pareció circular libremente entre la armada.¹⁴⁰ De hecho, el plan de Cabeza de Vaca una vez evaluada la información traída por el lengua fue aguardar que bajaran las aguas (que alcanzaron en los meses de verano su pico más alto) para seguir este camino explorado hasta Tapúa Guazú.¹⁴¹

Francisco de Ribera había sido parte de la expedición de Diego García de Moguer. Fue uno de los hombres que decidió quedarse en la *feitoria* de San Vicente con el fin declarado de preparar un punto de recalada para futuras armadas españolas que se dirigieran a la conquista del Río de la Plata. Allí permaneció hasta que la *Marañona*, la nave que traía al veedor Alonso Cabrera, llegó a abastecerse. Ribera afirmó haberla cargado de vituallas y sumado a la armada "*con toda su casa y criados*", lo que indica que tenía constituida una familia mestiza y que su dominio del guaraní era bastante profundo.¹⁴² Otro tanto puede decirse de su "colega" Hernando de Ribera, quien había llegado al Río de la Plata con Sebastián Caboto y formado parte del contingente que el piloto mayor había enviado a hacer carnicería en la isla de Lobos bajo la dirección del contador Montoya.¹⁴³ Abandonado por Caboto, el grupo logró alcanzar la desbaratada carabela del capitán Caro y, uniendo fuerzas, arribar a duras penas a la isla de Santa Catalina, donde Hernando vivió ocho años, esperando

¹⁴⁰ Como se verá a continuación, existen profusas referencias del reporte de Francisco de Ribera, mientras que lo informado por Hernando aparece circunscripto a un número mucho menor de documentos.

¹⁴¹ Así aparece asentado en un parecer que tomó Cabeza de Vaca en Reyes en enero de 1544: "*se caló y descubrió y está calado y descubierto el camino que se ha de llevar hasta las poblaciones de la tierra por donde se ha de entrar a conquistar esta provincia por el capitán Francisco de Ribera, que a ella fue a lo ver e descubrir, el cual llegó a una generación que se llaman los terapecocíes, donde vio la tierra poblada de rozas e mantenimientos e muestra de metal, con otras particularidades provechosas a la dicha entrada e descubrimiento como se contienen en su relación*", en "Parecer que tomó el gobernador Cabeza de Vaca sobre no llevar personas inútiles en entradas y expediciones", en GGV 48/938, f. 2 (AGI Justicia 1131), 22 de enero de 1544.

¹⁴² Así lo informó el propio Ribera en su carta al rey de 1545, "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera...", en GGV 50/947, f. 2.

¹⁴³ "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera...", en GGV 50/947, f. 13.

también nuevas armadas del rey español. Su ingreso al Río de la Plata se debió a una de las expediciones de avituallamiento que dirigió Gonzalo de Mendoza, "y con mi mujer, e hijos, esclavos y criados y con mis deudos y amigos que estaban en la dicha tierra embarqué en la dicha nao y vine al puerto de Buenos Aires..."¹⁴⁴ Francisco y Hernando rápidamente se establecieron como lenguas respetados en la conquista del Río de la Plata y participaron activamente de todas las entradas y negociaciones efectuadas con los indios desde su llegada a la conquista.¹⁴⁵ Se les reconocía a ambos un profundo entendimiento de las cosas de Indias e incluso se los distinguió como "hombres expertos", poseedores de un saber práctico, empírico y cotidiano de las realidades rioplatenses por su larga estancia en el área,¹⁴⁶ que les permitió construir un auténtico conocimiento transcultural sobre las particularidades de la tierra.¹⁴⁷

¹⁴⁴ *Ibíd.* p. 14

¹⁴⁵ Hernando y Francisco de Ribera no fueron, por supuesto, los únicos lenguas de la armada. En la interesante probanza que realizó Gonzalo de Mendoza, se consignaron varios datos respecto de los lenguas que él mismo transportó desde la costa del Brasil hasta Buenos Aires en 1537. Por un lado aparecen listados sus nombres, entre los que incluyen, exceptuando a Hernando de Ribera, Andrés de Arcamedia (también testigo de la probanza), Alonso Martínez, Pedro Galván, Gonzalo de Morán, Pedro Genovés, Juan Pérez, Rui García y Francisco Rodríguez. Los testigos presentados dijeron explícitamente que todos estos hombres ayudaron en la provisión de bastimentos de la armada para el socorro de Buenos Aires y coinciden en que todos se trasladaron junto a sus familias mestizas. Las razones para explicar la importancia de estos intermediarios culturales son explícitas en la séptima pregunta del cuestionario, donde Mendoza explicó por qué atraer a estos personajes era, en sí mismo, un gran servicio a la conquista: "*Halló en la dicha tierra ciertos cristianos que en ella vivían y residían, con sus mujeres e hijos, hombres hábiles y suficientes en la dicha contratación y comunicación de los indios, y pareciéndole que habían servicio a su majestad e aprovechamiento a esta conquista, porque sabía y estaba cierto haber muy gran falta de personas intérpretes para contratar con los indios y para entender sus maneras y costumbres [...] siendo la cosa más principal y necesaria que había de traer a esta provincia sin los cuales no se podía conquistar, asegurar y descubrir la dicha tierra...*", en "Información de méritos y servicios de Gonzalo de Mendoza", en GGV 71/1152, ff. 4-5 (AGI Patronato, N. 11, R. 1), febrero de 1545.

¹⁴⁶ Estos personajes pueden ser entendidos dentro de la calificación de "expertos" que delineó Serge Gruzinski para definir a uno de los eslabones de la mundialización ibérica: "*todos insisten en su 'experiencia' [...] Su objetivo es informar, pero siempre con fines prácticos y políticos. Dichos 'expertos' no son nunca investigadores de cubículo, enclaustrados en sus gabinetes, sino escritores cuyo único fin es fijar y transmitir su experiencia*", en *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE, 2010, p. 187.

¹⁴⁷ Por supuesto, ese saber-poder de los lenguas inspiraba también recelos que se reflejaron en los enfrentamientos políticos de la región. Así, el piloto Juan Sánchez de Vizcaya, encargado del transporte de Cabeza de Vaca y sus partidarios de vuelta a España, acusó directamente a Hernando de Ribera, alineado también con los "leales", de querer convertir a la provincia del Río de la Plata en una posesión portuguesa: "*si la justicia no pone remedio en ello será causa que estos cristianos que digo poner en gran peligro la tierra si se pasasen a los portugueses por ser el dicho Hernando Ribera portugués y tener la mujer e hija natural de la tierra de Brasil que podría fácilmente meter por la dicha tierra a los portugueses*", en "Relación que hace en Madrid el piloto Juan Sánchez de Vizcaya de todo lo que ocurrió en la armada de Cabeza de Vaca, gobernador del Río de la Plata, y sobre el estado de aquella tierra", en GGV 52/965, f. 9 (AGI Justicia 1131, Pieza 17), noviembre de 1549. Sobre las tensiones entre la valorización del

Estas capacidades para tratar con los indios y su cercanía a Cabeza de Vaca fueron sin dudas los motivos por los cuales Francisco y Hernando de Ribera fueron elegidos para realizar las exploraciones preliminares para proseguir con la entrada.

Fue el propio Francisco de Ribera quien escribió el relato de su expedición en una carta dirigida al rey, fechada en Asunción en febrero de 1545. Allí relató que él mismo se ofreció para "*ir a descubrir y ver por vista de ojos el dicho camino y poblaciones*",¹⁴⁸ afirmación que vuelve a aparecer no solo como una simple frase cristalizada, sino como una necesidad concreta derivada de las inexactitudes que las informaciones previas sobre las distancias y posibilidades de abastecimiento de la tierra habían tenido. El camino encontrado no parecía ser un desafío demasiado grande, ya que hallaron buenas aguas y caza. Tras veinte días de caminata llegaron a un pueblo cercano a Tapúa Guazú, que Ribera divisó a la distancia. Ante el temor de ser capturados, el lengua envió primero a un cario que regresó a las afueras del poblado con un principal y dos mujeres. La primera observación de Ribera indicaba ya qué datos consideraba fundamentales para comunicar a sus interlocutores transoceánicos:

"traía [el principal] dos canutos de plata en los labios e luego, por señas, me habló diciendo que nos fuésemos a sus casas, y así fuimos caminando por entre muy grandes rozas de mandioca y maíz y llegados a sus casas en ellas vi muy grandes percheles de maíz colgado y de otros mantenimientos y muchos patos y papagayos y otras aves, y asimismo vi allí a otro indio otras orejeras de oro y vi una flecha con un casquillo de hierro de ballesta."¹⁴⁹

La presencia de elementos de metal precioso, la capacidad productiva de la sociedad y los rastros de cristianos establecían la posibilidad de dar con las fuentes de oro y plata, alimentar a las tropas de conquista y, finalmente, hallar un camino ya realizado por cristianos con anterioridad, por lo que resultaba fundamental dejar constancia de estos marcadores.

saber transcultural de los cautivos y la sospecha sobre sus lealtades, véase Voigt, Lisa, *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic...*, op. cit., en particular su valiosa introducción, pp. 1-39.

¹⁴⁸ "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera...", en GGV 50/947, f. 8.

¹⁴⁹ *Ibid.*, f. 10.

Ribera indicó que este pueblo se denominaba terapecocí y que un indio "orejón",¹⁵⁰ quien parecía esclavo del principal, le indicó que en el camino a Tapúa había dos cristianos en poder de los paycanos o payzunos. Dado que ni los europeos ni los nativos que integraban el grupo de Ribera comprendían el lenguaje de los terapecocíes, las comunicaciones (o incomunicaciones) entre ambos estaban limitadas a señas.¹⁵¹ El principal terapecocí se alarmó notablemente cuando los carios "*le dijeron que veníamos a buscar el metal de que él traía los barbotes*".¹⁵² Acto seguido, Ribera comenzó a notar la presencia de indios "de guerra" y apenas si tuvo tiempo de urgir a sus acompañantes a abandonar el pueblo a toda velocidad.¹⁵³ Cristianos e indios fueron igualmente

¹⁵⁰ En el contexto de la conquista del Perú, se denominó "orejones" a la elite de aristócratas y funcionarios del Incario que, como distinción por sus funciones, llevaban adornos de oro y materiales preciosos en las orejas. Esta expresión se generalizó luego para indicar a cualquier indio que usara adornos similares, sin connotar con ello una relación con el mundo andino.

¹⁵¹ Uno de los pocos testimonios sobre la exploración de Francisco de Ribera que recogió la dificultad que implicaba carecer de lengua apareció en una carta escrita por Alonso Riquel Guzmán incluida en una probanza que Cabeza de Vaca tramitó en Jerez de la Frontera: "*llegaron a un pueblo de esclavería labradora, y no halló lengua guaraní con que pudiese saber e informarse de la tierra, salvo que por señas le dieron a entender como de ahí en adelante estaba toda la tierra poblada y era muy rica de oro e plata*", en "Información hecha en Jerez de la Frontera a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 291.

¹⁵² "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera...", en GGV 50/947, f. 10. En otra de las fuentes que refiere esta entrada, se hizo notar que Ribera y sus hombres "*vieron a los indios que allí hallaron esconder ciertas piezas que certificaron ser de oro y plata*", en "Carta de Gerónimo Ochoa de Eizaguirre, dirigida a los miembros del Consejo Real de las Indias, en la que refiere diversos acontecimientos de la conquista de la provincia del Río de la Plata", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., p. 452. El mismo dato recogió Pedro de Fuentes en su carta incluida en la probanza que realizó Cabeza de Vaca en Jerez de la Frontera: "*los recibieron muy bien e sacáronles de sus vinos que ellos hacen, e vieron que algunos de los indios escondían planchas de oro e de plata por las pajas de sus casas...*", en "Información hecha en Jerez de la Frontera a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 11 (GGV 52/975; AGI Justicia 1131), 1545.

¹⁵³ Uno de los acompañantes de Francisco de Ribera, Andrés Montalvo, incluyó una pregunta sobre su papel en la exploración en una probanza que realizó en marzo de 1557. La referencia es por demás escueta y se refiere específicamente a los daños que recibió en ella: "*a cabo de treinta días, aportamos a una provincia de indios que se dicen los terapeciocíes, donde fuimos muy flechados y maltratados y escapé con tres flechazos que estuve muy malo a punto de muerte y tuvimos a gran merced que Nuestro Señora nos hizo en volver con las vidas*", en "Información de los méritos y servicios de Andrés Montalvo, vecino de Asunción donde estuvo diecisiete años, cuando pasó con el gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca, donde se refiere todos los sucesos que ocurrieron a su llegada", en GGV 82/1334, f. 3 (AGI Charcas 40), marzo de 1557. La misma naturaleza de la pregunta limitó las respuestas de los testigos a la constatación de las heridas recibidas. Más detalles sobre el evento dio Francisco González Paniagua, agregando que "*uno que al parecer tuvieron por principal los hizo entrar en su casa y el dicho*

atacados y, aunque heridos, lograron volver al puerto de Reyes con la información recabada, no sin antes pasar grandes problemas para cruzar ríos y lagunas crecidos estacionalmente. Las informaciones capitales que obtuvo de su jornada fueron el haber alcanzado Tapúa Guazú, observado que los indios comarcanos a la peña poseían oro y plata y que contaban con bastimentos suficientes como para alimentar a la armada una vez llegados allí, tal y como lo resumió Cabeza de Vaca en la respuesta a un requerimiento realizado por el factor Felipe de Cáceres.¹⁵⁴

Francisco de Ribera, como hombre experimentado sintió que los indios estaban de mal arte, y por falta de lengua, por señas como mejor pudo para librarse de entre sus manos, les daba a entender que venían muchos cristianos...", en "Carta al rey, del capellán Francisco González Paniagua dando cuenta muy por extenso...", GGV 50/946, f. 27. En esta versión de los hechos, la secuencia de la huída comenzó dentro de una casa y no se refiere el "diálogo" previo entre los carios y el principal terapecocí, hechos que sí se retomarían por ejemplo, en el relato que Cabeza de Vaca realizó en *Comentarios*, como se verá más abajo. Otra versión similar a la dada por González Paniagua se halla en la carta que Alonso Agudo envió al arzobispo de Toledo en febrero de 1545: "los indios los recibieron bien e les llevaron a sus casas y les dieron de comer y estando comiendo procuraron de los matar, y el dicho Francisco de Ribera, como hombre de experiencia que sabe las traiciones de los indios, lo conoció...", en "Carta a Don Juan de Tavira, arzobispo de Toledo, de Alonso Agudo, alcalde que fue del Santo Oficio de la ciudad de Granada, quejándose de las faltas a la religión que se cometían en las provincias del Río de la plata y de los sucesos que allí ocurrían...", en GGV 50/959, f. 5 (AGI Justicia 1131, Pieza 15).

¹⁵⁴ En "Requerimiento que hizo en el Puerto de los Reyes al gobernador Cabeza de Vaca el contado Felipe de Cáceres...", GGV 48/942, f. 14: "*había llegado a las primeras poblaciones a la generación de los terapecocies, donde vio oro e plata e muchos mantenimientos e tuvo relación de las poblaciones que iban de allí adelante señaladamente los gorgotoquies e los chaneses e payzunos, donde hay grandes pueblos e muchas gentes e mantenimientos e oro e plata según que más largamente pareciera por la relación que dio e asimismo se comprobó la dicha relación por dos indios que residen en este Puerto de Reyes, de la misma generación de los terapecocis que fueron traídos e sacados de su tierra al tiempo que García hizo guerra en la dicha población...*" En este documento, Cabeza de Vaca respondió negativamente al pedido oficial de Cáceres, que le solicitaba retirarse de la entrada. El gobernador justificó su posición en la factibilidad de la entrada, resaltando la pretendida homogeneidad de lo relatado por Francisco de Ribera con lo testimoniado por dos terapecocies cautivos en Reyes. La alusión a García tampoco es gratuita, ya que la presencia de estos testigos en el puerto eran también una prueba de posibilidad de realizar del camino. Por lo demás, según la carta de Francisco de Ribera ya citada, el único gentilicio mencionado en ella (además del de los terapecocies) fue el de los "payacanos" que podría homologarse con el de los payzunos de la respuesta de Cabeza de Vaca; no obstante, en la carta de Ribera no figuran ni los "gorgotoquies" ni los "chaneses". Pero Hernández, en su relación de 1545, afirmó que "*un indio orejón que les dio de beber como llegaron al pueblo de los terapecocies [les dijo] que estaría de allí su tierra dos jornadas, e les nombró otras generaciones de indios conocidas donde dijo que poseían metal*", en "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., pp. 19-20, aunque no dio más datos sobre cuales serían los nombres de estas generaciones. Al detalle del indio orejón ya mencionado por Ribera se agregó el convite a beber, que también estaba presente en la carta de Pedro de Fuentes, en "Información hecha en Jerez de la Frontera a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas", en *ibíd.*, op. cit., p. 297. No se mencionó en el texto de Hernández (ni en el ejemplo previo de Cabeza de Vaca) que los exploradores carecían de lenguas para entender lo que les habrían dicho.

Nuevamente, fue en *Comentarios* donde se amplificaron los rasgos más salientes del relato. En la versión de los hechos que Álvaro Núñez presentó en el capítulo setenta de la obra, se recogieron datos que ya habían estado presentes en las diversas menciones a la expedición de Francisco de Ribera y se agregaron algunos nuevos que no habían aparecido en otros recuentos de la experiencia. Tal y como había ocurrido en el relato de Ribera, en el de Cabeza de Vaca se dejó constancia de que los exploradores no pudieron comprender el idioma de los terapecocíes y de que en gran medida se entendieron por señas, no obstante lo cual estos pudieron comprender que entre los paycunos, a tres jornadas de distancia, vivían unos cristianos.¹⁵⁵ Los tópicos que evidenciaron las innovaciones más importantes sobre el relato original de Ribera fueron nuevamente los detalles sobre el tipo de piezas de metal precioso vistas entre los indios. El terapecocí que recibió a los exploradores llevaba adornos faciales de oro y plata, combinando las piezas de plata de los labios y las orejeras de oro que en relatos anteriores habían sido atribuidos a dos personajes distintos. Luego, se detallaron las piezas de oro y plata vistas en el pueblo, aclarando que "*de unas tinajas grandes que estaban dentro de la casa llenas de maíz, vio sacar ciertas planchas y hachuelas y brazaletes de plata y echarlos fuera de la casa por las paredes (que eran de paja)*".¹⁵⁶ Por motivos que pueden atribuirse a la intención de escribir un relato atractivo y hasta con cierto suspenso, la veloz retirada de los hombres de Ribera y la persecución de los indios fue relatada también con amplios detalles.¹⁵⁷

Pero el deseo de Cabeza de Vaca de presentar esta modesta exploración como un enorme servicio en pos de la conquista de la tierra y de la obtención de un tesoro apareció de forma más evidente en el relato *in extenso* que introdujo a continuación. Cuando Francisco Ribera y sus hombres llegaron a Reyes, dieron una relación oficial de sus descubrimientos y, según constaba también en el requerimiento que Cáceres realizó a Cabeza de Vaca, se había realizado una compulsión de la información traída por Ribera con dos terapecocíes que estaban viviendo en el puerto de Reyes desde tiempos de Alejo Gar-

¹⁵⁵ Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Comentarios*, op. cit., ff. 124r-124v.

¹⁵⁶ *Ibid.*, f. 124r. Ya se ha indicado que la referencia a que los terapecocíes intentaban esconder las piezas de metal precioso de la vista de los exploradores había aparecido en los relatos que sobre el evento hicieron Jerónimo de Ochoa Erizaguirre y Pedro de Fuentes.

¹⁵⁷ *Ibid.*, f. 124v.

cía.¹⁵⁸ En *Comentarios* este cotejo ocupa un importante espacio, ya que permitía introducir un segundo testimonio que sostenía el brindado por Ribera. Según se relató allí, se les preguntó a estos dos terapecocíes de Reyes sobre las generaciones que tenían plata y oro y la forma en que obtenían ambos. Los mismos respondieron que los conseguían de los payzunos, a tres jornadas de la aldea alcanzada por Ribera,¹⁵⁹ lo que concuerda con lo relatado en su carta de 1545. Pero a continuación se dan detalles mucho más precisos respecto del camino del metal:

"lo dan a los suyos a trueco de arcos y flechas y esclavos, que toman de otras generaciones, y que los payzunos lo han de los chaneses y chime-noes y carcaraes y candires, que son tras gentes de los indios que lo tienen en mucha cantidad y que los indios lo contratan como dicho es."¹⁶⁰

Tal y como había hecho Irala en sus averiguaciones previas en el río Paraguay, el encadenamiento de gentilicios pretendía reconstruir un trayecto en el espacio que permitiera alcanzar la meta deseada. Pero si se compara esta lista de generaciones con la que realizó Irala en su incursión preliminar, resulta evidente que no hubo una mejoría clara respecto de la información obtenida, ya que volvió a repetirse la misma cadena aproximada de nombres sin que se haya avanzado un solo eslabón en ella. Pero esta comprobación solo sería accesible al lector que hubiera podido cotejar la información provista por Irala con lo que enumeró Cabeza de Vaca en su relato, acción difícil de lograr en el contexto español, especialmente celoso de sus informaciones sobre Indias.

La intención de hacer creer la importancia del descubrimiento de Ribera y su verificabilidad reapareció a continuación cuando Cabeza de Vaca relató otro episodio de rutina en que se mostraron elementos de distintos metales a los testigos indios para que identificaran, de forma pretendidamente autónoma, el tipo que podía hallarse en sus tierras. Sin demasiada sorpresa, los testigos terapecocíes rechazaron un candelero de azófar y un plato de estaño que les fueron mostrados por juzgarlos bellacos y hediondos, pero se entusiasmaron en cambio con una sortija de oro y una copa de plata, declarando "*haber de*

¹⁵⁸ Véase la respuesta ya citada de Cabeza de Vaca en "Requerimiento que hizo en el Puerto de los Reyes al gobernador Cabeza de Vaca el contado Felipe de Cáceres...", GGV 48/942, f. 12.

¹⁵⁹ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios*, op. cit., f. 125r.

¹⁶⁰ *Ibíd.*, ff. 125r-125v.

aquello en su tierra muy gran cantidad en vasijas y otras cosas en casa de los indios, y planchas y había brazaletes y coronas y hachuelas u otras piezas."¹⁶¹

Otra vez, el oro y la plata eran abundantes en los dichos de indios, pero escasos o nulos en manos de los conquistadores.

Por su parte, cuando los hombres de Hernando de Ribera regresaron al puerto de los Reyes hallaron una situación crítica: carios y españoles eran víctimas de un virulento brote de fiebre, los indios comarcanos estaban alzados o enfrentaban a la armada y las aguas crecidas dificultaban cualquier desplazamiento. Dado que Ribera llegó también enfermo a Reyes, no pudo presentarle su relación al gobernador. El regreso posterior a Asunción y su rápido encarcelamiento hizo luego imposible que Hernando de Ribera declarara a Cabeza de Vaca los sorprendentes hallazgos de su conquista. Así, una parte importante de la información aportada por el lengua pareció mantenerse en secreto¹⁶² hasta marzo de 1545, cuando bajo juramento la declaró completa ante el padre Martín González Paniagua y Pero Hernández, partidarios como él de Cabeza de Vaca,¹⁶³ con el fin de ayudar a su defensa en España. Hernando de Ribera envió en la misma época una carta al rey exponiendo sus servicios en la conquista del Río de la Plata. Allí resumió someramente su expedición por el río Iguatú, pero alegando que la parte más importante de la misma permanecía aún en secreto.¹⁶⁴ Otras referencias a su exploración en documentos producidos en el Río de la Plata aparecieron en una relación anónima escrita en marzo de 1545, que por la cercanía temporal y la forma en que se relatan en ella los

¹⁶¹ *Ibid.*, f. 125v.

¹⁶² Según relató Ulrich Schmidl en su *Warhafftige und Liebliche Beschreibung...* (Frankfurt, 1557), él mismo habría formado parte de la expedición de Hernando de Ribera, cuyo desarrollo describió en los capítulos XXXV a XXXVII. No se analizará este texto ya que sus circunstancias de escritura, publicación y circulación fueron ajenas a las que aquí interesan. No obstante ello, es debido notar que Schmidl presentó, en su particular estilo, una parte importante de la relación de Hernando de Ribera, incluso mencionando aspectos que habrían requerido que le hubieran traducido lo conversado entre el lengua y los distintos indios con los que se entrevistó.

¹⁶³ "Relación original dada por Hernando de Ribera de las poblaciones del Río de la Plata, hecha por orden del gobernador Cabeza de Vaca", en GGV 50/953 (AGI Justicia, 1131, Pieza 15), marzo de 1545. De hecho, la carta al rey escrita por González Paniagua el 3 de marzo de 1545, hizo mención a la relación aportada por Hernando de Ribera, la cual resumió muy brevemente "*por no ser enojoso a vuestra señoría ilustrísima, no las escribiré remitiéndome a la relación propia que de allá se trajo, la cual lleva un Pedro Hernández escribano a su majestad, y va en este navío con ella y otras escrituras y negocios de la provincia que va a dar cuenta a su majestad*", en "Carta al rey, del capellán Francisco González Paniagua dando cuenta muy por extenso...", GGV 50/946, ff. 27-28.

¹⁶⁴ "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera, acerca de los sucesos que ocurrieron en el Río de la plata desde el año 1537...", en GGV 50/947, ff. 12-23.

eventos, podría atribuirse a algunos de los testigos (Sebastián de Baldivieso, Juan de Hoces y Gaspar de Ortigoza) que presenciaron la declaración de Ribera frente a González Paniagua y Pero Hernández.¹⁶⁵ Otra relación anónima, escrita varios años más adelante e integrada a los expedientes promovidos por el factor Pedro de Orantes, refiere la entrada por alguien que pareciera haber sido un partícipe directo, pero no contiene los detalles más importantes de la información obtenida.¹⁶⁶ Luego, aparece una referencia en la carta que Pedro de Fuentes, deudo de Cabeza de Vaca, envió a Jerez de la Frontera desde Asunción en 1545, que revela el conocimiento de algunos de los detalles "secretos" de la relación de Hernando Ribera.¹⁶⁷ Fuera ya de este contexto de producción rioplatense, debe mencionarse la declaración que el piloto Juan Sánchez de Vizcaya realizó en Madrid por orden del Consejo de Indias de noviembre de 1545, quien evidentemente solo conocía parcialmente los eventos declarados por Ribera.¹⁶⁸ Por último, la mayor exposición y circulación de la relación del lengua tuvo lugar en pleno contexto metropolitano, ya que la misma fue incluida casi textualmente dentro de los *Comentarios* de Álvar Núñez. En efecto, una versión mínimamente modificada de su declaración jurada ante el padre González Paniagua y el escribano Hernández apareció tras el último

¹⁶⁵ "Relación anónima de algunos sucesos ocurridos en la conquista del Río de la Plata...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., pp. 458. Gaspar de Ortigoza había escrito también al rey una carta en marzo de 1545, consultada en GGV 50/948 (AGI Justicia 1131).

¹⁶⁶ "Relación anónima de la jornada que hizo Hernando de Ribera por el sitio llamado de los xarajes, habiendo partido del puerto que dicen de los Reyes, que está río arriba del Paraguay, hasta llegar a un pueblo de guaraníes en 16º, menos 1/3", en GGV 62/1021 (AGI Charcas, 42), sin fecha. La misma está relatada alternando la tercera persona singular ("*partió del puerto que dicen de Los Reyes...*", ibíd., f. 1) con la primera plural ("*en toda esta tierra que anduvimos, nos recibieron bien...*", ibíd., f. 3). Si bien no reproduce los atractivos contenidos de la relación de Hernando de Ribera, sí aporta muchos más datos respecto de los nombres de las tribus con las que la expedición entró en contacto y también se preocupó por dar cuenta de los bastimentos y la producción agrícola que las mismas tenían a disposición.

¹⁶⁷ "Información hecha en Jerez de la Frontera a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 12.

¹⁶⁸ "Relación que hace en Madrid el piloto Juan Sánchez de Vizcaya...", en GGV 52/965, f. 8. Vizcaya solo declaró respecto de la expedición de Hernando de Ribera que "*halló muy grandes pueblos e gente muy pulida, los cuales indios xaries [xarajes] lo recibieron y trataron con más amor a todos los cristianos que fueron en el dicho bergantín que tal no se ha visto en toda aquella tierra...*", ibíd., f. 8.

capítulo de la obra, como testimonio final de las sorprendentes riquezas pendientes de ser halladas en el Río de la Plata.¹⁶⁹

La carta que Hernando de Ribera escribió al rey desde Asunción en febrero de 1545 es muy parecida a la que escribiera Francisco de Ribera. Ambas dedicaron una buena primera parte a describir sus servicios como lenguas y auxiliares de la conquista desde que quedaron en la costa de Brasil en la década de 1520 y luego en su reingreso al Río de la Plata. Ya refiriéndose específicamente a la entrada realizada por Cabeza de Vaca en el puerto de los Reyes, Hernando relató al rey que el gobernador le encargó la exploración de un río llamado Iguatú que lo llevaría hacia el noroeste al mando de un bergantín con cincuenta hombres.¹⁷⁰ En las instrucciones que Álvaro Núñez le entregó le ordenaba obtener "*la más cierta e verdadera relación que pudieres, así por vista de ojos como por relación de los indios naturales.*"¹⁷¹ Así se discernían y valoraban diferencialmente dos tipos de información: la obtenida por la observación directa del enviado del gobernador y aquella de oídas e indirecta sobre lo que estuviera más adelante, tomada de los indios.¹⁷²

En la carta de Ribera al rey, el espacio dedicado a su exploración de 1544 es sorprendentemente escueto, si se considera que la relación que presentó ante González Paniagua y Hernández (y su posterior edición en *Comentarios*) ocupa varios folios. En ella solo refirió que alcanzó los pueblos de los

¹⁶⁹ Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Comentarios*, op. cit., ff. 139r-142v. Del cotejo de ambas versiones, solo se evidenciaron catorce modificaciones entre la versión editada y la transcripción consultada en la colección GGV. En su mayor parte se detectaron sustracciones de pequeñas frases o palabras redundantes en la declaración original. Por ejemplo, en la versión editada se quitó "*ni manifestar*" a la frase "*no las quiso decir* [ni manifestar]" o se omitió un párrafo final en que se asentaban las cláusulas notariales propias de una declaración ante escribano, dejando solamente la constancia de las firmas de los testigos y del notario. Fuera de esos detalles, sin duda menores, no hay ninguna diferencia sustantiva entre las dos versiones de este testimonio. La declaración de Hernando de Ribera aparece también transcrita en un expediente sobre la división del Gobierno de Buenos Aires, creado entre fines del siglo XVI y principios de XVII. Allí se encuentra precedida por un brevísimo *racconto* de la historia de la conquista del Río de la Plata desde la llegada de Pedro de Mendoza hasta la gobernación de Hernando de Zárate, iniciada en 1592. Véase "Relación histórica y declaración prestada por Hernando de Ribera en las acusaciones del Paraguay acerca de los descubrimientos hechos en el río Paraguay acerca de los descubrimientos hechos en el Río Paraguay y otros, y de los sucesos que ocurrieron desde 1535 hasta Hernando de Zárate", en GGV 71/1154 (AGI Charcas, 112), c. 1592.

¹⁷⁰ "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera, acerca de los sucesos que ocurrieron en el Río de la plata desde el año 1537...", en GGV 50/947, f. 20.

¹⁷¹ "Instrucciones que dio el gobernador Cabeza de Vaca a Hernando de Ribera al tiempo que salió con un bergantín a descubrir río Paraguay arriba, hasta llegar a la tierra de los xarajes, saliendo por el Puerto de los Reyes durante veinte días para ir y venir", en GGV 48/934, f. 2 (AGI Justicia, 1131), 20 de diciembre de 1543.

¹⁷² *Ibid.*, f. 3.

xarais y perobacanes, "*gente labradora y de razón que obedecen [a] su principal*". Tras abandonar el bergantín y entrar en tierra, fue recibido en otros pueblos xarais, los cuales le dieron aviso "*de la tierra adentro y que desde allí comenzaba la tierra poblada donde estaba el metal*".¹⁷³ La avanzada por tierra no se prolongó mucho más, ya que las aguas estaban crecidas y se vencía el plazo de exploración pactado con Cabeza de Vaca, por lo que Hernando de Ribera regresó a Reyes con sus hombres sin poder finalmente informar al gobernador de sus descubrimientos.

A primera vista, los mismos no parecían especiales, ya que repetían datos previamente recolectados. Pero en la última parte de su carta, Ribera advirtió algo muy importante al rey:

"un Juan de Valderas, escribano que fue en mi compañía al tiempo que fui a descubrir por el río Yacareatí, escribió alguna parte de la relación que hubo en aquella tierra de los indios naturales y como yo sepa y entienda la lengua caria, por donde los entendía y comunicaba, no quise que el dicho escribano supiese la sustancia de la relación que envié para la retener en mí, secreta y encubiertamente, para solamente avisar al gobernador, al cual no pude avisarle y darle cuenta de ella a causa de su enfermedad y porque después le sucedió su prisión y porque es la cosa de más importante cumplidera al servicio de dios y de vuestra majestad, la he tenido hasta ahora sin dar cuenta ni parte a persona alguna por darla a vuestra majestad y envió la dicha relación escrita como la hube de los indios naturales de la dicha tierra para que vuestra majestad sepa lo mucho que en esta provincia tiene, a la cual suplico a vuestra majestad mande dar entera fe y crédito porque en ella digo verdad como soy obligado a mi rey y señor..."¹⁷⁴

La aludida importancia de esta información era tal que solo la dio completa bajo juramento unos días más tarde ante dos acérrimos partidarios de Cabeza de Vaca, como lo fueron González Paniagua y Pero Hernández, quienes lograron hacerla pasar a España. Este texto, que sería luego editado en *Comentarios*

¹⁷³ "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera, acerca de los sucesos que ocurrieron en el Río de la plata desde el año 1537...", en GGV 50/947, f. 21.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, f. 23. En su declaración ante González Paniagua y Pero Hernández, Hernando de Ribera ratificó sus razones para no dar a conocer íntegramente la relación que obtuvo de su viaje: "*la verdad es que la sustancia e grandeza de las cosas, riquezas, poblaciones e diversidad de gentes de la dicha tierra él no las quiso decir ni manifestar al dicho Juan Valderas, escribano, para que se asentasen por su mano en la dicha relación ni ninguna persona clara e abiertamente las supo ni entendió, ni él las ha dicho ni manifestado ni declarado por que al dicho tiempo fue e era su intención de las comunicar e decir al dicho señor gobernador para que luego entrase personalmente a conquistar la dicha tierra...*", en "Relación original dada por Hernando de Ribera de las poblaciones del Río de la Plata...", en GGV 50/953, f. 2.

casi sin alteraciones, sí contenía informaciones destinadas, sin duda, a impresionar a sus lectores.

Ribera relató allí las relaciones que había tomado en lengua guaraní de los indios ortuenses y aburones, a los que había alcanzado tras tres días de marcha desde el último pueblo xaraje al que había arribado por vía fluvial. Allí lo recibieron con obsequios de "*plumas a la manera de las del Perú e planchas de metal de chafalonía.*"¹⁷⁵ Pero el elemento más importante que obtuvo de sus entrevistas con los nativos fue la relación respecto de las poblaciones comarcanas, que constituye un claro ejemplo de lo que la fusión de conocimientos indios, expectativas europeas y traducciones no muy eficientes podían llegar a lograr:

"a diez jornadas de allí a la banda de el noroeste, habitaban e tenían muy grandes pueblos unas mujeres que tenían mucho metal blanco y amarillo, e que los asientos e servicio de sus casas era todo del dicho metal, e tenían por su principal una mujer de la dicha generación, e que es gente guerrera e muy temida de todas las generaciones de los indios. E que antes de llegar a las dichas mujeres está una generación de indios que es una gente muy pequeña con las cuales e con la generación de estos que le informaron pelean las dichas mujeres e les hacen guerra, e que en cierto tiempo del año se juntan con estos indios sus comarcanos e tienen con ellos su comunicación carnal e si las que quedan preñadas paren las hijas tienen consigo, e los hijos los crían hasta que dejan de mamar e los envían a sus padres [...] E que la dicha relación en lo que toca a las dichas mujeres se lo habían dicho e declarado sin preguntárselo, e a lo que le señalaron están cabe un lado de agua muy grande que los indios nombraron la Casa del Sol, por que no se ve tierra de una banda e dicen que allí se encierra el sol..."¹⁷⁶

La identificación de esta nación de mujeres guerreras, con sus particulares costumbres y su abundancia de metales preciosos, no resulta demasiado compleja. Tal y como lo indicó González de Paniagua, se trataría de una generación de mujeres "*las cuales viven según y de la manera que las antiguas historias escriben de las amazonas.*"¹⁷⁷ Un análisis del complejo tópico de las amazonas

¹⁷⁵ *Ibíd.*, f. 4.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, ff. 4-5.

¹⁷⁷ "Carta al rey, del capellán Francisco González Paniagua, dando cuenta muy por extenso...", en GGV 50/946, f. 5. En el mismo registro, pero sin nombrarlas amazonas, Pedro de Fuentes escribió a Jerez de la Frontera que los indios a los que había llegado Hernando Ribera dieron nuevas de "*unas mujeres que tienen solamente una teta e son grandes flecheras e dicen que la manera que tiene estas mujeres para engendrar es que a cierto tiempo del año tienen parte*"

en el mundo americano excede el marco de la presente investigación.¹⁷⁸ Sin embargo es importante notar que las noticias de las amazonas chaqueñas son

con una generación que confina con ellos e que en pariendo si es varón envíanlo a su padre, y si es hembra quémante una teta e críanla ellas", en "Información hecha en Jerez de la Frontera a pedimento de Cabeza de Vaca para verificar ciertas cartas", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., pp. 297-298. Como es evidente, ni el nombre "amazonas" ni el detalle de la mutilación del seno aparecieron en la declaración de Hernando de Ribera. En este sentido, la relación anónima de c. 1545, que relató las noticias de "*unas mujeres que pelean como hombres, y que son muy valientes y guerreras y que son señoras de mucho metal de oro y plata y de otros indios que están más adelante, y que las mujeres dicen que tienen muy gran despoblado y que todo el servicio de sus casas es de oro y plata...*", es más ajustada a su declaración, en "Relación anónima de algunos sucesos ocurridos en la conquista del Río de la Plata...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 2...*, op. cit., pp. 458.

¹⁷⁸ Según los diversos autores que en el mundo clásico se ocuparon de describir a las amazonas, estas constituían un pueblo de mujeres guerreras que habitaban en las fronteras de Escitia, Libia o Asia Menor. Una vez por año, se relacionaban con hombres con el objetivo de procrear; si el bebé era niña, quedaba en poder de sus madres, pero en caso de ser varón, era muerto o entregado a sus padres. Se afirmó también que se mutilaban los senos con el fin de no tener inconvenientes al guerrear y que sus ajuares estaban hechos de oro puro. Las amazonas aparecieron, entre otras referencias, en el ciclo mítico de Heracles, siendo uno de sus trabajos hacerse con el cinturón de la reina amazona Hipólita, quien luego fue esposa de Teseo, en Plutarco, *Vidas Paralelas I*, Madrid, Gredos, 1985, traducción de Aurelio Pérez Giménez (Teseo, 26-28). Integradas a la épica, aparecieron en las *Posthoméricas* (s. IV a. C.) de Quinto de Esmirna como defensoras de Troya bajo el liderazgo de su reina Pentesilea, la cual protagonizó un duelo con el mismo Aquiles, en *Posthoméricas*, Madrid, Gredos, 2004, traducción de Mario Toledano Vargas (libro I). Fue Heródoto de Halicarnaso quien les otorgó a las amazonas un trasfondo geo-histórico actualizado en su *Historia* (libro IV, 110-117). Por su parte, en un registro médico, Hipócrates (c. 460 a. C.- c. 370 a. C.) también trató a las amazonas en *Sobre los aires, aguas y lugares* (17-18), a las que incluyó dentro del mundo escita, véase Hipócrates, *Tratados Hipocráticos II*, Madrid, Gredos, 1986. Traducción de J. A. López Pérez y E. García Novo. Diodoro Sículo (c. 90 a. C.-27 a. C.) en su *Biblioteca Histórica* se ocupó de reconstruir la "historia" antigua del pueblo de las mujeres guerreras desde su fundación hasta la muerte de su última gran reina, Pentesilea (libro II, 45-46). Diodoro Sículo también trató otros pueblos de mujeres guerreras, como las gorgonas (libro III, 52-55); el enfrentamiento que sostuvieron con los argonautas (libro IV, 16); y finalmente, su posterior ataque al Ática (libro VI, 28), Diodoro Sículo, *Biblioteca Histórica, Libros I-III*, Madrid, Gredos, 2004, traducción de Juan José Torres Esbarranch y *Biblioteca Histórica, Libros IV-VIII*, Madrid, Gredos, 2001. Traducción de Francisco Parreu Alasà. Las amazonas también fueron un motivo iconográfico popular en el mundo antiguo, como lo atestiguan varias referencias de Pausanias (c. 110- c. 180) en su *Descripción de Grecia*, Madrid, Gredos, 1994-2008, nueve tomos, traducción de María Cruz Herrero Ingelmo. El mito de las amazonas pasó luego a la edad media, y aunque entonces no se las refirió siempre por ese nombre, las descripciones de diversas tribus de mujeres guerreras recuperaban los viejos motivos clásicos. Así, las amazonas reaparecieron sin su nombre propio en los dos grandes relatos del viaje de la edad media, el de Marco Polo y el de Jean de Mandeville (ambos del siglo XIV). Ya durante el renacimiento, la edición de las obras clásicas actualizó y le otorgó autoridad textual a las míticas guerreras antiguas. Sin embargo, fue en las novelas de caballería donde el tema de las amazonas, más o menos cercano a los modelos clásicos, se volvió popular. Las mismas aparecieron dentro del ciclo del Amadís, en particular en *Las sergas del muy virtuoso y esforzado caballero Esplandián, hijo de Amadís*, publicado en 1510 por Garcí Rodríguez de Montalvo. Allí Calafia, la reina de las amazonas de la isla de California, se enamoró del héroe, para casarse luego con uno de sus compañeros. El mito de las amazonas en América empezó prontamente con el primer viaje de Cristóbal Colón, quien creyó oír noticias de la isla de Matinino, habitada por mujeres que ajustó a la descripción de las amazonas tardo-

relevantes en tanto y en cuanto indican también la existencia de oro y plata

medievales, en Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos. Relaciones de viaje, cartas y memoriales*, Madrid, Alianza, 1982, p. 117. Pedro Mártir de Anglería relató que en las islas de la costa de Coluacán, habitaban mujeres solas que bien podrían vivir a la manera de las amazonas o de las vestales romanas. A continuación, consignó que en otras islas moraban mujeres de costumbres más cuestionables que sí recibían hombres y que mutilaban un pecho de sus jóvenes hijas para que pudieran manejar el arco con mayor facilidad. Anglería dejó asentado que creía que esto último era una fábula (*De Orbe Novo*, Década VI, Libro VI). Fue el tortuoso viaje de Francisco de Orellana (1511-1546) a través del Marañón el que terminó de reubicar a las amazonas en el mundo americano. El relato del mismo, realizado por el padre Gaspar de Carvajal (c. 1500-1584), describió como en un paraje del río habían hallado un impresionante edificio de piedra, que según lo indicado por un indio local "*ellos eran sujetos y tributarios a las amazonas, y que no las servían de otras cosa sino de plumas de papagayos y guacamayos para forros de los techos de las casas de sus adoratorios [...] y que adoraban en ello como en cosa que era insignia de su señora, que es la que manda toda la tierra de las dichas mujeres*", en "Relación que escribió Fray Gaspar de Carvajal, fraile de la Orden de Santo Domingo Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso río grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana desde su nacimiento hasta salir a la mar, con cincuenta y siete hombres que trajo consigo y se echó a su aventura por el dicho río y por el nombre del capitán que le descubrió se llamó el río de Orellana", en Medina, José Toribio, *Descubrimiento del río Amazonas*, Sevilla, 1894, p. 49. Luego, avanzando por el río, el grupo de encontró una enorme resistencia por parte de los nativos, y Carvajal quiso dejar constancia del porqué: "*Quiero que sepan cuál fue la causa porque estos indios se defendían de tal manera. Han de saber que ellos son sujetos y tributarios a las amazonas, y sabida nuestra venida, vanles a pedir socorro y vinieron hasta diez o doce, que estas vimos nosotros, que andaban peleando delante de todos los indios como capitanas y peleaban ellas tan animosamente que los indios no osaban volver las espaldas y al que los volvía delante de nosotros le mataban a palos, y esta es la causa por donde los indios se defendían tanto. Estas mujeres son muy blancas y altas y tienen muy largo cabello y entrenzado y revuelto a la cabeza, y son muy membrudas y andan desnudas en cueros, tapadas sus vergüenzas, con sus arcos y flechas en las manos, haciendo tanta guerra como diez indios, y en verdad que hubo mujer de estas que metió un palmo de flecha por uno de los bergantines y otras que menos, que parecían nuestros bergantines puercoespín*", en *Ibid.*, pp. 59-60. Este relato fue retomado luego por Oviedo en su *Historia general*, agregando que en las Indias Occidentales se daban casos de poderosas señoras guerreras o de mujeres empuñando armas, pero sin las particulares costumbres atribuidas a las guerreras griegas, en *Historia general y natural de las Indias. Tomo IV*, Madrid, Academia Nacional de la Historia, 1855 (libro XLIX, cap. IV), edición de José Amador de los Ríos. Algunas de las proyecciones europeas del relato de Carvajal pueden encontrarse en el celeberrimo *Delle Navigazioni et Viagge, Volume Terzo* publicado por Giovanni Battista Ramusio en Venecia en 1606 [1556], ff. 345-346, donde se editó una carta del propio Oviedo reseñando el viaje de Orellana. Otro importante impulso a la leyenda de las amazonas en América lo dio Ulrich Schmidl, quien como acompañante de Hernando de Ribera, refirió en el capítulo XXXVII de su *Warhafftige und Liebliche Beschreibung...* que "*Nos alegramos cuando oímos lo que nos dijo de las Amazonas y de sus grandes riquezas [...] tienen estas mujeres un solo pecho y se juntan y tienen comunicación carnal con sus maridos tres o cuatro veces en el año. Si entonces se preñan y nace un varoncito, lo envían a casa del marido; pero si es una niña la guardan con ellas y le queman el seno derecho para que éste no crezca y pueda así usar sus armas, los arcos, pues ellas son mujeres guerreras que hacen la guerra contra sus enemigos*", en *Viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires, Emecé, 1942, pp. 61-62. Quizá uno de los mejores índices de la popularidad del tema de las amazonas americanas sea la rápida cristalización de la representación de América como una mujer semidesnuda y emplumada, blandiendo lanzas o arco y flechas. Un ejemplo monumental de esta iconografía puede verse en la representación de América que aparece en la bóveda de la iglesia de San Ignacio en Roma, realizada por Andrea Pozzo (1642-1709). Para un enfoque clásico del problema de las amazonas en América, véase Irving, Leonard, *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1949 [1953], trad. Mario Monteforte Toledo, en especial los capítulos IV y V. Para un abordaje que además incorporó las proyecciones de este tema en los siglos XVII y XVIII, véase Duviols, Jean-Paul, "Force et ténacité du mithe des Amazones", en *L'Amérique espagnole vue et révue. Les livres de voyages de Christophe Colomb à Bougainville*, Paris, Editions Promodis, 1985, pp. 43-54.

atesorados en la forma de objetos cotidianos hechos de esos metales.¹⁷⁹ También resulta llamativo el hecho de que Ribera se viera forzado a consignar explícitamente que esta información fue el resultado de una declaración espontánea de los nativos. La utilización de la tercera persona plural marcaba, además, que eran varios los testimonios que sostenían esa atractiva información.

Pero las amazonas del Chaco solo son una de las interesantes sociedades sobre las que Ribera dijo haber sido informado. Pasando el señorío de esta principal guerrera, se extendían poblaciones de

"gentes los cuales son negros, e a lo que señalaron tienen barbas como aguleñas a manera de moros. Fueron preguntados cómo sabían que eran negros, dijeron que porque los habían visto sus padres e se lo decían otras generaciones comarcanas a la dicha tierra, e que era gente que andaban vestidos, las casas e pueblos los tienen de tierra e piedra e son muy grandes, e que es gente que posee mucho metal blanco e amarillo en tanta cantidad que no se sirven con otra cosa en sus casas de vasijas, ollas, tinajas muy grandes"¹⁸⁰

La mención de gente de piel negra en América organizada en grandes poblaciones ricas en oro y plata no remite a ninguna referencia clásica o medieval europea que permitiera vislumbrar, como en el caso de las "amazonas", las lagunas que Ribera podría estar completando con la información recibida. El modelo de los moros, gente de piel oscura famosa por su riqueza, aparece como una comparación pasajera. Por otro lado, la imagen de personajes negros y ricos tal vez podría remitirse a los contactos diplomáticos que la corte de Alfonso V de Aragón trabó con el reino de Etiopía a partir de 1427, al que el imaginario europeo del período relacionaba también con las amazonas y con riquezas

¹⁷⁹ Enrique de Gandía afirmó que "*Las amazonas entrevistadas por los conquistadores eran el reflejo de las Virgenes del Sol, de las Casas de Escogidas y de la organización social del Perú y de los pueblos adonde había alcanzado la cultura incaica, mal explicada por los indígenas y peor comprendida por los españoles*", en Gandía, Enrique de, *Historia crítica de los mitos de la conquista de América*, Buenos Aires y Madrid, Juan Roldán y Cía, 1929, p. 88. Sin descartar que las sociedades del Chaco y de la selva tuvieran no solo información, sino también contactos periódicos con el Incaio, una explicación tan mecánica como la ofrecida por de Gandía deja fuera de consideración los sin dudas complejos mecanismos de producción de sentido que ocurrieron entre chaqueños, amazónicos y españoles, transformando la transmisión y la traducción de información en un mero proceso lineal.

¹⁸⁰ "Relación original dada por Hernando de Ribera de las poblaciones del Río de la Plata...", en GGV 50/953, f. 6.

auríferas.¹⁸¹ Otra lectura posible de la referencia podría relacionarse con la extendida iconografía de las representaciones de los africanos negros en el renacimiento, en donde aparecían profusamente adornados con joyería de oro.¹⁸² Pero lo importante aquí, desde el punto de vista de la verosimilitud de lo relatado, es notar la asociación entre el uso de vestimenta, la construcción de pueblos en piedra y la posesión de metal precioso, elementos ya fuertemente asociados desde la conquista de México en adelante y fortalecida, por supuesto, con la del Perú.

Los informantes de Hernando de Ribera continuaron luego dándole noticia de las riquezas de las poblaciones asentadas sobre el gran lago del oeste, las cuales sacaban piedras preciosas de él para adornar sus vestidos. Pero la última gran información que los nativos le dieron a Ribera se refirió a la presencia de rastros de otros cristianos en los desiertos que se extendían tras estas fabulosas poblaciones descritas:

"los indios comarcanos a las dichas poblaciones habían oído decir a los naturales de los dichos pueblos que yendo los de su generación por los dichos desiertos habían visto venir mucha gente vestida, blanca con barbas e que traían unos animales e según señalaron eran caballos, diciendo que

¹⁸¹ Para los contactos entre la corte de Aragón y el Mediterráneo Occidental y África nororiental véase Marinescu, Constantin, *La politique orientale d'Alfonso V de'Aragn, roi de Naples (1416-1458)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1994. Marinescu destacó allí la vitalidad del tópico del rico reino del Preste Juan, el mítico soberano de una colonia de cristianos en los confines del mundo conocido ubicado, según algunas de sus muchas variantes, en las proximidades de Etiopía y que sería una pieza clave de una amplia confederación cristiana contra el Islam. También resulta importante su reconstrucción de la presencia de varios embajadores etíopes en Aragón a partir de 1427. Las primeras misiones fueron enviadas por el emperador Yeshak I, quien incluso le propuso a Alfonso un casamiento doble, y tuvieron un fortalecimiento posterior durante el reinado de Zara Yaqob (1399-1468).

¹⁸² "En las imágenes renacentista de africanos negros en Europa, estos último (aun cuando fueran usualmente esclavos y sirvientes) fueron frecuentemente representados vistiendo joyería hermosa y cara. El rey negro en las escenas de la Adoración de los Magos casi siempre estaba profusamente adornado con joyería, pero estas escenas no representaban la realidad, ya que ningún rey africano negro viajó a Europa en el período. Una de las razones de la preponderancia de otros africanos adornados con joyas se debe a que una amplia proporción de las imágenes de africanos negros provienen de contextos cortesanos, en los cuales los africanos habrían sido vestidos y adornados para mostrar el estatus de sus amos [...] La joyería de oro utilizada por africanos negros en África fue muy remarcada por los viajeros europeos [...] La asociación entre joyería de oro y africanos parece haber persistido en el registro visual aún en el contexto del cambio de la esclavitud africana en Europa, probablemente porque iconográficamente estos esclavos y sirvientes africanos estaban siendo utilizados simultáneamente como marcadores de las riquezas del continente africano y como corporizaciones de su inferioridad en un contexto europeo", en Lowe, Karen J. P., "The Stereotyping of Black Africans", en Earle, T. F.; Lowe, Kate J. P. (eds.), *Black Africans in Renaissance Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 23-24.

veían en ellos caballeros, e que a causa de no haber agua los habían visto volver e que se habían muerto muchos de ellos"¹⁸³

¿Podría ser esta una referencia a la desastrada exploración de Diego de Almagro (c. 1475-1538) en Chile, realizada entre 1535 y 1537? Ciertamente, el norte de los actuales territorios de Chile y Argentina fue terreno de muchas (y penosas) idas y venidas de tropas españolas, por lo que adscribir este relato a una única experiencia sería difícil. Sin embargo, que los informantes indígenas refirieran un dato que los españoles ya poseían (como la existencia de exploraciones provenientes del Perú) funcionó como una clave de corroboración de datos novedosos que (todavía) no podían contrastarse. Más allá de la sinceridad o no de los dichos de los indios y de Hernando de Ribera, referir un testimonio que corroboraba información ya conocida constituía un reaseguro para intentar hacer creer lo que careciera de tal constatación.

Las diferencias entre el testimonio de vistas y el testimonio de oídas permiten establecer una clara separación dentro del relato de Hernando de Ribera, y esto en varios sentidos. Primero, puede distinguirse una primera parte del testimonio que remite a datos efectivamente presenciados por el lengua y una segunda sección que recoge los testimonios indirectos obtenidos de los nativos que entrevistó. Luego, la primera parte de la relación dada por Ribera fue la que pudieron atestiguar también sus acompañantes; el resto de la información, al haber sido obtenida en guaraní, fue imposible de verificar por el resto del grupo, ya que el lengua deliberadamente ocultó las novedades que dijo haber obtenido.¹⁸⁴ Por último, la introducción textual de la relación como un contexto¹⁸⁵ de *Comentarios* también marcó una diferencia entre el registro de lo

¹⁸³ "Relación original dada por Hernando de Ribera de las poblaciones del Río de la Plata... ", en GGV 50/953, f. 7.

¹⁸⁴ La obra de Ulrich Schmidl y su referencia a las noticias de las amazonas podría plantear una contradicción con lo afirmado por Hernando de Ribera respecto de su silencio sobre el testimonio recogido. No obstante, Schmidl no refirió en su obra el resto de las atractivas informaciones que Ribera relató. Es probable, pues, que Ribera refiriera parte de la relación que obtuvo de los indios a sus compañeros o bien que Schmidl se enterara de ello luego, ya que como queda constatado algunas informaciones de la declaración de Ribera a González Paniagua y a Hernández trascendieron el estrecho círculo en el que fueron presentadas. También es notable que en un documento posterior, incorporado en un expediente referido en la nota 169, se haya transcrito completa la declaración de Ribera, lo que indicaría que la misma circuló en Asunción después de la expulsión de Cabeza de Vaca en marzo de 1545.

¹⁸⁵ Se sigue aquí la terminología propuesta por el crítico Kurt Spang, quien afirmó que el texto o cuerpo de una obra puede estar acompañado de un conjunto de elementos separados de él (tipográficos o icónicos) que podrían precederlo (cotexto preliminar), estar intercalados (cotexto

que Cabeza de Vaca asumió como testimonio propio y lo que marcó como un testimonio de segunda mano. Por un lado, la inclusión de la narración de Ribera obedeció al interés de Cabeza de Vaca de capitalizar e, incluso, apropiarse de un relato atractivo a ojos de los europeos, que fortalecía además la idea de que en el Río de la Plata habían quedado por descubrir inmensos tesoros por culpa de la acción de los contrarios al gobernador. Pero por el otro, también es cierto que la misma presentación del testimonio de Ribera, separado del resto de *Comentarios*, permitiría relativizar su contenido, al ser claramente atribuido a los dichos no verificados de otro testigo. Cabeza de Vaca explotó así la ambigüedad de la inclusión de un testimonio de oídas, en su oscilación entre un respaldo y un distanciamiento simultáneo del mismo, para brindarle a su relato un colorido episodio que podría también permitirle defender su actuación al frente de la provincia del Río de la Plata.¹⁸⁶

El final de la declaración de Ribera intentó fortalecer los fundamentos para creer su relato, presentando la forma en que buscó validar los dichos de los indígenas. De esta forma, *"un día e una noche a cada uno por sí les preguntó por diversas vías la dicha declaración, en la cual tornándola a decir e declarar sin variar ni discrepar lo afirmaron."*¹⁸⁷ Destacando la compulsión de varios testigos, reproduciendo y amparándose en los procedimientos de una instancia judicial, Ribera mostró una aguda conciencia de la necesidad de reproducir los mecanismos que validaban un testimonio en el mundo español del

interliminar) o ubicarse tras él (cotexto postliminar), en Spang, Kurt, "Hacia una terminología textológica coherente", en Cañedo, Jesús; Arellano, Ignacio (eds.), *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, Pamplona, Universidad de Navarra, 1987 [1986], pp. 320-336. Ejemplos de cotexto serían licencias de impresión, prólogos, adendas, poesías laudatorias, o grabados, incluidos en el proceso editorial y atribuibles a otros autores distintos al del texto principal. Alguno de ellos -como las poesías laudatorias- se incluían con el fin de reforzar o validar tanto la autoridad de lo contenido en ese texto principal como a su autor.

¹⁸⁶ Ya se ha hecho referencia al contexto de producción de este testimonio, declarado en secreto por Hernando de Ribera ante dos de los más acérrimos partidarios del gobernador, el escribano Pero Hernández y el clérigo González Paniagua en la víspera de la expulsión de Cabeza de Vaca del Río de la Plata, y luego incorporado al proceso contra los oficiales reales (AGI Justicia 1131). Considerando las pocas menciones realizadas sobre el contenido del texto en Asunción del Paraguay, cabría suponer que el mismo fue dado a conocer completo recién en España y en el marco del pleito referido. Dado que la edición de *Comentarios* apela a varias estrategias para solventar la posición de Cabeza de Vaca no solo como un buen servidor del rey, sino además como un testigo fiel de lo acaecido en América (incorporando una segunda edición de *La relación*, utilizando la figura del escribano como escriba o logrando el favor real a través de la concesión del privilegio), es verosímil que la inclusión de la fascinante relación de Ribera se debiera a las manos ya de Cabeza de Vaca, ya de Pero Hernández.

¹⁸⁷ "Relación original dada por Hernando de Ribera de las poblaciones del Río de la Plata... ", en GGV 50/953, f. 8.

siglo XVI. Probablemente sabía también que un testimonio sobre amazonas y ricos negros barbados chaqueños debía apelar a todos los mecanismos de creación de verosimilitud posibles para intentar ser creído. Más allá del fabuloso relato traído por Hernando Ribera, o del más modesto y escueto presentado por Francisco de Ribera, el Río de la Plata seguía sin estar a la altura de los que su nombre marcaba respecto de la posibilidad de obtener inmensas riquezas metalíferas. Tal y como Pero Hernández lo resumía en su célebre relación de 1545, por más que los caminos verdaderos hacia el oro y la plata hubieran sido descubiertos, Cabeza de Vaca solo había obtenido de su entrada "*media hacha de plata e algunas cuentas de oro...*"¹⁸⁸

4. Conclusiones.

Hacer creer el Río de la Plata.

En este capítulo se han abordado las distintas herramientas y estrategias que los exploradores y conquistadores del Río de la Plata de la primera mitad del siglo XVI utilizaron para hacer creer a sus superiores y a las autoridades metropolitanas la representación del espacio rioplatense como un área rica en metales preciosos. Las pistas seguidas por Sebastián Caboto y Diego García de Moguer iniciaron una larga cadena de eventos en pos de obtener estos tesoros, como se evidenció en la brillante expedición de Pedro de Mendoza, en los ingentes esfuerzos de los supervivientes de su armada en la exploración del gran Chaco o en los desventurados intentos de Álvar Núñez Cabeza de Vaca por encontrar el camino hacia las fuentes de metal en el oeste. Tomando como hilo conductor las informaciones producidas sobre las supuestas riquezas hallables en el Río de la Plata, se han analizado los mecanismos existentes dentro de la monarquía española, tanto en la península ibérica como en las Indias, para hacer creer los sucesos vividos en la lejana frontera de sus dominios en el Mar Océano austral.

¹⁸⁸ "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata por Pero Hernández...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 336.

La primera conclusión surgida de este análisis es la importancia fundamental del registro judicial como fuente de información sobre las Indias dentro de la monarquía española. Y no únicamente porque un enorme volumen de los documentos producidos sobre la conquista fueron escritos y circularon en contextos judiciales o siguiendo sus modelos. La revisión de los pleitos judiciales generados a partir de las expediciones de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer permitió observar la emergencia de una verdadera "cosmografía judicial" sobre el Río de Solís, que lo convertiría finalmente en el Río de la Plata. A través de distintas instancias judiciales, se conformó una base de información sobre las características locales de la región a partir de declaraciones de testigos directos sometidos a la lógica de la *inquisitio*. El índice de la seriedad con que los datos allí reunidos fueron considerados lo otorgó la constitución de la armada de Pedro de Mendoza y las expectativas sobre el territorio que el mismo Adelantado y sus capitanes poseían. Solo con el avance de los procesos de exploración y conquista del Paraguay, se establecerían nuevas metas y derroteros, que irían suplantando (aunque no siempre de forma total) a los delineados en las expediciones inaugurales en la región.

La segunda conclusión lleva a considerar el peso fundamental que las distintas expectativas previas de los agentes coloniales tuvieron en la producción de información considerada verosímil. Los crecientes conocimientos geográficos sobre la posición relativa del espacio rioplatense respecto de otros espacios sudamericanos ya ocupados por los españoles permitió establecer pequeños datos-anclas que fijaban alguna certeza respecto de la información recogida de informantes indios. Las referencias al Mar del Sur y al Perú, explícitas o inferidas en la carta de Luis de Ramírez o en los documentos de las exploraciones trans-chaqueñas del período 1540-1545, otorgaban un mínimo de seguridad a la hora de considerar el valor de los testimonios locales. Por otro lado, los modelos de las civilizaciones mexicanas y andinas y, más específicamente, de sus tesoros, estableció una plantilla con la cual los conquistadores rioplatenses evaluaron la veracidad de los testimonios que cosechaban. Así, las referencias a pueblos cultivadores, vestidos, con obediencia a un señor y que moraban asentamientos estables, fueron tomadas como indicios ciertos de estar en la pista correcta del oro y la plata.

La tercera conclusión derivada del análisis de las formas en las cuales pudo construirse una representación verosímil de la supuesta riqueza del Río de Plata apunta a reconocer la importancia capital del rol de los lenguas, tanto de origen europeo como indígena. Sin sus muchas y difíciles mediaciones hubiera sido imposible conseguir la masa de información que se derrama en los documentos de la primera colonización rioplatense. Estos personajes, cuando eran europeos, se constituyeron como expertos muchas veces inapelables en lo referente a la recolección e interpretación de información proveniente de los indios, aun cuando sobre ellos se extendieran también incertidumbres respecto de sus lealtades. Cuando estos lenguas eran nativos, las dudas que sus testimonios podían llegar a despertar fueron muchas veces cubiertas por conexiones extrapoladas de otros testimonios o por la mera necesidad de obtener, aunque más no fuera, la promesa de que los esfuerzos de la conquista eventualmente tendrían premio.

Finalmente, la edición de la primera historia de la conquista del Río de la Plata, realizada por Álgar Núñez Cabeza de Vaca con pleno apoyo de la corona en 1555, permite reflexionar sobre las funciones y transformaciones que los documentos producidos en el contexto mismo de la colonización de América sufrieron dentro del marco metropolitano. La edición del libro de Cabeza de Vaca no solo obedeció a su interés en presentar públicamente sus servicios a la corona en la gobernación del Río de la Plata o de dar una última versión reivindicatoria de su gestión. El auspicio del rey español, visible en el otorgamiento de la licencia y el privilegio de impresión y en la edición por la casa del impresor real, evidenció también el modelo de comportamiento y de justicia que la corona pretendía de sus agentes en Indias. Pero además permite establecer un ámbito de comparación entre las informaciones tal y como se produjeron y circularon en su contexto original (la conquista del Río de la Plata) y su introducción dentro de un proyecto editorial concreto, que implicaba su reformulación dentro de los parámetros de una historia de la conquista y que, por tanto, debía adecuarse a las expectativas de su posible público lector. En ese sentido, la ampliación de algunos pasajes respecto al botín de Juan de Ayolas o de lo visto por Francisco Ribera no solo se explicaría por la necesidad de Cabeza de Vaca de justificar sus exploraciones y el valor de su conquista, sino también por

el interés en presentar contenidos atractivos a su público ya que, como ponderaba en el proemio siguiendo el tópico horaciano de *prodesse et delectare*, "no hay cosa que más deleite a los lectores que las variedades de las cosas y tiempos..."¹⁸⁹ La introducción textual de la relación de Hernando Ribera, con sus impactantes noticias, obedeció sin dudas a la misma intención. Sin embargo, su presentación como un co-texto y el hecho de que Cabeza de Vaca apenas sí haya hecho alguna mención a los resultados de la exploración en el cuerpo de su obra, indica un tratamiento diferencial de los datos allí contenidos. Evidentemente el antiguo gobernador del Río de la Plata se interesó en presentar a sus lectores incitantes novedades con cierto eco a las novelas de caballerías, pero marcando una distancia crítica de la misma. En todo caso, dejaba por cuenta de su público lector la evaluación de la verosimilitud que podía atribuir a la relación de Hernando de Ribera. Una acción que, en definitiva, realizaron todos los jueces, fiscales y funcionarios del Consejo de Indias y de la Casa de Contratación que escucharon o leyeron los testimonios que llegaban a sus despachos en España provenientes de la frontera del Río de la Plata, independientemente de los reclamos de verosimilitud que declamaban los testigos-documentos.

¹⁸⁹ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios*, op. cit., f. 5v. Este precepto había sido acuñado por Horacio (65-27 a. C.) en los versos 333-334 de su *Arte Poética*, con el fin de definir uno de los principios de la composición literaria: ser de provecho y brindar diversión. El mismo pasó a la edad media y al renacimiento como un lugar común respecto de las funciones de la poesía, pero también de la historia. Véase Horacio, *Sátiras. Epístolas. Arte Poética*, Madrid, Gredos, 2008. Edición y traducción de José Luis Moralejo.

CAPÍTULO 5

LOS "NATURALES" DEL PLATA. ETNOGRAFÍAS DESDE EL TERRENO

Este capítulo se centrará en el eje de la alteridad. En el mismo, se repararán las categorías etnográficas europeas provenientes de las tradiciones clásica y cristiano-medieval, reseñando además las por entonces recientes novedades surgidas del descubrimiento de un nuevo mundo.

Luego, se analizará cómo estas nociones e ideas etnográficas fueron empleadas por los conquistadores en su descripción de las distintas sociedades que poblaban el territorio del Río de la Plata, proceso considerado como un acto de traducción cultural. Por un lado, se evaluará hasta qué punto aquellas concepciones se apartaron de los modelos etnográficos europeos derivados de la tradición clásica y medieval; por otro, se estudiará su relación con los distintos proyectos políticos locales y globales que se desarrollaron para la región.

1. Alteridades en recomposición. *Tradiciones etnográficas europeas en la primera mitad del siglo XVI.*

Como ya se analizara en el capítulo 1, las tradiciones hermenéuticas sobre el problema de la alteridad son múltiples y sumamente complejas. Partiendo de la consideración general de que las ideas etnográficas, lejos de construir bloques inalterables, se constituyen a partir de "tensiones dinámicas" entre los conceptos previos sobre distintas alteridades que un observador podría tener y su interacción efectiva con otras más novedosas, se analizará la representación de la alteridad en tanto ejercicio de traducción cultural. Luego, se tomarán en consideración las tradiciones etnográficas existentes en el mundo europeo y español en la víspera del descubrimiento del Nuevo Mundo. Por último, se analizará la constitución de una etnografía temprano-moderna en el contexto de los dominios peninsulares e indios de la monarquía española,

destacando la importancia capital que los aspectos jurídicos y prácticos tuvieron en la formación de las ideas etnográficas españolas temprano-modernas.

Traducciones y tradiciones sobre otros

Abordar el problema de la descripción de las sociedades nativas del Río de la Plata como un acto de traducción cultural supone una serie de puntos de partida que, en gran medida, se han considerado en el capítulo 1.¹ En primer lugar, implica tener en cuenta que las sociedades americanas fueron comprendidas por los europeos del siglo XVI como una alteridad, como una experiencia humana distinta (en grados variables) respecto de la experiencia cultural acumulada en el Viejo Mundo. En segundo lugar, que aunque la misma fue descrita y entendida a través de *mental sets* y tradiciones europeas, la confrontación de modelos previos con las realidades experimentadas del otro lado del Mar Océano implicó la movilización activa de cuantiosos recursos intelectuales: las representaciones resultantes de la alteridad estuvieron lejos de ser una aplicación lineal de ideas preconcebidas, sino que funcionaron más bien como herramientas disponibles para comprender lo novedoso.² Por ello, en tercer

¹ Para una definición de la práctica de la traducción cultural desde la antropología, donde se elaboró originalmente el concepto, véase Asad, Talal, "The Concept of Cultural Translation in British Social Anthropology", en Clifford, James; Marcus, George, E., *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, Berkeley, University of California Press, 1986, pp. 141-164. Para un enfoque más teórico sobre la posibilidad misma de la traducibilidad de los fenómenos culturales, véase Budick, Sanford, "Crises of Alterity: Cultural Untranslatability and the Experience of Secondary Otherness", e Iser, Wolfgang, "Coda to the Discussion", ambos en Budick, Sanford; Iser, Wolfgang (eds.), *The Translatability of Cultures. Figurations of the Space between*, Stanford, Stanford University Press, 1996, pp. 1-22 y 294-302. Para una aplicación desde la historia cultural, Burke, Peter; Po-Chi Hsia, Ronnie (eds.), *Cultural Translation in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007. Carlo Ginzburg también hizo una breve valoración de la traducción como método de comprensión en "Stile. inclusione ed esclusione", en *Occhiacci di legno. Nove riflessioni sulla distanza*, Milán, Feltrinelli, 2011 [1998], p. 159 y en "Introduction", en *History, Rhetoric, and Proof*, Hanover y Londres, Brandeis University Press- Historical Society of Israel, 1999, p. 21, en este último trabajo considerando críticamente un artículo de Donna Haraway, "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", en *Feminist Studies*, vol. 14, núm 13, 1988, pp. 575-599.

² "El intelectual que se propusiera describir otra cultura se embarca en una tarea tan difícil y elusiva como fascinante. El aprendiz de etnógrafo debe realizar una serie completa de decisiones estratégicas y tácticas: él o ella deben adoptar una postura tanto respecto de la sociedad a describir como de los informantes que la describen; seleccionar un reducido número de tópicos para cubrir, ya que no es posible completar la descripción general de una sociedad; y elegir, finalmente, una forma literaria para transmitir los resultados al público. En cada una de estas decisiones, los modelos son importantes. Pocos autores tejen tapicerías enteras completamente nuevas; más bien hacen edredones a partir de ingredientes ya existentes. Y el intelectual del siglo XVI que buscara describir el Nuevo Mundo podía encontrar suficientes ingredientes en el legado clásico como para producir una variedad calidoscópica de partes yuxtapuestas y mez-

lugar, es necesario considerar que las representaciones sobre los otros se constituyeron en una "tensión dinámica" entre ideas preconcebidas y encuentros sobre el terreno.³ En cuarto lugar, invoca la noción de que las equivalencias y opacidades entre dos sistemas (sean lingüísticos o culturales) son explícitas en la propia acción de traducir: si las diferencias entre sociedades y lenguajes no existieran o no fuera percibidas, sería innecesario el complejo acto de encontrar equivalentes, muchas veces limitados o incluso inexistentes. Finalmente, el aspecto relacional que todo acto de traducción implica, pone en escena tanto a quien produce la traducción como a quien la recibe, ya que el testigo de la alteridad debe hacerla inteligible a quien no la ha presenciado en su propia cultura de origen.⁴

Las tradiciones etnográficas presentes en el mundo europeo de la víspera de los viajes colombinos tenían una larga historia, que puede rastrearse en los orígenes mismos de la literatura occidental: la *Ilíada* y, sobre todo, la *Odissea* narraban los puntos de contacto y las tensiones entre un "yo" griego y diversas alteridades que, en distintos grados, ilustraban las diferencias entre hombres, monstruos, y dioses. Del amplísimo conjunto de las ideas etnográficas clásicas, dos en particular resultan relevantes por su profundo impacto de cara al descubrimiento y la conquista de América. En primer lugar, es debido analizar la noción de barbarie, que se aplicó sistemáticamente a los nativos americanos. En segundo lugar, resulta fundamental la teoría de la esclavitud natural según la formulara Aristóteles, central en el gran debate español sobre los títulos de la conquista a mediados del siglo XVI.

La oposición entre griegos y bárbaros fue fundacional en la reflexión sobre qué constituía, en efecto, ser griego. Así, François Hartog afirmó que la

cladas", en Grafton, Anthony, *New World, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Cambridge, Harvard University Press, 1995, p. 42.

³ "Cualesquiera que hubieran sido los entendimientos y expectativas previos, sin importar qué tan generalizado estuviera el entendimiento común sobre los 'otros', los contactos en sí mismos causaron reajustes y reconsideraciones, en tanto y en cuanto cada lado se vio forzado a reformular sus ideas sobre sí mismo y sobre el otro de cara a acciones inesperadas y a posibilidades inimaginables. Así una tensión dinámica entre entendimientos y expectativas previos y nuevas observaciones y experiencias fue puesta en movimiento con cada encuentro, y modificados en la medida que los encuentros cambiaron con el tiempo", en Schwartz, Stuart B., "Introduction", en Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings. Observing, Reporting, and Reflecting on the Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 1994, p. 3.

⁴ Hartog, François, *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, FCE, 2003 [1980], p. 207. Traducción de Daniel Zadunaisky.

construcción de la identidad griega en el siglo V a. C. dependió de su oposición con los considerados bárbaros, utilizando a las costumbres griegas como "término oculto" y medida de comparación para evaluar la alteridad cultural.⁵ Heródoto de Halicarnaso (C. 484- c. 425 a. C.) estableció un modelo de descripción etnográfica, en la cual se listaban sistemáticamente algunos rasgos específicos considerados vitales en una adecuada descripción de cualquier alteridad: su ubicación geográfica y las características de su ambiente; su idioma, vestidos, alimentos y habitaciones; actividades rituales y costumbres familiares; sus formas de defensa y su prestigio o no frente a otros pueblos.⁶ Uno de los ejes principales en esta jerarquización de los pueblos era, como bien indicó Anthony Pagden, su presunta capacidad para actuar sobre la naturaleza. La agricultura y la organización de la vida en torno a ciudades fueron vistas desde la antigüedad en adelante como indicadores de un estadio superior de vida frente a sociedades pastoriles o nómades, percibidas como incapaces de poner la naturaleza a su servicio.⁷ Esto fue evidente en la descripción herodotiana de quienes consideró como los más bárbaros de los hombres, los escitas: carentes de escritura, no vivían en ciudades y practicaban distintas estrategias de movilidad para subsistir, todo acompañado de una serie de costumbres ciertamente reprochables, como su ferocidad en la guerra y los sacrificios realizados en ocasión de las muertes de sus reyes. El modelo escita constituyó un importante rasero para las evaluaciones que los europeos del siglo XVI realizaron sobre las sociedades que poblaban la cara atlántica de América, dependientes de la agricultura de roza, la caza y la recolección estacional y con costumbres igual de singulares.⁸

El bárbaro era también para Heródoto aquel que no hablaba griego. En el contexto moderno, este rasero lingüístico fue reordenado en dos puntos. Primero, en la capacidad de las lenguas americanas para actuar como "lengua

⁵ *Ibíd.*, p. 335.

⁶ Hodgen, Margaret T., *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1971 [1964], p. 22.

⁷ Pagden, Anthony, *European Encounters with the New World. From Renaissance to Romanticism*, New Haven, Yale University Press, 1993, p. 6.

⁸ Carlo Ginzburg destacó cómo la lente construida por Heródoto sobre las prácticas chamánicas escitas, mediada a través del geógrafo Pomponio Mela (m. 45 d. C) y el compilador Solino (siglo III d. C.), fue utilizada en famosas descripciones del consumo ritual de tabaco en América, en "Los europeos descubren (o redescubren) a los chamanes", en *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, 2010 [2006], pp. 133-158, traducción de Lucio Padilla López. El artículo fue publicado originalmente en 1992.

franca", asegurando la comunicabilidad al ser comprendida por gran número de hablantes.⁹ El segundo punto consideraba la utilización o no de la escritura, único mecanismo validado para los europeos temprano modernos para conservar adecuadamente la historia de los pueblos.¹⁰

Por otro lado, la vida estable en ciudades era considerada casi como un sinónimo de la existencia de organización sociopolítica, pero también de aquellos comportamientos y normas que hacían posible la convivencia social. La idea de que la vida en la *polis* no solo debía garantizar la subsistencia sino llevar a sus miembros a "vivir bien",¹¹ implicaba ya que había un conjunto de expectativas específicas por cumplir y un modo específico de realizarlas, de acuerdo a los estándares del mundo griego. En el contexto temprano moderno, el concepto que sirvió para evaluar la capacidad de las distintas sociedades para vivir en comunidades humanas organizadas por la ley fue el término latino *civilitas*,¹² que en el contexto español fue reemplazado a veces por el de *policia*.¹³ La existencia de códigos escritos que definieran los límites de lo lícito y lo

⁹ "Y un bárbaro era, antes que nada, uno que balbuceaba, uno que no hablaba griego sino que solamente decía 'barbar'. La asociación tan cercana en el pensamiento griego entre discurso inteligible y razón hizo posible asumir que aquellos que eran desprovistos de lógos en un sentido, estaban también probablemente desprovistos de él en el otro. Para la mayoría de los griegos y de sus herederos culturales, la habilidad de utilizar la lengua, junto con la habilidad de formar sociedades, se transformaron en indicadores de racionalidad, aquellas cosas que verdaderamente podían distinguir a los hombres de los animales", en Pagden, Anthony, *European Encounters...*, op. cit., p. 120.

¹⁰ No se trataba, sin embargo, de cualquier sistema de escritura, sino que se construyó una escala valorativa en la cual la escritura alfabética, acompañada del libro, fue considerada superior a otros sistemas y soportes. Véase Mignolo, Walter, *The Darker Side of the Renaissance*, Ann Arbor, Michigan University Press, 1995, en especial los capítulos 2 y 3.

¹¹ Así lo indica Aristóteles (384-322 a. C.) en su *Política*: "*La comunidad perfecta de varias aldeas es la ciudad, que tiene ya, por así decirlo, el nivel más alto de autosuficiencia, que nació a causa de las necesidades de la vida, pero subsiste para el vivir bien*" (Libro I, 1252b, 8). La cita fue tomada de Aristóteles, *Política*, Madrid, Gredos, 1988, traducción de Manuela García Valdés. Todas las citas subsiguientes son a esta edición. La composición de los textos que integran la obra resultan de períodos dispares dentro de la vida de Aristóteles, pero en su mayor parte pueden ubicarse en el contexto de sus enseñanzas en el Liceo (336 a. C.- 323 a. C.).

¹² Aunque popular en el renacimiento, el concepto de *civilitas* no estuvo muy extendido en tiempos clásicos, pero refería a la mesura y la cordialidad en el manejo de los asuntos públicos. Suetonio (70-126 d. C.), por ejemplo, utilizó la noción para referir la civilidad y clemencia de Augusto César para con (algunos) de sus adversarios en *Vidas de los Césares*, Augusto, 51. La traducción pertenece a Vicente Picón en Suetonio, *Vidas de los Césares*, Madrid, Cátedra, 1998.

¹³ Este término se derivaba directamente del término *politikós* griego (las cosas políticas o cívicas, lo que incumbe al estado), cubriendo el mismo campo semántico que *civilitas*, pero más ligado a la noción de un esquema organizativo-administrativo de una sociedad, de un lado, y el tipo de comportamiento esperable o deseable de quienes componen una unidad política, de otro. Véase Guerrero, Omar, *Las ciencias de la administración en el estado absolutista*, México, Fontamara, 1986, pp. 76-77. Sebastián de Covarrubias recogió ambos sentidos en su *Tesoro de la lengua castellana* (Madrid, 1611): "*Término ciudadano y cortesano, Consejo de policía, el*

ilícito, o la regulación de la presentación pública de los miembros de una comunidad, eran todos aspectos esenciales que fueron evaluados también para ponderar a distintas alteridades.

Pero incluso dentro de la perspectiva herodotiana hubo lugar para representaciones más halagüeñas de la alteridad cultural, como lo demostró su tratamiento de la figura del escita Anacarsis, quien llegó a ser incluido en algunas de las listas de los siete sabios de Grecia.¹⁴ Heródoto también mencionaría los antiguos registros escritos de los egipcios, quienes fueron valorados como poseedores de saberes milenarios en las obras de Platón (c. 427- 347 a. C.),¹⁵ lo cual indicaría una actitud más flexible y atenta a las virtudes de la alteridad que una simple superioridad. Cuando Roma comenzó sus conquistas en Italia para luego avanzar sobre Grecia, las perspectivas griegas sobre la inferioridad de los otros tuvieron que ser forzosamente revisadas.¹⁶ Mientras este proceso tenía lugar, los latinos desarrollaron su propia representación de su identidad cultural, en oposición a belicosidad desmedida atribuida a los galos o a la crueldad supuesta de los cartagineses.¹⁷ La incorporación de la alta cultura griega y la

que gobierna las cosas menudas de la ciudad, y el adorno de ella y la limpieza. Es vocablo griego [...] Político, el urbano y cortesano. Política, la ciencia y modo de gobierno la ciudad y la república", f. 591v.

¹⁴ Heródoto, *Historias*, Libro IV, 76-77.

¹⁵ Platón mencionó a Egipto en varios de sus diálogos, como por ejemplo *Leyes*, *Timeo* o *Fedro*.

¹⁶ Plutarco (c. 45-120 d. C.) comentó la sorpresa del general griego Pirro de Epiro (319- 272 a. C.) al enfrentar en Italia a un ejército romano que no se asemejaba en lo absoluto a un ejército "bárbaro" por su orden y disciplina, en Plutarco, *Vidas Paralelas*, Pirro, 16, 7-8. Con esta cita, Michel de Montaigne abrió luego su ensayo "Des Cannibals", en *Ensayos I*, Madrid, Cátedra, séptima edición, 2005, p. 278 [1580]. Traducción de Almudena Montojo.

¹⁷ Solo por mencionar algunos ejemplos de estas representaciones estereotipadas, se referirá una descripción contenida en *Ab urbe condita*, donde se relatan las correrías de las tropas de Breno por el Lacio. Los galos, "encendidos en la ira que este pueblo es incapaz de dominar" (Libro V, 37, 4) atacaron y derrotaron a los romanos en la batalla de Allia, para luego avanzar sobre Roma donde "se oían los alaridos y los cantos disonantes de los bárbaros, que vagaban en grupos en derredor de las murallas" (Libro V, 39, 5-6). El relato de estas primeras relaciones con los galos finaliza con el pago de un rescate en oro a Breno. Los galos utilizaron pesos falsos "y, al rechazarlos el tribuno, el galo añadió insolentemente su espada a los pesos y pronuncio una frase intolerable para los romanos: '¡Ay de los vencidos!'" (Libro V, 48, 9). Las citas fueron realizadas a Tito Livio, *Historia de Roma desde su Fundación, Libros IV-VII*, Madrid, 1990, traducción de José Antonio Villar Vidal. El topos del sacrificio ritual apareció referido a los celtas, entre otras fuentes en *Comentarios de Julio César* (100-44 a. C.): "Algunos tienen efigies de descomunal tamaño, cuyos miembros, entretreídos con mimbres, llenan de hombres vivos; al pegarles fuego, los hombres que hay dentro mueren entre las llamas", en VI, XVI, 2-4. La cita fue tomada de *Guerra de las Galias*, Madrid, Gredos, 2000, traducción de Valentín García Yerba e Hipólito Escolar Sobrino. Por su parte, la representación romana de los cartagineses, enfrentados a los romanos en sus primeros grandes conflictos mediterráneos, debió mucho a las ideas sobre la sofisticada "barbarie oriental", desarrolladas en Grecia a partir de las guerras médicas y luego extendidas con el helenismo. Más allá de que la historiografía ro-

síntesis lograda a partir de Cicerón (106- 43 a. C.) asimilarían a griegos y romanos dentro de la *humanitas*, dejando fuera de ella a un amplísimo conjunto de pueblos valorados de forma disímil.¹⁸ Por ejemplo, los pueblos de la Germania y de Britania, habitualmente considerados bárbaros, serían evocados, en algunas circunstancias, como un modelo de las antiguas virtudes romanas echadas a perder por el imperio.¹⁹

Esta inestable noción de la barbarie era, no obstante, lo suficientemente sólida para establecer útiles distinciones entre griegos (y luego romanos) y los que no lo eran. Indicaba además que, si bien los bárbaros eran hombres, eran también hombres distintos, cuya forma de vida demostraba una diferencia sincrónica a la vez que geográfica.²⁰ Esta perspectiva temporal integrada con un determinismo geográfico como forma de explicar las diferencias entre sociedades, reaparecería luego en la reflexión sobre las alteridades que presentó el Nuevo Mundo.²¹

mana construyera a los cartagineses como enemigos dignos, la prevalencia de su descripción bajo un signo negativo se estructuró en torno a la denuncia de los ritos sacrificiales, la crueldad y la molicie atribuida a los punos. Así los muestra el retrato que Tito Livio trazó de Aníbal Barca (247-193 a. C.): "*Las virtudes tan pronunciadas de este hombre se contrapesaban con defectos muy graves: una crueldad inhumana, una perfidia peor que púnica, una falta absoluta de franqueza y de honestidad, ningún temor a los dioses, ningún respeto por lo jurado, ningún escrúpulo religioso.*" (Libro XXI, 4, 9-10), en Tito Livio, *Historia de Roma desde su Fundación. Libros XXI-XXV*, Madrid, Gredos, 1993, traducción de José Antonio Villar Vidal.

¹⁸ Los romanos se habrían auto-representado como un pueblo intermedio entre los bárbaros rústicos (ibéricos, celtas, germanos, británicos) y otros que juzgaban excesivamente sofisticados (cartagineses, persas, egipcios, partos). Véase Woolf, Greg, *Becoming Roman. The Origins of Provincial Civilization in Gaul*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998, en especial el capítulo 3, "The Civilizing Ethos", pp. 48-76. Es importante notar que la dinámica de extensión de la ciudadanía romana constituía un índice importante respecto de la posibilidad abierta a integrarse a la *humanitas* romana más allá del origen.

¹⁹ Tácito (C. 484- c. 425 a. C.) fue, sin duda, uno de los mejores exponentes de la utilización de la figura del bárbaro para criticar las transformaciones ocurridas en la propia sociedad del autor. Véase por ejemplo el discurso que puso en boca de un jefe británico llamado Calmaco, destinado a tener una prolongada vida en el pensamiento occidental: "*Ahora el confín de Britania está abierto y todo lo desconocido se piensa que es magnífico. Pero tras nosotros no existe raza humana, sino olas y rocas y, más hostiles que éstas, los romanos, cuya soberbia en vano se evita con la obediencia y el sometimiento. Saqueadores del mundo, cuando les faltan tierras para su sistemático pillaje, dirigen sus ojos escrutadores al mar. Si el enemigo es rico, se muestran codiciosos; si es pobre, despóticos; ni el Oriente ni el Occidente han conseguido saciarlos; son los únicos que codician con igual ansia las riquezas y la pobreza. A robar, asesinar y asaltar llaman con falso nombre imperio, y paz al sembrar la desolación*", en *Agrícola*, 39, 3-4. La cita se tomó de Tácito, *Agrícola. Germania. Diálogo sobre los Oradores*, Madrid, Gredos, 1981. Traducción de J. M. Requejo.

²⁰ Diversas explicaciones que tomaban al determinismo climático como forma de dar cuenta de la variabilidad de las costumbres entre los hombres fueron incluidas dentro del *corpus* hipocrático. En *Sobre los aires, aguas y lugares*, atribuido a Hipócrates (c. 460 a. C- c. 370 a. C), se hallan algunas de sus formulaciones más explícitas. Aristóteles también consideró al ambiente como un modelador de los temperamentos humanos en *Política*, Libro VII, 7, 1-3.

²¹ Hartog, François, *Anciens, modernes, sauvages*, París, Gallade, 2005.

La otra tradición clásica que interesa resaltar proviene de Aristóteles y se refiere al concepto de "esclavitud natural", desarrollado en el primer libro de la *Política*. Definiendo a la *polis* como la comunidad natural del hombre, Aristóteles estableció que una de las relaciones fundamentales que se hallan en sus bases, el *oikos* o unidad doméstica, era la relación entre amo y esclavo. Así como el alma gobierna sobre el cuerpo, el hombre sobre los animales, o el marido sobre su esposa y los hijos, los hombres libres gobernarían sobre otros hombres cuya naturaleza es la de ser esclavos.²² Aristóteles trazó dos límites a la noción de esclavitud natural. El primero, que la relación entre amo y esclavo debe ser de mutuo beneficio, ya que el *oikos* debía cumplir el mismo fin de la *polis*, realizar una existencia plena. En segundo lugar, distinguió esta esclavitud natural de aquella producto de la ley. En ella un hombre libre por naturaleza podría verse forzado a ser esclavo de otro o, incluso, de un esclavo natural, casos que surgirían del derecho de los conquistadores sobre los derrotados.

La noción de barbarie²³ y las consideraciones sobre la esclavitud natural o legal, junto a diversas experiencias y tradiciones de representación de la alteridad clásica, fueron reabsorbidas y reordenadas durante la edad media. Intelectuales como Agustín de Hipona (354-430) o Isidoro de Sevilla (c. 556-636) tomaron con interés las tradiciones etnográficas antiguas, en especial las recogidas en la obra Plinio el Viejo (23-79 d. C.), uno de los autores que más continuidad tuvo durante el medioevo. Así, el colorido catálogo de blemias, cinocéfalos, esciápodos y panotios, habitantes míticos de los confines del mundo conocido, reapareció sistemáticamente representado en enciclopedias, *marginalia* y decoraciones eclesiásticas durante los siglos siguientes.

Pero el cristianismo introdujo cambios capitales que rigieron el pensamiento etnográfico medieval y temprano moderno. Una de las ideas etnográficas

²² *Política*, Libro I, 5, 8-9: "todos los seres que se diferencian de los demás tanto como el alma del cuerpo y como el hombre del animal (se encuentran en esta relación todos cuantos su trabajo es el uso del cuerpo, y esto es lo mejor de ellos), estos son esclavos por naturaleza, para los cuales es mejor estar sometidos a esta clase de mando, como en los casos mencionados. Pues es esclavo por naturaleza el que puede ser de otro (por eso precisamente es de otro) y el que participa de la razón tanto como para percibirla, pero no para poseerla."

²³ Para analizar las transformaciones y corrimientos de la noción de barbarie clásica en la edad media, véase Jones, W. R., "The Image of the Barbarian in Medieval Europe", en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 13, núm. 4, 1971, pp. 376-407. Walter Goffart, por su parte, ha reconstruido las lecturas cruzadas y la construcción del lugar de los bárbaros en el contexto de la "caída" del imperio de Occidente, resaltando la importancia de las perspectivas de los intelectuales Bizantinos en su construcción, en "Rome, Constantinople, and the Barbarians", en *The American Historical Review*, vol. 86, núm., 2, 1981, pp. 275-306.

cas fundamentales derivadas del texto bíblico fue la creencia en un único acto de creación para todos los hombres, lo que implicaba un origen común e igualmente digno para toda la humanidad.²⁴ Las (importantes) diferencias entre los hombres serían fundamentalmente resultado de la historia religiosa: mientras algunos habían abrazado la fe de Cristo, pre-requisito para la perfectibilidad humana, otros la habían desconocido (paganos) o la habían rechazado (infieles).²⁵ En este reordenamiento paganos, gentiles e infieles fueron adscritos a una reformulada barbarie, frente a la cual los cristianos constituirían una unidad que se confundía simultáneamente con los límites de la Iglesia y con los de la propia Europa occidental.²⁶

Ante esta unidad constituida, ¿cómo deberían conceptualizarse las relaciones con esos otros seres humanos que habían rechazado la fe de Cristo, en especial considerando la expansión del Islam?²⁷ Algunas respuestas posibles fueron desarrolladas por Tomás de Aquino (c. 1225-1274), quién alcanzaría una enorme influencia no solo entre sus contemporáneos sino también durante el renacimiento. Aquino afirmó que los gobernantes infieles podían reinar sobre sus súbditos con títulos justos, ya que la determinación de las leyes de gobierno eran parte de la ley humana [*lex humana*].²⁸ Esta última derivaba de la ley

²⁴ Ya se ha referido el resurgimiento de teorías de actos de creación múltiples (poligenistas) en la temprana modernidad en el capítulo 1. Las mismas, sin embargo, fueron siempre catalogadas como heterodoxas y aún heréticas.

²⁵ "La distinción principal dentro de la conciencia europea se transformó en una de tipo religioso; y el cristiano católico fue distinguido del bárbaro, que era el pagano o el herético ario. Los atributos morales convencionales del barbarismo -su ferocidad, perfidia y brutalidad- fueron conservados", en Jones, W. R., "The Image of the Barbarian...", op. cit., p. 387. No obstante hay que notar que el llamado apostólico cristiano, presente claramente en las epístolas paulinas, podría haber permitido una lectura más benévola de los bárbaros quienes, en última instancia, estaban también llamados a la fe de Cristo. Véase Kwiatkowski, Nicolás, "Representaciones de la barbarie europea y americana durante los siglos XVI y XVII", en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, vol. 18, 2014, pp. 29-62.

²⁶ John A. Hall utilizó el término "cristiandad" para resaltar como la iglesia cristiana logró consolidar un marco ideológico-institucional común extendido en toda Europa, que fue fundamental en la constitución de un mercado y en la circulación de ideas y técnicas. Véase *Poderes y libertades. Las causas y consecuencias del auge de Occidente*, Barcelona, Península, 1988 [1986], p. 144-145, traducción de Hernán Sabaté. Previamente, Denys Hay había destacado las tensiones y ambigüedades que siguieron a la transformación del cristianismo y la cristiandad en su conversión de una secta desperdigada y minoritaria a una religión extendida y organizada territorialmente, en *Europe, The Emergence of an Idea*, Edimburgo, The Edinburgh University Press, 1957, pp. 21-23, 27-31.

²⁷ La noción de barbarie no se aplicó ampliamente a los musulmanes hasta el siglo XV, cuando las noticias de la caída de Constantinopla, la afluencia de eruditos bizantinos a Italia y la recuperación ya sistemática de textos clásicos, griegos y latinos, actualizaron su sentido, véase Jones, W. R., "The Image of the Barbarian...", op. cit., pp. 392-393.

²⁸ Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, II-IIa, c. 10, a. 10: "Otro modo de hablar de dominio o prelación es cuando se trata de un dominio o potestad que ya existía antes. En este caso se

natural [*lex naturalis*],²⁹ la cual empujaba a todas las criaturas a buscar el bien y evitar el mal.³⁰ La ley humana incluía a la ley de los pueblos [*ius gentium*],³¹ cuyo fin era regular las interacciones entre las personas, permitiendo la convivencia social.³² Aún cuando los derechos de los gentiles e infieles cayeran por impedir la predicación del cristianismo en sus tierras, la consideración inicial los dejaba en pie de igualdad con los cristianos para mantener sus gobiernos, propiedades y estilos de vida. Su consideración respecto de la gracia divina los colocaba, en cambio, en un claro lugar subordinado.

Por último, debe considerarse el impacto de la difusión de los viajes de Marco Polo (c. 1250-1327) en la formación de las ideas etnográficas europeas. El veneciano, como parte de una empresa comercial, recorrió Asia Central hasta llegar a China durante el último cuarto del siglo XIII. A su regreso y tras involucrarse en la defensa de su ciudad, fue hecho prisionero y permaneció en cautiverio algunos años. En estas circunstancias fue que contó su admirable experiencia a su compañero de celda, Rustichello da Pisa. Este último redactó el *Devisement du Monde*, un manuscrito en el que fundió la historia de Polo con diversos relatos de europeos sobre el este asiático, que fue luego conocido en Italia con el título de *Il Milione*.³³ La historia rápidamente se popularizó, y diversas versiones más y menos extensas comenzaron a circular por toda Europa en distintas lenguas.³⁴ Justamente el éxito del relato atribuido a Marco Polo fue el punto de partida de la creación de *Livre des merveilles du monde* (c. 1350),

debe considerar que el dominio y autoridad han sido introducidos por el derecho humano, mientras que es de derecho divino la distinción entre fiel e infiel. Ahora bien, el derecho divino, que procede de la gracia, no abroga el derecho humano, que se funda en la razón natural. Por lo tanto, la distinción entre fiel e infiel, en sí misma, no abroga el dominio y jurisdicción de los infieles sobre los fieles". La edición consultada es Aquino, Tomás de, *Suma de Teología III. Parte II-II (a)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1990, traducción de Ovidio Calle Campo.

²⁹ Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, I-II, C. 91, a. 3.

³⁰ *Ibid.*, I-II, c. 91, a. 2 y I-II, c. 94, a. 4. La edición consultada fue Aquino, Tomás de, *Suma de Teología II. Parte I-II*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1989, traducción de Jesús María Rodríguez Aria.

³¹ *Ibid.*, I-II, c. 95, a. 4.

³² A raíz de estos razonamientos y de sus profundos ecos en el neo-escolasticismo español del siglo XVI, se ha afirmado que Tomás de Aquino había establecido el basamento de un derecho internacional occidental. Véase Sigmund, Paul E., "Law and Politics", en Kretzmann, Norman; Stump, Eleonore (eds.), *The Cambridge Companion to Aquinas*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, p. 228.

³³ Polo, Marco, *Viajes*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951 [c. 1350]. Para una contextualización del texto, véase Hyde, J. K., "Real and Imaginary Journeys in the Later Middle Ages", en *Bulletin of the John Rylands Library*, núm. 65, 1982, pp. 129-130.

³⁴ *Ibid.*, pp. 130-131.

un libro de viajes apócrifo atribuido al imaginario noble inglés John de Mandeville quien, según el texto, habría realizado una larga peregrinación al este asiático. Mandeville y su fantástico viaje fueron considerados relatos verídicos y el libro conoció también una amplísima circulación por toda Europa.³⁵

Más allá de sus diferencias, ambos relatos ofrecieron un compendio de los saberes europeos sobre las alteridades culturales asiáticas, logrando una síntesis entre las tradiciones antiguas y medievales y los datos que provenían efectivamente de los renovados contactos que Europa había establecido con distintas sociedades de Asia Central e incluso, del lejano Oriente.³⁶ Paralelamente, el relato de Rustichello sobre las aventuras de Marco Polo y el del señor de Mandeville estaban destinados a entretener e incitar la curiosidad de un público laico y urbano no necesariamente imbuido de las altas tradiciones intelectuales bajomedievales.³⁷ Esta orientación permitiría afirmar que ambos textos presentaban "*un tipo de verdad sobre los hombres y la naturaleza accesible a todos, más que únicamente a una elite religiosa especializada, y que descansaba sobre la observación directa más que en la autoridad escrita*", aún cuando mantuvieran la existencia de seres fabulosos como los descritos por Plinio.³⁸ El resultado de estas observaciones sería la constatación de la amplitud de las experiencias humanas, cuya diversidad de costumbres y formas de vida quedaba al descubierto a medida que los viajeros se alejaban de los centros conocidos.

³⁵ Elsner, Jas; Rubiés, Joan-Pau, "Introduction", en Elsner, Jas; Rubiés, Joan-Pau (eds.), *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, Londres, Reaktion Books, 1999, p. 37; Grafton, Anthony, *New Worlds, Ancient Texts...*, op. cit. pp. 70-73. Una edición crítica de uno de los varios manuscritos en los que se conservó la historia de Mandeville puede consultarse en Rodríguez Temperley, María Mercedes (ed.), *Libro de las Maravillas del Mundo, de Juan de Mandevilla*, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2002.

³⁶ En este sentido resultaron especialmente importantes los relatos de diversas misiones franciscanas a Asia central, como las que dirigieron los frailes Giovanni da Pian del Carpine (c. 1185-1252) y William de Rubruck (c. 1220- c. 1293) a la corte de los Mongoles. El texto de Mandeville se había basado particularmente en los relatos de los viajes de Wilhelm von Boldensele (c. 1285- c. 1339) y Odorico de Pordenone (c. 1265-1131), véase Elsner, Jas; Rubiés, Joan-Pau, "Introduction", en Elsner, Jas; Rubiés, Joan-Pau (eds.), *Voyages and Visions...*, op. cit., p. 38-39.

³⁷ En esto es esencial considerar que ambas obras circularon primero en varios idiomas vernáculos. Véase Grafton, Anthony, *New Worlds, Ancient Texts...*, op. cit. p. 70; Elsner, Jas; Rubiés, Joan-Pau, "Introduction", en Elsner, Jas; Rubiés, Joan-Pau (eds.), *Voyages and Visions...*, op. cit., p. 35.

³⁸ *Ibid.*, p. 30.

Ciertamente, este resumen no agota la riquísima variedad de ideas que, sobre distintas alteridades, se construyeron en la tradición clásica y medieval europea, ya que se procuró repasar, en cambio, algunas que fueron capitales en la construcción de las representaciones sobre el otro americano desarrolladas por los europeos durante el siglo XVI. A continuación se considerarán algunas de las ideas etnográficas más importantes presentes en el mundo español en el período señalado.

Mapeos sobre otros en el mundo español del siglo XVI

La llegada a América de los europeos los puso en contacto con un conjunto de sociedades que no solo eran desconocidas para su tradición cultural acumulada sino que, además, eran profundamente disímiles entre sí. No obstante ello, taínos, aztecas, mayas, quechuas, guaraníes o selk'nam, serían englobados como los habitantes de una cuarta parte del mundo y redefinidos como indios, una de las categorías más poderosas y duraderas de la etnografía temprano-moderna.

La primera definición antropológica que se realizó sobre los habitantes del Nuevo Mundo fue que, efectivamente, la ameritaban ya que eran humanos. Colón mismo no dudó que los taínos de Guanahaní lo eran y también los feroces caribes que los atacaban.³⁹ Esta idea fue rápidamente tomada por el papado, quedando explícita en la bula *Inter Caetera I* de mayo de 1493.⁴⁰ Durante

³⁹ "En estas islas hasta aquí no he hallado hombres monstruosos, como muchos pensaban, más antes es toda gente de muy lindo acatamiento [...] Así que monstruos no he hallado noticia, salvo de una isla que es Carib, la segunda a la entrada de las Indias, que es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas canoas con las cuales corren todas las islas de India, roban y toman cuanto pueden. Ellos no son más disformes que los otros, salvo que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mujeres...", en Colón, Cristóbal, "Carta a Santangel", en *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*, Madrid, Alianza, 1982 [1493], pp. 144-145. Edición de Consuelo Varela.

⁴⁰ "en las cuales [islas] habitan varios pueblos [quamplurime gentes] que viven pacíficamente y según se asegura, andan desnudos y no comen carne: y según pueden opinar vuestros citados enviados, estas gentes que habitan las mencionadas islas y tierras creen en un Dios creador que está en el cielo y las consideran aptas para abrazar la fe católica e imbuirles buenas costumbres", en Antonio Gutiérrez Escudero (ed.), *América: descubrimiento de un mundo nuevo*, Madrid, Istmo, 1990, pp. 121-122. En el mismo mes, el papa Alejandro VI (1431-1503) promulgó otras dos bulas, *la Eximiae Devotionis* y *Inter Caetera II*, todas referidas a los descubrimientos colombinos en el Atlántico y a la consecuente división de territorios y rutas entre España y Portugal. Para un análisis del contexto político de estos documentos, véase Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*, Madrid, Crítica, 2009 [2008], pp. 230-233, traducción de Rosa María Salleras Puig. En la bula *Sublimis Deus*, de junio de 1537, el papa Paulo III (1468-1549) afirmó que todas las naciones de la tierra

los últimos años de vida de la reina Isabel de Castilla (1451-1504) se estableció, además, que los habitantes de las islas con las que Colón se había topado en occidente eran súbditos reales y no esclavos, por lo que se los definió como paganos a los cuales la corona española estaba obligada a evangelizar.⁴¹ Esto nunca se tradujo en un tratamiento acorde para los nativos del Nuevo Mundo, pero constituyó un nodo central en las discusiones sobre la naturaleza de los indios americanos que se extendieron, con distintos énfasis y virulencias, a lo largo de toda la instalación colonial española. La administración de la forzada mano de obra indígena se articuló mediante repartimientos y encomiendas que exigían, teóricamente, que sus beneficiarios españoles se ocuparan del bienestar y la evangelización de los nativos que les fueran asignados.⁴² Las Leyes de Burgos, promulgadas en diciembre de 1512, explicitaron que los indios encomendados debían ser bien alimentados, correctamente vestidos, evangelizados y, eventualmente, pagados por sus servicios. La encomienda era justificada así como una "escuela" en correctas costumbres productivas, morales y religiosas, lo que evidenciaba una concepción infantilizada de los indios. No se negaba su naturaleza humana, condición para ser súbdito de los reyes españoles y siervo de la fe cristiana, pero se indicaba que la misma era por lo menos imperfecta y solo lograría desarrollarse plenamente bajo el amparo de las autoridades españolas.⁴³

En efecto, el mayor problema en la definición antropológica de los indios americanos a ojos de los españoles no estaba en su calidad humana: casi to-

eran capaces de recibir la fe cristiana dado que todos los hombres fueron creados con esa capacidad. Véase Hanke, Lewis, "Pope Paul III and the American Indians", en *The Harvard Theological Review*, vol. 30, núm. 2, 1937, pp. 71-72.

⁴¹ Elliott, John H., "La conquista española y las colonias de América", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1: América Latina Colonial: La América precolombina y la conquista*, Barcelona, Crítica, 1990 [1984], pp. 136-137, traducción de Antonio Acosta; Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., pp. 346-347. En 1508, el papa Julio II (1443-1513) otorgó el patronato sobre la Iglesia del Nuevo Mundo a los reyes de España en la bula *Universalis Ecclesiae*, como reconocimiento de la "pesada" carga que la evangelización de los indios implicaba. Como consecuencia de esto, la corona española organizaría, entre otras cosas, la percepción y administración del diezmo. Esto fortalecía la justificación de la conquista en pos de la evangelización de los nativos americanos, argumento central de la discusión por los justos títulos de la conquista. Véase Hanke, Lewis, "Pope Paul III and the American Indians", op. cit., pp. 76-77.

⁴² Elliott, John H., "La conquista española y las colonias de América", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1...*, op. cit., p. 138.

⁴³ Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad...*, op. cit., pp. 353-354. Las Leyes de Burgos establecían también la prohibición de castigar físicamente a los indios. Sí resultaron exitosas las normas respecto del reconocimiento de las autoridades étnicas, nexa fundamental para lograr en la práctica la obediencia de los indios.

dos los intelectuales y agentes coloniales estaban de acuerdo en considerarlos como tales.⁴⁴ El disenso aparecía como un problema de grados: si se consideraba que "*vivir como un hombre significaba, idealmente, vivir como un español*",⁴⁵ lo que divergía de ese patrón, por humano que fuera, se hallaría en algún grado de subordinación. Vivir como un español suponía ser cristiano, morar en ciudades o asentamientos fijos, la sujeción a un *corpus* legal escrito, la estructuración de la sociedad a través de una clara jerarquía política-social encabezada por el rey, un tipo de vestido y de dieta, una división sexual del trabajo específica, reglas de propiedad, usufructo y herencia que privilegiaban el linaje paterno, un conjunto de técnicas de producción, un idioma de raíces latinas que se escribía a través de un sistema alfabético y poseía una larga tradición literaria, entre otros rasgos.⁴⁶ Aún los más acérrimos defensores de los indios, los dominicos que seguían la predicación de Antonio de Montesinos (c. 1475-1540) y Bartolomé de las Casas (c. 1484- 1566) y condenaban explícitamente la encomienda,⁴⁷ entendían que la plena realización de la humanidad era inseparable del cristianismo y de muchos de estos rasgos a los que las sociedades nativas debían lentamente aproximarse. Las Casas abogó por una política de separación de indios y españoles, en la cual los primeros estuvieran a cargo de religiosos que predicaran el evangelio sin forzar las conversiones, bajo la directa supervisión de la corona.⁴⁸ La escuela de Salamanca o Segunda Escolástica fue un poco más lejos, ratificando sobre bases tomistas los plenos

⁴⁴ Las hipótesis alternativas serán tratadas más abajo.

⁴⁵ Elliott, John H., "The Discovery of America and the Discovery of Man", en *Spain and its World, 1500-1700*, New Haven, Yale University Press, 1989 [1982], p. 53. Este artículo fue editado originalmente con el mismo título en *Proceedings of the British Academy*, núm. 48, 1972, pp. 101-125.

⁴⁶ *Ibíd.*, pp. 55-56.

⁴⁷ Brading, David, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991, p. 77-78. Traducción de Juan José Utrilla.

⁴⁸ *Ibíd.*, pp. 78-80; Hanke, Lewis, *La humanidad es una*, México, FCE, 1985 [1974], pp. 82-83, traducción de Jorge Avendaño-Inestrillas y Margarita Sepúlveda de Baranda. Es fundamental tener en cuenta que "*Lo que estaba en discusión en los prolongados debates sobre la conquista de las Américas no era la soberanía de la corona castellana en América (ninguno, ni siquiera Bartolomé de las Casas, el 'Apóstol de los Indios' y el más radical defensor de sus intereses, lo negaban), sino la naturaleza de los derechos, y en particular de los derechos de posesión que tal soberanía implicaba*", en Pagden, Anthony, "Dispossessing the Barbarian: the Language of Spanish Thomism and the Debate over the Property Right of the American Indians", en Pagden, Anthony (ed.), *The Languages of Political Theory in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, p. 80. Véase también, del mismo autor, *The Fall of Natural Man. The American Indian and the Origins of Comparative Ethnography*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982, p. 37.

derechos de dominio de los señores paganos,⁴⁹ fundamentados a través de la adscripción del derecho de gentes a la ley natural emanada de la divina.⁵⁰ De allí que podría perfectamente haber no solo humanidad, sino también elogiosas virtudes entre pueblos no cristianos y sus soberanos tenían un derecho natural prácticamente inalienable al *dominium rerum*, la posibilidad de disponer de sus bienes, de sus actos y de sus personas.⁵¹

Aunque esta fue la orientación dominante en el abordaje antropológico general de los indios americanos, hubo notorias voces disonantes que bregaron por una interpretación de los mismos como seres sub-humanos o animalios. Ya el teólogo John Major (1467-1500)⁵² y el jurista Juan López de Palacios Rubios (1540-1524), autor de las Leyes de Burgos y posiblemente del Requerimiento,⁵³ habían planteado que los nativos americanos debían obediencia

⁴⁹ Zavala, Silvio, *La filosofía política en la conquista de América*, México, FCE, 1947, pp. 34-36, y del mismo autor, *Servidumbre natural y libertad cristiana según los tratadistas españoles de los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires, Peuser, 1944, pp. 74-85

⁵⁰ La idea fundamental para sostener esta afirmación venía de un célebre concepto tomista que afirmaba que la naturaleza era perfectible a través de la gracia, pero que esta última no la anulaba (*Suma de Teología*, I, c. I, a. 8). Así superaban una visión maniquea que pretendía identificar a los cristianos con el bien y a los paganos con el mal. Véase Brading, David, *Orbe indiano...*, op. cit., pp. 102-104 y Pagden, Anthony, "The Preservation of Order: The 'School' of Salamanca and the *Ius Naturae*", en *The Uncertainties of Empire. Essays in Iberian and Ibero-American Intellectual History*, Londres, Ashgate Publishing, 1994 (publicado originalmente en Hodcroft F. W. (ed.), *Medieval and Renaissance Studies in Honor of P. E. Russell*, Oxford, 1981, pp. 155-166).

⁵¹ Pagden, Anthony, "Dispossessing the Barbarian...", en *The Languages of Political Theory...*, op. cit., pp. 80-81.

⁵² *Joannes Maior in Secundum Sententiarum*, París, 1510, d. 44, q. 3 (f. 96v): "Aquellos pueblos viven como las bestias [bestialiter]. Ya Ptolomeo dio en el Cudripartito: que a uno y otro lado del Ecuador, y bajo los polos, viven hombres salvajes [hominis ferint]: es precisamente lo que la experiencia ha confirmado". Luego, Maior afirmó por ser estos *natura servi*, los príncipes cristianos tenían un legítimo derecho a gobernarlos. Se ha revisado la traducción ofrecida por Silvio Zavala en *Servidumbre natural y libertad cristiana...*, op. cit., p. 30. Véase también Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., pp. 38-39.

⁵³ En su obra manuscrita *De las islas del mar océano*, México, FCE, 1954 [c. 1510], traducción de Agustín Millares Carlo, Palacios Rubios examinó la teoría de la esclavitud natural y de la esclavitud legal y cómo ambas podían relacionarse con los derechos de los españoles para gobernar sobre los indios. Si bien al comienzo de la obra trazó una descripción de los taínos que podría adscribirse al tópico de la edad de oro rápidamente estableció que "*tales isleños podían justamente defenderse de los cristianos que les atacaban, hasta que se les descubrió la verdad, explicándoles cómo el cuidado del mundo entero y la potestad sobre él residen en el Papa, el cual hizo donación y concesión de la provincia en que viven a Vuestra Majestad, a la cual tienen que obedecer como a divino depositario de la Iglesia, así como están obligados a admitir a los predicadores de nuestra fe para que les expliquen detalladamente todos sus misterios. Y si después de un plazo prudencial para decidirse no quisieren hacerlo, pueden ser invadidos y expugnados por medio de la guerra, la fuerza y las armas, aprehendidos sus bienes y reducidas a esclavitud sus personas, porque la guerra, de parte de los cristianos, está justificada*", en *ibíd.*, p. 36. Como bien apuntó Silvio Zavala, si incluso no hubiera habido lugar para esta esclavitud legal por causa de guerra justa, quedaba en pie la derivada de la naturaleza: "*Confieso, empero, que aunque estos isleños no perdieron por esta causa su primitiva liber-*

al cristiano rey español en virtud ya de su bestialismo, ya de su condición de esclavos latos o legales. Asimismo, diversos enviados de la corona a las Antillas con el fin de constatar las capacidades de los indios para vivir "políticamente", elaboraron informes contrarios a las capacidades civiles de los nativos.⁵⁴ La publicación en Sevilla de la *Historia General de las Indias* durante 1535, de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557), reflejó las opiniones negativas que tenían los encomenderos sobre las competencias de los indios,⁵⁵ inaugurando la era en que los dominios españoles se extendieron de unas pocas islas a un continente entero en el Mar Océano. Estas posturas fueron sostenidas hasta sus últimas consecuencias por el filólogo, historiador y jurista Juan Ginés de

*tad, pues no hicieron resistencia a los nuestros al principio, y así que se les reveló la verdad, admitieron al punto a los predicadores de la fe, algunos de ellos son tan ineptos e incapaces, que no saben en absoluto gobernarse, por lo cual pueden llamarse esclavos, como nacidos para servir y no para mandar, según lo trae el Filósofo en el lib. I de su Política y deben, como ignorantes que son, servir a los que saben, como los súbditos a sus señores", en *ibíd.*, pp. 37-38. Véase Zavala, Silvio, *Servidumbre natural y libertad cristiana...*, op. cit., p. 33. Por su parte, el Requerimiento constituyó un pedido formal a los nativos de aceptar la soberanía del rey español como súbditos libres, la predicación de los misioneros y someterse pacíficamente a las autoridades ibéricas locales. Tal pedido se realizaba leyendo en español estas demandas y justificaciones, muchas veces desde el barco que traía a los invasores o frente a asombrados nativos quienes, por supuesto, no entenderían una sola palabra de lo dicho. Atacar a los españoles o negarles asistencia después de haber leído el Requerimiento era de por sí causa justa de guerra.*

⁵⁴ Lewis Hanke recogió como ejemplos una misión de monjes jerónimos enviados a La Española en 1517 y varias declaraciones de obispos y clérigos ante Carlos I y el Consejo de Indias durante la década de 1520, véase Hanke, Lewis, *La humanidad es una*, op. cit., pp. 32-36. Los pedidos de información sobre las capacidades de los indios se intensificaron durante la década de 1530, cuando el Consejo de Indias avanzó en sus relevamientos sistemáticos sobre los dominios ultramarinos americanos de la monarquía, véase *ibíd.*, pp. 35-44.

⁵⁵ Si bien puede afirmarse que la opinión general de Oviedo sobre los indios americanos fue negativa, la amplitud de su obra sobre las Indias, el extenso período en que trabajó en ella (1514-1549) y las cambiantes circunstancias históricas y personales producidas en esas décadas explican cambios de perspectiva que complejizaron su visión sobre los nativos del Nuevo Mundo, véase Hanke, Lewis, *La humanidad es una*, op. cit., p. 74 y Myers, Kathleen, *Fernández de Oviedo's Chronicle of America. A New History to a New World*, Austin, University of Texas Press, 2007, p. 113-114. Así en su *Sumario de la Historia de las Indias*, Toledo, 1526, describió a los caribes (a quienes ubicaba en su mayoría en Tierra firme) bajo una luz completamente negativa: "*comen carne humana y son abominables sodomitas y crueles, y tiran sus flechas emponzoñadas de tal hierba que por maravilla escapa hombre de los que hieren, antes muere rabiando, comiéndose a pedazos y mordiendo la tierra*", en *ibíd.*, f. Xlr. Otros detalles de la vida de los indios (como las prácticas abortivas, los areítos, el adorno personal, o los patrones sexuales) fueron también consignados por Oviedo como rarezas más o menos escandalosas que no era necesario condenar explícitamente. Es notable, también, que el propio Oviedo en esta obra temprana incluyera una crítica a los conquistadores, denunciando que algunos de los que han pasado a las Indias, "*pospuestas sus conciencias y el temor de la justicia divina y humana han hecho cosas no de hombres sino de dragones e infieles, pues sin advertir ni tener respecto alguno de humano han sido causa de que muchos indios que se pudieran convertir y salvarse muriesen por diversas formas y maneras*", en *ibíd.*, f. XIVr. Es importante recordar que la gran obra de Oviedo sobre las Indias permaneció inédita hasta el siglo XIX, ya que en el siglo XVI solo se publicó la primera parte de su *Historia general y natural de las Indias* (Sevilla, 1535), en parte por la efectiva oposición de Bartolomé de las Casas, con quien llevó un acervo enfrentamiento que duró décadas.

Sepúlveda (1490-1573), quien además fue capellán y cronista de Carlos V. Sepúlveda presentó a los habitantes del Nuevo Mundo bajo el paradigma aristotélico de la esclavitud natural, pero tomando no la mediación tomista de la *Política*, sino la recuperada por los *studia humanitatis*.⁵⁶ Considerando como eje fundamental la teoría de la esclavitud natural, Sepúlveda definió a los indios americanos como seres casi completamente privados de rasgos humanos, lo cual justificaba la preeminencia de los españoles sobre ellos.⁵⁷

Sus argumentos fueron desarrollados en un diálogo de claro corte humanista titulado *Democrates Secundus*, escrito hacia 1544, que circuló en forma manuscrita.⁵⁸ Allí los indios fueron presentados como esclavos por naturaleza, quienes con el tiempo y bajo el dominio de los españoles mejorarían (aunque en forma limitada) su civilidad y podrían en consecuencia ser tratados con mayores libertades. Claramente la humanidad que Sepúlveda atribuyó a los indios americanos, ya en su punto de partida o de llegada, siempre estaría por debajo de lo plenamente humano, incluso convertidos al cristianismo. Sobre esta carencia de menor o mayor grado, pero igualmente deshumanizadora, se justificaba el dominio español y la guerra justa en caso de ocurrir.⁵⁹ La descripción de los indios como *humunculi*⁶⁰ o directamente como animales "tenía la

⁵⁶ Sepúlveda tuvo fuertes conexiones con el humanismo italiano del *Cinquecento* e incluso publicó una versión latina de la *Política* en 1548. Véase Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., pp. 109-110; Zavala, Silvio, *Servidumbre natural y libertad cristiana...*, op. cit., pp. 41-42; Brading, David, *Orbe Indiano*, op. cit., p. 105.

⁵⁷ Anthony Pagden calificó a la obra como "*la más virulenta e intransigente argumentación en pos de la inferioridad de los indios jamás escrita*", en *The Fall of Natural Man*, op. cit., p. 109.

⁵⁸ La revisión del texto por el Consejo de Indias resultó en una recomendación para que el mismo no se imprimiera. En 1548, Melchor Cano (1509-1560), Bartolomé de Carranza (1503-1576) y Diego de Covarrubias (1512-1577), todos discípulos de Francisco de Vitoria (c. 1583-1546), examinaron las obras en las universidades de Alcalá y de Salamanca, condenándola también. Véase Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., pp. 110-111 y Brading, David, *Orbe Indiano...*, op. cit., p. 108. Sí llegó a las imprentas su apología a la obra, editada en Roma en 1550 con el título *Apologia Ioannis Genesisii Sepulvedae pro libro de iustis belli causiis*. Pagden argumentó que el conflicto entre Sepúlveda y los teólogos de Salamanca se debía fundamentalmente a una cuestión de competencia y competencias entre una formación humanista y una intención retórica, como la que habría tenido Sepúlveda, y una escolástica y teológica, la de los alumnos de Vitoria, en *The Fall of Natural Man...*, op. cit., pp. 110-115.

⁵⁹ "*Pero sin importar por cuanto tiempo viviesen o qué tan hábiles se vuelvan, los indios nunca serían como otros hombres, ciudadanos plenos de una república auténtica. No eran monos u osos, como Demócrates concede, pero sus facultades mentales eran aún solo mecánicas, muy similares a la de las abejas o a la de las arañas*", en Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., p. 116. El énfasis es del autor.

⁶⁰ "*Compara ahora estas dotes de prudencia, ingenio, magnanimidad, templanza, humanidad y religión [de los españoles] con las que tienen esos hombrucillos [humunculos], en los cuales apenas encontrarás vestigios de humanidad [humanitatis]; que no solo poseen ciencia [doctrinam] alguna, sino que ni siquiera conocen las letras ni conservan ningún monumento de su historia sino cierta obscura y vaga reminiscencia de algunas cosas consignadas en ciertas pin-*

intención de crear la imagen de una criatura medio-hombre, cuyo mundo era el mismo reverso del mundo 'humano' de aquellos quienes por su 'magnanimidad, temperancia, humanidad y religión' eran los amos naturales de los indios."⁶¹

Esta lectura negadora de su humanidad se concentró en criticar especialmente a las sociedades de México y del Perú que, aunque aventajaban en complejidad al resto de las sociedades americanas, exhibían, según, Sepúlveda no solo autoridades despóticas y arbitrarias, sino además graves vicios contra la naturaleza, como la antropofagia o la sodomía.⁶² Todos estos argumentos fueron replanteados por Sepúlveda en los debates de 1550, esta vez no tanto por el interés de la realización de un ejercicio retórico, sino con el fin de defender los muy concretos intereses de los encomenderos en los debates de Valladolid.

Defensores y detractores de la humanidad de los indios convergieron en la utilización de la vieja noción de barbarie para describir y comprender de alguna manera a los nativos americanos. Pero tal y como había ocurrido en el contexto clásico, según quien la utilizara se modificaban sus contornos y contenidos. Si bien Cristóbal Colón prefirió referirse a los habitantes de las islas caribeñas como "gentes", Pedro Mártir de Anglería (1457-1526) los definió rápidamente también como bárbaros.⁶³ Justamente el concepto de barbarie tenía la ventaja de señalar tanto la homogeneidad de los indios americanos desde el punto de vista europeo como su heterogeneidad, ya que recogía también sus ostensibles diferencias.

turas, y tampoco tienen leyes escritas, sino instituciones y costumbres bárbaras. Pues si tratamos de las virtudes, ¿qué templanza ni qué mansedumbre vas a esperar de hombres que estaban entregados a todo género de intemperancia y de nefandas liviandades, y comían carne humana?", en Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, FCE, 1941 [c. 1544], p. 105, traducción de Marcelino Menéndez Pelayo. La traducción agregó la palabra "hombres" que en el texto latino no aparece, por lo que puede proponerse como alternativa la siguiente traducción "¿qué [...] puedes esperar de quienes eran derrochadores de todo género de intemperancias y pasiones nefastas? [quid ab iis esperare liceret, qui erant in omne genus intemperantiae et nefarias libidines profusi?]" . Esta última versión destaca que en esta sección del texto, Sepúlveda no utilizó el apelativo "hombres" para referir a los indios americanos. El autor volvió a referirse a los nativos como "*hombrecillos tan bárbaros, incultos e inhumanos*", en *ibíd*, p. 111.

⁶¹ Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., p. 118.

⁶² "*todo está en poder de sus señores que con impropio nombre llaman reyes, a cuyo arbitrio viven más que al suyo propio, ajeno a su voluntad y capricho y no a su libertad, y el hacer todo esto no oprimidos por la fuerza de las armas, sino de un modo voluntario y espontáneo es señal ciertísima del ánimo servil y abatido de estos bárbaros*", en Ginés de Sepúlveda, *Tratado sobre las justas causas de la guerra...*, op. cit., pp. 110-111. Véase sobre este punto Brading, David, *Orbe Indiano*, op. cit., p. 106-107.

⁶³ Por ejemplo en el capítulo I de la Segunda Década o en el primero de la Tercera, ff. XXIIIv y XLIIIr de la edición de Alcalá de Henares de 1530.

Ginés de Sepúlveda o el jurista Juan de Matienzo (1520-1579)⁶⁴ dotaron a la barbarie de las características del esclavo natural aristotélico: fuertes de cuerpo para soportar duras tareas, limitados en sus capacidades mentales por lo que eran incapaces de constituir una república verdadera. Desde este punto de vista, la barbarie atribuida a los indios americanos los caracterizaba como pueblos deficitarios respecto de su humanidad. Ante esta idea lineal, pero efectiva, los defensores de la plena humanidad de los indios opusieron otras definiciones sobre la barbarie. Bartolomé de las Casas insistió en la existencia de diversas definiciones del concepto, afirmando que la que refería a un ser tan carente de razón que se comportara como una bestia no podía aplicarse a los indios americanos quienes, por el contrario, quedarían englobados dentro de los infieles "civiles", como lo serían los antiguos clásicos.⁶⁵ Desde la Escuela de

⁶⁴ Matienzo no solamente fue un intelectual de gabinete, sino que fue nombrado presidente de la Audiencia de Charcas desde 1561. En una de sus obras, titulada *El gobierno del Perú* (c. 1567), Matienzo no solo justificó la legalidad de la conquista española sino que la justificó también por el carácter que atribuyó a los indios definidos como gente bárbara: "*Los Indios de cuantas naciones se han descubierto son pusilánimes y tímidos, que les viene de sus melancolías, naturalmente tiénense en menos de lo que se podrían tener, no piensan que merecen bien ni honra y así es que no la tienen ni procuran, aunque sean muy principales, no tienen por injuria que los agoten, ni que les tomen sus mujeres, hijas, hermanas, ni parientas, son sucios, comen los piojos que a otros sacan de las cabezas [...] beben el agua mas salobre y encenagada que hallan, desde niños los enseñan a cargarse y trae cada uno su quipu, lo cual da a entender que naturalmente fueron nacidos y criados para servir y les es más provechoso. Son más recios de cuerpo que los españoles y sufren más que ellos*", en Matienzo, Juan de, *Gobierno del Perú*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910.

⁶⁵ Las Casas definió el primer significado de bárbaro aplicado a quienes mostraban "*ferocidad, desorden, exorbitancia, degeneración de razón, de justicia y de buenas costumbres y de humana benignidad*", en *Apologética Historia Sumaria*, Madrid, Bailly Bailliére e Hijos, 1909, p. 686, cosa que no sería aplicable a los nativos americanos "*porque por natura no pueden caer tales defectos en toda una nación, porque sería gran monstruosidad en el linaje humano*", en *ibíd.*, p. 695. Una segunda definición engloba a "*aquellos que carecen de literal locución que responda a su lenguaje como responde a la nuestra la lengua latina; finalmente, que carezcan de ejercicio y estudio de las letras*", en *ibíd.*, p. 687. Bajo esta definición, sí podrían ser considerados los indios americanos, por tres razones: "*la una en cuanto carecían de letras (o de literal locución, como los ingleses). La segunda, porque son gentes humildísimas, que obedecían en extraña y admirable manera a sus reyes. La tercera, por no hablar bien nuestro lenguaje ni nos entender; pero en ésta tan bárbaros como ellos nos son, somos nosotros a ellos*", en *ibíd.*, p. 695. Nótese que Las Casas resaltó que, desde este punto de vista, todos los pueblos del mundo serían bárbaros respecto de otros, lo cual no podría ser un rasgo especialmente afrentoso. Respeto de la tercera definición, abarcaría a los que llama *simpliciter*, poseedores de "*extrañas y ásperas y malas costumbres, o por su mala y perversa inclinación salen crueles y feroces y extraños de los otros hombres y no se rigen por razón, antes son como estóolidos o fantochados, ni tienen ni curan de ley ni Derecho, ni de pueblo, ni amistad, ni conversación de otros hombres, por lo cual no tienen lugares, ni ayuntamientos, ni ciudades, porque no viven socialmente, y así no tienen ni sufren señores, ni leyes, ni fueros, ni político regimiento, ni comunican en usar de las comunicaciones a la vida humana necesarias, como son comprar, vender y trocar, alquilar y conducir, hacer compañía unos vecinos con otros*", en *ibíd.*, p. 688. Las Casas indicó que estos eran los esclavos naturales de los que habló Aristóteles en el Libro I de su *Política*. Las sociedades americanas bajo ningún punto de vista podrían ser asimiladas a ello:

Salamanca Francisco de Vitoria sustentó el pleno derecho [*dominium*] de los bárbaros del Nuevo Mundo antes de la conquista, argumentado que la condición de *amentes* o de *insensati* que los partidarios de la esclavitud natural atribuían a los indios no era de ninguna forma correcta, ni como descripción de los indios ni como motivo para justificar su conquista. Las diferencias percibidas entre españoles y nativos americanos eran producto de la "*mala et barbara educatione*" de estos últimos, que por otro lado no era muy distinta a la de los rústicos europeos.⁶⁶ Los indios-bárbaros quedaban así incluidos dentro de lo humano, asimilados a veces a niños.⁶⁷ Sin embargo, algunas de sus costumbres resultarían, cuanto menos, inquietantes.

Este fue el caso de las prácticas antropofágicas extendidas en diversas sociedades americanas que, como se ha señalado en el capítulo 2, rápidamente constituyeron un lugar común (cuando no una obsesión) en la descripción de las sociedades del Caribe y del Brasil. Esto impulsaría, a su vez, la emergencia de un amplísimo *corpus* sobre el tema que se extendería durante los siglos si-

"porque aquestas tienen sus reinos y reyes, sus policías, sus repúblicas bien regidas y ordenadas, sus casas, sus haciendas y sus honores: viven debajo de leyes y fueros y ordenanzas; tienen su ejercicio de justicia por la cual no son nocivas a nadie", en *ibíd.*, p. 695. Finalmente, la última definición que Las Casas presentó sobre la barbarie fue la de la infidelidad a la fe cristiana, que abarcaría a "*todos aquellos que carecen de verdadera religión y fe cristiana: conviene a saber, todos los infieles por muy sabios y prudentes filósofos y políticos que sean*", en *ibíd.*, p. 690. Aquí sí quedarían incluidos los nativos americanos, junto a los paganos antiguos que no conocieron el evangelio. Las Casas se ocupó, sin embargo, de aclarar además que los indios no pertenecía al sub-tipo de bárbaros infieles que rehusaron o combatieron la fe de Cristo en *ibíd.*, p. 695.

⁶⁶ Vitoria, Francisco de, "De indis Insulanis", en *Relectiones Theologica XII in dous tomos divise*, Lyon, Iacobum Boyerum, 1557, p. 308-309: "*Ni el motivo de idiotez puede alegarse para afirmar que los bárbaros no son dueños. Se prueba. Porque en realidad no son idiotas [amentes], sino que tienen a su modo uso de razón. Lo cual es evidente, porque tienen algún orden en sus cosas, porque tienen ciudades, que suponen algún orden; matrimonios distinguibles, magistrados, señores, leyes, oficios, comercio, lo cual todo supone uso de razón; tienen también su especie de religión; no yerran en las cosas que a otros son videntes, lo cual es indicio del uso de razón [...] El que parezcan tan insensatos y obtusos se debe en su mayor parte a la mala educación, ni más ni menos que entre nosotros hay muchos rústicos que poco se diferencian de las bestias [brutis animantibus].*" Se ha revisado la traducción de Jaime Torrubiano Ripoll en Vitoria, Francisco de, *Relecciones teológicas*, Madrid, Librería Religiosa Hernández, 1917, p. 28. Esta *relectio* fue escrita por Vitoria entre 1537 y 1538 y presentada en Salamanca a comienzos de 1539. Sobre el marco intelectual-institucional de Vitoria, véase Pagden, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., pp. 59-80.

⁶⁷ "*Este 'bárbaro', por definición, un 'outsider' había sido traído 'dentro'; 'dentro', es verdad, en los niveles más bajos posibles de lo social y de lo humano: socialmente un campesino, una criatura brutal que vivía por fuera de la discreta red de afiliaciones, patrones de comportamiento, modos de habla y expresión, que constituían la vida de un hombre civil; psicológicamente, como un niño, ese ser irreflexivo, dominado por la pasión y de razones a medias. Pero 'dentro', no obstante*", en *ibíd.*, p. 105.

guientes al descubrimiento del Nuevo Mundo.⁶⁸ La antropofagia constituyó uno de los marcadores antropológicos fundamentales de griegos y latinos, sobre todo bajo la especie del sacrificio ritual, y estaba prohibida por el texto bíblico en tanto constituía un homicidio y una profanación a los cuerpos.⁶⁹ Marco Polo y Mandeville, siguiendo viejos dichos herodotianos, habían advertido sobre los peligrosos cinocéfalos devoradores de hombres, que con sus cabezas de perro y feroces gruñidos, eran ajenos a lo humano. Colón se hizo eco de esa referencia al pensar a los feroces caribes que atacaban a los taínos, pero destacó que no había visto razas monstruosas y que estos últimos eran, sin duda, hombres también. Rápidamente, caribe y caníbal se volverían sinónimos de antropófago, cuando a este primer testimonio colombino se sumaron el del físico Diego Álvarez de Chanca (c. 1480-1515)⁷⁰ y las sensacionalistas descripciones de Américo Vespucio (1454-1512), ya analizadas en el capítulo 2. La llegada de Hernán Cortés (1485-1547) a México en los primeros años de la década de 1520 puso a los europeos frente a una sociedad que respondía (y con creces)

⁶⁸ El historiador francés Frank Lestringant ha dedicado una importante porción de su obra al estudio de las representaciones del canibalismo en la producción cosmográfica francesa del siglo XVI, en relación al establecimiento en la "Francia Antártica" (actual bahía de Guanabara) a mediados del siglo XVI. Lestringant se detuvo a analizar las dispares representaciones de los tupíes en estas producciones, que parecen oscilar entre nobles émulos tropicales de los antiguos y seres animalescos entregados al canibalismo. Esta simultaneidad de representaciones aparentemente contradictorias se debía a las múltiples lecturas posibles, en la Francia del siglo XVI, respecto de los "salvajes" del Brasil, reflejando la diversidad de criterios (políticos, estéticos, morales) que se imponían en el análisis de los tupíes como ejemplos del "salvaje americano". Véase Lestringant, Frank, *The Discovery and Representation of the Cannibal from Columbus to Jules Verne*, Berkeley, University of California Press, 1997 [1994], traducción de Rosemary Morris, en particular su parte primera y del mismo autor "Les Représentations du Sauvage dans l'Iconographie Relative aux Ouvrages du Cosmographe André Thévet", en *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, vol. 40, núm. 3, 1978, pp. 583-595. Para un enfoque del tema desde una perspectiva filosófica, véase Avramescu, Cătălin, *An Intellectual History of Cannibalism*, Princeton, Princeton University Press, 2011 [2003], p. 10. Traducción de Alistair Ian Blyth.

⁶⁹ Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., pp. 81-82.

⁷⁰ Chanca acompañó a Colón en su segundo viaje (1493-1496) y recogió una viva descripción de las islas del Caribe en una carta que dirigió al deán de la catedral de Sevilla, Juan Rodríguez Fonseca, en la que afirmó que, tras rescatar a un conjunto de mujeres cautivas de los temibles caribes, oyeron de ellas "que estos [los caribes] usan de una crueldad que parece cosa increíble: que los hijos que en ellas han se los comen, que solamente crían los que han de sus mujeres naturales. Los hombres que pueden haber, los que son vivos, llévanse los a sus casas para hacer carnicería de ellos, y los que han muertos luego se los comen. Dicen que la carne del hombre es tan buena que no hay tal cosa en el mundo; y bien parece porque los huesos que en estas casas hallamos todo lo que se puede roer todo lo tenían roído, que no había en ellos sino lo que por su mucha dureza no se podía comer. Allí se halló en una casa cociendo en una olla un pescuezo de un hombre. Los muchachos que cautivan córtanles el miembro, e sírvense de ellos hasta que son hombres, y después cuando quieren hacer fiesta mátanlos e cómenselos", en Álvarez de Chanca, Diego, "Carta", en Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los españoles... Tomo I. Viajes de Colón = Almirantazgo de Castilla*, Madrid, Imprenta Nacional, 1825, p. 353-354.

a sus expectativas respecto de un rico y sofisticado reino pagano, pero que también practicaba sacrificios rituales en el magnífico Templo Mayor.⁷¹ Rápidamente estos últimos y el canibalismo se asociarían directamente con la presencia triunfante del demonio entre los nativos americanos.⁷²

La identificación del mundo americano con el problema de la antropofagia se cristalizó y fue alimentada por la infinidad de grabados que circularon en Europa desde la primera década del siglo XVI, donde la representación del Nuevo Mundo quedó asociada a parrillas, ollas, miembros humanos aderezados como piezas de carne de ganado y al horriblo banquete caníbal.⁷³ Los ensayos para encuadrar esta práctica, condenada de forma unánime, fueron sin embargo sorprendentes en cuanto a la variedad de sus posturas.⁷⁴ Así, Las

⁷¹ Inga Clendinnen realizó un excelente análisis sobre la inconmensurabilidad entre las prácticas de guerra españolas y europeas y las tradiciones bélicas mexicas. Tal incompreensión mutua llevó, según la autora, a un enfrentamiento que solo se resolvería con la completa aniquilación del adversario y que sentaría las bases para la descripción de las altas culturas del Valle de México como ajenas no ya a lo humano sino incluso a las leyes de la naturaleza. Véase Clendinnen, Inga, "Fierce and Unnatural Cruelty": Cortés and the Conquest of Mexico", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, Berkeley, University of California Press, 1993 [1991], pp. 12-47.

⁷² Como bien indicó Avramescu, la iconografía cristiana es rica en imágenes del diablo como un devorador de hombres. Solo por mencionar un ejemplo, es notable como en la descripción de los templos de México, Francisco López de Gómara (c. 1511- c. 1566), unifica los motivos de los sacrificios humanos con auténticas imágenes infernales. Así los altares de las pirámides donde se realizaban los sacrificios "tenían sus paredes de piedra por sí pintadas de cosas feas y monstruosas" y el dedicado a Quetzalcoátl "La entrada del cual era por una puerta estrecha como boca de serpiente y pintada endiabladamente. Tenía los colmillos salientes, de bulto relevados, que asombraba a los que allá entraban. En especial los cristianos, que se les representaba el infierno en verla delante". Sus ídolos "Están todos bañados en sangre y negros de como los untan y rocían con ella cuando sacrifican algún hombre. Y aún las paredes tienen una costra de sangre dos dedos en alto y los suelos un palmo. Hiede pestilencialmente", en *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la historia general de las Indias*, Medina del Campo 1553, ff. CLVIIv-CLVIIIr. John H. Elliott destacó como el *diabolus ex machina* funcionó como un factor que alentó la investigación sobre las prácticas culturales americanas y que simultáneamente sirvió de obstáculo para su mejor comprensión, en "The Discovery of America...", en *Spain and its World...*, op. cit., pp. 59-61.

⁷³ Ya se ha referido una de las imágenes más célebres que circularon en Europa sobre el canibalismo americano, el grabado de Johan Froschauer sobre *Mundus Novus* (Figura 3). Pero este solo iniciaría una larga serie que se extiende hasta el día de hoy, en el que los grabados de Theodore de Bry (1528-1598) se distinguen tanto por su amplísima difusión como por haber ilustrado algunos de los más famosos relatos que abordaron el tema del canibalismo en América, entre los que se contó el de Hans Staden (c. 1525- c. 1579). Merece una mención especial el frontispicio de *Americae Tertia Pars* (Frankfurt, 1592), dedicada al Brasil, en el que De Bry incluyó a dos caníbales comiendo un brazo y una pierna humanas, que flanquean el título de la obra. Bajo la su caja, se aprecia también una barbacoa de miembros humanos con tres comensales que han comenzado el festín (Figura 20).

⁷⁴ Francisco de Vitoria condenó las prácticas antropofágicas porque era propias de pueblos "inhumanos" [*inhumaniter*], algo abominable para las naciones civiles [*civiliter*] en su *relectio* titulada *De temperantia*. Además, agregó que la antropofagia involucraría homicidio, profanación de los muertos y sería una injuria al dogma de la resurrección de la carne. Vitoria aclaró que, no obstante la ilicitud de estas prácticas, no eran causa de guerra justa contra las socie-

Casas, intentó explicar y encuadrar la práctica de los sacrificios humanos en América mediante varias estrategias. Una de ellas fue dedicar amplios estudios dedicados a encontrar antecedentes de la misma en la historia del Viejo Mundo, mostrando que algunas venerables sociedades europeas también habían cometido ese tipo de actos. En segundo lugar, delimitó cuidadosamente cuales eran las sociedades americanas que los realizaban, destacando que su número era esencialmente reducido. En tercer lugar, se preocupó por contextualizar estas prácticas como rituales religiosos. Así, los sacrificios humanos de los mexicanos se explicaron porque, no obstante sus gravísimos errores, ofrendaban a sus dioses el sacrificio más digno posible, limitando además la antropofagia a mandamientos estrictamente religiosos. Ambas prácticas eran prueba de su ferviente devoción (que bien podría extenderse al cristianismo) y de la importancia que otorgaban a la religión como pilar de su república.⁷⁵ Los nativos de la Española, por el contrario, carecían según Las Casas de idolatrías aberrantes como la mayoría de los pueblos antiguos, limitándose a adorar al sol.⁷⁶ La antropofagia, en su sentido más literal y alejado de lo religioso, quedó limitada para Las Casas a algunas regiones de Paria y Brasil, siendo que la

dades que las practicaban, como ocurría con los bárbaros de Yucatán. En su consideración del problema, Anthony Pagden apuntó que la condena al canibalismo se basó también en su carácter violatorio de las divisiones jerárquicas de la creación. Esta práctica "*demonstraba que [los indios] no podrían distinguir claramente entre las categorías rígidas y auto-evidentes en las cuales el mundo natural estaba dividido*", en Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., p. 86. Véanse también del mismo autor "The Forbidden Food: Francisco de Vitoria and José de Acosta on Cannibalism" y "Cannibalismo e contagio", ambos en *The Uncertainties of Empire...*, op. cit. (publicados originalmente en *Terrae Incognitae*, núm. 13, 1981, pp. 17-29 y *Quaderni Storici*, núm. 50, 1982, pp. 533-550, respectivamente).

⁷⁵ En su larga argumentación, Las Casas estableció primero la casi universalidad de los sacrificios humanos en las sociedades antiguas antes de la encarnación de Cristo. Finalmente, concluyó que "*las Repúblicas que ordenaron por la ley o por costumbre que se sacrificasen a los dioses en algunos tiempos y días o fiestas, hombres, tuvieron mejor y más noble concepto y estimación de sus dioses, y supuesta su ceguedad y error en tener opinión que aquellos eran Dios o dioses [verdaderos], y que les podían hacer bien y mal, socorrer y ayudar en sus necesidades, y que los males que les venían eran por haber sido negligentes en su culto [...] y fue opinión vulgantisima y universal en todos los gentiles, aquellas tales Repúblicas (digo) proveyeron más y mejor, según razón natural, y con más prudencia, a la salud, prosperidad y conservación y perpetuidad del bien público y común, que las que no lo hicieron, o prohibieron que hombres no se sacrificasen*", en *Apologética Historia Sumaria*, op. cit., p. 482 (capítulo CLXXXIII). Respecto del canibalismo, Las Casas insistió en que los mexicanos lo practicaban por motivos estrictamente religiosos, en *ibíd.*, pp. 468-469 (capítulo CLXXVIII).

⁷⁶ Los habitantes nativos de la Española "*tenían delgado, débil y confuso conocimiento de Dios, aunque más limpio o menos sucio de las horras de idolatría que otras muchas, de allí les provino que no tuvieron ídolos o muchos dioses, sino pocos o casi ningunos, ni templos, ni sacerdotes, sino muy pocos o casi ninguno [...] por consiguiente, fueron muy pocos los sacrificios...*", en *ibíd.*, p. 444 (capítulo CLXVI). Nótese como aquí la supuesta falta o simplicidad de las prácticas religiosas es considerada positivamente, cuando en el caso de los mexicas se valoró casi lo contrario.

mayoría de las sociedades amerindias consideraban que comer carne humana era "*cosa horrible y abominable*".⁷⁷

Esta generosa mirada no fue compartida por la mayor parte de los intelectuales españoles quienes, menos inclinados al ejercicio de etnografía histórica comparada,⁷⁸ condenaron los sacrificios humanos y la antropofagia dentro de (esperables) parámetros ortodoxos e, incluso, justificaron en ambas prácticas el derecho a emprender guerras consideradas justas contra los indios. Pero en el terreno, desde las débiles instalaciones coloniales portuguesa y española en el Mar Océano austral, la relación con las prácticas antropofágicas de tupíes y guaraníes fue, necesariamente, otra. Menos un problema teológico o antropológico, las mismas eran un dato más de la experiencia cotidiana de quienes componían las avanzadas españolas en el Río de la Plata. Así, las prácticas y representaciones de los distintos modos de vida de las sociedades nativas de la región, durante su exploración y primera conquista, constituyeron alternativas que oscilaron entre la tolerancia práctica, el establecimiento de rasgos específicos para distinguir una "nación" de otra, el interés por convencer o maravillar a un auditorio europeo o la necesidad justificar la guerra y el dominio, como se verá en los siguientes apartados.

2. Atisbos desde las orillas.

Los nativos del Río de la Plata entre la prueba judicial y la maravilla

En la primera mitad de la década de 1520, las expectativas sobre las costumbres y civilidad de los nativos del Río de la Plata eran bastantes pobres: como se ha analizado en el capítulo 3, las representaciones que sobre ellos se habían construido tenían en su centro la agresividad hacia los exploradores e

⁷⁷ *Ibid.*, p. 540 (capítulo CCV). Las Casas agregó que eran los indios quienes muchas veces se habían horrorizado de que los españoles comieran carne humana, haciendo una referencia explícita a *La relación* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. La misma narra en su capítulo XIV como "*cinco cristianos que estaban en un rancho en la costa llegaron a tal extremo que se comieron los unos a los otros hasta que quedó uno solo, que por ser solo, no hubo quien lo comiese [...] De este caso se alteraron tanto los indios y hubo entre ellos gran escándalo*", en *La relación...*, Valladolid, Fernández de Córdoba, 1555, ff. XIXv-XXr. Este es, de hecho, el único acto de canibalismo referido en la obra, y se contrapone paradójicamente con el miedo inicial que los naufragos de la expedición de Narváez habían tenido respecto de que los indios se los comieran.

⁷⁸ Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man...*, op. cit., pp. 119-145; Brading, David, *Orbe indiano*, op. cit., pp. 108-113.

incluso el canibalismo, como lo atestiguaban los impresionantes relatos de Américo Vespucio, la violenta muerte de Juan Díaz de Solís (1470-1516) y las perturbadoras descripciones de Antonio Pigafetta (c. 1480- c. 1534). Pero la estabilidad de los asentamientos portugueses, activos durante las dos décadas previas, sugería que más allá de las impactantes noticias que se tenían de los nativos del Plata, era posible una mínima convivencia que auguraba además productivas empresas, como la explotación de palo brasil y las prometedoras riquezas en metal precioso referidas constantemente por los nativos.

Los textos producidos a raíz de las exploraciones de Sebastián Caboto (c. 1484-1557) y Diego García de Moguer (1484-1544) recogieron interesantes observaciones sobre los nativos del Río de la Plata, que complejizaron las representaciones realizadas previamente. No obstante, debe considerarse que las interacciones de estos expedicionarios con las distintas sociedades locales de la costa brasileña, uruguaya y del río Paraná fueron necesariamente limitadas, ya que el objetivo de ambas expediciones (tanto en sus definiciones originales en España como en sus reformulaciones en el Mar Océano austral) no era efectuar una ocupación colonial. Así, la información etnográfica recogida fue un subproducto del interés fundamental en hallar el camino hacia el oro y la plata prometidos o, en algunos casos también, de presentar a lectores peninsulares informaciones atractivas del Nuevo Mundo. De cualquier modo, la descripción de las alteridades rioplatenses se conformó en esta instancia a través de destellos o atisbos de las mismas, realizadas a partir de interacciones relativamente breves o discontinuas, que podrían asimilarse a las variopintas colecciones que los eruditos europeos atesoraban en sus gabinetes de maravillas. En este apartado, se rastreará la conformación de las representaciones etnográficas surgidas de las expediciones de la segunda mitad de la década de 1520 y la forma en que ampliaron aquella primera asociación del Río de Solís con el tópico del canibalismo.

Descripciones de los otros en la esfera oficial

Como se ha analizado en el capítulo 4, las expediciones realizadas al (por entonces) Río de Solís bajo el mando de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer entre 1526 y 1529, generaron un importantísimo flujo de información

sobre la región. La misma, legitimada a través del aparato judicial español, dio lugar a la emergencia de una nueva representación respecto de las potencialidades y atractivos que el área podía ofrecer, corporizada en el surgimiento y consolidación de su nuevo nombre, el Río de la Plata.

El interés fundamental de la corona, pero también de los capitanes y tripulantes de las expediciones, era evaluar adecuadamente las posibilidades de la región de brindar riquezas de oro y plata. De este modo, la información etnográfica recopilada en declaraciones judiciales e informes oficiales consignó datos sobre las sociedades nativas de la región platense como un subproducto de este interés. Las características de sus nativos, modos de vida y particularidades, capacidades productivas o ámbitos de asentamiento interesaban a funcionarios, marineros y capitanes por su utilidad como guía en pos de detectar los elusivos caminos que llevarían a los tesoros de la tierra. Esta marginalidad de la información etnográfica se explica también porque las expediciones, más allá de permanecer tres años en la región, no tenían como objetivo implantar un asentamiento prolongado o estable en esta etapa inicial, por lo que las descripciones de los nativos del Río de la Plata no dejan de ser acotadas y estrictamente relacionadas con los hechos que se buscaron probar en el registro judicial. Un tratamiento más amplio de cuestiones etnográficas se halla en el breve informe de Diego García de Moguer, quien sí se detuvo a enumerar algunas de las características más notables de las sociedades platenses.

Los documentos que componen el registro judicial generado a partir de las expediciones de Caboto y de García de Moguer refirieron, en particular, descripciones de dos grupos humanos nativos de la región: los carijós de la isla de Santa Catalina y Cananea y los chandules de las cercanías de Sancti Spiritus. Los datos consignados sobre ellos se deben fundamentalmente a motivos judiciales. En primer lugar, para ponderar si el castigo que Caboto había impuesto al teniente Martín Méndez, al capitán Francisco de Rojas y al piloto Miguel de Rodas (exiliados en la isla de Santa Catalina bajo la tutela de un principal carijó llamado Topavera) había sido adecuado o no. En segundo lugar, determinar las culpas en la destrucción de Sancti Spiritus, donde el devenir de las relaciones con los chandules explicarían su violento desenlace.

La parcialidad guaraní carijó habitaba, como se ha visto en el capítulo 2, en la costa sur de Brasil y sus islas adyacentes, donde sus asentamientos constituían puntos de recalada fundamentales para las armadas que se dirigían con rumbo sur. Allí ya estaban establecidos, desde hacía varios años, náufragos de las expediciones de Juan Díaz de Solís y de Francisco José Jofre de Loaísa (1490-1526), por lo que las experiencias de contacto y convivencia de españoles y portugueses con nativos del Brasil eran una realidad que llevaba ya más de una década.⁷⁹ A ello debe sumarse el establecimiento regular de los portugueses en diversas *feitorias*, como se analizó también en el capítulo 2. Las relaciones entre carijós y náufragos europeos originaron incluso familias mestizas establecidas, como lo fueron las de Melchor Ramírez o Hernando de Ribera, y redes de intercambio relacionadas con el aprovisionamiento de armadas, la caza de esclavos y el tráfico de palo brasil.

Las breves descripciones realizadas sobre los cajirós aparecieron en los documentos que integraron los litigios entablados a Sebastián Caboto por el destino de Méndez, Rojas y Rodas.⁸⁰ En las declaraciones judiciales que se

⁷⁹ Véanse los ya citados Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization of Brazil, 1500-1600*, Austin, University of Texas Press, 2005 y Johnson, H. B., "Portuguese Settlement, 1500-1580", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 1-38.

⁸⁰ Se considerarán especialmente "Información levantada por Francisco de Rojas en el puerto de San Vicente para acreditar los agravios que Sebastián Caboto había hecho", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España. Tomo 2*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908, pp. 476-487. Este documento está integrado al pleito que Rojas inició contra Caboto en agosto de 1530 (GGV 19/675; AGI Patronato, 41, R. 6), 1530-1532; "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje", en *ibíd.*, pp. 151-164 (GGV 20/679; AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 2), julio de 1530; "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto, piloto mayor de su Majestad, de la propia vecindad, sobre la acusación que injustamente le hizo. Año 1530", en *ibíd.*, pp. 361-475 (GGV 23/746, AGI Patronato, 41, R. 4), 1530-1532; "Interrogatorio presentado por Sebastián Caboto en el pleito que le sigue Catalina Vázquez. Sevilla, 27 de agosto de 1530", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España. Tomo 1: Texto*, Santiago de Chile, Imprenta y encuadernación Universitaria, 1908, pp. 461-469 (GGV 23/746, AGI Patronato, 41, R. 4), 1530; "Información presentada por Catalina Vázquez, madre de Martín y Fernán Méndez en el proceso que se sigue a Caboto a causa de la muerte de estos y de Miguel de Rodas. 2 de agosto de 1530", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 299-360 (GGV 21/708, AGI Patronato, 41, R. 4), agosto de 1530; "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto, vecino de la ciudad de Sevilla, sobre ciertos agravios que le hizo. 1530", en *ibíd.*, pp. 487-545 (GGV 19/675; AGI Patronato, 41, R. 6), 1530; "Probanza hecha en Ocaña a petición del capitán Francisco de Rojas, con arreglo a un interrogatorio que presentó de 26 preguntas...", en *ibíd.*, pp. 224-255 (GGV 19/675; AGI Patronato, 41, R. 6), noviembre de 1530; "Acusación del Fiscal de Su Majestad contra Sebastián Caboto, capitán general que fue de la armada que salió para ir a la Especería, sobre varios excesos que cometió este General con la gente de la armada...", en *ibíd.*, pp. 179-217 (GGV 16/663; AGI Patronato 41, R. 7), 1532.

realizaron con el fin de probar las culpas de Caboto, el rasgo distintivo atribuido a los carijós fue la antropofagia. De hecho, no hay ningún otro aspecto de su forma de vida que se resalte, salvo que había entre ellos principales, hecho que indicaba la presencia de una mínima jerarquía social. Como miembros del horizonte cultural tupí-guaraní, el canibalismo asociado a la guerra de venganza está establecido como uno de sus rasgos históricos específicos, como se ha analizado en el capítulo 2. Pero en los documentos relevados, la práctica aparece completamente descontextualizada, y esa falta de contexto o de justificación (presente por ejemplo, en el relato de otro merodeador como Antonio de Pigafetta)⁸¹ la colocó en un plano meramente alimentario. Si bien la posibilidad de ser devorados por antropófagos constituía, ciertamente, un temor acuciante para los europeos que se aventuraron a América en las etapas iniciales de su conquista, existía una diferencia entre abordarla como una práctica que solo ocurría en determinadas circunstancias o pensarla como un mero mecanismo para suplir necesidades alimenticias continuas. Esta distinción, se ha visto, varió tanto para los intelectuales que entre América y Europa escribían sobre Indias como para los propios colonos, quienes rápidamente comprendieron sus límites.

En el contexto de las acusaciones contra Caboto, la antropofagia de los carijós constituía un severo agravante a su conducta. Si Rojas, Méndez y Rodas fueron separados de la expedición para luego ser recogidos por el capitán general,⁸² dejarlos entre indios antropófagos atentaba contra la posibilidad de encontrarlos con vida, amenazando, incluso, el futuro de sus almas. Esta fue la postura adoptada, lógicamente, por los principales perjudicados por la sentencia de Caboto, como lo fueron Francisco de Rojas (el único superviviente), la madre de Martín Méndez o la esposa de Miguel de Rodas (ambos fallecidos al

⁸¹ Pigafetta, Antonio, "Relazioni dil primo viaggio intorno al mondo. Notizie del Mondo Nuovo con le figure dei paesi scoperti", en Manfroni, Camilo (ed.), *Il primo viaggio in torno al mondo di Antonio Pigafetta*, op. cit., p. 85.

⁸² Así consta en la sentencia que dio Caboto tras las informaciones levantadas en contra de los tres hombres: "*mando a vos Francisco de Rojas e Martín Méndez e Miguel de Rodas que no os alejéis veinticinco leguas de esta isla en que al presente estáis, nombrada Santa Catalina, desde el día que este mi mandamiento os fuere notificado hasta de mediado el mes de Mayo primero venidero en un año, por cuanto desde que yo vuelva a España con el ayuda de Nuestro Señor Dios yo vendré aquí por vosotros a tomarlos e llevarlos a España...*", en "Información de Caboto para probar las culpas del Capitán Rojas, Martín Méndez y Miguel de Rodas cuando los desterró en Santa Catalina. Julio de 1526-Junio de 1528", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit. p. 358 (GGV 22/476, Patronato, 41, R. 4. Bloque 2), 1526-1528.

intentar salir de la isla). También se hizo eco de ella el fiscal del rey, Juan de Villalobos, en el segundo cargo que le imputó a Caboto.

Las acusaciones de Francisco de Rojas son explícitas en este sentido. En cada instancia en que pleiteó con Caboto, afirmó que lo había abandonado "*en tierra de infieles, en un isla que comen carne humana [...] en la cual muchas veces pasé muy grandes trabajos y peligros de mi persona [...] viendo que su intención [la de Caboto] era y es que yo muriera*".⁸³ El clérigo Francisco García declaró a favor de Rojas, testimoniando que le había requerido a Caboto que "*no los dejase allí entre aquellos indios salvajes, que los comerían e perderían los cuerpos e las ánimas*",⁸⁴ resaltando los peligros terrenales y supernaturales que la canibalización implicaría. Varios testimonios distribuidos en distintas instancias de los juicios, definieron a los carijós como "caribes", indicando con esta sola alusión que su definición fundamental como sociedad estaba limitada, para los declarantes, a la práctica de la antropofagia.⁸⁵ Cuando los cuestionarios indagaron en los medios por los cuales los testigos conocieron esta información, aparece un abanico de opciones. La mayor parte de ellos

⁸³ "Información levantada por Francisco de Rojas en el puerto de San Vicente... ", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 485 (GGV 19/675; AGI Patronato, 41, R. 6), 1529. Rojas reafirmó esta acusación ya en el juicio con Caboto, agregando que el exilio se produjo en la isla "*que se dice Santa Catalina, que es poblada de indios que comen carne humana, e donde nunca hubo cristianos...*", en "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 488. Por supuesto, la afirmación de que la isla de Santa Catalina solo estaba poblada por indios es una exageración, ya que múltiples testimonios contemporáneos indican la presencia de algunos cristianos, aunque siempre integrados a núcleos aldeanos nativos. Casimir de Núremberg afirmó también que Santa Catalina "*es una isla poblada de indios que comen carne humana*", en "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje", en *ibíd.*, p. 153, lo mismo que Álvaro Núñez de Balboa, y Alonso Bueno en sus declaraciones a favor de Rojas, en "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 496 y 498

⁸⁴ "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 519. El capitán Gregorio Caro, en una declaración a favor de Rojas firmada en noviembre de 1530, dio testimonio también de su requerimiento a Caboto "*que por amor de la pasión de Dios no los dejase en aquella isla y mirara que eran cristianos e que no los dejase entre infieles [...] que ellos querían ir remando antes que no quedar en tal tierra y entre tan mala gente, que no esperaban otro remedio salvo morir, así porque la tierra era muy enferma y ellos estaban muy dolientes como por ser la gente tan mala, y que esto le requería de parte de Dios y de Su Majestad*", en "Probanza hecha en Ocaña a petición del capitán Francisco de Rojas...", en *ibíd.*, p. 255.

⁸⁵ Así aparece en los testimonios que Alonso de Santa Cruz (1505-1567), Francisco de Salazar y Juan de la Torre brindaron en el pleito de Rojas contra Caboto, en "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, pp. 494, 506, 514. Santa Cruz repitió la identificación de los carijós con caribes en "Información presentada por Catalina Vázquez, madre de Martín y Fernán Méndez...", en *ibíd.*, p. 304. Allí agregó que cuando le exigió a Caboto, junto a Juan de Junco, pasar por la isla de Santa Catalina para rescatar a los exiliados, ya en el regreso a España, el piloto mayor les contestó que "*ya serán muertos, que los habrán comido los indios*", en *ibíd.*, p. 305.

optaron por indicar que el canibalismo de los carijós era público y notorio;⁸⁶ otros indicaron que obtuvieron esta información a través de los lenguas portugueses y españoles que habían convivido largo tiempo con los nativos.⁸⁷ Por último, aparece un grupo minoritario de testimonios que dicen haber visto directamente "*comer carne humana a los dichos indios*", como afirmaron Alonso Fernández de la Palma, el cirujano Pedro de Mesa y Francisco de Salazar en sus testimonios a favor de Francisco de Rojas.⁸⁸ Hubo además declaraciones más detalladas, como las provistas por Casimir de Núremberg o por el ya citado clérigo Francisco García. Mientras el primero afirmó que "*este testigo vio los pies de los hombres que comían, e les vio comer carne humana*",⁸⁹ el segundo declaró que

"sabe que los dichos indios de aquella isla comen carne humana y no tienen otra cosa que en más tengan para comer que es carne humana; y esto todo lo sabe porque [...] vio comer carne humana a los dichos indios, e tener en sus casas las piernas de los hombres asadas para comer"⁹⁰

Estas últimas declaraciones, por sus detalles y por sostenerse en un supuesto testimonio de vistas, podrían haber sido consideradas como las más sólidas por un tribunal español del siglo XVI. Sin embargo, desde una perspectiva histórica resultan las más endeble, ya que la reconstrucción de las prácticas antropofágicas tupí-guaraníes indican que se realizaban en ocasiones muy especiales y en un marco ritualizado que descartaría la presencia de observadores externos.⁹¹

⁸⁶ Así el contador Antonio de Montoya solo afirmó que sabía de ello "*porque este testigo ha tratado con ellos e estuvo tres años entre ellos cuando fue con la dicha armada*", en "Probanza hecha en Ocaña a petición del capitán Francisco de Rojas...", en *ibíd.*, p. 233.

⁸⁷ Fue el caso de Pedro Hogazón, quién declaró que "*sabe que los indios comen carne humana, porque así lo dijeron ciertos hombres que allí hallaron, que eran lenguas de los dichos indios*", en "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 516. Lo mismo afirmó el Maestre Juan, "*porque así lo oyó decir a ciertos cristianos que estaban con los dichos indios, e así es pública voz y fama entre todos los que tienen noticia de la gente de la dicha isla*", en "Probanza hecha en Ocaña a petición del capitán Francisco de Rojas...", en *ibíd.*, p. 239. En esta probanza, se incluyó un nuevo testimonio de Francisco de Hogazón, quien agregó que "*lo sabe [que los indios de Santa Catalina comían carne humana] porque este testigo la vio comer, e fue así público e notorio*", en *ibíd.*, p. 244.

⁸⁸ "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, pp. 500, 504 y 506.

⁸⁹ *Ibíd.*, p. 509.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 519.

⁹¹ El zapatero hugonote Jean de Léry (1536-1613), autor de la célebre *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil* (La Rochelle, 1578), consignó que en su tiempo de convivencia con los tupíes de Guanabara no presencié ni supo de ninguno de estos rituales, aunque sabía que sus compañeros brasileños los practicaban.

Formulaciones semejantes sobre los carijós aparecen en el juicio de Catalina Vázquez contra Caboto, en el que lo acusa de dejar a su hijo en una isla donde *"no hay cristianos sino solamente indios, gente brava y recia e que comen carne humana e se comen los unos a los otros, e allí lo hizo poner e dejar para que los dichos indios lo comiesen o hiciesen de él lo que quisiesen..."*⁹² En esta acusación parece haberse basado la del fiscal del rey contra Caboto, ya que en su segundo cargo lo imputó de expulsar a los tres hombres con el fin de que *"los comiesen, como los comieron, según que nunca más remanecieron, al menos dos de ellos [...] que parecen haber sido muertos y comidos..."*.⁹³

Como los testimonios seleccionados indican, la descripción de los carijós como una alteridad quedó reducida casi a la sola antropofagia, que a lo sumo se complementaba, de forma poco sorprendente, con el salvajismo, la rudeza o la infidelidad. No se dice otra cosa sobre ellos que no sea lo que recogió el clérigo Francisco García, respecto de que los indios consideraban a la carne humana encarecidamente. En boca de quienes pretendían inculpar a Caboto, el canibalismo de los carijós funcionaba menos como una descripción de una alteridad que como un mecanismo rápido y efectivo para acusar al capitán general de graves delitos contra los hombres de su tropa, que fue exitoso si se considera la forma en que el fiscal del rey formuló sus cargos.

Pero no todos los testimonios sobre los carijós resultaron tan reduccionistas o estáticos como los realizados por los adversarios de Caboto. El mismo capitán general y sus partidarios trazaron una representación más rica de los mismos, con el fin de probar que las condiciones del destierro de Méndez, Rojas y Rojas no habían sido tan duras y definitivas.

Cuando Caboto fue interrogado por los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, apenas llegado a Europa, se le preguntó por la calidad de los habitantes de la isla en donde había dejado a los condenados. Allí afirmó que

⁹² "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 362. No obstante esta última afirmación respecto del destino de Méndez (y también de Rodas), pareció haber cierto consenso en creer que ambos habían muerto ahogados intentado llegar a la colonia portuguesa de Río de Janeiro. Véase el testimonio de Alonso de Santa Cruz en "Información presentada por Catalina Vázquez, madre de Martín y Fernán Méndez...", en *ibíd.*, p. 305-306.

⁹³ "Acusación del Fiscal de Su Majestad contra Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 180.

"los dejó encomendados a un indio principal que se llama Topavera, porque diciéndole Enrique Montes, lengua, que había estado en aquella tierra catorce años, que eran sus parientes, que los tratase bien hasta su vuelta, porque los dejaba en trueque del dicho Enrique Montes e de su gente...."

Los oficiales le preguntaron luego si los indios comían allí carne humana, a lo que Caboto contestó que "*la comían de sus enemigos, puesto que el dicho Enrique Montes les había dicho cosas por donde ya no la comían.*"⁹⁴ Esta declaración, en la que la figura de Enrique Montes resulta excluyente, revela la posibilidad de convivencia y entendimiento que el simple rótulo de la antropofagia negaría. Sobre este punto, destacar que la misma se limitaría a los enemigos de los carijós extraía a la práctica del reino de lo alimentario, resituándola en un contexto más específico y político.

En una probanza promovida por Caboto se preguntó a sus testigos si sabían "*que la dicha isla de Santa Catalina es isla de amigos.*"⁹⁵ Estableciendo la distinción entre amigos y enemigos, la defensa de Caboto sostuvo implícitamente que era posible ser amigo de antropófagos porque, en el contexto del Mar Océano austral, los contenidos del concepto sufrieron un necesario reacomodamiento. Esta premisa, que nunca es enunciada en forma explícita, se asienta en la descripción de las acciones de los carijós, relatadas por los declarantes en el proceso. Así Antón de Colivia, Andrés y Marcos de Venecia, Pedro de Niza, Luis de León, Bojo de Araujo y Alonso de Valdivieso coincidieron en resaltar tanto la amistad de los indios, como su disposición para abastecer a la armada. Este último afirmó que

"sabe e vio que los indios de la isla de Santa Catalina eran amigos de la dicha gente de la armada e les hacían muchos servicios e los tenían por amigos, e que asimismo vio que el dicho capitán Sebastián Caboto les daba muchas cosas e les hacía muchas honras por conservar a los dichos indios en la dicha amistad; e que vio este dicho testigo en la dicha isla de

⁹⁴ "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje", en *ibíd.*, p. 162.

⁹⁵ Se corresponde con la pregunta número once de una probanza incluida en el pleito con Catalina Vázquez, en "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto...", en *ibíd.* p. 377. Caboto volvió a marcar eso en la pregunta número diecinueve de un cuestionario incluido en "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 523.

Santa Catalina muchos cristianos de los que habían ido con don Rodrigo de Acuña..."⁹⁶

Si bien esta descripción más amplia de la forma de vida de los carijós resultó directamente de la necesidad de realizar una adecuada defensa judicial, lo declarado por Caboto y por sus defensores tiene claros correlatos con la reconstrucción histórica de la convivencia, más o menos dificultosa, que se estableció entre los nativos del sur de la costa brasileña y los portugueses y náufragos de las armadas españolas en las primeras décadas del siglo XVI. Los prósperos intercambios con las *feitorias*, en las cuales los indios trocaban palo brasil y esclavos de otras sociedades nativas por elementos de hierro y rescates; la presencia de activos intermediarios culturales, como lo fueron el Bachiller de Cananea, o los propios Enrique Montes y Melchor Ramírez; el nacimiento de sólidas familias mestizas, que llegaron incluso a organizar lucrativas empresas de abastecimiento de las armadas que iban con rumbo sur,⁹⁷ inauguraron espacios de contacto novedosos y sostenidos en el tiempo entre europeos y americanos. Estas interacciones inéditas permitieron complejizar una imagen simplificada de los nativos del Mar Océano austral como comedores de hombres, sobre todo si se considera que las sociedades tupí-guaraníes no podían compararse, desde el punto de vista de las valoraciones europeas, a las grandes sociedades mesoamericanas descubiertas a principios de la década de 1520. La descripción del comportamiento de los carijós respecto de las expediciones españolas comprobó que podían establecerse con ellos lazos cotidianos consistentes, ya que su cooperación resultaba necesaria para llevar adelante cual-

⁹⁶ "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, pp. 406-407. En un cuestionario presentado por Caboto en el pleito con Francisco de Rojas, declaraciones similares fueron presentadas por Pedro Morales y Juan Gómez, mientras que Marcos de Venecia ratificó su declaración en el juicio de Caboto con Catalina Vázquez, véase "Pleito de Francisco de Rojas con Sebastián Caboto, vecino de la ciudad de Sevilla, sobre ciertos agravios que le hizo. 1530", en *ibíd.*, pp. 487-545.

⁹⁷ Un ejemplo de estas prácticas aparece en el memorial escrito por Diego García de Moguer, en el que consta la compra de esclavos que negoció con el Bachiller de Cananea para ser enviados a España. Véase García de Moguer, Diego, "Memoria del viaje...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1: Memorias y relaciones históricas y geográficas*, Buenos Aires, Talleres S. A. Casa Jacobo Peuser, 1941, pp. 47-52 (GGV 14/644, f. 12; AGI Patronato, 44, R. 2), c. 1530. Ya se ha citado en el capítulo previo, la lista de gastos que Enrique Montes realizó para abastecer a la armada de Caboto en "Relación del importe de los gastos que Enrique Montes hizo en la isla de Santa Catalina, en la armada y en hacer una galera llamada Santa Catalina", en GGV 15/652 (AGI Contratación 4929), c. 1527.

quier empresa de exploración en la región. Esta necesidad y la imposibilidad de suplirla a través de la fuerza fueron los factores que permitieron la emergencia de una representación de los pobladores nativos del Mar Océano austral que no se adaptaba de forma lineal a los parámetros que sobre antropófagos, caníbales y caribes se habían establecido en la España del período. Según esta nueva imagen, que emerge de los documentos que integraron la defensa de Caboto, los carijós eran antropófagos que, como se había observado, sabían priorizar los tratos pacíficos con los exploradores europeos si les parecía beneficioso.⁹⁸ Seguramente, los miembros de las armadas y los funcionarios españoles confiaban que, en poco tiempo, la tolerancia y buena disposición de los nativos sería reemplazada con estricta obediencia. Pero eso sería una realidad futura con la cual todavía no podía contarse.

La segunda sociedad nativa que fue considerada en el *corpus* judicial de las expediciones de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer fue la de los guaraníes chandules, vecinos de Sancti Spiritus sobre el río Carcarañá.⁹⁹ Nuevamente, su aparición en este registro judicial se relaciona con el establecimiento de culpas respecto de la destrucción del fuerte. Allí se encuentran algunas apreciaciones más extensas sobre ellos, lo que no resulta sorprendente si se considera que el tiempo de contacto y la intensidad del mismo fue mayor en el caso de los chandules que para cualquier otra sociedad nativa platense en esta instancia de exploración.¹⁰⁰

⁹⁸ Esto se evidencia si se toman en cuenta los variados destinos de la hacienda que llevaba la expedición de Caboto, la cual "se dio por mandado del capitán a algunos principales de los indios y lo otro se gastó en mantenimientos que compraron", según declaró Casimir de Núremberg en "Información hecha por los Oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje. 28 de Julio de 1530", en *ibíd.*, p. 154.

⁹⁹ Si bien hubo en estos documentos algunas menciones sobre los grupos timbús y querandíes de las cercanías de Sancti Spiritus y de los agaces, no pasan de ser menciones muy breves que no desarrollaron descripciones de los mismos.

¹⁰⁰ Se tomarán en consideración especialmente "Información sumaria hecha en el puerto de San Salvador, presentada por el capitán general de la armada Sebastián Caboto, para hacer constar a su majestad como se perdió la fortaleza de Sancti Spíritus, que levantó en el Río de la Plata. 12 de octubre de 1529", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 105-150 (GGV 20/690; AGI Patronato, 41, R. 4), octubre de 1529; "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje", en *ibíd.*, pp. 151-164; "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla, contra el capitán Sebastián Caboto, piloto mayor de su Majestad, de la propia vecindad, sobre la acusación que injustamente le hizo. Año 1530", en *ibíd.*, pp. 361-475; "Interrogatorio presentado por Sebastián Caboto en el pleito que le sigue Catalina Vázquez. Sevilla, 27 de agosto de 1530", en Toribio, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 1*, op. cit., p. 461-469; "Información presentada por Catalina

En primer lugar, es importante señalar que en las fuentes consultadas, los chandules aparecieron considerados como una parcialidad guaraní: los expedicionarios de las armadas de Caboto y de Moguer comprendieron que más allá de la distancia que separaba a los chandules de las cercanías del Carcarañá de los habitantes de los asentamientos del principal Yaguarón, en el puerto de Santa Ana (sobre el curso medio del Paraná), existía una continuidad productiva, lingüística y de costumbres¹⁰¹ que pudieron distinguir con éxito de los querandíes (que también se habían aproximado a Sancti Spiritus), timbús del curso del Paraná y agaces de la boca del Pilcomayo. No resulta tan evidente que hayan identificado a los carijós como guaraníes también, aunque el hecho de que los lenguas de Santa Catalina y Cananea pudieran seguir traduciendo indicaría que, en el terreno lingüístico, las semejanzas sí eran evidentes entre unos y otros.

Tres ejes ordenaron la representación de los chandules en los documentos analizados: la amistad, la traición y, como indicó Nicolás de Nápoles en su parecer para abandonar la conquista, "*la fuerza de los mantenimientos*".¹⁰² Justamente, la capacidad de los chandules para producir excedentes alimentarios

Vázquez, madre de Martín y Fernán Méndez en el proceso que se sigue a Caboto a causa de la muerte de estos y de Miguel de Rodas. 2 de agosto de 1530", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 299-360; "El capitán Gregorio Caro con Sebastián Caboto, capitán general de la armada que salió para el Moluco el año de 1526, sobre que quiso cumplir cierta instrucción de la armada, y sobre ciertos pesos de oro que le pide por las pérdidas que se le originaron en el viaje", en *ibid.*, pp. 256-298 (GGV 17/673; AGI Justicia, 704, N. 1), 1530; "Acusación del Fiscal de Su Majestad contra Sebastián Caboto, capitán general que fue de la armada que salió para ir a la Especería, sobre varios excesos que cometi6 este General con la gente de la armada...", en *ibid.*, pp. 179-217.

¹⁰¹ Por ejemplo, en los días previos al ataque de Sancti Spiritus, se afirmó que "*los indios que el dicho Capitán general dejó junto a la dicha fortaleza, se habían concertado con los indios de arriba, que eran de su nación misma, que nos matasen a todos e que ellos matarían a los de la fortaleza e la tomarían e las naos también*", en "Información sumaria hecha en el puerto de San Salvador...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 107. Caboto refirió luego, declarando ante los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, que se había enterado de "*cierta traición que le estaba armada en que tenían concertado los chandules que están sobre la dicha casa [Sancti Spiritus] y naos con los chandules de arriba que confinan con el dicho Paraguay, que los matasen e que así harían ellos a los de la casa y naos, y con esto se tornaron porque vieron evidentemente la dicha traición*", en "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla...", en *ibid.*, p. 160. En este último ejemplo, Caboto reemplazó la denominación más general de "guaraní" por la duplicación de nombre de una de sus parcialidades, la chandul; así los "chandules" del río Paraguay serían los carios.

¹⁰² "Pareceres dados en el Puerto de San Salvador por todos los capitanes y varios individuos de la armada de Sebastián Caboto, sobre lo que se había de hacer en el viaje, que fuese más en servicio de Su Majestad. 6 de octubre de 1529", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 1...*, op. cit., pp. 458 (GGV 21/691; AGI Patronato, 41, R. 4, Bloque 2).

sostenidos¹⁰³ fue lo que determinó que fueran vistos, casi de forma simultánea, como amigos y traidores. Fueron quienes, en esta etapa inicial de la exploración del Paraná, establecieron los límites del flujo de excedentes que intercambiaban con los expedicionarios, ya que en esta instancia ni Caboto ni García de Moguer pudieron, bajo ningún punto de vista, imponerles su voluntad. De allí la oscilación en tratarlos simultáneamente como amigos y aliados (cuando se avenían a dar información y mantenimientos a los exploradores) o de traidores y enemigos (cuando se negaban a cooperar o los atacaban).¹⁰⁴

La descripción de los chandules como traidores en los documentos judiciales analizados apareció también de forma indirecta, si se consideran las muchas instancias en que se evaluaron las precauciones tomadas para evitar un ataque a Sancti Spiritus. Este era uno de los puntos a dilucidar respecto de las responsabilidades en su destrucción que les cabrían a Sebastián Caboto y a Gregorio de Caro (capitán al mando del asentamiento). Así, respondiendo a la pregunta decimocuarta del cuestionario de la probanza que Caboto realizó en el Puerto de San Salvador, ya consumada la destrucción del fuerte, el contador Antonio de Montoya afirmó que Caboto "*encargaba mucho al capitán Caro que mandase hiciese buena guardia en la dicha fortaleza, e que no se fiase de los indios, e que de continuo en la guardia que se hiciese, estuviese la artillería presta.*"¹⁰⁵ Estas precauciones contrastan fuertemente con otras declaraciones del propio Caboto, quien afirmó que había "pacificado" a los indios comarcanos

¹⁰³ En el cuestionario que presentó Caboto para la información que promovió en el puerto de San Salvador, se afirmó que los chandules "*les proveían de bastimento, de abatí, e peces, e grasa e otras cosas necesarias para sus mantenimientos [de los hombres en Sancti Spiritus]*", en "Información sumaria hecha en el puerto de San Salvador...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 107. De las rendiciones de la hacienda de la armada puede reconstruirse la otra parte del intercambio aquí silenciado, lo que los indios recibieron. Véase "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla...", *ibíd.*, p. 154. En esa misma declaración, agregó que también se hacían intercambios particulares entre la gente de la armada y los indios.

¹⁰⁴ Ejemplos de este tratamiento ambivalente aparecieron en el cuestionario citado en la nota previa. Allí se afirmó que Sancti Spiritus se estableció "*en paz e amor*" con los guaraníes, definidos como "*nuestros amigos, que nos llevarían hasta las minas en donde estaba el metal*". Una pregunta más abajo, se afirma que Caboto debió volver raudamente a la fortaleza "*por cierta traición que alcanzó [...] que le querían hacer los guaraníes nuestros amigos por cierta gente que le mataron...*", en "Información sumaria hecha en el puerto de San Salvador...", en *ibíd.*, pp. 105 y 106.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 142.

de Sancti Spiritus,¹⁰⁶ y también con el testimonio de Gregorio de Caro, quien sostuvo que mientras estuvo a cargo del fuerte, tuvo

"pacífica e quieta la tierra e los naturales de ella, con dádivas e buena maña que para la dicha pacificación me di, e [...] en todo este tiempo no hubo ningún alboroto, ni otra manera de escándalo entre los indios e los cristianos, que en mi compañía estaban, antes los dichos indios servían con mucho amor e diligencia, de ver el buen tratamiento que se les hacía."¹⁰⁷

Este fragmento de la declaración de Caro resulta interesante porque yuxtapone claramente las tensiones entre las expectativas y las realidades que, sobre la relación con los nativos, debían afrontarse en las lejanas fronteras australes de la monarquía española. Se esperaba, como aparece en el final de la cita, que los indios sirvieran a los europeos amorosa y diligentemente, aunque como también queda claro, ello solo se lograba a través de los "buenos tratamientos" que se les podían hacer. La naturaleza de estos últimos apareció definida en la primera frase, e implicaba dádivas y buenas mañas. En otras palabras, el servicio en apariencia gracioso de los indios no era sino una parte de un intercambio calculado a través del cual ambas partes obtenían bienes y servicios que les eran deseables. Este término excluido no pasaba desapercibido a quienes, desde el terreno, debieron negociar con los chandules comida por anzuelos. Esta capacidad de los nativos para regular las relaciones establecidas con los

¹⁰⁶ Esta afirmación, que componía casi un lugar común en las defensas de los agentes de la corona española en Indias, apareció repetida en varias declaraciones, por ejemplo, en la pregunta número veinticinco del interrogatorio que Caboto presentó en el pleito con Catalina Vázquez, en "Interrogatorio presentado por Sebastián Caboto en el pleito que le sigue Catalina Vázquez. Sevilla, 27 de agosto de 1530", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 1*, op. cit., p. 464, que contó luego con el respaldo de los testigos Nicolás de Venecia y Juan María, en "Catalina Vázquez y sus hijos, vecinos de la ciudad de Sevilla...", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., pp. 450 y 458. Por supuesto, los adversarios de Caboto esgrimieron la hipótesis opuesta, resaltando que fueron los malos tratos del capitán general los que desencadenaron el asalto a Sancti Spiritus. Gregorio Caro fue quien, previsiblemente, lo acusó de ello con mayor dureza, ya que estaba a cargo del asentamiento cuando este fue atacado: "en el dicho río de Paraguay como en otras partes donde tomó puerto, hizo muchos agravios e maltratamientos a los indios, matando e hiriendo muchos de ellos estando descuidados, recibéndolo los dichos indios con paz e amistad, y cuando conocía que los dichos indios se indignaban, se recogían a sus bergantines e fustas e se iban a otras partes [...] por manera que no pudiendo ni queriendo los dichos indios sufrir los agravios e malos tratamientos e fuerzas que el dicho Sebastián Caboto les hacía, se juntó muy grande número de ellos e de improviso vinieron una noche contra mí...", en "El capitán Gregorio Caro con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 256. Otros testigos refieren especialmente como Caboto mandó golpear y acuchillar al principal chandul Yaguarí porque no había respondido rápidamente un llamado que le hizo, desatando el ataque posterior a Sancti Spiritus, en "Acusación del Fiscal de Su Majestad contra Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, pp. 182, 189 y 212.

¹⁰⁷ "El capitán Gregorio Caro con Sebastián Caboto...", en *ibíd.*, p. 260.

exploradores fue lo que les habría valido el mote de traidores, inaugurando un tópico que reaparecería sistemáticamente durante la conquista del Río de la Plata.

Pero fuera de estos detalles, y de las referencias a las líneas que enfrentaban a distintas sociedades nativas del Río de la Plata, el registro judicial de las expediciones de Caboto y García de Moguer no abunda mucho más en la descripción de las alteridades descubiertas en la frontera austral. Esta limitación está claramente dada por el contexto y los fines que las actuaciones judiciales referidas tuvieron, ya que tanto en el caso de los carijós como en el de los chandules, su descripción dependía de lo que se buscaba probar en cada caso: lo adecuado del castigo que Caboto hizo recaer sobre Martín Méndez, Francisco de Rojas y Miguel de Rodas y las culpas en la destrucción de Sancti Spiritus, respectivamente. No obstante estas intenciones, límites y la propia brevedad de los datos consignados, estas fuentes reflejaron la posibilidad, peligrosa pero realizable, de una cooperación estratégica y cuidada con los habitantes del Río de la Plata, que aunque caníbales y traidores, podían prestar utilidad a su conquista.

Dentro del marco oficial, fue el breve memorial del capitán Diego García de Moguer¹⁰⁸ el que ofreció la mayor cantidad de información etnográfica sobre la región platense. Como ya se ha dicho en el capítulo previo, redactar un informe oficial de lo visto y vivido en el curso de su expedición en el Mar Océano austral era parte de sus obligaciones como capitán de una armada que, si bien fue despachada por la Casa de la Contratación de La Coruña, contó también con respaldo regio.

Este texto es el único entre los analizados en este apartado que refiere la desnudez de los indios. Este marcador antropológico fundamental no había aparecido en el registro judicial, lo cual se explicaría por la naturaleza de los temas en él abordados y por los objetivos que perseguía. García de Moguer sí la menciona en su memorial, siguiendo los tópicos habituales que se encontraban en los informes sobre el Nuevo Mundo de Colón en adelante. La desnudez y la práctica o no de la antropofagia resultaron marcadores clave para explicar,

¹⁰⁸ García de Moguer, Diego, "Memoria del viaje...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., pp. 47-52.

del otro lado del océano, el tipo de gentes que la expedición halló en su derrota. Así, los tupíes de la Bahía de Todos los Santos fueron descritos como "*muy mala gente perversa, e comen carne humana e andan desnudos*". García denominó también tupíes a los grupos carijós asentados en Cananea, donde halló al Bachiller instalado con sus yernos europeos y su extensa familia mestiza. Pero la descripción que hizo de ellos parece opuesta a la previa, ya que aún cuando estos "*comen carne humana*" resultaron también ser "*muy buena gente, amigos de muchos de los cristianos*".¹⁰⁹ García continuó la descripción diciendo que "*allí nos dieron muchas vituallas [...] mandioca e muchas calabazas e muchos patos e otros mu[chos bas]timentos porque eran buenos indios*".¹¹⁰ Como había ensayado Caboto en los textos previamente analizados, García parece sostener que si los caníbales estaban dispuestos a negociar y abastecer a las armadas, podía tenérselos como amigos. Justamente, el conflicto apareció en el texto de Moguer no a causa del comportamiento de los civiles antropófagos del Mar Océano austral, sino del de su rival Caboto, a quien acusó de traicionar la confianza y el auxilio que le brindaron los carijós cuando llegó a la costa brasileña tras su tempestuosa salida del Río de la Plata. Allí tomó como prisioneros a cuatro hijos de principales y los trasladó cautivos a España,¹¹¹ dañando con su accionar "*aquel puerto que era el mejor, el [de] más buena [gente] en aquellas partes*".¹¹² Canibalismo y desnudez no se oponían, entonces, a una cooperación (estratégica y calculada) entre tupí-guaraníes y cristianos. Lo que Moguer consideró más peligroso para el buen desarrollo de la expedición no fue el comportamiento de los "otros" o su calidad, sino las acciones de los propios.

El texto de Moguer finalizó con un escueto catálogo de las sociedades nativas que halló en su viaje al Río de la Plata, en el que listó su ubicación espacial y su forma de procurarse alimento:

¹⁰⁹ *Ibíd.*, p. 49.

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 50.

¹¹¹ Caboto ensayó una interesante justificación de este acto diciendo que "*trae un mayoral de la nación de los chandules o e otros tres hijos de mayorales [de los carijós], para que vean las cosas de acá, para que vueltos a la dicha tierra, sean lenguas e medianeros en la paz*...", en "Información hecha por los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla luego que llegó la armada de Sebastián Caboto, acerca de lo que ocurrió en el viaje", en Medina, José Toribio, *El veneciano Sebastián Caboto... Tomo 2*, op. cit., p. 163

¹¹² García de Moguer, Diego, "Memoria del viaje...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 50.

"vimos muchas islas e arboledas e muchas generaciones las cuales generaciones son estas. La primera generación a la entrada del río a la banda del norte se llama los charrúas. Estos comen pescado e cosa de caza e no tienen otro mantenimiento ninguno. Habitan en las islas. Otra generación que se llama los guaraníes. Estos comen carne humana como arriba digo. Tienen e matan mucho pescado e abatíes e siembran e cogen abatí e calabazas. Hay otra generación andando el río arriba que se llaman los janaes e otros que están cabe ellos que se llaman janaes atambures. Estos todos comen abatí e carne e pescado. E de la otra parte del río esta otra generación que se llama los carcaraes e más atrás de ellos está otra generación muy grande que se llama los querandíes e otros más adelante hay que se llaman los atambúes. Todas estas generaciones son amigos e están juntos e se hacen buena compañía e estos comen abatí e carne de pescado e luego más adelante de la banda del norte hay otra generación que se llama mecotaes que comen pescado e carne, e hay otra mas adelante que se llama mepenes, que comen carne e pescado e algún arroz e otras cosas. E más adelante hay otra generación que se llama coname. Estos comen carne e pescado e otra generación que está cabe estos por el río arriba del Paraguay que se llama los agaces y estos comen pescado y carne e luego más adelante está otra generación de chandules que comen abatí, carne e pescado e otras vituallas que tienen. E alrededor todas estas generaciones que no comen carne humana ni hacen mal a los cristianos antes son amigos suyos"¹¹³

Según esta lista que preparó Moguer, en el Río de la Plata casi no había generación que consumiera carne humana, a excepción de los guaraníes. Aquí tampoco ni chandules ni carios aparecieron listados como una parcialidad guaraní, tal y como había ocurrido también en los documentos judiciales revisados.¹¹⁴ De cualquier manera, y como la instalación posterior en Asunción del Paraguay demostraría, ser vecino (e incluso pariente) de antropófagos no constituía un problema mayor si lo que estaba en juego era la conservación de la colonia y de la propia vida o las promesas de riquezas de oro y plata.

El catálogo de Moguer se detuvo en listar las capacidades productivas de cada una de las sociedades nativas del Río de la Plata que mencionó, cosa que los documentos judiciales ya analizados no consideraron. En el texto de

¹¹³ *Ibíd.*, pp. 50-51.

¹¹⁴ Esto podría explicarse porque los rituales caníbales entre las sociedades guaraníes estaban acotados a momentos muy específicos, dado que constituían una fiesta y, por tanto, se contraponían a la vida cotidiana. Por otro lado, los guías y lenguas que acompañaron a la expedición (Jorge Gómez, Melchor Ramírez y Enrique Montes, quienes habían vivido con los carijós del sur de Brasil; Francisco del Puerto, que parece haberse asentado entre los timbús del Paraná) deberían haber conocido mejor la existencia y los límites de las prácticas antropofágicas entre los guaraníes.

García de Moguer se señaló que todas ellas cazaban y comían peces. La única mención explícita a la práctica de la agricultura fue realizada a propósito de los guaraníes, de quienes se había señalado también que practicaban la antropofagia. Esta superposición introducía una notable discontinuidad en la jerarquización tradicional de los grupos humanos producida en el Viejo Mundo, ya que colocaba a la agricultura (una práctica considerada como un rasgo decisivo de civilidad) literalmente en manos de comedores de hombres. Pero también, al final de la sección citada, García de Moguer asoció la amistad entre nativos y cristianos con el hecho de no comer carne humana. Aquí el capitán tomó distancia de lo que había sostenido al principio de su memorial, referido a las relaciones pacíficas y hasta productivas que se daban entre los caníbales carijós y los cristianos de la costa del Brasil. Tal vez sea posible detectar en esta oscilación las dificultades que un europeo y su carga de saberes, expectativas y consideraciones sobre los límites de lo humano tuvo al encuadrar sociedades que combinaban rasgos que le parecían difíciles (cuando no imposibles) de integrar: canibalismo, amistad y agricultura no eran ajenos entre sí en el remoto Río de Solís, como Moguer se había atrevido a considerar. Un paso nada desdeñable si se considera que poco más de diez años antes había ingresado en el mapa del mundo conocido por los europeos a través de la aterradora muerte de su primer descubridor.

Descripciones de los otros para maravillar de regreso a casa

Fuera de este registro oficial, dos textos directamente relacionados con las expediciones de Caboto y de García de Moguer intentaron explicar lo visto y lo vivido en el Río de la Plata dirigiéndose a otro tipo de interlocutores. La carta de Luis de Ramírez, el hidalgo muerto en 1529 durante el asalto a Sancti Spiritus, fue escrita a su padre desde el teatro mismo de la conquista¹¹⁵ y responde a las características de una carta relatoria.¹¹⁶ El *Islario de todas las islas del*

¹¹⁵ Ramírez, Luis de, "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., pp. 91-106 [1528] (Real Biblioteca de San Lorenzo).

¹¹⁶ Walter Mignolo definió este tipo textual en relación al Nuevo Mundo como "*las cartas que relatan con cierto detalle un acontecimiento [...] son relatos de los descubrimientos o de las conquistas, escritos por los conquistadores o navegantes o por alguien que no haya participado en los hechos (por ejemplo, Anglería)*", en "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y

mundo, escrito entre 1545 y 1560,¹¹⁷ constituye en cambio una ambiciosa obra científica, realizada por el cosmógrafo mayor Alonso de Santa Cruz, quien también había acompañado en su juventud la expedición de Caboto. El *Islario* fue escrito varias décadas después de las desventuradas correrías de Santa Cruz por el Río de la Plata y reflejó la intención y obligación de su autor de brindarle a la corona una representación del mundo en que se evidenciara la magnitud de sus dominios.

A pesar de estas ostensibles diferencias, ambos textos compartieron la intención, desde el registro epistolar y privado, uno, y desde el científico e imperial, el otro, de presentar a sus lectores un verdadero espectáculo de lo ajeno, de lo otro que constituía el Nuevo Mundo desde su posición privilegiada como testigos directos del mismo. Por tanto, compartieron un abordaje de las sociedades nativas del Río de la Plata que se alejó de los intereses más "estratégicos" (fueran judiciales, fueran prospectivos) analizados en el apartado previo. Por el contrario, la descripción de las alteridades platenses ocupó secciones muy amplias de la carta de Ramírez y de la parte dedicada al Río de la Plata del *Islario* de Santa Cruz. La misma funcionó como pieza fundamental en la representación de una realidad ultramarina novedosa y ajena a sus lectores europeos. Narrar la diferencia de los habitantes del Nuevo Mundo resultó fundamental para construir relatos verosímiles sobre los remotos dominios españoles del Mar Océano austral, donde una galería de hombres y mujeres de usos y costumbres extraños habían vivido fuera de los límites del mundo conocido por los europeos.

La carta de Luis de Ramírez otorgó un extenso e importante lugar a las sociedades nativas del Río de la Plata, dentro de su intención declarada de dar "*entera y particular cuenta de todo*"¹¹⁸ lo que vio en el aún Río de Solís. Como ya se ha señalado en los dos capítulos precedentes, Ramírez estaba interesado en presentar un testimonio de primera mano acerca de las increíbles rique-

la conquista", en Madrigal, Íñigo L., *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, Madrid, Cátedra, 1980, p. 59. El énfasis es del autor.

¹¹⁷ Consultado en <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000149359&page=1>>. El manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid.

¹¹⁸ Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 91.

zas que la región albergaría y de sus servicios en descubrirlas, pero también en describir las particularidades naturales y humanas de la misma.

Ramírez detalló la forma de vida de los tupíes de la costa brasileña, grupo en el cual incluyó también a los guaraníes de la parcialidad carijó de la isla de Santa Catalina. La descripción de los tupíes fue realizada bajo una luz positiva, en la cual tanto ellos como el medio que los rodeaba aparecía caracterizado bajo los signos de la abundancia. Así se mencionaron los muchos y variados alimentos de los que disponían, producto ya de la agricultura, ya de la granjería. La propia representación de los tupíes es halagüeña, ya que los distingue como gente de

"muy buenos gestos, así los hombres como las mujeres. Son todos de mediana estatura, muy bien proporcionados, de color de canarios, algo más oscuros [...] se raen los pelos del cuerpo salvo los cabellos, que dicen que los que tal no hacen son bestias salvajes. Ellos son muy ligeros e muy buenos nadadores, sus armas son arcos e flechas, lo cual tienen en mucho."¹¹⁹

La descripción de los cuerpos bellos y los gestos galantes de los nativos americanos constituía un tópico ya habitual desde las etapas tempranas de la exploración atlántica. Lo mismo había ocurrido no solo con los habitantes de Guahaní vistos a través de los ojos de Colón, sino también en las primeras exploraciones europeas en las islas Canarias.¹²⁰ De hecho, la referencia al color de piel de los tupíes marca una relación directa con la experiencia previa de descubrimiento y conquista del archipiélago, cuyos habitantes fueron ubicados por los observadores europeos dentro de una categoría *ad hoc* intermedia entre los hombres de piel blanca y aquellos de piel negra. La referencia a la valoración negativa del vello entre tupíes y carijós introdujo, además, una interesante inversión respecto de las costumbres europeas, ya que permitía pensar la pers-

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 93.

¹²⁰ Por ejemplo, en la bucólica descripción que Giovanni Boccaccio (1313-1375) realizó de los nativos de Gran Canaria a mediados del siglo XIV, se afirmó que los cuatro jóvenes grancanarios que la expedición de 1341 capturó eran "*imberbes por su edad, hermosos en su aspecto, caminan desnudos*" y que "*cantan de modo agradable y bailan casi como los franceses. Son risueños y alegres y muy domésticos, más que muchos de entre los hispánicos*", en Boccaccio, Giovanni, "De Canaria et insulis reliquis, ultra Ispaniam, in oceano noviter repertis", en Almeida, M. L. de (ed.), *Momumenta Henricina*, Coimbra, Comissão Executora das Comemorações do V Centenário da Morte do Infante D. Henrique, 1960, vol. 1, p. 205.

pectiva que los propios nativos del Nuevo Mundo podrían haber desarrollado de los "salvajes barbados" que habían cruzado el mar.

A continuación de esta descripción positiva, Ramírez introdujo la primera descripción realizada en lengua española de las particularidades del ritual caníbal tupí-guaraní:

"si cuando van a la guerra toman alguno de sus contrarios, tráenlo por esclavo y átanlo muy bien, y engórdanlo y danle una hija suya para que se sirva y aproveche de ella y cuando está muy gordo y se les antoja que está muy bueno para comer, llaman a sus parientes e amigos, aunque estén [en] la tierra adentro, empluman al dicho esclavo muy bien, de muchos colores de plumas de papagayos y tráenlo con sus cuerdas atado en medio de la plaza y en todo aquel día y noche no hacen sino bailar y cantar, así hombres como mujeres con muchas danzas que ellos usan y después de esto hecho, levántanse y le dicen [la] causa porque lo quieren matar, diciendo que también sus parientes hicieron otro tanto a los suyos y al cabo otro [se] pone detrás con una maza que tienen ellos de madera muy aguda y danle en la cabeza hasta que lo matan, y en matándole le hacen piezas e se lo comen. E si la hija queda preñada la hacen otro tanto de la criatura, porque dicen que tal criatura también es su enemigo, como su padre y a la mujer danle de comer la criatura."¹²¹

Este cuadro minucioso del desarrollo del banquete caníbal lo ubica claramente por fuera de lo alimentario (ya que los tupíes y carijós tenían abundantes y apetecibles bastimentos), situándolo en cambio en el terreno de lo festivo y lo extraordinario, pues solo tenía lugar en determinadas circunstancias, asociado con la guerra y la venganza y, al menos en esta cita, entre los propios nativos. Tal vez por ello Ramírez pudo presentar una descripción tan distanciada de la fiesta caníbal que, como marcó, incluía el infanticidio. Todo el ritual apareció así como una auténtica maravilla, como un *thôma*¹²² que ponía en escena la radical diferencia y separación de lo que ocurría en el Nuevo Mundo respecto de las experiencias de un lector europeo.

¹²¹ Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 93.

¹²² François Hartog definió a la maravilla (*thôma*) como uno de los procedimientos fundamentales de la retórica de la alteridad. La misma "*Produce en términos generales, un efecto de seriedad; porque el narrador [de un relato de viajes] no puede dejar de incluir esa sección esperada por su público [...] Todo parece resumirse en el siguiente postulado: allá en el país de los otros, no pueden faltar maravillas-curiosidades [...]. Gran belleza, rareza suma, tales son los constituyentes del thôma. Dicho de otra manera, éste se presenta como una traducción de la diferencia: es una de las transcripciones posibles entre el aquí y el allá*", en *El espejo de Heródoto...*, op. cit., p. 223.

La desnudez de los tupíes apareció también referida por Ramírez y tras mencionarla se explayó sobre la confección de las hamacas realizadas con tejidos de algodón.¹²³ Las mujeres casadas carijós sí vestían, según su relato, unas mantillas de algodón para tapar sus vergüenzas, pero no más que ello. Esta yuxtaposición entre la desnudez y la capacidad de tejer resaltó nuevamente el contraste dentro de una sociedad que conocía y era capaz de procesar el algodón y hacer telas con él y que, sin embargo, se caracterizaba por su desnudez. El texto de Ramírez recogió así las aparentes paradojas que, para el ojo y las tradiciones europeas, presentaban los nativos del Mar Océano austral.

Ya remontando el Río de la Plata y el Paraná, Ramírez también reconstruyó un minucioso catálogo de las distintas sociedades de la región, sin dudas, el más completo de todos los realizados en el período. El hidalgo dedicó una buena parte de su carta a describir los grupos no guaraníes con quienes interactuaron los hombres de la expedición de Caboto, entre los que se contaron querandíes y timbús. Los querandíes tomaron contacto con Caboto en las inmediaciones de Sancti Spiritus y fueron, como se discutió en el capítulo 4, los que le habrían indicado al capitán general un camino alternativo al de los ríos hacia la Sierra de la Plata. Los mismos aparecen descriptos bajo el modelo de los pueblos nómades, como "*gente muy ligera [que] se mantienen de la caza que matan y en matándola, cualquiera que sea, le beben su sangre, que es su principal mantenimiento a causa de ser la tierra muy falta de agua [...] estos querandíes son tan ligeros que alcanza un venado [a] pie*". Las rudas costumbres de estos vagabundos de las llanuras hicieron desistir a Caboto de ensayar la ruta terrestre comunicada. Pero los querandíes habrían provisto, además, intrigantes noticias de los monstruos que merodeaban los márgenes recién alcanzados porque, según contó Ramírez, habrían dado cuenta de "*otras muchas generaciones disformes de nuestra naturaleza, lo cual no escribo por parecer cosa de fábula hasta que plazca a dios nuestro señor lo cuente como cosa de vista y no de oídas*", como fue el caso de una supuesta generación de nativos que "*de la rodilla para abajo tienen los pies de avestruz*".¹²⁴ Así como se había detectado una tensión entre las expectativas sobre la existencia y la

¹²³ Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 93.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 98.

forma de vida de los antropófagos y lo que Ramírez relató sobre tupíes y carijós, aquí apareció claramente enunciada la yuxtaposición entre las expectativas de hallar razas monstruosas en los confines del mundo conocido y la intención testimonial de privilegiar lo visto directamente como base de la verosimilitud. Aún cuando Ramírez hubiera ensayado un elegante lance retórico para atraer la atención de su interlocutor en España,¹²⁵ el hecho de que planteara que un pueblo cazador y bebedor de sangre de venado estuviera en contacto con razas no plenamente humanas seguiría marcando los límites de la credulidad y aún de lo humano en los inicios del mundo moderno. Ramírez informó, por último, de las armas que portaban los querandíes, realizando la primera descripción del uso de las boleadoras, un tópico que luego se transformaría en característico de la descripción de las Pampas.¹²⁶

También en las cercanías de Sancti Spíritus, Ramírez relató diversos encuentros con lo que parecerían haber constituido distintas parcialidades del grupo chaná-timbú. Informó de ellos que eran gente bien dispuesta, tanto en su trato con los exploradores como en su constitución física, sobre la que comentó la costumbre de realizarse perforaciones en labios y orejas.¹²⁷ Otra de las modificaciones corporales que notó entre aquellos era que las mujeres se cortaban las falanges de los dedos por la muerte de alguno de sus familiares más próximos,¹²⁸ al punto de que algunas de ellas ni "*en las manos ni en los pies no tiene cabeza en ningún dedo y dicen lo hacen a causa del gran dolor que sien-*

¹²⁵ Rolena Adorno "Literary Production and Supression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America", en *Dispositio*, vol. XI, nums. 28-29, 1986, pp. 17 y 19.

¹²⁶ Solo como ejemplo, véase la descripción que el marino ilustrado Alejandro Malaspina (1754-1809) realizó de las armas, atuendo y la forma de vida del guacho en *Viaje político-científico alrededor del mundo*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijos de Abienzo, 1885, pp. 560 y 587.

¹²⁷ Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 98

¹²⁸ El ilustrado Félix de Azara (1746-1821) se hizo eco de esta particularidad ya en pleno siglo XVIII, pero para describir las prácticas funerarias de los charrúas: "*cuando muere alguno, le llevan al cementerio común, que tienen en un cerrito, y le entierran, matando sobre el sepulcro su caballo de combate (que es lo que más aprecian) si así lo ha dejado dispuesto, que es lo común. La familia y parientes lloran, o más bien gritan por lo difuntos, y les hacen un duelo bien singular y cruel. Si el muerto es padre, marido o hermano que haga cabeza de familia, se cortan las hijas, la viuda y las hermanas casadas un artejo o coyuntura por cada difunto, principiando por el dedo chico o meñique; se clavan además el cuchillo o lanza del muerto repetidas veces de parte a parte por los brazos y por lo pechos y costados de medio cuerpo para arriba*", en *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata, Tomo I*, Madrid, Imprenta de Sánchez, 1847, pp. 157-158. En *Viajes por la América del Sur...*, Montevideo, Imprenta del Comercio del Plata, 1850 [1809], p. 180, Azara agregó que "*no he visto una sola mujer adulta que tuviese los dedos completos, y que no tuviese cicatrices*".

ten por la muerte de tal persona."¹²⁹ El hidalgo también notó que sembraban maíz, calabazas y habas, una observación que solo de forma reciente recogerían los arqueólogos contemporáneos.¹³⁰ Nuevamente la práctica de la agricultura y la buena disposición física y anímica de los nativos del Nuevo Mundo se superponía con prácticas extrañas para el mundo europeo, como lo era la mutilación por ornamento o emociones desmedidas a las que sometían a sus cuerpos.¹³¹

Por último, Ramírez también se ocupó de los chandules, a quienes definió en términos muy similares a los que se habían trazado en los documentos judiciales previamente analizados, como simultáneos amigos y traidores de los hombres de Caboto.¹³² El hidalgo pareció comprender claramente que los chandules del Paraná integraban la misma nación que los carijós de la costa del Brasil y los paranaes del puerto de Santa Ana, ya que resaltó que ellos eran enemigos del resto de los pueblos del Río de la Plata y que "*señorean gran parte de esta India, y confinan con los que habitan en la Sierra [de la Plata]*".¹³³ Resulta interesante notar que Ramírez sí afirmó que los chandules comían carne humana, a diferencia del resto de los textos analizados que, incluso, confundían su adscripción al grupo tupí-guaraní.

¹²⁹ Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 100. Este comentario se ubicó en la carta de Ramírez tras la descripción del ataque a una aldea timbú, de la cual tomaron varias cautivas.

¹³⁰ Ya se han mencionado en el capítulo 2 algunas de las investigaciones arqueológicas recientes que redescubrieron la práctica de la agricultura entre las sociedades no guaraníes del Río de la Plata y el Chaco. Véase especialmente Bonomo, Mariano; Politis, Gustavo G.; Gianotti, Camila, "Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del delta del Río Paraná (Argentina)", en *Latin American Antiquity*, vol. 22. núm. 3, 2011, pp. 297-333.

¹³¹ En particular, el dolor por la muerte asociado a prácticas excéntricas, cuando no abiertamente escandalosas, había tenido un modelo en la descripción herodotiana de los funerales de los reyes escitas. En el libro VI de sus *Historia*, Heródoto describió las exequias debidas a ellos, en las cuales se combinaban los excesos del banquete, los sacrificios humanos y las mutilaciones: "*se cortan un trozo de oreja, se afeitan el cabello en redondo, se hacen cortes en los brazos, se desgarran la frente y la nariz y se clavan flechas a través de la mano izquierda [...] en el amplio espacio que queda libre en la cámara funeraria, entierran a una de sus concubinas -a la que previamente han estrangulado-, y, asimismo, a su copero, a un cocinero, a un palafrenero, a un criado, a un introductor de mensajes, caballos, primicias de todas sus restantes pertenencias y copas de oro [...] Y una vez hecho esto, todos se dedican a levantar un gran túmulo, porfiando con empeño por hacerlo lo más grande posible*", en Heródoto de Halicarnaso, *Historia*, op. cit. (Libro IV, 2-5).

¹³² Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 98.

¹³³ *Ibid.*

Ramírez no sobrevivió a esta primera yuxtaposición de mundos que ocurrió en el Río de la Plata durante los años 1527 y 1529. Santa Cruz sí vivió para brindar informes reiterados sobre los complejos encuentros entre europeos y nativos de los remotos ríos australes. Además de aparecer como un importante testigo en gran parte de los juicios realizados contra Caboto, Santa Cruz revisó sus recuerdos sobre la costa brasileña y el ya Río de la Plata al escribir la sección correspondiente a la región en su *Islario de todas las islas del mundo*, a más de veinte años de los sucesos y ya como cosmógrafo mayor del rey.

Si bien la mayor parte de lo que Santa Cruz describió de la costa brasileña y del Río de la Plata tiene un carácter más bien geográfico, el antiguo veedor y tesorero de Caboto también incluyó algunas breves descripciones sobre sus habitantes nativos. El entorno natural de los mismos fue descrito positivamente y Santa Cruz distinguió, como lo había hecho ya Ramírez, la amplitud de sus recursos alimentarios, que contemplaba maíz, mandioca, patatas, frijoles, gallinas, ricas pesquerías, antas y faisanes.¹³⁴ El autor también destacó las propiedades curativas de un unguento realizado a partir de un ave que habitaba en las cercanías de San Vicente¹³⁵ y la abundancia de cerdos y gallinas de España con la que contaban sus moradores portugueses. Del Río de la Plata, Santa Cruz destacó la calidad de sus peces "*los mejores que hay en el mundo, que creo yo provienen de la bondad de agua que es aventajada de todas las que yo he visto*".¹³⁶ Aunque los árboles tenían madera de baja calidad, abundaban los tigres y los venados y "cerdos de agua" no eran tan sabrosos como los españoles, la región ofrecía sin embargo un paisaje agradable con amplias galerías de árboles, papagayos y abundancia de alimentos.¹³⁷ En este

¹³⁴ Santa Cruz, Alonso, *Islario de todas las islas del Mundo*, op. cit., f. 345v.

¹³⁵ *Ibid.*, f. 346r.

¹³⁶ *Ibid.*, f. 347r.

¹³⁷ Esta imagen, que incluye tópicos cercanos a la tradición bucólica en la descripción del Río de la Plata, ofrece un curioso contraste con algunas secciones de la carta de Luis de Ramírez, en las cuales casi se declamó el terrible hambre que pasaron los expedicionarios de Caboto en sus incursiones. Así, Ramírez afirmó que "*nuestra necesidad llegó a tal extremo que de dos perros que allí teníamos nos convino matar el uno y comerle, y ratones los que podíamos haber, que pensábamos cuando los alcanzábamos que eran capones...*", en Ramírez, Luis de "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 97. Pero esta denuncia del hambre no construyó necesariamente una visión negativa de las posibilidades productivas de la región, ya que Ramírez también destacó las bondades de la tierra, remarcando que "*el pescado de esta tierra es mucho y muy bueno. Es tal y tan sano cual nunca los hombres vieron que con venir todos los más enfermos e hinchados de diversas maneras de enfermedades, con tener dieta con pesca-*

entorno ameno y nutricio moraban distintos grupos humanos, algunos de los cuales eran también "*comedores de carne humana*".¹³⁸ Santa Cruz no realizó en su texto ninguna valoración de lo que este acto implicaría, tal vez porque creía que con solo mencionar el hecho bastaría para calificar a las sociedades que practicaban la antropofagia. No obstante, el contraste entre esta caracterización de algunos (y no de todos) los nativos de la costa brasileña y del Río de la Plata con la del ambiente benéfico y abundante de la región puede hacer pensar que Santa Cruz estaba más interesado en presentarle a su monarca una galería de las maravillas que podían encontrarse en sus dominios, que en ponderar o examinar las categorías antropológicas utilizadas en la descripción de sus súbditos del otro lado del océano.

Los testimonios de los integrantes de las expediciones de Sebastián Caboto y de Diego García de Moguer sobre los nativos de la región platense lograron sobrepasar su primera representación asociada a la muerte y canibalización de Juan Díaz de Solís. Así, los antropófagos amigos de los cristianos de la frontera del Mar Océano austral se integraron al repertorio etnográfico español, realizando en él algunos deslizamientos, con las contradicciones intelectuales que la unión de ambos términos implicaría. Pero, también, harían llegar un claro reflejo de las condiciones históricas y culturales en las cuales la exploración (y luego también la conquista) del Río de la Plata se llevó adelante. Aunque los hombres de Caboto y de Moguer solo hubieran estado de paso por las costas y los ríos australes, sus miradas fugaces hacia los nativos del Plata, convertidos ya en una pieza de la prueba judicial, ya en una maravilla digna de ser exhibida en una *wunderkammer* textual, fueron lo suficientemente poderosas para introducir una variación novedosa en el repertorio antropológico del Viejo Mundo.

do y agua hasta hartar en menos de dos meses que allí llegamos estábamos todos tan buenos y tan frescos como cuando salimos de España...", en *ibíd.*, p. 98-99. Santa Cruz sí mencionó, como se ha indicado en el capítulo 4, las "*muchas guerras, hambres y demasiados trabajos*" que él y sus compañeros sufrieron en la exploración del Río de la Plata, en un borrador que no conservó en la versión final de su prólogo al *Islario* (GGV 65/1087; AGI, Patronato, 260, N. 2, R. 6-3), c. 1540-1560.

¹³⁸ Santa Cruz, Alonso, *Islario...*, op. cit., f. 345v.

3. Entre parientes caníbales y esclavos salvajes. Para una etnografía de la supervivencia in situ en el antiguo Paraguay

Desde 1536, el Río de la Plata albergaría, dentro de sus límites, núcleos de población blanca de origen europeo de forma continua. A diferencia de las experiencias de exploración de las décadas de 1520, los hombres (y algunas pocas mujeres) liderados por Pedro de Mendoza (c. 1499-1536), Domingo de Irala (1509-1566) y Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490- c. 1560) se establecieron en el terreno y construyeron relaciones de larga duración con las distintas sociedades nativas con las que compartieron el espacio.

Si bien muchas veces la conquista del Río de la Plata estuvo a punto de perderse, sus conquistadores lograron mantenerla en parte gracias a esta creciente comprensión del medio humano en el que se habían instalado. La urgente necesidad de sobrevivir permitió el desarrollo de un conocimiento etnográfico surgido de lo cotidiano y práctico, que se mantuvo en un precario equilibrio con las ideas preconcebidas sobre los habitantes de la lejana frontera austral y las tradiciones antropológicas previamente conformadas.

Oposiciones en la etnografía del Paraguay temprano-moderno I: agricultores y *raiders*

Los documentos producidos en el propio contexto de la primera conquista del Río de la Plata abundan en representaciones de las distintas sociedades nativas con las cuales los conquistadores entraron en contacto a partir de su instalación permanente en el terreno. Estas referencias no constituyen, por supuesto, un *corpus* específico dedicado a la descripción etnográfica de las distintas alteridades rioplatenses, sino que se cuelan, con más o menos desarrollo, en cartas o informes dirigidos a las autoridades locales o metropolitanas, en pareceres tomados con el fin de resolver cuestiones apremiantes, en declaraciones y procesos judiciales o en probanzas de méritos y servicios. No obstante ello, y como ocurrió también para las fuentes judiciales y oficiales de las expediciones de Caboto y García de Moguer, sí es posible establecer a partir de estas fuentes el conocimiento etnográfico que, sobre las sociedades nativas, construyeron los conquistadores locales.

En primera instancia, es fundamental notar la vigencia de una diferenciación clásica de la antropología del Viejo Mundo: la oposición entre cultivadores y cazadores-recolectores. Cuando Juan de Salazar (1508-1560) estableció el fuerte de Nuestra Señora Santa María de la Asunción en la frontera del territorio de los guaraníes de la parcialidad caria en 1537, tenía en mente dos objetivos fundamentales. Primero, establecer un punto de recalada más avanzado en la ruta de exploración hacia el noroeste que había seguido Juan de Ayolas (c. 1500- c. 1537). Segundo, asegurarse de que el asentamiento tuviera víveres suficientes para sostener a los conquistadores, de modo tal de no volver a padecer el terrible hambre desencadenado en Buenos Aires durante el año anterior.¹³⁹

La capacidad de los carios para sembrar y cosechar la tierra fue un elemento siempre presente en las descripciones que realizaron los hombres de la antigua armada de Pedro de Mendoza. Como ya se ha analizado en el primer apartado de este capítulo, la presencia de prácticas agrícolas constituía un marcador antropológico valorado positivamente por los europeos, por lo que la sola mención de que los carios eran capaces de producir su propio alimento los colocaba, en la consideración de sus observadores del Viejo Mundo, en un escalón superior a aquellos otros nativos del Río de la Plata que no cultivaban o que lo hacían de forma menos evidente a ojos de los cristianos. Sin embargo, aunque esta distinción resonaba en los juicios que los conquistadores del Plata realizaron sobre sus nativos, en las primeras instancias de contacto y ocupación del territorio pesó mucho más la evaluación estratégica de los recursos que servirían para sostener a los hambreados conquistadores de 1536.

Francisco Villalta se refirió a este rasgo en su carta de 1556, en la cual relató su expedición Paraguay arriba junto a Juan de Ayolas.¹⁴⁰ Aún cuando el texto fue escrito con casi veinte años de diferencia respecto de los eventos que

¹³⁹ Así lo manifestó Salazar en una Información realizada a instancias de Francisco Ruiz Galán (1500-1541) en Buenos Aires durante junio de 1538. Allí el capitán, regresado de la exploración que siguió las huellas de Juan de Ayolas, instó a Galán viajar río arriba, al fuerte que dejaba armado con el resto de la tropa, ya que "*en el camino ni allá no le faltaría de comer, e más que estarían más cerca de la entrada de la Sierra de la Plata, e para saber del dicho capitán Juan de Ayolas*", en "Información hecha en el Río de la Plata sobre la necesidad que tienen los soldados de que se les provea de bastimentos", en GGV 43/888, f. 2 (AGI Justicia, 1134, N. 1), junio de 1538.

¹⁴⁰ "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata (1534-1554)*, Buenos Aires, Cabuat y Cía., 1903 [1557], ed. y traducción de Lafone Quevedo, pp. 307-308 (AHN, Diversos-Colecciones, 24, N. 10), junio de 1556.

relata, el mismo aportó interesantes informaciones sobre los primeros rasgos que los cristianos percibieron de los carios. Tras una difícil navegación por el río Paraná, en la cual solo encontraron algunos indios pescadores, los conquistadores hallaron finalmente "*gente labradora y acostumbran a labrar y criar y de esto vive esta gente.*"¹⁴¹ Villalta permaneció con Domingo de Irala esperando el regreso de Juan de Ayolas con los bergantines y se unió luego a los hombres de Salazar, con quienes estableció el fuerte de Asunción. El propio Salazar declararí­a luego que decidió establecer allí el fuerte "*por ser gente que sembraba y cogía, que hasta aquí no se habían topado otra ninguna [y] visto lo susodicho, asentaron paz e concordia con los dichos indios de esta tierra...*"¹⁴²

En principio, los carios no se habrían mostrado contrarios al establecimiento de unos pocos hombres extraños en un punto de su *guará* que era habitualmente objeto de ataques de diversas sociedades chaqueñas y ribereñas. Los españoles se introdujeron en un ya precario equilibrio local: los carios, agaces, guaycurúes y payaguás tenían relaciones que alternaban contactos más o menos pacíficos con abiertos enfrentamientos. En esta dinámica y tensa convivencia, agaces y guaycurúes habitualmente saqueaban y atacaban las aldeas carias en busca de productos agrícolas y cautivos por los cuales pedir rescate, mientras que los payaguás controlaban el sector norte del río Paraguay. A su vez, los guaraníes pretendían reforzar la exclusividad de su *guará* y obtener prisioneros para sus ceremonias antropofágicas.¹⁴³ En la medida en que los conquistadores fortalecieron sus vínculos con los carios, proceso que tuvo lugar entre 1537 y mediados de 1539, adoptaron en gran medida las perspectivas de aquellos sobre sus incómodos vecinos del Chaco y del río Paraguay. La oposición entre agricultores y cazadores-recolectores, que tenía ya un importante lugar dentro de las ideas etnográficas europeas, encontró así una versión idiosincrática en las llanuras sudamericanas, donde los carios veían con suspicacia e incluso desprecio a guaycurúes, agaces o payaguás.¹⁴⁴ Así,

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 311.

¹⁴² "Información de los méritos y servicios de Gonzalo de Mendoza", en GGV 71/1152, f. 28 (AGI Patronato, 93, N. 11, R. 1), febrero de 1545.

¹⁴³ Los recurrentes conflictos entre carios y sus contrapartes chaqueñas y ribereñas han sido analizados en el capítulo 2.

¹⁴⁴ Este etnocentrismo, difícilmente llamativo, oponía a los propios guaraníes frente a todo el conjunto de sociedades no-guaraníes locales que eran percibidas como inferiores y hostiles. Véase Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, Asunción, Universo, 1982, p. 77.

apareció un ámbito de confluencia entre las ideas antropológicas europeas y guaraníes, que coincidió en colocar a los chaqueños en un lugar de inferioridad y explotación bajo el apelativo de esclavos, ya en el sentido europeo de un medio de producción asequible a través de una guerra justa, ya en el sentido guaraní de una posible víctima sacrificial obtenida en una guerra de venganza.¹⁴⁵

De esta forma, no resulta azarosa la relación establecida por Juan de Salazar entre las prácticas agrícolas llevadas a cabo por los carios y la posibilidad de establecer con ellos relaciones basadas en "paz y concordia."¹⁴⁶ De hecho, las primeras parecerían condición de las segundas. En una relación escrita en 1545 por Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, el antiguo gobernador volvió a resaltar esta continuidad existente entre la agricultura y un comportamiento civil: "[son] *labradores y criadores de patos, e, como los de nuestra España gente doméstica, amiga de los cristianos, aparejados para con poco trabajo, atraerlos al conocimiento de nuestra santa fe católica...*"¹⁴⁷ Cabeza de Vaca realizó aquí una medida presentación de las características de los carios que evitó deliberadamente cualquier mención al canibalismo y resaltó, en cambio, su supuesta proximidad con los usos de la población rural española. Esta elección se relacionó directamente con la defensa judicial que Cabeza de Vaca debió realizar de sus acciones como funcionario real. En la medida en que los carios pudieran considerarse casi campesinos españoles, el depuesto gobernador vería fortalecida su posición contra los oficiales reales y Domingo de Irala, por someterlos a todo tipo de malos tratos. Al mismo tiempo, le permitiría robustecer su auto-presentación (exitosa, a juzgar por la extendida imagen actual de Cabeza de Vaca) como un defensor de los nativos americanos en tanto súbditos del rey español.¹⁴⁸

¹⁴⁵ Se recordará que los guaraní-parlantes denominaban colectivamente al resto de las sociedades con las que convivían con el despectivo título de *tapí'i*, que era traducido laxamente como "esclavo". Véase sobre este asunto la nota número 129 del capítulo 4.

¹⁴⁶ De más está decir que este formulismo ocultaba el complejo equilibrio de poder que se estableció entre carios y conquistadores y, también, los muchos conflictos que jalonaron desde el comienzo la instalación colonial en el Paraguay, temas abordados en los capítulos 1 y 3.

¹⁴⁷ "Relación general que yo, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata por merced de su majestad", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., pp. 15-16 (GGV 55/978; AGI Justicia, 1131), diciembre de 1545. Una descripción muy similar a esta fue incluida en *Comentarios*; la misma se analizará más abajo.

¹⁴⁸ Este tema se abordará en la última parte de este capítulo.

Una descripción más matizada y ajustada a las costumbres y forma de vida históricas de los carios apareció en una carta dirigida al rey por el clérigo Francisco de Andrada.¹⁴⁹ En vez de acortar las distancias entre los cultivadores carios y sus contrapartes europeas, Andrada estaba interesado en destacar las diferencias entre ambos, que realizaban sus servicios realizados a la corona y a la iglesia. Desde el punto de vista del clérigo, había más riesgos y, por tanto, servicios dignos de merced predicando la fe entre pueblos radicalmente distintos a los europeos. De allí que describiera el Río de la Plata como una región

"muy poblada de gente desnuda, no poseen oro ni plata ni otra cosa semejante. Sus casas son de paja, su hacienda es un arco y flechas y una red de algodón en que duermen y aderezo con que siembran maíz y mandioca y otras cosas de su comida. Son labradores y de los que siembran y cogen sustentan las vidas. Es grande la cantidad de la gente y la tierra que poseen. Viven como ovejas sin pastor, porque no tienen rey ni señor a quien todos obedezcan, sino es ahora vuestra alteza. Vivían y viven cada uno con sus parientes, todos juntos en una casa..."¹⁵⁰

Esta descripción, que será retomada más abajo, se concentró en construir la diferencia a partir de la cotidianeidad y de la materialidad de la sociedad caria, refiriendo sucesivamente sus habitaciones, ajuares, actividades productivas y organización (o desorganización) política y social. Si bien las prácticas agrícolas colocaban a los carios bajo una luz positiva y familiar, todos los otros rasgos referidos por Andrada destacan, en cambio, su alteridad respecto de la experiencia cultural acumulada del Viejo Mundo. Como ya había notado Ramírez, estos cultivadores del Nuevo Mundo estaban desnudos, aún cuando produjeran algodón o tuvieran las herramientas para hacerse de cueros de animales. Luego, carecían de propiedad: sus casas eran de paja, por lo tanto móviles y perecederas; su hacienda se reducía a arcos, flechas, una hamaca y los elementos necesarios para cultivar y cocinar. Y, finalmente, no tenían una jerarquía política establecida que impusiera obediencia a un soberano, por lo que primaban las relaciones de parentesco que ordenaban la sociedad. Los carios del Paraguay se sumaban así a la categoría que habían inaugurado ya las representaciones de los taínos caribeños y que habían esbozado las informaciones de

¹⁴⁹ "Carta al rey, del clérigo Francisco de Andrada...", en GGV 50/950 (AGI Justicia, 1131), marzo de 1545.

¹⁵⁰ *Ibíd.*, f. 2.

Caboto y Moguer unas décadas antes, la de los agricultores desnudos y sin gobierno del Nuevo Mundo. Pero, como se verá más abajo, las informaciones producidas a propósito de carios, guaraníes y sus relaciones con los conquistadores, incluyeron inquietantes novedades sobre sus costumbres que ampliarían notablemente las representaciones sobre los agricultores americanos del Mar Océano austral.

Las perspectivas sobre las sociedades chaqueñas y de la ribera del Paraguay que rodeaban y también "invadían" el *guará* de los carios no fueron tan benévolas, al punto de que sus miembros fueron referidos habitualmente como "salvajes" en los documentos de la temprana conquista y colonización de la región platense. Por supuesto, tal categoría explica más el tipo de relaciones que entablaron con los conquistadores que sus formas de vida. A diferencia de los carios, que establecieron vínculos más o menos constantes con los cristianos (en gran medida derivados del carácter relativamente estable de sus asentamientos y dependencia de la agricultura para subsistir), agaces, guaycurúes y payaguás podían simplemente rehuir el contacto con los conquistadores apoyándose en su amplia movilidad fluvial o terrestre. De allí que sus relaciones con los conquistadores resultaron intermitentes, oportunistas y en gran medida sujetas a su voluntad. Esta capacidad para condicionar o modular los contactos con el núcleo de población europea asentada en Asunción se extendería largamente en el tiempo y sería la fuente fundamental de una representación negativa sobre las sociedades no guaraníes comarcanas a Asunción.

El propio Domingo de Irala, en la carta que dejó tras despoblar Buenos Aires en 1541, remarcó que los indios ribereños del Paraná y del Paraguay "*no son gente que siembra, ni de ninguna policía*."¹⁵¹ Como ya se ha reseñado, el concepto de policía era un sinónimo de civilidad, entendida como el ordenamiento político-legal de una comunidad urbana. Irala no solo está relacionando producción agrícola con vida civil, sino también resaltando las diferencias entre las sociedades ribereñas y los núcleos carios cultivadores comarcanos a Asunción. Aún cuando estos últimos fueran caníbales y no así los agaces, payaguás

¹⁵¹ "Relación que dejó Domingo Martínez de Irala en el puerto de Buenos Aires cuando lo despobló a instancias del requerimiento que le hizo Alonso de Cabrera. 1541", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 364 (GGV 45/915; AGI Justicia 1131, Pieza 10), abril de 1541.

y guaycurúes, la posibilidad misma de generar un entendimiento estable con los guaraníes fue en gran medida lo que marcó la diferencia entre unos y otros a ojos de los cristianos. Así, uno de los más poderosos marcadores antropológicos del Viejo Mundo, como fue el de la antropofagia, debió ceder en la evaluación positiva o no de los nativos del Mar Océano austral frente a la seguridad y continuidad de los asentamientos europeos en el Río de la Plata y en la costa brasileña. Si a esto se suma que una de las condiciones que los carios habían puesto a la incómoda convivencia con los conquistadores de Asunción fue, justamente, la realización de incursiones en los territorios dominados por guaycurúes y agaces (la "otra banda" y el curso inferior del Paraguay), se comprende cabalmente la constelación de factores que colocó a las sociedades chaqueñas en el lugar de inferiores absolutos en la jerarquía antropológica que los conquistadores del Plata construyeron.

La falta de policía que Irala atribuyó a los chaqueños se desarrolló en otros documentos del período, en los que se agregaron más detalles sobre sus formas de vida. El rasgo común que, desde la perspectiva de los cristianos, unificaba a agaces (y sus vecinos, guatatas y yapirús), payaguás y guaycurúes era negativo, ya que no practicaban, según entendieron, ninguna forma de agricultura y no contaban con asentamientos estables. Esta capacidad de lograr o rehuir el contacto con los invasores, según les fuera más conveniente, les valió la descripción de traidores cuando no de enemigos, ya que en la mayoría de los casos se destacó que era imposible lograr un entendimiento a largo plazo con ellos.¹⁵²

Los agaces constituyen un caso interesante, ya que sobre ellos se descargó la primera acción militar coordinada entre españoles y carios. Habitaban en las cercanías de la boca del Paraguay y solían hacer incursiones en el *guará* de los carios desde el sur y atacar los barcos de los conquistadores que iban o venían hacia Asunción. En el curso de 1540, carios y cristianos bajaron por el río Paraguay y atacaron conjuntamente algunos grupos agaces, de lo que resultó un importante número de cautivos. No obstante ello y en sintonía con la dispersión y movilidad característica de esta sociedad nativa, los enfrentamientos y las incursiones sobre territorio cario y español continuaron de for-

¹⁵² Como se verá más abajo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca presentó una mirada diferente sobre el asunto.

ma intermitente durante todo el período temprano-colonial, alternados con respuestas militares o treguas que sistemáticamente debían reiniciarse.

Los testimonios sobre los agaces coincidieron en describirlos como "*indios salvajes que andan de aquella banda, no teniendo asiento ni sembrando, ni comiendo otra cosa que las silvestres frutas e yerbas y lo que por sus manos matan cada día.*"¹⁵³ Juan de Salazar, en su declaración en una probanza realizada a instancias de Cabeza de Vaca, destacó que "*son gente que no siembran ni cogen, ni viven de otra cosa sino de pesquerías y saltear a todas las generaciones como señores del río y de más canoas que otros indios ningunos.*"¹⁵⁴ Un poco más allá fue Cabeza de Vaca en su descargo ante el fiscal del rey, afirmando que

"eran y son gente belicosa, indómita y atrevida a vuestro real servicio y justicia, son robadores y salteadores e ningún oficio ni ejercicio tienen, sino matar y robar y saltear e andar hechos corsarios, matando e inquietando así cristianos como a los otros indios que están debajo de la obediencia de vuestra alteza."¹⁵⁵

Estas miradas negativas sobre las actividades de los agaces serían sin dudas compartidas por los propios carios, víctimas habituales de sus correrías río arriba. Si bien expresiones similares fueron utilizadas también para referir a payaguás y guaycurúes, el rasgo característico que los documentos atribuyeron a los agaces fue su control del río y capacidad para atacar los sembradíos de carios y conquistadores a gran velocidad. De allí que se insistiera en su rol como salteadores, que debían apropiarse por la fuerza de aquello que no producían, constituyendo un peligro tanto para los cristianos como para sus aliados

¹⁵³ "Cinco cartas al rey del factor del Río de la Plata Pedro de Orantes...", en GGV 55/980, f. 5 (AGI, Justicia 1131), febrero-junio de 1545.

¹⁵⁴ En "Probanza hecha en la villa de Madrid por Álvar Núñez Cabeza de Vaca para el pleito que sigue con el fiscal de su majestad sobre los cargos y acusaciones que le tiene puestos", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 231 (GGV 58/991; AGI Justicia, 1131), diciembre de 1545.

¹⁵⁵ "Acusación del fiscal Villalobos ante el Consejo de Indias contra Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en GGV 58/991, f. 93 (AGI Justicia, 1131), 1546. En una relación ya citada que Cabeza de Vaca realizó en España en diciembre de 1545, insistió en describirlo como "*gente belicosa, indómita, de malas costumbres, enemigas de todas las generaciones del río a causa de hacer a todos guerra y nunca guardar paz ni amistad con ninguno, han hecho grandes daños y muertes debajo de seguro, todos sean hacer el daño.*" en "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata por merced de su majestad", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 35.

carios. Nomadismo y carencia de prácticas agrícolas¹⁵⁶ sirvieron así para juzgar negativamente a los agaces, en gran medida porque eran justamente los rasgos que les permitieron una mayor iniciativa y capacidad de acción frente a las presiones de la instalación española en el Paraguay.

Sin embargo, no todas las representaciones de los agaces estuvieron cargadas de un sesgo tan negativo. El propio factor Pedro de Orantes, quien más arriba se refirió a los agaces como "salvajes", los describió en el mismo texto bajo una luz distinta. Orantes buscaba acusar en sus cartas a Cabeza de Vaca de varios delitos, entre los que se contaban los malos tratos a los indios. Puntualmente, denunció que el gobernador había matado algunos rehenes agaces que habían llegado a Asunción con el fin de clausurar los enfrentamientos que habían recrudecido tras su llegada a la ciudad. Pero más allá de esta intención evidente, el relato del factor ayuda a reconstruir las complejas relaciones establecidas entre los habitantes nativos del Paraguay antes de la llegada de los cristianos. Según Orantes, los agaces parecieron rebelarse a su suerte ya evidente porque fueron indios carios, sus enemigos tradicionales, los encargados de atarlos:

"no se dejó atar, diciendo que los cristianos a quién él había venido lo atasen y no los indios, entonces fue un cristiano y lo ató, y pareció que quería llorar, de que se vio atado, y díjole otro indio agaz '¿Por qué estás tan triste?' 'Porque moriré.' 'Muere como un hombre, que también han de morir los que nos atan como nosotros, y todo es un poco de delantera, pues al fin

¹⁵⁶ Otra descripción sobre los agaces, menos virulenta que las citadas, informó a la Casa de Contratación que se trataba de "*una generación de indios que, como alabares, traen sus casas y haciendas y se mudan de unas partes a otras, y navegan en canoas en el río, y siempre habitan en la ribera del río. Se mantienen a de pesca y caza...*", en "Información hecha por los oficiales de la Contratación para averiguar la discordia que hubo entre el gobernador del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, y los oficiales reales", en GGV 52/968, f. 11 (AGI Justicia, 1131), agosto de 1545. Resulta sugestiva la comparación de los agaces con los alabares de la Berbería, quienes por extensión también eran considerados temibles piratas en el Mediterráneo. De hecho, varios de los rasgos atribuidos a los agaces se superponían con aquellos que también se destacaban al representar a los piratas musulmanes del Mediterráneo: "*El Mediterráneo fue el escenario para el desarrollo de muchas historias 'verdaderas' sobre el poder islámico en el mar y en los puertos comerciales controlados por los otomanos. Relaciones impresas sobre galeras turcas o bereberes atacando mercaderes cristianos representaron y confirmaron el estereotipo occidental que asociaba al Islam con actos de violencia, traición, crueldad e ira*", en Viktus, Daniel J., "Early Modern Orientalism. Representation of Islam in Sixteenth- and Seventeenth-Century Europe", en Blancks, David R.; Frassetto, Michael (eds.), *Western Views of Islam in Medieval and Early Modern Europe. Perception of Other*, Nueva York, St. Martin's Press, 1999, p. 221.

todos hemos de morir.' Esto me certificó por la lengua que había pasado así... "¹⁵⁷

Esta breve referencia no solo ilumina los conflictos ya establecidos de larga data entre agaces y carios, a los que se sumaron luego los cristianos. Presenta también, aunque sea de manera excepcional, un retrato elogioso y positivo de los agaces de cara a la muerte. Así, la visión privilegiada de un testigo directo, ubicado en el terreno, permite descubrir eventos y fenómenos que desde una perspectiva global o imperial serían difíciles de ver. Incluso los hostiles agaces, los irreductibles corsarios del río Paraguay, tuvieron una descripción original que se salió de los cánones de la piratería y la traición que abundaron en sus representaciones temprano-coloniales.

Los guaycurúes, a diferencia de los agaces, no utilizaban el río para realizar sus incursiones, sino que aprovechaban la sinuosa y cambiante geografía de la llanura chaqueña, internándose en la otra banda del río Paraguay. Así como de los agaces se resaltaron sus actividades como piratas (con sus correspondientes talentos morales), de los guaycurúes se subrayaría su belicosidad, también asociada a su carencia, a vista de los cristianos, de prácticas agrícolas. Los choques entre cristianos y chaqueños comenzaron después de la llegada de Cabeza de Vaca a Asunción, cuando ya el número de conquistadores era lo suficientemente alto como para abrir nuevos frentes de exploración. Según Cabeza de Vaca reseñó en varias ocasiones, fueron los principales carios los que se quejaron a él de los ataques que habrían sufrido de los guaycurúes, diciendo que "*los habían desposeído de su propia tierra e les habían muerto a sus padres, hermanos e parientes, y les tenían ocupados sus ríos donde cazaban e pescaban...*"¹⁵⁸ Más que atacantes ocasionales, se retrató aquí a los guaycurúes como una pequeña fuerza de ocupación que había desplazado a los carios de un sector que consideraban propio. Como se verá más abajo, Cabeza de Vaca presentó su triunfo sobre los guaycurúes como uno de los puntos más salientes de su gestión en el Río de la Plata, ya que tras su de-

¹⁵⁷ "Cinco cartas al rey del factor del Río de la Plata Pedro de Orantes...", en GGV 55/980, f. 4 (AGI, Justicia 1131), febrero-junio de 1545.

¹⁵⁸ "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador y capitán general de la provincia del Río de la Plata por merced de su majestad", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 24.

rrota, los chaqueños solían llevar a Asunción regularmente variados víveres para intercambiar con los pobladores. Con este interés en vista, resulta clara la razón por la cual los documentos que refieren a los guaycurúes (en su mayoría producidos por iniciativa de Cabeza de Vaca) los presenten bajo tonos relativamente positivos, destacando especialmente su valor en la guerra para construirlos como enemigos dignos.¹⁵⁹

Así los presentó Álvar Núñez a continuación del pedido realizado por los principales carios, afirmando que la de los guaycurúes "*era la [generación] más temida de toda aquella tierra, indómita e si no se les hiciera la guerra nunca hubieran obediencia a su majestad...*"¹⁶⁰ En una relación anterior, escrita durante 1543 en Asunción, Cabeza de Vaca incluyó un pregunta sobre su incursión contra los guaycurúes, en la que varios testigos resaltan su bravía en la guerra, destacando que "*se mostraron el dicho día muy valientes y animosos*"¹⁶¹

Una última nota merecen los payaguás, que habitaban sobre el río Paraguay, al norte de Asunción. Si bien no había contactos tan fluidos entre estos y el asentamiento español, los encuentros con ellos eran obligados en las exploraciones realizadas río arriba, camino que siguieron sucesivamente Juan de Ayolas, Domingo de Irala y Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Tal como los agaces, los payaguás eran hábiles canoeros y podían establecer con relativa autonomía los encuentros o desencuentros con los conquistadores de Asunción. En una primera instancia de contacto, cuando navegó por su territorio Juan de Ayolas, los payaguás habrían intercambiado víveres con los cristianos y hasta habrían convenido con Domingo de Irala que avisarían sobre la vuelta de Ayolas al puerto de la Candelaria.¹⁶² Pero, como ya se ha dicho en el capítulo 4, los pa-

¹⁵⁹ Los guaycurúes se transformaron luego en uno de los adversarios más severos en el establecimiento de poblados y caminos hacia el oeste, sobre todo a partir de su adopción del caballo, que acrecentó enormemente su movilidad y capacidad de ataque. Siguieron siendo un foco de conflicto abierto hasta bien entrado el siglo XIX para el gobierno del José Gaspar de Francia y Velasco (1766-1840). Véase Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo II*, op. cit., p. 94.

¹⁶⁰ "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, en *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 25.

¹⁶¹ "Relación hecha por Álvar Núñez Cabeza de Vaca para presentarla y dar cuenta al rey, tanto de los servicios que prestó en el gobierno del Río de la Plata como también para castigo de los agravios que en aquellas provincias recibió...", en GGV 56/987, ff. 239 y 260 (AGI, Justicia 1131), 1543. Un testimonio similar dio el capitán García Rodríguez de Vergara, en *ibíd.*, f. 260.

¹⁶² Así lo indicó Francisco Villalta, quién acompañó a Irala en su vigilia aguardando el regreso de Juan de Ayolas, véase "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich*

yaguás finalmente habrían atacado y muerto a Ayolas y a sus acompañantes para hacerse con el botín obtenido de su incursión contra los señores del metal. Esto fue comunicado a Irala y a sus hombres por el único sobreviviente del ataque, un joven indio chané al que llamaban Gonzalo, colocando a los payaguás bajo la luz de traidores y enemigos de los cristianos.

Irala relató en su carta dirigida al rey en 1545 el cambio de actitud de los payaguás, que del buen recibimiento inicial pasaron a esconderse y evadirlo una vez consumada la muerte de Juan de Ayolas. Más adelante en el tiempo, en una segunda incursión de Irala hacia Candelaria, los payaguás salieron a su encuentro, *"y estando en nuestra acostumbrada amistad, me mataron cuatro hombres y me hirieron..."*¹⁶³ Solo cuando el teniente de gobernador volvió de la fracasada entrada chaqueña, que proyectó en 1540, pudo capturar a algunos payaguás quienes, sometidos a interrogatorio, relataron el trágico final de Juan de Ayolas, anunciado previamente por el chané Gonzalo. Según lo consignado por Irala, Ayolas fue muerto a traición cuando *"los payaguás, sobre amistad, como venían dolientes y trabajados y acabadas las municiones, así pólvora como jarcias y cuerdas de ballesta, atreviéndose a su flaqueza, los habían muerto"*.¹⁶⁴ Una relación anónima destacó también este cambio en la actitud de los payaguás, quienes cesaron de *"traer, como solían, de comer"*, dejando a Irala y a sus compañeros sin *"la comida de ellos, pescado y venados y puercos de agua, y de esto viven, que no es gente que siembra..."*¹⁶⁵ Por último, el es-

Schmidel al Río de la Plata..., op. cit., p. 311. La relación de cómo los payaguás habían muerto a Ayolas aparece en las páginas 315 y 316. Domingo de Irala también explicó cómo había podido sustentarse en su intermitente espera de Ayolas en el puerto de Candelaria gracias a *"la gente pescadora"*, en "Carta de Domingo de Irala al Emperador...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Tomo 2: Expedición de don Pedro de Mendoza: establecimiento y despoblación de Buenos Aires, 1530-1572*, op. cit., p. 419 (GGV, 50/955; AGI Justicia 1130), 1545.

¹⁶³ *Ibíd.*, p. 421. Según sostuvo Pero Hernández en su célebre relación, los payaguás rehuyeron a Irala porque estaban escandalizados debido a la manera en que se había apropiado, para su propio beneficio, de la hija del principal de los canoeros, que la había dado a Juan de Ayolas. Véase "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata, por Pero Hernández. Año 1545", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 321-322 (GGV 71/1153; AGI Patronato, 29, R. 5), enero de 1545.

¹⁶⁴ En "Carta de Domingo de Irala al Emperador...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Tomo 2: Expedición de don Pedro de Mendoza...*, op. cit., p. 419 (GGV, 50/955; AGI Justicia 1130), 1545.

Ibíd., p. 421.

¹⁶⁵ "Relación anónima de algunos sucesos ocurridos en la conquista del Río de la Plata, desde la partida de la armadilla que se despachó del puerto de Buenos Aires en busca de Juan de

cribano Pero Hernández agregó más detalles del suceso en su relación de 1545, diciendo que los payaguás "*los habían muerto a todos a palos y les tomaron el metal [...] e así se comprobó la muerte del dicho Juan de Ayolas, e cristianos, por les robar el oro e plata que traían...*"¹⁶⁶

La representación de los payaguás quedó así cristalizada bajo el signo de la traición a Juan de Ayolas, más allá de las breves noticias que se dieron sobre su forma de vida. Ciertamente, sus medios de sustento y movilidad ligados al río los acercaba a la imagen constituida de los agaces la cual, como se vio más arriba, era esencialmente negativa.

Movilidad y obtención de recursos a través de la caza, la pesca y la recolección, de un lado, y sedentarismo y prácticas agrícolas, de otro, constituyeron así los diferenciadores más claros en el marco de las ideas etnográficas construidas a partir de la experiencia de la temprana conquista y colonización del Río de la Plata. Si bien la valoración diferencial que se realizaba sobre ambas formas de vida tenía antecedentes capitales en el pensamiento antropológico antiguo y medieval, en el contexto específico que se ha analizado resultaban más importantes como estrategias vinculadas al sostenimiento de una instalación colonial débil. En efecto, las representaciones y los juicios que los conquistadores realizaron sobre las distintas alteridades que rodearon Asunción estuvieron en gran medida determinadas por la inestabilidad, cuando no la precariedad, de su poder. Si bien los cristianos irían fortaleciendo su posición poco a poco, sobre todo a costa de la autonomía caria, la perspectiva de los actores europeos de la primera conquista del Río de la Plata reveló la incómoda conciencia de sentirse casi sitiados en medio de un mar de nativos que buscaban, de forma evidente o no, su destrucción. De allí que debieran soslayar, por lo menos de forma momentánea, que los domésticos agricultores sobre los que sustentaban la conquista del Plata y de sus tesoros eran también conspicuos caníbales.

Ayolas, hasta la prisión de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 455 (GGV 72/1157; AGI Patronato, 29, R. 3), marzo de 1545.

¹⁶⁶ "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata, por Pero Hernández. Año 1545", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 313.

Oposiciones en la etnografía del Paraguay temprano-moderno II: guerreros e indias de servicio, caníbales y parientes

Como se ha dicho, los textos referidos a la instalación del fuerte de Asunción en 1537 indicaron que los contactos iniciales con los carios habían sido en "concordia" y "paces".¹⁶⁷ Sin embargo, a contrapelo de lo que las historiografías paraguaya y argentina sostuvieron durante la primera mitad del siglo XX, esta relación estuvo lejos de fundarse en una alianza o, mucho menos, en la sumisión de los carios a los recién llegados, como se ha analizado en el capítulo 1. En este sentido resulta esclarecedor nuevamente el testimonio de Villalta, quien remarcó que los carios no querían dar alimentos a los cristianos *"sino era por puro rescate, ni hacer ninguna cosa de servicio [...], a cuya causa con gran trabajo y necesidad trayendo los palos a costas los cristianos hacían la casa que dicho tengo"*.¹⁶⁸ Este testimonio indica cuán lejos estaba todavía la constitución de un dominio colonial donde se afirmara indiscutiblemente la superioridad de los cristianos, y pone en evidencia, por el contrario, la precarie-

¹⁶⁷ Véase "Información de los méritos y servicios de Gonzalo de Mendoza", en GGV 71/1152, f. 9; "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata...*, op. cit., p. 311; "Relación que dejó Domingo Martínez de Irala en el Puerto de Buenos Aires cuando lo despobló a instancias del requerimiento que le hizo Alonso de Cabrera", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Ilustrados con documentos inéditos Tomo 2*, op. cit., p. 362.

¹⁶⁸ "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata...*, op. cit., p. 312-313. Ulrich Schmidel, en su *Warhafftige und Liebliche Beschreibung* (Frankfurt, 1557), señaló que *"debieron los carios levantar para nosotros una gran casa fuerte de piedra y tierra, reforzada con palos"*, en *Viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires, Emecé, 1942, p. 36. Como ya se ha analizado en el capítulo 3, Schmidel estaba describiendo eventos posteriores a los que siguieron al primer establecimiento en Asunción, de allí la diferencia en el relato. Otros testimonios del período coincidieron en señalar que los colonizadores debieron, en contra de sus expectativas originales, realizar varias actividades productivas para sustentarse en Asunción, aun después del despoblamiento de Buenos Aires en 1541. Así, Isabel de Guevara, una de las mujeres que integró la armada de Pedro de Mendoza, destacó los trabajos que las "fatigadas mujeres" debieron afrontar apenas fueron llevadas río arriba: *"que aunque ahora está muy fértil de bastimentos [Asunción], entonces estaba de ellos muy necesitada, que fue necesario que las mujeres volviesen de nuevo a sus trabajos, haciendo rozas con sus propias manos, rozando y carpiendo y sembrando y recogiendo el bastimento, sin ayuda de nadie hasta tanto que los soldados guarecieron de sus flaquezas y comenzaron a señorear la tierra y adquirir indios e indias de servicio, hasta ponerse en el estado en que ahora está la tierra"*, en "Carta de doña Isabel de Guevara a la Princesa Gobernadora doña Juana, exponiéndole los trabajos hechos en el descubrimiento y conquista del Río de la Plata por las mujeres, para ayudar a los hombres y pide un repartimiento de indios para su marido", en GGV 79/1256, f. 3 (AHN, Colección de Documentos de Indias, Diversos-Colecciones, 24, N. 18), julio 1556.

dad de su instalación en la región y la posición de fuerza que los nativos ostentaban.¹⁶⁹

Bajo esta tensa tolerancia, se establecieron los primeros lazos de parentesco entre algunos capitanes españoles y principales carios. Juan de Salazar, Domingo de Irala y Gonzalo de Mendoza habrían tomado como esposas o concubinas a hijas o hermanas de tres jefes carios llamados en los documentos del período Juan de Salazar Curupatí, Pedro de Mendoza y Tinbuay.¹⁷⁰ Los dos primeros jefes habrían sido los únicos que no se habrían plegado al levantamiento cario ocurrido entre mediados de 1538 y de 1539, aunque Juan de Salazar debió apelar a

"dádivas e buenas palabras porque al alzársele Pedro de Mendoza e Juan de Salazar que eran dos indios principales que no se alzaron (aunque fueron para ello requeridos) todo se perdiera e no pudiera este testigo sustentarse, porque todos murieran de hambre, e este testigo trabajó mucho por sosegar e pacificar los dichos indios, e así lo hizo."¹⁷¹

Este primer gran levantamiento contra los conquistadores fue una reacción clara de los carios comarcanos de Asunción en contra de la presencia y crecientes demandas por parte de los cristianos. La combinación coyuntural de una plaga de langosta que destruyó sus cosechas en 1538 y una abrupta escaldada en el número de habitantes del fuerte (cuando Ruíz Galán llevó a los hombres de Buenos Aires río arriba), supuso una enorme presión sobre los núcleos aldeanos. Si bien la conquista estuvo a punto de perderse, los españoles lograron vencer militarmente en varios enfrentamientos al resto de los principales carios, gracias a los refuerzos en hombres y armas traídos desde Buenos Aires.¹⁷²

¹⁶⁹ Véase sobre este punto en particular lo expuesto por Florencia Roulet en *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 1993, p. 125.

¹⁷⁰ Sobre la importancia de los dos primeros principales, véase Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., pp. 88-70 y Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit., p. 73.

¹⁷¹ Este es el testimonio, ya citado en parte en el capítulo 3, dado por Juan de Salazar en el proceso que Cabeza de Vaca realizó en contra de los Oficiales Reales por ayudar a los frailes Alonso de Lebrón y Bernardo de Armenta a evadirse hacia la costa brasileña, véase "Proceso hecho por orden del gobernador del Río de la Plata, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, contra los oficiales y otros culpados cuando se fue al Brasil fray Bernardo de Armenta y otros frailes y civiles", en GGV 46/931, f. 265 (AGI Justicia, 1131), julio de 1543.

¹⁷² Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., p. 132-133.

Solo a partir de esta derrota militar los carios entregaron a los españoles un gran número de mujeres y conformaron con ellos un frente militar común contra las sociedades chaqueñas y ribereñas que atacaban sus asentamientos. A partir de esta nueva relación y de la cotidianeidad que establecía, los cristianos de Asunción construyeron una imagen mucho más compleja (y por momentos, contradictoria) de las costumbres y formas de vida de los carios. Esta complejidad era consecuencia no solo del choque entre las ideas antropológicas desarrolladas en el Viejo Mundo y las realidades que los españoles observaban en el Paraguay, sino también del delicado equilibrio de fuerzas establecido entre carios y cristianos en la primera mitad de la década de 1540.

La representación de los carios osciló así entre dos polos. Por un lado, fueron descriptos como guerreros orgullosos e irreductibles que coronaban sus gestas con un banquete caníbal. Pero por otro, fueron referidos como servidores de los cristianos, en especial (aunque no exclusivamente) a través de las mujeres guaraníes, quienes a pesar de su condición de "indias libres" terminaron siendo trocadas como mercancías "*como si fuesen esclavas venidas de Guinea...*"¹⁷³ La coexistencia y aun la superposición de ambas representaciones sobre los carios se explica, fundamentalmente, por las características particulares de la temprana colonización del Río de la Plata. Si bien los conquistadores habían comenzado a consolidar su poder a principios de 1540, dependían de la cooperación más o menos regular de los carios.¹⁷⁴ Dados los pocos hombres y pertrechos con que contaban los cristianos, esta no podía asegurar-

¹⁷³ "Carta al rey, del capellán Francisco González Paniagua, dando cuenta muy por extenso de todo lo ocurrido con la armada que llevó al Río de la Plata Cabeza de Vaca...", en GGV 50/946, f. 45 (AGI Justicia, 1131), marzo de 1545.

¹⁷⁴ Así lo hizo constar el contador Felipe de Cáceres cuando le requirió a Cabeza de Vaca regresar del Puerto de Reyes en marzo de 1544: "*viéndose flacos y enfermos la mayor parte de ellos [los carios], y asimismo viéndose con muchos esclavos de lo cual les emana tener tan gran voluntad como tienen de volverse a su tierra e naturaleza de donde salieron en nuestro acompañamiento y servicio, del contentamiento de los cuales redundo mucho bien y provecho y utilidad, tranquilidad y sosiego a toda la gente de este provincia, de lo cual dios nuestro señor y su majestad son muy servidos e lo serán siempre que estos dichos indios estuvieran conservados en paz y en amor y sosiego, siendo siempre bien mirados e tratados e favorecidos [...] e si el dicho señor gobernador no diese lugar a la vuelta de los dichos indios o se volbiesen por mar o por tierra sin favor de cristianos, cualquier daño, pérdidas y muertes que en los dichos indios sucediesen sería total daño para nosotros e para la gente que quedó en el dicho río del Paraguay, que es su natural de ellos, por lo cual aunque otra causa no hubiese, esta era suficiente para que en dicho señor gobernador se volbiese a solo poner los dichos indios en paz e salvamento...*", en "Requerimiento que hizo en el Puerto de Reyes al gobernador Cabeza de Vaca el contador Felipe de Cáceres para que en vista de las dificultades y razones expresadas, se vuelvan de la jornada", en GGV 48/942, f. 9 (AGI Justicia 1131), marzo de 1544.

se de forma unilateral mediante un ejercicio abierto de la violencia, como fue posible más tarde a partir de la resolución de la puja de poder abierta entre los primeros conquistadores y el segundo adelantado. Esta cooperación entre carios y cristianos se materializó a través de numerosas incursiones conjuntas en las que los primeros lograron simultáneamente asegurar su *guará* frente a los avances de guaycurúes y agaces, hacerse de esclavos sacrificar y de mujeres para compensar aquellas entregadas a los cristianos.

Por ello, las primeras derrotas de los carios a manos de los cristianos no menoscabaron inicialmente su representación como hábiles guerreros, imagen que solo paulatinamente se debilitaría.¹⁷⁵ Los guaraníes se referían a sí mismos con el término *avá*, el cual podría traducirse como "verdaderos hombres".¹⁷⁶ *Guaraní* significaba, en cambio, "guerrero", el estatuto fundamental al que un hombre debía aspirar, dado que la guerra constituía la actividad masculina por excelencia y la principal fuente de prestigio político.¹⁷⁷ La prevalencia de este último término para referir a los *avá* del antiguo Paraguay indicaría que el carácter guerrero de los guaraníes no pasó desapercibido en lo más mínimo para los cristianos asentados en sus comarcas.

¹⁷⁵ Como bien apuntó Florencia Roulet en el prólogo a su libro *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., pp. 11-20, la imagen de los guaraníes que se construyó posteriormente se alejó notablemente de esta caracterización como conspicuos guerreros, resultado de "la dominación colonial [que] había promovido en el Paraguay, como en toda América una lenta pero profunda transformación de las estructuras sociales, de la organización política, de la vida material y, correlativamente, de la cosmovisión indígena. Los altivos guerreros con quienes se toparon los conquistadores habían desaparecido y su propia autodenominación se había vaciado de sentido...", *ibíd.*, p. 14. Entre fines del siglo XVI y principios del XVII, quienes ostentaban aún una reconocida identidad guerrera a ojos de los españoles eran los conflictivos guaraníes chiriguano, verdaderos amos del camino entre Paraguay y el Perú. De estos últimos se ocupó especialmente el historiador mestizo Ruy Díaz de Guzmán (1559-1529), quien dirigió, además, varias incursiones en su contra. Por otro lado, la caracterización de los guaraníes como guerreros resurgió en el contexto de las llamadas "guerras guaraníes" a mediados del siglo XVIII. Véase sobre este punto Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, 2007.

¹⁷⁶ El diccionario de Antonio Ruiz de Montoya recogió la distinción entre *avá* y *guaraní*, afirmando que el primer término significaba "*hombre, persona*", en *Tesoro de la lengua guaraní*, Madrid, Juan Sánchez, 1639, f. 7v, y el segundo "*Guerra [...] guerrero [...] guerrear [...] juntar ejército*", en *ibíd.*, f. 130v. Uno de los testigos de la información realizada ante la Casa de la Contratación, una vez vueltos los oficiales reales a Sevilla, resaltó esta diferencia: "*hay unos indios que llaman carios, que solían comer carne humana, e que son guerreros, e ahora los llaman guaraníes entre los españoles...*", en "Información hecha por los oficiales de la Contratación para averiguar...", en GGV 52/968, f. 5. Ulrich Schmidl también señaló en su obra que "*Estos carios hacen correrías más lejos que cualquier otra nación de las que viven en el Río de la Plata; y no hay nación mejor para la guerra y más sobria que los dichos carios...*", en *Viaje al Río de la Plata*, op. cit., pp. 33-34.

¹⁷⁷ Véase Susnik, Branislava, *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial*, Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1965, pp. 215-216; Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit., pp. 76-78.

El valor que los guaraníes otorgaban a la guerra fue rápidamente percibido y comprendido por los conquistadores del Río de la Plata como una característica peligrosa y beneficiosa a la vez. Lo primero, obviamente, porque podría permitirles atacar a los invasores y aun expulsarlos de la tierra. Lo segundo porque, en tanto y en cuanto los españoles pudieran mantener un frente común con ellos, les permitiría contar con números suficientes para explorar y conquistar las minas de oro y plata que, suponían, se hallaban hacia el noroeste.

Esta doble dimensión del poder guerrero de los carios, amenazador pero a la vez útil, apareció reflejada en los documentos producidos en el contexto del abandono de Buenos Aires en 1541. Mientras Domingo de Irala destacó, de acuerdo al fin propagandístico del texto, que "*siempre que se requiere hacer alguna guerra van en nuestra compañía mil indios en sus canoas [y] con la ayuda de Dios y con el servicio de estos indios hemos destruido muchas generaciones de otros indios que no han sido amigos*",¹⁷⁸ el veedor Cabrera se mostraba mucho más receloso del poder bélico guaraní:

"es público y notorio que los indios carios, con quienes en el Paraguay vivimos, son muchos en grande número y asimismo gente muy belicosa, astuta y deseosa de matar, en especial a los cristianos [...] para conservarlos y tenerlos seguros en nuestra amistad, nos conviene y es muy necesario hacer guerra a los indios que son sus enemigos y nuestros. Lo cual no se podrá hacer de manera que la podamos acabar con la reputación que nos conviene [lo] cual les dará atrevimiento y causa para tenernos en poco, como no le demos guerra contra aquellos a quienes ellos tienen por enemigos y desean destruir y matar, volverán las armas y guerras contra nosotros, por pensar que como gente poco poderosa, nos podrán acabar y echar de la tierra"¹⁷⁹

La contraposición, o mejor, la complementariedad de lo afirmado por Irala y Cabrera destacó la conciencia entre los conquistadores del Plata de estar tratando con un arma de doble filo. El testimonio de Cabrera también reveló como los carios, aun después de haber sufrido un revés militar, podían determinar el curso de acción de los cristianos, que debió incluir un enfrentamiento más o

¹⁷⁸ "Relación que dejó Domingo Martínez de Irala en el puerto de Buenos Aires...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y los Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca... Tomo II*, op. cit., p. 263.

¹⁷⁹ "Requerimiento del veedor Cabrera a Irala, que se vaya de Buenos Aires a la Asunción...", en *Ibíd.*, p. 371 (GGV 45/915; AGI Justicia 1131), abril de 1541.

menos continuo con las sociedades chaqueñas que circulaban en los límites de su *guará*.

Una de las instancias en las cuales se representó con mayor claridad este carácter guerrero de los guaraníes fue en los relatos realizados a propósito de la desertión del *mburuvichá* guarambarenses Aracaré, continuado tras su condena a muerte por el levantamiento de sus parientes Tabaré y Guacaní. El primero se había revelado a las presiones de los cristianos en dos ocasiones. La primera vez, durante la entrada realizada por Domingo de Irala en 1540, cuando abandonó el contingente siendo uno de sus guías. La segunda, en 1542, cuando hizo lo mismo a un grupo de exploradores que Cabeza de Vaca había enviado a realizar una incursión prospectiva. Este último evento recrudeció una vez que Domingo de Irala, quien regresaba de explorar el puerto de Reyes, pudo prender y ahorcar al líder rebelde, desatando un levantamiento general de las aldeas guarambarenses. Los motivos de los abandonos y del alzamiento de Aracaré y sus familiares fueron ya adecuadamente explicados por Florencia Roulet y Juan Carlos Garavaglia,¹⁸⁰ y se vincularon directamente con las obligaciones que los españoles quisieron imponer a los guarambarenses en este período (servir de guías y abastecer a las tropas), evaluadas por los nativos como un abuso de los términos de la relación. En los documentos contemporáneos a los sucesos, prevaleció en cambio la idea de una traición perpetrada con el fin de rechazar el (endeble) dominio español. Así, se dijo que Aracaré había alentado el abandono de los cristianos en tierras hostiles porque de enseñarles el camino hacia los señores del metal "*serían sus esclavos e no enseñándoselos se irían de las tierra y los dejarían libres...*",¹⁸¹ en una explicación que parecía sobrestimar el poderío de los españoles en el Río de la Plata

¹⁸⁰ Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española...*, pp. 139-171.; Garavaglia, Juan Carlos, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: the La Plata Basin (1535-1650)", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Natives Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part 2*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, p. 8

¹⁸¹ "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., pp. 34-35. Palabras similares aparecieron en la "Información hecha por el Gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca, donde mediante un interrogatorio de 87 preguntas se dan a conocer todos los sucesos que ocurrieron en su armada y expedición hasta llegar a la Asunción del Paraguay...", en GGV 45/914, f. 36 (AGI Justicia, 1131), mayo de 1542-mayo de 1543.

y la posibilidad de imponer sus pareceres en una instancia tan inicial de contacto con los guarambarenses.

Según declaró Juan de Salazar, los indios seguían a Aracaré "*por ser valiente y porque decían que él sabía aquella entrada, que su padre y un hermano suyo habían entrado por allí*"¹⁸² Así, el ascendiente de Aracaré sobre otros guaraníes y su supuesto conocimiento del camino le habrían valido un crédito lo suficientemente amplio con los cristianos como para incorporarlo a una segunda expedición trans-chaqueña, no obstante sus antecedentes. Ya iniciado el levantamiento de 1542, Irala les requirió nuevamente "la obediencia", esto es, que volvieran a sus viejos asentamientos y se avinieran a cooperar con los cristianos, a lo que los guarambarenses respondieron que "*no querían venir a tal obediencia ni querían ser amigos de los cristianos, porque decían que eran más valientes que ellos*". La valentía del guerrero se oponía así al servicio del derrotado y los guarambarenses aún estaban en condiciones de resistir esa transformación, debido a que se encontraban "*muy abastecidos de bastimentos y armas y fortificaciones, los pueblos de muy grande palizadas e fuertes, que de allí salían e venían a hacer guerra...*"¹⁸³

Que estas apreciaciones hayan sido realizadas por Juan de Salazar, el fundador de Asunción, es de una gran relevancia. Dado que Álvar Núñez había sido acusado por los oficiales reales y luego por el fiscal¹⁸⁴ de haber ahorcado sin motivo a Aracaré, una descripción de las acciones del *mburuvichá* serviría para defender al depuesto gobernador.¹⁸⁵ La fortaleza de Salazar como testigo se debió no solo a que había participado de la conquista desde el primer momento, siendo un capitán respetado por la tropa. Además, lo había sido también por los propios carios. Numerosos documentos dan cuenta de esto último, al punto de que la casa de Salazar en Asunción se transformó, tras la caída de Cabeza de Vaca, en lugar habitual donde los principales carios se quejaban de

¹⁸² "Relación sacada de la probanza hecha por parte de Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en GGV 57/988, f. 94 (AGI Justicia, 1131), 1545-1546.

¹⁸³ *Ibíd.* f. 107.

¹⁸⁴ Véase "Acusación del Fiscal Villalobos ante el Consejo de Indias contra Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en GGV 58/990, f. 4. El cargo undécimo se refiere a la muerte de Aracaré.

¹⁸⁵ Salazar fue uno de los testigos que apoyó sistemáticamente la posición de Cabeza de Vaca, declarando a su favor en las más importantes instancias judiciales que debió enfrentar. En 1547 y 1549 fue nombrado respectivamente tesorero del Río de la Plata y regidor del cabildo de Asunción, adonde llegó después de un viaje de casi cinco años en 1555.

las incrementadas rapiñas que sufrían.¹⁸⁶ Este trato de Salazar con los carios, que puede presumirse cotidiano, hizo del capitán un agudo observador de sus costumbres, por lo que sus testimonios judiciales resultan imprescindibles para una adecuada valoración de la imagen que los españoles construyeron sobre los guaraníes. A propósito de sus prácticas guerreras, Salazar describió acertadamente sus preparativos, remarcando que

"ha visto que hacen lo susodicho [quemar sus pueblos] cuando piensan tener guerra con los cristianos e hacerles mal. Cuando quieren ir a les dar guerra, sacan de sus casas sus mujeres e hijos y todo lo que tienen y lo ponen en montes e sierras donde estén más escondidos e van a hacer sus saltos y traiciones, e no saliendo con lo que van a hacer vuelven huyendo y pasan por sus casas y les ponen fuego, porque si los cristianos viniesen tras ellos no hallen donde repararse."¹⁸⁷

La estrategia militar de la tierra arrasada no era ajena, pues, a los nativos del Río de la Plata, quienes además tomaban los preparativos para la guerra de forma muy seria. Pero había sí una diferencia fundamental entre los móviles de la guerra en el Viejo Mundo y aquella que practicaban los guaraníes del Plata: sus enfrentamientos estaban movidos por la venganza y coronados con un

¹⁸⁶ En los pareceres que Cabeza de Vaca tomó entre oficiales reales, clérigos y capitanes sobre a quién convendría dejar al frente de Asunción mientras él realizaba la entrada en Chaco, los comparecientes destacaron la necesidad de quien resultara electo conociera a los indios y les impusiera respeto. Los dos candidatos más favorecidos resultaron Juan de Salazar y Gonzalo de Mendoza quienes, como afirmó el clérigo Luis de Miranda "*de ellos se tiene experiencia por ya otra vez haber residido en diferentes tiempos en este cargo, de que los indios al uno aman y al otro temen, que es muy gran parte para tener de ellos seguridad y servicio*", en "Mandamiento del Gobernador del Río de la Plata, Cabeza de Vaca, para que den su parecer y elijan entre sus capitanes, Domingo Martínez de Irala, Juan de Salazar de Espinosa y Gonzalo de Mendoza, quién ha de quedar en la Asunción representándolo durante su ausencia en las conquistas y entradas. Figuran los pareceres de los dichos", en GGV 44/902, f. 10 (AGI Justicia 1131), junio de 1543. Salazar refirió varias veces en sus testimonios cómo lo visitaban los principales carios en su casa, por ejemplo en "Declaraciones prestadas en Madrid por Juan de Salazar y Pedro Hernández a petición del fiscal del rey en el proceso de Cabeza de Vaca contra los oficiales reales del Río de la Plata...", en GGV 61/1003, f. 26 (AGI Justicia, 1130), septiembre de 1547, e "Información de los méritos y servicios de Juan Lezcano, presbítero, natural de Valladolid", en GGV 74/1197, f. 20 (AGI Charcas, 78, N. 1), septiembre de 1546.

¹⁸⁷ "Relación sacada de la probanza hecha por parte de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca...", en GGV 57/988, f. 67. Este documento resulta particularmente interesante ya que en él Cabeza de Vaca combinó preguntas sobre los sucesos específicos de la conquista del Río de la Plata con observaciones generales sobre las relaciones establecidas entre indios y españoles en otras regiones del Nuevo Mundo. Esto tenía como fin demostrar ante la justicia del rey que los "malos tratos" hacia los indios denunciados por los oficiales reales del Río de la Plata constituían una realidad extendida en América, debido a la propia resistencia de sus nativos. Para sostener su punto de vista, Cabeza de Vaca incluyó como testigos no solo al capitán Salazar, sino también al adelantado Pedro de Heredia (c. 1505-1554), fundador de Cartagena de Indias y otros testigos que refirieron, además, eventos de Jalisco.

banquete caníbal. Así, cuando Cabeza de Vaca requirió a los principales carios que dejaran de realizar prácticas antropofágicas, intentó establecer nuevos límites entre guerra, venganza y canibalismo:

"e que si fuesen buenos y no comiendo la dicha carne humana [continuaría haciéndoles la] guerra a sus enemigos, donde se habían vengado e vengarían matándolos e destruyéndolos, como se acostumbra hacer en las guerras, pero que de comer la carne humana era dios y su majestad ofendido e muy deservido..."¹⁸⁸

Los conquistadores del Río de la Plata conocían la información de que los carios eran comedores de hombres, un lugar común desde las más tempranas descripciones de la costa brasileña (véase capítulo 2), confirmada también a partir las exploraciones de Caboto y García de Moguer entre los guaraníes de los ríos interiores. Esto era un conocimiento tan público que, en muchos casos, se refirieron a los carios como "caribes", ya que la similitud fonética de ambas palabras y su significado (hombres comedores de hombres del Nuevo Mundo) propició tal convergencia.¹⁸⁹ Pero más allá de esta generalidad, y de los relatos canónicos de la práctica,¹⁹⁰ los conquistadores dejaron en los documentos de

¹⁸⁸ "Requerimiento hecho por los religiosos fray Bernardo de Armenta, fray Alonso de Lebrón y Fernando de Andrade al gobernador del Río de la Plata, para que no consienta que los indios carios aliados tengan esclavos, porque, después de hacerlos en la guerra, se los llevan al interior y se los comen...", en GGV 45/908, ff. 3-4 (AGI Justicia 1131), septiembre de 1542.

¹⁸⁹ Así los denominó, entre otros, Francisco Villalta, diciendo que habían llegado a una tierra "*que es tierra de indios carios, que en otras Indias se llaman Caribes*", en "Carta de Francisco de Villalta", en Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata...*, op. cit., p. 311. Esta referencia no dio pie, en cambio, a que se los definiera como enemigos capitales, justamente por lo necesario de su cooperación para el sostenimiento de la conquista. Véase Susnik, Branislava, *El indio colonial del Paraguay...*, op. cit., p. 18.

¹⁹⁰ Por ejemplo, el relato de Hans Staden lo refirió así para el caso de los tupíes: "*van a danzar y a cantar alrededor del palo con que lo deben matar [al prisionero] Entonces sacan al prisionero de la cabaña, lo derriban, abren espacio y atan la mussurana [soga de algodón de uso ritual] al cuello, y alrededor del cuerpo de la víctima, tirando para los dos lados. Ésta queda entonces en medio, amarrada y muchos de ellos sostienen la cuerda por sus extremos [...] Cuando están todo listo, hacen un fuego a unos dos pasos del prisionero, que debe ver el fuego. Después viene una mujer corriendo con el Iwera Pemme [garrote de uso sacrificial ritual], vuelve los manojos de plumas para arriba, grita de alegría y lo pasea delante del prisionero. Hecho esto, un hombre toma el palo, se dirige hacia el prisionero, se para frente a él y le muestra el garrote para que éste lo vea. Mientras tanto, el que debe matar al prisionero va con otros 14 o 15 y pinta su propio cuerpo de gris, con ceniza. Vuelve entonces con sus compañeros hacia el lugar en que está el prisionero y el que se había quedado frente a éste, le entrega el palo. Viene ahora el rey de las cabañas, toma el palo y lo pasa por entre las piernas del que debe dar el golpe mortal. Esto es considerado por ellos como un gran honor. El que debe matar al prisionero vuelve a coger el palo y dice 'Sí, aquí estoy, quiero matarte, porque los tuyos también mataron a muchos de mis amigos y los devoraron.' El otro responde: 'Cuando esté muerto, aún tengo muchos amigos que seguro me han de vengar'. Entonces le descarga un golpe en la nuca, los sesos le saltan e inmediatamente las mujeres [...] después le abren los costados, separan el espaldar de la parte delantera y se lo reparten [...] El que ha matado gana otro nombre, y el rey*

la temprana colonización del Río de la Plata otros detalles que mostraban hasta qué punto conocían el funcionamiento y, sobre todo, los límites del canibalismo ritual guaraní.

En primer lugar sabían, como indica el fragmento citado arriba, que el canibalismo estaba asociado a la guerra y no era una mera práctica alimentaria cotidiana.¹⁹¹ Como se ha indicado, los carios eran prósperos agricultores que además poseían patos y eran hábiles cazadores y pescadores. Rápidamente los conquistadores comprendieron, entonces, que el consumo de carne humana no estaba relacionado con la nutrición física, sino con necesidades políticas y sociales.

En segundo lugar, los cristianos sabían que estas prácticas estaban limitadas a enemigos, que en el caso de los carios se identificaban fundamentalmente con chaqueños y agaces. Así, en la carta ya reseñada que el padre Francisco de Andrada envió al rey, consignó que si bien a su parecer no había prácticas idolátricas entre los desnudos cultivadores del Paraguay, sí "*comían carne humana de los enemigos suyos que tomaban y mataban en la guerra...*"¹⁹² La mayor parte de las referencias a las prácticas caníbales de los carios seguían este mismo sentido. Por ejemplo, los partidarios de Cabeza de Vaca reseñaron distintas instancias en las cuales los conquistadores viejos de Asunción habrían dado su anuencia, cuando no fueron testigos directos, de la realización de prácticas antropofágicas entre los nativos. Pero Hernández indicó que tras el primer gran ataque contra los agaces "*los carios comieron muchos de ellos en su presencia del capitán [Irala] e oficiales*".¹⁹³ Ya cuando Cabeza de Vaca estaba preso, Hernández denunció que

"Domingo de Irala e los oficiales han dado licencias a los indios principales naturales de esta tierra, siendo cristianos, que comiesen carne humana

de las cabañas le marca el brazo con el diente de un animal feroz. Cuando se cura, se le ve la marca, y esto es la honra que tiene.", en *Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos*, Barcelona, Argos Vergara, 1983 [1557], pp. 213-219. Traducción de Juan Azpitarte.

¹⁹¹ Se vuelve a referir la portada de *Americae Tertia Pars* (Frankfurt, 1592) de Theodore de Bry (Figura 20), en la cual aparece representada una enorme profusión de frutas nativas, pero lo único consumido por los personajes que la adornan es carne humana.

¹⁹² "Carta al rey, del clérigo Francisco de Andrada...", en GGV 50/950, f. 2.

¹⁹³ "Relación de las cosas sucedidas en el Río de la Plata, por Pero Hernández...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 312.

matando en su casa indios enemigos suyos. Gonzalo de Mendoza, pidió licencia para Tinbuay su suegro e mató a un agaz, e vinieron a comerle más de dos mil indios"¹⁹⁴

Resulta interesante considerar una diferencia entre los actos de canibalismo que tenían lugar una vez terminada la batalla (de la que participaban solo los guerreros que habían realizado la incursión) y aquellos que ocurrían ya en el interior de los pueblos guaraníes, de los que participaba toda la comunidad. En el relato de Hernández, la primera referencia parecería describir las prácticas antropofágicas inmediatamente posteriores a la batalla, lo que explicaría por qué Irala y los oficiales reales habrían sido testigos directos de ellos. En cambio, su segunda referencia parecería describir el banquete caníbal realizado dentro de los *tekoha*, en donde era más difícil suponer la presencia de personajes ajenos a la comunidad aldeana.¹⁹⁵

Estas diferencias explicarían por qué otros testimonios, por ejemplo los incluidos en la información que Cabeza de Vaca promovió en Asunción durante 1543, dejaron asentado que los testigos no habían presenciado banquetes caníbales, pero sí sabían de las prácticas antropofágicas de los carios. Melchor Montero afirmó que "*les vio matar algunos indios de la generación de los agaces, que se dio e repartió el capitán Domingo de Irala, y era público que los mataban para comérselos.*"¹⁹⁶ Una declaración similar realizó el piloto Juan

¹⁹⁴ *Ibíd.* En esta edición, se lee "*para Tinbua y su suegro*", mientras que en la transcripción del documento en la colección GGV figura "*para Tinbuay su suegro*". Tras cotejar con la versión digital del documento accesible a través del Portal PARES, se ha optado por esta última versión. Según Cabeza de Vaca, "*Gonzalo de Mendoza les dio un esclavo para que lo matasen porque le rozasen un pedazo de monte para sembrar, el cual mataron y se comieron...*", en "*Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...*", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 78. Hernando de Ribera también mencionó actos de canibalismo contra los agaces en su carta de 1545, "Dos cartas al rey, de Francisco de Ribera, acerca de los sucesos que ocurrieron en el Río de la Plata desde el año 1527, cuando llegó en la armada de Diego García...", en GGV 50/947, f. 18 (AGI Justicia, 1131), febrero de 1545. Se recordará que esta unidad documental contiene, pese a su título, una carta de Francisco Ribera y otra de Hernando Ribera.

¹⁹⁵ Cabeza de Vaca también parecería marcar esta diferencia cuando refirió brevemente la matanza de los agaces por parte de los carios antes de su llegada a Asunción: " *fueron con mano armada [Irala y los oficiales reales] y en sus propias casas [de los agaces] mataron muy gran cantidad de ellos y los indios guaraníes los comieron en su presencia cocidos y asados...*", en "*Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...*", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 36.

¹⁹⁶ "Información hecha por Álvar Núñez Cabeza de Vaca para presentarla y dar cuenta al rey...", en GGV 56/987, ff. 11-12 (AGI Justicia 1131), 1543. En la misma línea deben ubicarse los testimonios de Juan Romero (f. 31), Diego de Abreu (f. 38) y Luis de Miranda (f. 46).

Sánchez de Vizcaya (más alineado con la facción de Irala) ante el Consejo de Indias en 1545, cuando afirmó que Cabeza de Vaca había entregado a los rehenes agaces "a los indios nuestros amigos, para que los matasen, y creo que los comieron, porque esta generación de indios naturales de la tierra comen carne humana...".¹⁹⁷

Como es evidente, las atribuciones de medidas para frenar o incentivar el canibalismo entre los carios constituyeron un mecanismo privilegiado para desprestigiar y acusar al bando político contrario en el contexto del enfrentamiento entre Cabeza de Vaca y los oficiales reales. Pero más allá de ello, todas estas referencias a las prácticas antropofágicas de los carios parecen establecer que las mismas estaban en gran medida limitadas a sus enemigos "tradicionales" chaqueños y ribereños, por lo que (en principio) los cristianos no parecen haber sido objetos de ellas, en contraste con la situación establecida en la costa brasileña.¹⁹⁸ Esta condición se debió a que, justamente, cristianos y carios estaban ya emparentados.

El establecimiento de lazos de parentesco entre carios y cristianos (producto en gran medida de la derrota de los primeros entre 1538-1539) posibilitó que estos últimos se incluyeran dentro de los proyectos de exploración de los conquistadores, a la vez que reaseguraban su *guará* mediante ataques conjuntos sobre sus enemigos. En virtud de estos lazos, pasaron a "servir" a los españoles un gran número de mujeres carias, sobre cuya presencia comenzaría a gestarse la imagen de los nativos serviles que luego se establecería sobre el conjunto de los guaraníes.

¹⁹⁷ "Relación que hace en Madrid el piloto Juan Sánchez de Vizcaya, de todo lo que ocurrió en la armada de Cabeza de Vaca, gobernador del Río de la Plata y sobre el estado de aquella tierra", en GGV 52/965, ff. 4-5 (AGI Justicia, 1131), noviembre de 1545.

¹⁹⁸ En la costa brasileña, las relaciones entre los tupíes y los cristianos fueron necesariamente más complejas, ya que portugueses y franceses competían por el territorio, los primeros desde una ocupación "legal" y más permanente del terreno y los segundos aprovechando la imposibilidad de controlar toda la extensión de la costa brasileña. Las distintas parcialidades tupíes se aliaron ya con portugueses, ya con franceses, y en función de estas alianzas determinaron quienes eran amigos y enemigos, sometiendo a estos últimos a sus prácticas antropofágicas. Numerosas referencias a este esquema de alianzas fueron hechas por Hans Staden (quien se vio amenazado tras su captura fuera de un asentamiento portugués, cautiverio que finalizó por la intercesión de una tripulación francesa) y Jean de Léry (quien justamente participó en la fundación de un asentamiento calvinista francés en Brasil). Véase Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization of Brazil*, op. cit., pp. 55-88.

Nuevamente la instancia del abandono de Buenos Aires y la "publicidad" del nuevo asentamiento río arriba dio ocasión para que Domingo de Irala promocionara las bondades del territorio asunceño, en donde los carios

"sirven a los cristianos, así con sus personas como con sus mujeres, en todas las cosas de servicio necesarias y han dado para el servicio de los cristianos setecientas mujeres para que les sirvan en sus casas y en las rozas, por el trabajo de las cuales, y porque dios ha sido servido de ello, principalmente, se tiene tanta abundancia de mantenimientos que no solo hay para la gente que allí reside, más para más de otros tres mil hombres encima..."¹⁹⁹

Las mujeres carias obtenidas por los cristianos como botín de guerra se establecieron en Asunción y quedaron abocadas a la satisfacción de las necesidades de estos últimos. Las prácticas agrícolas y hogareñas que cumplían para sus familias nativas, según las normas de trabajo y reciprocidad que regían la división del trabajo entre los guaraníes,²⁰⁰ se vieron por ello profundamente alteradas. En primer lugar, porque los conquistadores se sustrajeron casi por completo a las contraprestaciones que debían otorgar a las familias de sus mujeres y solo cumplían estratégicamente con atacar, cuando lo consideraban conveniente, a los grupos hostiles hacia los carios. En segundo lugar, porque los cristianos comenzaron a intercambiar entre sí a las mujeres cedidas como si fueran mercancías, cuando los carios esperaban que al ceder una mujer se estableciera una relación más o menos duradera y personal entre quienes la daban y quien la recibía. Finalmente, es necesario recordar la distancia que separaba al trabajo comprendido desde el punto de vista guaraní de aquel entendido desde el punto de vista español, en el cual la acumulación trabajo, convertido en bienes de intercambio, rápidamente restableció su sentido entre los vecinos de Asunción.

Otros testimonios desarrollaron con mayor detalle la forma en que se articuló este servicio de las mujeres guaraníes bajo el poder de los españoles. Diego Téllez de Escobar reseñó cómo

¹⁹⁹ "Relación que dejó Domingo de Irala en el Puerto de Buenos Aires cuando lo despobló...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., p. 362. Este fragmento ha sido referido ya en el capítulo 3 para destacar las modestas (pero igualmente atractivas) abundancias de Asunción.

²⁰⁰ En el capítulo 2 se ha analizado el valor productivo y reproductivo de las mujeres dentro de la sociedad guaraní.

"Era costumbre de los indios de la tierra servir a los cristianos y darles sus hijas o hermanas y venir a sus casas por vía de parentesco y amistad, y así eran servidos los cristianos, porque tenían los cristianos muchos hijos en la gente natural de aquella tierra y a esta causa venían los indios a servir como a casa de parientes y sobrinos..."²⁰¹

El parentesco estructuró de manera inicial este servicio de las indias carias y el auxilio guerrero de sus parientes varones. Las mujeres se dedicaron así a las tareas productivas que sostuvieron el asentamiento y la vida de los conquistadores allí afincados. Desde el punto de vista de estos últimos, lo único que los carios podían aportarles como tributo era "*el servicio de sus personas*",²⁰² y sobre esa base comenzaron a construir los cimientos del dominio colonial del

²⁰¹ "Relación de los sucesos y cosas ocurridos en las provincias del Río de la Plata desde que prendieron al gobernador Cabeza de Vaca, firmada por Diego Téllez de Escobar", en GGV 82/1331, f. 14 (AGI Charcas, 40), 1557. Expresiones similares aparecen en una relación anónima ya citada escrita en torno a 1545: "*Esta generación de indios carios, que son nuestro amigos, de quien tenemos muy gran servicio así de ellos como se sus mujeres que nos hacen de comer...*", en "Relación anónima de algunos sucesos ocurridos en la conquista del Río de la Plata...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 455. Alonso Agudo, en su carta al arzobispo de Toledo, se escandalizaba pues en Asunción "*no vivimos como cristianos, sino peores que los de Sodoma, porque después de que a esta tierra llegamos, procuramos haber mujeres de los indios, so color que las queremos para servicio, y los indios nos las daban como por mujeres, así nosotros las recibimos de ellos, llamándolas mujeres y a sus padres suegros, y a los hermanos y parientes, cuñados, con mucha desvergüenza y poco temor de dios...*", en "Carta a don Juan de Tavira, arzobispo de Toledo, de Alonso Agudo, alcalde que fue del Santo Oficio de la ciudad de Granada, quejándose de las faltas a la religión que se cometían en las provincias del Río de la Plata...", en GGV 50/959, f. 3 (AGI Justicia 1131), febrero de 1545. El capellán Paniagua también rechazaba que "*no los llama el tal cristiano [a los parientes de sus indias] 'hermanos de mis criadas o mozas', sino 'hermanos de mis mujeres' e 'mis cuñados, suegros y suegras', con tanta desvergüenza como si en muy legítimo matrimonio fuesen ayuntados...*", en "Carta al rey, del Capellán Francisco González de Paniagua...", en GGV 50/946, f. 46.

²⁰² "Información de los méritos y servicios del factor del Río de la Plata Pedro de Orantes", en GGV, 61/1006, f. 61 (AGI Charcas, 42), diciembre de 1566. En este documento, como en varios más que promovió Dorantes, el factor abogaba insistentemente por la instauración de la encomienda o su reforma (tras ser establecida en 1556) en el Paraguay. Explicaba que la misma era necesaria en una tierra en la cual no había señores (a la manera de México o Perú) y donde existía "*la antigua y vieja costumbre [por la que] están todos los indios o la mayor parte de ellos adeudados con todos los conquistadores y pobladores, por vía de haberles dado sus hijas, hermanas y mujeres y parientas que les sirvan...*", cosa que terminó, según su propio juicio, despoblando la región, en ibíd., ff. 61-62 y 64. Dorantes unificó en su discurso dos instancias de la temprana conquista del Río de la Plata que deben diferenciarse claramente. La primera, desde mediados de 1538 hasta 1545, en la que todavía los conquistadores no podían imponer unilateralmente su voluntad a los carios y la cantidad de mujeres en su poder rondaría las mil, sin poner en riesgo la viabilidad de los núcleos aldeanos carios. La segunda, que se desarrolló a partir de 1545, cuando los cristianos literalmente saquearon las aldeas carias de mujeres, produciéndose una enorme acumulación de ellas en Asunción. Los carios se levantaron contra los españoles entre 1545 y 1546 a causa de este hecho, pero fueron derrotados militarmente, tras lo cual el dominio de los asunceños se hizo mucho más completo e inobjetable, extendiéndose luego sobre los guaraníes tobatines y guarambarenses. Véase Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní...*, op. cit, pp. 203-232.

Plata. Pero no todas las voces describían esta situación con tonos tan neutros como los empleados por Irala y Téllez. El clérigo Francisco de Andrada denunciaba la

"maldita costumbre que las mujeres son las que siembran y cogen el bas-timento, y como quiera que no nos podíamos aquí sustentar con la pobreza de la tierra, fue forzado tomar cada cristiano indias de esta tierra, conten-tando a sus parientes con rescates, para que les hiciesen de comer. Traí-das a su poder, han habido en ellas hijos en tanta cantidad que hay en es-ta ciudad quinientas criaturas o más..."²⁰³

Justamente, Andrada denunciaba una de las características distintivas de la conquista del Río de la Plata, la profusión de hijos mestizos que desde los pri-meros años de instalación en el Paraguay comenzaron a poblar la tierra y que, con el tiempo, constituirían los excedentes poblacionales que regarían de ciu-dades la región. Tan irregular se volvió la situación de estos conquistadores que acumulaban decenas de indias en sus casas que, rápidamente, se genera-lizó la idea de que los cristianos de Asunción habían superado con creces los preceptos del Corán respecto de la poligamia, ya que como indicó el capellán Francisco González Paniagua la situación era muy similar a la prescripta por "*Mahoma y [...] su Alcorán, y aún me parece que usan más libertades, pues el otro no se extiende más de a siete mujeres, y acá tienen algunos setenta...*"²⁰⁴ Por supuesto, la repartición de las mujeres carias estuvo lejos de ser homogé-nea, y había una diferencia notable entre los "ricos" (capitanes y lenguas) y los pobres de la conquista, tal y como lo indicó el soldado Gerónimo de Ochoa: "*los*

²⁰³ "Carta al rey del clérigo Francisco de Andrada...", en GGV 50/950, ff. 6-7

²⁰⁴ "Carta al rey, del Capellán Francisco González de Paniagua...", en GGV 50/946, f. 46. Otros documentos en que se comparó la situación de los conquistadores de Asunción con las pres-cripciones coránicas son "Dos cartas al Consejo de Indias por Jerónimo Ochoa Izaguirre, dan-do cuenta de los descubrimientos y sucesos que han ocurrido en el Río de la Plata", en GGV 55/979, f. 8 (AGI Justicia 1131), marzo de 1545; "Carta a don Juan de Tavira, arzobispo de Toledo, de Alonso Agudo...", en GGV 50/959, f. 3; y una carta de Martín González al rey en el que también denunciaba este estado de cosas en Asunción, brindando además un colorido relato de la forma en que los conquistadores morían; "*están los más, o casi todos, amanceba-dos, imitando a tresdoblo a los moros, porque lo moros no tienen sino siete, y ellos tienen más de veinte y lo que es más de llorar, que mueren los cuitados así, alumbrándoles ellas las can-delas, estando delante de ellos e no queriendo que se partan delante sino que estén allí; di-ciendo 'Hulaneja, ¿por qué no vienes que te quiero bien? No te vayas de aquí, que me da pena no verte', y así si las echaban de allí daban voces y esto es muy general y así expiraban y a lo que demostraban llevaban gran pena en dejarlas...*", en "Carta de Martín González, clérigo, al emperador Carlos V, dando noticias de las expediciones hechas y de los atropellos cometidos después de la prisión del gobernador Álar Núñez Cabeza de Vaca", en GGV, 81/1325, f. 19 (AHN Diversos-Colecciones, 24, N. 12), junio de 1556.

más pobres, por no alcanzar a tener una india que les llevase su comida, ni aún una red en que durmiesen, habiendo otras personas, como capitanes y allegados a ellos que llevaban diez y veinte y treinta..."²⁰⁵ En la misma línea, el capellán Paniagua explicó que aquel que *"está contento con cuatro indias es porque no puede haber ocho y el que con ocho porque no puede haber diez y seis, y así arriba de dos y tres sino es alguno muy pobre no hay quien baje de cinco y de seis, la mayor parte de quince y de veinte, de treinta y cuarenta, lenguas y capitanes."*²⁰⁶

Dado que las mujeres carias llegaban a las manos de los conquistadores cedidas o intercambiadas por sus parientes varones y que, por ello, pasaban a obedecer a los cristianos, no resulta sorprendente que estas indias libres rápidamente se transformaran en piezas de cambio.²⁰⁷ Esto último constituyó una de las denuncias más frecuentes en los documentos de la temprana colonización del Río de la Plata, y aunque apareció con mayor énfasis entre los partidarios de Cabeza de Vaca, no dejó de ser enunciada también por algunos de sus más acérrimos contrarios.²⁰⁸ Ya se ha mencionaba que el capellán Francisco González Paniagua indicaba alarmado que las indias libres eran trocadas como

²⁰⁵ "Dos cartas al Consejo de Indias por Jerónimo Ochoa Izaguirre...", en GGV 55/979, f. 5.

²⁰⁶ "Carta al rey, del Capellán Francisco González de Paniagua...", en GGV 50/946, f. 46.

²⁰⁷ En los documentos de este período quedó consignada, no obstante, la presencia de una india rebelde bautizada como Juliana, quien había matado a su amo con hierbas. Si bien en principio, por ruego del propio primo del muerto, Juliana quedó libre, a la llegada de Cabeza de Vaca fue ajusticiada, no solo por el asesinato sino también porque *"a todas las otras indias que servían a los cristianos les decía que ella sola era la valiente que había muerto a su marido [...] mi alcalde hizo justicia de ella porque de más de merecerlo, convino para quitar el atrevimiento que otras no se atreviesen a semejantes casos"*, en "Relación general que yo, Álvar Núñez Cabeza de Vaca...", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gobernador del Río de la Plata. Ilustrado con varios documentos inéditos. Tomo Segundo*, op. cit., pp. 27. Otra referencia a este suceso apareció en la relación de Pero Hernández, en *Ibíd.*, 320 y 326.

²⁰⁸ Ya se ha mencionado la observación del factor Pedro de Orantes respecto de la caída demográfica entre los carios por la cantidad de indias que tenían en su poder los cristianos, que según informaba, habían sido "vendidas" por sus parientes hombres, en "Información de los méritos y servicios del factor del Río de la Plata Pedro de Orantes", en GGV, 61/1006, f. 64. Por su parte, Fray Bernardo de Armenta también señaló como *"entre los cristianos de esta provincia se ha usado y usa que después de haber habido las indias que más pueden de los indios de la tierra para su servicio, las tales indias las tornan luego a vender y contratar por muy excesivos precios unos cristianos entre otros como si fuesen esclavas, siendo vasallas de vuestra majestad, de lo cual los indios padres y deudos de las tales indias, y aún los demás lo sienten mucho y están muy desabridos..."*, en "Carta al rey de fray Bernardo de Armenta, uno de los cuatro franciscanos que fueron en la armada de Cabeza de Vaca al Río de la Plata...", en GGV 51/962, f. 11. Ulrich Schmidl afirmó que eran los propios parientes de las indias quienes las vendían: *"El padre vende su hija, lo mismo el marido a su mujer cuando no le gusta, y el hermano a la hermana; una mujer cuesta una camisa, un cuchillo, una hachuela, u otro rescate cualquiera"*, en *Viaje al Río de la Plata*, op. cit., p. 33.

esclavas africanas. Pero el clérigo fue un poco más allá al explicarle al rey bajo qué apariencia se realizaban tales transacciones:

"yo vendo una casa y una roza que pueden valer en pública almoneda veinte ducados y no más. Digo al que la vendo, 'Fulano, yo os tengo de dar esta casa y roza y vos me habéis de hacer una obligación de cuarenta ducados en que solamente suene la casa y roza y por que estas dos piezas no valen tanto con mucha cantidad, quede por conveniencia entre vos e mí que os daré una india guaraní de las de la tierra por que ya sabéis que son libres y no se pueden vender'. Habido algunas ventas de esta condición..."²⁰⁹

Así, con el fin de salvaguardar la fachada del estatuto de indias libres atribuido a las carias, era su "servicio" y no sus personas lo que, técnicamente, era objeto de la transacción. Este formalismo pretendía ocultar infructuosamente la realidad de la vida de las mujeres carias bajo el poder de los cristianos de Asunción. Como sus pares tupíes de la costa brasileña, se habían convertido en piezas, la única riqueza que, hasta el momento, había dado el Río de la Plata.

Esta situación fue agravándose con el paso del tiempo, en la medida en que el poder de los cristianos en la región se consolidaba. Ya para mediados de la década de 1550, la representación del destino de las mujeres carias en manos de los conquistadores se asimilaba a un auténtico apocalipsis guaraní. Juan Muñoz de Carvajal denunció al rey esta situación, en la que los cristianos

"robando y destruyendo los indios, tomándoles sus mujeres paridas y preñadas, y quitando a las paridas las criaturas de los pechos, y tomándoles sus hijos que tenían para su servicio, y quitándoles sus hamacas en que duermen y todas las otras cosas necesarias que los míseros tenían para pasar su vida [...] tantos llantos, los maridos por sus mujeres y las mujeres por sus maridos y por las criaturas que dejaban, que parecía romper el cielo, pidiendo a dios misericordia y a vuestra majestad justicia [...] que así traen manadas de estas mujeres para sus servicios, como quien va a una feria y trae una manada de ovejas, lo cual ha sido causa de poblar los cementerios de las iglesias de esta ciudad y haber perecido en la tierra más de veinte mil ánimas y haberse despoblado gran parte de la tierra..."²¹⁰

²⁰⁹ "Carta al rey, del Capellán Francisco González de Paniagua...", en GGV 50/946, f. 45

²¹⁰ "Carta de Juan Muñoz de Carvajal al Emperador Carlos V, enumerando los agravios inferidos a los naturales y conquistadores del Río de la Plata por Domingo de Irala...", en GGV 82/1330, f. 2 (AHN, Diversos-Colecciones, 24, N. 8), junio de 1555.

Una imagen similar apareció trazada en una carta que, en la misma época, dirigió el clérigo Martín González al rey. En ella, refirió un panorama muy similar al que el italiano Girolamo Benzoni (c. 1519-1570) había descrito para la desgraciada vida que las nativas del Caribe mal llevaban bajo el dominio español:²¹¹ trabajo inagotable, malos tratos y crueldades terminaban en la muerte, sea por manos de sus amos o por el suicidio, "*porque antes querían matarse que no sufrir la vida que muchos les daban.*"²¹²

Si bien González deseaba atraer la atención regia con el fin de ganar apoyo en sus ya largos años de enfrentamiento con las autoridades políticas de Asunción, otras variables señalan también que, desde mediados de la década de 1550, la demografía guaraní se encontraba en caída, en especial entre las parcialidades más próximas a la ciudad.²¹³ ¿Qué quedaba, pues, de los altivos guerreros comedores de hombres del Paraguay, tras casi veinte años de instalación española? Así como las mujeres carias habían mutado de preciados nexos políticos y productivos a simples mercancías de explotación, los hombres carios fueron representados en esta instancia como completos derrotados, enajenados de las características que los habían distinguido en sus descripciones más tempranas:

"muchos indios quedaban cargados de hijos; y viéndose tan trabajados, de puro pesar, se morían no tan solamente él, pero los hijos que, de muy niños, caían en los fuegos y como no tuviesen madres, allí se tostaban y

²¹¹ Girolamo Benzoni fue un frustrado conquistador y comerciante italiano en América, que adquirió fama europea con la edición de *La Historia del Mondo Nuovo* (Venecia, 1565). Allí narró de forma vívida la terrible vida de los indios sometidos a los conquistadores, quienes según el autor preferían asesinar a sus hijos y luego suicidarse con tal de evitar la miserable y cruel vida que llevaban bajo el dominio español. Originalmente escrita y editada en italiano, la obra conoció rápidamente ediciones en alemán, holandés, francés, inglés y latín y fue tomada por los eruditos e impresores protestantes como base en la construcción de la Leyenda Negra, junto a la obra de Bartolomé de Las Casas.

²¹² "Carta de Martín González, clérigo, al emperador Carlos V...", en GGV, 81/1325, f. 7.

²¹³ Esto permitió a los españoles una reorganización político-social completa del mundo guaraní próximo a Asunción a través de la creación de los *tavá*, pueblos de indios establecidos *ad-hoc* por los conquistadores, "*habiendo perdido su original dominio sobre las tierras para el tipo de agricultura al que estaban acostumbrados, y contando solamente con las tierras del *tavá*, de propiedad comunal y bajo administración colonial de la Provincia del Paraguay y de los curas doctrineros...*", en Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit., p. 57. Macarena Perussett indicó además que "*No se trataba ya de las unidades teii socio-económicamente cooperativas según el antiguo principio guaraní, sino de grupos parciales al servicio de los intereses del encomendero. No solo los guaraníes fueron desplazados de sus *tekóa* de origen y reubicados en un territorio específico, sino que muchas veces en ese mismo espacio se agrupaba a miembros de diferentes parcialidades.*", en "Una aproximación a los procesos de etnogénesis en el Paraguay colonial", en *Suplemento Antropológico*, vol. XLII, núm. 1, 2007, pp. 72-73.

quemaban, por no haber quién lo sacase; a otros por no tener quién les dé de comer, dábanse a comer tierra y así acababan"²¹⁴

Las aldeas desechas, las mujeres tomadas, los niños muriendo y la tierra improductiva. El estatuto de guerreros de los *avá carios* estaba desapareciendo, junto con todas las condiciones materiales y sociales que les permitían reproducirse como tales a medida que avanzaba el asentamiento definitivo del régimen colonial en Asunción. En función de esta auténtica catástrofe, las representaciones de los agricultores desnudos y caníbales del Río de la Plata sobrevivirían como parte del acervo de experiencias antropológicas que la monarquía española había encontrado en su expansión mundial. No ya como un ejemplo vivo, con el que había que negociar, convivir y luchar desde el terreno, sino como un repertorio de curiosas experiencias humanas, accesible a través de la escritura y la ilustración, es decir, desde el trabajo erudito.²¹⁵

4. Guaraníes y chaqueños en la corte del rey español. Los Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca como representación y presentación de los nuevos súbditos australes

Los *Comentarios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (Valladolid, 1555) constituyen la primera obra impresa que relató, desde el punto de vista de uno de sus protagonistas, la conflictiva historia de la primera conquista y colonización del Río de la Plata. Sus intenciones, contexto de producción, circulación y aliciente distinguen a esta obra de los textos analizados en el apartado previo, más allá de los fuertes vínculos que tuvo con ellos.

Esto es particularmente cierto respecto del contenido etnográfico que los *Comentarios* presentaron a sus lectores europeos. Si en los documentos analizados hasta aquí, las referencias de los conquistadores a las sociedades nativas del Río de la Plata tuvieron un carácter eminentemente práctico, evaluando y justificando cursos de acción sobre el terreno, en los *Comentarios* primaron otras lógicas, relacionadas justamente con su calidad de escrito público.

²¹⁴ Carta de Martín González, clérigo, al emperador Carlos V...", en GGV, 81/1325, ff. 5-6.

²¹⁵ Todavía está por escribirse una historia de la recepción europea de las particularidades de la experiencia de conquista y colonización del Río de la Plata, tanto desde el punto de vista de la producción historiográfica y corográfica como de los relatos de viaje. Este interés constituye el núcleo de futuras investigaciones a desarrollar.

Así, la descripción de los nativos del Plata en el contexto de la obra de Cabeza de Vaca se relaciona tanto con la construcción de una historia amena y atractiva sobre el Nuevo Mundo y sus habitantes, como con la intención de dotar a la corona española con una adecuada representación (en el doble sentido sostenido por Louis Marin)²¹⁶ de sus lejanos y sorprendentes nuevos súbditos ultramarinos.

Criaturas de la corona: obra y protagonista entre la promoción personal y la agenda imperial

Los análisis más recientes sobre las causas que llevaron a la publicación de los dos libros de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, *La relación* (Zamora, 1542) y los *Comentarios* (que, como se ha indicado, estaba precedido por la segunda edición de su primer obra),²¹⁷ resaltaron la compleja red de intereses personales e imperiales que causaron que dos relatos de rotundos fracasos (el primero en el norte de América, el segundo en el sur) llegaran a las prensas españolas. De hecho, la narración de su desventurado naufragio, cautiverio y regreso a Nueva España constituyó el único relato de este tipo que fue editado en la España del siglo XVI con la autoría de su protagonista.²¹⁸

Ralph Bauer planteó, con acierto, que la explicación de este hecho debía buscarse no tanto en la persona de Cabeza de Vaca (y su deseo o no de publicar sus relatos), sino en el clima político respecto de las Indias que se vivió en la corte de Carlos V durante las últimas décadas de su reinado. Allí tuvieron

²¹⁶ Se recordará que el historiador de la ciencia ibérica Juan Pimentel sostuvo que las sistematizaciones eruditas sobre el mundo controlado por la monarquía española constituían y representaban simultáneamente el patrimonio de tierras y pueblos propios del soberano español. Véase "The Iberian Vision: Science and Empire in the Framework of an Universal Monarchy, 1500-1800", en *Osiris*, vol. 15, 2001. Esta propuesta podría aproximarse a los planteos realizados por Louis Marin, ya mencionados en el capítulo 1, sobre el doble carácter de cualquier representación, en su dimensión transitiva (en donde reemplaza lo ausente) y en su dimensión mostrativa (en la que se exhibe e instituye poder sobre lo representado), véase Marin, Louis, "Poder, representación imagen", en *Prismas*, núm. 13, 2009, p. 137, traducción de Horacio Pons.

²¹⁷ Como ya se ha dicho, los *Comentarios* se publicaron en un volumen titulado *La relación y comentarios del Gobernador Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias*. Ya se ha reseñado brevemente la discusión sobre la autoría de la obra en el capítulo 3.

²¹⁸ Véase al respecto Bauer, Ralph, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, en especial pp. 30-48 y Voigt, Lisa, *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic: Circulations of Knowledge in the Iberian and English Imperial Worlds*, Monticello, North Carolina University Press, 2009, pp. 57-91

lugar algunas de las acciones y debates más importantes del siglo XVI en pos de apuntalar la legalidad de la conquista española en América, primero con la promulgación de las Leyes Nuevas y, luego, a través de la realización de los debates de Valladolid.²¹⁹

Fue en este contexto específico que la propia corona se interesó por publicar su nuevo proyecto de colonización de las Indias, atado al control regio y destinado a limitar el rol que los encomenderos y los poderes locales habían construido en las Indias. Justamente, los relatos de Cabeza de Vaca ponían en escena dos situaciones críticas de la conquista, relacionadas con este proyecto real. En *La relación*, el castigo a una aventura conquistadora que se había alejado de las normas propuestas por la corona, solo redimida a través de la "pacificación" de las sociedades nativas del actual norte de México. Las mismas habrían sido llevadas a la obediencia al rey por las acciones de Cabeza de Vaca, impidiendo que los ambiciosos conquistadores las convirtieran en sus presas. En los *Comentarios*, la imposibilidad del buen servidor del rey (encarnado en su persona) de adecuar la conquista del Río de la Plata a este proyecto de pacificación, a causa de los malos servidores del rey, personificados en Domingo de Irala y los oficiales reales.²²⁰

Es por ello que Cabeza de Vaca obtuvo, en dos ocasiones, un amplio patrocinio de la corona española para que sus relatos llegaran a la prensa. Tanto *La relación* como los *Comentarios* incluyeron en sus portadas no el escudo de armas de su autor, sino el águila bicéfala de los Austrias (Figuras 21 y 22). En segundo lugar, la edición de 1555 fue encargada al propio impresor de su Majestad, el librero Francisco Fernández de Córdoba. Finalmente, esta última

²¹⁹ Sobre estos temas, vuelve a referirse la obra fundamental de David Brading, *Orbe Indiano...*, op. cit., en particular sus capítulos III, "El profeta desarmado" y IV, "El gran debate", pp. 75-97 y 98-121 respectivamente.

²²⁰ Por supuesto, por "pacificación" debe entenderse un programa de conquista que siguiera las directivas regias respecto del trato de los indios y que colocaba a la corona como su principal beneficiaria, en oposición a lo que había sido el modelo de la conquista "privada". Posteriormente, Felipe II estableció la "pacificación" en la década de 1570 como la política oficial de ocupación española en Indias, una estrategia política, retórica y judicial en pos de fortalecer los intereses y capacidad de acción de la corona en el Nuevo Mundo. Joan-Pau Rubiés resumió este programa de conquista como "*un tipo de imperialismo paternalista 'soft' [que] le permitió a Cabeza de Vaca concluir su narración [en su primera obra] con una nota de esperanza: traía de vuelta ideales humanitarios al sistema oficial y reivindicaba su dolorosa experiencia completa como un proceso significativo*", en Joan-Pau Rubiés, "Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America", en Elsner, Jan and Rubiés, Joan-Pau, (eds.), *Voyages and Visions...*, op. cit., pp. 84-85.

contó también con la extensión del privilegio real,²²¹ que además de proteger a impresor y autor de posibles copias ilegales expresaba el respaldo de la corona. De esta forma, las desgraciadas experiencias americanas de Cabeza de Vaca, transformadas en un texto apologético de la política real y de denuncia de la acción de los primeros conquistadores, circuló en el centro de poder de la monarquía, brindando un testimonio útil en medio de las severas discusiones sobre la legitimidad del imperio en Indias.

Desde este punto de vista, se comprenderá que si bien la edición de los *Comentarios* seguramente tuvo, para Cabeza de Vaca, un sentido personal reivindicativo (al constituir el último acto público de defensa de su gestión en el Río de la Plata), también tenía un sentido político, ya que intervenía en un debate abierto sobre los medios y los fines de la conquista de América. Por ello, la argumentación de los *Comentarios*, y la lectura que sugería con la inclusión de la reedición de *La relación*, estaba directamente enfocada a presentar distintos modelos de conquista y de comportamiento de los funcionarios y agentes coloniales, más próximos o más lejanos de las directivas regias. No por ello, sin embargo, Cabeza de Vaca dejó de ocuparse de la descripción de las distintas sociedades nativas con las que había interactuado en el Río de la Plata, tal y como había hecho ya en su obra de 1542.

De estas descripciones, que resultan detalladas y jalonan en gran medida el relato de los eventos sucedidos en el ámbito platense, interesan aquí dos dimensiones fundamentales. La primera, relacionada con la construcción de una representación fiel de los nativos del Río de la Plata, en la que se destacara el rol de "experto" de Cabeza de Vaca como un observador veraz y atinado de las realidades humanas de la lejana frontera austral. En este primer sentido,

²²¹ Se ha discutido la importancia del privilegio real y su relación con la censura y con otras normativas para la edición de libros sobre América en el apartado "Los modelos Judiciales y la matriz institucional" del capítulo 4. Se recordará también que la obra de 1555 incluía una licencia especial, exigencia que entraría en vigencia por orden regia al año siguiente para los libros de tema americano. Para más detalles sobre la importancia de este entramado de promociones y regulaciones impuesto por la corona a la circulación de libros sobre América véase Lafaye, Jaques, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)*, México, FCE, 2002, pp. 47-52; De la Mano González, Marta, *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 81-87.

las descripciones de guaraníes, agaces y guaycurúes²²² cumplirían con la función mimética de las representaciones apuntada por Louis Marin, en tanto conforman un simulacro, pretendidamente fiel, de aquello que está ausente para un lector del Viejo Mundo.

En un segundo sentido, Cabeza de Vaca buscó presentar ante la corte un panorama de los nuevos súbditos regios ganados en el Río de la Plata. Este servicio le permitió colocar ante los ojos de la monarquía una galería de pueblos que combinaban rasgos disímiles desde el punto de vista de las ideas etnográficas tradicionales europeas, como el de ser cultivadores, aliados de los cristianos y caníbales o que, siendo pobres cazadores nómades, deseaban (según relató) servir al poderoso rey español. En este sentido, el segundo adelantado instituyó con su relato un dominio regio sobre los nativos del Plata a través de las letras, allí dónde sus gestiones como conquistador y agente colonial habían fracasado rotundamente. La dimensión mostrativa de la representación pretendía fundar el poder de la monarquía sobre una realidad lejana (y ciertamente, poco controlable a la luz de la experiencia), legitimando su (pretendido) dominio sobre territorios y hombres lejanos y extraños.²²³

Así, los nativos del Río de la Plata fueron presentados a través de la escritura de Cabeza de Vaca como simulacro que pretendía reproducirlos en su ausencia ante los ojos de la corte y como una prueba, que se pretendía firme, del poder de la monarquía ibérica en la lejana frontera austral.

Los nuevos súbditos australes: caníbales y cazadores del Paraguay al servicio del rey español

En el prólogo a los *Comentarios*, Cabeza de Vaca se dirigió directamente al malogrado infante don Carlos de Austria (1545-1568) presentándole el texto como un ejemplo del *prodesse et delectare* horaciano. Las variedades de cosas y las vueltas de la fortuna,²²⁴ como las que incluyó en su obra y padeció

²²² Solo se considerarán estas sociedades dado que son los tres casos sobre los que Cabeza de Vaca realizó más referencias y que permiten establecer comparaciones y vínculos con los documentos del registro oficial y judicial del período.

²²³ Como bien apuntó Alida Metcalf para el caso de la conquista portuguesa del Brasil, la profusión de mapas y descripciones sobre la tierra no implicaban necesariamente un dominio efectivo: "*Brasil podría ser descubierto, observado y mapeado, pero esta representación no se tradujo en posesión*", en *Go-Betweens and the Colonization of Brazil*, op. cit., p. 56.

²²⁴ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios...*, op. cit., f. LXVv.

en su vida, deberían ser útiles para la educación del príncipe, con el fin de darle a conocer de una forma amena "*tantas y tan nuevas provincias, abundantísimas de todos los bienes de la naturaleza, y de innumerables pueblos y gentes...*";²²⁵ que la providencia divina había decidido otorgar a la corona española. Sin duda, las descripciones de las costumbres de los nativos del Plata cumplirían este doble propósito: entretener, al presentarle al joven infante y a sus lectores un repertorio humano atractivo y entretenido, que en algunos casos rozó lo maravilloso, y enseñar sobre los lejanos pueblos gobernados por su familia.

Nuevamente, fueron las sociedades guaraníes las descritas con mayor detalle, de acuerdo al trato cotidiano que los conquistadores tuvieron con los carios comarcanos a Asunción y a su importancia capital en el sostenimiento de la conquista. A diferencia de los textos analizados en el apartado previo, Cabeza de Vaca presentó en su libro un panorama mucho más general de las costumbres de los guaraníes, no tan ligado a la imagen de los carios asunceños. Así, las primeras y más importantes descripciones sobre estos últimos se incluyeron en el relato de su expedición a pie por los territorios que bautizó con el nombre de Provincia de Vera (entre la costa brasileña y el río Paraná).²²⁶ La realización de tal camino terrestre, que unió el litoral atlántico con el asentamiento español sobre el Paraguay, fue posible dada la instalación en el área de distintas parcialidades guaraníes, principalmente las que conformaban carijós,

²²⁵ *Ibid.*, f. LXVIIr. Es interesante notar que Cabeza de Vaca no utilizó en los *Comentarios* la noción de barbarie, a excepción de un único uso en la dedicatoria al infante don Carlos. Este texto, plagado de múltiples alusiones a la tradición humanista, hizo referencia a su experiencia como náufrago y cautivo en Norteamérica, agradeciendo a Dios el haberlo salvado junto a sus compañeros españoles, ya que "*duramos guardados, y librados de muchos peligros, que en aquella tierra tan remota, y con aquella gente tan bárbara, por espacio de diez años nos acontecieron.*" Considerando el alto componente retórico que encierra la dedicatoria y a quién está dirigida (un príncipe en formación, todavía tutelado por sus maestros humanistas), puede afirmarse que el uso de la noción de barbarie funcionó como un elemento de traducción hacia un auditorio áulico y letrado, capitalizando lo que el término podría haber transmitido a individuos cultivados que carecían de su profunda experiencia americana.

²²⁶ Cabeza dedicó ocho capítulos enteros (del quinto al doceavo inclusive) a su expedición en la Provincia de Vera, a la que describió en términos sumamente positivos como una tierra "*muy alegre, de grandes campiñas, arboledas y muchas aguas de ríos y fuentes, arroyos y muy buenas aguas delgadas; y, en efecto, es toda tierra muy aparejada para labrar y criar*", en Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios...*, op. cit., f. LXIXv. Este encarecimiento de la tierra descubierta y la insistencia del gobernador (presente en el libro como en distintas informaciones y relaciones recabadas bajo sus órdenes) en haber dejado en "paz" a las poblaciones guaraníes locales tenían como fin destacar uno de los pocos éxitos de su expedición: "*descubrir aquella tierra que no se había visto ni descubierto*", en *Ibid.* LXIr. Las informaciones más amplias sobre su accionar en Vera aparecieron en las primeras preguntas y respuestas del cuestionario incluido en la "Información hecha por le Gobernador Álvar Núñez Cabeza de Vaca, donde mediante un interrogatorio de 87 preguntas...", en GGV 45/914.

mbiazás, paranaes, ygañenses e yguasúenses.²²⁷ Cabeza de Vaca pudo así hacerse con una idea bastante precisa de la extensión territorial y uniformidad cultural de los guaraníes del Plata. En este largo camino, Álvar Núñez relató sucesivas instancias en las que los nativos salían gozosos de sus aldeas a recibirlo, interesados en los intercambios de rescates que propuso. En el contexto de estos recibimientos, se incluyó una primera descripción de los guaraníes de Vera: "*Esta es una gente y generación que se llaman guaraníes; son labradores, que siembran dos veces en el año maíz, y asimismo siembran cazabi, crían gallinas a la manera de nuestra España, y patos; tiene en sus casas muchos papagayos, y tienen ocupada muy gran tierra, y todo es una lengua...*"²²⁸

Según esta descripción, los naturales de la tierra eran labradores que estaban bendecidos no con una, sino con dos cosechas por año. A continuación se afirmó que, "a la manera de España", criaban distintas aves que en la península ibérica serían llamadas de corral. Esta comparación con el espacio español, el espacio conocido y próximo para el lector, tuvo como fin disimular la distancia existente entre los indígenas americanos y los hortelanos españoles mediante el trazo de un rasgo común, operación que permitiría asirlos como una alteridad conmensurable. La descripción indicó, además, que los guaraníes tenían bajo su control un enorme territorio y que en él se extendía un idioma común que permitía la comunicación a lo largo de espacios muy extensos. Esto, desde el punto de vista europeo, implicaba mucho más que la simple practicidad de poder utilizar un único idioma: como se señaló más arriba, la existencia de una lengua franca era positivamente valorada, en cuanto permitía la comunicación y el tráfico de bienes y de conceptos, por lo que la existencia de una amplia comunidad de hablantes (sumada a sus prácticas agrícolas) colocaría a los guaraníes bajo una clara luz positiva.

Pero a continuación se ubicó una nota disonante, en un procedimiento típico de lo que Hartog englobó como "retórica de la alteridad".²²⁹ Cabeza de Vaca informó a sus lectores que los guaraníes "*comen carne humana, así de indios sus enemigos, con quien tienen guerra, como de cristianos, y aún ellos mismos se comen unos a otros. Es gente muy amiga de guerras, y siempre las*

²²⁷ Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, op. cit., pp. 45-49.

²²⁸ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios...*, op. cit., ff. LXIIv-LXIIIr.

²²⁹ Hartog, François, *El espejo de Heródoto...*, op. cit., p. 207

tienen y procuran, y es gente muy vengativa..."²³⁰. Así, tras la aproximación planteada en torno a las actividades agrícolas y la existencia de una lengua común, Álvaro Núñez introdujo uno de los principales marcadores antropológicos, que establecía la diferencia entre España y las Indias: estos comunicativos agricultores criadores de patos eran, también, antropófagos. Esta afirmación le recordaría al lector europeo, de forma rápida e indubitable, la distancia que el propio relato había velado momentáneamente. América era tierra de caníbales quienes, por lo demás, parecían tener buenas costumbres, constituyendo un ejemplo de experiencia humana que no podía ser claramente enmarcado desde los modelos antropológicos europeos.

A diferencia de los documentos analizados en el apartado previo, aquí Cabeza de Vaca refirió que los guaraníes podían hacer presa también de cristianos. Esta diferencia podría explicarse considerando, por un lado, que estaba construyendo una mirada general sobre sociedades tupí-guaraníes, que en la costa brasileña sí tenían a los cristianos como enemigos. Junto a esto, no debería perderse de vista la intención del texto, que además de construir una versión verosímil del gobierno del segundo adelantado y presentar a la corona con una adecuada descripción de sus dominios, pretendía también constituir un texto entretenido. Un dato casi sensacionalista, como el referido, ofrecería a sus lectores un atractivo (aunque morboso) rasgo de las sociedades nativas del Mar Océano austral.

La doble dinámica de acercamiento y distanciamiento simultáneo entre los usos de los guaraníes y aquellos de los campesinos españoles continuó cuando Álvaro Núñez definió a los guaraníes como "*amigos de los cristianos*", justo después de recordarle al lector que comían carne humana.²³¹ Esta particularidad sólo podía tener sentido en un nuevo mundo de relaciones, experiencias y conocimientos inaugurado con la conquista del Río de la Plata, donde era imposible para los conquistadores imponerse plenamente a los carios, debiendo tolerar por ello el canibalismo ritual de sus "amigos" y parientes.²³² La descripción del recibimiento que el segundo adelantado dijo haber tenido en su

²³⁰ Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Comentarios...*, op. cit., f. LXIIIr.

²³¹ *Ibid.*, f. LXVIIIr.

²³² El propio Cabeza de Vaca expresó su comprensión de esta realidad de la conquista del Río de la Plata con estas palabras: "*porque si se rompiese con los indios, y no se pusiese remedio, todos los españoles que estaban en la provincia no se pudieran sustentar ni vivir en ella, y la habían de desamparar forzosamente*", en *ibid.*, f. LXXXIv.

entrada en Asunción condensa los puntos más significativos de esta representación de los carios como amigos. Según Álvar Núñez, los nativos "*en señal de paz y amor, alzaban las manos en alto, y en su lenguaje y muchos en el nuestro, decían que fuesen bien venidos el gobernador y su gente, y por el camino mostrándose grandes familiares y conversables, como si fueran naturales suyos, nacidos y criados en España.*"²³³

Nuevamente, la comparación con el lugar de origen del autor y del lector le permitió a Cabeza de Vaca presentar a los guaraníes sudamericanos como paisanos peninsulares que, como aquellos, debían obediencia al rey, cosa que cumplían en ocasiones mejor que los cristianos de Asunción. La representación de los guaraníes se construyó en el texto a partir de la tensión existente entre sus costumbres antropofágicas, por un lado, y su función como aliados de los cristianos, por el otro. Si bien, como se ha visto, esto no constituyó un nudo de conflicto capital entre los carios y los conquistadores asentados en Asunción, sí implicaba una disonancia demasiado fuerte para el público áulico de los *Comentarios*, que proyectaría, además, una sombra de duda sobre la propia gestión de Cabeza de Vaca como gobernador. Por otro lado, incluir en el relato minuciosas descripciones de prácticas como el canibalismo resultaba una estrategia fundamental para atraer la atención y generar asombro entre los lectores del Viejo Mundo. Cabeza de Vaca intentó balancear estos elementos buscando una combinación que, simultáneamente, le permitiera sostener su posición como gobernante eficiente y entretener a sus lectores con detalles de las temibles maravillas de ultramar. Quizá uno de los fragmentos en los que con más claridad se evidencia esta estrategia de modulación, es en el capítulo décimo sexto de la obra, en el cual aparecen relatados, uno a continuación del otro, el requerimiento que Cabeza de Vaca realizó a los principales carios para exigirles que abandonaran el canibalismo y una detallada descripción del ritual antropofágico guaraní.

La descripción de la realización y el contenido del requerimiento, tal y como aparece en los *Comentarios*, varió en algunos aspectos respecto del documento oficial redactado para dejar constancia del hecho, ya analizado en el

²³³ *Ibid.*, f. LXXIr.

apartado previo.²³⁴ En la obra impresa, la iniciativa apareció atribuida al propio Cabeza de Vaca y no a los religiosos. Luego, allí también, estuvieron ausentes las promesas que el segundo adelantado les habría hecho a los principales carios respecto de hacer la guerra a sus enemigos.²³⁵ En los *Comentarios*, el gobernador solo consignó que había sido enviado por el rey para que los carios "*estuviesen debajo de la obediencia de Su Majestad, y fuesen sus vasallos [...] y allende de esto, les fue dicho y amonestado que se apartasen de comer carne humana, por el grave pecado y ofensa que en ello hacían a Dios.*"²³⁶

Tras esta amonestación, Cabeza de Vaca incluyó una detallada descripción del ritual caníbal, que se ajustó en sus detalles a los relatos, ya canónicos, del mismo. Así describió el modo en que los guerreros eran capturados y engordados en las aldeas y el clima de fiesta organizado en torno de su muerte y consumo:

"sácanlo [al cautivo] en una plaza, y allí le hacen bailar una hora, y desde que ha bailado, llega y le da en los lomos con ambas manos un golpe, y otro en las espinillas para derribarle. Acontece, de seis golpes que le dan en la cabeza, no poderlo derribar; y es cosa muy de maravillar el gran tesoro que tienen en la cabeza, porque la espada de palo con que les dan es de un palo muy recio y todo negro, y con ambas manos un hombre de fuerza basta a derribar un toro de un golpe, y a tal cautivo no lo derriban sino de muchos. En fin al cabo, lo derriban, y luego los niños llegan con sus hachetas, y el primero, el mayor de ellos o el hijo del principal, y le dan con ellas en la cabeza tantos golpes, hasta que le hacen saltar la sangre, y estándole dando, los indios les dicen a voces que sean valientes y se enseñen, y tenga ánimos para matar a sus enemigos y para andar en las guerras y que se acuerden que aquél ha muerto de los suyos, que se venguen de él. Luego como es muerto, el que le da el primer golpe toma el nombre del que así mataron, en señal que es valiente, y luego las viejas lo despedazan y cuecen en sus ollas y reparten entre sí, y lo comen. Tiénelo por cosa muy buena comer de él, y de allí en adelante tornan a sus bailes y placeres, los cuales duran por otros días, diciendo que ya es muerto por sus manos un enemigo, que mató a sus parientes, que ahora descansarán y tomarán por ello placer."²³⁷

Como se ha dicho, es dudoso que este conocimiento haya sido de primera mano. La propia descripción así parece demostrarlo, dada la completa ausencia

²³⁴ "Requerimiento hecho por los religiosos fray Bernardo de Armenta, fray Alonso de Lebrón y Fernando de Andrade al gobernador del Río de la Plata...", en GGV 45/908.

²³⁵ *Ibíd.*, f. 3.

²³⁶ Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Comentarios...*, op. cit., f. LXXIIIv

²³⁷ *Ibíd.*, f. LXXIVr.

de los indicadores que, habitualmente, participaban en la construcción de un testimonio directo (la primera persona, las referencias a lo visto y sentido). Pero Álvar Núñez sí contaba con la información de los numerosos lenguas de la armada, quienes habían vivido largos años entre los guaraníes carijós de la costa brasileña. Los núcleos fundamentales del relato del banquete caníbal (los bai-les alrededor del prisionero, su muerte por una serie de golpes, la noción de estar vengando a parientes y amigos y la preparación del cuerpo para ser devorado) coinciden en sus trazos generales con lo narrado por Hans Staden, Jean de Léry y Ulrich Schmidl, por solo nombrar tres de los más famosos relatos que abordaron el tema durante el siglo XVI.²³⁸ Estableciendo antes de esta descripción sus acciones en pos de condenar y extirpar las prácticas antropófagas de sus aliados guaraníes, Cabeza de Vaca pudo incluir en sus *Comentarios* el atractivo relato de la ceremonia caníbal, capitalizando su aterrador encanto para atraer a sus lectores y resguardando su accionar como agente del cristiano rey español.

Otras referencias a los guaraníes carios fueron realizadas por Cabeza de Vaca a propósito de su carácter guerrero, describiendo casi con asombro la forma en que se presentaban los contingentes que acompañaban a los conquistadores a realizar distintas incursiones militares. Los nativos avanzaban

"todos hechos un escuadrón, en buen orden, que habría bien diez mil hombres. Era cosa mucho de ver como van todos pintados de almagra y otros colores y con tantas cuentas blancas por los cuellos, y sus penachos, y con muchas planchas de cobre, que, como el sol reverberaba en ellas, daba de sí tanto resplandor, que era maravilla de ver, los cuales iban proveídos de muchas flechas y arcos..."²³⁹

Si bien el orden extraordinario de los guerreros carios no se mantuvo ante emergencias (como la irrupción de un tigre entre las filas) o en el desarrollo de las batallas, esta descripción constituye un espectáculo notable. El mismo no solamente presentó a los carios como señalados guerreros, marchando detrás de un comandante cristiano, sino que también ofreció al lector un despliegue de

²³⁸ Se recordará que la carta de Luis de Ramírez, analizada más arriba, también contenía una descripción similar del banquete caníbal, en "Carta de Luis de Ramírez...", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 93

²³⁹ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios...*, op. cit., f. LXXIX. Otras descripciones similares se encuentran en los ff. LXIXv, LXXVIIv y LXXIVv.

pequeños detalles en pos de componer la imagen de un ejército nativo del lejano Río de la Plata. Allí, los colores de la pintura corporal, las plumas de los papayos y las relumbrantes placas de metal constituían los rasgos más salientes de la representación externa de un guerrero guaraní en batalla, imagen atractiva y vibrante que estaba reforzada, ahora sí, por la visión del testigo directo.

Pero Cabeza de Vaca no solo se ocupó de la descripción de los guaraníes, sino que también dedicó varias líneas a agaces y guaycurúes. La prevalencia de datos sobre ambas sociedades se explica, nuevamente, por sus tratos más habituales y sostenidos con los conquistadores. Pero además de ello, las referencias a unos y otros en el caso de *Comentarios* estaban directamente relacionadas con la defensa de la actuación política de Cabeza de Vaca y de su programa de pacificación. En primer lugar, explicando a su público por qué los agaces constituían enemigos capitales a los cuales se les debía hacer guerra justa. En segundo término, haciendo lo propio respecto de los guaycurúes, con la diferencia de que los mismos fueron presentados como un modelo de las gestiones positivas de Cabeza de Vaca en pos de acrecentar el número de súbditos del rey español.

Los agaces fueron referidos dentro de los primeros asuntos de los que se ocupó el segundo adelantado tras instalarse en Asunción. Según la descripción que Cabeza de Vaca realizó en el capítulo diecisiete de sus *Comentarios*, los agaces

"es una gente muy temida de todas las naciones de aquella tierra; allende de ser valientes hombres y muy usados en la guerra, son muy grandes traidores, que debajo de la palabra de paz han hecho grandes estragos y muertes en otras gentes y aun en propios parientes suyos, por hacerse señores de toda la tierra; de manera que no se confía en ellos. Esta es una gente muy crecida, de grandes cuerpos y miembros como gigantes; andan hechos corsarios por el río en canoas; saltan en tierra a hacer robos y presas en los guaraníes, que tienen por principales enemigos; se mantienen de caza y pesquería de río y no siembran. Tienen por costumbre tomar cautivos de los guaraníes, y los traen maniatados donde son naturales y salen sus parientes para rescatarlos, y delante de sus padres y hijos, y mujeres y deudos, les dan crueles azotes y les dicen que les traigan de comer, si no que los matarán. Luego les traen muchos mantenimientos, hasta que les cargan las canoas; y se vuelven a sus casas, y se llevan los prisioneros, y esto hacen muchas veces, y son pocos los que rescatan. Porque

después que están hartos de traerlos en sus canoas y de azotarlos, les cortan las cabezas y las ponen por la ribera del río hincadas en unos palos altos."²⁴⁰

Esta descripción no parece alejarse de las ya examinadas en el apartado previo. Cabeza de Vaca destacó así su carácter guerrero, las supuestas traiciones que hacían a cristianos y nativos, la ausencia de prácticas agrícolas entre ellos y su situación de "corsarios". Lo novedoso en esta representación de los señores del río es la referencia a su tamaño, asimilable al de gigantes. La descripción de sociedades nativas consideradas hostiles como gigantes era casi un lugar común de los relatos a propósito de los territorios ultramarinos, que el propio Álvar Núñez había cuestionado en *La relación*.²⁴¹ Además de este rasgo particular y novedoso en su representación, el gobernador relató con lujo de detalles el modo en que llevaban a cabo sus prácticas piráticas, haciendo cautivos por los que después solicitaban rescates que habitualmente no honraban. Esta referencia encontraría resonancias especiales para un lector español, ya que los actos de piratería que los moros realizaban en el Mediterráneo resultaban de una actualidad acuciante. La comparación superficial entre los piratas musulmanes y los piratas del río Paraguay tenía, además, otro rasgo: no se podía conseguir paz con ellos a no ser que se les realizara una guerra completa. Cabeza de Vaca refirió en su obra que los agaces habían roto las paces con los cristianos en innumerables ocasiones y que este comportamiento fue repetido cuando estuvo a cargo de la conquista. De allí la justificación de la guerra contra ellos, que los convertiría en esclavos legales y objeto de rapiña, a diferencia de los indios (caníbales) amigos de los españoles.²⁴²

Más extensas y novedosas resultaron, en cambio, las descripciones que Cabeza de Vaca realizó a propósito de los guaycurúes, los temibles chaqueños

²⁴⁰ *Ibíd.*, f. LXXIVr.

²⁴¹ Así, cuando los nativos de la isla del Mal Hado (actual bahía de Galveston) se acercaron para ofrecer auxilio a los desesperados náufragos sobrevivientes de la expedición de Pánfilo de Narváez, Cabeza de Vaca comentó "*que ahora ellos fuesen grandes, o no, nuestro miedo les hacía parecer gigantes...*", en *La relación...*, Valladolid, 1555, f. XVIIv.

²⁴² En el apartado anterior, se ha mencionado que Cabeza de Vaca sufrió varias acusaciones respecto de la condena a muerte de algunos agaces que se encontraban en Asunción. En los *Comentarios*, el depuesto gobernador dio su versión de los hechos como había hecho antes desde el marco judicial, resaltando que su accionar se había enmarcado tanto dentro del derecho como del acuerdo con el resto de las autoridades españolas. El ajusticiamiento de los agaces se encuentra narrado en el capítulo treinta y tres de los *Comentarios*, op. cit., ff. LXXXVIIv-LXXXVIIIr.

que amenazaban Asunción desde el oeste. Esta abundancia de datos se explica porque la guerra y posterior pacificación de los guaycurúes constituyó, junto con el descubrimiento de la provincia de Vera, una de las pocas acciones que Álvaro Núñez pudo presentar como un éxito de su gobernación.²⁴³ Según relató en los *Comentarios* y en otras instancias oficiales y judiciales en el Río de la Plata y España,²⁴⁴ tras su triunfo sobre los chaqueños decidió levantarles la pena por ser derrotados en una guerra justa, recibéndolos como súbditos del rey. A raíz de esta "pacificación" de los guaycurúes, los mismos se acercaban pacíficamente a la ciudad para realizar intercambios con los carios y los vecinos de Asunción, a la vez que varias generaciones hasta entonces hostiles decidieron convertirse en "amigos" de los cristianos.

Fueron los propios carios quienes se quejaron a los cristianos por la conducta de los guaycurúes, que les habían tomado parte de sus campos de caza. Tras cumplirse con las deliberaciones obligatorias, Cabeza de Vaca, los oficiales reales, capitanes y clérigos decidieron organizar conjuntamente una incursión en contra de los chaqueños, acompañados de un considerable contingente guaraní. Como había hecho con los agaces, el segundo adelantado les reconoció su valentía en la guerra, y desarrolló con más detalles las particularidades de su modo de sustentarse, basado en

"la caza de los venados, mantecas y miel, y pescado del río, y puercos que ellos matan, y no comen otra cosa ellos y sus mujeres e hijos, y éstos cada día matan y andan a cazar con su puro trabajo; y son tan ligeros y recios,

²⁴³ La instrucción que dejó a Juan de Salazar, cuando este último quedó al frente de Asunción mientras se realizaba la entrada de 1543-1544 indicaba, sin embargo, otra realidad. Allí, Cabeza de Vaca le recomendó que "*los indios guaycurúes han venido a contratar a esta ciudad debajo de las paces que con ellos hice, por los traer al servicio e obediencia de su majestad, y en la dicha contratación hacían a estos indios carios fuerzas y agravios, por lo cual mandé con toda templanza no se contrate con los dichos indios guaycurúes, e así se ha hecho por ser gente soberbia e de malas costumbres, por no romper con ellos después de lo cual no han vuelto a la dicha contratación. Si acaso vinieren no consentiré ni dará lugar a que estos indios carios pasen a contratar con ellos si no fuere debajo de seguridad, teniendo los principales que le pareciere en rehenes por evitar el daño que les podían hacer*", en "Nombramiento que hizo el gobernador Cabeza de Vaca de teniente de gobernador de la Asunción a favor de Juan de Salazar de Espinosa...", en GGV 44/900, f. 2 (AGI Justicia 1131), septiembre de 1543. Esta recomendación a Salazar, que incluyó una descripción negativa de los guaycurúes, indica la volubilidad de las relaciones entre cristianos y nativos chaqueños y también las muchas operaciones que Cabeza de Vaca debió realizar para construir un relato que se sostuviera desde el punto de vista de la trama y de su presentación como buen servidor regio.

²⁴⁴ Entre estas últimas, véanse "Información hecha por Álvaro Núñez Cabeza de Vaca para presentarla y dar cuenta al rey...", en GGV 56/987 y "Relación general y original que hace Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, para informar al rey y al Consejo de Indias...", GGV 55/978 (AGI, Justicia 1131), 1545.

que corren tanto tras los venados, y tanto les dura el aliento, y sufren tanto el trabajo de correr, que los cansan y toman a mano, y otros muchos matan con las flechas, y matan muchos tigres y otros animales bravos. Son muy amigos de tratar bien a las mujeres, no tan solamente las suyas propias, que entre ellos tienen mucha preeminencia; mas en las guerras que tienen, si cautivan a algunas mujeres, les dan libertad y no les hacen daño ni mal; todas las generaciones les tienen gran temor; nunca están quedos de dos días arriba en un lugar; luego levantan sus casas, que son de esteras, y se van una legua o dos desviados de donde han tenido asiento, porque la caza, como es por ellos hostigada, huye y se va, y la van siguiendo y matando"²⁴⁵

La representación general de los guaycurúes trazada en los *Comentarios* no se separa demasiado de las desarrolladas por los documentos analizados en el apartado anterior, pero se agregan numerosos detalles que hacen mucho más rica a la descripción de Cabeza de Vaca. Por empezar, a diferencia de los agaces, no aparecieron descriptos bajo un sesgo negativo. Mientras que las actividades "productivas" de estos últimos eran pescar y secuestrar carios, los guaycurúes fueron representados como concienzudos cazadores quienes, más allá de que no practicaban la agricultura, podían bastarse a sí mismos sin recurrir a las "traiciones" que realizaban los señores del río.

Respecto de sus rasgos físicos, Cabeza de Vaca solo resaltó vigor para correr y capturar así a sus presas, en una referencia menos amenazadora que aquella referida al tamaño desmesurado de los agaces. La velocidad y la ligereza al correr eran rasgos que el propio gobernador había atribuido en *La relación* a otros nativos (norte) americanos, mostrando hasta qué punto la referencia constituía un lugar común en la descripción de las prácticas de caza extendidas en América.²⁴⁶ El papel de la mujeres sí agregaba una nota distintiva a

²⁴⁵ Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Comentarios...*, op. cit., ff. LXXVIIr- LXXVIIv. Una segunda descripción de los guaycurúes, ubicada tras el relato de su derrota, retomó estos rasgos, agregando que "*son muy grandes e ligeros, son muy valientes y de grande fuerzas, viven gentilicamente porque no tienen casas de asiento, manteniéndose de montería y de pesquería, ninguna nación los venció si no fueran españoles. Tienen por costumbre que si alguno los venciese, se le darían por esclavos...*", en *Ibíd.*, ff. LXXXIIIv.

²⁴⁶ En *La relación*, Cabeza de Vaca explicó que los miembros de una de las sociedades del interior del actual estado norteamericano de Texas "*Están tan usados a correr, que sin descansar ni cansar corren desde la mañana hasta la noche y siguen un venado. Y de esta manera matan muchos de ellos, porque los siguen hasta que los cansan. Y algunas veces los toman vivos*", en *La relación...*, op. cit., f. XXVII. En un contexto espacial más próximo, el hidalgo Luis de Ramírez también había notado algo similar de los querandíes, "*son tan ligeros que alcanzan un venado por pies*", en "*Carta de Luis de Ramírez...*", en Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense. Tomo 1...*, op. cit., p. 98. Por otro lado, la prácti-

las costumbres de los guaycurúes, que los convertía casi en indios galantes al contrastar su conducta para con ellas frente a la forma en que las mujeres nativas cautivas eran tratadas por carios, agaces y, también, cristianos. Esta sorprendente libertad de las mujeres entre los guaycurúes llevó a Alvar Núñez a afirmar que tenían "*más libertad que la que le dio la reina doña Isabel, nuestra señora, a las mujeres de España...*"²⁴⁷

Los tonos positivos con los que se había descrito su valor en la guerra reaparecieron, ampliados, en la narración que Cabeza de Vaca realizó del enfrentamiento de cristianos y carios contra un grupo guaycurú. Considerando que esta acción y sus consecuencias le permitieron al segundo adelantado presentar un pequeño triunfo en medio de tantos fracasos, no es de extrañar que los guaycurúes hayan sido presentados como adversarios dignos que, una vez subyudados, constituirían súbditos regios de igual calidad. Así, mientras las tropas de Cabeza de Vaca se acercaban a uno de sus asentamientos, el gobernador relató que

"oyeron los atambores que tañían los indios guaycurúes; los cuales estaban cantando y llamando a todas las naciones, diciendo que viniesen a ellos, porque ellos eran pocos y más valientes que todas las naciones de la tierra, y eran señores de ella y de los venados y de todos los otros animales..."²⁴⁸

Otras indicaciones de la valía de los guaycurúes como guerreros se reflejaron en el supuesto temor de los guaraníes antes del ataque y en un diálogo, digno de un instancia teatral, entre uno de los lenguas de la armada y sus oponentes guaycurúes:

"¿Quién sois vosotros, que osáis venir a nuestras aldeas?', y díjoles 'Yo soy Héctor (que así se llamaba la lengua que dijo), y vengo con los míos a hacer el trueque (que en su lengua quiere decir venganza) de la muerte de los batates que vosotros matasteis'. Entonces respondieron los enemigos:

ca de cazar cansando a la presa estaba ampliamente extendida desde la prehistoria, no solo en América, sino también en Eurasia y África, donde todavía hoy existen sociedades que la practican. Los observadores europeos fallaron al comprender los detalles de esta forma de caza, que no implicaba una carrera a la par de la presa, sino una estrategia de cansancio, como de hecho se practicaba en Europa pero con el auxilio de perros y caballos.

²⁴⁷ Núñez Cabeza de Vaca, Álvar, *Comentarios...*, op. cit., ff. LXXXIIIv

²⁴⁸ *Ibíd.*, ff. LXXXIV-LXXXr.

'Vengáis mucho en mal hora; que también habrá para vosotros como hubo para ellos...' ²⁴⁹

Tras esta escenificación del diálogo de desafío entre las partes, se ubicó el relato de la batalla, donde se impusieron las fuerzas de Asunción, a pesar de que los guaycurúes demostraran su valor y peligrosidad. Estos rasgos se evidenciaron en el minucioso relato que Cabeza de Vaca realizó de la forma en que tomaban como trofeos las cabezas de los indios carios que pudieron atacar. ²⁵⁰

Pero tal muestra de violencia pasaría a un segundo plano cuando los guaycurúes fueran llamados a Asunción para rendirse ante el gobernador, según fue relatado en los capítulos veintinueve a treinta y uno de los *Comentarios*. En primer lugar, Cabeza de Vaca ordenó que los carios devolvieran a los guaycurúes prisioneros que tenían en su poder, y prohibió a los conquistadores entregarles otros, afirmando que "*no se habían hecho con ellos las diligencias que se habían de hacer, y antes era más servido que se les diese libertad*". Esta precaución fue sin duda causada por la sospecha de que los prisioneros terminarían siendo sacrificados si se los dejaba en manos de los carios, pero también porque, siguiendo el relato de los *Comentarios*, el gobernador pretendía devolverlos a sus jefes en pos de lograr paces duraderas con los guaycurúes. Sentados "*sobre un pie, como es costumbre entre ellos*", ²⁵¹ los principales guaycurúes se entrevistaron con Cabeza de Vaca, decididos a entregarse como esclavos a sus vencedores. Colocándose como un ejemplo del tipo de conquista que la corona quería incentivar como modelo, el segundo adelantado (identificado en el texto por los guaycurúes como "el principal de los cristianos") ²⁵² recibió a los chaqueños como súbditos del rey español, indicándoles, como había hecho antes con los carios, que "*él era allí venido por mandato de*

²⁴⁹ *Ibíd.*, f. LXXXIIv.

²⁵⁰ *Ibíd.*, f. LXXXIIv: "*descabezaron a doce indios [carios], tomándolos por los cabellos, y con unos tres o cuatro dientes que traen en un palillo, que son de un pescado que se dice palometa. Este pescado corta los anzuelos con ellos, y teniendo a los prisioneros por los cabellos, con tres o cuatro refregones que les dan, corriendo la mano por el pescuezo y torciéndola un poco, se lo cortan, y quitan la cabeza, y se la llevan en la mano, asida por los cabellos; y aunque van corriendo, muchas veces lo suelen hacer así tan fácilmente como si fuese otra cosa más ligera...*"

²⁵¹ *Ibíd.*, f. LXXXIIIr. Se refería con ello a que no se les había predicado la palabra ni se les había ofrecido ocasión para que aceptaran o rechazaran el contacto con los cristianos. Este pasaje ya ha sido referido de forma más extensa en el capítulo 3.

²⁵² *Ibíd.*, f. LXXXIIr.

*Su Majestad, y para que todos los naturales viniesen en conocimiento de Dios, nuestro señor, y fuesen cristianos y vasallos de Su Majestad...*²⁵³

Cabeza de Vaca propuso así una ampliación de la amistad de los españoles de Asunción a los guaycurúes, ampliación que seguramente fue vista de forma recelosa tanto por carios como por conquistadores viejos. Desde el punto de vista del programa de conquista que el segundo adelantado había intentado poner en práctica, los indios que se avinieran voluntariamente o por la fuerza a ser aliados de los españoles quedarían englobados dentro de la categoría de súbdito real. Esto último desdibujaría las diferencias entre agricultores y cazadores, nómades o sedentarios, todas capitales en el esquema de ideas antropológicas del Viejo Mundo, en pos de asegurar la reivindicación de los derechos regio en las lejanas fronteras australes del Río de la Plata. Este interés podía incluso ignorar, de forma conveniente, las persistentes y poco disimuladas prácticas antropofágicas de los carios. Así los *Comentarios* reproducirían las estrategias que, previamente, habían desarrollado los mismos rivales de Cabeza de Vaca en pos de sobrevivir en el enclave asunceño y, tal vez, alcanzar la Sierra de la Plata.

A través de este conjunto de estrategias, el segundo adelantado (ya a salvo de las conjuras de nativos aún poderosos y de malos servidores del rey) intentó sortear las tensiones existentes entre presentar un testimonio pretendidamente fiel de lo visto y vivido en el Río de la Plata, promover el programa regio de conquista, reivindicarse como buen servidor y, finalmente, atrapar a sus lectores.²⁵⁴ Las representaciones que construyó sobre guaraníes, agaces y guaycurúes mostraron estas capas de sentido superpuestas e imbricadas, que necesariamente remiten a sus condiciones (y condicionantes) de producción. Un hecho común a todas las representaciones analizadas en este capítulo.

²⁵³ *Ibid.*, f LXXXIVr.

²⁵⁴ Además de apelar a las particularidades de los nativos del Río de la Plata, Cabeza de Vaca construyó un deliberado clima de suspenso respecto de su suerte a lo largo del relato. Así, la narración de su encarcelamiento (capítulo LXXIV), del rol de una india espía que era la encargada de traficar dentro y fuera de la cárcel mensajes para el adelantado (capítulo LXXVII) y de las tempestades e intentos de envenenamiento que dijo haber sufrido en su viaje de vuelta a España (capítulo LXXXIV) crean una tensión narrativa que buscó sostener el interés del lector por la amenazada suerte del protagonista.

5. Conclusiones.

Ideas etnográficas entre las riberas del Plata y las fronteras planetarias

En este capítulo, se han analizado las distintas representaciones sobre las sociedades nativas del Río de la Plata construidas por sus exploradores y conquistadores entre las expediciones de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer (mediados de la década de 1520) y la expulsión de la provincia del depuesto gobernador de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (1545). Para ello se han considerado documentos y obras que, en base a experiencias concretas de sus autores en la región, dieron cuenta del amplio mosaico humano existente en la frontera austral de la monarquía española.

El enfoque propuesto para el estudio de estas representaciones de la alteridad platense fue su consideración como actos de traducción cultural, en los cuales se pusieron en juego una multitud de factores en pos de comprender y hacer comprender a los destinatarios europeos de cartas, informes, testimonios judiciales y obras de aliento científico (como el *Islario* de Alonso de Santa Cruz) e historiográfico (como los *Comentarios* de Cabeza de Vaca), las lejanas realidades humanas platenses. Así se entabló un diálogo, no siempre armonioso, entre tradición e ideas etnográficas clásicas y medievales, expectativas más recientes ligadas a otras experiencias de colonización con el Nuevo Mundo y, fundamentalmente, las condiciones sociales y políticas que determinaron las características de la exploración y luego la difícil ocupación colonial del Río de la Plata.

En esta intersección entre expectativas y experiencias, se delinearon los contornos de guaraníes, agaces y guaycurúes, entre otras sociedades nativas que, de manera más o menos directa, condicionaron la exploración y la conquista del territorio. Sus representaciones, que alternaron matices positivos y negativos, transposiciones de las viejas tradiciones etnográficas europeas y genuinos descubrimientos de novedades antropológicas, mudaron al ritmo de las necesidades e intereses de los agentes metropolitanos que llegaron a la frontera sur de los dominios americanos del rey español. No obstante ello, no puede considerarse que la representación de las costumbres y particularidades de las sociedades del Plata pudiera reducirse, simplemente, a los intereses de exploradores, colonos y autoridades ibéricas. La perpetuación de la conquista

en la región rioplatense requirió, como en el resto del Nuevo Mundo, el desarrollo de un tipo de conocimiento sobre la alteridad cultural basado en observaciones directas y cotidianas de sus nativos, en el que una adecuada ponderación de sus capacidades productivas, intenciones, posibles alianzas y modos de vida resultó vital.

De aquí que, en la mayor parte de los textos analizados en este capítulo, no estuviera presente la intención de construir conocimiento etnográfico sobre las alteridades platenses de manera autónoma. Por el contrario, primó lo que John Howland Rowe denominó como una "antropología aplicada" [*applied anthropology*],²⁵⁵ en la cual los agentes coloniales reconocieron el valor que las informaciones de primera mano construidas sobre los nativos podía tener en los registros judiciales y políticos de la monarquía. Esta función, si se quiere ancilar, de la información etnográfica en estos documentos, explicaría bien la superposición, en general no demasiado problematizada, entre costumbres disímiles desde el punto de vista de la tradición antropológica europea, como podía ser la alianza (y aun el parentesco) con los caníbales cultivadores de la región. Por otro lado, en aquellos textos donde la descripción de las sociedades nativas de la frontera del Mar Océano Austral fue más extensa y sistemática (el *Islario*, los *Comentarios* y aún la propia carta escrita por Luis de Ramírez), sus características particulares aparecieron también como una maravilla, en el sentido dado al término por François Hartog,²⁵⁶ como datos que, por su propia rareza, aludirían sin duda a lejanas realidades humanas. Este segundo grupo de textos debió así modular la tensión existente entre representar las alteridades platenses a la altura de las expectativas de un lector del Viejo Mundo sobre Indias y construir, a la vez, testimonios verosímiles y conocimiento cosmográfico e histórico sobre ellas, en que la apelación a la experiencia directa jugó un papel fundamental.

Por otro lado, el análisis realizado sobre las representaciones de las poblaciones guaraníes, chaqueñas y ribereñas (condensados fundamentalmente en los casos de carios, guaycurúes y agaces) permitió considerar las fértiles tensiones existentes entre diversas tradiciones de comprensión y clasificación

²⁵⁵ Rowe, John H., "Ethnography and Ethnology in the Sixteenth Century", en *Kroeber Anthropological Society Papers*, vol. 30, 1964, p. 3.

²⁵⁶ Hartog, François, *El espejo de Heródoto...*, op. cit., p. 223.

de la diversidad humana gestadas en el Viejo Mundo y su problemática relación con la extensión a pueblos "nuevos" descubiertos en ultramar. Es notable, pero no sorpresivo, que los reflejos de estas antiguas y venerables tradiciones sobre la alteridad reaparecieran en los informes y testimonios de personas que, como la mayoría de quienes escribieron desde el Río de la Plata, poseían una educación alejada de las tradiciones universitarias y humanistas. Este fenómeno estaría indicando a las claras la permeabilidad de las ideas antropológicas entre la alta y la baja cultura del mundo temprano-moderno, el poder de lo que Stuart B. Schwartz llamó "etnografías implícitas".²⁵⁷ Las mismas condicionaron y moldearon a la vez las percepciones sobre los otros culturales del Río de la Plata. Por su parte, observadores más cercanos a la cultura erudita, como lo fueron Alonso de Santa Cruz y, en una medida mucho menor, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca o Luis de Ramírez, pudieron además extender sobre los nativos del Plata alusiones más claras a ideas etnográficas propias de la alta cultura europea. Las mismas amplificaron notablemente tanto las realidades referidas como sus sentidos originales al ser aplicadas a un contexto ajeno al de sus formulaciones tradicionales.

Así, los términos, categorías y clasificaciones que los exploradores y conquistadores del Río de la Plata utilizaron en la representación de las sociedades que habitaban la región se actualizaron y ensancharon a medida que debieron describirlas en detalle, sea por la necesidad de sobrevivir, prestar un firme testimonio judicial, presentar a su rey un adecuada descripción de sus dominios y súbditos o sorprender y entretener a sus lectores. De esta forma, incluso el lejano y ciertamente marginal Río de la Plata participó del proceso de mundialización de las categorías etnográficas europeas, que incluiría a sus sociedades nativas en un esquema que aspiraría a abarcar toda la experiencia humana. Pero esta inclusión no se hizo de forma unilateral. Como los testimonios analizados demostraron, las representaciones de los otros del Plata forzaron apartamientos y reorganizaciones, muchas veces incómodos, de las tradiciones europeas establecidas para comprenderlos, en procesos que involucra-

²⁵⁷ Schwartz, Stuart B., "Preface", en Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings. Observing, Reporting, and Reflecting Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, p. 3.

ron simultáneamente las dimensiones de domino y reflexión inherentes a la modernidad vista desde sus periferias ultramarinas.

CONCLUSIONES

EL RÍO DE LA PLATA EN EL MUNDO TEMPRANO MODERNO

Entre febrero y marzo de 1545, una febril actividad recayó sobre los escribanos y escribientes de Asunción. Sus vecinos, poseídos por lo que podría llamarse una "manía declaratoria", les mandaron a escribir, cuando no podían hacerlo por sí mismos, "*montañas de papel con aullidos*" dirigidos al distante rey español. La próxima partida de la carabela *Comuneros*, que llevaría a Álvaro Núñez Cabeza de Vaca (c. 1490- c. 1560) preso a España, fue la ocasión que detonó esta pasión por declarar los triunfos y miserias, personales y colectivos, que la difícil conquista del Río de la Plata había deparado.

Una explosión similar de testimonios se había dado quince años antes, cuando las naves de Sebastián Caboto (1477-1557) y Diego García de Moguer (1484-1544) arribaron a España después de sus exploraciones en el Mar Océano austral. Esta instancia fue, sin embargo, mucho más compulsiva que la marea de informes redactados en Asunción a principios de 1545, ya que fue la propia justicia del rey la que exigió estos testimonios, como lo haría luego con los aportados por los protagonistas de la conquista del Paraguay.

Pero la pasión por declarar y poner por escrito el Río de la Plata durante su primera exploración y conquista no terminaría allí. Entre quince y treinta años después de su visita a la región, el antiguo veedor y tesorero de la expedición de Caboto, Alonso de Santa Cruz (1505-1567), redactaría, ya como cosmógrafo mayor del rey, su *Islario de todas las islas del mundo*. Este amplio trabajo incluyó también datos y mapas del Río de la Plata, donde la experiencia personal de Santa Cruz alternó con las pretensiones científicas de la obra. Por último, el más célebre relato de la conquista del Plata fue editado en Valladolid en 1555, en la confluencia de los intereses de la propia corona y de uno de sus protagonistas, Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Las informaciones producidas sobre el Río de la Plata se sumaron así al inmenso torrente de datos que llegaron a España provenientes del Nuevo Mundo. Semejante marea de relaciones, mapas, informes, testimonios, probanzas de mérito, historias, cosmografías o

cartas relatarias inició un proceso de sincronización planetaria, en el que mundos distantes y ajenos entre sí fueron puestos brutalmente en contacto.¹ De esta forma, a través de los procesos de ocupación del espacio platense y de las múltiples representaciones que los mismos generaron, la modernidad se instaló en la última frontera de la monarquía española en el Océano Mar Austral.

En las primeras páginas de esta investigación se plantearon diversos interrogantes sobre su tema, el análisis del descubrimiento, exploración y primera conquista del Río de la Plata desde la perspectiva de la historia cultural. Una de las preguntas más acuciantes se suscitó en torno a las razones por las cuales volver a transitar la ya trajinada historia de la región a principios del siglo XVI. Un motivo fundamental para ello fue la detección de un vacío historiográfico, expuesto en el primer capítulo de la investigación. No solo han escaseado abordajes históricos contemporáneos sobre el tema, sino que tampoco se habían ensayado interpretaciones construidas desde la historia cultural. Por ello, el estudio del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XVI no contaba con un estudio sistemático dedicado a la emergencia y transformación de sus representaciones, tal y como se conformaron en sus fuentes documentales, cartográficas, cosmográficas e historiográficas.

Esto repercutió en un aislamiento del estudio del tema respecto de importantes debates sobre las relaciones entre el Viejo y el Nuevo Mundo que, sin cesar, se han dado no solo dentro de la historia, sino también en el marco de los estudios literarios, antropológicos y humanísticos desde comienzos de la década de 1970. De allí que uno de los desafíos abiertos en esta investigación haya sido poner en diálogo y tensión el estudio particular de las representaciones construidas sobre la región platense y sus habitantes nativos con aquellos problemas más generales. El primero que fue considerado, dada su importancia y amplitud, fue el debate del impacto de América en Europa. El segundo, fundamental en el sustento de una perspectiva netamente histórica, fue el de los problemas relacionados con la construcción y percepción de la alteridad cultural en el marco de la modernidad temprana. Allí convergieron discusiones más tradicionales sobre el rol de las ideas etnográficas clásicas y medievales, y más recientes, referidas a los vínculos entre la construcción de imperios colo-

¹ Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del renacimiento*, Barcelona, Paidós, 2007 [1999], pp. 75-90. Traducción de Enrique Folch González.

niales y las condiciones y límites del conocimiento de ultramar. El tercer debate analizado fue el de la constitución y validación de información sobre América en el marco de la monarquía española, procesos por mucho tiempo apenas considerados en la historiografía dedicada al análisis y surgimiento de prácticas científicas empíricas temprano-modernas.

A estos debates se sumaron además, las herramientas analíticas propias de la historia cultural. Práctica, contexto, representación (en sus dos dimensiones, transitiva y reflexiva, según el planteo de Louis Marin) y la compleja relación entre esta última y aquello representado, sustentaron un enfoque histórico específico que permitió abordar las descripciones y explicaciones sobre el territorio platense y sus nativos como construcciones ancladas en experiencias concretas sobre el terreno, por un lado, y en un conjunto de tradiciones intelectuales y culturales previas, por otro. En la encrucijada establecida entre las percepciones y vivencias ocurridas en el Río de la Plata, los saberes y expectativas desarrolladas desde hacía siglos en Europa y las experiencias e ideas más recientes surgidas de los contactos y colonización atlánticos (las Canarias, el Caribe, México y Brasil), el análisis de las representaciones del territorio y de los nativos del Plata tomó su dimensión y sentido cabales. Ni percepciones directas de lo visto y vivido, ni repeticiones auto-referenciales de la cultura europea, las fuentes del descubrimiento, exploración y conquista del Río de la Plata revelaron, bajo este marco teórico, ricos y abigarrados matices entre lo viejo y lo nuevo, entre los modelos preestablecidos y la acuciante necesidad de sobrevivir y explotar un territorio ajeno. Por último, las perspectivas alumbradas por los estudios dedicados al mestizaje cultural, a los procesos de mundialización y a los relatos de viaje de la temprana modernidad brindaron núcleos específicos que ayudaron a iluminar las particularidades del caso analizado.

Esta reubicación del descubrimiento, exploración y primera conquista del Río de la Plata también permitió analizar estas instancias por fuera de los límites de la historia colonial. O mejor, posibilitó comprenderlas simultáneamente desde el punto de vista de la historia moderna. Si bien las especializaciones dentro de la disciplina histórica resultan útiles y necesarias, fracturan fenómenos que son continuos, como ocurre con toda división analítica. Pero en el estudio del caso americano entre los siglos XVI y XVIII se suma que, muchas ve-

ces, la situación colonial diluye su dimensión moderna. Una modernidad que, como indicó Serge Gruzinski,² se nutrió de tradiciones y experiencias locales, que tuvo otras caras, nombres y geografías que las europeas, pero que se instaló también, a través del proceso de mundialización inaugurado por los viajes colombinos, en la última frontera de la monarquía española en el Mar Océano austral. En el Río de la Plata, la modernidad tomó la forma de la mezcla y mutua fertilización entre las expectativas de riqueza de portugueses y españoles y el conocimiento que tupíes y guaraníes tenían de las redes de intercambio a larga distancia de las sociedades nativas sudamericanas; en el trato cotidiano y tal vez próximo entre Juan de Salazar (1508-1560) y su suegro cario, Juan de Salazar Curipatí; en los cientos de hijos mestizos, bilingües en español y guaraní, que rápidamente poblaron Asunción y, décadas más tarde, fundarían varias de las más importantes ciudades coloniales de Argentina, Paraguay y Bolivia o escribirían la primera historia local de la conquista; en las tristes y agotadas "indias de servicio", enajenadas de la red de relaciones que daba sentido a sus vidas y violentamente insertadas en redes económicas que pronto se volverían intercontinentales; en las dudas y ansiedades en torno a la construcción de informaciones verosímiles sobre territorios tan distantes de la mano real. Esta modernidad, vista desde el Río de la Plata a principios del siglo XVI, reveló que las interacciones y convivencias entre nativos americanos y europeos fueron constitutivas de las representaciones realizadas sobre los territorios y las alteridades australes, una vez que sus descripciones e informaciones fueron recogidas y validadas por el sistema judicial y político-cultural español.

El estudio de las representaciones producidas y transmitidas en las fuentes que se ocuparon del Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XVI puso de manifiesto que las mismas se construyeron entre las dos orillas del Mar Océano. Las mismas combinaron, en su constitución, experiencias sobre el terreno (tanto de conquistadores como de nativos) con tradiciones, validaciones y vías de circulación españolas. Esta relación entre el mundo español y el platense reflejó, en distintos grados, tanto la desigualdad inherente a todo proyecto de dominio colonial, como las influencias recíprocas ineludibles a toda situación relacional. No es difícil percibir las formas en que la llegada de los

² Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, FCE, 2010 [2004], p. 34. Traducción de Javier Sicilia.

cristianos al Plata modificó lenta pero continuamente, el denso entramado social preexistente. En el largo y mediano plazo, la presencia de los agentes coloniales españoles en la región implicó un colapso generalizado de la forma de vida tradicional de los guaraníes, ocasionado por el derrumbe demográfico, la explotación y su forzada reorganización en reducciones y pueblos de indios. Las tribus del Chaco y de las riberas de los ríos, más difíciles de controlar, sufrieron asimismo enormes transformaciones, entre las que se incluyó una necesaria reestructuración de sus circuitos de movilidad y sociabilidad. En tres siglos de instalación colonial española en el Río de la Plata, inmensos territorios y millares (o millones) de seres humanos quedaron bajo el dominio o la influencia, flexibles pero constantes, de la monarquía española, incluyendo a la región en el marco de la temprana modernidad.

Igualmente, el estudio de las representaciones desarrolladas en las fuentes documentales, historiográficas, cosmográficas y cartográficas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XVI, permitió detectar aspectos concretos en que las experiencias locales introdujeron novedades en el marco cultural hispano-europeo.

El primer aspecto en que este fue modificado parecería, de por sí, evidente. El descubrimiento y la exploración de la región platense incorporaron al patrimonio dinástico de la corona española un amplio conjunto territorial que ayudó a completar una de las piezas meridionales del complejo rompecabezas geográfico que el descubrimiento del Nuevo Mundo había inaugurado. La paulatina conciencia de la continentalidad de esos territorios australes exigió a la monarquía española acciones de exploración y conquista decididas, sobre todo frente a la ocupación e incursiones de los portugueses desde la costa brasileña. El análisis del registro cartográfico y de algunos textos capitales en la difusión de las noticias sobre los territorios descubiertos en el Mar Océano austral, como lo fue el celeberrimo *Mundus Novus* de Américo Vespucio (1454-1512), reveló las paulatinas etapas de lo que podría denominarse como la emergencia del espacio platense en la conciencia geográfica europea. Quedaron así expuestas la importancia y la fluidez de los vínculos existentes dentro del espacio ibérico, en el que los súbditos del rey de Portugal y los del rey de España com-

partieron e intercambiaron informaciones y experiencias sobre sus andanzas en el Mar Océano austral.

Los tempranos contactos que los portugueses establecieron con las sociedades tupíes y guaraníes locales de la costa del Brasil fueron fundamentales en la producción de información sobre estos nuevos territorios. Tanto las *feito-rias* como la presencia de *lançados* y *degredados* portugueses en los núcleos aldeanos locales, fueron los nexos fundamentales a través de los cuales se conformaron las primeras informaciones sobre la supuesta riqueza del Río de la Plata. A ellos se sumaron, desde 1516 en adelante, los naufragos de diversas expediciones españolas que exploraron la región. La reconstrucción de esta sociedad mestiza, que hizo posible el establecimiento de puntos de recada seguros para otras armadas y en la que los naufragos se habían transformado en efectivos mediadores culturales, permitió esclarecer los fundamentos por los cuales se dio crédito a las informaciones sobre la riqueza de la tierra. Estas noticias llegaron a oídos de Sebastián Caboto y de Diego García de Moguer mientras realizaban escalas de reabastecimiento en la costa brasileña y, como se ha visto en el tercer capítulo, torcieron el rumbo de ambas armadas dirigiéndolas a la exploración del, por entonces, Río de Solís. Las razones de este cambio de rumbo habrían quedado sin una explicación clara si no se hubiera considerado el papel de Melchor Ramírez y Enrique Montes, dos célebres naufragos de la expedición del malogrado Juan Díaz de Solís (1470-1516). Su consideración como hombres prácticos, conocedores del terreno, de la lengua y de las costumbres de los nativos, los convirtió en informantes veraces y dignos de crédito. Las exploraciones conducidas por Caboto y Moguer no lograron descubrir esa inmensa montaña de plata que los dos naufragos refirieron en la costa brasileña, pero sus testimonios y algunas otras pistas que los capitanes creyeron obtener en el curso de sus avances en los ríos interiores resultaron suficientes para operar la dramática transformación en el Río de la Plata.

Hasta la primera década del siglo XVI, la corona española no se había interesado demasiado en los territorios australes descubiertos por los portugueses, ocupada como estaba en el establecimiento colonial en el Caribe y resguardada, hasta cierto punto, en los límites impuestos por el Tratado de

Tordesillas. Lo que era central, en cambio, era hallar una ruta a Oriente a través del oeste. Así, la primera hipótesis sobre el Río de la Plata tras su descubrimiento por Juan Díaz de Solís fue que podría tratarse de un paso oceánico que comunicaría el Océano Mar austral con el Mar del Sur, idea que fue descartada luego por la expedición de Fernando de Magallanes en 1520.

El relato de la muerte y canibalización de Solís en las orillas del río que llevaría su nombre construyó una poderosa representación de los territorios australes de la monarquía española. La misma era esencialmente negativa, limitada a la su escaso valor geopolítico y a la ferocidad de sus nativos. Esta investigación ha destacado cómo esta representación establecía una clara continuidad entre los territorios del Río de la Plata (considerados en sentido estricto) y la costa brasileña. Los puntos de contacto entre ambos espacios aparecieron delineados en las fuentes cartográficas analizadas a través de la presencia de motivos iconográficos similares para ambos. En las representaciones discursivas, el canibalismo emergió como uno de los marcadores capitales de los territorios australes, aludido sistemáticamente por portugueses y españoles. Sin embargo, el establecimiento de los portugueses sobre la costa brasileña y sus continuos contactos con las sociedades tupíes y guaraníes locales indicaron que, aunque caníbales, sus vecinos nativos eran también civiles: se podían establecer con ellos intercambios regulares y hasta vivir en su compañía sin mayores riesgos. La descripción de la canibalización de Solís y las prevenciones enunciadas por Antonio de Pigafetta (c. 1490- c. 1534) sobre los nativos del Plata recuerdan, en cambio, a las referencias realizadas por Américo Vesputio respecto de las prácticas antropofágicas de los nativos de la costa brasileña. Según su narración, los mismos habían atacado y comido a uno de los tripulantes de la expedición, mientras sus compañeros presenciaron la escena desde la seguridad de las naves. Considerando el tipo de menciones que luego harían los conquistadores de Asunción sobre el canibalismo de los carios, parecería adecuado pensar que las descripciones que lo presentaron como un acto aislado, carente de contexto y vinculado a lo estrictamente alimenticio se relacionaron con primeras instancias de contacto, cuando no con el mero sensacionalismo y el deseo de presentar un relato maravilloso y terrible sobre el otro lado del mar. En cambio, la descripción del canibalismo como una práctica

social, acotada a circunstancias y blancos específicos aparecería más tardíamente, cuando las relaciones entre los cristianos y las sociedades tupí-guaraníes resultaron más estables y cotidianas. Estas diferencias en las alusiones y aún en la valoración del canibalismo se debieron, justamente, a esa cotidianeidad establecida entre conquistadores y nativos que puso en entredicho (o aun, en crisis) algunas de las ideas antropológicas europeas más firmes.

Pero cuando Sebastián Caboto firmaba su capitulación con el rey, para realizar un viaje de circunnavegación, y Diego García de Moguer acordaba con la Casa de la Contratación de La Coruña realizar un viaje comercial hacia el indefinido Mar Océano austral, el río descubierto por Solís seguía siendo una frontera lejana, lúgubre y poco relevante. Los informes que estas expediciones levantaron en el terreno y llevaron de vuelta a España, de 1530 en adelante, transformaron esta representación. En efecto, los relatos de una rica sierra argentífera de la cual los nativos obtenían sus adornos de metal precioso, dominarían las expectativas sobre la región establecidas hasta entrada la segunda mitad del siglo XVI, cuando los contactos definitivos con el Perú las desacreditarían lentamente.

El poder de esta representación difícilmente pueda ser soslayado. No solo hizo entrar a la región platense en la reorganización de los territorios americanos de la corona española en la década de 1530, sino que la convirtió en una zona de conquista y ocupación prioritaria por las dos décadas siguientes. Las expediciones conducidas a ella por Pedro de Mendoza (c. 1499-1537), en 1536, y Álvar Núñez Cabeza de Vaca, en 1541, son un claro testimonio de las enormes expectativas que un puñado de rumores, surgidos de la sociedad mestiza de la costa brasileña, fue capaz de desencadenar.

Pero además de ser atractivas, las representaciones del Río de la Plata debían ser verosímiles. El estudio de las condiciones y mecanismos en los que se produjo, validó y puso en circulación datos y noticias sobre el Nuevo Mundo reveló otros aspectos en los que América introdujo transformaciones en el marco cultural del Viejo Mundo, en especial en la España del siglo XVI. En el caso específico del Río de la Plata, esta investigación ha puesto en evidencia el rol asumido por el aparato judicial español, que convirtió la información disponible sobre la región en un insumo indispensable para proyectos coloniales, cos-

mográficos e historiográficos. Si bien los críticos Ángel Rama³ y Roberto González Echevarría⁴ habían destacado el poder de la escritura (por sí misma y en sus vínculos con los modelos notariales) para establecer información verosímil sobre el Nuevo Mundo, en el caso del Río de la Plata esta importancia del marco jurídico debe ser entendida de forma mucho más estricta y acotada. En efecto, fue a raíz de los propios actos judiciales que se siguieron al regreso de las expediciones de Sebastián Caboto y de Diego García de Moguer y del fracaso de la misión de Álvar Núñez Cabeza de Vaca que una ingente cantidad de testimonios y datos sobre la región platense llegó a manos de la corona. Sobre esta base empírica, pero validada a través del testimonio judicial, se fundamentaron sucesivas representaciones sobre el contenido de la tierra y la naturaleza de sus habitantes nativos, conformando la cosmografía judicial que se ha descrito en los capítulos cuarto y quinto de esta investigación.

Respecto de las representaciones del territorio, se ha reconstruido la secuencia de testimonios y fundamentos que sostuvieron la creencia de la supuesta riqueza de la región platense entre 1527 y la segunda mitad de la década de 1550, cuando se publicaron los *Comentarios* de Álvar Núñez Cabeza de Vaca y Alonso de Santa Cruz culminó su *Islario de todas las islas del mundo*. En todos los casos, resultaron centrales tanto el marco judicial como instancia de validación y circulación de informaciones sobre la riqueza metalífera de la tierra, como los mecanismos que convirtieron esos testimonios en información considerada adecuada para planificar y llevar adelante proyectos prospectivos y de control colonial sobre el territorio platense. Testimonios, probanzas, *inquisitiones*, traducciones y diversos registros de lo oral y hasta de lo gestual, fueron analizados en sus posibilidades y límites para producir verosimilitud respecto de las riquezas en metales preciosos ocultas en el Plata. Además de estos mecanismos para producir y validar información sobre los territorios australes, se analizaron los casos concretos en los que se detectaron referencias a expectativas derivadas de ideas propias del Viejo Mundo y a episodios de la conquista del Nuevo. Ejemplos de ambos registros aparecieron en el análisis del relato del lengua Hernando de Ribera sobre las amazonas y los "moros" cha-

³ Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998 [1984].

⁴ González Echevarría, Roberto, *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990.

queños o en las conjeturas de Luis de Ramírez (m. 1529) y Sebastián Caboto sobre la posición de la Sierra de la Plata respecto del Mar del Sur. Ya se ha mencionado, también, el valor atribuido al testimonio y a las traducciones de los lenguas, portadores de un saber local positivamente valorado, tanto sobre el terreno como en la propia España.

En tercer lugar, el examen de las posibilidades de transformación del marco cultural europeo a raíz de su interacción con América, implicó un análisis de las formas en las cuales las ideas antropológicas europeas reaccionaron frente al descubrimiento del Nuevo Mundo. En esta investigación, el estudio de las representaciones sobre las alteridades del Río de la Plata ha arrojado resultados relevantes para el problema. En primer lugar, fue esencial considerar, simultáneamente, tres perspectivas. La primera, de un alcance general, abordó el desarrollo de las principales tradiciones antropológicas en el mundo clásico y en el medieval. Luego, una perspectiva intermedia, tuvo en cuenta los debates sobre la humanidad de los indios americanos desencadenados a partir de las cartas de Cristóbal Colón y las bulas alejandrinas. Finalmente, una perspectiva local destacó específicamente la articulación de representaciones etnográficas sobre guaraníes, chaqueños y sociedades nativas ribereñas en la exploración y conquista del Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XVI.

Asimismo, una consideración cabal de las representaciones construidas sobre las alteridades platenses, requirió de un adecuado conocimiento de sus formas de vida y costumbres, de acuerdo con los resultados de investigaciones antropológicas, ethnohistóricas y arqueológicas. Estas disciplinas han basado algunas de sus conclusiones más importantes en registros ajenos al documental, por lo que brindan un necesario contraste con buena parte de las fuentes analizadas en esta investigación.

Una primera conclusión general derivada del estudio de las formas en las cuales las alteridades platenses fueron representadas en el contexto del descubrimiento y primera conquista del Río de la Plata, indica la importancia de reconstruir del contexto producción y recepción de cada una de ellas. En este sentido resultó esencial considerar no solo las tres perspectivas arriba mencionadas, sino también las articulaciones particulares y específicas que cada enunciador realizó. El análisis de las distintas coyunturas en el desarrollo de los

procesos de exploración y conquista, de la historia de relaciones que los cristianos entablaron con las sociedades nativas, de las funciones que la descripción de la alteridad cultural tuvo para sus autores y para el público que la recibiera fue necesario para establecer el marco en que las representaciones sobre las alteridades platenses se produjeron y circularon.

Este tipo de análisis permitió sobrepasar perspectivas simplificadoras sobre las mismas, habitualmente limitadas a señalar el lugar subordinado que se les adjudicaba en ellas a las sociedades del Nuevo Mundo, en general, y del Río de la Plata, en particular. Si bien la asimetría colonial fue constitutiva de las representaciones realizadas sobre los nativos del Plata, la mera constatación de este hecho resulta por demás insuficiente.

Así, una segunda conclusión de esta investigación, destaca los múltiples matices que rodearon la representación de las sociedades nativas de la región platense en la primera mitad del siglo XVI. El desarrollo de una percepción particular y atenta a las diferencias entre las mismas, por parte de los conquistadores locales, fue consecuencia de sus experiencias prácticas y cotidianas en el terreno, conformando un lento aprendizaje necesario para el simple objetivo de sobrevivir en la lejana frontera austral. Desde esta perspectiva, la experiencia empírica, local y práctica derivada de convivir con diversas alteridades culturales, brindó un amplio abanico de representaciones que se relacionaron problemáticamente con varias de las tradiciones etnográficas propias del Viejo Mundo. En las representaciones realizadas en los pleitos contra Caboto, en las cuales los carijós fueron descriptos como comedores de hombres, tanto los partidarios como los enemigos del piloto mayor dejaban traslucir la posibilidad de establecer tratos continuos y relativamente seguros con estos caníbales cultivadores de los trópicos. Otro tanto ocurrió con las representaciones que, sobre los guaraníes carios, realizaron luego los conquistadores de Asunción. Estos últimos, ya instalados en un establecimiento permanente en el terreno, ampliaron sus relaciones con los nativos, hasta el punto de que se emparentaron con ellos. Tal y como había ocurrido con los naufragos de la costa brasileña, los conquistadores españoles tomaron esposas y concubinas de los carios, iniciando una sociedad mestiza en el corazón de Sudamérica. Pero estas relaciones, siempre recelosas, estratégicas e interesadas, trasformaron completa-

mente el entramado social del antiguo Paraguay, a medida que los cristianos comenzaron a ganar poder en la región. Así, la representación de los carios como orgullosos guerreros caníbales fue lentamente desdibujándose hasta dejar solamente la imagen de un completo apocalipsis guaraní. Las referencias a su coraje, astucia, belicosidad y ceremonias caníbales subsistieron únicamente en aquellos textos destinados a despertar el asombro, la maravilla o la curiosidad científica del lector español al otro lado del Mar Océano austral.

Por su parte, el análisis de las representaciones de los pueblos chaqueños y ribereños reveló también matices particulares. Si bien en la literatura antropológica e histórica tradicional prevalecía una imagen de los mismos asociadas al cuatreroismo o a la piratería, los documentos de la temprana ocupación colonial en el Paraguay reflejaron otros rasgos por fuera de estos tópicos. Por ejemplo, un oficial del rey, en conflicto con Cabeza de Vaca, tiñó la digna actitud de los agaces ante la muerte con colores clásicos, mientras que el propio segundo adelantado encareció el valor de los guaycurúes y su voluntad para transformarse en vasallos del rey. Estas descripciones disímiles respondieron tanto a las cambiantes estrategias de contacto y enfrentamiento sostenidas por nativos e invasores en el Río de la plata, como a coyunturas de competencia política y judicial entre sus enunciadores.

Para interpretar esta calidoscópica perspectiva de tradiciones, experiencias e intereses se ha recurrido a la metáfora antropológica de la traducción cultural. Esta permitió considerar las operaciones necesarias en los actos de descripción de costumbres y modos de vida ajenas a los propios como una combinación particular de tradiciones propias, experiencias de lo novedoso y ensayos de aproximación. Cuando los conquistadores del Plata se vieron en la necesidad de hablar de sus vecinos nativos, lo hicieron recurriendo a un amplio trasfondo de "etnografías implícitas",⁵ que fueron adecuando al calor de su contacto cotidiano con ellos. Así fue que los caníbales cultivadores del Paraguay, aliados y parientes de los cristianos, ingresaron en las tradiciones etnográficas europeas, transformando concepciones arraigadas desde hacía siglos, que indicaban la ferocidad y la imposibilidad de trato y civilidad con devoradores de

⁵ Schwartz, Stuart B., "Preface", en Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings. Observing, Reporting, and Reflecting Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*, Cambridge, Cambridge University Press, 1994, pp. 2-3.

hombres. Pero esta etnografía enriquecida ya no podría ser estrictamente "europea". La misma se había conformado a través de la incorporación de experiencias humanas que le eran ajenas (como lo habían sido la de los guaraníes del Plata hasta la llegada de los europeos), construidas en y desde el terreno de los otros. Las ideas etnográficas adquirirían, así, contornos cada vez más mundiales, en la medida en que estas experiencias locales se irían incorporando a un esquema (pretendidamente) universal, que aspiraba a abarcar y organizar toda experiencia humana.

Pero ese desarrollo sería más tardío. En la primera mitad del siglo XVI, el conocimiento sobre las alteridades americanas tenía aún un fuerte tono local, derivado de los testimonios directos de los protagonistas de su conquista. Esta investigación, justamente, se había propuesto escuchar e interrogar sus voces, con el fin de restituir las primeras miradas construidas sobre el Río de la Plata y sus habitantes nativos, en sus variados matices, énfasis e intenciones.

Retomando las preguntas que se plantearan en la introducción, se han delineado las formas en que se gestaron diversas representaciones sobre el territorio y los nativos platenses que fueron tenidas como verosímiles en la España del siglo XVI. Las mismas buscaban hacer, de aquello lejano y ausente, algo próximo para el monarca, los jueces y los funcionarios reales españoles. Simultáneamente, proponiéndoselo o no, exhibieron los dominios de la corona española, constituyéndolos a través de un catálogo de nombres de lugares, de particularidades de sociedades locales y de hechos realizados bajo su patrocinio. Debido a la debilidad de la instalación colonial, los dominios del Río de la Plata estaban habitualmente más próximos al no-dominio que al control efectivo de las autoridades metropolitanas (y aun, de las locales). Pero la producción de representaciones sobre estos y sus nativos constituyeron una instancia de apropiación, sutil pero sostenida, que anunciaría otras posteriores más efectivas y explícitas.

Mediante el análisis de las tensiones entre lo vivido y lo representado, entre lo que fue percibido como nuevo y su traducción, entre los observadores y los observados, fue posible reconstruir las variadas representaciones trazadas sobre el Río de la Plata entre su descubrimiento, exploración y primera conquista. Las mismas revelan las huellas de un impacto menos incierto y de

un lugar mejor definido de la experiencia americana en el mundo cultural español temprano moderno, específicamente en lo que se refiere a la constitución de un saber geográfico y antropológico sobre la región. Así, cambiando la perspectiva habitual, fue posible observar la construcción de la modernidad desde las lejanas orillas del Mar Dulce, en la que americanos, europeos y los saberes de ambos dibujaron los contornos de una nueva entidad geográfica y humana que se sumaría al nuevo mundo de las cuatro partes.

ANEXO I
REPRESENTACIONES CARTOGRÁFICAS E ICONOGRÁFICAS



Figura 1: Juan de la Cosa, *Mapamundi* (c. 1500)
Museo Naval de Madrid

El mismo representa no solo gran parte de los descubrimientos portugueses en el este (en particular, la cara oriental de África), sino también el mundo antillano, la costa de América Central y el litoral caribeño de América del Sur, tal y como lo relevó la navegación conducida por Alonso de Ojeda en 1499.



Figura 2: Martín Waldseemüller, *Universalis Cosmographia* (Saint-Dié, 1507)

Aquí aparece el primer uso del nombre "América" aplicado a los territorios descubiertos por españoles y portugueses en el oeste del mar Océano. Waldseemüller se hizo eco de los relatos éditos de los viajes de Américo Vesputio para representar a América del Sur, mientras que la representación de las Antillas se basó en mapas e informaciones españolas. Es evidente en el trazado de las masas terrestres e insulares de los océanos Índico y Pacífico que no disponía de información actualizada de fuentes portuguesas, ya que el lejano Este fue representado según patrones medievales tradicionales. En la imagen siguiente se muestra el detalle de América, en el que se observa la inclusión de un ave y la leyenda que indica que toda aquella provincia fue descubierta por mandato de los reyes de Castilla. El mapa identifica puntos importantes de la colonización de la costa brasileña como Porto Seguro y el Río de Cananea.



Figura 2: Martín Waldseemüller, *Universalis Cosmographia* (Saint-Dié, 1507) Detalle.



Figura 3: Johan Froschauer, *Mundus Novus* (Habsburgo, 1505)

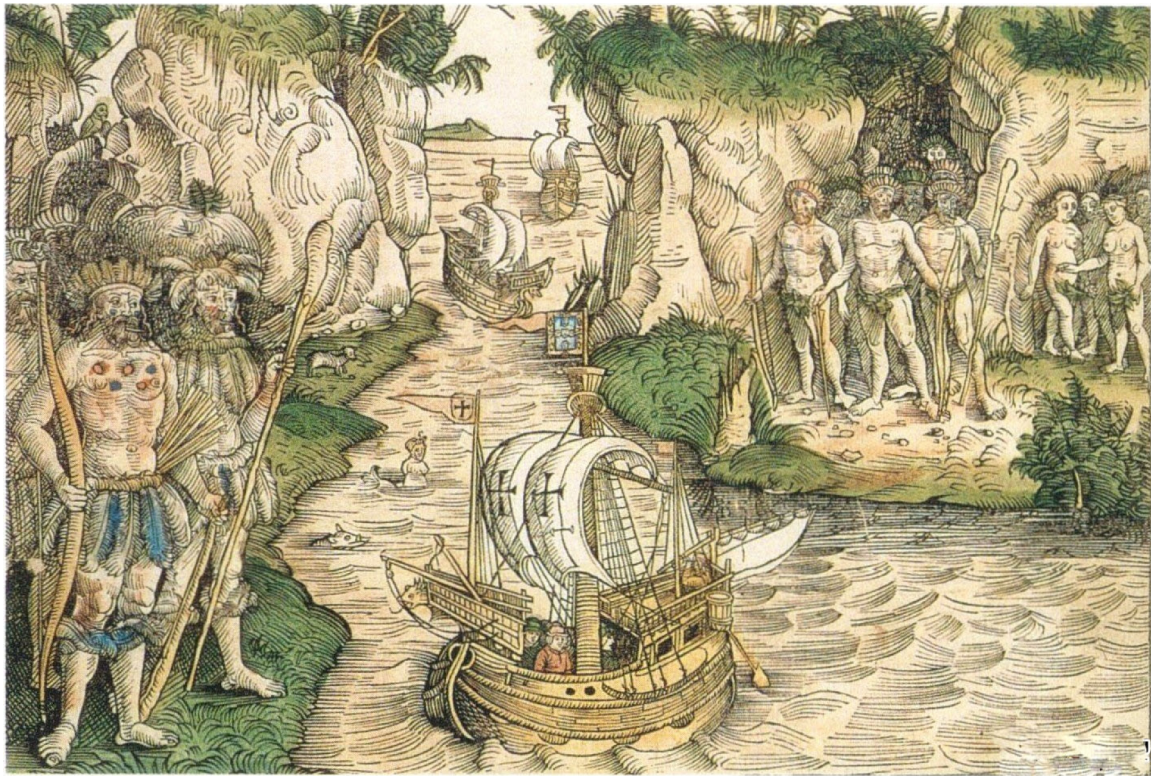
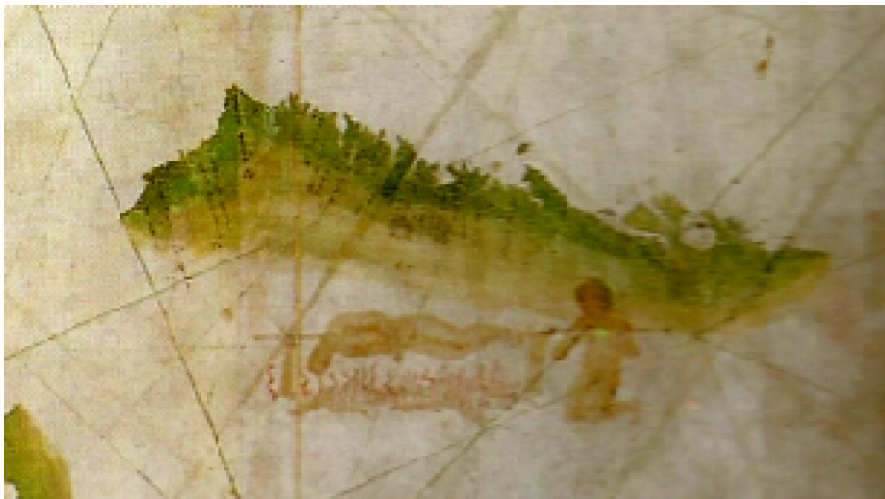


Figura 4: Anónimo, *Mundus Novus* (Leipzig, 1505)



Figura 5: Anónimo, *Kunstmann II* (c. 1502-1506)
Biblioteca Estatal del Baviera

Este planisferio tomó las descripciones realizadas por Américo Vespucio (o sus editores) sobre la antropofagia entre los nativos del Mar Océano austral. Las mismas guardaban poca relación con el amplio registro documental portugués, español y francés que describió esta práctica como parte de un complejo ritual que articulaba cuestiones esenciales dentro de las sociedades tupíes y guaraníes. Abajo, el detalle de la escena.



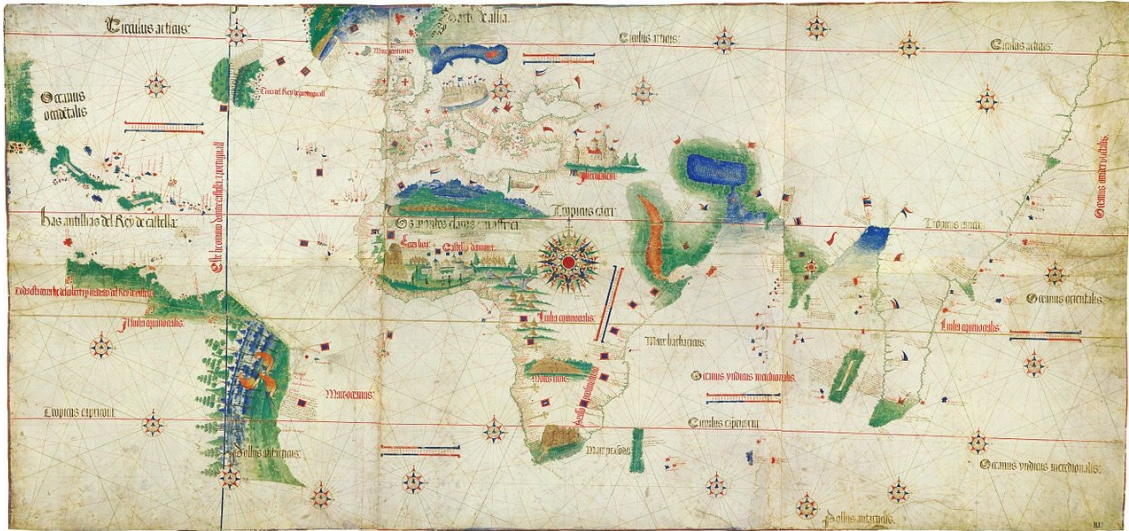


Figura 6: Anónimo, *Planisferio Cantino* (Portugal, c. 1502)
Biblioteca Estense de Módena

Elaborado por un anónimo cartógrafo portugués a pedido de un agente italiano del Duque de Ferrara, este planisferio evidencia el conjunto de los conocimientos cartográficos disponibles en la corte portuguesa en torno al año 1502. Los descubrimientos de Cabral y de Coelho ya estaban plenamente integrados a la representación cartográfica de la costa del Brasil, así como su creciente asociación con las aves coloridas y los árboles. Abajo, el detalle de Brasil.

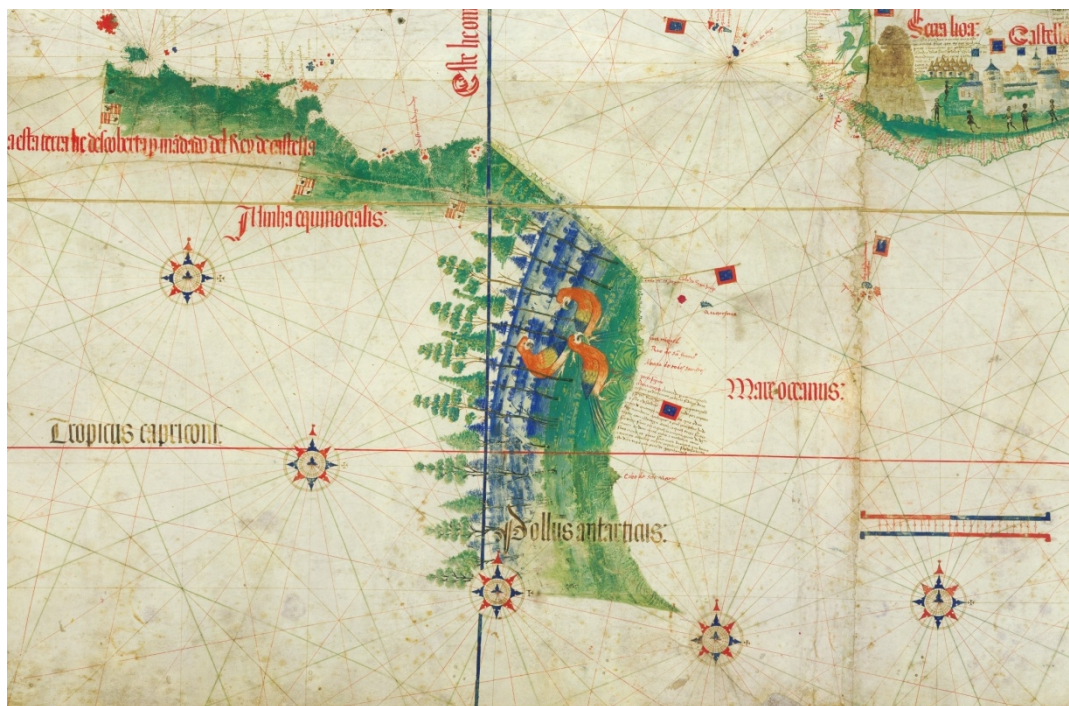




Figura 7: De Bry, Theodor, *Americae Tertia Pars* (Frankfurt, 1592)

Los grabados producidos por Theodor de Bry y sus hijos fueron un insumo fundamental en la conformación de la imagen europea de las sociedades nativas americanas. Aquí aparece representada una danza tupí, en la que se incluyeron diversos adornos confeccionados con plumas: tocados, faldas y capas se combinan en la escena con plumas adheridas al cuerpo. Los personajes del centro están fumando una planta utilizada en situaciones rituales como la representada y portan lo que parecen ser *maracas*, instrumentos ceremoniales conformados a partir de calabazas que los tupí-guaraní consideraban receptáculo de espíritus y antepasados cuando eran utilizado por los *karai*.



Figura 8: Caboto, Sebastián, *Planisferio* (España, 1544)
Biblioteca Nacional de Francia (facsimil)

Este planisferio trazado por Gaboto contiene en las columnas que lo flanquean una breve historia de los descubrimientos geográficos realizados hasta entonces, escritos en latín y en español. Allí aparece una breve referencia a la suerte de Solís y de sus acompañantes en su descubrimiento del Mar Dulce.



Figura 9: *Atlas Miller* (Portugal, 1519)
Biblioteca Nacional de Francia

Este mapamundi de perspectiva hemisférica dedica todo su sector inferior a la representación del *Mundus Novus*, que aparece repartido entre "Brasil" y la "Tierra Incógnita", supuestos territorios australes aún no explorados que, se creía, podían existir en el Atlántico Sur a la altura del círculo polar.

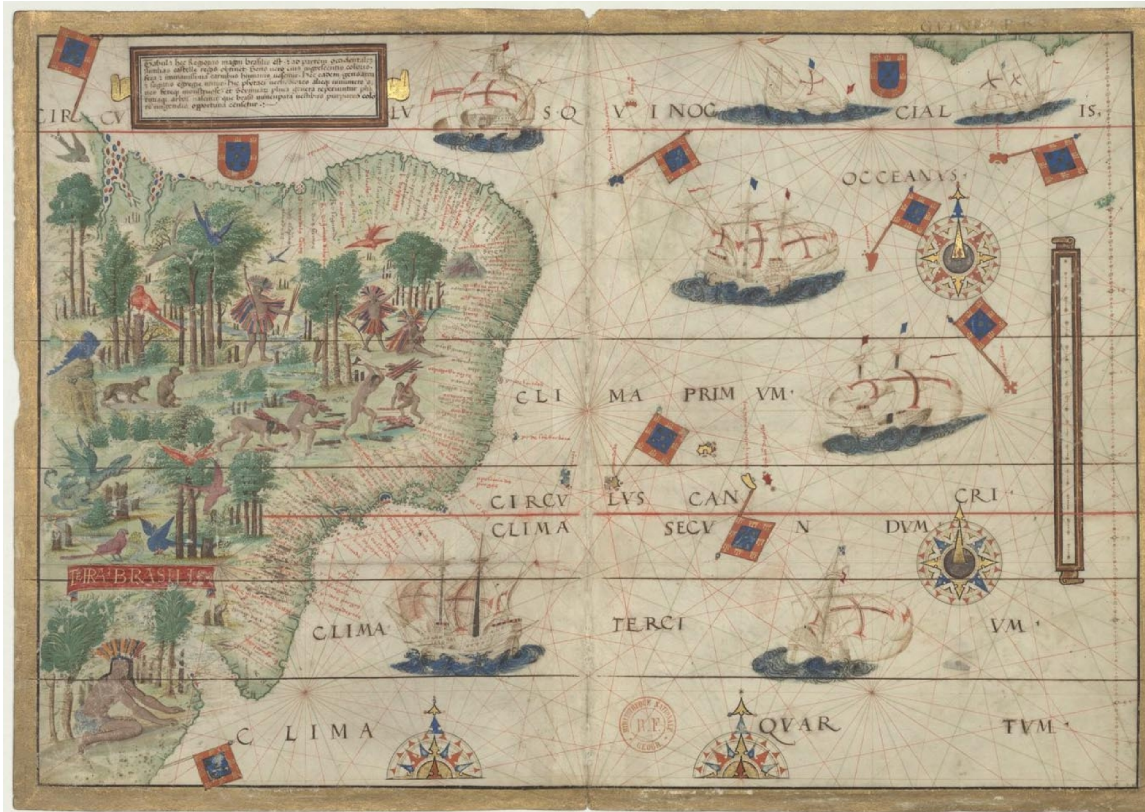


Figura 10: *Atlas Miller* (Portugal, 1519)
Biblioteca Nacional de Francia

En esta representación de la *Terra Brasilis* el canibalismo aparece restringido solamente a la descripción encuadrada en el texto que aparece en la sección superior izquierda del mapa. Por lo demás, los dominios portugueses en el océano austral aparecen representados como un vibrante espacio lleno de atractivos animales y de nativos tan industriosos como llamativos. Este mapa incluye la representación del Río de la Plata (aunque sin ningún topónimo que lo identifique) como parte de los dominios lusitanos en América y como parte de la tierra brasileña.



Figura 11: *Carta Universal de Turin* (España, 1523)
Biblioteca Real de Turín

Esta carta de gran tamaño representó por primera vez los resultados del viaje de circunnavegación de Magallanes-Elcano. El autor de la misma permanece anónimo, aunque se supone trabajó para la Casa de Contratación de Sevilla.



Figura 12: *Planisferio Salviati* (España, c. 1525)
Biblioteca Medicea Laurenciana

Entregado como un regalo al nuncio apostólico en ocasión de las bodas de Carlos I con Isabel de Portugal, este mapa, probablemente realizado a partir del padrón real, muestra un detalle cada vez más adecuado del perfil atlántico de América, sobre todo en lo que se refiere a la costa de América del norte. El Río de Solís aparece claramente representado y la contigüidad respecto del espacio brasileño aparece señalada con la línea de bosques que se extiende en paralelo al contorno de la costa sudamericana.



Figura 13: Juan Vesputio, *Carta Universal* (1526)
Detalle de América
The Hispanic Society of America, Nueva York.

En este mapa, la cara atlántica de América del Sur se encuentra algo distorsionada, pero son evidentes accidentes como el Río de Solís y el Estrecho de Magallanes. Las decoraciones de bosques y leñadores desnudos establecen una continuidad entre los territorios de la corona portuguesa (señalados con una bandera en el norte de Brasil) y los de la española (señalados igualmente a la altura del Estrecho de Magallanes).



Figura 14: Diego Ribero, *Padrón Real* (España, 1527)
Biblioteca Herzogin Anna Amalia
Detalle de América del Sur (facsimil)

Diego Ribero fue apuntado como cosmógrafo de la Casa de Contratación de Sevilla en 1519. Como parte de sus tareas, debía mantener actualizado el padrón real, el mapa maestro de los descubrimientos y rumbos a partir del cual se derivarían los mapas utilizados por comerciantes, funcionarios o exploradores autorizados por la corona. En esta versión del padrón, la región del Río de Solís es fácilmente identificable, pero la representación de su sistema hidrográfico es muy convencional. Esto fue corregido por Ribero en los padrones de 1529, que ya pusieron en evidencia un conocimiento mucho más ajusto del estuario del plata.



Figura 15: Diego Ribero, *Padrón Real* (España, 1529)
Biblioteca Apostólica Vaticana

El mismo evidencia las últimas noticias recibidas en España a raíz de las exploraciones de Sebastián Caboto y Diego García de Moguer en los territorios platenses. Arriba, se observa una reproducción del mapa realizada a fines del siglo XIX. Abajo se reproduce el detalle de la cuenca del Plata del mapa original digitalizado por la Biblioteca Apostólica Vaticana.

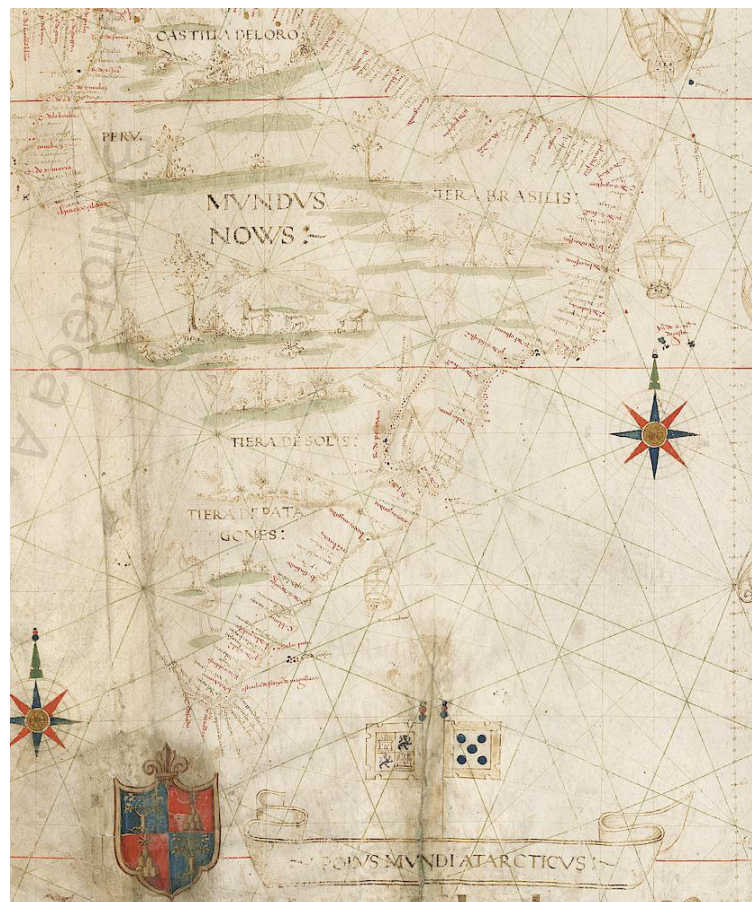




Figura 16: Diego Ribero, *Padrón Real* (España, 1529)
 Biblioteca Herzogin Anna Amalia
 Detalle de América del Sur (facsimil)

En esta versión del padrón se incorporan ya plenamente las noticias que las expediciones de Caboto y Moguer habían realizado sobre la región platense. Como en el padrón de Ribero conservado en Roma, la representación de la cuenca del Río de la Plata es mucho más exacta, e incluye los topónimos de sus principales ríos e, incluso, la ubicación del fuerte de Sancti Spiritus. Varias breves leyendas describen las características de distintos territorios.



Figura 17: Santa Cruz, Alonso de, *Islario general de todas las islas del mundo* (España, c. 1540- c. 1560)
Biblioteca Nacional de España

Antes de convertirse en uno de los más célebres cosmógrafos del siglo XVI español, Alonso de Santa Cruz participó como veedor de la expedición de Sebastián Caboto. En su *Islario general...* Santa Cruz incluyó dos mapas de la región platense. En ambos se evidencia que para la segunda mitad del siglo XVI, el topónimo del Río de la Plata se había impuesto ya definitivamente al de Río de Solís, justo cuando el interés en la región como proveedora de metales preciosos comenzaba a desvanecerse.

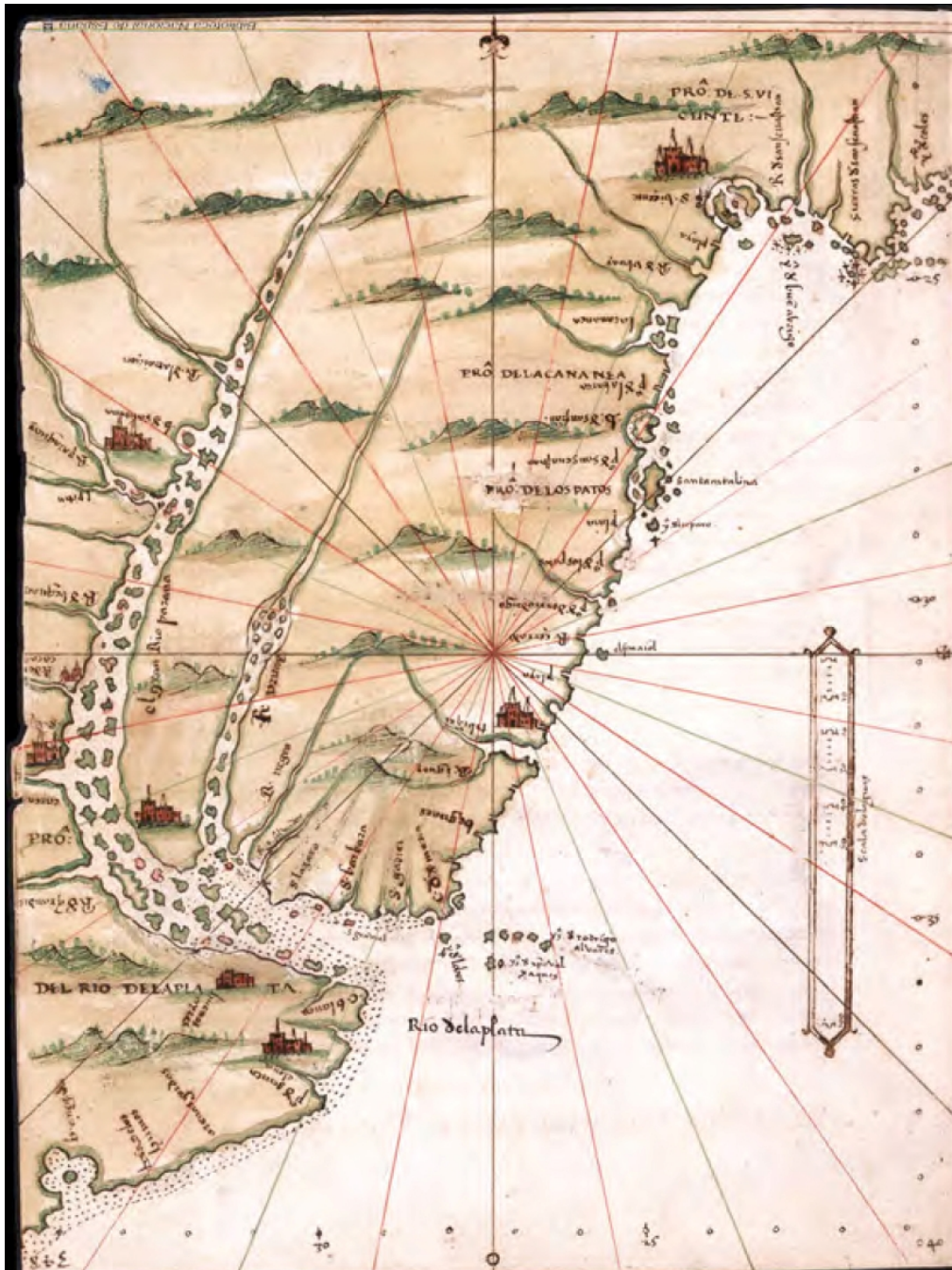


Figura 18: Santa Cruz, Alonso de, *Islario general de todas las islas del mundo* (España, c. 1540- c. 1560) Biblioteca Nacional de España

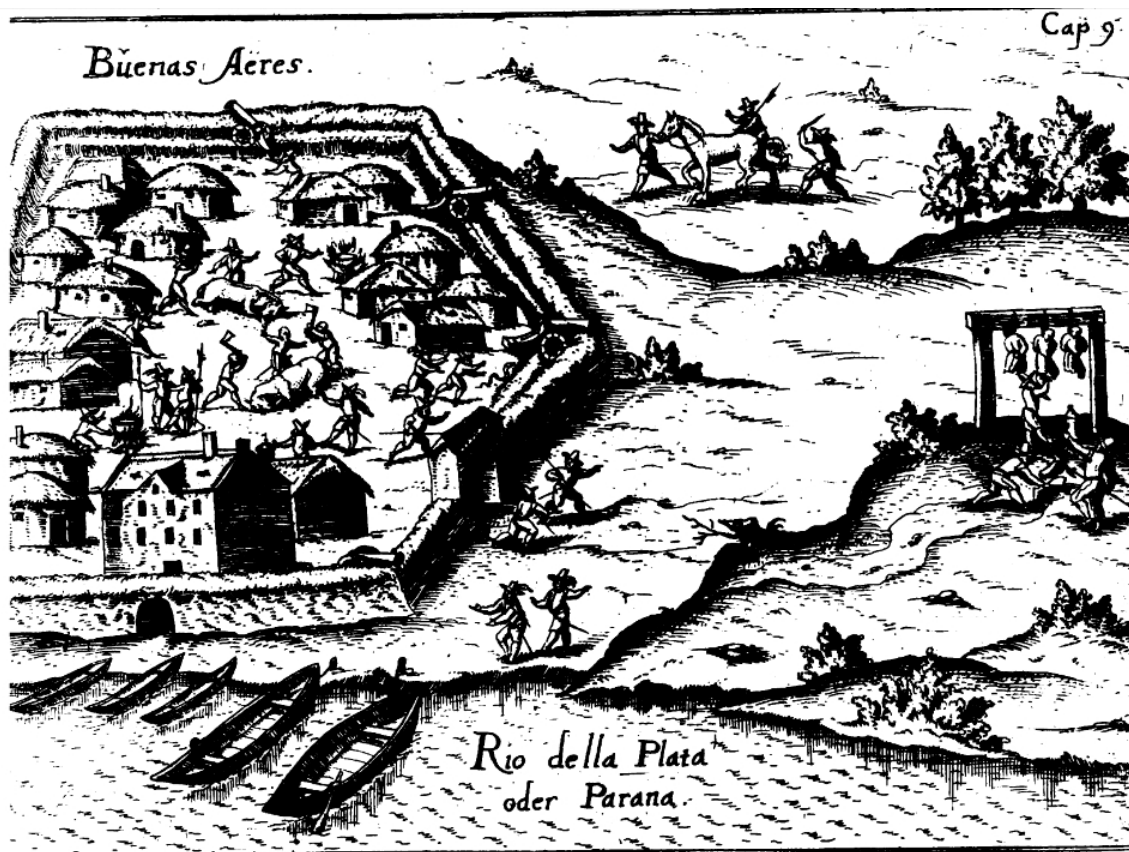


Figura 19: Ulrich Schmidl, *Vera historia admirandae...* (Núremberg, 1599)

La traducción al latín de la *Warhafftige und Liebliche Bechreibung...* (Frankfurt, 1557) del lansquenete, reflejó claramente la difusión y el entusiasmo que su historia sobre la conquista del Río de la Plata había despertado entre los lectores europeos. La edición de Hulsius incorporó, además, vistosos grabados que ilustraban momentos cruciales del relato y las descripciones que Schmidl incluyó sobre diversas sociedades nativas. Esta escena muestra diversos episodios del hambre en Buenos Aires, que se extendió hasta la segunda mitad de 1536. En especial aparece el robo de un caballo por parte de tres hombres para alimentarse de él, que se ubica fuera de la empalizada de la ciudad. El propio Schmidl narró que tras ser descubiertos, los ladrones fueron ajusticiados. Los mismos aparecen también representados en esta última instancia, en un patíbulo incluido en el margen derecho de la escena. También incluyó junto a la horca a los desesperados vecinos de Buenos Aires quienes, secretamente, cortaron pedazos de la carne de los muertos para alimentarse.

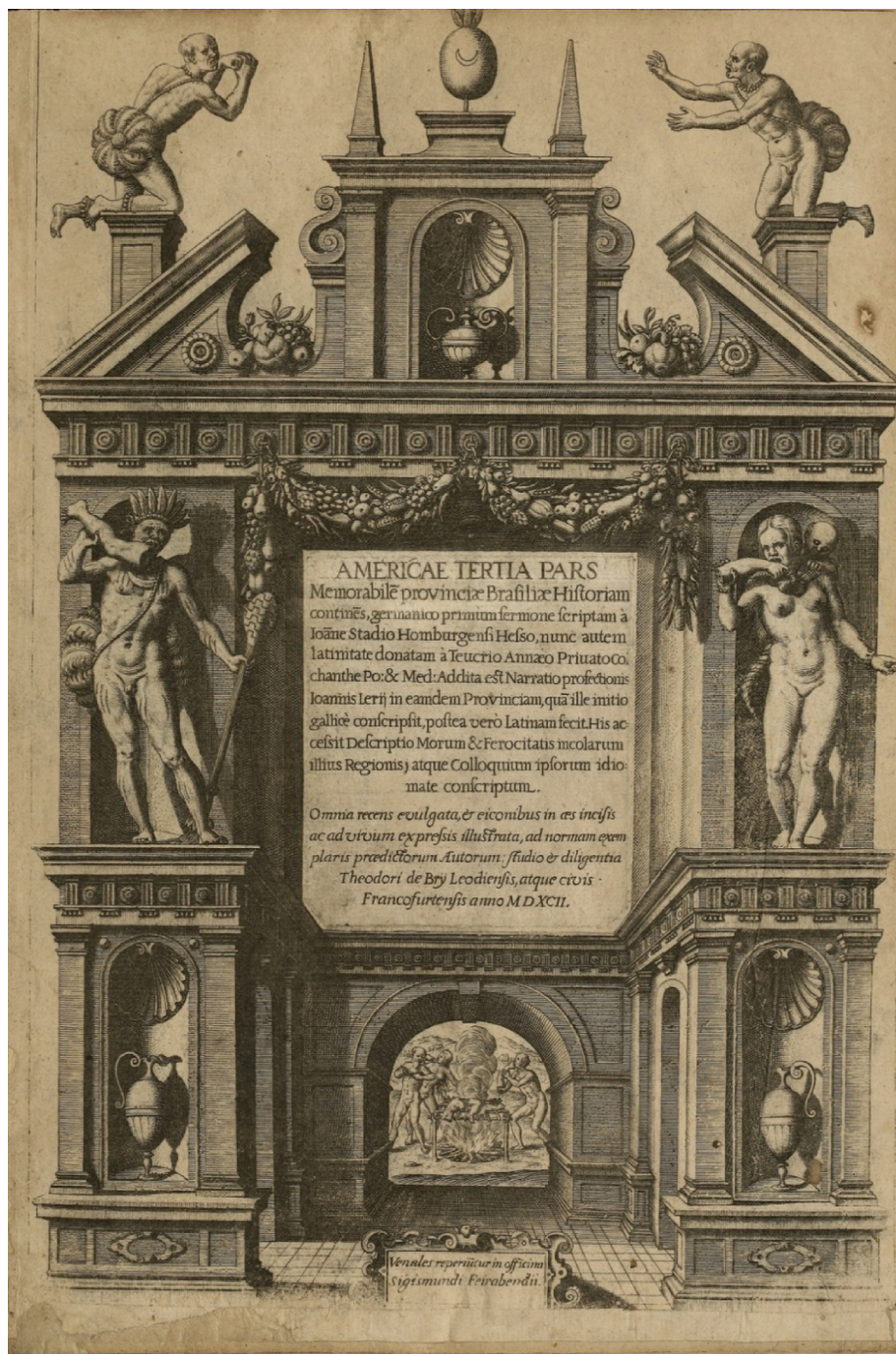


Figura 20: De Bry, Theodor, *Americae Tertia Pars* (Frankfurt, 1593)

La publicación del *Americae*, de Theodor de Bry, fue esencial en la difusión en Europa de famosos relatos de viaje al Nuevo Mundo que, enriquecidos por sus grabados, cristalizaron numerosas representaciones sobre el mundo americano y la acción de los españoles en él. En el frontispicio de la Tercera parte del *Americae*, dedicada al Brasil, puede observarse varias representaciones de canibalismo que, recogiendo tradiciones previas, les dieron una amplísima difusión europea. La abundancia de atractivas frutas marca un agudo contraste con el hecho de que lo único utilizado como alimento sea la carne humana, sobre todo considerando que desde el registro iconográfico no se alude a ninguna otra función posible de su consumo, como podrían serlo las guerras de venganza o las prácticas rituales asociadas a los enterramientos.



Figura 21: Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro (Zamora, 1542)

La relación que dio Alvar Núñez Cabeça de Vaca de lo acaecido en las Indias en la armada donde iua por gouernador Panphilo de Narvéez desde el año veinte y siete hasta el año treinta y seis que volvió a Sevilla con tres de su compañía.



Figura 22: Núñez Cabeza de Vaca, Álvar (Valladolid, 1555)
La relación y comentarios del Gobernador Álvaro Núñez Cabeça de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo a las Indias

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

Anglería, Pedro Mártir, *De Orbe Novo. Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis Protonotarii Celaris Senatoris Decades. Cum Privilegio Imperiali*, Alcalá de Henares, 1530.

Anglería, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Bajel, 1944. Traducción de Joaquín Torres Asensio.

Aquino, Tomás de, *Suma de Teología II. Parte I-II*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1989. Traducción de Jesús María Rodríguez Aria.

Aquino, Tomás de, *Suma de Teología III. Parte II-II (a)*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1990. Traducción de Ovidio Calle Campo.

Aristóteles, *Acerca del Alma*, Madrid, Gredos, 1978. Traducción de Tomás Calvo Martínez.

Aristóteles, *El arte de la retórica*, Buenos Aires, Eudeba, segunda edición, 2005. Traducción y aparato crítico de E. Ignacio Granero.

Aristóteles, *Poética*, Buenos Aires, Colihue, 2004. Traducción de Eduardo Sinnott.

Aristóteles, *Política*, Madrid, Gredos, 1988. Traducción de Manuela García Valdés.

Aristóteles, *Tratados breves de Historia Natural*, Madrid, Gredos, 1987. Traducción de Ernesto La Croce y Bernabé Pajares.

Azara, Félix, *Descripción e historia del Paraguay y del Río de la Plata, Tomo I*, Madrid, Imprenta de Sánchez, 1847.

Azara, Félix, *Viajes por la América del Sur...*, Montevideo, Imprenta del Comercio del Plata, 1850 [1809].

Barco Centenera, Martín, *Argentina, y la conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Pro-secretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires- Instituto de Literatura Hispanoamericana, 1998 [1602]. Edición de Silvia Tieffemberg.

Benzoni, Girolamo, *La Historia del Mondo Nuovo*, Venecia, 1565.

Boccaccio, Giovanni, "De Canaria et insulis reliquis, ultra Ispaniam, in oceano noviter repertis", en Almeida, M. L. de, *Momumenta Henricina*, Coimbra, Comissão Executora das Comemorações do V Centenário da Morte do Infante D. Henrique, 1960, vol. 1, pp. 201-206.

Burgh, James, *An Account of the First Settlement, Laws, Form of Government, and police, of the Cessares, A People of South America. In Nine Letters*, Londres, 1764.

Carvajal, Gáspar de, "Relación que escribió Fray Gaspar de Carvajal, fraile de la Orden de Santo Domingo Guzmán, del nuevo descubrimiento del famoso río grande que descubrió por muy gran ventura el Capitán Francisco de Orellana...", en Toribio Medina, José, *Descubrimiento del río Amazonas*, Sevilla, 1894 [c. 1542].

Charlevoix, Louis-François Xavier de, *Histoire du Paraguay*, París, 1756.

Colección de copias de documentos del Archivo General de Indias. Buenos Aires, Biblioteca Nacional "Mariano Moreno", Colección Gaspar García Viñas.

Colón, Cristóbal, *Textos y documentos completos. Relaciones de viajes, cartas y memoriales*, Madrid, Alianza, 1982 [1493], pp. 144-145. Edición de Consuelo Varela.

Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos Históricos y Geográficos Relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense. Tomo 1: Memorias y Relaciones Históricas y Geográficas*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1941.

Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos Históricos y Geográficos Relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense. Tomo 2: Expedición de Don Pedro de Mendoza: Establecimiento y Despoblación de Buenos Aires. 1530-1572*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1941.

Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos Históricos y Geográficos Relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense. Tomo 3: Litigios motivados por la expedición de Don Pedro de Mendoza*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1941.

Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos Históricos y Geográficos Relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense. Tomo 4: Litigios motivados por la expedición de Don Pedro de Mendoza. Continuación*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1941.

Comisión Oficial del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires (1536-1936), *Documentos Históricos y Geográficos Relativos a la Conquista y Colonización Rioplatense. Tomo 5: Litigios motivados por la expedición de Don Pedro de Mendoza Conclusión. Informaciones de Servicios y Documentos varios*, Buenos Aires, Jacobo Peuser, 1941.

Covarrubias y Orozco, Sebastián, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, 1611.

Díaz de Guzmán, Ruy, *Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012. Edición de Silvia Tieffemberg.

Diodoro Sículo, *Biblioteca Histórica, Libros I-III*, Madrid, Gredos, 2004. Traducción de Juan José Torres Esbarranch.

Diodoro Sículo, *Biblioteca Histórica, Libros IV-VIII*, Madrid, Gredos, 2001. Traducción de Francisco Parreu Alasà.

Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV... Tomo I: Viage de Colón = Almirantazgo de Castilla*, Madrid, Imprenta Nacional, 1825.

Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV... Tomo II: Documentos de Colón y de las primeras poblaciones*, op. cit.

Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV... Tomo III: Viages menores, y los de Vespucio; poblaciones en el Darien, suplemento al Tomo II*, Madrid, Imprenta Nacional, 1829.

Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV. Tomo IV... Expediciones al Maluco = Viage de Magallanes y de Elcano*, Madrid, Imprenta Nacional, 1837.

Fernández de Navarrete, Martín (coord.), *Colección de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV... Tomo V: Expediciones al Maluco = Viages de Loáisa y de Saavedra*, op. cit.

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Sumario de la Historia de las Indias*, Toledo, 1526.

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *La Primera Parte de la Historia General de las Indias. Con Privilegio Real*, Sevilla, 1535.

Fernández de Oviedo, Gonzalo, *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, Academia Nacional de la Historia, 1851-1855. Edición de José Amador de los Ríos. Cuatro Tomos.

Garcilaso de la Vega, El Inca, *Comentarios reales de los Incas*, Caracas, Ayacucho, 1985 [1617]. Dos Tomos.

Gonneville, Binot Paulmier de, *Le voyage de Gonneville (1503-1505) et la découverte de la Normandie par les Indiens du Bresil*, París, Chandeigne, 1995. Edición de Leyla Perrone-Moises.

Gutiérrez Escudero, Antonio (ed.), *América: descubrimiento de un mundo nuevo*, Madrid, Istmo, 1990.

Groussac, Paul (dir.), *Anales de la Biblioteca. Tomo 8: Publicación de documentos relativos al Río de la Plata con introducción y notas*, Buenos Aires, Coni Hermanos, 1912.

Heródoto de Halicarnaso, *Historias*, Barcelona, Gredos, 2006 [1982]. Traducción de Carlos Schrader.

Herrera y Tordesillas, Antonio, *Descripción de las Indias Occidentales de Antonio de Herrera, coronista Mayor de su Magestad. de las Indias y su coronista de Castilla*, Madrid, 1601.

Herrera y Tordesillas, Antonio, *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra firme del Mar océano escrita por Antonio de Herrera coronista mayor de Su Magestad de las Indias y su coronista de Castilla*, Madrid, 1601-1615.

Hipócrates, *Tratados Hipocráticos II*, Madrid, Gredos, 1986. Traducción de J. A. López Pérez y E. García Novo.

Horacio, *Sátiras. Epístolas. Arte Poética*, Madrid, Gredos, 2008. Traducción de José Luis Moralejo.

Jiménez de la Espada, Marcos, *Relaciones Geográficas de Indias*, Madrid, Atlas, 1965 [1881-1897].

Julio César, *Guerra de las Galias*, Madrid, Gredos, 2000. Traducción de Valentín García Yerba e Hipólito Escolar Sobrino.

Las Casas, Bartolomé, *Apologética Historia Sumaria*, Madrid, Bailly Bailliére e Hijos, 1909.

Las Casas, Bartolomé, *Brevissima relación de la destruyccion de las Indias*, 1552.

Léry, Jean de, *Histoire d'un voyage faict en la terre du Brésil autrement dite Amerique*, La Rochelle, 1578.

López de Gómara, *Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la historia general de las Indias*, Medina del Campo, 1553.

López de Palacios Rubios, Juan, *De las islas del mar océano*, México, FCE, 1954 [c. 1510]. Traducción de Agustín Millares Carlo.

Lopes de Sousa, Pero, *Diario de Navegação*, Río de Janeiro, Tipográfica Leuzinger, 1927.

Lozano, Pedro, *Historia de la Compañía de la Jesús de la Provincia del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata*, Madrid, 1754.

Maior, Joannes, *In Secundum Sententiarum*, París, 1510.

Malaspina, Alejandro, *Viaje político-científico alrededor del mundo*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijos de Abienzo, 1885.

Mandeville, Jean, *Libro de las Maravillas del Mundo, de Juan de Mandevilla*, Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2002 [c.1380]. Edición de Rodríguez Temperley, María Mercedes.

Matienco, Juan de, *Gobierno del Perú*, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1910 [c. 1567].

Maximiliano Transilvano, *De Moluccis insulis*, Colonia, 1523.

Miranda, Luis, de, "Romance" en Tieffemberg, Silvia (ed.), *El Romance de Luis de Miranda*, Buenos Aires, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, 2012 [c. 1537?].

Montaigne, Michel de, "Los Caníbales", en *Ensayos I*, Madrid, Cátedra, séptima edición, 2005, p. 278 [1580]. Traducción de Almudena Montojo.

Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, adelantado y gouernador de la prouincia del Río de la Plata. Scriptos por Pero Hernández, scriuano y secretario de la prouincia. Y dirigidos al serenísimo señor, muy alto y muy poderoso Señor el Infante don Carlos Nuestro Señor.*, Valladolid, 1555.

Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Relación de los Naufragios y Comentarios de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca. Ilustrados con documentos inéditos*, Madrid, Librería General Victoriano Suárez, 1906. Dos Tomos.

Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *Los naufragios*, Madrid, Castaglia, 1992 [1542].

Núñez Cabeza de Vaca, Álvaro, *La relación que dio Álvaro Núñez Cabeça de Vaca de lo acescido en las Indias en la armada donde iva por gouernador Pámphilo de Nárbæz, desde el año de veinte y siete hasta el año de treinta y seis que bolvió a Sevilla con tres de su compañía...*, Edición de Rolena Adorno y Patrick C. Pautz en *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Accounts, His Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez. Volume 1*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1999 [1542].

Pausanias, *Descripción de Grecia*, Madrid, Gredos, 1994-2008. Nueve tomos, traducción de María Cruz Herrero Ingelmo.

Pigafetta, Antonio, *Il viaggio fatto da gli Spagnoli a torno a'l mondo*, Venecia, 1536.

Pigafetta, Antonio, "Relazioni dil primo viaggio intorno al mondo", en Manfroni, Camillo (ed.), *Il primo viaggio in torno al mondo di Antonio Pigafetta*, Milán, Alpes, 1928.

Platón, *The Republic*, Cambridge, Harvard University Press, 1935, vol. II. Traducción de Paul Shorey.

Plutarco, *Vidas Paralelas I*, Madrid, Gredos, 1985. Traducción de Aurelio Pérez Giménez.

Polo, Marco, *Viajes*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1951 [c. 1350].

Quevedo, Roberto; Durán, Margarita; Duarte Alberto (comps.), *Actas capitulares y documentos del Cabildo de Asunción del Paraguay: siglo XVI*, Asunción, Municipalidad de Asunción, 2001.

Quinto de Esmirna, *Posthoméricas*, Madrid, Gredos, 2004. Traducción de Mario Toledano Vargas.

Ramusio, Giovanni Battista, *Navigazioni et Viaggi. Primo Volume*, Venecia, 1550.

Ramusio, Giovanni Battista, *Navigazioni et Viaggi. Volume Terzo*, Venecia, 1606 [1556].

Rodríguez Montalvo, Garci, *Quinto Libro de Amadis. Las sergas del muy virtuoso y esforçado e invencible cavallero Esplandian, hijo de Amadis de Gaula nuevamente impresso*, Salamanca, 1526 [1510].

Ruiz de Montoya, Antonio, *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*, Madrid, 1639.

Ruiz de Montoya, Antonio, *Tesoro de la lengua guaraní*, Madrid, 1639.

Santa Cruz, Alonso de, *Islario general de todas las islas del mundo*. Manuscrito, 1540-1560.

Sassetti, Filippo, *Lettere edite e inedite di Filippo Sassetti*, Florencia, Felice Le Monnier, 1855. Edición de Ettore Marcucci.

Schmidl, Ulrich, *Warhafftige und Liebliche Beschreibung etlicher fürnemen Indischen Landtschafften und Insulen, die vormals in keiner Chronicken gedacht, und erstlich in der Schiffart Ulrici Schmidts von Straubingen, mit grosser gefahr erkündigt, und von jhm selber auffs fleisigst beschrieben und dargetan*, Frankfurt, 1567.

Schmidl, Ulrich, *Vera historia, admirandae cuiusdam nauigationis, quam Huldericus Schmidel, Straubingensis, ab anno 1534. usque ad annum 1554...*, Núremberg, 1599.

Schmidel, Ulrich, *Viaje de Ulrich Schmidel al Río de la Plata (1534-1554)*, Buenos Aires, Cabuat y Cía., 1903 [1557]. Traducción de Lafone Quevedo.

Schmidl, Ulrich, *Viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires, Emecé, 1942 [1557].

Sepúlveda, Ginés de, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, FCE, 1941 [c. 1544]. Traducción de Marcelino Menéndez Pelayo.

Staden, Hans, *Warhaftige Historia und beschreibung eyner Landtschafft der Wilden Nacketen Grimmigen Menschenfresser Leuthen in der Newenwelt America...*, Marburgo, Andreas Kolbe, 1557.

Staden, Hans, *Verdadera historia y descripción de un país de salvajes desnudos*, Barcelona, Argos Vergara, 1983 [1557]. Traducción de Juan Azpitarte.

Suetonio, *Vidas de los Césares*, Madrid, Cátedra, 1998. Traducción de Vicente Picón.

Tácito, *Agrícola. Germania. Diálogo sobre los Oradores*, Madrid, Gredos, 1981. Traducción de J. M. Requejo.

Techo, Nicolás del, *Historia Provinciae Paraquariae Societatis Jesu*, Lieja, 1673.

Theodore de Bry, *Americae Tertia Pars*, Frankfurt, 1592.

Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento del Brasil*, Barcelona, Acantilado, 2009 [1500]. Traducción de Isabel Soler.

Vespucio, Américo, "El Novo Mondo", en Levillier, Roberto (ed.), *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*, Buenos Aires, Nova, 1951, pp. 170-195.

Vitoria, Francisco de, "De indis Insulanis", en *Relectiones Theologica XII in dous tomos divide*, Lyon, 1557.

Vitoria, Francisco de, *Relecciones teológicas*, Madrid, Librería Religiosa Hernández, 1917. Traducción de Jaime Torrubiano Ripoll.

Bibliografía Crítica

Abbeele, Georges Van Den, *Travel as Metaphor. From Montaigne to Rousseau*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1992.

Abulafia, David, *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*, Barcelona, Crítica, 2009 [2008]. Traducción de Rosa María Salleras Puig.

Adorno, Rolena, "Literary Production and Suppression: Reading and Writing about Amerindians in Colonial Spanish America", en *Dispositio*, vol. XI, núms. 28-29, 1986, pp. 1-25

Adorno, Rolena, "The Discursive Encounter of Spain and America: The Authority of Eyewitness Testimony in the Writing of History", en *The William and Mary and William Quarterly*, Third Series, vol. 49, núm. 2, 1992, pp. 210-228.

Adorno, Rolena, "The Negotiation of Fear in Cabeza de Vaca's *Naufragios*", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, Berkeley, University of California Press, 1993 [1991], pp. 48-84.

Adorno, Rolena, "History, Law, and the Eyewitness. Protocols of Authority in Bernal Díaz del Castillo's *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*", en Fowler, Elizabeth; Greene, Roland (eds.), *The Project of Prose in Early Modern Europe and the New World*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997, pp. 154-175.

Adorno, Rolena; Pautz, Patrick Charles, *Álvar Núñez Cabeza de Vaca. His Account, his Life, and the Expedition of Pánfilo de Narváez*, Lincoln y Londres, University of Nebraska Press, 1999. Tres Tomos.

Adorno, Rolena, "Sobre la censura y su evasión: un caso trasatlántico del siglo XVI", en González Sánchez, Carlos Alberto; Vila Vilar, Enriqueta, (eds.), *Grafías del imaginario. Representaciones culturales en España y América (Siglos XVI-XVIII)*, México, FCE, 2003, pp. 13-52.

Aikhenvald, Alexandra Y. (eds.), *The Amazonian Languages*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.

Alden, John; Landis, Denis C. (eds.), *European Americana. A Chronological Guide to Works Printed in Europe Relating to the Americas, 1493-1750*, New York, Readex Books, 1980-1997. 6 Volúmenes.

Altuna, Elena, *El discurso colonialista de los caminantes. Siglos XVII-XVIII*, Berkeley, Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar"- Latinoamericana Editores, 2002.

Altuna, Elena, "Introducción. Relaciones de viajes y viajeros coloniales por las Américas", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XXX, núm. 60, , segundo semestre de 2004, pp. 9-23.

Amselle, Jean-Loup, *Mestizo Logics. Anthropology of Identity in Africa and Elsewhere*, Stanford, Stanford University Press, 1998 [1990]. Traducción de Claudia Royal.

Anderson Imbert, Enrique, *Historia de la literatura hispanoamericana I*, México DF, FCE, 1988 [1954].

Añón, Valeria; Rodríguez, Jimena, "¿Crónicas, historias, relatos de viaje? Acerca de los nuevos estudios coloniales latinoamericanos", en *Actas del VII Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria*, La Plata, 2009. Consultado en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3506/ev.3506.pdf>

Arciniegas, Germán, *América en Europa*, Buenos Aires, Sudamericana, 1975.

Armani, Alberto, *Ciudad de Dios y ciudad del sol. El 'Estado' jesuita de los guaraníes (1609-1768)*, México, FCE, 1982.

Armitage, David, "The New World and British Historical Thought. From Richard Hakluyt to William Robertson", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European Consciousness, 1493-1750*, Chapel Hill y Londres, University of North Carolina Press, 1995, pp. 52-75.

Arrieta, Rafael Alberto (dir.), *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1958. Tomo I.

Asad, Talal, "The Concept of Cultural Translation in British Social Anthropology", en Clifford, James; Marcus, George, E., *Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography*, Berkeley, University of California Press, 1986, pp. 141-164.

Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1982.

Assadourian, Carlos Sempat; Beato, Guillermo; Chiaramonte, Juan Carlos, *Historia Argentina. De la Conquista a la Independencia*, Buenos Aires, Paidós, 1987 [1972].

Assis, Valéria de; Garlet, Ivori José, "Análise sobre as populações guarani contemporâneas: demografia, espacialidade e questões fundiárias", en *Revista de Índias*, vol. LXIV, núm. 230, 2004, pp. 35-54.

Avellaneda, Mercedes; Perusset, Macarena, "Irala, el primer estratega del Plata", en *Historia Paraguaya. Anuario de la Academia Paraguaya de la Historia*, vol. XLVI, 2006, pp. 319-363.

Avonto, Luigi, "El Bachiller de la Cananea, un misterioso 'Rey Blanco' en los albores del Brasil", en *Humanidades: Revista de la Universidad de Montevideo*, Año 1, núm 1, 2001, pp. 103-122.

Avramescu, Cătălin, *An Intellectual History of Cannibalism*, Princeton, Princeton University Press, 2011 [2003]. Traducción de Alistair Ian Blyth.

Aznar Vallejo, Eduardo, "The Conquest of the Canary Islands", en Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings. Observing, Reporting, and Reflecting Encounters between Europeans and Other Peoples in the Early Modern Era*, Cambridge University Press, Cambridge, 1994, pp. 134-156.

Bakhtin, Mikhail, *Problemas de la poética en Dostoievski*, México DF, FCE, 1986 [1979]. Traducción de Tatiana Bubnova.

Barrera-Osorio, Antonio, *Experiencing Nature. The Spanish American Empire and the Early Scientific Revolution*, Austin, University of Texas Press, 2006.

Barthes, Roland, *Investigaciones retóricas I. La Antigua retórica. Ayudamemoria*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1974 [1970]. Traducción de Beatriz Dorriot.

Bartra, Roger, *El salvaje en el espejo*, México DF, UNAM- Ediciones Era, 1992.

Bartra, Roger, *El salvaje artificial*, México DF, UNAM- Ediciones Era, 1997.

Bauer, Ralph, *The Cultural Geography of Colonial American Literatures. Empire, Travel, Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

Bernal, Antonio-Miguel, *España, proyecto inacabado. Los costes/beneficios del imperio*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2005.

Bernard, Carmen; Gruzinski, Serge, *El Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea. 1492-1550*, México DF, FCE, 1996 [1991]. Traducción de María Antonia Neira Bigorra.

Bezian de Busquets, Enriqueta (comp.), *Viajes y utopía en la Modernidad Clásica*, San Miguel de Tucumán, EDUNT, 2009.

Bhabha, Homi K., "On Mimicry and Man: The Ambivalence of Colonial Discourse", en *October*, vol. 28, 1984, pp. 125-133.

Bhabha, Homi K., "The Other Question", en Merk, M., *The Sexual subject: A Screen Reader in Sexuality*, London, Routledge, 1992, p. 18-33.

Bhabha, Homi K., *The Location of Culture*, Londres y Nueva York, Routledge, 1994.

Bloch, Marc, *Introducción a la historia*, México DF, FCE, 1998 [1949]. Traducción de Pablo González Casanova y Max Aub.

Boccaro, Guillaume, "Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel", en *Memoria Americana*, vol. 13, 2005, pp. 21-52.

Bonomo, Mariano; Politis, Gustavo G.; Castro, Juan Carlos, "Primeros resultados de las investigaciones arqueológicas en el delta superior del Paraná y su contribución al atlas arqueológico de la provincia de Entre Ríos", en *Folia Historica del Nordeste*, vol. 16, 2010, p. 33-58.

Bonomo, Mariano; Politis, Gustavo G.; Gianotti, Camila, "Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del delta del Río Paraná (Argentina)", en *Latin American Antiquity*, vol. 22. núm. 3, 2011, pp. 297-333.

Bonomo, Mariano, Aceituno, Francisco J.; Politis, Gustavo G.; Pochettino, María L., "Pre-Hispanic Horticulture in the Paraná Delta (Argentina): Archaeological and Historical Evidence", en *World Archaeology*, vol. 43, núm. 4, 2011, pp. 554-575.

Bonomo, Mariano; Costa Angrizani; Rodrigo, Apolinaire; Eduardo, Noelli, Francisco Silva, "A Model for the Guaraní Expansion in the Río de La Plata Basin and Littoral Zone of Southern Brazil", en *Quaternary International*, núm. 356, 2015, pp. 54-73.

Boucheron, Patrick, "Les boucles du monde: contours du XVe siècle", en Boucheron, Patrick (dir), *Histoire du monde au XVe. siècle*, París, Fayard, 2009, pp. 9-30.

Bourdieu, Pierre, *Outline of a Theory of Practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1977 [1972]. Traducción de Richard Nice.

Bourdieu, Pierre, *El sentido práctico*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2007 [1980]. Traducción de Ariel Dilón.

Brading, David, *Orbe Indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*, México, FCE, 1991. Traducción de Juan José Utrilla.

Branca, Vittore, "'Dal favoloso al realistico e al parodico': esotismo fra pellegrini, mercatanti e Boccaccio lanciati de pionieri sulle rotte di Colombo", en *Versants: Rivista svizzera delle letterature romanze*, núm. 23, 1993, pp. 3-24.

Brezza, Liliana, "La historia y los historiadores", en Telesca, Ignacio (ed.), *Historia del Paraguay*, Asunción, Taurus, cuarta edición, 2011 [2010], pp. 19-40.

Buarque de Holanda, Sérgio, *Visão do Paraíso. Os motivos edénicos no descobrimento e colonização do Brasil*, São Pablo, Companhia Das Letras, 2010 [1959].

Budick, Sanford; Iser, Wolfgang (eds.), *The Translatability of Cultures. Figurations of the Space Between*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

Burke, Peter, "America and the Rewriting of World History", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European...*, op. cit., pp. 33-51.

Burke, Peter, "From Cultural History to Histories of Cultures", en *Memoria y Civilización*, vol. 1, 1998, pp. 7-24.

Burke, Peter, "Context in Context", en *Common Knowledge*, vol. I, núm., 1, 2002, pp. 152-177.

Burke, Peter; Po-Chi Hsia, Ronnie (eds.), *Cultural Translation in Early Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

Burke, Peter, *Cultural Hybridity*, Cambridge, Polity, 2009.

Burucúa, José Emilio, *Corderos y elefantes. La sacralidad y la risa en la modernidad clásica -siglos XV a XVII-*, Buenos Aires y Madrid, Miño y Dávila Editores, 2001.

Burucúa, José Emilio, *Historia, arte, cultura. De Aby Warburg a Carlo Ginzburg*, Buenos Aires, FCE, 2002.

Bustamante, Jesús, "El conocimiento como necesidad de estado: las encuestas oficiales sobre Nueva España durante el reinado de Carlos V", en *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218, pp. 33-55.

Candela, Guillaume, "Corpus [sic] indígenas en al conquista del Paraguay", en *Corpus*, vol. 4, núm. 1, 2014. Consultado en <<http://corpusarchivos.revues.org/178>>

Cañizares-Esguerra, Jorge, *How to Write the History of the New World*, Stanford, Stanford University Press, 2001.

Cañizares-Esguerra, Jorge, *Nature, Empire and Nation. Explorations of the History of Science in the Iberian World*, Stanford, Stanford University Press, 2006.

Carbia, Rómulo, *Historia Crítica de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni, 1940 [1925].

Cardozo, Efraím, "Asunción del Paraguay", en Levene, Ricardo (dir.), *Historia de la Nación Argentina Vol. III*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937, pp. 235-274.

Cardozo, Efraím, *Historiografía Paraguaya*, México DF, Instituto Panamericano de Geografía e Historia- Comisión de Historia, 1959.

Cardozo, Efraím, *El Paraguay colonial*, Asunción, El Lector, 1996 [1959].

Carlos Fausto, "Fragmentos de história e cultura tupinambá. Da etnologia como instrumento crítico de conhecimento etno-histórico", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos Índios no Brasil*, San Pablo, Fundação de Ampa-

ro à Pesquisa do Estado de São Paulo-Companhia das Letras-Secretaria Municipal de Cultura Prefeitura do Município de São Paulo, 1992, pp. 381-396.

Carneiro Da Cunha, Manuela L.; Viveiros de Castro, "Vingança e temporalidade: os tupinamba", en *JSA*, vol. LXXI, 1985, pp. 191-208.

Carrillo, Jesús, "From Mt. Ventoux to Mt. Masaya. The Rise and Fall of Subjectivity in Early Modern Travel Narrative", en Elsner, Jaś y Rubiés, Joan-Pau (eds.), *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, Londres, Reaktion Books, 1999, pp. 57-73.

Carrizo Rueda, Sofía M. (ed.), *Escrituras de viaje. Construcción y recepción de "fragmentos de mundo"*, Buenos Aires, Biblos, 2008.

Catafesto de Sousa, José Otávio, "O sistema econômico nas sociedades indígenas guaraní pré-coloniais", en *Horizontes Antropológicos*, año 8, núm. 18, 2002, pp. 211-253.

Catelli, Laura, "'Y de esta manera quedaron todos los hombres sin mujeres': el mestizaje como estrategia de colonización en la Española (1501-1503)", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, año XXXVII, núm. 74, 2011, pp. 217-238.

Certeau, Michel De, *La escritura de la historia*, México DF, Departamento de Historia- Universidad Iberoamericana, 1993 [1975]. Traducción de Jorge López Moctezuma.

Certeau, Michel De, "Travel Narratives of the French to Brazil: Sixteenth to Eighteenth Centuries", en Greenblatt, Stephen (comp.), *New World Encounters*, op. cit., pp. 323-328.

Certeau, Michel De, *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México DF, Universidad Iberoamericana- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2000 [1990]. Traducción de Alejandro Pescador.

Certeau, Michel De, *El lugar del otro. Historia Religiosa y Mística*, Buenos Aires, Katz editores, 2007 [2005]. Traducción de Víctor Goldstein.

Cerruti, Carlos, "Ríos y praderas. Los pueblos del litoral", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1: Los pueblos originarios y la conquista*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 105-146.

Chakrabarty, Dipesh, "Poscolonialismo y el artificio de la historia: ¿Quién habla por los pasados 'indios'?", en Mignolo, Walter (comp.), *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2001 [1992], pp. 133-170.

Chakrabarty, Dipesh, "Subaltern Studies and Postcolonial Historiography", en *Nepantla: Views from the South*, vol. 1, núm 1, 2000, pp. 9-31.

Chartier, Roger, *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, México DF, Universidad Iberoamericana, 1977. Traducción de Alejandro Pescador.

Chartier, Roger, *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 1991. Traducción de Claudia Ferrari.

Chartier, Roger, "Four Questions to Hayden White", en Chartier, Roger, *On the Edge on the Cliff. History, Language, and Practices*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1997 [1993], pp. 28-38. Traducción de Lydia G. Cochrane.

Chartier, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 3era edición, 2005 [1992]. Traducción de Viviana Ackerman.

Chartier, Roger, *Escribir las prácticas. Foucault, De Certeau, Marin*, Buenos Aires, Manantial, 2006. Traducción de Horacio Pons.

Chartier, Roger, "Escuchar a los muertos con los ojos", en *Escuchar a los muertos con los ojos*, Buenos Aires, Katz, 2008 [2007]. Traducción de Laura Fóllica.

Chiappelli, Fredi (ed.), *First Images of America. The Impact of the New World on the Old*, Berkeley, University of California Press, 1976. 2 volúmenes.

Chiaramonte, José Carlos, *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica en el virreinato*, Buenos Aires, Puntosur, 1989.

Chiozza, Elena, Figueira, Ricardo (dirs.), *Atlas total de la República Argentina. Tomo 1: Atlas Físico de la República Argentina*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1980-1982.

Chiozza, Elena; Figueira, Ricardo (dirs.), *Atlas total de la República Argentina. Tomo 2: Atlas físico de la República Argentina*, op. cit.

Clastres, Hélène, *La tierra sin mal. El profetismo tupí-guaraní*, Buenos Aires, Del Sol, 1993 [1975]. Traducción de Viviana Ackerman.

Clastres, Pierre, *La sociedad contra el estado*, Barcelona, Monte Ávila editores, 1978 [1974]. Traducción de Ana Pizarro.

Clendinnen, Inga, "'Fierce and Unnatural Cruelty': Cortés and the Conquest of Mexico", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, op. cit., pp. 12-47.

Colin, Susi, "Woodcutters and Cannibals. Brazilian Indians as Seen on Early Maps", en Wolff, Hans (ed.), *America: Early Maps of the New World*, Prestel, Munich, 1992, p. 175-181.

Colombi, Beatriz, *Viajeros de fin de siglo: literatura y desplazamientos desde América Latina*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2002.

Cornejo Polar, Antonio, "Mestizaje e hibridez: los riesgos de las metáforas. Apuntes", en *Revista Iberoamericana*, vol. LXVII, núm. 200, 2002, pp. 867-870.

Cornejo Polar, Antonio, *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*, Lima, Centro de Estudios Literarios "Antonio Cornejo Polar", segunda edición, 2003 [1994].

Darnton, Robert, *The Great Cat Massacre and other Episodes in French Cultural History*, Nueva York, Basic Books, 1999 [1984].

Darnton, Robert, *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*, Buenos Aires, FCE, 2011 [1991]. Traducción de Antonio Saborit.

De la Mano González, Marta, *Mercaderes e impresores de libros en la Salamanca del siglo XVI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998.

Derrida, Jacques, *De la Grammatologie*, París, Les Éditions de Minuit, 1967.

Devoto, Fernando y Pagano, Nora, *Historia de la Historiografía Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2009.

Di Biasi, Carmine (ed.), *Travel and Translation in the Early Modern Period*, Rodopi, Amsterdam, 2006.

Dolan, Frances E., *True Relations. Reading, Literature and Evidence in Seventeenth-Century England*, Fildadelfia, University of Pennsylvania Press, 2013.

Domínguez, Manuel, *El alma de la raza*, Asunción, Casa Editora de Cándido Zamphirópolis, 1918.

Durán Estragó, Margarita, "Conquista y colonización", en Telesca, Ignacio (ed.), *Historia del Paraguay*, op. cit., pp. 75-101.

Dussel, Enrique, *1492. El encubrimiento del otro. Hacia el origen del "mito de la modernidad"*, Madrid, Nueva Utopía, 1993.

Duviols, Jean-Paul, *L'Amérique espagnole vue et rêvée. Les livres de voyages de Christophe Colomb à Bougainville*, Paris, Editions Promodis, 1985.

El Jaber, Loreley, "Álvar Núñez Cabeza de Vaca. Gustos y olvidos. Legalidad, viaje y escritura", en *Cuadernos del CILHA*, vol. 13, núm. 17, 2012, p. 56-73.

El Jaber, Loreley, *Un país malsano. La conquista en las crónicas del Río de la Plata (siglos XVI y XVII)*, Rosario, Beatriz Viterbo Editora- UNR, 2011.

Elliott, John H., "Renaissance Europe and America: A Blunted Impact?", en Chiappelli, Fredi (ed.), *First Images of America*, op. cit., Tomo I, pp. 11-23.

Elliott, John H. "The Discovery of America and the Discovery of Man", en *Spain and its World, 1500-1700*, New Haven, Yale University Press, 1989 [1972].

Elliott, John H., "Spain and its Empire in the Sixteenth and Seventeenth Centuries", en *Spain and Its Worlds, 1500-1700*, op. cit., [1982], pp. 9-26.

Elliott, John H., "La conquista española y las colonias de América", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1 América Latina colonial: La América precolombina y la conquista*, Barcelona, Crítica, 1990 [1985], pp. 127-169. Traducción de Antonio Acosta.

Elliott, John H., "España y América en los siglos XVI y XVII", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 2: América Latina colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Barcelona, Crítica, 1990, pp. 3-44. Traducción de Antonio Acosta.

Elliott, John H., *The Old World and the New, 1492-1650*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992 [1970].

Elliott, John H., "A Europe of Composite Monarchies", en *Past and Present*, núm. 137, 1992, pp. 48-71.

Elliott, John H., "Final Reflections: The Old World and The New World Revisited", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European...*, op. cit., pp. 391-408.

Elliott, John H., "King and Patria in the Hispanic World", en *Spain, Europe and the Wider World*, op. cit, [2004], pp. 171-192.

Elliott, John H., "The Same World, Different Worlds", en *Spain, Europe and the Wider World, 1500-1800*, New Haven, Yale University Press, 2009 [2005], pp. 193-210.

Elsner, Jaś; Rubiés, Joan-Pau (eds.), *Voyages and Visions. Towards a Cultural History of Travel*, Londres, Reaktion Books, 1999.

Ette, Ottmar, *Literatura en movimiento: espacio y dinámica de una escritura transgresora de fronteras en Europa y América*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008 [2001]. Traducción Rosa María S. de Mainhold.

Fausto, Carlos, "Fragmentos de histórica e cultura tupinambá. Da etnologia como instrumento crítico de conhecimento etno-histórico", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., pp. 381-396.

Fernández Armesto, Felipe, *Amerigo. The man who gave his name to America*, Nueva York, Random House, 2007.

Fogel, Ramón (comp.), *Mbya recové. La resistencia de un pueblo indómito*, Asunción, Universidad Nacional del Pilar, 1998.

Foucault, Michel, *La verdad y las formas jurídicas*, México DF, Gedisa, segunda edición, 1986 [1978]. Traducción de Enrique Lynch.

Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, segunda edición, 2008 [1969]. Elsa Cecilia Frost.

Fradkin, Raúl; Garavaglia, Juan Carlos, *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.

Friede, J., "La censura española del siglo XVI y los libros de historia de América", en *Revista de Historia de América*, núm. 47, 1959, pp. 45-95.

Frisch, Andrea, "The Ethics of Testimony: A Genealogical Perspective", en *Discourse*, vol. 25, núm. 1&2, 2003, pp. 36-54.

Frisch, Andrea, *The Invention of Eyewitness. Witnessing and Testimony in Early Modern France*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2004.

Gallagher, Catherine; Greenblatt, Stephen, *Practicing New Historicism*, Chicago, The University of Chicago Press, 2000.

Gandía, Enrique de, *Historia crítica de los mitos de la conquista de América*, Buenos Aires y Madrid, Juan Roldán y Cía, 1929.

Gandía, Enrique de, *Historia del Gran Chaco*, Buenos Aires, Roldán, 1929.

Gandía, Enrique de, *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay*, Buenos Aires, García Santos, 1932.

Gandía, Enrique de, *Indios y conquistadores en el Paraguay*, Buenos Aires, Librería de A. García Santos, 1932.

Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez Carolina; Paredes, Rogelio C., *Dominio y reflexión. Viajes reales y viajes imaginarios en la Europa moderna temprana (siglos XV a XVIII)*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 2011.

Gandini, María Juliana, "Naufragios culturales. Los comentarios de Álvar Núñez Cabeza de Vaca a los límites culturales de la conquista", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Dominio y Reflexión...*, op. cit. , pp. 27-61.

Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez Carolina; Paredes, Rogelio C., *Fragmentos Imperiales. Textos e imágenes de los imperios coloniales en América. Siglos XVI-XVIII*, Buenos Aires, Biblos, 2013.

Gandini, María Juliana, "Las islas de los paganos. El humanismo y sus otros en la primera expansión atlántica (1341)", en *Estudios del ISHiR*, Rosario, Unidad Ejecutora en Red ISHiR-CONICET, vol. 4, núm. 8, 2014, pp. 21-36.

Ganson, Barbara, *The Guaraní under the Spanish Rule in the Rio de la Plata*, Stanford, Stanford University Press, 2003.

Garavaglia, Juan Carlos, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: the La Plata Basin (1535-1650)", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Natives Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part 2*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 1-58.

Garavaglia, Juan Carlos, *Economía, sociedad y regiones*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1987.

Garavaglia, Juan Carlos, *Mercado interno y economía colonial: tres siglos de historia de la yerba mate*, México, Grijalbo, 1983.

García Canclini, Héctor, *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, Buenos Aires, Paidós, 2010 [1990].

Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo*, México, FCE, 1982 [1955]. Traducción de Antonio Alatorre.

Giddens, Anthony, *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration*, Cambridge, Polity Press, 1984.

Gil, Juan, "El descubrimiento del poniente en su proyección mítica", en *Histórica*, vol. XX, núm. 2, 1996, pp. 197-210.

Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik Editores, 1991 [1976]. Traducción de Francisco Martín y Francisco Cuartero.

Ginzburg, Carlo, *Historia Nocturna. Un desciframiento del aquelarre*, Barcelona, Muchnik Editores, 1991 [1986]. Traducción de Alberto Clavería Ibáñez.

Ginzburg, Carlo, *History Rhetoric, and Proof*, Hanover y Londres, Brendeis University Press- Historical Society of Israel, 1999.

Ginzburg, Carlo, "Huellas. Raíces de un paradigma indiciario", en *Tentativas*, Buenos Aires, Prohistoria Ediciones, 2004, pp. 69-113. Traducción de Ventura Aguirre Guzmán.

Ginzburg, Carlo, *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*, Buenos Aires, FCE, 2010 [2006]. Traducción de Luciano Padilla López.

Ginzburg, Carlo, *Occhiacci di legno. Nove riflessioni sulla distanza*, Milán, Feltrinelli, 2011 [1998].

Goffart, Walter, "Rome, Constantinople, and the Barbarians", en *The American Historical Review*, vol. 86, núm., 2, 1981, pp. 275-306.

Gombrich, Ernest H., *Arte e Ilusión. Estudio sobre la psicología de la representación pictórica*, Londres, Phaidon, segunda edición, 2002 [1960]. Traducción de Gabriel Ferrater.

Gombrich, Ernest H., *La evidencia de las imágenes*, Buenos Aires, Sans Soleil Ediciones, 2014 [1969]. Traducción de Ander Gondra Aguirre.

González Echevarría, Roberto, *Myth and Archive. A Theory of Latin American Narrative*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990.

González Sánchez, Carlos Alberto, "Cercos a la imaginación: lectura y censura ideológica en la España del siglo XVI", en Castillo Gómez, Antonio (ed.), *Libro y lectura en la península ibérica y en América (siglos XIII a XVIII)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2003, pp. 79-106.

Goodman, David, "Science, Medicine, and Technology in Colonial Spanish America. New Interpretations, New Approaches", en Bleichmar, Daniela; De Vos, Paula; Huffine, Kristin; Sheehan, Kevin (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800*, Stanford, Stanford University Press, 2009, pp. 9-34.

Gordillo, Gastón, *En el Gran Chaco. Antropología e historias*, Buenos Aires, Prometeo, 2006.

Grafton, Anthony, *New Worlds, Ancient Texts. The Power of Tradition and the Shock of Discovery*, Londres, The Belknap Press of Harvard University Press, 1992.

Greenblatt, Stephen, *Marvelous Possessions. The Wonder of the New World*, Chicago, University of Chicago Press, 1992 [1991].

Greenblatt, Stephen, "Introduction: New Worlds Encounters", en Greenblatt, Stephen (ed.), *New World Encounters*, op. cit., pp. vii-xviii.

Gruzinski, Serge, "Les mondes mêlés de la monarchie catholique et autres 'connected histories'", en *Annales HSS*, vol. 56, núm. 1, 2001, pp. 85-117.

Gruzinski, Serge, *El pensamiento mestizo. Cultura amerindia y civilización del Renacimiento*, Barcelona, Paidós, 2007 [1999]. Traducción de Enrique Folch González.

Gruzinski, Serge, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México DF, FCE, 2010 [2004]. Traducción de Javier Sicilia.

Guérin, Miguel Alberto, "Inmigración, ideología y soledad en la génesis de *Radiografía de la Pampa*", en Martínez de Estrada, Ezequiel, *Radiografía de la Pampa*, Madrid, CSIC, 1991, pp. 385-408.

Guérin, Miguel Alberto, "El relato de viaje americano y la redefinición sociocultural de la ecúmene europea", en *Dispositio*, vol. XVII, núm. 42, 1992, p. 1-19.

Guérin, Miguel Alberto, "La organización inicial del espacio rioplatense", en Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 2: La Sociedad Colonial*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 13-54.

Guerrero, Omar, *Las ciencias de la administración en el estado absolutista*, México, Fontamara, 1986.

Guha, Ranajit, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona, Crítica, 2002. Traducción de Gloria Cano.

Guha, Ranajit (ed.), *A Subaltern Studies Reader, 1986-1995*, Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press, 1997.

Hall, John A., *Poderes y libertades. Las causas y consecuencias del auge de Occidente*, Barcelona, Península, 1988 [1986]. Traducción de Hernán Sabaté.

Halperín Donghi, Tulio, "Un cuarto de siglo en la historiografía argentina", en *Desarrollo Económico*, vol. 25, núm. 100, 1986, pp. 487-520.

Hanke, Lewis, "Pope Paul III and the American Indians", en *The Harvard Theological Review*, vol. 30, núm. 2, 1937.

Hanke, Lewis, *La humanidad es una*, México, FCE, 1985 [1974]. Traducción de Jorge Avendaño Inestrillas y Margarita Sepúlveda de Baranda.

Haraway, Donna, "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", en *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 13, 1988, pp. 575-599.

Hartog, François, *Memoria de Ulises. Relatos de la frontera en la antigua Grecia*, Buenos Aires, FCE, 1999 [1996]. Traducción de Horacio Pons.

Hartog, François, *El espejo de Heródoto. Ensayo sobre la representación del otro*, Buenos Aires, FCE, 2003 [1980]. Traducción de Daniel Zadunaisky.

Hartog, François, *Anciens, Modernes, Sauvages*, París, Gallade, 2005.

Haubert, Maxime, *La vida cotidiana de los Indios y Jesuitas en las misiones del Paraguay*, Madrid, Temas de Hoy, 1991 [1967].

Hay, Denys, *Europe, The Emergence of an Idea*, Edimburgo, The Edinburgh University Press, 1957.

Herskovits, Melville, *Acculturation: the Study of Culture Contacts*, Nueva York, J. J. Augustins, 1938.

Hidalgo, Jorge, "Los indios de América del sur meridional a mediados del siglo XVI", en Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1...*, op. cit., pp. 76-98. Traducción de Antonio Acosta.

Hodgen, Margaret T., *Early Anthropology in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1971 [1964].

Hulme, Peter, *Colonial encounters. Europe and the Native Caribbean, 1492-1797*, Londres, Mathuen, 1986.

Hulme, Peter; Youngs, Tim, *The Cambridge Companion to Travel Writing*, Cambridge, Cambridge University Press, 2002.

Hulme, Peter y McDougall, Russell (eds.), *Writing, Travel and Empire. In the Margins of Anthropology*, Nueva York, Tauris and Co., 2007.

Hyde, J. K., "Real and Imaginary Journeys in the Later Middle Ages", en *Bulletin of the John Rylands Library*, núm. 65, 1982, pp. 125-210.

Irving, Leonard, *Los libros del conquistador*, México, FCE, 1949 [1953]. Traducción de Mario Monteforte Toledo.

Johnson, H. B., "Portuguese Settlement, 1500-1580", en Bethell, Leslie (ed.), *Colonial Brazil*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 1-38.

Jones, W. R., "The Image of the Barbarian in Medieval Europe", en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 13, núm. 4, 1971, pp. 376-407.

Kagan, Richard L., "Arcana Imperii: Mapas, sabiduría y poder en la corte de Felipe IV", en Pereda, Felipe; Marías, Fernando (eds.), *El Atlas del Rey Planeta: La Descripción de España y de las Costas y Puertos de sus Reinos de Pedro Texeira*, Madrid, Editorial Nerea, 2002, pp. 49-70.

Kohl, Johann Georg, *Die Beiden Ältesten General-Karten Von Amerika: Ausgeführt In Den Jahren 1527 Und 1529*, Weimar, Geographisches Institut, 1860.

Kroeber, A. L., *Anthropology: Culture Patterns and Processes*, Nueva York, Harbinger Books, 1963 [1948].

Kuhn, Thomas S., *The Structure of Scientific Revolutions*, Chicago, Chicago University Press, tercera edición, 1996 [1962].

Kupperman, Karen Ordahl, "Introduction. The Changing Definition of America" y "The Beehive as a Model for Colonial Design", en Kupperman, Karen Ordahl (ed.), *America in European...*, op. cit., pp. 1-29 y 272-292.

Kwiatkowski, Nicolás, *Historia, progreso y ciencia. Textos e imágenes en Inglaterra, 1580-1640*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2009.

Kwiatkowski, Nicolás, "Representaciones de la barbarie europea y americana durante los siglos XVI y XVII", en *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, vol. 18, 2014, pp. 29-62.

Lafaye, Jaques, "Los milagros de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca, 1527-1536" en *Mesías, Cruzadas, Utopías: El judeo-cristianismo en las sociedades ibéricas*, México DF, FCE, 1984, pp. 65-84.

Lafaye, Jacques, *Albores de la imprenta. El libro en España y Portugal y sus posesiones de ultramar (siglos XV-XVI)*, México DF, FCE, 2004 [2002].

Lafuente Machain, Ricardo, *Conquistadores del Río de la Plata*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1937.

Lafuente Machain, Ricardo, *Alonso Riquelme de Guzmán*, Buenos Aires, Amorrurtu, 1942.

Lafuente Machain, Ricardo, *El gobernador Domingo de Irala*, Asunción, Academia Paraguaya de la Historia, 2005 [1939].

Lestringant, Frank, "Les Représentations du Sauvage dans l'Iconographie Relative aux Ouvrages du Cosmographe André Thévet", en *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, vol. 40, núm. 3, 1978, pp. 583-595.

Lestringant, Frank, *The Discovery and Representation of the Cannibal from Columbus to Jules Verne*, Berkeley, University of California Press, 1997 [1994]. Traducción de Rosemary Morris.

Levene, Ricardo, *Introducción a la historia del derecho indiano*, Buenos Aires, Valero Abeledo Editor, 1924.

Levene, Ricardo (dir.), *Historia de la Nación Argentina*, Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1936-1950. Diez Tomos.

Levillier, Roberto (ed.), *El Nuevo Mundo. Cartas relativas a sus viajes y descubrimientos*, Buenos Aires, Nova, 1951.

Lévi-Strauss, Claude, *Las estructuras elementales del parentesco*, Barcelona, Paidós, 1981 [1949]. Traducción de Marie Therèse Cevasco.

Lévi-Strauss, Claude, *La identidad: Seminario Interdisciplinario*, Barcelona, Ediciones Petrel, 1981 [1977]. Traducción de Beatriz Dorriots.

Lévi-Strauss, Claude, *Tristes Trópicos*, Barcelona, Paidós, 1988 [1955]. Noelia Bastard.

Lewis, Martin W., "Divinding the Ocean Sea", en *American Geographical Society*, vol. 89, núm. 2, 1999, pp. 188-214.

Lienhard, Martín, *La voz y su huella. Escritura y conflicto étnico social en América Latina (1492-1988)*, La Habana, Casa de las Américas, 1990.

Líter, Carmen; Sanchis, Francisca; Herrero, Ana, *Historia de la ciencia y de la técnica 13. Geografía y cartografía renacentista*, Madrid, Akal, 1992.

Lois, Carla, "*Mare Occidentale*. La aventura de imaginar el Atlántico en los mapas del siglo XVI", en *Terra Brasilis*, núm. 7-8-9, 2007. Consultado en <<http://terrabrasilis.revues.org/257>>.

Lois, Carla, "*Quinta pars o terrae incognitae?* La cuestión de la verosimilitud en la representación cartográfica de los desconocido", en *Terra Brasilis (Nova Série)*, núm. 4, 2015. Consultado en <<http://terrabrasilis.revues.org/1084>>

López de Mariscal, Blanca, *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI: un acercamiento a la identificación del género*, Madrid, Polifemo-Tecnológico de Monterrey, 2004.

López Piñero, José María, *Ciencia y técnica en la sociedad española de los siglos XVI y XVII*, Barcelona, Labor, 1979.

Lorandi, Ana María, *De quimeras, rebeliones y utopías: la gesta del inca Pedro Bohorques*, Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú, 1997.

Lorandi, Ana María, *Ni ley, ni rey, ni hombre virtuoso, Guerra y sociedad en el Virreinato del Perú. Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Gedisa, 2002.

Lowe, Karen J. P., "The Stereotyping of Black Africans", en Earle, T. F.; Lowe, Kate J. P. (eds.), *Black Africans in Renaissance Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 2005, pp. 17-47.

Lucía Megías, José Manuel, "Escribir, componer, corregir, reeditar, leer (o las transformaciones textuales de la imprenta)", en Castillo Gómez, Antonio (ed.), *Libro y lectura en la península ibérica...*, op. cit., pp. 209-242.

Madero, Eduardo, *Historia del Puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del Río de la Plata y de sus principales afluentes, y fundación de las más antiguas ciudades en sus márgenes*, Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires, tercera edición, 1939 [1892].

Madero, Marta, "Causa, creencia y testimonios. La prueba judicial en Castilla durante el siglo XIII", en *Bulletin du centre d'études médiévales d'Auxerre*, núm. 2, 2008. Consultado en <<http://cem.revues.org/9672>>

Mancall, Peter (ed.), *Bringing the World to Early Modern Europe. Travel Accounts and their Audiences*, Leiden, Brill, 2006.

Mandrini, Raúl José; Paz, Carlos D. (eds.), *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena en los siglos XVIII-XIX: un análisis comparativo*, Neuquén, Universidad Nacional del Comahue-Centro de Estudios de Historia Nacional, 2003.

Mandrini, Raúl José, *La Argentina Aborigen. De los primeros pobladores a 1910*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2008.

Marin, Louis, *Le portrait du Roi*, París, Éditions de Minuit, 1981.

Marin, Louis, "Lire un tableau en 1639 d'après une lettre de Poussin", en Chartier, Roger (dir.), *Pratiques de Lectures*, Marsella, Rivages, 1983, pp. 102-124.

Marin, Louis, "La parole mangée ou le corps divin saisi par les signes", en *La parole mangée et autres essais théologico-politiques*, París, Méridiens Klincksieck, 1986, pp. 11-35.

Marin, Louis, *Des pouvoirs de l'image: gloses*, París, Seuil, 1993.

Marin, Louis, *On Representation*, Stanford, Stanford University Press, 2001. Traducción de Catherine Porter.

Marin, Louis, "Poder, representación imagen", en *Prismas*, núm. 13, 2009, pp. 135-153. Traducción de Horacio Pons.

Marinescu, Constantin, *La politique orientale d'Alfonso V de'Aragon, roi de Naples (1416-1458)*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1994.

Martínez, Carolina, "Tras las huellas de una singular experiencia colonial: la Francia Antártica en los orígenes de la modernidad temprana europea", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Fragmentos imperiales...*, op. cit., pp. 47-68.

Martínez, Carolina, *Mundos perfectos y extraños en los confines del Orbis Terrarum: utopía, expansión ultramarina y alteridad en la modernidad temprana europea (siglos XVI-XVIII)*, defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires el 23 de octubre de 2014.

Martínez Hernández, Marcos, "Boccaccio y su entorno en relación con las Islas Canarias", en *Cuadernos de Filología Italiana*, núm. extraordinario 3, Madrid, 1981, pp. 95-118.

Martínez Hernández, Marcos, "Islas míticas en relación con Canarias", en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos*, vol. 20, 2010, pp. 139-158.

Martín-Merás, María Luisa, *Cartografía Marítima hispánica: la imagen de América*, Barcelona, Lunwerg, 1993, pp. 71-85.

Medina, José Toribio, *Juan Díaz de Solís. Estudio Histórico*, Santiago de Chile, 1898.

Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España. Tomo I: Texto*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908.

Medina, José Toribio, *El Veneciano Sebastián Gaboto al servicio de España. Tomo II: Documentos*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Universitaria, 1908.

Medina, José Toribio, *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata. Estudio histórico*, Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana, 1908.

Melià, Bartomeu, *El guaraní conquistado y reducido: ensayos de ethnohistoria*, Asunción, Universidad Católica-Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", cuarta edición, 1997 [1986].

Melià, Bartomeu, "Sociedades fluviales y selvícolas del este: Paraguay y Paraná", en Rojas Rabiela, Teresa; Murra, John (dirs.), *Historia general de América Latina. Volumen I*, París, Editorial Trota-UNESCO, 1999, pp. 335-552.

Melià, Bartomeu; Temple, Dominique, *El don, la venganza y otras formas de economía guaraní*, Asunción, Centro de Estudios Paraguayos "Antonio Guasch", 2004.

Mellino, Miguel, *La crítica poscolonial. Descolonización, capitalismo y cosmopolitismo en los estudios poscoloniales*, Buenos Aires, Paidós, 2008 [2005]. Traducción de Alfredo Grieco y Bavio.

Metcalf, Alida C., *Go-Betweens and the Colonization of Brazil, 1500-1600*, Austin, University of Texas Press, 2005.

Metcalf, Alida C., "Amerigo Vespucci and the Four Finger (Kunstmann II) World Map", en *e-Perimtron*, vol. 7, núm. 1, 2012, pp. 36-44.

Mignolo, Walter, "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en Madrigal, Íñigo L., *Historia de la Literatura Hispanoamericana. Época Colonial*, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 57-176.

Mignolo, Walter, "El metatexto historiográfico y la historiografía indiana", en *MLN*, vol. 96, núm. 2, 1981, pp. 358-402.

Mignolo, Walter, "Sobre alfabetización, territorialidad y colonización. La movilidad del sí mismo y del otro", en *Filología*, año 24, núm. 1-2, 1989, pp. 183-220.

Mignolo, Walter, *The Darker Side of the Renaissance*, Michigan, Michigan University Press, 1995.

Mignolo, Walter, *Historias locales/ diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003 [2000]. Traducción de Juan María Madariaga y Cristina Vega Solís.

Molloy, Sylvia, "Alteridad y reconocimiento en los *Naufragios* de Álgvar Núñez Cabeza de Vaca", en Glantz, Margo (ed.), *Notas y comentarios sobre Álgvar Núñez Cabeza de Vaca*, Buenos Aires, Grijalbo, 1993, pp. 219-241.

Monteiro, John Manuel, "Os guaraní e a História do Brasil Meridional. Séculos XVI-XVII", en Carneiro Da Cunha, Manuela L. (org.), *História dos índios no Brasil*, op. cit., pp. 475-498.

Monteiro, John Manuel, "The Crisis and Transformations of Invaded Societies: Coastal Brazil in the Sixteenth Century", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III. Part I*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, pp. 973-1023.

Moreno, Fulgencio, *La ciudad de Asunción*, Buenos Aires, Librería J. Suárez, 1926.

Mörner, Magnus, *The Political and Economic Activities of the Jesuits in the La Plata Region*, Estocolmo, Library and Institute of Ibero-American Studies, 1953.

Myers, Kathleen, *Fernández de Oviedo's Chronicle of America. A New History to a New World*, Austin, University of Texas Press, 2007.

Necker, Louis, "La reacción de los guaraníes frente a la conquista española del Paraguay: Movimientos de resistencia indígena", en *Suplemento Antropológico*, vol. XVIII, núm. 1, 1983 [1974], pp. 7-30.

O'Gorman, Edmundo, *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*, México DF, FCE, cuarta edición 2006 [1958].

Oliver, José María; Curell, Clara, Uriarte, Cristina G., Pico, Berta (eds.), *Escrituras y reescrituras del viaje. Miradas plurales a través del tiempo y de las culturas*, Berna, Peter Lang, 2007.

Operé, Fernando, *Historias de la frontera: el cautiverio en la América hispánica*, Buenos Aires, FCE, 2001.

Ortiz, Fernando, *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983 [1940].

Pagden, Anthony, "The Impact of the New World on the Old. The History of an Idea", en *Renaissance and Modern Studies*, vol. 30, núm. 1, 1986, pp. 1-11.

Pagden, Anthony, *The Fall of Natural Man. The American Indian and the Origins of Comparative Ethnology*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986 [1982].

Pagden, Anthony, "Dispossessing the barbarian: the language of Spanish Thomism and the debate over the property of the American Indians", en Pagden, Anthony (ed.), *The Language of Political Theory in Early-Modern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1987, pp. 79-98.

Pagden, Anthony, *European Encounters with the New World. From Renaissance to Romanticism*, New Haven, Yale University Press, 1993.

Pagden, Anthony, "Cannibalismo e contagio", en *The Uncertainties of Empire. Essays in Iberian and Ibero-American Intellectual History*, Londres, Ashgate Publishing, 1994 [1981], pp. 535-550.

Pagden, Anthony, "The Forbidden Food: Francisco de Vitoria and José de Acosta on Cannibalism" en *The Uncertainties of Empire...*, op. cit., [1981], pp. 147-161.

Pagden, Anthony, "The Preservation of Order: The 'School' of Salamanca and the *Ius Naturae*", en *The Uncertainties of Empire....* op. cit., [1981], pp. 155-166.

Pálsson, Gísli, "Introduction: Beyond Boundaries", en Pálsson, Gísli (ed.), *Beyond boundaries. Understandings, Translation and Anthropological Discourse*, Oxford, Berg, 1993, pp. 1-40.

Paredes, Rogelio, *Pasaporte a la utopía. Literatura, individuo y modernidad en Europa (1680-1780)*, Madrid y Buenos Aires, Miño y Dávila-Universidad de Buenos Aires, 2004.

Paredes, Rogelio C., "Introducción. Dominio y reflexión, o los sutiles caminos del mestizaje" y "Naturaleza colonial y experiencia bucanera. El conocimiento de América y los aventureros ingleses (1650-1700)", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Dominio y reflexión...*, op. cit., pp. 5-23 y 103-126.

Paredes, Rogelio C., "François Froger: ingeniero, cronista y corsario de la Francia de Luis XVI (1695-1697)", en Gandini, María Juliana; López Palmero, Malena; Martínez, Carolina; Paredes, Rogelio C., *Fragmentos Imperiales...*, pp. 103-122.

Pastor, Beatriz, *El segundo descubrimiento. La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*, Barcelona-Buenos Aires, Edhasa, tercera edición, 2008 [1983].

Pérez, Joseph, *Los comuneros*, Madrid, La esfera, 2001.

Perusset, Macarena, "Una aproximación a los procesos de etnogénesis en el Paraguay colonial", en *Suplemento Antropológico*, vol. XLII, núm. 1, 2007, pp. 57-80.

Perusset, Macarena, "Guaraníes y españoles. Primeros momentos de encuentro en las tierras del antiguo Paraguay", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos «Prof. Carlos S. Segreti»*, año 8, núm. 8, 2008, pp. 245-264.

Pimentel, Juan, "The Iberian Vision: Science and Empire in the Framework of an Universal Monarchy, 1500-1800", en *Osiris*, vol. 15, 2001, pp. 17-30.

Pinheiro Marqués, Alfredo, "A cartografia do Brasil no século XVI", *Revista da Universidade de Coimbra*, Vol. XXXIV, 1988, pp. 447-462.

Politis, Gustavo G., "Los Cazadores de la llanura", en Tarragó, Miryam, (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1...*, op. cit., pp. 61-104.

Politis, Gustavo G., "The Pampas and the Campos of South America", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, Nueva York, Springer, 2008, pp. 235-260.

Politis, Gustavo G.; León; Diego C., "Patrones adaptativos de los cazadores-recolectores-pescadores de la margen occidental del Paraná inferior-Plata", en Cocco, Gabriel; Feuillet Terzaghi, María Rosario (comp.), *Arqueología de cazadores recolectores de la cuenca del Plata*, Santa Fe, Centro de Estudios Hispanoamericanos, 2010, pp. 63-86.

Politis, Gustavo G., "Las implicancias arqueológicas del Diario de Pero Lopes de Sousa (1531) durante su viaje al Río de la Plata y al Delta Inferior del río Paraná", en *Revista del Museo de Antropología*, vol. 7, núm. 2, 2014, 317-326.

Pomper, Philip; Elphick, Richard H.; Vann, Richard (eds.), *World History. Ideologies, Structures and Identities*, Malden, Blackwell Publishers, 1998.

Portuondo, María M., "Cosmography at the Casa, Consejo, and Corte During the Century of Discovery", en Bleichmar, Daniela; De Vos, Paula; Huffine, Kristin; Sheehan, Kevin (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires...*, op. cit. p. 57-77.

Portuondo, María M., *Secret Science. Spanish Cosmography and the New World*, Chicago, University of Chicago Press, 2009.

Prado, Gustavo, "La historiografía argentina del siglo XIX en la mirada de Rómulo Carbia y Ricardo Levene: problemas y circunstancias de la construcción de una tradición. 1907-1948", en Pagano, Nora; Rodríguez, Martha (eds.), *La historiografía rioplatense en la posguerra*, Buenos Aires, La Colmena, 2001, pp. 9-38.

Pratt, Mary Louise, *Imperial Eyes. Travel Writing and Transculturation*, Londres y Nueva York, Routledge, segunda edición, 2008 [1992].

Pupo-Walker, Enrique (ed.), *Los naufragios*, Madrid, Castaglia, 1992.

Pupo-Walker, Enrique, "Notas para la caracterización de un texto seminal: Los *Naufragios* de Álvaro Núñez Cabeza de Vaca", en Glantz, Margo (ed.), *Notas y Comentarios sobre Álvaro Núñez Cabeza de Vaca*, op. cit., pp. 261-290.

Quarleri, Lía, *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, Buenos Aires, FCE, 2007.

Quijano, Aníbal, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, 2000. Consultado en <bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>

Rama, Ángel, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1998 [1984].

Rama, Ángel, *Transculturación narrativa en América latina*, Buenos Aires, El andariego, segunda edición, 2008 [1984].

Reckwitz, Andreas, "Toward a Theory of Social Practices: A Development in Culturalist Theorizing", en *European Journal of Social Theory*, vol. 5, núm. 2, 2002, pp. 243-263.

Redfield, Robert; Linton, Ralph; Herskovits, Melville, "Memorandum for the Study of Acculturation", en *American Anthropologist*, vol. 38, 1936, pp. 149-152.

Reitano, Emir, "El Río de La Plata y la cartografía portuguesa de los siglos XVI y XVII", en *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, nro. 3, 2003, pp. 167-170.

Rey, Marcelo, *El copista. Gaspar García Viñas entre la Biblioteca Nacional y la Facultad de Filosofía y Letras*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional-Teseo, 2014.

Rivera, Mario, "Prehistory of the Southern Cone", en Salomon, Frank; Schwartz, Stuart B. (eds.), *The Cambridge History of the Native Peoples of the Americas. Volume III: South America. Part 1*, op. cit., pp. 734-768.

Rojas, Ricardo, *Historia de la literatura argentina: ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*, Buenos Aires, Kraft, 1957 [1917-1922].

Rorty, Richard, *The Linguistic Turn. Essays in Philosophical Method*, Chicago, University of Chicago Press, 1992 [1967].

Rossi Elgue, Carlos A., "Paraísos terrenales, paraísos textuales", en Tieffemberg, Silvia (ed.), *Romance*, Madrid, Universidad de Navarra- Iberoamericana-Vervuert, 2014, pp. 80-110.

Roulet, Florencia, "Fragmentación política y conflictos interétnicos. Las condiciones internas de la vulnerabilidad de los Guaraní ante la conquista española", en *Suplemento Antropológico*, vol. XXVII, núm. 1, 1992, pp. 159-186.

Roulet, Florencia, *La resistencia de los guaraní del Paraguay a la conquista española (1537-1556)*, Posadas, Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 1993.

Rowe, John H., "Ethnography and Ethnology in the Sixteenth Century", en *Kroeber Anthropological Society Papers*, vol. 30, 1964, pp. 1-19.

Rubiés, Joan-Pau, "New Worlds and Renaissance Ethnology", en *History and Anthropology*, vol. 6, núm. 2-3, 1993, pp. 157-197.

Rubiés, Joan-Pau, "Futility in the New World: Narratives of Travel in Sixteenth-Century America", en Elner, Jan y Rubiés, Joan-Pau Rubiés (eds.), *Voyage and Visions...*, op. cit., pp. 74-100.

Rubiés, Joan-Pau, "Travel Writing as a Genre: Facts, Fictions and the Invention of a Scientific Discourse en Early Modern Europe", en *Journeys*, vol. 1, núm., 1, 2000, pp. 5-33.

Rubiés, Joan-Pau, "Travel Writing and Ethnography", en Hulme, Peter; Youngs, Tim, *The Cambridge Companion to Travel Writing*, op. cit., pp. 242-260.

Rubiés, Joan-Pau, *Travel and Ethnology in the Renaissance. South India Through European Eyes, 1250-1625*, Cambridge, Cambridge University Press, 2004 [2000].

Rubiés, Joan-Pau, "Travel Writing and Humanistic Culture: a Blunted Impact?", en *Journal of Early Modern History*, vol. 10, núm. 1-2, 2006, pp. 131-168.

Rubio, Julián María, *Exploración y conquista del Río de la Plata, Siglos XVI y XVII*, Barcelona, Salvat, 1942.

Ryan, Michael T., "Assimilating New Worlds in the Sixteenth and Seventeenth Centuries", en *Comparative Studies in Society and History*, vol. 23, núm. 4, 1981, pp. 519-538.

Sahlins, Marshall, *Stone age economics*, Chicago, Aldine-Atherton, 1972.

Sahlins, Marshall, *Culture in Practice: Selected Essays*, Nueva York, Zone Books, 2000; *Islands of history*, Londres, Tavistock Publications, 1987 [1985].

Said, Edward, *Orientalism*, Nueva York, Vintage Books, 1979 [1978].

Saignes, Thierry, "El sureste entre la conquista inca y la invasión chiriguano", en Combès, Isabelle (comp.), *Historia del pueblo Chiriguano*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos- Embajada de Francia en Bolivia, 2007 [1986], pp. 41-54.

Saignes, Thierry, *Ava y Karai: Ensayos sobre la frontera Chiriguano (siglo XVI-XX)*, Hisbol, La Paz, 1990; e *Historia del Pueblo Chiriguano*, La Paz, IFEA Instituto Francés de Estudios Andinos, 2007.

Salas, Alberto Mario, *Crónica florida del mestizaje de las Indias, siglo XVI*, Buenos Aires, Losada, 1960.

Sánchez, Antonio, "An Official Image of the World for the Hispanic Monarchy. The *Padrón Real* of the *Casa de la Contratación* in Seville, 1505-1606", en *Nuncius*, vol. 29, 2014, p. 389-438.

Schmitz, Pedro Ignácio; Basile Becker, Ítala Irene, "Os Primitivos Engenheiros do Planalto e suas Estruturas Subterrâneas: a tradição Taquara", en AAVV, *Arqueologia do Rio Grande Do Sul, Brasil*, São Leopoldo, Instituto de Pesquisas- UNISINOS, 2006, pp. 65-99.

Schmuziger Carvallho, Silvia, M., "Chaco: encruzilhada de povos e 'melting pot' cultural. Suas relações com a bacia do Paraná e o Sul mato-grossense", en Carneiro Da Cunha, Manuela M. (org.), *História dos índios...*, op. cit., pp. 457-474.

Schwartz, Stuart B., "Preface" e "Introduction", en Schwartz, Stuart B. (ed.), *Implicit Understandings...*, op. cit, pp. xiii-xv y 1-19.

Sebastián, Santiago, "El indio desde la iconografía", en AAVV, *La imagen del indio en la Europa Moderna*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Fundación Europea de la Ciencia- Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1990, pp. 433-455.

Sebastián, Santiago, *Iconografía del indio americano. Siglos XVI y XVII*, Madrid, Ediciones Tuero, 1992.

Service, Elman, *Spanish-Guaraní Relations in Early Colonial Paraguay*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 1954.

Sewell Jr., William H., "A Theory of Structure: Duality, Agency, and Transformation", en *American Journal of Sociology*, vol. 98, núm, 1, 1992, pp. 1-29.

Shapin, Steven, *The Scientific Revolution*, Chicago, Chicago University Press, 1996.

Sigmund, Paul E., "Law and Politics", en Kretzmann, Norman; Stump, Eleonore (eds.), *The Cambridge Companion to Aquinas*, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, pp. 217-231.

Silva Noelli, Francisco, "La distribución geográfica de las evidencias arqueológicas guaraní", en *Revista de Indias*, vol. LXIV, núm. 30, 2004, pp. 17-34.

Silva Noelli, Francisco, "The tupi expansion", en Silverman, Helaine; Isbell, William H. (eds.), *Handbook of South American Archaeology*, op. cit., pp. 659-670.

Soler, Isabel, "Prólogo", en Vaz de Caminha, Pêro, *Carta del descubrimiento del Brasil*, Barcelona, Acantilado, 2009, pp. 9-87.

Sousa Santos, Boaventura de, *La caída del Angelus Novus. Ensayos para una nueva teoría social*, Bogotá, ILSA- Universidad de Colombia, 2003 [1999]. Traducción de Ana Esther Ceceña.

Spiegel, Gabrielle M., *The Past as Text. The Theory and Practice of Medieval Historiography*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1997.

Spiegel, Gabrielle, "Introduction", en Spiegel, Gabrielle M. (ed.), *Practicing History. New Directions in Historical Writing after the Linguistic Turn*, Routledge, Nueva York, 2005, pp. 1-31.

Spivak, Gayatri Chakravorty, "The Rani of Sirmur: An Essay in Reading the Archives", en *History and Theory*, vol. 24, núm. 3, 1985, pp. 247-272.

Spivak, Gayatri Chakravorty, "Can the Subaltern Speak?", en Williams, P.; Chrisman, L. (comps.), *Colonial Discourse and Post-Colonial Theory*, Nueva York, Columbia University Press, 1994 [1988], pp. 66-111.

Strayer, Robert W. (ed.), *The Making of the Modern World. Connected Histories, Divergent Paths (1500 to the present)*, Nueva York, St. Martins Press, 1989.

Subirats, Eduardo, *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, México DF, Siglo Veintiuno, 1994.

Subrahmanyam, Sanjay, *The Portuguese Empire in Asia, 1500-1700: a Political and Economic History*, Sussex, Wiley-Blackwell, 2012 [1993].

Subrahmanyam, Sanjay, "Connected Histories: Notes Toward a Reconfiguration of Early Modern Eurasia", en *Modern Asian Studies*, vol. 31, núm. 3, 1997, pp. 735-762.

Subrahmanyam, Sanjay, "Hearing Voices: Vignettes of Early Modernity in South Asia, 1400-1750", en *Daedalus*, vol. 127, núm. 3, 1998, pp. 75-104.

Subrahmanyam, Sanjay, "Holding the World in Balance: The Connected Histories of the Iberian Overseas Empires", en *The American Historical Review*, vol. 112, núm. 5, 2007, pp. 1359-1385.

Subrahmanyam, Sanjay, *Three Ways to be Alien. Travails and Encounters in the Early Modern World*, Waltham, Brandeis University Press- Historical Society of Israel, 2011.

Spang, Kurt, "Hacia una terminología textológica coherente", en Cañedo, Jesús; Arellano, Ignacio (eds.), *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional para la edición y anotación de textos del Siglo de Oro*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1987 [1986], pp 319-338.

Susnik, Branislava, *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial*, Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1965.

Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo I*, Asunción, Universo, 1982.

Susnik, Branislava, *El rol de los indígenas en la formación y en la vivencia del Paraguay. Tomo II*, Asunción, Universo, 1983.

Tandeter, Enrique (dir.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 2: La Sociedad Colonial*, op. cit.

Tarragó, Myriam (ed.), *Nueva Historia Argentina. Tomo 1: Los pueblos originarios y la conquista*, op. cit.

Telesca, Ignacio (ed.), *Historia del Paraguay*, op. cit.

Telesca, Ignacio, "La historiografía producida en Paraguay durante el último quinquenio", en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, vol. 50, 2013, pp. 375-385.

Thompson, Edward Palmer, *The Making of the English Working Class*, New York, Random House, 1963.

Tieffemberg, Silvia, "Estudio Preliminar", en Barco Centenera, Martín, *Argentina, y la conquista del Río de la Plata*, Buenos Aires, Pro-secretaría de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires-Instituto de Literatura Hispanoamericana, 1998, pp. 11-58.

Tieffemberg Silvia, "El deber de responder. Sobre la *inquisitio* en América", en *Anclajes. Revista del Instituto de Análisis Semiótico del Discurso*, vol. V, núm. 5, 2001, pp. 71-87.

Tieffemberg Silvia, "Isolde Reuque o Rigoberta Menchú veinte años después. Sobre la matriz colonial del testimonio", en *Anales de Literatura Chilena*, año 7, 2006, pp. 137-152.

Tieffemberg, Silvia, *Hacia las totalidades contradictorias*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 2010.

Tieffemberg, Silvia, "Estudio Introductorio", en Díaz de Guzmán, Ruy, *Argentina. Historia del Descubrimiento y Conquista del Río de la Plata de Ruy Díaz de Guzmán*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras-UBA, 2012, pp. 7-51.

Tieffemberg, Silvia, "Entre mancebas, viudas y casadas. El *Romance* de Luis de Miranda", en *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, núm. 78, 2014, pp. 233-263.

Tieffemberg, Silvia, "Luis de Miranda, el anhelo y el hambre", en Tieffemberg, Silvia (ed.), *Romance*, op. cit., pp. 11-39.

Tieffemberg, Silvia, "Lugares de enunciación inestables", en *Telar. Revista del Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos*, año IX, núm. 11-12, 2014, pp. 273-287.

Todorov, Tzvetan, *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo Veintiuno, 1987 [1984]. Traducción de Flora Botton Burlá.

Torre Revello, José Miguel, *La fundación y despoblamiento de Buenos Aires (1536-1541)*, Buenos Aires, Casa Editora Librería Fernández, 1937.

Verdesio, Gustavo, "En busca de la materialidad perdida: un aporte crítico a los proyectos de recuperación de tradiciones aborígenes propuestos por Kusch, Dussel y Mignolo", en *Revista Iberoamericana*, vol. LXVI, núm. 192, 2000, pp. 625-638.

Viegas Barros, José Pedro, "La hipótesis del parentesco Guaicurú-Mataguayo", en *Revista Brasileira de Lingüística Antropológica*, vol. 5, núm. 2, 2013, pp. 294-295.

Vigneras, L. A., "The cartographer Diogo Ribeiro", en *Imago Mundo*, vol. 16, núm. 1, 1962, pp. 76-83.

Viktus, Daniel J., "Early Modern Orientalism. Representation of Islam in Sixteenth- and Seventeenth-Century Europe", en Blancks, David R.; Frassetto, Michael (eds.), *Western Views of Islam in Medieval and Early Modern Europe. Perception of Other*, Nueva York, St. Martin's Press, 1999, pp. 207-230.

Viveiros de Castro, Eduardo, *Araweté. Os deuses canibais*, Río de Janeiro, Jorge Zahar Editor- ANPOCS, 1986.

Voigt, Lisa, *Writing Captivity in the Early Modern Atlantic: Circulations of knowledge in the Iberian and English Imperial Worlds*, Monticello, North Carolina University Press, 2009.

Wachtel, Nathan, *La vision des vaincus. Les Indiens du Pérou devant la Conquête espagnole*, París, Gallimard, 1971.

Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial. Agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1979 [1974]. Traducción de Antonio Resines.

Warburg, Aby, *La Rinascita del Paganesimo Antico. Contributi alla Storia della Cultura*, Florencia, La Nuova Italia, 1966 [1932].

White, Hayden, *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, México, 2010 [1973]. Traducción de Stella Mastrangelo.

White, Richard, *The Middle Ground. Indians. Empires, and Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991 [2011].

Wilde, Guillermo, *Religión y poder en las misiones guaraníes*, Buenos Aires, SB, 2009.

Wilkinson, Alexander, "The Printed Book on the Iberian Peninsula, 1500-1540", en Walsby, Malcom; Kemp, Graeme (eds.), *The Book Triumphant. Print in the Sixteenth and Seventeenth Centuries*, Leiden, Brill, 2011, pp. 78-96.

Williams, Raymond, *Culture and Society, 1780-1950*, Nueva York, Anchor Books, 1960 [1958].

Williams, Raymond, *Marxism and Literature*, Oxford, Oxford University Press, 1977.

Wolf, Eric, *Europe and the People Without History*, Berkeley, University of California Press, 2010 [1982].

Woolf, Greg, *Becoming Roman. The Origins of Provincial Civilization in Gaul*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

Zanetti, Susana (dir), *Historia de la literatura argentina*, Buenos Aires, Centro editor de América Latina, Buenos Aires, 1980-1986 [1967]. Tomo I.

Zavala, Silvio, *Servidumbre natural y libertad cristiana. Según los tratadistas españoles del los siglos XVI y XVII*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas- Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 1944.

Zavala, Silvio, *La filosofía de la conquista de América, México*, FCE, 3era edición, 1974 [1947].

Zavala, Silvio, *Orígenes de la colonización en el Río de la Plata*, México DF, Editorial del Colegio Nacional, 1977.

Zea, Leopoldo, *El descubrimiento de América y su impacto en el historia*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia-FCE, 1991.

Zemon-Davies, Natalie, *Trickster Travels: a Sixteenth-Century Muslim Between Worlds*, Nueva York, Hill and Wang, 2006.

Zimmermann, Bénédicte, "Beyond Comparison: *Histoire Croisée* and the Challenge of Reflexivity", en *History and Theory. Studies in the Philosophy of History*, vol. 45, núm, 1, 2006, pp. 30-50.